



MÉXICO

GRANDEZA Y DIVERSIDAD

MÉXICO

GRANDEZA Y DIVERSIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

MÉXICO, 2021



MÉXICO

GRANDEZA Y DIVERSIDAD

INTRODUCCIÓN

Diego Prieto Hernández

Felisa J. Aguilar Arellano

Claudia I. Alvarado León

Ana María Álvarez Palma

Arturo Argueta Villamar

Felipe Ávila

Luis Humberto Barjau Martínez

Armando Bartra

Alejandro Casas Fernández

Elena Centeno García

Mario Córdova Tello

Eduardo Corona Martínez

José Manuel Antonio Chávez Gómez

Rebeca González Lauck

Blanca Estela Gutiérrez Grageda

Laura Ledesma Gallegos

Francisco López Bárcenas

Rodrigo Martínez Baracs

Eduardo Matos Moctezuma

Carolina Meza Rodríguez

Pavel Navarro Valdez

Juan Ortiz Escamilla

Leticia Reina Aoyama

Salvador Rueda Smithers

Ethelia Ruiz Medrano

Antonio Saborit

Pedro Francisco Sánchez Nava

Carlos San Juan Victoria

Martha Terán

Cuauhtémoc Velasco Ávila

Con la colaboración de

Guillermo Acosta Ochoa, Juan Manuel Argüelles, Helena Barba Meinecke, Giselle Canto Aguilar, Gianfranco Cassiano Verde, Harumi Fujita, Roberto Junco Sánchez, Rubén Manzanilla López, María de los Ángeles Olay Barrientos, Luis Raúl Pantoja Díaz, Miguel Pérez Negrete, Antonio Porcayo Michelini, José Luis Punzo Díaz, Nelly Margarita Robles García, Delia Salazar Anaya, Guadalupe Sánchez Miranda, María de Lourdes Toscano Hernández, Moisés Valadez Moreno, María Elisa Velázquez Gutiérrez, Lilia Venegas Aguilera, Silvina Vigliani, María Elisa Villalpando Canchola y Carlos Viramontes Anzures.

El Valle de México desde el cerro de Santa Isabel, José María Velasco, 1875, óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte, Secretaría de Cultura INBAL.MX







**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA OBRA

Diego Prieto Hernández
Aída Castilleja González

AUTORES

© Felisa J. Aguilar Arellano
© Claudia I. Alvarado León
© Ana María Álvarez Palma
© Arturo Argueta Villamar
© Felipe Ávila
© Luis Humberto Barjau Martínez
© Armando Bartra
© Alejandro Casas Fernández
© Elena Centeno García
© Mario Córdova Tello
© Eduardo Corona Martínez
© José Manuel Antonio Chávez Gómez
© Rebeca González Lauck
© Blanca Estela Gutiérrez Grageda
© Laura Ledesma Gallegos
© Francisco López Bárcenas
© Rodrigo Martínez Baracs
© Eduardo Matos Moctezuma
© Carolina Meza Rodríguez
© Pavel Navarro Valdez
© Juan Ortiz Escamilla
© Diego Prieto Hernández
© Leticia Reina Aoyama
© Salvador Rueda Smithers
© Ethelia Ruiz Medrano
© Antonio Saborit
© Pedro Francisco Sánchez Nava
© Carlos San Juan Victoria
© Martha Terán
© Cuauhtémoc Velasco Ávila

COLABORADORES

Guillermo Acosta Ochoa
Juan Manuel Argüelles
Helena Barba Meinecke
Giselle Canto Aguilar
Gianfranco Cassiano Verde
Harumi Fujita
Roberto Junco Sánchez
Rubén Manzanilla López
María de los Ángeles Olay Barrientos
Luis Raúl Pantoja Díaz
Miguel Pérez Negrete
Antonio Porcayo Michelini
José Luis Punzo Díaz
Nelly Margarita Robles García
Delia Salazar Anaya
Guadalupe Sánchez Miranda
María de Lourdes Toscano Hernández
Moisés Valadez Moreno
María Elisa Velázquez Gutiérrez
Lilia Venegas Aguilera
Silvina Vigliani
María Elisa Villalpando Canchola
Carlos Viramontes Anzures

COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN

Rebeca Díaz Colunga

Dirección de Publicaciones

Jaime Jaramillo Jaramillo

Subdirección de Edición de Libros

Gabriel Soto Cortés
Alma Aurora Velázquez L. T.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Jaime Bali

Asesoría editorial

Adriana Konzevik

Corrección de estilo

Marcela de Aguinaga Quiroz

Asistencia editorial

Concepción Cuevas

Dirección de arte y diseño

Rebeca Ramírez Pérez

Mapas e infografía

Rodrigo Castillo Bonner

Investigación iconográfica

Luis Arturo Salmerón Sanginés
Jesús Gerardo Díaz Flores

Gestión en archivos

Pilar Fuentes Montañés

IMPRESIÓN

FCE, Impresora y Encuadernadora
Progreso S.A. de C.V. (IEPSA)

DISTRIBUCIÓN

Conaliteg

Portada

Fotografía: Nailotl / stock.adobe.com
*Popocatépetl erupciona, visto desde
el Iztaccíhuatl, s/f*
Diseño: Rebeca Ramírez Pérez

D. R. © 2021

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc; 06700, Ciudad de México.

LAS CARACTERÍSTICAS GRÁFICAS Y TIPOGRÁFICAS DE ESTA EDICIÓN SON PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.

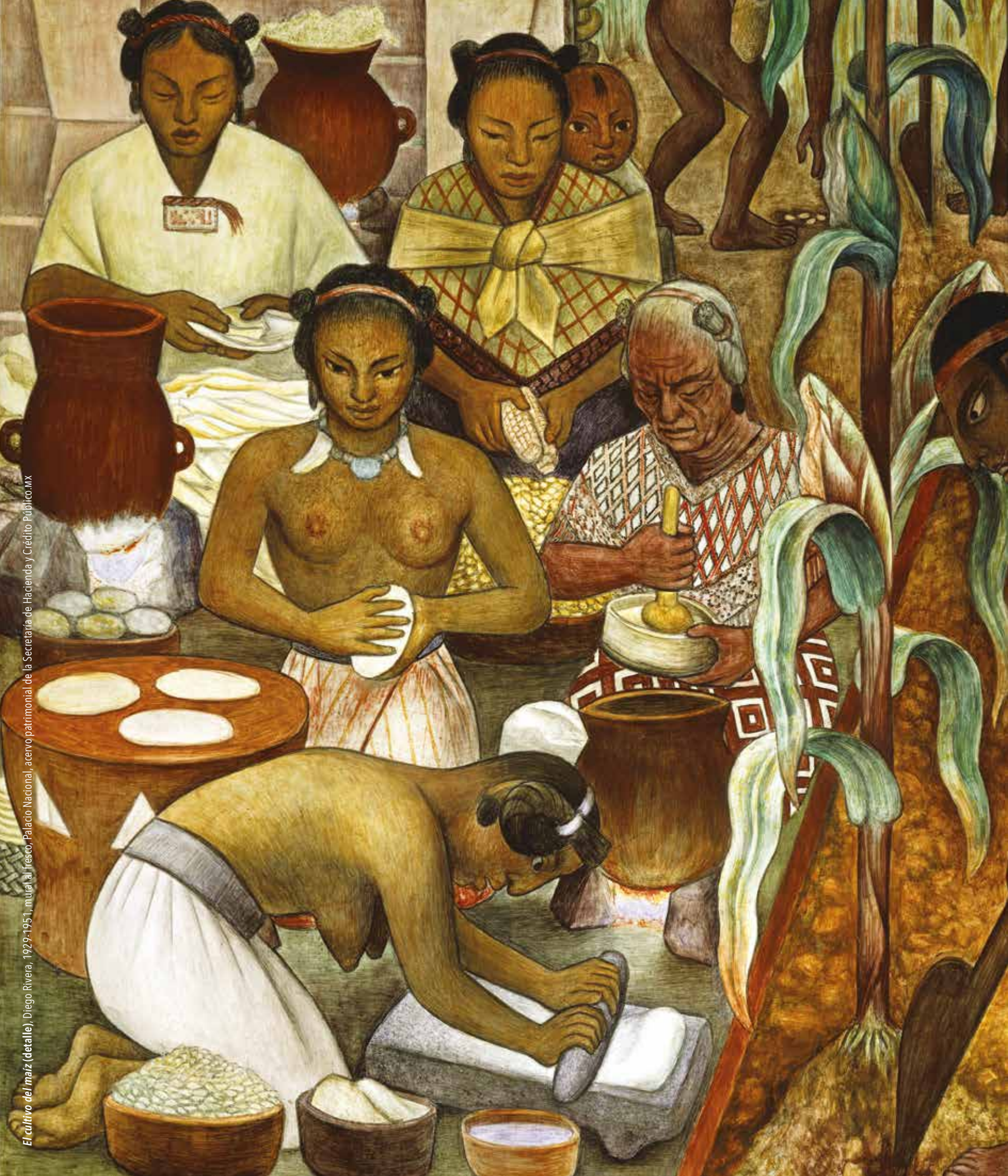
D. R. DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

ISBN: 978-607-539-498-5

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

La reproducción, uso y aprovechamiento, por cualquier medio, de las imágenes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación Mexicana, contenidas en esta obra, están limitados conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y la Ley Federal del Derecho de Autor. Su reproducción debe ser aprobada previamente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el titular del derecho patrimonial.

Hecho e impreso en México/Made and Printed in Mexico.



El cultivo del maíz (detalle), Diego Rivera, 1929-1951, mural al fresco, Palacio Nacional, acervo patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.MX

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Delfina Gómez Álvarez
Secretaria

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Diego Prieto Hernández
Director General

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Francisco Ignacio Taibo Mahojo
Director General

COMISIÓN NACIONAL DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO

Victoria Guillén Álvarez
Directora General

COORDINACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURAL DE MÉXICO

Eduardo Villegas Megías
Coordinador General



temascal
tincó



xha
nuac



anaco
molco



xoco
milan



tolocuita
pilo



ace lotes
ál tepet

tepexital
tepetl



xona
caharma
m ilato ca
ig li Ontzo
thypamma
Alaepohu
alqua
Caca
mulpa



rejca
tepetl



tepetitlan
al tepetl

chiapanlanco





mitepet
alre peti

atoya
sar

atlapo
coal tepetli

min
apo

Xal
atlaco

almagan

almagan

tecpa
altep

tepeyo
yblan

tlacote
pec

imiqui
hualar
altepetl

imiqui
hualar
altepetl

imiqui
hualar
altepetl

imiqui
hualar
altepetl

tecpa
altep

ÍNDICE



Vista del Valle de México, José María Velasco, 1885, óleo sobre tela, Museo Franz Mayer.CDMX



Cielo Ave Muán festeja su victoria en la batalla, Murales de Bonampak, Secretaría de Cultura.INAH.MX

- 21 INTRODUCCIÓN**
Grandezas de México
Diego Prieto Hernández
- 38 CAPÍTULO I**
México, un paisaje en transformación
Eduardo Corona Martínez, Elena Centeno García
Felisa J. Aguilar Arellano y Claudia I. Alvarado León
- 58 CAPÍTULO II**
Los primeros grupos humanos
Pedro Francisco Sánchez Nava y Laura Ledesma Gallegos, *coordinadores*
- 78 CAPÍTULO III**
La domesticación de especies y paisajes
Eduardo Corona Martínez, Alejandro Casas Fernández,
Arturo Argueta Villamar y Claudia I. Alvarado León
- 99 CAPÍTULO IV**
Los olmecas, primeros maestros
Pedro Francisco Sánchez Nava, Laura Ledesma Gallegos, Mario Córdova Tello, Carolina Meza Rodríguez,
Rebeca González Lauck y Ana María Álvarez Palma
- 109 CAPÍTULO V**
Pueblos, culturas y naciones del México Antiguo
Pedro Francisco Sánchez Nava
y Laura Ledesma Gallegos, *coordinadores*
- 128 CAPÍTULO VI**
Los mexicas
Eduardo Matos Moctezuma
- 149 CAPÍTULO VII**
1519-1521: alianzas, confrontación y conquistas
Luis Humberto Barjau Martínez
- 168 CAPÍTULO VIII**
La Nueva España y la reconfiguración del territorio
José Manuel Antonio Chávez Gómez
y Cuauhtémoc Velasco Ávila
- 194 CAPÍTULO IX**
El impacto de la Conquista
Rodrigo Martínez Baracs
- 216 CAPÍTULO X**
El mundo colonial: sociedad, poder e instituciones
Ethelia Ruiz Medrano
- 239 CAPÍTULO XI**
La independencia mexicana
Juan Ortiz Escamilla y Martha Terán



Construcción de un nuevo mundo. La maestra, Diego Rivera, 1922, pintura al fresco, Secretaría de Educación Pública.mx

266 CAPÍTULO XII

Soberanía cuestionada. Las intervenciones extranjeras

Pavel Navarro Valdez

288 CAPÍTULO XIII

La reforma liberal y la disputa por la nación

Blanca Estela Gutiérrez Grageda

308 CAPÍTULO XIV

Formación de instituciones y crecimiento económico al finalizar el siglo XIX

Leticia Reina Aoyama

329 CAPÍTULO XV

Invencción y disputa de la antigüedad mexicana

Antonio Saborit

349 CAPÍTULO XVI

Pueblo en armas: la Revolución

Felipe Ávila Espinosa y Salvador Rueda Smithers

369 CAPÍTULO XVII

La disputa del poder y las instituciones de la Revolución

Felipe Ávila Espinosa y Salvador Rueda Smithers

393 CAPÍTULO XVIII

El siglo XX: progreso, desigualdad y lucha por la democracia

Carlos San Juan Victoria

416 CAPÍTULO XIX

La pluralidad étnica, lingüística y cultural

Francisco López Bárcenas

436 CAPÍTULO XX

Una nueva esperanza

Armando Bartra

461 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA POR LOS AUTORES

469 LOS AUTORES

476 GLOSARIO

477 SIGLAS Y ACRÓNIMOS



Representación histórica de la cultura (detalle), Juan O'Gorman, 1952, mosaico de piedras naturales y vidrios de losas precoladas. Biblioteca Central, UNAM.MX

Encuentro de Cortés y Moctezuma, Juan Correa (atribuido), ca. 1684, óleo sobre tela montado en biombo, col. Banco Nacional de México









GRANDEZAS DE MÉXICO

Diego Prieto Hernández

*... hombres y mujeres
de diversa color y profesiones,
de vario estado y varios pareceres;
diferentes en lenguas y naciones,
en propósitos, fines y deseos,
y aun a veces en leyes y opiniones*

BERNARDO DE BALBUENA. GRANDEZA MEXICANA. 1604

México es un gran país. Con una población que en 2020 superaba los 126 millones de personas, es el décimo más poblado del mundo; con una superficie de casi 2 millones de kilómetros cuadrados, ocupa el décimo tercer lugar en extensión; se trata de una de las 15 economías más grandes del planeta, no obstante la enorme desigualdad que desgarrar su tejido social. Pero la grandeza de México no tiene que ver tan solo, ni principalmente, con su tamaño, con su población o con su economía, sino sobre todo con su diversidad cultural y natural, con la fuerza de las civilizaciones que nutren su larga historia, con la inmensa riqueza de sus territorios, con la determinación de sus pueblos que aun en las peores adversidades han sabido resistir, con valor, creatividad e ingenio y forjar esta nación, capaz de mantenerse unida y vital en su pluralidad; y con la profundidad de los valores que a lo largo de los siglos han nutrido los empeños y las luchas de las mujeres y los hombres de México: la justicia, la libertad, la soberanía, la comunalidad, la lealtad, la equidad, la fraternidad, la paz y el respeto por la tierra y por la vida.

El territorio mexicano está bañado por los dos grandes océanos del planeta: el Atlántico y el Pacífico; con dos mares interiores que albergan una inmensa riqueza marina: el Golfo de México y el Golfo de Baja California, formando parte de nuestros extensos litorales. Grandes cadenas montañosas atraviesan el territorio: la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental que corren de norte a sur, mientras el Eje Neovolcánico, que incluye los mayores volcanes mexicanos, enlaza ambas sierras que convergen en el Nudo Mixteco, dando lugar a la Sierra Madre del Sur, que se extiende hasta Centroamérica formando la columna vertebral del continente americano, enorme masa continental que no tiene vínculo terrestre alguno con el conjunto territorial Eurasiático-Africano. Por eso, desde la separación de los continentes, la vida tuvo en América un desarrollo independiente, lo mismo que las culturas, que se desarrollaron aparte, hasta la gran irrupción del siglo XVI.

Desde el punto de vista eco-geográfico, México es un país megadiverso, por la gran cantidad de nichos ecológicos que abarca y la inmensa cantidad de especies endémicas –vegetales y animales– que alberga. México conjuga selvas y desiertos; bosques y llanuras costeras; extensos valles, montañas escarpadas y profundas barrancas de una diversidad sin parangón. Lo mismo encontramos climas áridos que selvas tropicales húmedas; bosques de coníferas, ricos en pinos, encinos y especies maderables, que matorrales xerófilos, con abundantes cactáceas, agaváceas y especies del semidesierto, o extensas llanuras de pastizales, de gran utilidad para las actividades agrícolas y ganaderas. Nuestro país destaca por ser depositario de una inmensa biodiversidad, por lo que hace a la cantidad de especies de plantas, hongos, insectos, anfibios, reptiles, aves y mamíferos que pueblan nuestro territorio, y que se conservan, en buena medida, gracias al cuidado y la veneración que les procuran muchos de nuestros pueblos originarios y comunidades campesinas en general.

Memoria de milenios

Hace unos 16 000 años empezaron a habitar nuestro continente los primeros grupos humanos. Fueron ellos, entonces, los verdaderos descubridores de América. Venían de la masa continental que ahora conocemos como Asia y

entraron por Alaska, por el estrecho de Behring y tal vez después también por la costa sudamericana, desde las islas del Pacífico Sur. Sabemos que la especie humana es, y en alguna medida sigue siendo, una especie migratoria; pero aquí las migraciones fundacionales empezaron muchos milenios después, y tuvieron una tendencia predominante de norte a sur, buscando tierras más cálidas y generosas. A diferencia del presente, cuando las migraciones van sobre todo del sur, excluido y desigual, al norte, industrializado y opulento.

No es extraño que el istmo de Tehuantepec, una especie de cuello de botella natural, haya representado el punto de unión de las diferentes rutas migratorias provenientes del extenso norte, provocando algunas migraciones transversales o inversas, de sur a norte y de este a oeste, que contribuyeron a enriquecer la diversidad cultural y lingüística del México antiguo. Así, por ejemplo, mientras que la historia de los grupos otomíes (*o hñāhñu*), o de los *teenek* (o huastecos), remite a migraciones de sur a norte, la de los nahuas en general y mexicas en particular, tiene que ver con la migración ancestral norte-sur, registrada en las crónicas y en los análisis lingüísticos. México fue entonces el crisol en que muchos grupos de distintas procedencias se ubicaron, se aclimataron, intercambiaron y mezclaron sus culturas, y a la postre fueron formando pueblos; sin desconocer que algunos siguieron la ruta hacia Centroamérica y brincaron a Sudamérica, a desarrollar otro portento civilizatorio.

Cuando los primeros grupos humanos llegaron al actual territorio de México, hace unos 14 000 años, el planeta se encontraba todavía en el periodo conocido como Pleistoceno. En aquellos tiempos, en América existían mamíferos de gran tamaño. Hablamos de mamuts, mastodontes, gonfoterios, caballos, camellos, tigres dientes de sable, pangolines gigantes y otras especies que conocemos como megafauna. Sabemos que los grupos nómadas que ocupaban entonces el territorio, sobre todo quienes estaban alejados de las zonas costeras, buenas para la pesca, se alimentaban en buena medida de la caza de algunos de estos enormes animales, sobre todo los proboscídeos, pues hemos encontrado incluso trampas para la caza de mamuts, en Tultepec, Estado de México.

Pero la vida cambia inexorablemente, y en la última glaciación, 10 000 años antes de nuestra era (a. n. e.), dicha megafauna dejó de existir en nuestro continente, a consecuencia del intenso frío, la falta de alimento, y tal vez también la propia acción de los seres humanos. De manera que las mujeres y hombres, cazadores-recolectores de entonces, tuvieron que plantearse otras estrategias de supervivencia, sustentadas en la pesca, la recolección, la cacería de especies menores, y poco más tarde, la estrategia que cambiaría el perfil de la vida humana en el continente, así como en toda la tierra: la domesticación y diversificación de plantas y animales para el alimento humano; esto es, la revolución agrícola que posibilitó la conformación de pueblos, y más adelante, de ciudades y centros políticos que hicieron más compleja la organización social y cultural de la vida humana.

México está considerado entre los ocho centros de origen, diversificación y difusión de la agricultura y de las especies cultivadas –vegetales y animales– que alimentan a la inmensa mayoría de los habitantes del planeta y constituyen la base de la civilización humana. Las culturas que se desarrollaron en nuestro territorio son expresión de uno de los grandes impulsos civilizatorios originarios en el mundo, siguiendo el planteamiento del maestro León-Portilla. El eje articulador de este portentoso civilizatorio fue el maíz, que para muchos pueblos de nuestro territorio representa la carne y el sustento de las personas, además de que hoy constituye un componente fundamental en la dieta de humanos y animales en muchos lugares del planeta. El maíz no es una planta que exista de manera silvestre o espontánea; es resultado del cultivo, la experimentación y la selección cultural de dicha especie a lo largo de los siglos. Una especie que empezó a domesticarse desde hace más de cinco milenios.

Pero el maíz, como las personas, no va solo, a riesgo de resultar incompleto. Se acompaña de otras plantas que lo rodean, lo enriquecen, lo complementan y le dan pertinencia, en un complejo agroalimentario conocido en México y Centroamérica como milpa. La milpa tiene como base una santísima trinidad, así llamada por los nortños iroqueses: el maíz, el frijol y la calabaza. Y detrás de esas tres maravillas, sigue un ejército de suculencias: el tomate

o jitomate, el chile, el chayote, el amaranto, los quelites, el epazote y otras hierbas, los nopales, los magueyes, los guajolotes y toda clase de insectos comestibles; y en el sureste, el preciado cacao. Eso, sin contar las plantas que se incorporaron a las milpas después de la llegada de los europeos a nuestro continente, desde las habas hasta el café, la cebolla, el cilantro, las verdolagas, la sábila y el comino. México ha aportado al mundo infinidad de especies, ingredientes, sabores y saberes, sin los cuales no se puede explicar la alimentación y la gastronomía de muchísimos países y regiones de la Tierra.

El gran impulso civilizatorio

La revolución agrícola, en México y el mundo, estuvo acompañada de otras dos grandes revoluciones de índole económica y cultural: la cerámica y la urbana. La agricultura, la ganadería y la pesca asociadas fueron el motor principal de la sedentarización, esto es, de la formación de pueblos, que por su naturaleza generan valores de arraigo, identidad y pertenencia. Y eso es lo que empezó a ocurrir en nuestro territorio hace unos cinco milenios con la formación de los primeros pueblos, con sus impulsos civilizatorios, sus narrativas, sus mitos identitarios y sus anhelos de pervivencia.

Los arqueólogos han denominado periodo Formativo al proceso histórico en que se conforman las primeras sociedades sedentarias, siempre en relación, encuentro y desencuentro, con los grupos seminómadas que siguieron existiendo aun después de la llegada de los europeos, sobre todo en el centro-norte y norte del actual territorio mexicano. Este periodo comprende del año 3 000 a. n. e. al 300 de nuestra era (d. n. e.). Se trata de un complejo proceso cultural y social, en que diversos grupos humanos establecieron una relación simbiótica con la tierra, el agua y los seres vivos; habilitando y compartiendo saberes, creencias y prácticas, que les permitieron recibir año con año los mantenimientos que la tierra otorga, devolviendo a la misma sus dones por medio de la siembra, el sacrificio y los rituales de petición y agradecimiento, siempre con la intercesión de los antepasados; sin dejar de considerar que el propio entierro de los difuntos constituye una forma de devolver a la tierra el alimento que otorga a la comunidad.



Ubicamos como los más destacados exponentes de este primer gran impulso civilizatorio a los grupos que en el siglo XX los arqueólogos llamaron “olmecas”; a quienes reconocemos como los primeros maestros, pues son los difusores de un estilo, una cosmovisión y una sensibilidad que habrían de marcar a los diferentes pueblos y culturas que florecieron en el México Antiguo, sobre todo en el área cultural que los antropólogos en el siglo XX denominaron Mesoamérica.

El horizonte olmeca representó el inicio de la formación de ciudades que emprendieron importantes obras hidráulicas, agrícolas y urbanas, con el fin de organizar a una creciente población, dando lugar a una creatividad y una sensibilidad que se expresó en ese gran arte y ese estilo inconfundible que dio lugar a lo olmeca. Se trata de una narrativa legendaria, en que los seres humanos se confunden con los jaguares, en que empieza a aparecer la figura de la serpiente emplumada, se formula un sistema calendárico que articula los movimientos del Sol y de la Luna con los de Venus, elemento toral de la cosmovisión olmeca.

A lo largo de 15 siglos, el mundo olmeca tuvo una expansión acelerada desde su zona nuclear, ubicada en el sur de Veracruz y el oeste de Tabasco, hasta buena parte de los estados circunvecinos de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Morelos. Con tal potencia, que lo olmeca impactó profundamente en los modos de ser y de pensar de muchos pueblos, impulsó el nacimiento de los primeros centros hegemónicos en el plano regional, estableció relaciones culturales, políticas y comerciales con lugares distantes, e inició el sistema de escritura y medición del tiempo que dieron sustento a los universos culturales posteriores del México Antiguo.

El “México Antiguo” fue un área pluricultural y multilingüe, en la que coexistían distintas y singulares formaciones étnicas y comunitarias, bajo la figura del *Altépetl*, que es el nombre náhuatl de la organización productiva, social y política de los pueblos, que viene de la dualidad cerro-agua, componentes simbólicos y geográficos fundamentales en la formación de los pueblos originarios de nuestro territorio. Por supuesto que entre esas comunidades y sus culturas había muchas cosas en común, que dieron pie a que en el siglo XX los antropólogos hayan em-

pleado el concepto Mesoamérica para hablar de un área cultural que compartía muchas características en común: el cultivo del maíz; la milpa como sistema agroalimentario de policultivo; el nixtamal como técnica para procesar los granos secos del maíz; el Altépetl, como sistema de organización comunitaria; la numeración vigesimal; el calendario mixto solar-venusino, con una renovación de ciclos cada 52 años; el tequio como sistema de trabajo comunitario, etcétera.

No obstante, considerando que las fronteras concebidas para el área mesoamericana resultan muy difusas, fluctuantes y relativas, y que siempre prevaleció la presencia de grupos seminómadas y recolectores –aunque fuese parcialmente– en el centro-norte y el extenso norte del actual territorio, hemos decidido en este libro hablar mejor del México Antiguo, para dar cuenta de los diversos grupos humanos que poblaron, representaron y domesticaron el territorio que los nahuas en un sentido amplio bautizaron como Cemanáhuac, desde que arribaron a este y hasta la llegada de las culturas europeas y africanas al reino que los invasores españoles llamarían Nueva España.

Hacia el siglo III a. n. e., la presencia olmeca se fue difuminando en estilos y desarrollos singulares de carácter local, que marcan el fin del periodo Formativo, ubicable hacia el siglo III d. n. e., para dar paso al periodo conocido por la arqueología como Clásico, en el que surgen importantes centros hegemónicos, que constituyen las sedes del poder de un sistema tributario, capaz de sujetar a centenares de pueblos a una dominación sustentada en el ejercicio del poder militar, político y religioso, reclamándose tributo en especie, en trabajo y en sacrificios para los dioses. El gran centro político que emergió en este periodo fue Teotihuacan, cuyo auge puede situarse entre los siglos V y IX d. n. e., cuando con una población de más de 100 000 habitantes, representaba una de las ciudades más grandes y esplendorosas del mundo. La influencia de Teotihuacan se llegó a sentir en lugares tan lejanos como los actuales estados de Zacatecas, Querétaro, Veracruz, Morelos, Oaxaca y Chiapas, constituyendo el primer Estado tributario de alcances mesoamericanos.

Teotihuacan es sin duda uno de los sitios más emblemáticos del esplendor del México Antiguo, pero también

el reflejo de la fragilidad de todo poder, pues hacia el siglo IX d. n. e. fue abruptamente abandonado, para quedar solo como el testimonio de tiempos idos. Qué ocurrió, es una pregunta que sigue siendo objeto de hipótesis y deliberaciones: ¿sequías prolongadas, a consecuencia de cambios climáticos?, ¿inestabilidad política?, ¿incursiones de grupos norteños chichimecas?, ¿rebeliones internas de pueblos y segmentos sociales sometidos al yugo tributario?, ¿o tal vez una mezcla de todos esos factores? No lo sabemos; pero a la luz de lo que sucedió siete siglos más tarde con el poderío de México-Tenochtitlan, cuando centenares de pueblos y decenas de miles de efectivos se levantaron contra el dominio tributario, aliándose con las fuerzas bélicas de los expedicionarios españoles, podemos reconocer que, como establece Michel Foucault, “donde hay poder, hay resistencia”, de manera que la capacidad de resistencia y rebeldía de los pueblos del México Antiguo tiene larga data y un considerable potencial.

No obstante el poder abrumador del Estado teotihuacano, en el periodo Clásico emergieron otros centros regionales de poder, como Monte Albán, en Oaxaca, y las principales ciudades-Estado del primer horizonte maya, como Palenque, Toniná, Bonampak, Tikal y Copán, que se disputaban la hegemonía en el área maya, que obedecía a dinámicas propias en la región centroamericana.

Luego de la catástrofe teotihuacana, nos encontramos con el periodo que los arqueólogos han denominado Epiclásico, entre los siglos IX y XIII d. n. e., cuando nuevamente se registran desarrollos regionales, junto con la emergencia de nuevos centros políticos, como el que representó Tula, en el Altiplano Central, y Chichén Itzá en el área maya. Tula representó el ascenso de nuevos estilos, de un notable refinamiento en todos los órdenes: la arquitectura, la escultura, la cerámica y el urbanismo. Al grado que lo tolteca llegó a considerarse sinónimo de maestría, sabiduría y arte, amparado en un modelo en que los centros políticos regionales se asimilaban a la mítica Tollan, como ciudad ideal. La influencia tolteca llegó a impactar de manera notable lugares tan distantes como Querétaro y Guanajuato, la Huasteca, el Occidente, Oaxaca y la península de Yucatán, lugar al que se desplazaron en gran medida los grupos mayas.

La Cuenca de México

Desde el siglo VIII a. n. e., cuando el horizonte olmeca comenzaba a perder vitalidad, la Cuenca de México empezó a convertirse en un área de intenso intercambio cultural y de confluencia de diversas tradiciones y corrientes migratorias. Se trataba de un área de enorme riqueza natural, abundantes cuerpos de agua, clima templado y benigno para la agricultura y la vida humana, en el que floreció uno de los sistemas milperos más exitosos y productivos del México Antiguo: la chinampa, consistente en islotes artificiales en medio de lagunas, rodeados por canales, que al estar expuestos todo el tiempo a la humedad circundante, permiten la obtención de dos y hasta tres cosechas al año; uno de los sistemas agroalimentarios más productivos y exitosos en la historia de la humanidad.

En este contexto, uno de los primeros centros urbanos que prosperó en la Cuenca o Valle de México desde el siglo VII a. n. e., fue Cuicuilco; pero la erupción del Xitle, hacia el siglo III d. n. e., determinó su destrucción y desocupación, lo que favoreció la expansión de Teotihuacan, en la zona nororiente de la cuenca, cuyo declive derivó en que la hegemonía política en el Altiplano Central se trasladara más al norte, a Tula, que emergió como el gran centro político entre los siglos IX y XII d. n. e. Pero la Cuenca de México siguió siendo un inmenso reservorio de lenguas, pueblos, influencias culturales y productividad agrícola en el área central del México Antiguo. De modo que, con el declive de Tula, el eje de la interacción económica y política en el Altiplano Central volvió a trasladarse a la Cuenca de México.

Y es en ese horizonte, conocido por los arqueólogos como Posclásico, que habría de emerger un pueblo que se concebía destinado a dominar: los mexicas. Hablamos de un grupo trashumante que accede a la Cuenca de México hacia las primeras décadas del siglo XIII d. n. e., cuando el lugar estaba ocupado por muy diversos pueblos que se habían asentado ahí muchos siglos atrás, e inicia su periplo en esa región magnífica y lacustre, como un grupo marginal, sometido por diferentes pueblos; hasta que en el siglo XIV d. n. e., logra distanciarse de las demás formaciones políticas y dotarse de un espacio propio, constituido por un verdadero portento de audacia y urbanismo: dos ciudades en medio de las aguas: Tenochtitlan y Tlatelolco,

que a la postre emergerían como hegemónicas en el extenso valle.

Pero la construcción de dicha hegemonía no podía cifrarse solo en su capacidad guerrera y su fuerza militar, sino que requería la construcción de un mito que legitimara su poder y su fuerza, que remite sin duda a su dios tutelar, Huitzilopochtli, pero también a la conformación de un linaje que pudiera reclamar preeminencia y superioridad sobre los otros pueblos, asentados con anterioridad. Las crónicas señalan cómo, en Mixiuhca, una mujer mexica noble parió al primer mexica-tolteca, emparentando así con el linaje más prestigiado de la época. De modo que ahí se asentaron, para aguardar el pacto que Huitzilopochtli les había prometido, con el portento que todos conocemos: la aparición del águila sobre el tenochtli, pues ahí se representa el *axis mundi*, el centro del universo.

En el siglo XV d. n. e., México Tenochtitlan se proyectó como el poder que hegemonizaba buena parte del México Antiguo, de la mano de la llamada Triple Alianza –Excan Tlahtoloyan–, entre Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan (o Tacuba), que surge en 1427, tras la derrota de Azcapotzalco, y que acompañó el auge del poder mexica, que llegó a abarcar un amplio territorio, desde el golfo de México hasta la costa pacífica de Guerrero, Oaxaca y Chiapas; y desde la Huasteca hasta Honduras, en Centroamérica. Cientos de pueblos fueron sometidos a su dominio, viéndose obligados a tributar a Tenochtitlan diversos productos, como mantas de algodón, escudos y trajes de guerra, plumas de aves, chalchihuites o cuentas de piedra verde, obsidiana, laminillas de oro, sal, pieles y animales de toda clase, cacao y, por supuesto, granos y alimentos.

Algunos pueblos y naciones se resistieron a la dominación mexica y combatieron a la Triple Alianza, como los tlaxcaltecas, los huejotzincas o los integrantes del señorío otomí de Meztitlán. Por otra parte, hubo tres fronteras que los mexicas nunca pudieron traspasar, salvo para establecer transacciones comerciales y ocasionales roces militares: la del señorío de Michoacán, al occidente, con sede en Tzintzuntzan, que constituía un poder hegemónico impenetrable desde el punto de vista político y militar; la del área maya peninsular, al oriente, que además de la lejanía y el difícil acceso, representaba una barrera cultural, eco-

nómica y social imposible de librar; y la de los chichimecas norteros, que por su carácter seminómico e indomable constituían una fuerza guerrera versátil, sorpresiva e inabarcable, que no los dejaría tranquilos.

La catástrofe y la reconfiguración del territorio

Y en este mosaico heterogéneo, en que coexistían multitud de pueblos, lenguas, naciones y señoríos, que disputaban tierra, recursos, tributo y hegemonía, habría de sobrevenir, hace 500 años, el colapso que sacudió la vida de las culturas y civilizaciones que habitaban el actual territorio mexicano, con la caída de México Tenochtitlan a manos de los conquistadores venidos de ultramar y de sus miles de aliados, enemistados con la Triple Alianza. A partir de entonces, nada sería igual: se enterraron los dioses de piedra, se derrumbaron templos, se multiplicaron las epidemias, que diezmaron a un elevado porcentaje de la población. Sobre los antiguos dominios de Tenochtitlan se montó el poder colonial de la Corona de España, que designó los reinos conquistados con el flamante nombre de Nueva España, con la Ciudad de México como su capital.

Ahora bien, aunque en términos históricos podemos entender que la expansión de la Europa mercantilista sobre América era un proceso inevitable, por el desarrollo de sus fuerzas productivas, su tecnología militar, su aparato comercial y sus ambiciones colonialistas, vale la pena detenernos a analizar por qué la empresa de Cortés no naufragó en alguno de sus múltiples tropiezos, sobre todo el de la “Noche triste” (victoriosa para los mexicas) en 1520. Y la respuesta tiene que ver en buena medida con la capacidad de tender puentes comprensivos y alianzas coyunturales que habilitó Malintzin en la mente ambiciosa y astuta de Cortés. De manera que, quienes se enfrentaron en el sitio de Tenochtitlan, entre mayo y agosto de 1521, fueron dos alianzas, que confrontaron a señoríos y pueblos que ya estaban en pugna, con la intervención de una fuerza exterior capaz de aprovechar esos conflictos. Fue una conquista, sí, pero que fue posible al atizar una guerra intestina, que tenía bases políticas, económicas y sociales.

Tras la caída de México Tenochtitlan comenzaron otras empresas para la conquista militar de nuevos territorios, que incorporaron contingentes tlaxcaltecas, nahuas

y otomíes; así como las misiones de evangelización tendientes a cambiar la mentalidad de los pueblos, obtener su conformidad con el nuevo dominio, congregar a los grupos dispersos y atender algunas de sus necesidades apremiantes. Franciscanos primero, dominicos y agustinos después, jesuitas y carmelitas más tarde, arribaron para predicar la nueva religión, combatir lo que para ellos era paganismo, conocer a los pueblos y tribus que había que someter y, no en pocas ocasiones, asumir la defensa de sus intereses frente a la voracidad de encomenderos, militares y autoridades virreinales, que se ensañaban con quienes erróneamente fueron llamados “indios”, creyendo los intrusos que habían llegado a la India.

La sociedad novohispana

Con la apertura de la ruta entre Acapulco y Manila, en las islas Filipinas, la Nueva España se convirtió en la bisagra intercontinental de esta primera globalización mercantilista, cuando el rey de España presumía que en sus dominios no se ponía el sol, pues abarcaba los cuatro continentes conocidos. No obstante la catástrofe, el territorio se enriqueció con influencias culturales venidas de distintos rincones de Europa, África y Asia, lo que puede constatarse en el arte, las tradiciones, la gastronomía, la arquitectura, los saberes y estilos que se fueron desarrollando en la Nueva España a lo largo de los tres siglos que duró la etapa virreinal.

Y junto al despojo y la dominación despiadada de las poblaciones indígenas, se preservaron territorios, formas de gobierno, y se dictaron leyes “de Indias” que crearon una relación especial entre el monarca y los pueblos, muchos de los cuales fueron reconocidos como “repúblicas de indios”, con autoridades, jueces, tierras y recursos propios. Es imposible negar –aunque durante mucho tiempo las élites quisieron hacerlo–, la enorme influencia de los grupos de origen africano que llegaron por la fuerza como esclavos, para desempeñar los trabajos más rudos y fatigosos. No podríamos entender mucho de la música y las danzas, los colores y el gusto, la cadencia y los afares rebeldes que se gestaron en distintos lugares, sin el componente cultural y social que nos llega del África y que se expresa en la población que hasta ahora se reivindica afromexicana o negra.

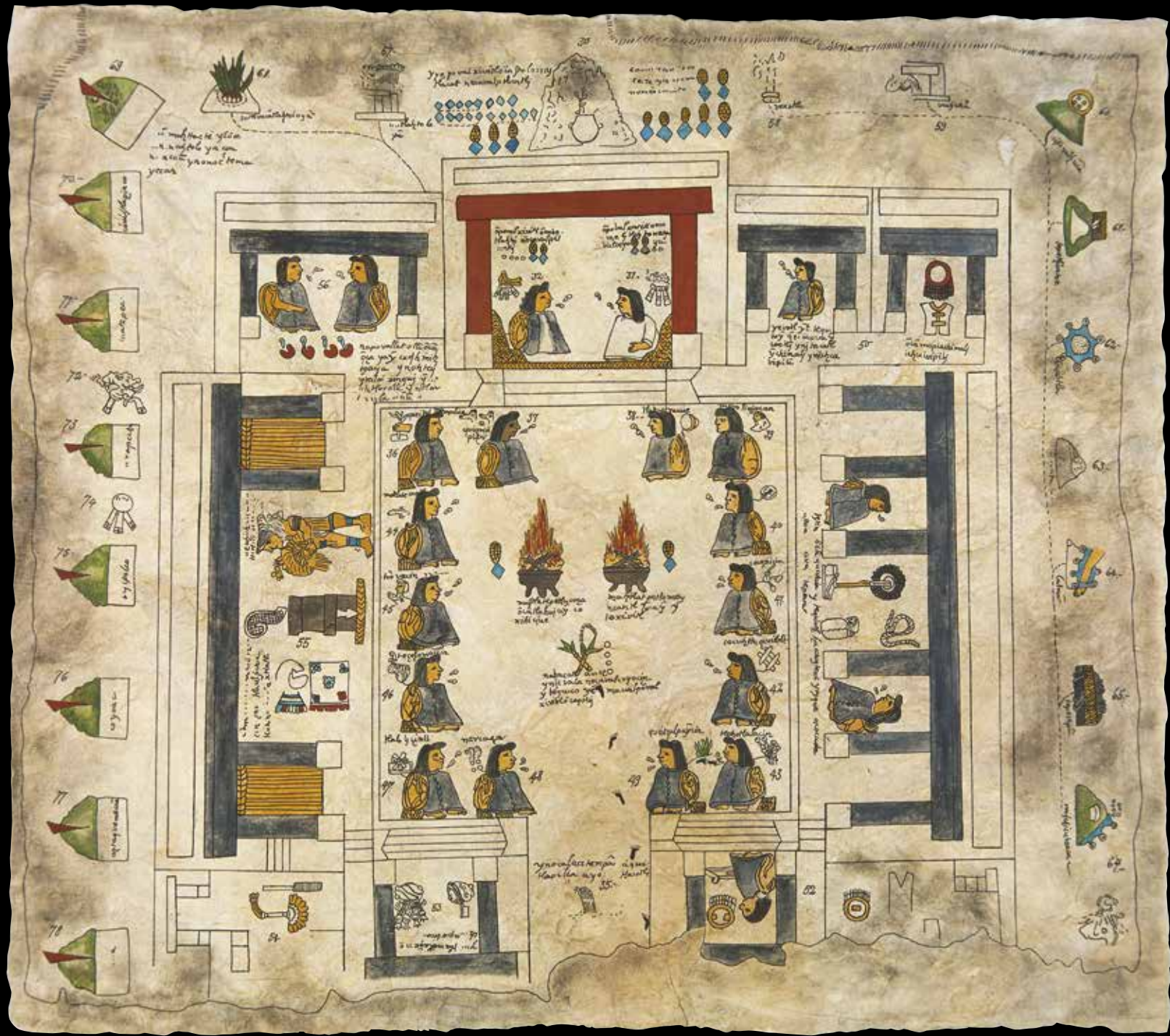
El inicio de la conquista de nuestro territorio fue también el de la resistencia de los pueblos y culturas indígenas que con enorme determinación y resiliencia mantuvieron y reconfiguraron sus identidades y referentes simbólicos; incorporándose al crisol quienes vinieron de otros continentes, forjando en estos cinco siglos el país pluricultural y multilingüe que hoy es México.

Muchas fueron las rebeliones rurales y urbanas durante el Virreinato, contra un orden colonial en el que unas cuantas familias de funcionarios nacidos en España se consideraban dueñas de vidas y haciendas, mientras que los grandes hacendados y mineros sometían a un régimen de explotación y discriminación de casta y de clase a esclavos, peones y pueblos, negándole derechos a los rancheros, comerciantes, soldados, sacerdotes y profesionistas criollos, por el hecho de no haber nacido en la metrópoli. Durante el Virreinato, la mayor parte de la población padeció un régimen de opresión, desigualdad y explotación que no había experimentado antes ningún pueblo en estas tierras, a pesar de la crueldad con que operaban los sistemas tributarios y los embates bélicos de la Triple Alianza.

De ahí que en la mente de algunas mujeres y hombres, rancheros, comerciantes, agricultores, abogados, sacerdotes, políticos y militares, principalmente de origen criollo pero también mestizos y mulatos, aflorara el deseo de reivindicar un sentido de pertenencia distinto al peninsular, basado en la legitimidad que les confería la identificación con un territorio idealizado; una tierra de gigantes o *quinametzin*; cuna de portentosas civilizaciones, constructoras de ciudades prodigiosas que destruyó la Conquista; suelo escogido por María, que en su advocación de Guadalupe-Tonantzin se apareció a Juan Diego –un nahuatlato macehual–, señalando que no haría igual prodigio con ninguna otra nación, y caldo de cultivo de las ideas de libertad, independencia y justicia que florecerían en el siglo de la Ilustración y el racionalismo.

Ansias de libertad y de soberanía

El clamor definitivo de aquellos anhelos se escuchó la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando Miguel Hidalgo, desde Dolores, convocó al pueblo a la rebelión por la Independencia de la América (ya no la Nueva España). Y



el estandarte que guiaba el llamado a rebelarse era nada menos que la nana Tonantzin del Tepeyac. Este grito adquirió, como no ocurrió en ningún otro país de América Latina, las proporciones de un gran levantamiento indígena, campesino y popular, que cimbró a la sociedad novohispana, que adquirió un carácter programático con la promulgación de los “Sentimientos de la Nación” de José María Morelos en 1813, y que parecía morir con su fusilamiento en 1815; pero gracias a la constancia de Vicente Guerrero, que mantuvo las guerrillas en el sur y a que las clases populares tomaron conciencia de su fuerza y su capacidad de movilización, se mantuvo vivo, obligando a la oligarquía criolla, representada por Agustín de Iturbide, a negociar mediante el Plan de Iguala las condiciones de la separación de España. En 1821 culminaba esta primera transformación de la historia nacional, difícil y azarosa como cualquier cambio social, pero llena de expectativas.

El siglo XIX fue un periodo de incertidumbre, división, acechanzas y abandono de las promesas y anhelos populares de la Independencia. Un tiempo en que se restablecieron los viejos poderes oligárquicos y arreciaron las embestidas contra los pueblos. Después de un intento fugaz de establecer una monarquía imperial, la nación decidió darse el carácter de República Federal con la Constitución de 1824, incluyendo a Chiapas, que por decisión propia quiso sumarse a la Federación, respetando la decisión soberana de los centroamericanos de seguir su propio camino, con lo que México acreditó que no alentaría nunca apetitos intervencionistas o imperiales de ninguna especie.

La inestabilidad, la enorme desigualdad heredada del periodo colonial, el poder creciente de las oligarquías, y la confrontación entre quienes miraban su modelo en las monarquías europeas, queriendo regresar al viejo orden de exclusión, fueros y privilegios, y quienes pensaban en un proyecto americano, liberal, federalista y republicano, llevaron a alimentar la expectativa de distintas potencias colonialistas para hacerse del poder, las riquezas o el territorio del país. En ese contexto, en 1836 perdimos el territorio de Texas, que más adelante se anexó a Estados Unidos, país que en 1846 inició una guerra de conquista contra México, “la guerra más injusta jamás habida”, según dijo

en sus memorias el general norteamericano Ulises Grant, que derivó en la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio original.

En un país devastado por la guerra y la crisis económica, cercenado, desmoralizado y sujeto a los caprichos de su Alteza Serenísima, como se hizo nombrar el dictador Antonio López de Santa Anna, en 1854 se proclamó el Plan de Ayutla, dando inicio a la revolución contra la dictadura y el impulso del proyecto liberal, que habría de concretarse en la Constitución de 1857, y que dio sustento a la formación de un Estado laico, liberal, republicano y federalista. La reforma liberal estuvo acompañada de una larga confrontación, primero contra las fuerzas conservadoras, sostenidas por los grupos oligárquicos y la jerarquía católica, y más adelante contra los invasores franceses, invitados a México por los conservadores, empeñados en sostener en el trono de un imperio artificial a Maximiliano I de México, un fogoso príncipe austriaco de ideas románticas y liberales, que terminó amando a México, abandonado por los franceses, desestimado por el alto clero, incomprendido por los conservadores, rechazado por los mexicanos y fusilado en Querétaro por la justicia republicana restaurada.

1867 fue el año de la reafirmación republicana, de la confirmación de la Constitución del 57, del triunfo histórico del liberalismo y la culminación de la segunda transformación de la historia mexicana. Juárez retomó la conducción formal del gobierno y el país parecía conducirse por la vía del progreso, cuando la muerte lo alcanzó el 18 de julio de 1872, a menos de un año de haberse presentado a elecciones y confrontado con Porfirio Díaz y su plan antirreeleccionista. La agenda social, la de la lucha contra la desigualdad, fue postergada de nuevo.

Díaz se perpetuó en el poder por más de tres décadas. La estabilidad y la paz que se alcanzó durante esta etapa se fundó en buena medida en la represión, el despojo de tierras y recursos comunales, y en la autocracia. Fue un periodo de relativa bonanza económica, en beneficio de una minúscula casta de terratenientes, banqueros y grandes comerciantes, favorecida por el régimen de Díaz, misma que desde el último cuarto del siglo XIX pudo consolidar su poder y sostener un sistema de explotación bajo las condiciones de un régimen de servidumbre, en alianza con los

inversionistas extranjeros, hasta que el hartazgo y la inconformidad volvieron a estallar.

Revolución social; democracia y justicia social

En 1910 se desencadenó una revolución que se propuso hacer de México un país democrático y que en el camino incorporó las aspiraciones de justicia e igualdad. Una revolución que quiso ser segada por la vieja oligarquía, en alianza con intereses imperialistas, utilizando para ello a Victoriano Huerta, quien usurpó el poder luego de traicionar y asesinar a Francisco I. Madero. Pero lejos de apagarse, el incendio se avivó y decenas de miles de mexicanos, campesinos en su mayoría, se lanzaron a la lucha para recuperar la legalidad perdida, reclamando la tierra para quienes la trabajan y la justicia para los desheredados.

Luego de derrocar a Huerta, se libró una confrontación encarnizada entre las fuerzas campesinas radicales, encabezadas por Zapata y Villa, y las fuerzas constitucionalistas, bajo el mando de Carranza y Obregón, resultando triunfantes estas últimas, que llamaron a elecciones para un Congreso Constituyente que, incorporando las reivindicaciones principales del campesinado revolucionario, los reclamos de la clase obrera y la búsqueda de progreso y soberanía para la nación, pudo concretar en la Constitución de 1917 el programa general de las transformaciones a que daría lugar la Revolución mexicana.

La Revolución de 1910, que atraviesa y explica el siglo XX mexicano, como todas, tuvo logros y fracasos. Dio lugar a las grandes reformas nacionales que se concretaron en el periodo de Lázaro Cárdenas: el impulso a la educación y la formación de maestros, la reforma agraria, la organización obrera, el indigenismo, la expropiación petrolera, la política exterior soberana y latinoamericanista, y la fundación de instituciones clave, como el IPN y el INAH; que dieron lugar a tres décadas de estabilidad y crecimiento sostenido, conocidos como el “Milagro mexicano”. Con la Revolución, México experimentó un verdadero renacimiento intelectual que tuvo expresión en la filosofía, la antropología, la arqueología, la ciencia y la medicina, así como en las artes, la literatura y el cine mexicano.

Pero también es cierto que al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se fue gestando un régimen político

crecientemente autoritario, fundado en el poder omnímodo del presidente, el predominio corporativo de un partido de Estado, el control gubernamental sobre las organizaciones sociales y el uso discrecional del poder y de los recursos públicos, con una cauda de represión, impunidad, corrupción y servilismo. El movimiento estudiantil popular de 1968 marcó el inicio del declive de dicho régimen, que en lugar de atender las demandas de los estudiantes, contestó con la cerrazón y la masacre del 2 de octubre.

Progreso para unos cuantos

En 1983, en plena crisis de la deuda externa, el Gobierno mexicano decidió dar por muerta y enterrada la Revolución mexicana y enfilarse por la senda que trazaban los organismos financieros internacionales, para reorientar al Estado hacia la privatización de la economía y de la vida social, la austeridad para los sectores populares y el apoyo incondicional a los grandes capitales, el entronizamiento del mercado como motor fundamental del desarrollo, la apertura incondicional de la economía y el saqueo indiscriminado de los recursos públicos por los grandes capitales extranjeros y locales, favorecidos por una burocracia política ambiciosa y servil. En el caso mexicano, el neoliberalismo estuvo imbuído de una enorme dosis de corrupción. El poder político, como nunca en las décadas anteriores, quedó sometido al poder económico, que hizo y deshizo con el gasto público y los recursos de la nación.

A principios de los años noventa del siglo pasado el horizonte mundial cambió de manera drástica: el muro de Berlín fue derruido, la URSS desapareció y el bloque soviético se desintegró. La llamada “guerra fría” llegaba a su fin y Alemania se reunificaba. Los discursos de igualdad, justicia social, bien común y estado de bienestar perdían prestigio en el mundo occidental, mientras se fortalecían las perspectivas neoliberales, con sus ideas de Estado mínimo y utilitarismo a ultranza, idolatría del mercado y búsqueda del provecho personal como motivación central de la vida.

En ese horizonte de privatización desenfundada, explotación sin trabas, apropiación de tierras y recursos naturales, saqueo de las finanzas públicas y corrupción, la desi-



gualdad se incrementó a niveles de escándalo, acompañada de la violencia e impunidad de grupos del crimen organizado, muchas veces coludidos con funcionarios y empresarios corruptos.

Por otra parte, en el empeño por construir una nación culturalmente homogénea, a la vez que de nueva cuenta se despojaba a los pueblos de recursos y territorios, nuestro país tuvo que enfrentar la multiforme resistencia indígena, que obligó a reconocer en la Constitución la composición pluricultural de la nación mexicana: sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. El alzamiento del EZLN en Chiapas, en 1994, marcó el inicio del ‘nunca más’ un México sin sus pueblos indígenas, reconociendo la necesidad de darle voz a los sin voz, e incluir las diferencias culturales en el centro de un nuevo proyecto nacional, capaz de atender las terribles desigualdades sociales que desgarran y confrontan el país.

A partir de entonces, la lucha social tuvo que hacerse cargo de dos tareas estratégicas fundamentales: la búsqueda de la justicia social y el reconocimiento de la diversidad cultural. Pues no podremos lograr la igualdad entre los mexicanos si no somos capaces de reconocer la dignidad y la inclusión en el bienestar a la diversidad de culturas, lenguas, historias y universos de este mosaico heterogéneo que es México. Porque nuestro país no puede entenderse sin sus pueblos y culturas originarias, sin sus comunidades afrodescendientes, sin sus diferentes mestizajes, de acuerdo con cada lugar y región, sin sus culturas rancheras, campesinas y urbanas, y sin las comunidades venidas de todos los continentes.

La búsqueda de la igualdad y la diversidad, el respeto a la diferencia y la justicia para el conjunto de la población, no puede entenderse sin considerar, en todo su potencial, la lucha de las mujeres y de los movimientos feministas por la equidad de género, por la igualdad de oportunidades laborales y políticas, por la eliminación de la violencia y el hostigamiento que sufren las mujeres, y contra la dominación patriarcal que las concibe como objeto de uso y de apropiación para los hombres. En las transformaciones actuales del país, las mujeres están en la primera línea de combate por la seguridad, por la justicia, contra la impunidad, por la pluralidad y por el bien común.

El cambio necesario

El primero de julio de 2018, más de 30 millones de mexicanas y mexicanos, y más de la mitad de las personas que votaron en los comicios federales para la presidencia de la República, lo hicieron por un proyecto de nación distinto a los de corte neoliberal, uno orientado ahora en el interés de los sectores populares, el fortalecimiento del mercado interno, la búsqueda de una sociedad capaz de ofrecer bienestar para todos, el cambio de estrategia en seguridad, la recuperación del tejido social en las comunidades, la austeridad en el servicio público y la desvinculación del poder público respecto de los grandes intereses y corporaciones empresariales, poniendo énfasis particular en el combate a la corrupción en todos los niveles del poder, para rehacer la vida pública de la nación.

Esta que se ha denominado ‘cuarta transformación’, como cualquier cambio social, está acompañada de mucha incertidumbre, dudas, acechanzas y, por supuesto, reacciones de los grupos de interés que han visto disminuir sus privilegios, prebendas y márgenes para el provecho ilícito. Existen muchos problemas que se derivan de la dificultad de adaptarse al cambio y tomar control de procesos hasta ahora desconocidos. Hay muchos sectores que añoran las mieles de la corrupción y la arbitrariedad que antes les favorecían, y que siguen medrando en los espacios de impunidad que no se han desmontado. Este tiempo incierto, propio de los grandes cambios sociales, se acentuó con la irrupción avasallante y trágica de la pandemia del Covid 19 y la crisis económica que esta desencadenó.

Lo cierto es que el cambio que está en curso, el que decidimos con nuestro voto democrático, no depende solo de una persona ni de un gobierno, sino de todas y todos, de los pobres y los ricos, de los del norte y los del sur, de las comunidades del campo y de la ciudad, de las feministas y los grupos de base, de las organizaciones sindicales y estudiantiles, de los que apoyan y los que discrepan con el Gobierno. El país tiene además una gran memoria y reserva de saberes para sobrevivir en tiempos difíciles, cerrar filas, solidarizarnos y redoblar esfuerzos en situaciones de riesgo.

Por ello hemos ideado este libro: *México, grandeza y diversidad*; para pensar así nuestro país, a doscientos años

de la consumación de su Independencia y quinientos años de la toma de México Tenochtitlan por las huestes de Cortés y sus aliados; y a tres años de que se iniciara esta difícil, pero necesaria transformación de México, para recuperar la vida y la alegría de la nación, por la senda de la justicia y la pluralidad, la democracia y la conciliación, la crítica, el diálogo y el interés común.

El libro es resultado del trabajo de más de treinta especialistas de diversas disciplinas e instituciones, que contribuyeron con sus saberes y sus estudios a ofrecer un panorama general de la memoria y el devenir, el ser y el transcurrir de México, desde su conformación territorial, hasta el desenvolvimiento de las sociedades y procesos históricos que nos explican como nación, desde el pasado, en el presente y de cara al porvenir. Cada uno de los autores se hace cargo de sus planteamientos y afirmaciones, y no

tiene que coincidir con las opiniones o enfoques de los otros.

Se trata de un libro histórico y antropológico, pero no es una historia oficial; porque en una sociedad democrática y plural no hay historias oficiales. La historia es la resultante de la acción y la lectura que hacemos entre todos, en el diálogo abierto, el análisis desprejuiciado, la libertad de las ideas y el pensamiento crítico. Como podrá observarse, en su variedad se trata de un libro integrado y complementario, que nos ofrece un amplio panorama de lo que es y ha sido México; ese México profundo del que hablara Guillermo Bonfil, en su diversidad y su enorme densidad histórica y cultural. Esperamos que los lectores puedan aprovechar estas páginas como una modesta contribución para poder sentirnos parte de una gran historia, pensar en lo que somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos. ❁



El triunfo de la Iglesia (detalle), anónimo, s. XVIII, óleo sobre tela, Museo Nacional del Virreinato, Secretaría de Cultura, INAH, MX

Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central, Diego Rivera, 1946-1947, mural al fresco, Museo Mural Diego Rivera, Secretaría de Cultura, INBA, MX





RCIAL
OF PUA
OF PINE



CAPÍTULO I

MÉXICO, UN PAISAJE EN TRANSFORMACIÓN

Eduardo Corona Martínez

Elena Centeno García

Felisa J. Aguilar Arellano

Claudia I. Alvarado León

INTRODUCCIÓN

México tiene una extensión territorial de 1 964 375 kilómetros cuadrados, de los que un poco más del 99 % es superficie continental y el resto es superficie insular. Al incluir la Zona Económica Exclusiva contigua al mar territorial, la superficie total crece a 5 114 295 kilómetros cuadrados, es decir, 2.6 veces más. En esta extensión es posible encontrar diferentes ecosistemas como las selvas, los bosques y los desiertos, así como transitar sobre relieves como llanuras, sierras, barrancas, mesetas y valles. A simple vista, estas formas parecen estar ahí desde que las poblaciones humanas llegaron a habitarlas, aunque en realidad son el resultado de modificaciones que se han moldeando durante largos periodos.

El paisaje observado parece una imagen fija de los elementos naturales; la cotidianidad solo nos deja percibir los cambios que se dan cada temporada del año, cuando según el ecosistema, la vegetación cambia de tonalidades de color junto con la dinámica urbana y la vida rural. Las evidencias de la huella humana se observan de inmediato a través de su interacción con el ambiente, que se complementan con la construcción de referentes emotivos y culturales, estableciendo así vínculos inseparables con su entorno. Cuando se describen y conocen cada uno de los elementos que integran ese entorno, que van desde sus propiedades

Página 38:
Erupción del Parícutín
 Gerardo Murillo (Dr. Atl), 1943
 Atl color sobre madera
 Museo Nacional de Arte
 Secretaría de Cultura. INBAL.MX



Deslizamiento de suelos en Teziutlán, Puebla
 Fotografía: Elena Centeno García, ca. 2010

físicas hasta las sociales, se genera una relación de identidad entre los humanos y su ambiente.

En este capítulo se sintetiza el conocimiento actual sobre los diferentes eventos geológicos y biológicos registrados en las rocas y su contenido fosilífero, mismos que dieron lugar a la configuración del paisaje actual del territorio mexicano. Estos sucesos permitieron el desarrollo de climas y ambientes donde diversos organismos, desde los microscópicos hasta los de gran tamaño, han vivido y viven, algunos exclusivos de estos paisajes, lo que ha llevado a que México sea reconocido mundialmente como uno de los países con mayor megadiversidad del mundo. Esta es una gran responsabilidad que nos obliga a reflexionar sobre los desafíos ambientales del presente y sus afectaciones a corto, mediano y largo plazo.

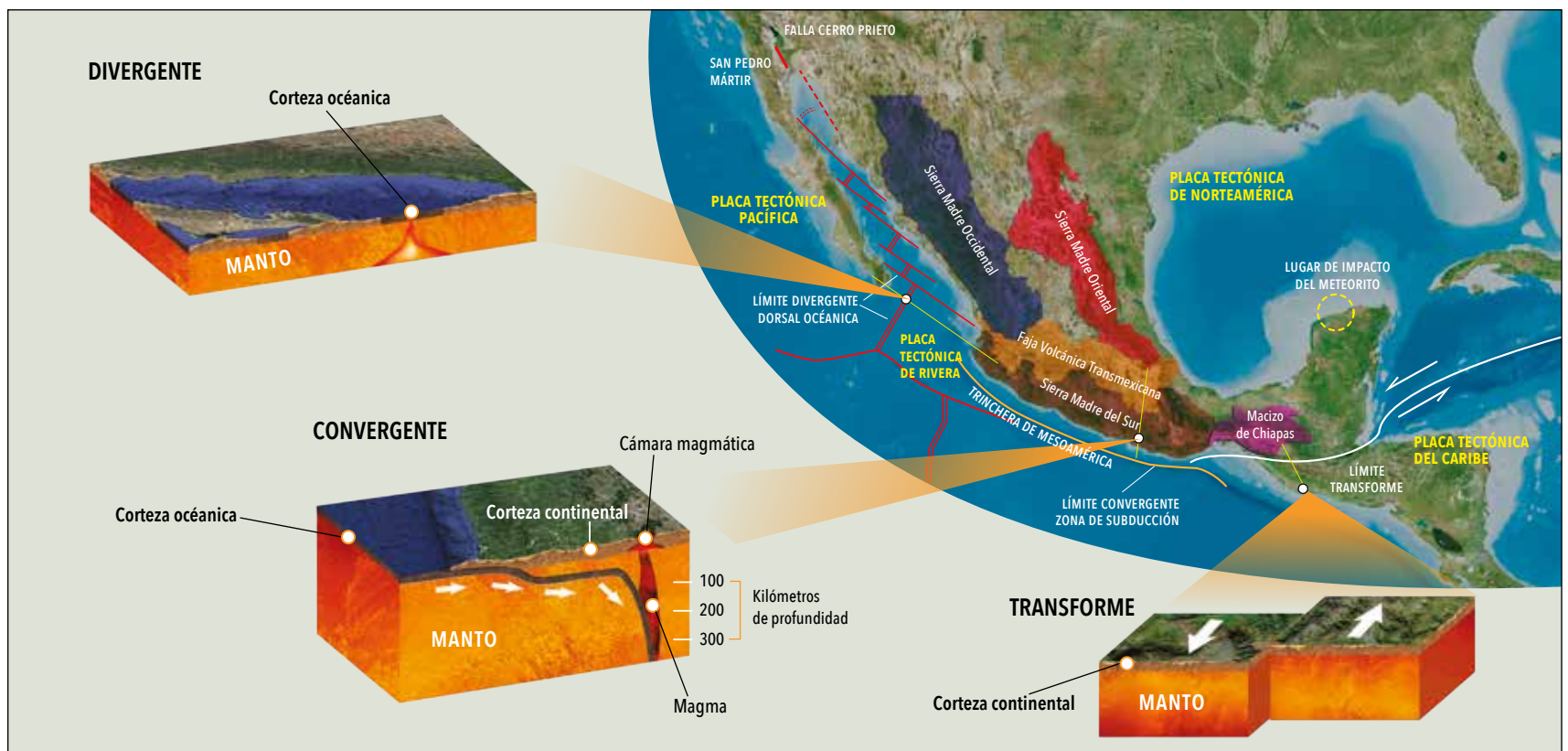
CONFIGURACIÓN ACTUAL DE LAS PLACAS TECTÓNICAS

En el sistema Tierra todos los fenómenos naturales están ligados o interconectados entre sí, de tal forma que los procesos existentes en las capas internas del planeta originan otros que ocurren en su superficie. El interior del planeta se encuentra sometido a altas presiones y temperaturas, provocando que los minerales presentes se comporten de forma plástica, como si estuvieran derretidos, lo que les permite moverse a manera de celdas de convección a causa de las diferencias en temperatura. El movimiento del material del manto en estas celdas de convección arrastra la capa delgada de roca sólida, llamada litósfera, misma que cubre a la Tierra y está formada por fragmentos de corteza tanto continental como oceánica, cuyo espesor varía entre 5 y 70 kilómetros.

Al transmitir estos movimientos a la litósfera, las cortezas se rompen y se desplazan formando las *placas tectónicas* que, a su vez, generan diferentes procesos. Los lugares en donde dos placas chocan se denominan *límites convergentes*. Si estas dos son cortezas continentales, se produce una *colisión* y se generan grandes cadenas montañosas. El choque de una placa oceánica y una continental da lugar al proceso de *subducción*, en el cual la placa oceánica se hunde en el manto por debajo de la placa continental. Cuando las corrientes de convección del manto terrestre ocasionan la separación de las placas, se crea un *límite de placas divergente* en cuyo caso, el *magma* asciende a la superficie por una gran fractura que, al enfriarse, genera nueva corteza oceánica; a estas fisuras se les llama *zonas de rift*. En otros límites, las placas solo se deslizan lateralmente una respecto de la otra; a estos límites se les denomina *transformes* y en ellos no se genera ni se destruye nueva corteza.

La distribución geográfica de los continentes y la morfología del paisaje tienen su origen en estos procesos ocurridos en los límites de las placas. Un dato muy interesante es que México es el único país en el mundo que presenta los tres tipos de límites de placas que existen.

La mayoría de la superficie de nuestro país se ubica en la porción suroccidental de la placa tectónica de Norteamérica; solo la península de Baja California se encuentra en la placa tectónica del Pacífico. Además, una región muy pequeña en la zona fronteriza entre Chiapas y Guatemala forma parte de la placa tectónica



del Caribe, en tanto que la zona de mares patrimoniales en el occidente se extiende sobre las placas del Pacífico, Rivera y Cocos.

El relieve y los rasgos geológicos más importantes de México fueron conformados por los procesos asociados a la interacción de las placas tectónicas a lo largo de sus límites. Cuando las placas tectónicas se separan, chocan o se desplazan una al lado de la otra, originan el relieve en la superficie, dando lugar a tres tipos de cadenas montañosas, configuradas por:

1. La deformación ("arrugamiento") de los materiales que, a una escala regional, se les llama *cadenas orogénicas* u *orógenos*.
2. El movimiento de fallas importantes, denominadas *montañas de bloque*.
3. El apilamiento de lava y ceniza originadas por los magmas que llegan a la superficie, es decir, *montañas de origen magmático*.

PROCESOS DE SUBDUCCIÓN QUE GENERAN RELIEVES

En los procesos de subducción, las rocas de la corteza oceánica que se sumergen en el manto del planeta contienen grandes cantidades de agua de mar en sus poros y fracturas. Estas rocas se funden cuando llegan a cierta profundidad dentro del manto, originando que el magma, aligerado por el agua que contiene, intente escapar hacia la superficie. Este magma forma cámaras en la litósfera, en donde se acumula hasta ascender a la superficie, dando lugar a las erupciones volcánicas en forma de lava; cuando contiene muchos gases y vapor de agua, la erupción es de ceniza. Este proceso dio lugar a la formación de volcanes como el Popocatepetl y el de Colima, mismos que tienden a formar una línea o faja que recibe el nombre de *arco volcánico*.

Otros procesos originados por la subducción se vinculan con el cambio en la inclinación y en la velocidad con la que la placa oceánica se sumerge en el man-

Mapa con la representación del relieve actual de México y la ubicación de las placas tectónicas

Integración de datos: Elena Centeno García
Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

También se ilustran los principales movimientos en los límites de la placa, su interacción es una de las principales influencias del paisaje actual.



Mar de Japón
Anónimo, 1995-2021
Mapa digital
Environmental Systems Research Institute, ESRI

to. Así, cuando disminuye la velocidad y aumenta el ángulo, la corteza continental se estira y adelgaza creando amplios valles detrás del arco volcánico, y si el proceso de estiramiento continúa, puede crearse un océano entre el arco y el continente (cuenca de trasarco). Un ejemplo de este fenómeno es el archipiélago de Japón, formado por un arco volcánico y el mar de Japón que lo separa del continente asiático.

En el caso opuesto, cuando la inclinación disminuye y aumenta la velocidad con la que la placa oceánica se sumerge en el manto, esta última “empuja” a la placa continental y produce grandes presiones (compresión) que deforman la corteza (la “arrugan”). Este fenómeno da lugar a las cadenas montañosas por deformación, o cadenas orogénicas de plegamiento, en la parte de atrás del arco volcánico; tal es el origen de la Sierra Madre Oriental. Un ejemplo actual de este fenómeno es la cordillera de los Andes, donde conviven los volcanes y las grandes montañas formadas por plegamiento.

En resumen, hay cuatro fenómenos que se originan en los límites convergentes y que son controlados por la subducción: 1) la actividad sísmica; 2) la formación de montañas volcánicas o fajas de volcanes; 3) la formación de valles profundos continentales u océanos detrás de la faja de volcanes, y 4) la creación de cadenas montañosas elevadas por “arrugamiento” de la corteza (cadenas orogénicas de plegamiento).

Durante la historia de la formación del territorio mexicano en los últimos 200 millones de años, han ocurrido estos cuatro fenómenos, algunos en forma continua (1 y 2) y otros de manera consecutiva (3 y 4), mismos que han generado la formación de su relieve, así como la de sus recursos minerales y energéticos.

A continuación, se describen los límites entre las placas que configuran el territorio mexicano y los efectos en su relieve, recursos naturales e historia geológica.

LÍMITE ENTRE LAS PLACAS DEL PACÍFICO Y NORTEAMERICANA, Y EL ORIGEN DEL GOLFO DE CALIFORNIA

El límite entre estas placas corre a lo largo del golfo de California y es del tipo divergente, donde actualmente hay vulcanismo submarino que está generando nueva corteza oceánica. En los límites divergentes, se originan valles profundos y las grandes cuencas de los océanos por la separación de las placas.

El límite divergente del golfo de California conecta hacia el norte con el límite *transforme* de la falla de San Andrés, misma que se extiende desde la desembocadura del río Colorado a lo largo del Valle de Mexicali, en donde recibe el nombre de falla de Cerro Prieto, y se enlaza con todo el sistema de fallas del estado de California en Estados Unidos de América.

La enorme fricción que se genera por el roce de las dos grandes placas litosféricas en la falla de Cerro Prieto produce altas temperaturas, lo que da lugar a los campos geotérmicos más grandes de la zona. Otra de las consecuencias son los sismos de gran magnitud, como el sucedido el 4 de abril de 2010 de 7.0 grados de magnitud, que originó el desplazamiento instantáneo a lo largo de 55 kilómetros de un sistema de fallas, con un desplazamiento lateral de hasta 2.5 metros y causó estragos importantes en la infraestructura.

Punta Maldonado, Guerrero,
excavación de ballena
Fotografía: Eduardo Corona M.



En el pasado geológico, la península de Baja California formaba parte del territorio de los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco; así, por ejemplo, Los Cabos estaba junto a Puerto Vallarta. El proceso de formación del golfo de California comenzó hace aproximadamente 12 millones de años, cuando hubo un cambio en la configuración de las placas tectónicas. Inicialmente se originaron amplios valles continentales en lo que hoy en día es el golfo; posteriormente, estos valles se abrieron y fueron inundados por el mar. La litósfera continuó estirándose y adelgazando, hasta ocasionar que el magma saliera a la superficie del golfo en formación, momento en que se inició la creación de nueva corteza oceánica en su parte central. Este proceso continúa activo. Si en un futuro no cambia el arreglo de las placas, puede ocasionar que la península de Baja California llegue hasta las costas de San Francisco, California, o incluso hasta Alaska, en alrededor de 40 millones de años.

El movimiento entre las placas tectónicas Norteamericana y del Pacífico ha originado montañas muy elevadas por efecto de fallas asociadas a su límite de placas, como las sierras de la Giganta y la de San Pedro Mártir, en Baja California, además de formar los amplios valles de la Llanura Sonorense que constituyen actualmente importantes campos agrícolas.

Nubes sobre el Valle de México

Gerardo Murillo (Dr. Atl), 1933
Atl color sobre plancha de cemento
Museo Nacional de Arte
Secretaría de Cultura.INBAL.MX



LÍMITE ENTRE LAS PLACAS NORTEAMERICANA, RIVERA Y DE COCOS: LA GRAN ZONA DE SUBDUCCIÓN DE MESOAMÉRICA

Hacia el sur, el límite divergente del golfo de California conecta con la microplaca oceánica de Rivera, la cual está formada por corteza oceánica que se hunde por debajo de la costa occidental de Nayarit y Colima, dando lugar a una zona de subducción que constituye un límite de placas convergente. Esta zona tiene continuidad hacia el sur, donde la placa oceánica que se desliza por debajo de la placa continental es denominada Placa de Cocos. El gran límite convergente que inicia en las costas nayaritas se extiende a lo largo de la margen Pacífica de Centro y Sudamérica hasta la Tierra del Fuego, en el hemisferio sur.

Por otro lado, la llamada Trinchera de Mesoamérica es un segmento de la subducción al frente de las costas mexicanas que produce una especie de zanja submarina profunda. Esta zona ha desempeñado un papel muy importante en la evolución geológica de México y en la configuración del paisaje mexicano a través de millones de años. Al deslizarse una placa por debajo de la otra se genera fricción, lo que origina la intensa actividad sísmica de México, desde pequeños sismos imperceptibles que ocurren cotidianamente, hasta los grandes

Paisaje de Orizaba

Juan Mauricio Rugendas, ca. 1832

Óleo sobre tela

Colección Museo Soumaya

Fundación Carlos Slim A.C., CDMX



terremotos que han causado desastres en nuestro país, como los ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y de 2017, respectivamente.

LA FAJA VOLCÁNICA TRANSMEXICANA

Este es uno de los rasgos más importantes que definen el paisaje del centro del país. Es un cinturón de montañas originadas por el ascenso de magma a la superficie, es decir, son montañas de origen magmático que han transformado los sistemas de drenaje de las cuencas hidrológicas regionales y la configuración del hábitat. La emisión de lava y ceniza ha sido muy abundante, incluso mayor que la de otros arcos volcánicos activos como el de los Andes, arrojando alrededor de 140 000 kilómetros cúbicos de lavas y cenizas que se han apilado durante los últimos 17 millones de años, y en los que el arco volcánico ha mantenido prácticamente la posición actual. Se le llama transmexicana porque corre transversal a la costa, desde Colima hasta Veracruz. Entre los principales volcanes destacan el Ceboruco (2 280 m s. n. m.), el Nevado de Colima (4 260 m s. n. m.), el volcán de Fuego o de Colima (3 839 m s. n. m.), el Iztaccíhuatl (5 230 m s. n. m.) y el Popocatépetl (5 426 m s. n. m.). El punto más elevado del país corresponde a un volcán, el Pico de Orizaba (5 636 m s. n. m.). Además de estos grandes estratovolcanes que se elevan majestuosos, dominando el paisaje, existen otros más pequeños como el Chichonal, el Parícutín o el Xitle, que han tenido sus erupciones en tiempos históricos. En la Faja Volcánica Transmexicana se han contabilizado más de 2 000 volcanes, activos y extintos, de diferentes tipos, aunque algunos autores consideran que existieron hasta 8 000 edificios volcánicos.

LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL

Esta región elevada destaca por su riqueza paisajística y grandes bosques. Esta sierra fue también, originalmente, un cinturón volcánico asociado a la subducción de Mesoamérica, pero en una época en la que se extendía hacia el norte, al frente de la Baja California, antes de su separación del continente. Esa subducción al frente de la costa pacífica de la Baja California ya no existe, y solamente estuvo activa antes de los 20 millones de años, dando lugar a otros arcos volcánicos todavía más antiguos. En particular, el eje volcánico que dio origen a la Sierra Madre Occidental existió entre los 20 y los 32 millones de años. A diferencia de la Faja Volcánica Transmexicana, la Sierra Madre Occidental se formó, principalmente, por un tipo particular de edificios volcánicos llamados *calderas*. Las calderas son de los tipos más explosivos, que en este caso, generaron un volumen aproximado de 300 000 kilómetros cúbicos esencialmente de cenizas, que fueron arrojadas a la atmósfera o corrieron por las márgenes de los cráteres de las calderas como nubes ardientes y, en menor proporción, algunos derrames de lava. Con el paso de millones de años, la forma circular de los cráteres de las calderas se perdió por la erosión (acción del viento y agua de lluvia que disgrega la roca) y actualmente los remanentes de las calderas forman importantes mesetas que se levantan a una altitud promedio de 2 000 m s. n. m. y que han sido esculpidas por grandes cañones como las Barrancas del Cobre en Chihuahua.



*Flujo de lava submarino,
Arteaga, Michoacán*

Fotografía: Elena Centeno García, ca. 2010



Arrecifes de rudistas

Fotografía: Elena Centeno García, ca. 2010

LA SIERRA MADRE ORIENTAL, LOS GRANDES MARES Y VOLCANES DEL CRETÁCICO

Hace unos 90 o 60 millones de años, la placa oceánica que se introducía por debajo del continente empujó la parte superior de la corteza de México, provocando que aumentara su espesor por el plegamiento de las rocas y diera origen a una cadena montañosa elevada: la Sierra Madre Oriental. Se calcula que alcanzó los 6000 m s. n. m. de altitud, y en la actualidad solo se observan los remanentes, debido a la pérdida de materiales por la acción del viento y el agua que ha causado la erosión de esas montañas.

Para entender el origen de la Sierra Madre Oriental es necesario ir más atrás en el tiempo geológico, hace unos 130 a 100 millones de años. Para ese momento, la geografía de México era muy distinta de la actual y la zona de subducción de Mesoamérica, incluida su extensión al frente de las costas pacíficas de Baja California, se encontraba más alejada de la costa. Entre ésta y la zona continental mexicana había un arco volcánico que formaba islas, como se señaló antes para el caso del Japón actual. Entre el arco de islas y el continente se localizaba el mar de Arperos. Las costas mexicanas que lo bordeaban se encontraban más o menos a la altura de Guanajuato, pasaban por Zacatecas y alcanzaban la parte norte de Sinaloa; al sur, esa costa se extendió a la región de Tierra Caliente, entre Michoacán, Guerrero y Estado de México.

En ese entonces, hace alrededor de 100 millones de años, la Tierra registró las temperaturas más elevadas de su historia; no existían casquetes polares, por lo que el nivel del mar había crecido en todo el planeta. La parte continental de México (todo el oriente y norte) estaba, casi en su totalidad, cubierta por un mar de poca profundidad en donde proliferaron los organismos marinos, grandes arrecifes de corales y otros animales ahora extintos, como los rudistas. Al precipitarse el carbonato de calcio de las conchas de estos organismos se formó la roca conocida como caliza, que es el tipo principal que conforma la Sierra Madre Oriental y que se explota para la producción de cemento.

El mar de Arperos se formó por estiramiento de la corteza en la zona de trasarco, hasta generar corteza oceánica por volcanismo submarino. Remanentes de sus rocas se encuentran en la sierra de Guanajuato, y los restos del arco de volcanes que formaron islas se pueden observar en las rocas ígneas expuestas en las sierras y en las cañadas en la región de la costa de los estados de Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa. Asociados a la actividad volcánica de entonces se formaron importantes yacimientos minerales que actualmente se explotan en las minas más productivas de México, como la Francisco I. Madero en Zacatecas, las de la sierra de Guanajuato y la de Rey de Plata en Guerrero, entre otras.

Por un arreglo de las placas tectónicas, la velocidad de la subducción aumentó hace 90 millones de años aproximadamente, provocando que las rocas del arco volcánico se montaran sobre las rocas del mar de Arperos y estas, a su vez, sobre el continente de México; por este fenómeno, las rocas calizas se deformaron en grandes pliegues y crearon un relieve elevado y abrupto. El mar se fue retirando hacia el este, mientras que las montañas se formaban y crecían

hasta ocupar prácticamente la configuración actual de la línea de costa del golfo de México. Durante este proceso, la subducción continuó produciendo magmas que dieron origen a un arco volcánico a lo largo de la costa pacífica, desde Sonora hasta Guerrero.

La Sierra Madre del Sur se formó, en parte, por la continuación de la deformación de la Sierra Madre Oriental hacia el sur, pero también se vio influenciada por movimientos de grandes fallas que dieron lugar a montañas de bloque como la Sierra de Juárez en Oaxaca, originada por la falla de Oaxaca, activa hace 12 millones de años, o la Cordillera Costera del Sur, formada por la falla de Chacalapa, que estuvo activa hace más de 40 millones de años.

El Macizo de Chiapas, o Cordillera Centroamericana, se formó por el movimiento de la gran falla de Polochic-Motagua, que desplazó a América Central hacia su posición actual, ya que hace más de 45 millones de años la corteza que hoy constituye a los países de Guatemala, Honduras y Nicaragua se encontraba adherida al continente mexicano, al frente de Acapulco, Guerrero.

EL GRAN METEORITO Y EL IMPACTO DE CHICXULUB

En los tiempos en que la Sierra Madre Oriental se encontraba en formación, hace 65 millones de años, ocurrió un fenómeno que transformó la vida en el planeta. Un meteorito de grandes dimensiones cayó a la Tierra justo en la zona

Cara noreste de la Sierra Pinta en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila; se observan los estratos alternados de lutitas (rocas sedimentarias de grano muy fino) y areniscas de 72 millones de años; es posible encontrar fósiles de invertebrados marinos y restos de esqueletos de hadrosaurios, grupo de dinosaurios conocido como pico de pato.

Sierra Pinta

Fotografía: Felisa J. Aguilar Arellano, ca. 2020
Secretaría de Cultura. INAH.MX





Huellas de dinosaurios en la región de Rincón Colorado, Coahuila
Fotografía: Tom Musselman, 2000

que actualmente es la margen norte de la península de Yucatán. Se calcula que el cráter que formó tuvo un diámetro de 150 kilómetros, el cual recibe el nombre de cráter de Chicxulub. El impacto del meteorito causó un megatsunami, una gran ola de más de 100 metros de altura que recorrió las áreas sumergidas de manera radial. La cantidad de material rocoso pulverizado por el impacto (eyecta) cubrió la atmósfera de un polvo fino que perduró por largo tiempo, probablemente décadas, causando un cambio repentino en el clima de todo el planeta. Al enfriamiento súbito se le atribuye una de las extinciones masivas más importantes, en la cual desaparecieron los dinosaurios, muchos invertebrados, como las amonitas, e incluso múltiples especies vegetales. Del cráter solo queda la huella de los registros en las señales geofísicas, como la gravimetría. Los remanentes del cráter y el eyecta se encuentran por debajo de rocas más jóvenes, a unos 10 kilómetros de profundidad debido a que la región, en los subsiguientes 65 millones de años, continuó hundiéndose por los efectos de la tectónica de placas. Parte del eyecta se preservó como grandes bloques de roca caliza amontonados unos sobre otros, dejando huecos entre sí como una gran esponja, lo cual dio origen a los yacimientos de petróleo más ricos de México, entre ellos el de Cantarell.

OTROS EVENTOS GEOLÓGICOS IMPORTANTES

Hemos realizado un recorrido por algunos de los fenómenos geológicos más recientes que moldearon el paisaje como lo observamos hoy en día. Sin embargo, la compleja evolución de México va más allá: su corteza es un mosaico de eventos geológicos que ha transformado su geografía de manera continua. Por ejemplo, en el estado de Sonora se encuentra la corteza más antigua de México, que se remonta a más de 2000 millones de años, cuando sus rocas metamórficas fueron originadas por choques continentales y subducciones muy antiguas. Sobre estas rocas se depositaron sedimentos hace más de 600 millones de años, que coincide con el momento en el que la vida en el planeta tuvo una amplia diversificación, originando lo que se conoce como el Jardín de Ediacara.

Las rocas más antiguas de Oaxaca, Hidalgo y Tamaulipas, que pertenecen al denominado Microcontinente Oaxaquia, se originaron en el tiempo en el que existió un supercontinente llamado Rodinia y permanecieron unidas a Sudamérica hasta hace 250 millones de años, cuando se formó otro supercontinente denominado Pangea. Al romperse y dispersarse los fragmentos continentales de Pangea, para dar lugar al océano Atlántico, un pequeño fragmento se desprendió de las actuales costas de Texas y Luisiana, lo que originó un límite divergente y también al golfo de México, hace 160 millones de años. Ese pequeño fragmento es, actualmente, la península de Yucatán.

LA BIODIVERSIDAD EN EL PASADO: EL REGISTRO FÓSIL

Uno de los factores que ayuda a explicar la diversidad de organismos presentes en el territorio mexicano es la configuración y los rasgos de su superficie terrestre; su historia y distribución han sido moldeadas por la complejidad del terri-

torio. Algunos organismos están aquí desde hace cientos de miles de años, compartiendo mediante relaciones biológicas estos paisajes cambiantes. A través del estudio del registro fósil es posible conocer las diferentes especies y ambientes del territorio, y en ese sentido, México cuenta con localidades fosilíferas que abarcan desde 560 millones de años hasta 11 700 años, lo que permite tener un panorama más amplio sobre el pasado geológico del país. Por la naturaleza del registro, así como por los estudios de especialistas, se cuenta con mayor información de ciertos grupos y ambientes, por lo cual es importante fomentar el estudio sistemático y multidisciplinario de nuevos yacimientos paleontológicos que permitan cubrir los huecos de información existentes.

A lo largo del intervalo entre 100 millones de años hasta hace 11 700 años se desarrollaron diferentes eventos geológicos y climáticos que contribuyeron a dar forma a los ambientes de lo que hoy llamamos México, lo cual influyó en la evolución biótica. Teniendo en cuenta la complejidad de sintetizar millones de años de procesos evolutivos por cada grupo biológico, se presentan tres casos que permiten mostrar cómo se fue conformando la biodiversidad.

LAS PLANTAS

La biodiversidad actual en México comenzó su integración hace 100 millones de años; conforme los mares se retiraron, se formaron las cadenas montañosas y las planicies se fueron situando tanto al nivel del mar como en el interior continental. El desarrollo de estos escenarios condujo al incremento en el número de organismos.

Durante el intervalo de 100 a 66 millones de años, las plantas muestran diversidad importante en ambientes que se interpretan como semejantes al del trópico húmedo actual, aunque la composición florística fue distinta. De acuerdo con los micro y microfósiles de plantas, se tienen representantes de grupos que hoy día son comunes en el hemisferio norte (por ejemplo, zarcillos, bejuco y hierbas trepadoras), o en el hemisferio sur (musáceas, aves del paraíso y anacardos). La mayoría de las plantas que actualmente crecen en México se relacionan

LOS CAMBIOS DE CLIMA

Entre los factores que intervienen en la variación del clima se encuentran la latitud, el relieve, la continentalidad, así como la variabilidad en los patrones de circulación general de la atmósfera y de los océanos.

Las evidencias de estos cambios se conservan en los glaciares de montaña, los sedimentos oceánicos y lacustres, los fósiles y los organismos actuales como corales y árboles.

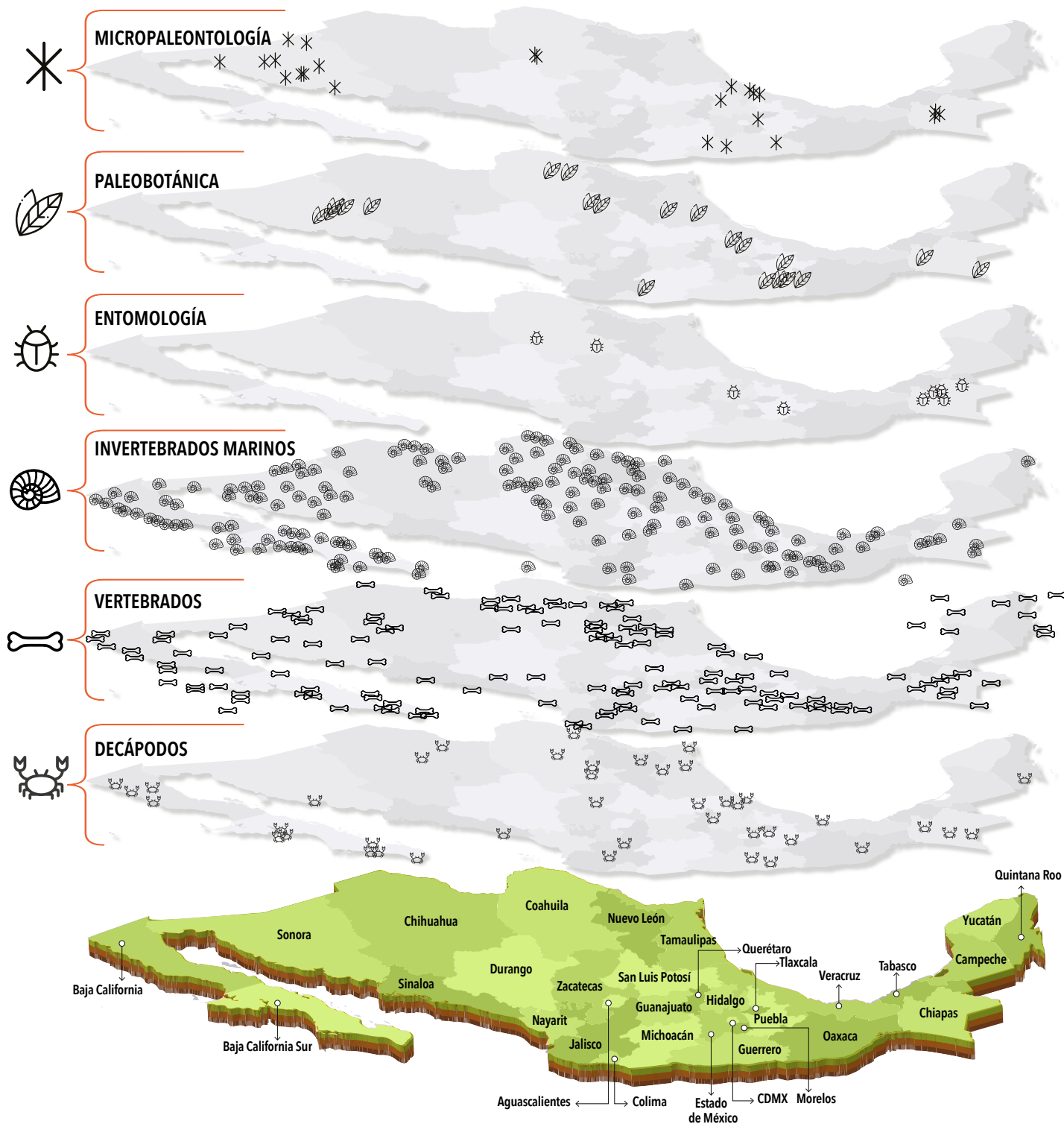
Durante los últimos 17 millones de años se definió la división que hoy tiene México: la mitad sur se encuentra dentro de los trópicos, mientras que el norte pertenece a las franjas subtropicales áridas.



Cráter Chicxulub

D. Van Ravenswaay, s/f
Arte digital

Simulación gráfica, con base en la información científica, del cráter dejado por el impacto en la Tierra de un meteorito de grandes dimensiones, ocurrido hace 65 millones de años en un punto cercano al actual poblado de Chicxulub, Yucatán, que originó cambios extraordinarios en todos los órdenes de la vida en nuestro planeta.



Mapa de localidades fosilíferas de México considerando grandes grupos biológicos

Con datos del Museo Virtual Nacional, 2018
 (<http://museovirtualnacional.com/>)
 Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

con linajes que se fueron estableciendo en las zonas emergidas entre el intervalo de los 83 a los 66 millones de años.

Las leguminosas son un componente principal en la vegetación de México. De acuerdo con los hallazgos de restos en localidades paleontológicas, como Baja California Sur, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas, las leguminosas parecen haber extendido su distribución en el intervalo de 56 a 34 millones de años. Para este tiempo, representantes de linajes endémicos de México estaban presentes en la región.

El registro fósil de polen indica que, en el intervalo de 34 a 5 millones de años, los encinos y las coníferas se volvieron un elemento común. Los microfósiles que aparecen en varias localidades sugieren que, a partir de ese momento, estos elementos llegaron a formar tipos de vegetación muy característicos y comenzaron a hacerse presentes en los escenarios del centro y sur de México, y, posiblemente, en el norte. Además, en esta época se tiene la aparición relativamente repentina de plantas endémicas, resultado de la respuesta biológica de las plantas a los cambios ambientales.

En los estudios micro y macro paleobotánicos en el estado de Tlaxcala se puede establecer la secuencia de paso de la vegetación en los últimos 18 millones de años, de una selva tropical alta a bosques de coníferas, seguida por una dominancia de pastizales y, finalmente, el aspecto de baja humedad que presenta hoy. Estos cambios en la composición de comunidades y tipos de vegetación

El valle de Cuatrociénegas en la zona central de Coahuila es considerado el humedal más importante del desierto chihuahuense y uno de los más importantes en México.

El valle de Cuatrociénegas
Fotografía: Mauricio Marat, 2020
Secretaría de Cultura. INAH.MX



siguen siendo evidentes durante el Pleistoceno tardío. En los últimos años, diversos estudios muestran cómo, mientras en el Valle de México, en el lapso de 20 000 a 15 000 años atrás, dominaban las comunidades de bosques de coníferas junto con elementos que sugieren más frío y menor humedad; las comunidades contemporáneas del occidente, como las de Michoacán, se caracterizaban por elementos que también sugieren frío, aunque este parece ser menor y con humedad relativamente mayor. Hacia el oriente, en localidades de Puebla, se postula que eran zonas menos frías y más secas que el Valle de México, mientras que el occidente parecería menos frío y más seco. Esta gradación sugiere que los parámetros ambientales en esas tres áreas permitieron el establecimiento de comunidades semejantes (por ejemplo, comunidades de pino, oyamel, cedro blanco, encino, enebro y píceas, incluso bosques mesófilos o pastizales), pero a la vez no es extraño que existan diferencias, quizá determinadas por las variaciones climático-ambientales.

A pesar de que la mayor parte de la flora que compone la vegetación actual de México pudo haber estado presente en el país desde hace 20, 10 o menos millones de años, las asociaciones tan características de hoy son, al parecer, un fenómeno relativamente más reciente. Existen dos hipótesis para explicar la conformación de la vegetación extensa de México y América Central. La primera explica la riqueza de la vegetación en México como respuesta a la presión

Caza del mamut
Diorama, siglo XX
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH.MX



que ejerció el ambiente y el clima en las comunidades de plantas durante el establecimiento del istmo de Panamá y las edades de hielo que se presentaron en el intervalo de entre 5 y 1 millones de años. Esta propuesta implica que el reacomodo de plantas se dio apenas en los últimos 3.5 millones de años, cuando se conformó el paisaje actual. La segunda hipótesis parte de la misma idea acerca de la influencia que tuvieron el clima y el ambiente en el desarrollo de comunidades y poblaciones, enfatizando que el momento en que esta relación se dio fue posiblemente hace 135 millones de años, al menos hace 66 millones de años, o incluso más temprano.

Además, es importante considerar las consecuencias de la actividad volcánica en la transformación de la fisiografía del territorio. Con el apilamiento de material ígneo, las cadenas montañosas formadas condujeron a la apertura o clausura de cuencas, teniendo un impacto en las condiciones hidrológicas y, por lo tanto, afectando la magnitud de las barreras naturales y las fuerzas selectivas que influyeron en la distribución de las plantas.

EL GRAN INTERCAMBIO BIÓTICO AMERICANO

Uno de los eventos que inicia probablemente hace 5 millones de años, y tal vez un poco antes, es el denominado Gran Intercambio Biótico Americano (GABI, por sus siglas en inglés), que se produce al unirse Norte y Sudamérica, y contactarse con Centroamérica.

Este puente, también denominado istmo de Panamá, puso fin al casi total aislamiento cenozoico de América del Sur e influyó profundamente en la composición biótica, la distribución geográfica y la evolución de todo el continente americano. El impacto fue mayor en América del Sur que en América del Norte. En México, evidencia de ello es la presencia de mamíferos sudamericanos en localidades de Guanajuato, como perezosos gigantes, pampaterios, gliptodontes y capibaras, al menos desde hace 3.9 a 4.1 millones de años, grupos que al parecer fueron muy exitosos en México. Por su parte, la composición de las aves cambia, incrementando la presencia de las neotropicales y la disminución de las neárticas; asimismo, hay cambios en la distribución de varias especies de mamíferos, aves y reptiles.

LAS GLACIACIONES

El planeta ha presentado etapas de cambios climáticos en su larga historia, pero destacan las fluctuaciones climáticas rápidas y repetidas de los últimos 2.5 millones de años y hasta los 11 700 años. Donde se observan cambios ambientales que han involucrado el aumento de las capas de hielo, el tamaño y curso de los ríos, el desarrollo y secado de extensos lagos, así como fluctuaciones en los niveles del mar. Todos estos cambios climáticos afectaron la distribución, diversidad y estructura de los ecosistemas. Este intervalo terminó con un evento de extinción en el cual declinaron los grandes herbívoros y carnívoros en todo el planeta.

En Norteamérica las glaciaciones fueron generadas por los avances y retrocesos del glaciar continental Laurentida. Los avances o periodos glaciares



El cardón del pueblo de Tecomavaca

José María Velasco, 1887
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Arte
Secretaría de Cultura.INBAL.MX



***Evolución de la vida continental en el
globo terrestre, escena del Pleistoceno***

José María Velasco, siglo XIX

Óleo sobre cartón

Museo de Geología, UNAM.CDMX

produjeron descensos del nivel del mar, en algunos casos mayores de 100 metros, así como descensos de la temperatura y la humedad, por lo que prevalecieron las condiciones de clima frío y seco. Las caídas del nivel del mar causaron regresiones marinas y aumentos modestos de la superficie terrestre, mismos que proporcionaron puentes terrestres a áreas que de otro modo estarían aisladas, como las islas del golfo de California y con lo cual se facilitó su colonización. Los retrocesos o periodos interglaciares produjeron efectos opuestos: el aumento del nivel del mar provocó transgresiones marinas, pérdida de tierra e inundación de puentes terrestres, fomentando así el aislamiento y el endemismo. Los cambios climáticos producidos por la glaciación, que en latitudes como las de México se manifestaban con incrementos de la precipitación, también afectaron los niveles de los lagos. Las épocas con escasas precipitaciones provocaron, en última instancia, graves caídas en los niveles de los lagos, eliminando potencialmente pantanos y lagos poco profundos; las épocas de alta precipitación tuvieron efectos opuestos.

La respuesta biótica general se puede resumir de la siguiente manera: en un sitio dado, las comunidades cambiaron de propensas a la humedad y al calor durante los periodos interglaciares, hacia lo seco y frío durante los periodos glaciares. En las cordilleras también ocurrieron cambios relacionados con la altitud. Por ejemplo, la línea forestal ascendió durante los periodos interglaciares y descendió durante los glaciares.

La riqueza de las especies endémicas y, en gran medida, la distribución de la biota (conjunto de la flora y la fauna) actual de México probablemente sean el resultado de las contracciones, retracciones y desplazamientos de los rangos geográficos de los organismos involucrados.

LA EXTINCIÓN DEL PLEISTOCENO TARDÍO

La llegada del ser humano al continente americano, el último colonizado por nuestra especie, se realizó en diversas oleadas durante el periodo llamado Último Máximo Glacial, entre los 18 000 y los 24 000 años. Este proceso tuvo, y continúa teniendo, consecuencias extremas para las miles de especies de plantas y animales habitantes de estas regiones. Para aquel momento, cuando el territorio nacional tenía un paisaje muy similar al que conocemos actualmente, se consolidó la formación de dos grandes regiones biogeográficas americanas iniciada con el Gran Intercambio Biótico Americano: la región Neártica (templada) y la región Neotropical (cálida). México sirve de frontera entre ambas regiones, justo en la intersección de las sierras Madre Occidental y Oriental con la Faja Volcánica Transmexicana.

En todos los periodos que se han resumido aquí sucedieron diversos eventos de especiación (proceso mediante el cual la población de una determinada especie da lugar a otra u otras especies) y de extinción; uno de los mejor documentados es el que aconteció a lo largo del Pleistoceno tardío, periodo que cubre entre los 100 000 y los 11 700 años antes del presente. En él desaparecieron 78 especies de mamíferos, de los que 80 % eran herbívoros; 20 de aves, de las que 40 % eran aves de presa, y cuatro de anfibios y reptiles. Entre los mamíferos se

encuentran aquellos denominados megafauna, es decir, que pesaban cerca de una tonelada, como los mamuts, mastodontes, gonfoterios y perezosos gigantes. Otros grupos, como los camellos y los caballos, entre otros, perdieron su presencia en México, pero sobrevivieron en otras latitudes.

En esta extinción, que en algunos casos tuvo un carácter continental, hubo una serie de causas concurrentes, como los cambios climáticos, la ruptura de las cadenas tróficas o alimentarias y la presencia humana, aunque todavía no se determina el alcance de cada una de ellas.

Sin embargo, faltan por realizarse estudios que analicen los cambios en la distribución y estructura de las comunidades durante este intervalo. El estudio paleontológico de los organismos permitirá comprender la respuesta de las comunidades bióticas terrestres a los cambios ambientales, aspecto esencial para modelar y planificar el cambio climático futuro.

A continuación, resumimos otros eventos que han ido modificando estos ecosistemas, por ejemplo, la llegada de los colonizadores europeos hace 500 años, misma que tuvo consecuencias extremas. Asimismo, se exponen los efectos de los avances actuales en el desarrollo agrícola, ganadero, forestal, hidrológico y urbano para beneficio de la especie humana y sus efectos en los miles de seres vivos, provocando la pérdida y transformación de los hábitats.

Vista del Paseo de la Viga

Pedro Villegas, 1706
Óleo sobre tela
Colección Museo Soumaya
Fundación Carlos Slim A.C., CDMX





Fósil de perezoso gigante
Fotografía: Aarón Lee, 2018
Museo Británico, Inglaterra

SIGLO XVI: EL INTERCAMBIO TRANSOCEÁNICO

El intercambio de productos a partir del contacto del Viejo Mundo con el Nuevo Mundo en el siglo XVI permitió la difusión a escala mundial de plantas, animales, técnicas de cultivo y de enfermedades; este fue el inicio de una economía de mercado global. El impacto y la escala de este nuevo sistema mundial transformó por completo los ambientes locales, además de ser el origen de las tradiciones alimentarias actuales en el planeta.

La translocación o mutación genética de la biota tuvo un efecto de homogeneización en muchos de los ecosistemas terrestres, alterando los sistemas tanto culturales como naturales. Uno de los ejemplos más claros es la propagación del maíz, el cereal más sembrado en el mundo y uno de los alimentos más importantes de la humanidad. En España se estableció como cultivo estándar durante el siglo XVI; para el XVII aparecía en Francia, y hacia el XVIII se amplió su cultivo hacia el este de Europa. Los portugueses introdujeron el maíz en la costa de China en el siglo XVI y, muy probablemente, en la India en el siglo siguiente. Casos similares se pueden documentar con el chile, el frijol, el tomate, el guajolote y la calabaza, por señalar algunos.

EL ANTROPOCENO

En el año 2000, el Premio Nobel Paul Crutzen propuso el término Antropoceno para referirse a la etapa geológica en que la Tierra está dominada por el ser humano. En la actualidad, el volumen de sus actividades es tan grande, que ha afectado todos los sistemas fundamentales para el sostenimiento de la vida, rivalizando con las grandes fuerzas de la naturaleza en su impacto para el funcionamiento del planeta.

A la fecha, nuestra especie es la que ha generado, con sus actividades, la mayor transformación del planeta. Primero, la agricultura y la domesticación propiciaron el surgimiento de sociedades complejas y los primeros centros urbanos, cuyas afectaciones se mantenían en los límites de lo regional y, en muchas ocasiones, se dieron procesos naturales de resiliencia y de recuperación de ecosistemas gracias a la disminución de la presión humana.

Otro momento de gran afectación surgió con el desarrollo industrial en el siglo XIX, a partir del cual se originó el uso intensivo de energía mediante combustibles fósiles y de carbón; la creación de máquinas y la producción masiva generaron una nueva concentración de las poblaciones humanas en megaurbes, dejando una huella definitiva en el ambiente. Se intensificaron los procesos de extinción local o global de plantas, animales y microorganismos, que la ciencia ni siquiera había alcanzado a registrar.

Sin embargo, recientes revisiones postulan que alrededor de la década de 1950, o en términos más generales, en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial se inició una fase particularmente expansiva de las sociedades humanas, que se denomina "la gran aceleración". Desde esas fechas a la actualidad, la población humana creció exponencialmente de 3 000 millones a 7 000 millones, a la par que aumentaron la expectativa de vida, el uso de la energía y la

tecnología. Surgieron los materiales artificiales, en particular, los plásticos. Las demandas de la población humana por territorio y alimento se acrecentaron, afectando la sostenibilidad del ambiente y, por tanto, los ciclos naturales de recuperación, al mismo tiempo que se intensificaron los fenómenos de calentamiento global, desertificación, pérdida de bosques, así como la contaminación de aguas y de la atmósfera.

En este aspecto, América Latina y el Caribe son regiones particularmente vulnerables a las amenazas del cambio climático y sus efectos, tanto por la riqueza en biodiversidad y por los endemismos que alberga, como por los cambios sociales y culturales que tienen impactos particulares en las culturas tradicionales e indígenas. Algunos datos de estas afectaciones ya palpables son: 61 % de las lenguas y culturas originarias presentan algún estado de riesgo; los bosques, en sus diversos tipos, son paisajes transformados o intervenidos por las poblaciones humanas en porcentajes que van del 10 al 25 %, tan solo en el periodo de la "gran aceleración", sin contar las modificaciones de etapas previas que incrementan los porcentajes. En la región, por su alta diversidad, el riesgo de pérdida de especies endémicas es muy alto, por no mencionar que la huella humana ha crecido de manera sustancial en los últimos años, reduciendo las áreas naturales.

LOS RECURSOS NATURALES SON PATRIMONIO: LA IMPORTANCIA DE SU PRESERVACIÓN

La biodiversidad es un concepto que engloba toda variedad de paisajes, ecosistemas, especies de organismos y genes, además de diferentes procesos funcionales. Sin embargo, existe todavía un gran desconocimiento de varios grupos, como los animales invertebrados, plantas sin flores y sobre todo, los grupos mayoritarios como las algas, las bacterias y los virus. La biodiversidad en México tiene su origen en los eventos que hemos resumido aquí, y como hemos demostrado, nuestro país es un mosaico donde sus paisajes tienen ventanas hacia pasados remotos: cuentan la historia de los cambios en sus formas, sus climas y sus organismos.

Nuestro país se considera también megadiverso, ya que junto con otros más aloja al 70 % de la biota conocida en el mundo; a ello se suma que somos diversos en lo cultural: tenemos más de 60 poblaciones originarias reconocidas que, con algunas de sus prácticas tradicionales, contribuyen a la conservación de esta riqueza. No obstante, los cambios económicos, sociales y culturales hacen vulnerable a esta diversidad biológica y cultural. La conservación de la biodiversidad requiere un esfuerzo no solo desde la ciencia, sino también acciones decisivas por parte de los sectores sociales y políticos, basadas en un diálogo de saberes que haga uso de las mejores prácticas del conocimiento tradicional, así como del científico. Igualmente es necesario trabajar a la par con los distintos niveles de gobierno, establecer cambios en la estructura de nuestras prácticas económicas, de consumo y desecho, tanto en lo individual como en el ámbito social, para proteger esta megadiversidad que es patrimonio nuestro y de la humanidad. ❁



Maíz o *Zea mays*

Martínez y C. Verdaguer, 1877-1880

Litografía

En Manuel Blanco, *Flora de Filipinas*, Manila, establecimiento tipográfico de Plana y Compañía, 1877-1880, Biblioteca Nacional de España



CAPÍTULO II

LOS PRIMEROS GRUPOS HUMANOS

Pedro Francisco Sánchez Nava

Laura Ledesma Gallegos

Coordinadores

Juan Manuel Argüelles

Helena Barba Meinecke

Gianfranco Cassiano Verde

Harumi Fujita

Roberto Junco Sánchez

Rubén Manzanilla López

María de los Ángeles Olay

Barrientos

Miguel Pérez Negrete

Antonio Porcayo Michelini

José Luis Punzo Díaz

Nelly Margarita Robles García

Guadalupe Sánchez Miranda

Moisés Valadez Moreno

Silvina Vigliani

María Elisa Villalpando

Canchola

Carlos Viramontes Anzures

Guillermo Acosta Ochoa

Colaboradores

Una población de miembros de nuestra especie, que representa el linaje al que pertenecemos, salió de África y comenzó a disgregarse por el mundo hace al menos 100 000 años. Aunque miembros de otras especies humanas y otros *Homo sapiens* lo habían hecho con anterioridad, entre 70 000 y 30 000 años antes de nuestra era (a. n. e.), nuestros antepasados habían conquistado Europa y Asia desplazando a otro tipo de seres humanos, como los extintos neandertales. Pero el poblamiento del continente americano se llevó a cabo hace poco menos de 20 000 años.

El poblamiento, entendido como movimiento migratorio masivo, ocurrió con la previa llegada de grupos provenientes de Eurasia, que en su camino hacia las inmensas extensiones gélidas de Siberia quedaron varados alrededor de lo que hoy es Alaska, frente a un gran muro de hielo que se interponía entre ellos y las llanuras del norte de América. Ahí ocurrió una diferenciación genética entre al menos dos grupos de pobladores que encontraron una ruta costera evadiendo el hielo, y entraron en lo que hoy llamamos América hace aproximadamente 16 000 años. Dos milenios después hubo otra oleada migratoria por un macizo de tierra libre de hielo conocido como el estrecho de Bering. La ventaja de avanzar hacia nichos y ecosistemas sin poblaciones humanas establecidas previamente, permitió a estos grupos poblar el continente completo en no más de 1 000 años.

Página 58:
**Escena del periodo Cuaternario
 Paleolítico superior**
 José María Velasco, 1866
 Óleo sobre tela
 Museo Nacional de Arte
 Secretaría de Cultura. INBAL.MX

Los contextos datados entre 13 000 y 11 000 años, a finales del Pleistoceno y hasta el Holoceno temprano, indican que los primeros pobladores procedían de las llanuras norteamericanas y se dispersaron en todo el territorio mexicano en tres direcciones: a través de la ruta costera del Pacífico, que comprende la península de Baja California Norte y Sur; por la ruta continental, que abarca el septentrión, es decir, las regiones noroeste, noreste, occidente, norcentro, el Altiplano Central, la Cuenca, el centro y el golfo de México, y por la ruta de las regiones tropicales de México, la península de Yucatán y Centroamérica.

Esos grupos o bandas encontraron entornos en proceso de desertificación y coexistieron con las últimas especies del Pleistoceno tardío. La fisiografía de esos medios quedó marcada por la zona tórrida del trópico de Cáncer en grandes extensiones de topografía contrastante: las zonas semiáridas al norte-centro; las templadas y boscosas en las sierras y las de humedad relativa hacia las costas. La variedad permitió a las bandas aprovechar los distintos géneros de fauna, flora y minerales que proveía la naturaleza, además de la caza, la pesca y la recolección de semillas. Incluso, algunos de los campamentos del Altiplano Central, de la Cuenca de México y de las zonas tropicales, muestran ciclos de complementariedad que abarcaban campamentos estacionales o semipermanentes entre las costas oceánicas y las tierras altas del interior del continente.

Para proveerse de alimentos, las bandas se organizaron, por sexo y edad, en grupos de varones para la caza y de mujeres para la recolección de raíces, frutos y semillas. Los artefactos necesarios para esas tareas fueron puntas de proyectil, raspadores, raederas, cuchillos y perforadores, que utilizaron para raspar pieles y cortar carne y frutas. Las puntas Clovis se han encontrado asociadas con megafauna pleistocénica. Sin embargo, otros grupos desarrollaron algunas variantes, como las puntas Clovis de lados cóncavos y las acanaladas o cola de pescado. Se ha postulado que, debido al tamaño y la poca definición de la acanaladura, las puntas de cola de pescado pudieron ser desarrollos tecnológicos locales.

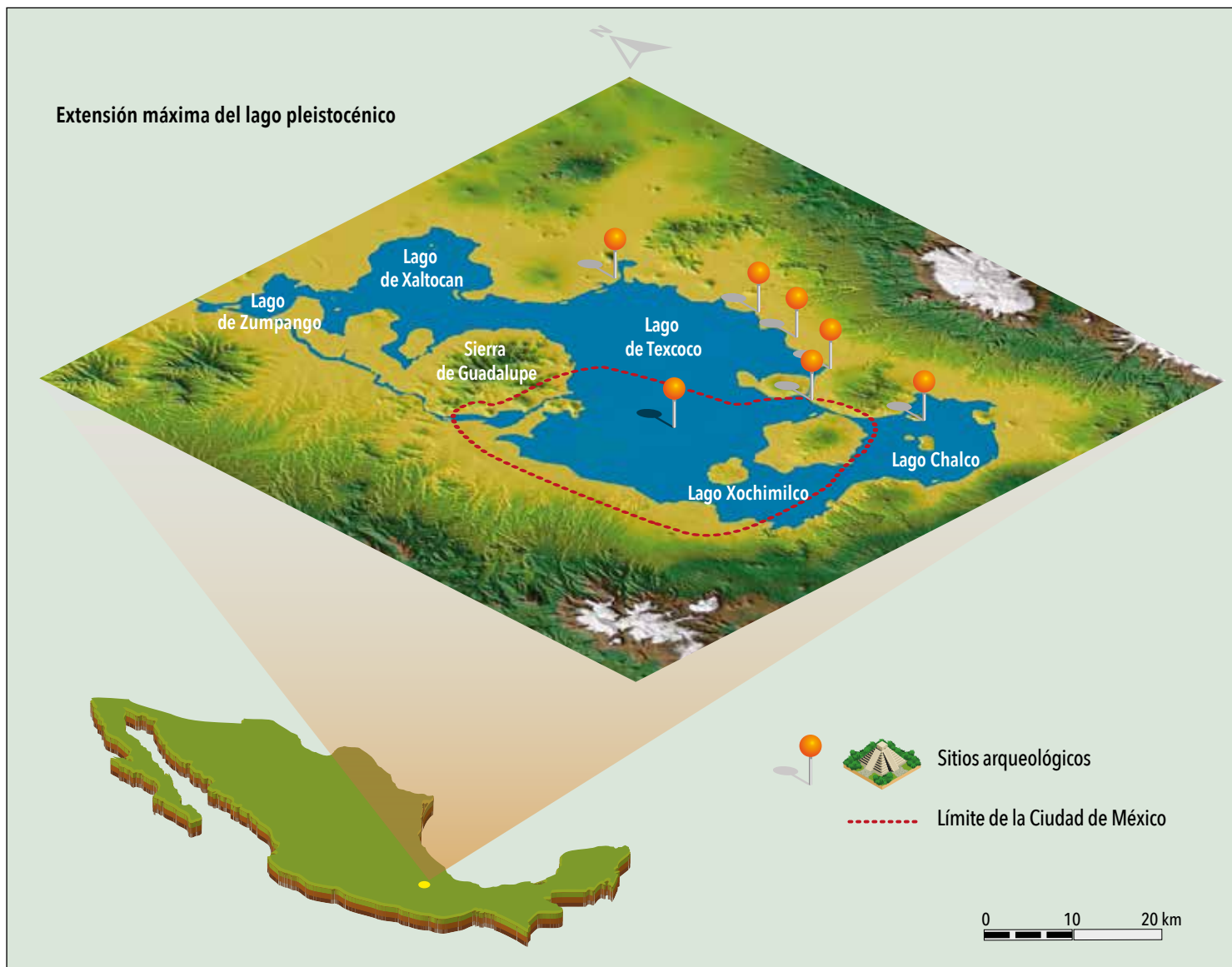
Las hipótesis señalan, por un lado, que la mayor parte de los grupos tras-humanos tenían una tradición tecnológica común, basada en la elaboración de puntas Clovis, y que, en el Pleistoceno, arribaron al septentrión del territorio mexicano, dispersándose a través de varias rutas hasta llegar a las zonas tropicales del sur. Otra hipótesis que complementa la anterior postula que al finalizar el Pleistoceno e inicios del Holoceno, otros grupos se desplazaron a través de las mismas rutas, hasta llegar al centro y golfo de México, ellos contaban con otras tradiciones tecnológicas líticas, como la llamada punta Golondrina.

Punta de proyectil Clovis
 Pleistoceno terminal
 Sílex
 Fin del Mundo, Sonora
 Secretaría de Cultura. INAH.MX



RUTA COSTERA DEL PACÍFICO

La ruta costera del Pacífico fue una de las vías trazadas por los primeros grupos humanos. Particularmente en Baja California, las temperaturas más frías y las precipitaciones ligeramente más altas produjeron condiciones desérticas, esteparias y mediterráneas. Los climas de Baja California, en general, son (y han sido) secos, pero varían en aridez según su latitud y elevación sobre el nivel del mar. Sin embargo, hace más de 10 000 años algunos de los desiertos albergaban



grandes lagos. Por otro lado, los registros paleoambientales muestran que hace aproximadamente 8 000 años, las condiciones del desierto comenzaron a extenderse por la península californiana. Los niveles más bajos del mar, asociados a las condiciones climáticas glaciales, expusieron amplias áreas de la plataforma continental, ahora sumergidas, produciendo entornos costeros adicionales alrededor de las islas, además de mayor número de manantiales de agua dulce. La fauna Rancholabreana, presente durante el Pleistoceno tardío y extinta hace miles de años, incluía mamuts, gonfoterios, bisontes, caballos, camellos y llamas.

En la península bajacaliforniana las evidencias de ocupación y explotación de recursos marinos más tempranas se han encontrado en las islas de Cedros y Espíritu Santo, así como en el sitio costero peninsular Faro Punta Márquez. Los conjuntos arqueofaunísticos de la Isla de Cedros, como Cerro Pedregoso, Cresta de Ricardo y Sitio Peregrino, cuentan con fechamientos de 13 400 a 12 000 años de antigüedad y se caracterizaron por la presencia de diversidad de especies y de clases de fauna que incluían mamíferos marinos, cetáceos, tortugas marinas, aves, peces, crustáceos, langosta, venado bura, conejos e incluso pequeños reptiles.

Representación isométrica del lago de Texcoco

Con información proporcionada por los autores
Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021



El paso de Bering
Iker Larrauri, 1964
Pintura mural
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH. MX

El poblamiento americano provino de Eurasia a través del estrecho de Bering hace aproximadamente 16 000 años.

Los grupos de pescadores explotaron diversas ecozonas marítimas, que comprendían desde el litoral hasta el mar abierto, actividad para la cual elaboraron anzuelos de concha, bifaciales y otros artefactos líticos, tecnología similar a la recuperada en sitios del Pleistoceno tardío a lo largo del Pacífico occidental. El uso de anzuelos se ha asociado a restos de peces que incluyen especies de aguas profundas de alta mar. La importancia de esta relación conllevaba el conocimiento y uso de embarcaciones capaces de recorrer importantes distancias desde la costa. En Isla de Cedros también se ha recuperado abundante evidencia de la producción de fibra procedente de fuentes vegetales como agave, probablemente para la elaboración de hilo de pescar y redes, entre otros usos.

El sitio con ocupación humana más antigua en el sur del golfo de California es el abrigo rocoso denominado Covacha Babisuri, en el suroeste de la isla Espíritu Santo, que se remonta a 12 000 a. n. e., durante el periodo Pleistoceno terminal y/u Holoceno temprano. En ese entonces, cuando llegaron los primeros pobladores, el nivel del mar estaba 61.5 metros más abajo que en la actualidad, por lo que la isla se conectaba con la tierra peninsular.

Los primeros habitantes en la Covacha Babisuri y otros sitios de la isla Espíritu Santo, fueron principalmente exploradores de recursos marinos, recolectores de moluscos, cangrejos y erizos, pescadores de diversas especies de peces y rayas, además de diversos animales, como tortuga marina, lobo marino, liebre, roedor y venado. Entre los vertebrados, los peces son los que predominan. También se identificaron restos de cochito, atún, cabrilla, mero, pez perico, jurel, huachinango, pargo y pez globo, entre otros.

Los artefactos empleados para el aprovisionamiento fueron raspadores, raederas, cuchillos, perforadores –que servían para raspar pieles y obtener fibras de agave, cortar carne y frutas–, así como piedras de molienda –como metates y “manos” para moler semillas– y pulidores para manufacturar anzuelos de concha y cuentas de caracol. La tecnología lítica utilizada evidencia el bajo aprovechamiento de la fauna terrestre por parte de los primeros pobladores.

En varios sitios tempranos del área de La Paz y en la isla Espíritu Santo, la concha y el coral fueron materias primas importantes para manufacturar tanto artefactos como ornamentos, con o sin modificación. En estos sitios destaca la

presencia de anzuelos de madreperla para la pesca, y perlas con incisión para ornamento. Estos artefactos fueron manufacturados por lo menos desde hace 8 500 años. Las perlas trabajadas se consideran como las más antiguas en el mundo y la tradición continuó hasta la época colonial. Una característica peculiar en este depósito es la presencia de conchas fósiles que fueron utilizadas como instrumentos y utensilios.

El sitio Faro Punta Márquez es un espacio abierto en la costa del Pacífico de Baja California Sur, con ocupación humana desde aproximadamente hace 11 000 años (Pleistoceno terminal/Holoceno temprano). Al parecer, los primeros pobladores abandonaron el sitio en el Holoceno temprano, y luego fue reocupado en el Holoceno tardío hace aproximadamente 3 000 años. En los depósitos de la primera ocupación destacan los restos de moluscos del hábitat arenoso y manglares. La recolección pudo haber sido más fácil que en la actual costa, en donde predominan moluscos y crustáceos de sustrato rocoso con oleajes fuertes. En el Faro se recuperaron puntas de proyectil, un pulidor, un raspador y varios artefactos de concha, así como desechos de hueso, posiblemente de venado. Por su localización, es posible que Faro Punta Márquez haya sido un lugar intermedio entre las islas de Cedros y Espíritu Santo, que conectaba la ruta costera de los primeros pobladores por el Pacífico.

En el conjunto insular Espíritu Santo, el INAH ha registrado 127 sitios arqueológicos con vestigios de vida humana de hasta 12 000 años de antigüedad.

Bahía del Espíritu Santo, Baja California
Fotografía: Héctor Montaña, 2015
Secretaría de Cultura. INAH. MX



Formaciones circulares de roca, que la arqueóloga Harumi Fujita identificó como corralitos en el conjunto insular Espíritu Santo
 Fotografía: Héctor Montaña, 2015
 Secretaría de Cultura. INAH.MX



RUTA CONTINENTAL

La región del Desierto de Sonora en el noroeste de la entidad es el territorio con las mejores evidencias arqueológicas de los primeros pobladores de México. Se trata de un desierto tropical joven que nació hace 10000 años, en el cual se localiza el Gran Desierto de Altar, uno de los ecosistemas más secos del mundo, que recibe menos de 40 milímetros de lluvia anual y cuyas temperaturas son de 48 grados. A lo largo de la región se observan remanentes de un paleosuelo rojo que se formó en una época de mucha mayor humedad y vegetación que la actual, fechado entre 30000 y 13000 años de antigüedad. Las muestras de polen estudiadas del paleosuelo y otros contextos del Pleistoceno demuestran que la paleovegetación estaba conformada por bosques abiertos de táscate y piñón con pastizales. La aridez del Holoceno hizo que los bosques de piñón y táscate se subieran por lo menos 1200 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.), y en la actualidad bosques de estas especies se encuentran en los alrededores de Nogales, Sonora. Hasta ahora se han registrado 53 localidades con megafauna del Pleistoceno en Sonora, con 39 paquidermos, 28 caballos, 22 bisontes y 13 camellos. Los tres paquidermos de Norteamérica: mamut, mastodonte y gonfoterio, compartieron el mismo hábitat al final del Pleistoceno en el sitio Fin del Mundo, en Pitiquito, Sonora.

En el norte de Sonora, la ocupación Clovis es muy clara, ya que cuenta con 140 puntas de proyectil Clovis y una docena de sitios arqueológicos registrados, que representan campamentos estacionales, yacimientos de piedras para elaborar herramientas y lugares de caza de paquidermos. El sitio más importante encontrado es Fin del Mundo, por la preservación única del registro arqueológico y las localidades que abarca. La Localidad 1 se encuentra en un bajío ahora totalmente erosionado y seco, conocido localmente como El Calichoso. En el pasado fue un paraíso, con una ciénaga alimentada por el arroyo El Carrizo y un



Sitio Fin del Mundo

Fotografía: Mauricio Marat, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX

manantial que atrajo diferentes animales y humanos. En este oasis solo quedó una pequeñísima isla con depósitos intactos, donde se preservaron, en dos agrupaciones, los restos de dos gonfoterios: una hembra de entre ocho y diecinueve años y un macho de entre dos y ocho años de edad, dos infantes de una manada de paquidermos. Entre los huesos se encontraron asociadas cuatro puntas de proyectil Clovis, 25 lascas pequeñas y dos ornamentos de hueso, que seguramente estaban en la ropa o cabello de los cazadores. También, se recolectó un pequeño fragmento de carbón vegetal, fechado 13 340 años antes de nuestra era.

En el terreno más alto del sitio Fin del Mundo hay artefactos Clovis, distribuidos en una gran extensión, huella de campamentos estacionales, de los que se han recuperado 147 artefactos diagnósticos Clovis, incluyendo 10 preformas de puntas Clovis y 19 fragmentos de estas puntas, 30 raspadores terminales Clovis y 52 navajas, todas de superficie. En el sitio se encontraron varios yacimientos de riolacita/riolita de donde se extrajeron núcleos para hacer herramientas; una de las puntas encontradas con los gonfoterios de la Localidad 1 está hecha de esta riolita, al igual que varias preformas Clovis encontradas en la Localidad 5. En el arroyo se observan prismas de cristal de cuarzo de más de 10 centímetros de largo, que se usaron para hacer herramientas, incluyendo una punta Clovis localizada en la Localidad 1. Fin del Mundo es el primer sitio de caza de gonfoterios encontrado en toda América y es uno de los más antiguos sitios Clovis.

En gran parte de Durango y Zacatecas, en la parte media y norte de Tamaulipas y en la totalidad de Coahuila y Nuevo León, además de la península bajacaliforniana, los grupos humanos mantuvieron, en esencia, las mismas técnicas colectivas de subsistencia, desde su llegada hace unos 12 000 años, hasta su desaparición a finales del siglo XIX. Hasta ahora, los sitios arqueológicos de esas primeras épocas corresponden al periodo Paleoindio, tanto al sur de Texas

Punta Clovis de cristal de cuarzo transparente encontrada en el sitio Fin del Mundo

Fotografía: Mauricio Marat, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX



como al norte de México. En Tamaulipas se han reportado cuevas y abrigos rocosos con algunos materiales de morfología paleoindia, en niveles fechados hace 9 270 años.

En Nuevo León, entre 1960 y 1965, se recuperaron en el sitio San Isidro artefactos toscos y puntas tipo Plainview-Golondrina, aunque sin restos fechables asociados. Mejor suerte tuvo el abrigo rocoso La Calsada (*sic*), donde se detectaron niveles culturales de hace 10 640 años, pero desafortunadamente con muy escasos restos representativos del Paleoindio.

En la actualidad se han registrado diferentes sitios a cielo abierto –como Lechuza, El Faro, El Piojo, San Felipe, La Loma, La Venada, 3 Venados, El Garceño, Arroyo La Guajolota, Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (Codefront) y San Ignacio–, con artefactos burdos, algunos restos óseos de proboscídeos (mamíferos de grandes dimensiones dotados de trompa prensil) y, en especial, puntas de proyectil de los tipos Clovis, Agate Basin, Scottbluff, Plainview, Plainview Golondrina, Lerma, NL16, NL17 y otras ojivales acanaladas, similares a tipos del sur de Texas, procedentes de contextos fechados entre 11 500 y 10 000 años antes del presente.

Destaca en particular la cueva La Morita II, cuya exploración ha aportado puntas acanaladas y utensilios de tecnología paleoindia, además de restos de caballo americano, todos ellos asociados a restos carbonizados de antiguos fogones, que han arrojado fechamientos de hace 10 568 años, lo cual la convierte en uno de los sitios del Pleistoceno tardío mejor representados de la región noroeste, con más de 30 000 restos distribuidos en cuatro niveles culturales de más de 3 metros de profundidad.

El occidente de México es un territorio privilegiado gracias a la presencia de enormes cuencas lacustres como las de Cuitzeo, Chapala, Pátzcuaro y Zirahuén,

Cueva Tecolote #2

Fotografía: Harumi Fujita, 2016
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Varias cuevas de Baja California tienen vestigios de conchas fósiles que fueron utilizadas como instrumentos y utensilios durante el Holoceno.





Punta Clovis

Fotografía: Pedro Montaña, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX

La punta de proyectil es un tipo de herramienta elaborada en piedra por los grupos Clovis, considerados los primeros pobladores del continente americano.

y ríos como el Balsas-Tepalcatepec y Lerma-Santiago, que desde épocas muy remotas han generado áreas propicias para el desarrollo humano.

En el Pleistoceno tardío, en las partes más altas, en lugares como Cuitzeo o Zacapu, los registros muestran climas templados subhúmedos más secos, que prevalecían hace 15 000 y 10 000 años. Desde esa era y hasta los 5 000 años, en Zacapu, Pátzcuaro y Lerma hubo gran actividad volcánica, ejemplificada con la erupción del volcán El Metate. También en el occidente de México, la cueva de los Hacheros, localizada en el municipio de Turicato, ha arrojado evidencia de actividad humana de entre 12 039 y 11 399 años antes del presente, representada por artefactos líticos de basalto y sílex, como puntas de proyectil, cuchillos, raspadores, raederas, tajadores, lascas, así como desechos, producto de la talla. Se recuperaron casi mil de ellos. Asimismo, se encontró una aguja fosilizada de asta de venado modificada. Los materiales indican que en el interior del abrigo o cueva se produjeron artefactos de piedra destinados a dos fines: la caza y el procesamiento de alimentos.

En la cueva de Los Hacheros se encontró también gran cantidad de huesos humanos fosilizados, y, asociados a estos, huesos fosilizados de mamíferos; los de venado son los más abundantes, aunque también hay de halcones, reptiles, tortugas, serpientes, anfibios, ranas, e incluso peces y cangrejos de río. Destaca el hallazgo de huesos de un berrendo enano (*Capromeryx minor*), especie que se extinguió hace aproximadamente 10 000 años.

En la región norte-centro de México, específicamente en el norte de Querétaro, se reportó una punta tipo Clovis. Por otra parte, en San Luis Potosí se han encontrado evidencias de los más antiguos humanos que hace alrededor de 31 000 o 32 000 años llegaron a la región, enmarcada en un clima semidesértico más frío y húmedo que el actual, con zonas pantanosas, praderas y bosques

Conchas fósiles localizadas en cueva Tecolote #2

Fotografía: Harumi Fujita, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX





Mamuts en Santa Lucía

Fotografía: Alberto Frutos, 2020
 Proyecto de Salvamento Arqueológico AIFA-INAH
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

poco densos. En el estudio del sitio El Cedral, destaca la presencia de diferentes especies propias del Pleistoceno, como mastodontes y varias especies de caballo o antilocabras. Sin embargo, quizás el hallazgo más significativo fue una mancha de carbón de 2 centímetros de espesor y 20 de diámetro –probablemente los restos de un hogar–, rodeada de tarsos de proboscídeo y fechada en $31\,850 \pm 1\,600$ años a. n. e. En este lugar existió un manantial al que se habrían acercado diferentes especies de animales, así como grupos humanos. Los restos materiales recuperados son lascas con huellas de uso, raspadores, núcleos, tajadores, navajas y una punta de proyectil tipo Gary, de entre 7 000 y 5 000 años a. n. e. Estos artefactos líticos fueron manufacturados en las inmediaciones, y corresponden a distintas ocupaciones de unidades familiares que aprovechaban el benigno clima.

Por otro lado, en el noreste del estado de Zacatecas, en la cueva del Chiquihuite se han recuperado restos de huesos de animales, carbón y sedimentos en los que se conservaron polen y fitolitos, cuya temporalidad abarca entre 12 000 y 32 000 años de antigüedad. Asociados, también se han hallado núcleos, lascas, navajas, lascas con huellas de uso, raspadores y puntas de proyectil que proceden de lugares fuera de la cueva, indicador de que fueron llevados al interior por la acción humana; de estos, 239 artefactos estaban asociados a estratos de grava datados entre 25 000 y 32 000 años a. n. e. No obstante, no se localizaron huesos de humanos que pudieran confirmar la antigüedad de los materiales.

Tanto en El Cedral como en la cueva del Chiquihuite, queda por confirmar la exactitud y correcta valoración de la información, por lo que todavía hay un largo camino por recorrer para establecer cuándo y por qué rutas llegaron al centro-norte los primeros grupos humanos.

La Cuenca de México, cuyo nivel más bajo es de 2 240 m s. n. m., está en una altiplanicie que aloja los valles de México, Cuautitlán, Apan y Pachuca, rodeados por las sierras de Tezontlalpan, Chichicuahtla, Tepozán, Calpulalpan, del Chichinautzin, del Ajusco, las Cruces, Monte Alto, Monte Bajo y de Tepetzotlán, además de volcanes como el Xitle, Iztaccíhuatl y Popocatepetl. En el centro de la Cuenca se encontraba un gran cuerpo lacustre compuesto por cinco lagos, hoy conocidos como Xaltocan, Zumpango, Texcoco, Xochimilco y Chalco.

Tras la última de las grandes glaciaciones, conocida como estadio Wisconsin, la Cuenca de México se transformó en un “oasis” que sirvió como hábitat a diversos animales herbívoros, como proboscídeos, camélidos, équidos y bóvidos, entre otros, que, atraídos por el clima templado, la abundancia de pastos y agua, coexistieron en este gran espacio con otros animales depredadores, como el tigre dientes de sable y el lobo gigante. Las transformaciones del ambiente, ocurridas aproximadamente hace 11 000 años, permitieron el arribo de los primeros grupos de humanos a ese nuevo y desconocido nicho natural.

Desde finales del siglo XIX se han buscado evidencias del aprovechamiento de esta fauna por grupos cazadores. Entre los primeros reportes de 1867 está el hallazgo de un artefacto de pedernal en el cerro de Las Palmas, Tacubaya, pero el más famoso es el sacro de un camélido en Tequixquiac, aparentemente modificado como un rostro de animal, encontrado durante las excavaciones del Tajo

de Nochistongo, al que se le ha atribuido una antigüedad de 11 000 años. En Tepexpan se encontraron restos de un mamut casi completo, con una lasca de obsidiana entre el cráneo, al que se le atribuyó una antigüedad de 10 000 años antes de nuestra era.

En el cerro de Tlapacoya, con base en la presencia de una capa de ceniza del Nevado de Toluca que contenía un cráneo humano, así como restos de lascas de andesita y obsidiana y de algunas "fogatas", se ha determinado la ocupación humana alrededor de 10 200 años antes de nuestra era.

Otros sitios de la Cuenca han mostrado presencia de mamuts asociados a lascas de obsidiana, las que, a partir de los fechamientos, han arrojado grandes rangos temporales antes del presente. Por ejemplo, en Los Reyes Acozac la temporalidad es de 10 000; en San Bartolo Atepehuacan los datos son de 9 400; en Chimalhuacán las fechas van de 14 000 a 9 000; en Los Reyes La Paz, con dos

Los tres paquidermos de Norteamérica: mamut, mastodonte y gonfoterio compartieron el mismo hábitat al final del Pleistoceno en el sitio Fin del Mundo.

La fauna del Pleistoceno

Iker Larrauri, 1964
Pintura mural
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH. MX



Cueva del Chiquihuite

Fotografía: Ciprian Ardelean, 2017

Zacatecas

Secretaría de Cultura. INAH.MX

A 2 740 metros de altitud, la cueva del Chiquihuite resguardó durante miles de años evidencia de actividad humana, probablemente desde hace 32 000 años.



posibles artefactos de hueso de mamut, de 10 000 a 8 000; en Texcoco las fechas indican 12 600 años, y en Santa Lucía se han obtenido fechas de 23 900, 26 300 y 11 170 años a. n. e. En la Ciudad de México se rescataron numerosos mamuts, pero ninguno se encontró asociado a la actividad humana.

En Tocuila se exploraron restos de cinco mamuts, caballos, bisontes, camellos, liebres y aves, con antigüedad de 10 000 años. Importante fue la identificación de un fragmento de defensa o colmillo de mamut, del cual se obtuvieron dos lascas.

Finalmente, también se han hallado restos de mamuts en Coacalco y Ecattepec. En Tultepec se han excavado y recuperado las osamentas de 14 mamuts que señalan que hace 14 000 años cayeron en trampas excavadas por cazadores en suelos pantanosos.

Ahora bien, la presencia de los primeros grupos humanos en la Cuenca de México data de aproximadamente 11 000 años. Del sitio conocido como Peñón de los Baños, ubicado sobre un islote del lago de Texcoco, se han reportado cinco individuos adultos: dos masculinos, uno femenino y dos indeterminados; la llamada Mujer del Peñón III, hacia 12 561-12 761 años a. n. e. De los islotes occidentales del lago de Texcoco procede otro de los individuos con mayor antigüedad, el Hombre de Balderas, cuya cronología ha sido estimada en 10 500 a. n. e. Mientras que, de la orilla sureste del lago de Texcoco, una serie de asentamientos ha permitido contar con evidencia de tres individuos adultos procedentes de Santa María Aztahuacan, con un fechamiento de 10 295 a 10 362 años a. n. e. También al esqueleto de un sujeto masculino, procedente del actual municipio de Chimalhuacán, se le ha determinado una fecha aproximada de 10 500 años antes de nuestra era.

En la región correspondiente al lago de Chalco, procedentes de Tlapacoya, se han reportado dos cráneos incompletos, uno de los cuales (Tlapacoya I) fue fechado entre 11 612 y 12 146 años. Asimismo, se conocen vestigios de huma-

nos prehistóricos procedentes de la Cuenca de México, como los de Tepexpan y San Vicente Chicoloapan, a los que se les atribuye una antigüedad aproximada de 9 000 años antes de nuestra era.

Vale la pena resaltar que los primeros pobladores de la Cuenca de México, al igual que los de las regiones norteñas del país, fueron bandas de recolectores-cazadores que aprovechaban los recursos locales y ocasionalmente mataban grandes animales como los mamuts o se comían su carroña. Por eso, sus tecnologías líticas parecen ser desarrollos locales basados en la extracción de materias primas como el basalto, sílex y obsidiana.

Al inicio del Holoceno, los grandes animales se extinguieron y los grupos humanos de la Cuenca tuvieron que depender de otras fuentes de alimentación, como una recolección más variada y el cultivo incipiente de vegetales, junto con la cacería de animales pequeños, lo que los condujo a un modo de vida cada vez más sedentario con ocupaciones por periodos prolongados en un extensivo uso del territorio de la Cuenca de México. De esa manera, el modo de subsistencia experimentó una importante transformación hacia la recolección. Posteriormente, se presentaría la domesticación de algunas plantas, como el maíz, y su cultivo intensivo.

La vertiente centro-oriental de México, que abarca los estados de Hidalgo, Veracruz, Puebla y Oaxaca, está cruzada de norte a sur por la Sierra Madre Oriental, y fue uno de los corredores de poblamiento desde hace unos 14 000 años. En esa extensa área los primeros grupos humanos encontraron, al igual que en el Eje Neovolcánico, un mosaico ambiental, así como abundancia de rocas y minerales adecuados para la fabricación de instrumentos, entre los que sobresalen la obsidiana y el pedernal.

Las condiciones ambientales actuales en la costa del Golfo van de cálido húmedas a templadas secas, y húmedas en las porciones intermedias y altas, con lluvias de verano. En la vertiente oriental de la sierra hay mucha agua en forma de ríos y manantiales, mientras que en la vertiente occidental hay un corredor semiárido, actualmente discontinuo, que es la prolongación hacia el sur del desierto chihuahuense. En ese corredor, a fines del Pleistoceno, el clima fue más templado y húmedo que el actual, con lluvias de invierno y bosques de pino-encino. La fauna incluía mamut, mastodonte y *Cuvieronius*, caballo, bisonte y perezoso gigante, pero también venado y jabalí, que todavía subsisten en baja cantidad.

El comienzo del Holoceno, hace unos 11 000 años, estuvo marcado por un aumento de la precipitación y de la temperatura, y por una relativa estabilidad climática que favoreció el poblamiento humano y una mayor abundancia de animales y plantas a altitudes más bajas. Luego, aproximadamente hace unos 6 000 años, la vegetación desértica, que en principio fue característica de la barranca de Metztitlán, Hidalgo, y del valle de Tehuacán, Puebla, se volvió casi continua.

La presencia humana más antigua, correspondiente a la cultura Clovis, se registró solo en el sitio de Oyapa, Hidalgo, con una extensión de más de 5 hectáreas. En ésta, hace unos 14 000 años, un grupo numeroso, quizá de varios centenares de personas, cuya organización social se centraba en la figura del hombre-cazador, se movió rápidamente de norte a sur por áreas deshabitadas, aunque sin establecer de manera definitiva un control territorial. Su tecnología



Representación de una mazorca de maíz

Fotografía: Héctor Montaña, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX



El hombre de Chimalhuacán
 Fotografía: Mauricio Marat, 2018
 Museo de Sitio de la Zona Arqueológica Cuicuilco
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

El hombre de Chimalhuacán fue localizado en 1984, al excavar una fosa séptica en un predio ubicado en la colonia Embarcadero, Chimalhuacán, Estado de México.

de trabajo del pedernal fue muy avanzada y el instrumental incluía puntas, cuchillos, raspadores, buriles, cepillos y navajas. El grupo permanecía unos meses explotando varios yacimientos de pedernal para reponer puntas para la cacería, dejando restos de áreas de campamento y de fabricación de artefactos, para luego continuar su viaje hacia el sur.

La siguiente oleada de pobladores entró en el noreste de México a finales del Pleistoceno, hace más de 12 000 años. El elemento diagnóstico de su tecnología es la punta Golondrina, que perduró por lo menos un milenio y, aunque emparentada con la Clovis, se encuentra asociada a la incorporación de “manos” de molienda. En México, las puntas Golondrina se distribuyen en la vertiente oriental, desde la frontera con Estados Unidos hasta el valle de Tehuacán. A diferencia de los grupos Clovis, los otros grupos conformaron territorios más estables, con campamentos habitacionales de caza y talleres líticos. En Hidalgo y Veracruz cambiaron parcialmente el pedernal por la obsidiana, menos resistente pero más abundante, ya que en un radio de 30 kilómetros hay al menos tres yacimientos. El cambio de material conllevó adecuaciones técnicas y morfológicas de los instrumentos. Sin embargo, hay otras regiones en las que se siguió utilizando el pedernal y manteniendo las formas de fabricación tradicionales.

La economía de estos grupos se basaba en la cacería de venado cola blanca y jabalí, aunque a su llegada parece que también cazaron caballo. Sobre la dieta vegetal no se sabe mucho, pero, debido a su preferencia por las zonas semiáridas, debieron recolectar frutos de cactáceas, semillas de mezquite, nueces y quelites, entre otros.

RUTA DE LAS REGIONES TROPICALES

El clima y entorno en las regiones tropicales de América a finales del Pleistoceno era muy diferente del actual. Con un promedio de 7 °C más frío y menor variación de temperatura anual, pero veranos más frescos, los bosques templados se distribuyeron ampliamente en las zonas elevadas, mientras que al sur del istmo de Tehuantepec los segmentos de bosques tropicales tenían una menor extensión que la actual y se distribuían en un entorno altamente variado de bosques deciduos o caducifolios (de hojas caducas), selvas bajas y bosque mesófilo o bosque tropical de niebla en elevaciones mayores de 800 m s. n. m. En estos ambientes existía una fauna pleistocena neártica, como caballo, mamut, mastodonte o bisonte, principalmente en la vertiente del Pacífico y en la península de Yucatán, donde dominaban los matorrales y pastizales. Pero en los entornos tropicales más cerrados, la fauna neotropical procedente de América del Sur, como el perezoso gigante, el gliptodonte o gonfoterio, era común y estos animales estaban bien adaptados a medios cerrados y con mayor precipitación. El sureste de México era una zona transicional entre las regiones neártica y neotropical, y facilitó el ingreso de estas primeras poblaciones hacia América del Sur, dominada por entornos y fauna del trópico.

Los sitios más tempranos en el sur de México son abrigos rocosos como Santa Marta, Chiapas, fechado 12 500 años a. n. e., y el Nivel E de Guilá Náquit, Oaxaca, de 12 000 años a. n. e. Ambos indican que los grupos de ese entonces

orientaban sus estrategias de aprovisionamiento más a la recolección que a la caza. No obstante, en Santa Marta, los primeros pobladores no emplearon puntas de proyectil diagnósticas en piedra, por lo que se ha propuesto que pudieron elaborarlas en madera o hueso, mientras que en Guilá Náquit y en Belice sí se usaron puntas triangulares pedunculadas.

Al final del Pleistoceno, hace unos 12 000 años, la evidencia muestra el ingreso de otros grupos que emplearon puntas de proyectil acanaladas. Estos grupos han sido designados como "Clovis" debido a cierta similitud con la tecnología Clovis de Norteamérica, aunque en realidad las puntas son más parecidas a las acanaladas tardías de Norteamérica, como las Folsom o Midland, sin presentar otros rasgos culturales diagnósticos de la cultura Clovis.

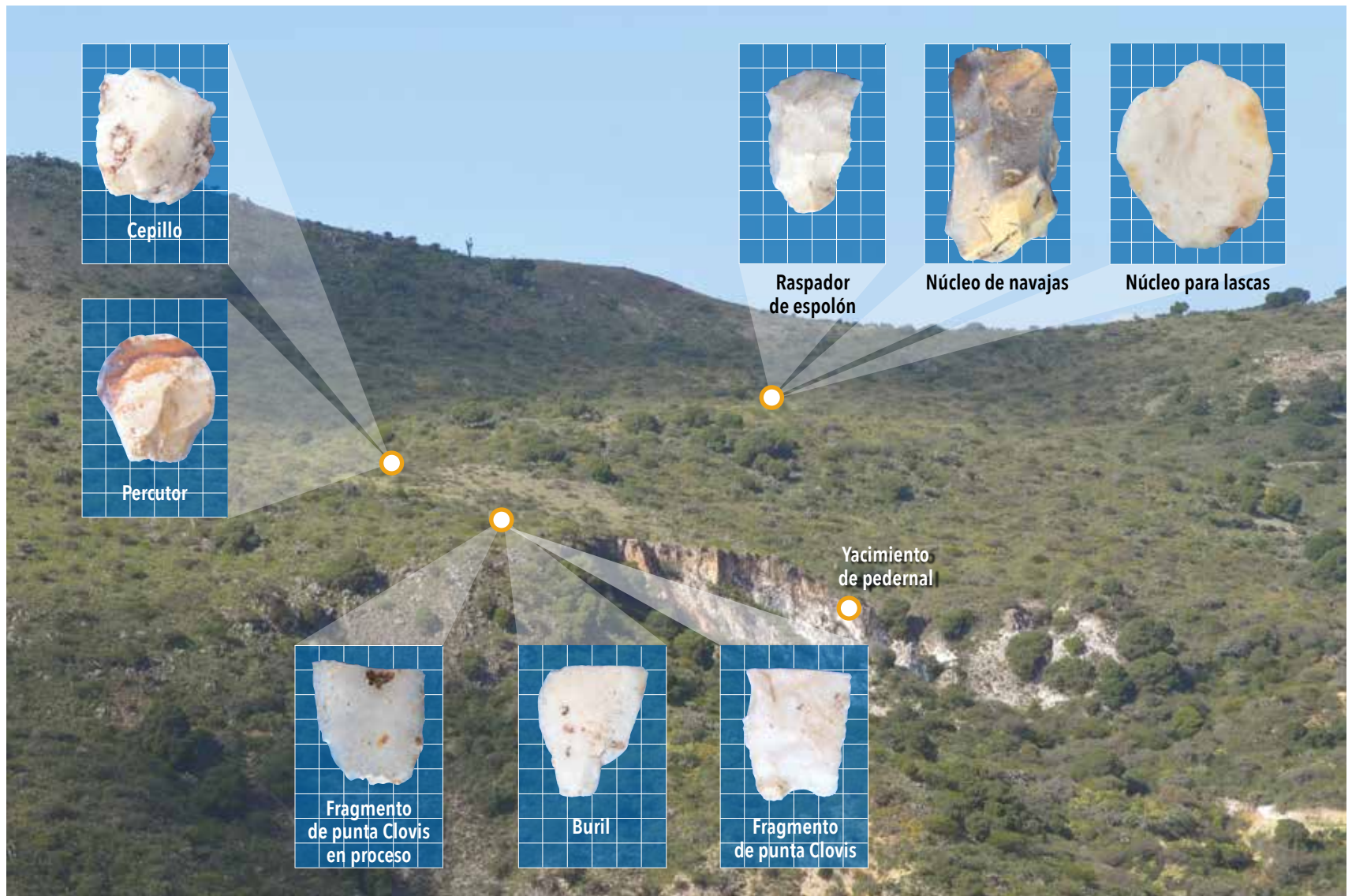
Las puntas acanaladas de tales características han sido identificadas en tres sitios de la región: en Los Grifos, en Chiapas; cueva Los Vampiros, en Panamá, y Los Tapiales, en Guatemala, y han sido datadas entre 12 000 y 11 000 años de antigüedad, lo que permite suponer el ingreso tardío de estas tecnologías en la región.

La subsistencia de estos primeros pobladores estuvo basada en la caza de fauna menor, pero únicamente en Los Grifos se ha observado caza de fauna

Oyapa constituye una clara evidencia de poblamiento temprano; después de un largo proceso que se remonta al final del Pleistoceno; se estableció, al término del Preclásico tardío, una aldea conformada por diez estructuras sobre un sistema de terrazas.

Vista general de Oyapa

Composición y fotografía: Ana María Álvarez Palma y Gianfranco Cassiano





El buzo Christophe Le Maillot observando evidencia de actividad minera

Fotografía: Sam Meacham, 2020
Centro Investigador del Sistema Acuífero de
Quintana Roo A.C./Arqueología Subacuática
Secretaría de Cultura.INAH.MX

A este sitio arqueológico subacuático se le denominó La Mina por las características que muestran la explotación de ocre durante el periodo Paleoindio en América.

pleistocénica, de caballo americano, mientras que en sitios como Santa Marta y Guilá Náquitz, además de la caza de fauna menor, se tiene evidencia de un manejo temprano de plantas que serán domesticadas en los siguientes milenios, como calabaza, teosinte, cacao y camote.

La península de Yucatán es una gran planicie calcárea que emergió del mar hace unos 10 millones de años. Tiene una estructura más antigua y elevada en su porción sur, donde la erosión formó cuevas semihúmedas alejadas de la línea costera. Por el norte y oriente, el paisaje es plano, con pocos ríos y lagunas superficiales. Debido al alto grado de permeabilidad, el agua de lluvia se filtra hacia el subsuelo compuesto de piedra caliza, conformando sistemas a los que se les denomina kársticos, integrados por galerías y túneles subterráneos por donde circula el agua hacia el mar, así como por cenotes. Al final del Último Máximo Glacial, hace 21 000 años, durante el Pleistoceno, el nivel del mar estaba 120 metros por debajo del actual, por lo que estas cuevas y cenotes estaban secos.

Para ese entonces el paisaje de la península mostraba bosques tropicales en las partes altas y sabanas en las zonas cercanas a la llanura costera; en esta última prevalecía un clima templado en donde habitaba la megafauna. Estos grandes animales eran carnívoros y herbívoros, bebían agua de los pocos mantos acuíferos superficiales y aguadas que se formaban hacia la temporada de lluvia, y durante la época de estiaje penetraban en el interior de las cuevas en búsqueda de agua para su supervivencia.

Al final del Pleistoceno, entre 12 700 y 11 500 años a. n. e., el hemisferio norte sufrió fuertes cambios climáticos derivados del descenso en las temperaturas, la modificación de la circulación de la corriente marina del Atlántico Norte y el

aumento en la dispersión de polvo proveniente de los desiertos asiáticos hacia la atmósfera terrestre, anomalías que generaron sequías en todo el planeta, la alteración de las cadenas alimentarias, y con ello, la extinción de muchos animales.

Aproximadamente 10000 años atrás, el clima cambió de nuevo y, debido al deshielo de los casquetes polares, el nivel del mar aumentó. Los sistemas kársticos se inundaron y las osamentas de aquellos animales y homínidos que murieron en el interior de las cuevas se conservaron en una especie de cápsula de tiempo, sumergida hasta nuestros días.

En estos espacios kársticos se han conservado en buen estado los restos óseos de la megafauna y de humanos que vivieron durante el Pleistoceno tardío e inicio del Holoceno. Así, durante los últimos 20 años se han reportado en distintas cuevas de la zona de Tulum varios hallazgos: 10 esqueletos humanos, restos de fauna extinta, huellas de hogueras, así como claras evidencias de actividad minera vinculada a la explotación del ocre. Entre los restos humanos recuperados destacan los pertenecientes a una mujer joven, fechados entre 12910 y 12720 años de antigüedad, conocida como Naia, localizada en el sitio Hoyo Negro del sistema Sac Aktun; el hombre de Muknal, de 10298 a 9732 años de antigüedad, ubicado en el sistema acuífero Ox Bel Ha, y Chan Holl II, de entre 11680 y 10940 años a. n. e., localizado en el sistema Toh Ha.

Los restos de Naia fueron hallados en el fondo de un gran hoyo, dentro del sistema de cuevas Sac Aktun. El sitio Hoyo Negro está formado por cuevas, túneles y cenotes inundados, además de cuevas semiinundadas, con una longitud aproximada de 347 kilómetros. Los estudios relativos al crecimiento de los huesos y dientes de Naia indican que al momento de su muerte tenía entre quince y diecisiete años. Sus huesos inferiores señalan que caminaba grandes distancias, mientras que sus brazos muestran menor exigencia física, sugiriendo que rara vez realizaba actividades que exigieran fuerza extrema. Las caries, el esmalte y el desgaste de sus dientes indican que, al igual que los otros especímenes encontrados en Quintana Roo, se alimentaba principalmente de recursos terrestres, como frutos dulces y vegetales, y poca carne. El crecimiento interrumpido de sus huesos señala la falta periódica de proteína, lo que sugiere que las actividades de caza eran poco frecuentes o fallidas. La presencia de fracturas espirales curadas en su antebrazo izquierdo insinúa probable maltrato, mientras que las marcas por inflamación que se observan en su pelvis revelan que dio a luz al menos una vez. Finalmente, todo indica que su muerte fue accidental al caer a la cueva de Hoyo Negro cuando esta se encontraba seca y oscura.

Aparte de Naia, en el sitio Hoyo Negro se hallaron las osamentas de 49 animales, 25 de los cuales corresponden a ocho especies extintas. Entre ellas destacan: gongofoterios, tigres dientes de sable, osos de cara corta de Sudamérica, cánidos sudamericanos, pumas, lince, felino, ocelote, gato pequeño, coyote, coatí, zorrillo, pecarí de collar, tapir, dos tlacuaches, una víbora y un murciélago frutero, así como siete perezosos de cuatro especies diferentes, y un nuevo género/especie del animal denominado *Nohochichak xibalbakah*, que en maya significa "garra gigante del inframundo".

Por otra parte, en el interior del sistema de cuevas Sagitario, se descubrió un gran afloramiento de ocre, con evidencias de extracción del mineral antes de



Arqueóloga Carmen Rojas realizando la colecta de un cráneo humano en el cenote Las Calaveras, Quintana Roo

Fotografía: Jerónimo Avilés, 2008
Subdirección de Arqueología Subacuática
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Hace unos 10000 años, el nivel del mar aumentó, permitiendo la conservación de osamentas de animales y homínidos que murieron en el interior de cuevas en la península de Yucatán, generando una suerte de cápsula de tiempo sumergida. El análisis de los restos encontrados ha aportado valiosa información sobre los primeros pobladores de la zona.



Conchas fósiles (*Glycymeris gigantea* y *Dosinia ponderosa*)

Fueron utilizadas para herramientas y utensilios, fechadas en promedio en 40 000 años de antigüedad; están asociadas con lítica tallada y conchas de consumo en el depósito del Pleistoceno terminal y Holoceno temprano en Covacha Babisuri de la isla Espíritu Santo, Baja California Sur.

que estas cavidades quedaran inundadas por la desglaciación. A este lugar se le denominó La Mina, y es el primer registro de actividad minera intensiva de ocre del periodo Paleoindio en América. El sitio cuenta con más de 8 000 metros de pasillos internos, actualmente sumergidos y conectados con el exterior mediante tres entradas. La formación muestra que la actividad minera culminó mucho antes de que la oquedad se anegara. La antigüedad del sitio y la duración de las actividades mineras fueron establecidas entre 12 000 y 10 000 años atrás, lo que evidencia periodos de explotación de ocre durante un lapso de 2 000 años.

Después del hallazgo de La Mina, otros sitios con evidencias de búsqueda y explotación temprana de ocre han sido descubiertos en cuevas actualmente sumergidas, como Camilo Mina, Monkey Dust y Nohoch Nah Chich. Todo parece indicar que hacia finales del Pleistoceno, la actividad minera vinculada a la explotación de ocre se dio de manera intensiva y frecuente entre los habitantes de la región. Uno de los usos más conocidos de los óxidos de hierro en la prehistoria ha sido el de colorante de distintas superficies, aunque es posible que este mineral se haya usado también como repelente de insectos, protector solar, tinte para pieles, agente antibacteriano, antiséptico, adhesivo y curtiente de pieles.

En el caso del ocre del sitio La Mina, los análisis preliminares indican que se trata de óxidos de hierro propicios para la producción de pigmento rojo brillante, potencialmente óptimo para su uso como colorante.

Los estudios realizados sobre los restos óseos humanos muestran una morfología craneana del tipo mesocéfala, baja estatura y cuerpos gráciles, lo que indica que ya estaban adaptados a ambientes tropicales.

INVESTIGACIONES EN PROCESO

El 22 de julio de 2020, la revista *Nature* difundió el hallazgo, en una cueva localizada en Zacatecas, México, de un depósito arqueológico a partir del cual podría datarse la presencia humana en este sitio en 30 000 años, una antigüedad dos veces mayor de lo estimado hasta ahora para vestigios correspondientes al Pleistoceno final y Holoceno temprano, lo que converge con la entrada del hombre en el continente americano.

Los responsables del proyecto de investigación “Cazadores del Pleistoceno en el Altiplano Norte. Diversidad cultural y ambiental en el Pleistoceno-Holoceno mexicano”, encabezado por el doctor Ciprian Ardelean, arqueólogo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, dieron a conocer lo que consideran evidencias de presencia humana con base en el hallazgo de herramientas líticas –núcleos, lascas, cuchillos, raspadores, puntas, azuelas o artefactos para desbastar– elaboradas con una técnica de manufactura totalmente novedosa, datando el depósito entre 12 000 y 32 000 años de antigüedad. Ardelean y sus colaboradores dan cuenta de los rigurosos análisis efectuados –carbón, hueso animal, sedimentos, ADN ambiental, polen y fitolitos– para poder darle certeza a sus afirmaciones.

Frente a la antigüedad atribuida al depósito, quedan algunas preguntas que rondan los círculos académicos y que tienen que ver con el origen del carbón datado, la tecnología empleada en el utillaje lítico o la ausencia de restos humanos.

Muela de *Equus americanus*



La controversia forma parte del quehacer científico y seguramente, en tanto avance la investigación, las dudas acerca de la antigüedad del hallazgo se irán disipando.

Trampas para mamut

En noviembre de 2019, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) dio a conocer una noticia que, dada su relevancia, acaparó la atención de los especialistas y, en general, del gran público. Por primera vez en el mundo, se exploraron dos trampas hechas *ex profeso* para cazar mamuts.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, y en lo que fueron las orillas occidentales del lago de Xaltocan, que junto con los de Zumpango, Texcoco, Chalco y Xochimilco constituían el lecho lacustre de la Cuenca de México, Luis Córdoba Barradas, arqueólogo del INAH, localizó, en lo que sería una zona de vertederos de basura, dos excavaciones de 1.70 metros de profundidad hechas por grupos humanos, que contenían los restos de 14 mamuts, muertos y destazados en ese mismo espacio. De confirmarse el fechamiento de 15 000 años de antigüedad que se ha dado al hallazgo, este marcaría un hito en la historia de los primeros pobladores llegados a esta región de México. ❁

Investigaciones realizadas en la Universidad Autónoma de Zacatecas, lideradas por el doctor Ciprian F. Ardelean, aportan pruebas contundentes de que el poblamiento de América del Norte data de hace más de 30 000 años.

En la excavación Cazadores del Pleistoceno en el Altiplano Norte

Fotografía: Ciprian Ardelean, 2017
Secretaría de Cultura.INAH.MX





CAPÍTULO III

LA DOMESTICACIÓN DE ESPECIES Y PAISAJES

Eduardo Corona Martínez

Alejandro Casas Fernández

Arturo Argueta Villamar

Claudia I. Alvarado León

Los avances en el estudio de la domesticación y su continuidad en el tiempo resultan esenciales, ya que permiten establecer con mayor claridad las variadas formas de interacción entre los seres humanos con otras especies y, en general, con los ecosistemas. También hacen posible identificar las áreas de origen de los eventos de domesticación en diferentes regiones del planeta. Una de ellas es México, donde han ocurrido importantes procesos de diversificación de organismos que son fundamentales para los procesos alimentarios del presente o donde también se han aclimatado y diversificado especies útiles que provienen de otras regiones del mundo.

Todo ello nos muestra un planeta dinámico que es explorado mediante diversas disciplinas científicas. En años recientes se ha formulado el concepto biocultura para referirse al universo que generan las interacciones recíprocas entre los seres humanos y su medio ambiente. Lo biocultural, entonces, se refiere a una serie de prácticas que han permitido a nuestra especie controlar, modificar y adaptar el entorno a las diversas necesidades, en distintos tiempos y espacios, lo que además incluye las interpretaciones que existen de ese entorno, aspectos que son incorporados en sus formatos de cosmovisiones o imaginarios.

Estas interacciones nos permiten explorar la dinámica de cambio y persistencia en el aprovechamiento de la biodiversidad por parte de las culturas, lo que genera un marco interdisciplinario

Página 78:
Expresión Cultural de Mesoamérica
 José Chávez Morado, 1964
 Mural
 Museo Nacional de Antropología
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

para su estudio, donde confluyen la genética, la antropología, la historia y la geografía, entre otras. De ahí que sus unidades de estudio comprenden distintas escalas que van desde el gen hasta las poblaciones y comunidades, e incluyen la división tradicional en los grandes grupos conocidos como plantas, animales y hongos, hasta los menos conocidos pero que son los más amplios, como los microorganismos. De esta manera, se abarcan todos los niveles de la diversidad biológica y cultural.

Muchos de los datos recientes sobre estas tradiciones y prácticas provienen de la combinación del diálogo de saberes, de las técnicas antropológicas clásicas, pero también de la incorporación de nuevas técnicas, como las de datación, de los estudios químicos y moleculares –en particular los genómicos y los biogeoquímicos– y del uso creciente de bases de datos y modelos basados en algoritmos diversos que permiten develar algunas pistas acerca del origen y difusión de la domesticación, al igual que del estudio de los sistemas de producción de alimentos, tanto en Mesoamérica como en el mundo.

Paisaje con predominio de cactus columnares en la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán
 Fotografía: Mauricio Marat
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

Por consiguiente, recurrir al universo biocultural puede proporcionar nuevos puntos de vista, en tanto se observa el entorno como un sistema ecológico, escenario en el que se desarrollan las actividades humanas, pero donde podemos



combinar la perspectiva diacrónica, así como el comparativo geográfico y cultural para obtener un panorama más completo acerca de las diversas tradiciones de las culturas mesoamericanas.

Los tiempos actuales no son fáciles, las evidencias para este tipo de estudios tienen un ritmo acelerado de desaparición. En el marco del Antropoceno, se extinguen numerosas especies, se degradan las condiciones ambientales, se contaminan tanto el suelo como los recursos y se diseminan de forma anárquica las especies que, posteriormente, se convierten en invasoras muy agresivas. Pero también es cierto que, como especie humana, somos cultivadores y criadores, diversificadores y generadores de nuevas variedades y especies, al igual que modeladores de nuevos ecosistemas y paisajes. A través de diversas formas de selección hemos domesticado plantas, animales, hongos y, en general, microorganismos, que, en conjunto, forman parte de la biodiversidad cotidiana que nos alimenta, nos proporciona herramientas y materias primas que nos sostienen o apoyan, pero que poco apreciamos.

En este texto nos interesa resaltar los conocimientos más recientes acerca de la domesticación y el manejo de diversas especies en México. Se trata de un proceso con un gran arco histórico que, para nuestro caso, tiene su origen en los primeros pobladores y que sigue vigente en las poblaciones actuales con una gran serie de variaciones. Para ofrecer un panorama general del tema se han dejado de lado algunos detalles, lo cual no demerita su validez y trascendencia.

Un papel fundamental para preservar y dar continuidad a estos conocimientos acerca de la naturaleza y de la domesticación, lo desempeñan los pueblos originarios, así como aquellos que tienen un contacto directo con la biodiversidad: campesinos, cazadores y recolectores, pescadores y artesanos; todos ellos procedentes de generaciones enteras que han sido y siguen siendo –esto último debe subrayarse– generadores de biodiversidad, modeladores de paisajes, y también coadyuvantes en la preservación del ambiente y de sus conocimientos tradicionales.

DOMESTICACIÓN Y MANEJO DE ESPECIES

La domesticación, en pocas palabras, es un proceso donde el humano influye en otro organismo mediante tres componentes: la alimentación, el territorio y la reproducción. El grado que se alcance en cada uno de ellos indicará el nivel de domesticación alcanzado. De tal forma que se considera que los organismos totalmente domésticos son aquellos en los que se controlan plenamente las tres variables, y a partir de los cuales se generan linajes o razas específicas con características de interés para el humano; mientras que las especies semidomesticadas o en proceso de domesticación son aquellas en las que no se logra dirigir su reproducción y, por lo tanto, se consideran organismos que se pueden manejar; a estos se les llama domados o cautivos.

La domesticación de organismos involucra un proceso evolutivo histórico y continuo, determinado principalmente por la selección humana hacia plantas, animales, hongos o microorganismos para su manejo y su uso. Sin embargo, este proceso también disminuye o elimina la capacidad de supervivencia en

LOS ORGANISMOS EN LA CASA

El término “domesticar” proviene de la voz latina *domus*, que significa casa. Se pueden distinguir dos palabras asociadas: “domar”, llevar a la casa, y “domesticar”, hacer parte de la casa.

Se distinguen dos grandes escalas de domesticación: una que interactúa con organismos individuales o poblaciones de ellos; otra, que adecua los ecosistemas y paisajes de acuerdo con los requerimientos humanos.

LAS TERRAS PRETAS: OTRO EJEMPLO DE DOMESTICACIÓN DE PAISAJE

En la selva amazónica se presenta la huella antigua más clara de manejo de los bosques, con base en el estudio de las Tierras Negras Amazónicas (TNA) o *Terras Pretas do Indio* (TPI). Se trata de áreas que, con una antigüedad aproximada de 8 000 años, han permitido reconstruir modificaciones intencionales de los bosques amazónicos y localizar elementos de domesticación temprana de algunas especies.

condiciones naturales, haciendo de una población domesticada dependiente del ser humano. Tal es el caso de las plantas y animales que responden positivamente al proceso de selección, y de manejo agrícola y pecuario.

Además de la domesticación, existen otras formas de interacción con los organismos, como son la colecta y la obtención directa en el ambiente. Hoy en día la recolección se sigue practicando, y el estudio de cómo ocurre en la actualidad permite reconstruir cómo pudo haber sido en el pasado. La experiencia de los humanos como recolectores les permite sobre todo identificar plantas, animales y hongos con atributos destacables y diferentes de los de otros individuos de la misma especie. Por ello se les preserva, se les brindan cuidados especiales y algunos llegan a ser propagados para aumentar su disponibilidad. Este modelo nos ha servido para entender el trato a otras especies.

LOS PRIMEROS POBLADORES DE AMÉRICA. LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

América es un área privilegiada del planeta, ya que en ella confluyen tanto la megadiversidad biológica, producto de procesos evolutivos desarrollados en al menos los últimos 10 millones de años, como la gran diversidad cultural desarrollada hace 20 000 años, a partir del ingreso exitoso de la última oleada de grupos humanos modernos que avanzaron en el hasta entonces continente ignoto. Estos grupos ocuparon los más de 12 000 kilómetros lineales que abarca América de norte a sur; se adaptaron a la gran variedad geográfica y ambiental, y dieron origen a una de las mayores diversidades culturales existentes en el planeta, misma que pervive a pesar de los efectos de la globalización, como se puede ver en Brasil, Bolivia, Colombia, Guatemala, Perú y México.

Esos primeros pobladores que arribaron a lo que ahora es América, traían consigo una serie de elementos y conocimientos para la domesticación de la naturaleza que les permitieron sobrevivir y adaptarse a los nuevos ambientes. De ellos interesa destacar el fuego, el perro, los calabazos (*Lagenaria* sp) y el posible manejo incipiente de algunas plantas.

El perro, cuyo ancestro indudable es el lobo, fue domesticado en la región de Eurasia en un periodo que va de los 3 000 a los 16 000 años, cuando surgen diversos linajes de origen asiático que son los que ingresan a América acompañando a los grupos humanos. En relación con los calabazos, el hallazgo de una población silvestre en Zimbabwe indica su origen africano, aunque los estudios muestran que llegó a América con signos de linajes domésticos provenientes de Asia. Es probable que otras plantas fueran usadas –como fibras y otro tipo de materias primas–, pero la evidencia arqueológica directa no es concluyente. Las hipótesis de ello se basan en localidades del Oriente, donde se tienen dataciones de plantas colectadas y acumuladas hace 23 000 años, mientras que hallazgos de cultivos iniciales se encuentran desde hace 13 000 años.

El fuego es uno de los elementos de la naturaleza con los signos de domesticación más antiguos. Era clave para defenderse de depredadores, mantenerse calientes, preparar alimento; guiar, atraer y rodearse de animales durante la caza; establecer comunidades anuales de pastizales y producir más alimento.



RESILIENCIA Y CAMBIO AMBIENTAL

En el pasado, el grado de intervención humana en los paisajes permitió la resiliencia o recuperación de los ecosistemas a sus condiciones iniciales. A medida que los asentamientos crecieron y los recursos escasearon, se intensificó el uso de los ecosistemas y sus componentes. Con ello disminuyó la capacidad de resiliencia y se acentuó el deterioro ambiental.

Los métodos agroindustriales desarrollan variedades de mayor productividad, pero con mayor demanda de recursos ambientales y requerimientos específicos, como fertilizantes e insecticidas, que agotan el suelo y el ambiente, y no permiten la resiliencia.

El conocimiento del fuego que tenían estos primeros pobladores les permitía producirlo cuando fuera necesario.

LAS PLANTAS Y LOS CULTIVOS

Varios de los estudios más recientes colocan a la región neotropical del actual territorio nacional como el lugar donde las sociedades de cazadores-recolectores comenzaron a experimentar y a tener los primeros éxitos en el cultivo de plantas.

En las cuevas y abrigos rocosos de Ocozocuatla, Chiapas, las evidencias arqueológicas muestran que hace aproximadamente 10 400 años se ubicó una población con movilidad reducida que obtenía sus recursos mediante la cacería de venado, pecarí y conejo; además, dentro de estas cuevas se encontraron restos de cacao, tomate, nanche, higo y maíz del tipo teosinte. Los datos sugieren que hubo una alteración específica de los bosques tropicales para la conformación de espacios para horticultura, y que posibilitó propagar especies silvestres y semidomésticas.

En este proceso de alterar el paisaje, es muy posible que el fuego actuara como un factor de selección que favoreciera a las plantas preadaptadas a sus efectos y que, eventualmente, fueran domesticadas. El manejo de los ecosistemas mediante el fuego ha perdurado en el tiempo, como se puede observar en los sistemas agrícolas campesinos actuales, que continúan utilizándolo en los sistemas de “roza y quema”.

Otras regiones con gran importancia en el desarrollo de varios cultígenos (plantas que han sido alteradas o seleccionadas por el ser humano) son las cuevas en la sierra de Tamaulipas; el Valle de Tehuacán-Cuicatlán, Puebla; Guilá Náquit, Oaxaca; San Andrés, Tabasco; la costa de Veracruz, y la región del Balsas, en Guerrero. Estas áreas presentan ocupaciones tempranas de alrededor de los 9 000 a 7 000 años. En estas localidades también se han hallado signos tempranos de domesticación y manejo de una diversidad de plantas, entre las que se encuentran el aguacate, el chile, el ayocote, el maguey, el nopal, varios tipos de calabaza y, de manera relevante, el maíz. Otros cultivos que se incorporan posteriormente son el cacao, el frijol, el tabaco, la vainilla, el algodón y el tomate, entre otros. Así, cerca de 120 especies que fueron total o parcialmente domesticadas y constituyeron la base de la producción alimentaria de Mesoamérica. A continuación se detallan algunos casos.

México es el centro de diversidad y domesticación de las calabazas, cuyos parientes silvestres se distribuyen en el noreste de México; algunas de las especies más usadas en la alimentación son el chilacayote (*C. ficifolia*), la calabaza pipiana (*C. argyrosperma*), la calabaza india (*C. pepo*) y la calabaza de Castilla (*C. moschata*).

Los restos más antiguos de chile (*Capsicum annuum*) se recuperaron de contextos ancestrales en Puebla (en Tehuacán), Tamaulipas y Guerrero, asociados al maíz y la calabaza. En general, los chiles son un grupo del género *Capsicum* cuyos frutos muestran diversas formas, colores y tamaños. Las evidencias de que el chile se cultivaba bajo riego son de hace 3 000 años.

Figurilla zoomorfa: perro con mazorca de maíz

Periodo Clásico

Fotografía: Marco Antonio Pacheco
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH.MX



El frijol es otro grupo de especies del género *Phaseolus*, mismas que se conocen por sus frutos o ejotes, así como por sus semillas. Este grupo ha sido registrado en localidades de hace 2000 años al sur de Estados Unidos, centro-sur de México y hasta Guatemala.

Las evidencias sugieren que la región oriental y sur de México fueron importantes en el desarrollo de estos cultivos iniciales. En estas plantas que aparecen de forma temprana, se seleccionaron las semillas y en algunos casos tuvieron éxito al comenzarlas a reproducir, lo que seguramente fue introduciendo mejoras y cambios en la fisonomía de dichos cultivos. Otro elemento importante fue la dispersión que se realizó de estos cultivos a partir de la movilidad de los grupos humanos, de tal suerte que en localidades de Panamá se registran también restos de calabaza y frijol, además de artefactos de molienda, lo que nos sugiere que hubo contacto con las poblaciones de Centroamérica y el norte de Sudamérica.

EL MAÍZ Y LA BASE ALIMENTARIA DE MESOAMÉRICA

Si bien en el país se encuentra el origen del maíz, existen ciertas diferencias en cuanto a las fechas y los lugares de cultivo. La razón estriba en el tipo de evidencia que se analiza, ya sean macrorrestos (semillas y olotes, principalmente) o microrrestos (polen, fitolitos). Aunque los avances en las técnicas de análisis

Las condiciones geoclimáticas del Valle de Tehuacán-Cuicatlán impulsaron el desarrollo de una sofisticada cultura de manejo del agua.

Valle de Tehuacán-Cuicatlán
Fotografía: Mauricio Marat, s/f
Secretaría de Cultura. INAH.MX





El origen de la agricultura

Fray Bernardino de Sahagún, ca. 1540-1585

Historia general de las cosas de Nueva España

(Códice Florentino, lib. III, f. 31v)

Biblioteca Mediceo Laurenziana, Italia

proveen continuamente de nuevos datos, no ha sido fácil reconstruir el proceso de domesticación de las plantas que integran la milpa, particularmente del maíz.

Las evidencias arqueológicas, botánicas y genéticas indican que el maíz (*Zea mays ssp. mays*) se domesticó a partir del teosinte (*Zea mays ssp. parviglumis*), su ancestro silvestre. Este último se refiere a una especie anual que se distribuye desde el norte de México hasta el suroeste de Nicaragua.

De forma clásica se considera que la exploración de las cuevas secas de Tehuacán (Coxcatlán, Purrón, El Riego, Tecorral y San Marcos) provee las evidencias más antiguas del cultivo, dada la presencia de macrorrestos, principalmente olotes y mazorcas; a ello se suman las de dos macrorrestos en la cueva de Guilá Náquitz, Oaxaca. Ambas áreas presentan dataciones que rondan los 6500 años.

Sin embargo, en años recientes, hallazgos de microrrestos en la región del Balsas, Guerrero, indican un solo evento de domesticación hacia los 9000 años a partir de una población de teosinte que se localiza en la intersección de los actuales estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México.

Los análisis genéticos indican una gran similitud entre los restos de Guerrero y Puebla. Por ejemplo, que en ambos casos la especie estaba parcialmente domesticada hacia los 5000 años, y que el cultivo de maíz en Tehuacán se efectuaba en pequeñas poblaciones con cierto aislamiento y con autopolinización. Este proceso de domesticación dio como primer resultado un grupo de linajes antiguos que se dispersó a través del continente, con una gran adaptación a las prácticas humanas, y también a las condiciones ambientales y ecológicas. México es uno de los países con la mayor diversidad de maíces nativos, tiene más de 50 variedades que se pueden diferenciar por características tales como la altura de la planta, las temporadas de floración, las hileras de granos y las coloraciones, entre otras. La distribución en el territorio es variable, ya que algunas variedades son locales y, en otros casos, son de amplio rango, pero todas ellas cuentan con el resguardo y el intercambio que realizan los pequeños productores. También existen las variedades comerciales o utilizadas en cultivos masivos e industrializados.

LA RIQUEZA DE OPCIONES EN EL MANEJO ANIMAL

Las reconstrucciones sobre la subsistencia humana para los primeros pobladores permiten identificar una predominancia de la cacería sobre la fauna; las presas eran herbívoros de mediano y pequeño porte, como venados, jabalíes, liebres, conejos, roedores y similares, además de aves acuáticas y terrestres de tamaño mediano a grande, así como anfibios y reptiles, como ranas, sapos y tortugas. En cuanto al aprovechamiento de la megafauna, principalmente del mamut y los gonfoterios, las evidencias no son concluyentes, ya que se han encontrado instrumentos líticos asociados a ambos en Oaxaca y Sonora, mientras que en otros sitios se cuenta con la evidencia de uno u otro. Aun si son pocos los sitios con evidencias de posible cacería, lo que es claro es el uso de los huesos como instrumentos de trabajo. Este tema específico forma parte de la agenda de investigación para responder si hubo cacería de estos organismos, si fue intensiva, si afectó la sobrevivencia de estas especies, o bien, si estos

primeros pobladores eran carroñeros, aprovechando ejemplares moribundos o muertos.

Lo cierto es que la cacería y pesquería de subsistencia fue uno de los elementos centrales en la dieta de los pobladores tempranos del territorio nacional que, sumado a los experimentos de cultivo y domesticación de plantas, constituyeron por varios miles de años la dieta cotidiana.

De manera clásica se ha mencionado que los únicos animales domésticos en Mesoamérica fueron el perro y el guajolote. En años recientes, las investigaciones con nuevas técnicas que incluyen de manera sustancial la genómica (un campo de la biología molecular), en vinculación con nuevas miradas a las evidencias arqueológicas e históricas, nos muestran un panorama diferente. Lo que predominó en el caso de Mesoamérica fue el manejo de los animales, es decir, se controló el territorio y la alimentación, pero no la reproducción. El resultado es que decenas de animales que compartían el entorno con los humanos fueron aprovechados plenamente: mamíferos, aves, anfibios, reptiles, peces, moluscos, crustáceos e insectos.

El manejo de los animales también tiene un amplio espectro de expresiones. Entre ellos se incluye la caza y la pesca de animales vertebrados silvestres, mismos que pueden involucrar técnicas y formas de organización social complejas; la recolección de invertebrados (crustáceos, insectos y moluscos, principalmente) o sus productos (por ejemplo, mieles, ceras, colorantes y conchas); el desarrollo de diversas técnicas de crianza, que aún se practican, y que involucra el control de ciertos aspectos del espacio o la alimentación, sobre todo. Algunos ejemplos de ello son los guajolotes, los venados, las abejas, así como la mayoría de las aves acuáticas y terrestres que se consumen.

Si bien en las sociedades mesoamericanas no existió una labor metódica de selección de linajes, como sucedió en otras partes del mundo, los aprovechamientos sí son muy diversos. Entre estos se encuentran los alimentos, las materias primas para instrumentos de trabajo y de construcción, los recursos curativos, al igual que la asignación de valores simbólicos.

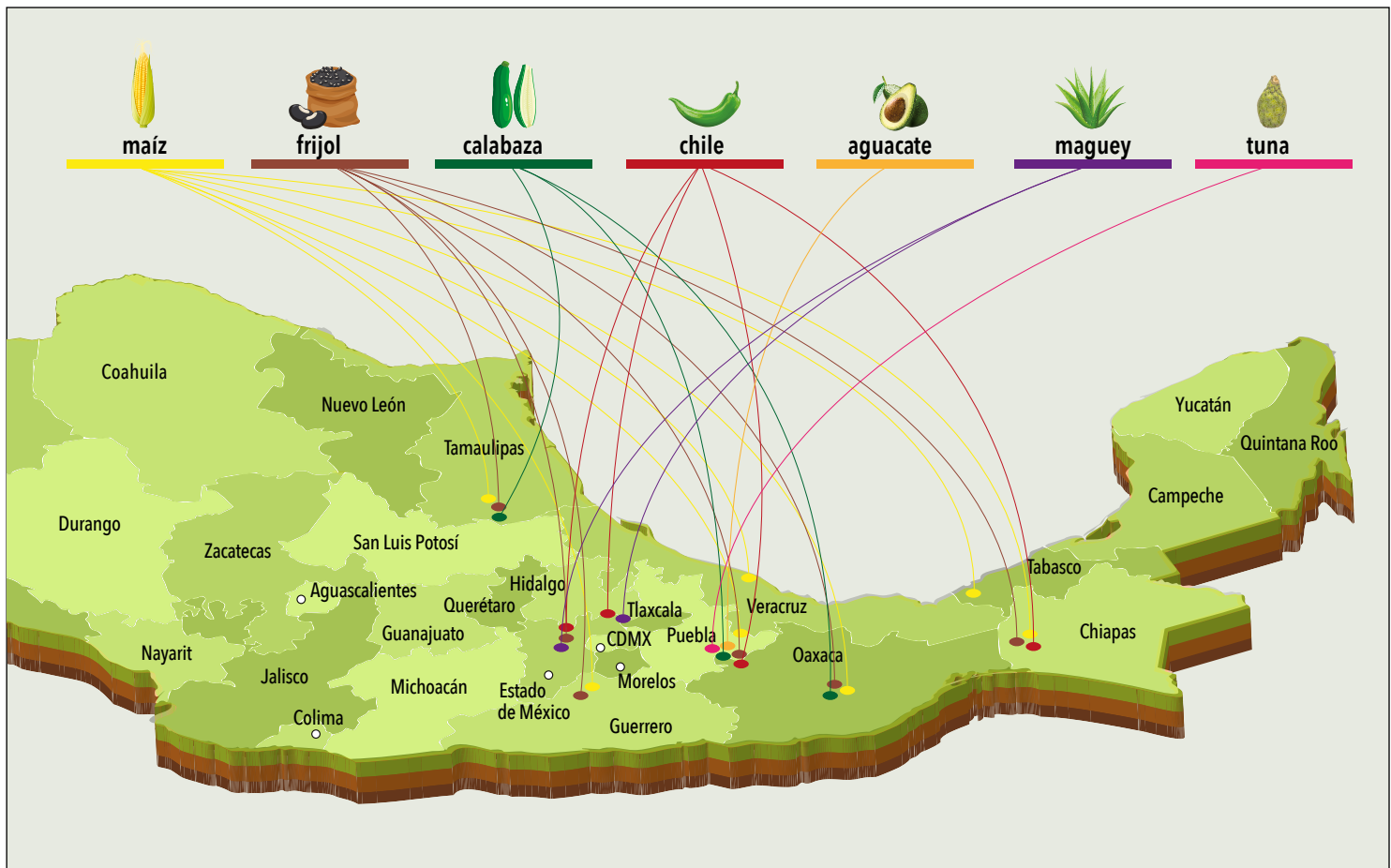
Uno de los casos más interesantes que se ha estudiado en los últimos años es el del guajolote, en particular el norteño (*Meleagris gallopavo*). Desde las etapas más tempranas del sedentarismo, esta especie aparece asociada a los humanos, como se observa en ciertas aldeas del Preclásico donde se localiza en ofrendas mortuorias; es decir, ya tiene valores simbólicos. Además, su distribución, como en el caso de las plantas, se modifica por la intervención humana; así lo indican los hallazgos en sitios como Monte Albán, Oaxaca, y El Mirador, Guatemala. A la fecha, los datos apuntan a que este organismo fue manejado, ya que no se buscó una selección de caracteres para su mejora; más bien se dieron varias prácticas de manejo, desde la crianza de animales de libre pastoreo hasta aquellos cuyo alimento era proveído por el ser humano.

Para el caso de los felinos, otros carnívoros o incluso aves y perros, no existe evidencia de que su reproducción haya sido controlada. En cambio, se tiene información de que los aspectos alimentarios y de espacio sí fueron controlados. Estudios recientes en restos de felinos hallados como acompañantes en enterramientos en Teotihuacan, México, y Copán, Honduras, revelan que estos ejem-



Nopal y mazorca

Fotografía: Lourdes Almeida y Javier Hinojosa, s/f
Secretaría de Cultura. INAH.MX



Mapa de cultígenos

Con información proporcionada por los autores
Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

plares dependían del humano para alimentarse. Otro elemento que sugiere el manejo de la especie y su estado en cautiverio, son las variadas representaciones artísticas en diferentes formatos, en las que aparecen con una cuerda o algún elemento anudado alrededor del cuello, lo cual lleva a inferir que posiblemente se encontraban amarrados y encerrados.

Con la creación de la milpa, como se verá más adelante, la cacería se especializó en sus alrededores, lo cual puede constatarse en la mayoría de las sociedades mesoamericanas, donde el común denominador de la arqueofauna hallada con motivos alimentarios son los conejos, las liebres, los venados y las aves terrestres, entre los que se incluye el guajolote, aunque este fuera para consumo de las clases altas.

Una vertiente poco explorada tiene que ver con el crecimiento de las sociedades mesoamericanas, momento en el que surgieron organismos que se mantuvieron en cautiverio dentro de la esfera doméstica, con el objetivo de exhibirlos y disfrutar algunos de sus atributos. Es decir, animales que proveían de compañía y cuya función era más bien decorativa. En el caso de las aves, esto se ha documentado para los pericos y las aves canoras, principalmente.

Lo que debe resaltarse es que el manejo de animales fue una importante estrategia en las sociedades mesoamericanas para proveerse de una gran cantidad de recursos faunísticos. Es posible que entre las causas de su aceptación, el cautiverio haya sido considerado costoso o complicado, ya que los animales tenían requerimientos muy específicos o conductas no bien comprendidas. Otro aspecto

puede ser el relativo a los imaginarios culturales, donde la vida de los organismos está vinculada a deidades y se deben moderar los cautiverios o las cacerías, a riesgo de sobrepasar los límites impuestos por esos entes divinos. También, mediante la evidencia etnográfica se ha observado que el consumo ritual o ceremonial de animales se realiza en ocasiones fundamentales de la vida familiar y comunitaria, como el nacimiento, el matrimonio y la muerte, entre otros. El consumo colectivo y ritual requiere animales libres y con cargas anímicas fuertes, es decir, se prefiere el consumo de organismos cazados, más que el de animales cautivos. Finalmente, y asociado a lo anterior, se encuentra el hecho de que los organismos de vida libre tienen una palatabilidad distinta y mejor apreciada que la de los confinados.

Seguramente estos argumentos explican la paradoja de que los pueblos mesoamericanos experimentaron el manejo y la domesticación de decenas de plantas, pero una cantidad mucho menor de animales con domesticación plena. A ello se debe sumar el manejo y domesticación de paisajes, que es una perspectiva mucho más integral y que abordaremos más adelante.

LOS MICROORGANISMOS Y LA FERMENTACIÓN: UNA VERTIENTE POR EXPLORAR

Los seres humanos hemos utilizado microorganismos para conservar y mejorar la calidad nutricional de los alimentos. México no ha sido la excepción. Son importantes en la preparación de fibras de la corteza del árbol conocido como jonote y que se utiliza para elaborar cuerdas y textiles; también se usan para preparar colorantes. Numerosas bebidas han sido y son preparadas mediante el control de la fermentación: el pulque, elaborado con la savia de una gran variedad de especies de magueyes; el tesgüino, con maíz; los nochoctlis, con frutos de cactáceas, y los tepaches, con diversas frutas, además del pozol, el colonche y el tejuino, entre muchas otras.

Esta es una de las formas de manejo y domesticación relacionada con los microorganismos. Aunque se desconoce la antigüedad del uso de los fermentos, es muy probable que se descubriera desde etapas muy tempranas debido a la descomposición alimentaria; a partir del conocimiento y el cuidado, tanto de sus atributos como de sus calidades, se tendría cierto control sobre ellos. Se sabe al menos que son las levaduras y las bacterias las que participan en la fermentación, y que de su proporción en cantidad y calidad, actuando sobre los azúcares del sustrato vegetal, depende el resultado obtenido. En el pulque se han identificado hasta 20 especies de levaduras y 10 especies de bacterias.

Es importante señalar en este punto que el manejo y la domesticación de los microorganismos consistió en acertar en la conservación de los organismos fermentadores al reservar cierta cantidad de la fermentación previa o al utilizar los recipientes en los que se llevó a cabo la última. Es evidente que este proceso fue consistente porque se logró repetir miles y millones de veces, lo que permitió identificar a partir de los signos de la fermentación –tales como grado alcohólico, viscosidad o transparencia y palatabilidad– la calidad de lo que se quería obtener y lograr replicarlo perfectamente en cada nuevo proceso. Este



La captura

Fray Bernardino de Sahagún, ca. 1540-1585
Historia general de las cosas de Nueva España
 (Códice Florentino, lib. III, f. 31v)
 Biblioteca Mediceo Laurenziana, Italia

Páginas siguientes:

Carta agrícola

Antonio García Cubas, 1885
 Litografía en Antonio García Cubas, *Atlas Pintoresco e Histórico de los Estados Unidos Mexicanos*,
 Debray y Sucesores Editores, México, 1885



VIII
CARTA AGRICOLA

0 50 100 200 300 400 500 Leguas mexicanas
0 100 200 300 400 Kilómetros
0 100 200 Millas





Variedad de chiles secos

Una vista de la milpa

La pesca del día

Fotografía: Eduardo Corona M., 2018



control de los fermentos seguramente ha influido en la diversificación de linajes de las bacterias y levaduras. Aún falta investigación detallada para dilucidar los pormenores de los procesos de domesticación asociados a estas formas de manejo, pero su presencia y su peso biocultural son una realidad que amerita estudiarse a la par de la domesticación de plantas y animales.

LAS MILPAS

La milpa es un agrosistema integral prototípico de Mesoamérica que se arma siguiendo un orden específico. La domesticación comenzó con la calabaza, luego el maíz y posteriormente el frijol, los chiles, los quelites y otras plantas. Aunado a estos, se utilizan muchas otras especies asociadas a las milpas, como los agaves y los nopales, que son usados como cercas vivas y forman, al mismo tiempo, parte de aquellas.

Vinculado con las milpas, aunque menos explorado, se encuentra el mundo de los microbios benignos, el microbioma de la milpa. Los más conocidos son los rizobios, bacterias asociadas a las raíces de las leguminosas, particularmente a los frijoles, donde llevan a cabo la fijación de nitrógeno, gracias a lo cual las plantas de la milpa no requieren de fertilización adicional con compuestos nitrogenados. La interacción de los rizobios con una comunidad biodiversa de microbios como las micorrizas es necesaria para la captura de fósforo, elemento limitante para la fijación de nitrógeno por parte de los rizobios. De esta forma, además de la domesticación de organismos sobre el suelo, también se logró domesticar de manera no intencional toda una comunidad subterránea que permite el mejor funcionamiento de los suelos.

El maíz sostiene a la planta del frijol que, a cambio, fija el nitrógeno necesario para el maíz y la calabaza; la calabaza protege el área contra insectos con su hábito de cubrir el suelo y la secreción de cucurbitacinas que los atrae y envenena. Al humano, el maíz lo provee de carbohidratos, la calabaza de lípidos y el frijol de proteínas, minerales y vitaminas. Otras plantas como el agave, el chile,

el tomate, la chía y las ciruelas también forman parte de la milpa. Los agaves proveen retención de agua y suelo cuando se plantan en laderas, además de abastecer de fibras, alimento, miel y bebidas fermentadas; la chía aporta aceites esenciales y antioxidantes.

Etimológicamente, la milpa es el lugar donde se cultiva el maíz. El cultivo del maíz es un policultivo, a manera de imitación de la diversidad biológica natural. En tanto que el origen de la milpa implicó el proceso de adaptación a una heterogeneidad agroecológica, su diversificación trajo consigo beneficios ecológicos –como la fijación de nutrientes y el manejo de plagas– y también alimenticios, al cubrir las necesidades básicas de subsistencia de los campesinos.

Las milpas pueden sostener maíz, calabaza, cacahuete, frijol y chile; sobre ellas aparecen hierbas adventicias que son altamente apreciadas, como las verdolagas y los quelites.

La dispersión de la población doméstica por los grupos humanos dentro y fuera de Mesoamérica, resultó en un sistema agrícola de estructura compleja y nutricionalmente complementaria durante el periodo Arcaico temprano, en el que se incluyó el maíz criollo (*Zea mays* L.), el frijol (*Phaseolus* spp.) y la calabaza (*Cucurbita* spp.), y que se conoce como milpa. Las milpas podían establecerse en múltiples ambientes. La gran plasticidad fenotípica del maíz le permitió adaptarse a una amplia gama de ambientes en donde se asentaron los grupos humanos, y a pesar de que otras especies como la *Cucurbita* no muestra esta plasticidad, el rango de adaptación variable o diferencial permite estructurar el sistema de la milpa en diferentes niveles térmicos dentro del rango ecológico que va de los 0 a los 3000 metros sobre el nivel del mar.

ADN ANTIGUO, ¿QUÉ NOS DESCIFRA?

Los restos arqueológicos orgánicos (huesos, semillas, hojas, fibras, pelo) que se depositan en condiciones favorables permiten la conservación de partes de las moléculas del ADN, que contiene información distintiva de cada especie. Su análisis es una ventana a eventos sucedidos hace miles de años, que permite trazar el origen y difusión de especies domésticas, así como los efectos de la selección de caracteres y producción de linajes domésticos. Las dataciones por radiocarbono, los estudios geoquímicos y el análisis del ADN son herramientas centrales para comprender las interacciones entre el ser humano y la naturaleza.



El descubrimiento del pulque

José María Obregón, 1869

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Arte

Secretaría de Cultura.INBAL.MX

La milpa es mucho más que un ecosistema creado por el hombre: es en realidad un sistema de vida con una continuidad histórica que alcanza milenios. Sorprende que los vegetales que se cultivan en ella sean complementarios en cuanto a las sustancias que toman del suelo y a las que le aportan, dándose así un equilibrio ecológico con una combinación de cultivos sostenible. La trilogía formada por el maíz, el frijol y el chile, hijos todos de la milpa, tienen nutrientes asimismo complementarios.

Las milpas se han conformado como sistemas complejos que mantienen sinergias o tareas coordinadas entre sus distintos elementos –plantas cultivadas y arvenses o plantas que crecen en los sembradíos–, lo que ha fomentado procesos *in situ* como la tolerancia, protección, fijación de nutrientes y manejo de plagas.

Según los distintos ambientes con los que el ser humano se enfrentaba, los procesos de adaptación locales dieron lugar al surgimiento de diversas estrategias de subsistencia, tales como la caza, la recolección, la agricultura, la pesca y las economías mixtas, en concordancia con cada tipo de ambiente.

De esa larga experiencia de interacción entre grupos humanos y naturalezas regionales emergieron técnicas de manejo de ecosistemas y paisajes, lo que eventualmente conduciría a la domesticación de especies.

Paisaje modificado

Fotografía: Eduardo Corona M., 2015



MANEJO Y TRANSFORMACIÓN DE PAISAJES TEMPORALES Y PERMANENTES

En los últimos años también ha cambiado profundamente la perspectiva de estudiar la domesticación en América: se pasó de conocer las especies aisladas a entender los conjuntos de organismos, hasta intentar una visión más integral en la que se incluyen los cambios que existen en los paisajes y en las comunidades que los conservan, donde los seres humanos son un componente más del contexto.

En las primeras décadas del siglo XX, Nikolai Vavilov, investigador de las plantas cultivadas en el mundo, deja constancia de la profunda huella que le dejaron Mesoamérica y su cultura, reconociendo a esta área como “el verdadero horno de la creación”. El calificativo se debe al hallazgo de especies nuevas de plantas cultivadas, de sus variedades y a que “descubre” que los campesinos dejan árboles frutales silvestres, parientes de los domesticados, en los claros del bosque o de las selvas tropicales; es decir, los ejemplares domésticos están conectados con sus parientes silvestres, tal como se había observado mucho antes para el caso del maíz en México. En otras palabras, se ubican en paisajes manejados.

Bajo esta óptica, la domesticación es definida en el sentido más amplio, en los pedazos de múltiples ecosistemas antropogénicos, esto es, inducidos por los grupos humanos. La cohabitación afectó no solamente a especies particulares de plantas y animales, considerados para ser domesticados, sino a las varias formas en que la interacción humana alteró e impactó inevitablemente el paisaje por largos periodos.

Hasta hace poco se consideraba que estas selvas tropicales eran ecosistemas naturales y prístinos. Sin embargo, varios investigadores pioneros en el campo, como Efraím Hernández Xolocotzi, Alfredo Barrera, Arturo Gómez Pompa y Carlos Vázquez-Yanes, señalaron a propósito de los paisajes mayas que eran modificados, con un manejo tanto agrícola como forestal, y en algunos casos, como el *pet ko-toob*, eran diseñados de forma expresa. Estos paisajes y sus estrategias de manejo son una práctica que se remite hasta 3000 años y continúan hasta el día de hoy.

Los hallazgos sobre el despliegue de prácticas y tecnologías modeladoras del paisaje son abundantes –*chultunes*, *pet kotoob* y *tolchés*– y se han acumulado con sobrada evidencia. También se incluyen los campos elevados, las terrazas y el muy extendido cultivo de árboles en los huertos. Todo ello para trabajar sobre una amplia diversidad de posibilidades productivas y no insistir en que el único modo de obtener alimentos era, y es, la producción de maíz. Dos de estos son los *tolchés* y los *kaláatbi k'áax*. Los primeros son las franjas de vegetación de hasta 20 metros a partir de los caminos, apiarios, cenotes, milpas y potreros, que son mantenidos por los pueblos. Los últimos, son grandes áreas de vegetación madura en forma de banda circular de hasta 2 kilómetros de ancho que rodean a los pueblos mayas.

Estos trabajos muestran que el cultivo de árboles frutales era una práctica muy bien desarrollada, con gran rendimiento unitario y alta calidad del producto, en particular de chicozapote, ciruela, papaya, mamey y piña. La mayor concentración de huertas está alrededor de los poblados, junto con otras especies

LAS MILPAS COMUNITARIAS EN NÚMEROS

En la actualidad, entre 20 y 50 especies de plantas; 10 a 12 especies animales que se cazan; 100 a 200 especies que se extraen o recolectan, con un total de 300 a 500 especies, incluidas las que se utilizan para construcción, utensilios y apicultura. Su economía se basa en el autoabasto y la comercialización de excedentes.

Se identifican al menos seis componentes: la milpa y otros sistemas agrícolas; el huerto familiar; las selvas secundarias; las selvas maduras; las selvas manejadas y los cuerpos de agua.

Guajolote

Cultura huasteca, ca. 1400
Escultura zoomorfa
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH. MX



MÉXICO: PAÍS MEGADIVERSO

Al país se le ubica en esta categoría por poseer cerca del 10 % de las especies registradas en el mundo, gran parte de ellas endémicas, así como diversidad de ecosistemas, incluidos los marinos y los de selvas tropicales.

Somos el quinto lugar con mayor número de especies de plantas, de las que más de 5 000 son endémicas; cuarto en anfibios, segundo en mamíferos y primero en reptiles. En total existen más de 108 000 especies descritas en el país, aunque aún nos falta registrar muchas, sobre todo invertebrados, hongos, líquenes y microorganismos. La protección de este patrimonio natural y bio-cultural debe ser una prioridad nacional por su importancia para la preservación de la vida humana.

arbóreas útiles que dándoles el aspecto de arboledas, contrastan con la selva secundaria de los alrededores.

Otra unidad de estudio que se ha generado es la práctica de la “jardinería forestal”, donde la milpa es parte central de aquella. El ciclo inicia con una selva de dosel arbóreo cerrado, de entre 2 y 5 hectáreas, que se transforma en un campo abierto para el cultivo anual de especies que favorezcan el rebrote de otras. A través de los años de permanencia de la milpa se verá un predominio del maíz, acompañado de otras plantas como frijol y calabaza, además de tubérculos y hierbas, mismas que ayudarán a evitar plagas, a mejorar los nutrientes de los suelos y a mantener su humedad. Para este momento, ya habrá comenzado la selección de especies de árboles y arbustos para el inicio de la etapa del bosque, de acuerdo con las necesidades de los mayas. Posteriormente se forma un huerto y, finalmente, vuelve a la selva cerrada. El jardín forestal maya, más que un sistema agrícola, es el eje del manejo de recursos naturales.

Más recientemente, desde las ciencias antropológicas, se ha señalado que el manejo de paisajes en la península de Yucatán es parte de la estrategia de diversificación productiva de las familias mayas, aunque se subrayan las diferenciaciones de las unidades productivas y se erradican las ideas sobre la supuesta homogeneidad comunitaria. Es decir, que las múltiples formas de cultivo y aprovechamiento de los paisajes, tales como la producción agrícola intensiva y extensiva, la producción intensiva de solar, la producción extractiva y la recolección del monte, la producción acuícola, la ganadería y la producción artesanal son todas opciones posibles que actualmente están mediadas por una compleja trama de procesos históricos.

EL INTERCAMBIO TRANSOCEÁNICO Y EL SURGIMIENTO DE LA ACTUAL TRADICIÓN ALIMENTARIA MEXICANA

Desde mucho antes del siglo XV hubo un intercambio de especies en lo que después se denominaría las Américas, pero fue sobre todo a partir del arribo de Cristóbal Colón al continente americano cuando se inició el llamado sistema de intercambio transoceánico de especies. Un tipo de globalización, donde la distribución de especies se transforma radicalmente debido a que las rutas comerciales tuvieron un mayor alcance. Los productos endémicos de México terminaron en todos los rincones del mundo: el jitomate, el maíz, el frijol, el cacao, la calabaza, el chile y el guajolote, entre muchos otros. La flora y la fauna americanas produjeron una revolución en la economía mundial, así como transformaciones fundamentales en la alimentación, la medicina, las costumbres y en otras áreas de la vida cotidiana.

De forma inversa, también a estas tierras llegaron varias especies vegetales y animales. La fertilidad y los climas de las nuevas tierras auguraban mejores cosechas de los productos de origen europeo en tierras americanas, por lo que se trajeron trigo, arroz, cebada, naranja, limón, uvas, plátanos, jamaica y caña de azúcar, entre otros. A estos, los acompañarían nuevas técnicas y procedimientos que transformarían los paisajes naturales y modificados, para dar paso a la agricultura en formato europeo y a la ganadería de caballos, cerdos, chivos, gallinas

y vacas. De esta forma, surgieron nuevos patrones alimentarios y muchas de las prácticas de los pueblos originarios en ambos continentes se verían alteradas.

El encuentro de estas tierras implicaba un aumento del espacio aprovechable, tanto para la subsistencia como para la agricultura comercial. Entre más espacio disponible, mayores posibilidades para todos de acceder a los productos de subsistencia. El comercio de productos de tierra adentro de los mismos imperios también permitía ampliar el horizonte respecto a las posibilidades alimenticias. Si una zona no generaba ciertos productos, su cercanía con otras que sí los producían y la organización del comercio intrarregional les permitían acceder a ellos. De esta forma, papas, quinua (grano integral nativo del territorio inca), maíz, frijoles y luego azúcar, plátanos y cerdo se consumían en un amplio espectro geográfico, desafiando las limitaciones que la naturaleza imponía, lo cual revolucionaría la economía mundial hacia el siglo XVI.

LA DOMESTICACIÓN Y EL MANEJO DE ESPECIES Y PAISAJES ES UN PROCESO ACTUAL Y VIGENTE

A lo largo de este capítulo hemos mostrado que muchas de las prácticas de la domesticación de la naturaleza están cambiando los conceptos clásicos, y que la megadiversidad biológica y la diversidad cultural que posee el país dan la

Los tlaxcaltecas ofrecen comida a Cortés y sus hombres (guajolotes), lámina 28

Jenaro López, 1892

Litografía

En Homenaje a Cristóbal Colón, *Antigüedades mexicanas publicadas por la junta colombina de México en el cuarto centenario del descubrimiento de América*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1892, litografías impresas en la Empresa Litográfica del Timbre





Conservando semillas
Fotografía: Eduardo Corona M., 2015

pauta para reconocer que los microorganismos, los hongos y los invertebrados son grupos escasamente estudiados como sujetos de manejo y domesticación, en el pasado y el presente; asimismo, que estas prácticas por parte de los grupos originarios y campesinos son más amplias de lo que se ha reconocido, pues no implican especies aisladas, sino apropiación y modificación de paisajes, es decir, perspectivas más integrales.

En la actualidad observamos que muchas de estas prácticas de manejo y domesticación de la naturaleza son terrenos fértiles para la experimentación; se generan espacios de conservación y de renovación de los saberes y de las prácticas asociadas a la finalidad de seguir obteniendo alimento, materia prima y elementos simbólicos que mantienen a las identidades socioculturales, de tal manera que las funciones y procesos que producen beneficios a las sociedades perduren. El propósito puede incluir una postura ética de mantener la biodiversidad y los ecosistemas como parte de un respeto a la propia naturaleza.

En este sentido, también se pueden involucrar técnicas y estrategias complejas dirigidas a utilizar elementos y procesos ecosistémicos para que lo obtenido tenga capacidad de recuperación como elemento o como sistema en su conjunto. Esta premisa es fundamental para lo que conocemos como manejo sustentable de biodiversidad y ecosistemas.

Varios proyectos exitosos de manejo sustentable de pesquerías y bosques han resultado de la alianza entre organizaciones sociales y académicas. Igualmente relevantes son las decisiones comunitarias, organizacionales e institucionales para proteger áreas. Pero es necesario reconocer que las áreas naturales protegidas son solo una de las múltiples estrategias que pueden implementarse. La conservación requiere planeación, técnicas, estrategias, acciones y decisiones, y todas estas actividades configuran el concepto de manejo para la conservación.

Los pueblos originarios y las comunidades campesinas del país han domesticado una gran cantidad de paisajes, plantas y animales, han intervenido en el flujo génico o de los genes, han diversificado numerosos cultivos, se han convertido en una fuerza de presión evolutiva y han establecido un proceso permanente de intercambio entre lo silvestre y lo domesticado.

En el caso de México, estos actores también han librado una larga lucha por sus derechos, la defensa de sus territorios y la reivindicación de sus sistemas de conocimientos tradicionales para preservar la diversidad biológica y cultural, lo que implica otras prácticas de conservación basadas en la participación y el pluralismo, en el diálogo de pueblos, comunidades, académicos y autoridades para lograr consensos en las normas y las acciones de conservación, mismas que garanticen el manejo de la naturaleza en el futuro.

Usualmente se piensa en la biodiversidad como la que existe en las selvas o en los arrecifes marinos, en lo silvestre y en lo alejado, pero hay otra que se denomina diversidad biológica de lo cotidiano. Se trata de aquella con la que tenemos contacto todos los días, a través de los alimentos y las bebidas, en los jardines en casa, así como de los jardines y huertos urbanos. En esos y otros ámbitos podemos y debemos actuar directamente, todos los días, si queremos preservar el patrimonio biocultural que nos rodea, desde el más inmediato hasta el que se encuentra a cientos o decenas de kilómetros de nosotros. ❁

CAPÍTULO IV

LOS OLMECAS, PRIMEROS MAESTROS

Pedro Francisco Sánchez Nava

Laura Ledesma Gallegos

Mario Córdova Tello

Carolina Meza Rodríguez

Rebeca González Lauck

Ana María Álvarez Palma

Tres regiones del territorio mexicano fueron las que los olmecas eligieron para desarrollar su cultura: 1) la costa del golfo de México, en la llamada zona nuclear localizada en el sur de Veracruz y norte de Tabasco, donde se hallan los asentamientos de El Manatí, San Lorenzo Tenochtitlan, El Azulul, Las Limas, La Venta y Tres Zapotes; 2) la región conformada por Juxtlahuaca, Oxtotitlán, San Miguel Amuco y Teopantecuanitlán, en Guerrero; y Chalcatzingo y Zazacatla, en Morelos, y 3) la porción de territorio en la que se localizan los sitios de San José Mogote, en Oaxaca, y Chiapa de Corzo, Padre Piedra, Pijijiapan y Rancho Xoc, en Chiapas. Elemento común a todos ellos fue la constante presencia de cuerpos de agua, naturales o artificiales, que en culturas más tardías aludirá al lugar de origen de los pueblos.

Aquel despliegue territorial permitió a la civilización olmeca alcanzar niveles de complejidad sociopolítica desconocida hasta entonces, toda vez que estableció cánones culturales que fueron adoptados por sus contemporáneos, persistiendo aún en culturas posteriores. A lo largo de los 15 siglos de su existencia los olmecas se distinguieron por crear instituciones que detentaban el poder y con ello, el simbolismo que relataba el origen de los seres, las cosas y la naturaleza, pero que también proclamaba la autoridad de los gobernantes, fundamentada en la ancestría y sacralidad de sus linajes. Así, la tradición escultórica homocéntrica

Altar 4

Preclásico medio, 900-400 a. n. e.
 Escultura en piedra
 La Venta, Tabasco
 Parque Museo La Venta, Villahermosa, Tabasco
 Secretaría de Cultura.INAH.MX



creada por aquellos primeros maestros se ejecutó, sobre todo, en arquitectura, escultura, cerámica, lítica y madera.

Alrededor de las ciudades olmecas había pequeños asentamientos que probablemente proveían a la población de productos agrícolas (maíz, yuca, chiles, calabazas y cacao, entre otros), al igual que de caza y pesca (venado, cocodrilo, tortugas, pescados y moluscos); esto es, su forma de subsistencia o economía era mixta. Los olmecas tenían conocimiento pleno de su territorio y de las regiones dominadas por sus vecinos, tanto cercanos como lejanos, lo que les permitió establecer estructuras de intercambio de bienes e ideas a lo largo y ancho del México Antiguo. Para abastecerse de productos foráneos –como obsidiana para sus instrumentos de corte y jadeíta, además de serpentina, areniscas y calizas, entre otras piedras–, debieron entablar contacto con grupos del Altiplano Central o bien con los pueblos de los actuales Guatemala y Honduras. Evidencia de este intercambio se observa en elementos olmecas en las cerámicas y esculturas en la región del Golfo y del centro de México.

En rocas de enorme peso y dimensiones, los primeros maestros tallaron retratos de posibles jefes o sacerdotes que controlaron y participaron en rituales públicos, lo cual denota la temprana vinculación entre la institución religiosa y el control social. Por otro lado, destacan los altares olmecas, esculturas de maquetas de edificios de techo plano, en cuyo vano de acceso, adintelado o a manera de arco, hay una figura sedente que aparece custodiando la entrada a un templo o a una cueva, locación del inframundo –aunque el vano igualmente alude a la boca de un felino o al ojo de un ofidio–. Cabe mencionar que algunos altares-trono exhiben un par de atlantes sosteniendo la cubierta del posible templo. Sin embargo, al parecer ambos tipos de altares también fueron los majestuosos asientos de los gobernantes olmecas.

Asimismo, en rocas monolíticas y esbeltas se dio forma a estelas, en las que los olmecas representaron hombres-pájaro, hombres emergiendo de las fauces

de jaguares o serpientes, o de lagartos o cocodrilos, animales y naturaleza sacralizados, que narraban la raíz del linaje gobernante, el que sustentaba el equilibrio entre los diversos ámbitos del cosmos y el orden social. En esas estelas también se relataba que las divinidades se valían de las estelas para agitar a las nubes hasta hacer que lloviera.

Los vestigios materiales de las sociedades olmecas indican cierta diferenciación social entre la población, lo cual se aprecia en los diversos tipos de vivienda y entierros. Por ahora, la evidencia arqueológica revela que esas sociedades contaban con ideólogos, ingenieros, arquitectos, albañiles, comerciantes, escultores, tejedores, agricultores y pescadores, entre otros, quienes planeaban, organizaban y sustentaban el diario acontecer.

En las tierras bajas de la costa del Golfo, el exuberante y fértil medio fue aprovechado por los olmecas para asegurar la reproducción biológica y social de los grupos. Del 1600-900 antes de nuestra era (a. n. e.), en El Manatí, Veracruz, al pie de un pequeño cerro con un manantial, los sacerdotes ofrendaron pelotas de hule, esculturas de bustos de madera en estilo olmeca, cientos de cinceles votivos, plantas y restos óseos en diversas configuraciones, mostrando la existencia de una religiosidad plenamente desarrollada.

En San Lorenzo, asentamiento desarrollado en el Preclásico temprano, a partir del 1500-900 a. n. e., y localizado en las inmediaciones del río Coatzacoalcos, los olmecas construyeron la ciudad temprana más compleja. A fin de acondicio-

La expansión olmeca en el México Antiguo

Con información proporcionada por los autores

Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021



nar una meseta natural y así obtener una extensión lo suficientemente llana en la cual desplantar las estructuras para sus templos y habitaciones, removieron grandes cantidades de tierra, trabajos que marcharon de manera paralela a la introducción del sistema hidráulico del asentamiento. Toda esa actividad denota la existencia de proyectistas, ingenieros, arquitectos, astrónomos y especialistas en el manejo y control del agua. Destaca, por ejemplo, una estructura de la élite del lugar, cuyo techo estaba soportado por columnas de piedra de alrededor de 1 metro de diámetro por 4 de altura, mientras que el piso fue coloreado con hematita.

Igualmente, en San Lorenzo, en enormes rocas, los primeros maestros tallaron el mayor número de cabezas monumentales hasta ahora halladas, que como se ha referido, posiblemente son retratos monolíticos de gobernantes o sacerdotes, figuras públicas encargadas de la organización y ejecución del ceremonial que cohesionaba a la enorme población. Asimismo, los altares o tronos son otro elemento diagnóstico olmeca. Estos fueron labrados con el propósito de enmarcar, con las fauces del jaguar, la entrada a la cueva o templo que resguardaba al sacerdote o algún ser sobrenatural procedente del inframundo, lugar acuático garante de la fertilidad, extrema exaltación a las fuerzas sobrenaturales reconocidas y controladas por los sacerdotes o dirigentes que custodiaban el templo.

Cabeza colosal
 Preclásico medio, 900-400 a. n. e.
 Escultura en piedra
 La Venta, Tabasco
 Parque Museo La Venta, Villahermosa, Tabasco
 Secretaría de Cultura. INAH. MX



Ofrenda 4

800-600 a. n. e.

Conjunto de figurillas

Jade, serpentina y granito

La Venta, Tabasco

Museo Nacional de Antropología

Inv. 10-0009650

Secretaría de Cultura. INAH.MX



Después del apogeo de San Lorenzo, del desarrollo de El Manatí y de El Azul surgió, entre el 1200 y el 400 a. n. e., La Venta, Tabasco, que fue el centro rector del área nuclear olmeca, sin que esto implicara la desaparición de San Lorenzo. La Venta, con una extensión aproximada de 100 hectáreas, es una ciudad del México Antiguo en la que es claro el uso de patrones geométricos para su trazado –por medio de ejes longitudinales (norte-sur), y transversales (este-oeste)–, así como para el diseño del sistema de comunicación. La ciudad contaba con avenidas, calles y plazas mediante las cuales se conectaban las áreas habitacionales, dentro y fuera del centro urbano. De este periodo destaca el basamento piramidal erigido en el centro ceremonial de la ciudad, con 30 metros de altura, donde se depositaron docenas de ofrendas con cientos de objetos labrados en jade.

Entre todo ese ímpetu constructivo y escultórico se advierte también un posible intento de escritura. En efecto, en la región de la costa del golfo de México, cerca de Jaltipan, Veracruz, en un bloque de serpentina datado hacia 1200-900 a. n. e., se ha identificado un conjunto de 62 signos distribuidos en hileras verticales y horizontales que parecen englobar cierta codificación. Otros dos ejemplos de posible escritura temprana son un sello de cerámica proveniente de un sitio cercano a La Venta, Tabasco, y la fecha en la parte posterior de la Estela C de Tres Zapotes, Veracruz, que probablemente derivaron de sus relaciones con la zona maya y que de ser así, subrayan el constante intercambio no solo de bienes, sino también de conocimientos.

El emplazamiento de Tres Zapotes, desarrollado del año 1000 a. n. e. al 200 después de nuestra era (d. n. e.), que se extiende más de 3 kilómetros a lo largo del arroyo Hueyapan, muestra un patrón urbano más disperso de edificaciones alrededor de pequeñas plazas. El asentamiento es conocido principalmente

Oxtotitlán, Guerrero

Fotografía: Julio Bronimann, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX

Este sitio de pinturas rupestres se ubica en la Montaña Baja de Guerrero. Cuenta con una iconografía de filiación olmeca de 2 500 años de antigüedad, vinculada con ritos de fertilidad.



por la apreciable cantidad de esculturas de los estilos olmeca e Izapa encontradas en él, indicio probable de la transición entre la cultura olmeca y la maya. Las esculturas identificadas como estelas son uno de los elementos que marcan este proceso, siendo el más representativo la llamada Estela C, que muestra el conocimiento del tiempo, dando la fecha 7.16.6.16.18.6 Eznab IUo, que equivale al 31 a. n. e.

En la primera región, en el grupo definido en el territorio de la costa del Golfo, es importante mencionar el sitio de La Mojarra, lugar del que proviene la Estela I. El monumento ha sido fechado en el periodo Preclásico tardío, entre el 143 y 156 d. n. e., y muestra a un personaje de perfil sosteniendo con la mano un glifo que contiene un conjunto de jeroglíficos definidos como de tradición posolmeca y premaya. Por ello, la Estela I ha sido considerada la muestra de escritura maya más temprana que narra un evento histórico. Los investigadores han postulado similitudes entre la escritura representada en la Estela I y la escritura maya, específicamente la que figura en la Estela 3 de Izapa.

Al mismo tiempo que prosperaban los olmecas, cerca de la frontera con Guatemala, en Tabasco, el sitio Aguada Fénix (1000-750 a. n. e.), presenta arquitectura monumental de tierra y una traza arquitectónica planificada, aunque su filiación étnica aún es incierta. En aldeas sencillas como Chak Pet (300-100 a. n. e.), en Tamaulipas, en lo que fueran casas habitación se depositaron ofrendas de objetos labrados en piedra verde similares en concepto a aquellas localizadas hacia el sur. Otros sitios en la región huasteca presentan casas con planta de forma oval, que por su tamaño se estima tenían una función comunitaria; asimismo, se han identificado actividades cívico-religiosas en los *cu*, estructuras circulares elaboradas con tierra apisonada y forradas con lajas. Los vestigios materiales encontrados en estos sitios indican relaciones con otros lugares y culturas de Veracruz, San Luis Potosí, Chiapas, la región del Petén guatemalteco, al igual que con el sureste de Estados Unidos.

De la segunda región –conformada por Juxtlahuaca, Oxtotitlán, San Miguel Amuco y Teopantecuanitlán, en Guerrero, y Chalcatzingo y Zazacatla, en Morelos– destaca en primer término la pintura I de las grutas de Juxtlahuaca, datada en el Preclásico medio, entre 900 y 500 a. n. e. Figurada en un ambiente acuático, y por ello de clara vinculación con los maestros olmecas, la pintura representa a un hombre con una capa negra y un elaborado tocado, cubierto por una piel de jaguar. El personaje blande un tridente, y frente a él se encuentra otra figura sentada y de menor escala. La pintura mide 2 metros de altura, y es uno de los pocos ejemplos, en la cultura olmeca, de representaciones iconográficas de la posible dominación de un hombre sobre otro.

La cueva de Oxtotitlán es reconocida por las seis escenas rupestres, también del Preclásico medio, que muestran fuertes semejanzas con el arte de los olmecas de Veracruz y Tabasco. De ellas, la escena principal es la del mural policromo C-I, ubicado en la parte alta de la pared del precipicio, en el que se representa a un personaje de perfil, sentado sobre la cara de un búho, que dirige su mirada hacia el poniente, y, mediante una acción dinámica de fuerza y a la vez de protección, despliega sus brazos, uno hacia arriba y otro hacia abajo. El personaje está ricamente ataviado: lo cubre una capa de plumas y un faldellín, y porta un tocado de ave-reptil y lleva pulseras o ajorcas en las muñecas, entre otros accesorios. La escena se desarrolla en una oquedad plena de agua, donde el sacerdote-gobernante lograba el contacto con las divinidades y refrendaba su posición.

Localizado al poniente de Teopantecuanitlán, se encuentra el asentamiento de San Miguel Amuco. En este lugar existe el grabado de un personaje semejante al de Xoc, bajorrelieve que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología, y al del monumento 2 en Chalcatzingo. Se trata de una estela con una figura humana de pie y de perfil; ataviada con una capa, porta un tocado y una máscara con rasgos de pájaro y felino. Con el brazo izquierdo sostiene un elemento parecido a un bastón. La estela se ha fechado en el Preclásico medio, entre 700 y 500 a. n. e. El tema alude a la confirmación del rango del personaje como posible gobernante. Su estilo y su asociación con la cerámica confirma la presencia olmeca, a través de alianzas, en Guerrero y la sierra central, debida a factores económicos y sociopolíticos.

La temporalidad del sitio de Teopantecuanitlán coincide con el auge de La Venta, que estuvo habitado desde el 1400 a. n. e., y muestra su mayor esplendor en el Preclásico medio, 1000 a 800 a. n. e., cuando se convirtió en el centro hegemónico de la región. Uno de los rasgos más sobresalientes de Teopantecuanitlán fue el trazo del asentamiento desde lo alto y el control del agua mediante la construcción de un acueducto y una presa. Por otro lado, el simbolismo cosmogónico se materializa en el recinto del patio hundido, cuya planta representa la boca del monstruo de la tierra, que exhibe cuatro esculturas en piedra que representan felinos olmecas, los cuales aluden, nuevamente, a las fauces de la tierra.

Se considera que el periodo de auge en Chalcatzingo fue durante el Preclásico medio, es decir, entre el 900 y el 500 a. n. e.; son notorias las semejanzas entre las representaciones iconográficas localizadas en Chalcatzingo y las de otros sitios, tanto de la costa del Golfo como de la región de Chiapas. Las más



Hombres junto a la Estela 3 de Izapa

Fotografía: anónimo, ca. 1945

Inv. 311976

Sinafo. Secretaría de Cultura. INAH.MX

*Esculturas de piedra del
Edificio de las Lajas*
Fotografía: Mauricio Marat, 2018
Zazacatla, Morelos
Secretaría de Cultura.INAH.MX



importantes son el uso de grandes rocas para tallar seres humanos y míticos; la elaboración de altares-trono, y la ejecución de estelas, claro ejemplo de la transición entre hombres y dioses a través de las relaciones hombre-jaguar u hombre-reptil, que mezclan lo humano con la esencia divina mediante la convergencia de animales míticos y seres humanos.

Característica sobresaliente de Chalcatzingo son los relieves tallados sobre la roca del cerro. Entre todos ellos conforman un discurso sincrético que involucra humanos y animales míticos de creación, que al final respaldan la ancestría del linaje gobernante. Por ejemplo, el rey se encuentra en el umbral de una cueva –espacio privilegiado de comunicación entre los hombres y lo sobrenatural–, fuera para propiciar el ciclo agrícola o bien para celebrar ritos de ascenso al trono y al gobierno.

En Chalcatzingo también se levantaron altares con grabados, grandes bloques de piedra con representaciones del monstruo de la tierra o de los símbolos de las gotas de lluvia, y estelas con figuras de personajes. Empero, en este sitio el relieve más recurrente es el del perfil de una mujer, ataviada con una manta cubriéndole el cabello y que sostiene un elemento rectangular, que se presume contiene las formas más incipientes de escritura. La representación de mujeres en las estelas sugiere posibles cambios en la política olmeca, en los que mujeres de la realeza de la zona nuclear se casaron con personajes destacados de los centros regionales de tierra adentro.

Los señores de Zazacatla representan el hallazgo más reciente de elementos olmecas en el estado de Morelos, que datan del Preclásico medio (900 a 500 a. n. e.), y provienen de dos nichos que formaban parte de un basamento. La pirámide representa la montaña sagrada; el nicho, la cueva, y las esculturas representan los personajes o sacerdotes en transición de lo humano a lo divino

o viceversa. La importancia del hallazgo estriba en que las esculturas se encontraron en el lugar original, circunstancia que no siempre sucede.

La tercera región olmeca se conforma por los sitios localizados en los estados de Oaxaca y Chiapas, en los que la representación humana continúa siendo el eje de los relieves; ejemplo de ello son los personajes representados en los relieves de Xoc, Pijijiapan y Padre Piedra.

Por otra parte, hacia el 1500 a. n. e., comienza la ocupación humana en San José Mogote, que alcanza su apogeo en el Preclásico medio, cuando se convierte en el primer poblado en lograr una supremacía regional en los valles centrales de Oaxaca; incluso se ha postulado que Mogote fue uno de los cacicazgos que participó en la fundación de Monte Albán, en el 500 a. n. e. En San José Mogote se han encontrado evidencias relacionadas con el desarrollo de sociedades estratificadas, entre ellas la definición de espacios privados y públicos, así como áreas destinadas a la manufactura de productos que se intercambiaban con otras regiones.

Ahora bien, el monumento 3 de San José Mogote muestra un par de símbolos que se han interpretado como escritura. La obra data del Preclásico medio y representa a un prisionero sacrificado, que lleva una inscripción en el pecho.

Por otro lado, en Pijijiapan, Chiapas, en la parte central de la escena de la Piedra I, se aprecia parte del río como frontera natural que divide territo-

**Zona arqueológica de Chalcatzingo,
Morelos**

Fotografía: Mauricio Marat, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX



Escultura antropomorfa (El luchador)

Cultura olmeca
Preclásico medio, 1300-600 a. n. e.
Antonio Plaza, Veracruz
Museo Nacional de Antropología
Inv. 10-3157
Cat. 13-659
Secretaría de Cultura. INAH.MX

**Estela 6**

Clásico Temprano, 200-600 d. n. e.
Escultura en barro/arcilla
Cerro de las Mesas, Veracruz
Núm. de pieza: 10931
Museo de Antropología de Xalapa
Universidad Veracruzana



rios. También se observan varios personajes confrontándose; quizá se trate de gobernantes de diversas áreas en plena discusión; toda la escena contiene elementos olmecas.

En la depresión central de Chiapas, en el lugar denominado Padre Piedra se encontró un monumento olmeca fechado en el Preclásico medio. La escultura es una estela en la que hay un personaje de grandes dimensiones erguido y de pie, junto a otro más pequeño y arrodillado. El contenido de esta escena encuentra similitudes con la representación pictórica de Juxtlahuaca (la pintura I). Finalmente, en Chiapa de Corzo se han descubierto figurillas de jade, conocidas como *baby face*, que representan personajes olmecas.

COMENTARIOS FINALES

La cronología olmeca comprende tres periodos: Preclásico temprano, de 1200 a 900 a. n. e.; medio, de 900 a 500 a. n. e., y tardío, de 500 a 200 a. n. e. De acuerdo con John E. Clark y Tomás Suárez Pérez, el apogeo en la zona nuclear olmeca se dio entre el año 1200 y el 500 a. n. e. y su influencia más clara fue en el Preclásico medio, cuando su forma de organización sociopolítica trascendió gracias a las redes comerciales que permitían el tránsito de objetos de jade y estelas, más que de los grandes monumentos del periodo temprano. Ese tránsito de objetos posibilitó el intercambio de conocimientos y el establecimiento de alianzas entre las distintas jerarquías por medio del matrimonio. El uso de los símbolos olmecas en las regiones del México Antiguo reforzaba la autoridad de las élites locales.*

CAPÍTULO V

PUEBLOS, CULTURAS Y NACIONES DEL MÉXICO ANTIGUO

Pedro Francisco Sánchez Nava

Laura Ledesma Gallegos

Coordinadores

Ana María Álvarez Palma

Giselle Canto Aguilar

Gianfranco Cassiano Verde

Mario Córdova Tello

Harumi Fujita

Rebeca González Lauck

María de los Ángeles Olay

Barrientos

Luis Raúl Pantoja Díaz

Miguel Pérez Negrete

Antonio Porcayo Michelini

José Luis Punzo Díaz

Nelly Margarita Robles García

María de Lourdes Toscano

Hernández

Moisés Valadez Moreno

María Elisa Villalpando

Canchola

Carlos Viramontes Anzures

Colaboradores

En el tránsito del tercer al primer milenio antes de nuestra era (a. n. e.), la organización social de las bandas nómadas trashumantes del norte del territorio mexicano continuó siendo igualitaria. La gran mayoría de los asentamientos temporales –como cuevas o abrigos rocosos– fueron abandonados, siendo notorio el desplazamiento de los grupos hacia las costas para aprovechar los recursos (ejemplo de ello son los concheros de la península de Baja California), o bien hacia los bolsones de antiguas lagunas pleistocénicas y sierras circundantes para crear asentamientos estacionales en el sur de Nuevo León y región media de Tamaulipas, poniente de Coahuila, noreste de Durango, norte de San Luis Potosí y Zacatecas, y al sureste de Chihuahua. Así, las partes planas fueron los lugares preferidos para actividades cotidianas como la manufactura de instrumentos líticos, artefactos de piedra, concha, coral y hueso, y también para confeccionar vestimenta, procesar pigmentos minerales y elaborar objetos ornamentales o de prestigio. En estas sociedades se distingue la presencia de personajes importantes, quienes organizaban, además de las partidas de caza, pesca y recolección, las celebraciones de renovación estacional, las alianzas intergrupales, el intercambio de productos y bienes, la ejecución de rituales funerarios y sus representaciones en cuevas y abrigos rocosos.

***Petrograbados del sitio Presa
de la Mula, Nuevo León***

Fotografía: Héctor Montaña, 2016
Secretaría de Cultura.INAH.MX

Petrograbados del sitio Presa de la Mula, con motivos de puntas enmangadas y posibles registros estacionales y calendáricos.



De hecho, los cronistas del siglo XVI describen la profunda religiosidad de esos grupos, en especial al celebrar los “mitotes”, que incluían bailes, cantos y ritos en torno a una gran fogata, acompañados de cadenciosas composiciones en las que se utilizaban troncos huecos, costillas humanas y calabazas pequeñas –a manera de tambores–, güiros y sonajas. Los temas que se abordaban en los coros se relacionaban con personajes míticos, el culto al paisaje, a la fertilidad, la lluvia, la cacería, las hazañas de guerra, el respeto a los muertos, a los recién nacidos, a los jóvenes que alcanzaban la pubertad y a los nuevos jefes del grupo. Los participantes y asistentes, maquillados o tatuados, portaban caracoles, conchas y pendientes de hueso como parte del atuendo, fumaban tabaco en pipas de piedra y consumían alucinógenos y psicoactivos que eran preparados previamente, mezclando harina de peyote o de frijolillo con mezcal de sotol. Además, se molían minerales como hematita, ocre o carbón obteniendo pigmentos para el tatuado, para maquillajes y para las pinturas rupestres. La presencia de algunas cuentas, pendientes y pectorales de caracoles y valvas dulceacuícolas y marinas, procedentes de la costa del Golfo, dan testimonio de las incipientes redes de intercambio que conectaban a los grupos del norte con los grupos sedentarios del centro de México.

La tecnología lítica desarrollada por las sociedades nómadas y seminómadas durante más de dos milenios perduró sin alteraciones hasta el siglo XIX, lo que demuestra la efectividad de las puntas de obsidiana y pedernal para la caza de fauna menor. Así también, se creó el arco y, en lugar de los anzuelos de concha, aparecieron fisgas y arpones de madera, asociados al aumento de la manufactura de balsas elaboradas con madera ligera, como árbol de corcho o carrizos, que permitían mayor desplazamiento mar adentro. En Cerro Juanaqueña, Chihuahua, y en La Playa, Sonora, se definió el uso de puntas de proyectil utilizadas en la defensa de los primeros oasis agrícolas. Relacionados con este tipo de asentamientos se han encontrado contenedores de madera y cestería empleados en la

transportación y almacenamiento de alimentos, así como cerámica policromada de la tradición Casas Grandes y vasijas de formas complejas, como las antropomorfas de tradición Huatabampo o las yumanas del bajo delta del río Colorado. Muchas de las bandas del noreste mexicano desaparecieron en el siglo XIX, mientras que grupos como los paipai, cucapá, kumia y kiliwa, y los yuma o quechan, antiguamente asentados en Baja California, continúan hasta la actualidad y habitan en Arizona.

La interacción entre grupos de cazadores-recolectores seminómadas y los nichos ecológicos en la costa del Pacífico permitió el desarrollo de la agricultura incipiente en humedales y cuerpos lacustres cercanos a Iguala, Guerrero. Y, desde hace 3 400 años, al final del periodo Ostiones, en Puerto Marqués, Acapulco, los asentamientos costeros sumaron a su economía el cultivo de maíz, proceso que posibilitó, hace 2 440 años, el paulatino establecimiento de aldeas y la aparición de la alfarería, siendo la cerámica Pox una de las más tempranas detectada en Puerto Marqués. Debido a que en su mayoría los ríos en Guerrero corren encañonados o están rodeados de laderas, la siembra se realizaba mediante el sistema del tlacolol, es decir, a través de la elaboración de terrazas en las laderas de los cerros, aunque en la región de Tierra Caliente y Xochipala también se aprovechaban las planicies y bajiales.

Ahora bien, hacia el 1500 a. n. e. la diversidad de ecotonos de la región centro-norte del país fue propicia para la convivencia entre grupos nómadas y seminómadas, que periódicamente se daban cita a fin de intercambiar bienes de sus respectivas zonas y establecer contactos con otros grupos, por lo que dicha área se reconocía como zona de frontera. Fue hasta el 600 a. n. e. cuando en las márgenes del río Lerma, en Chupícuaro, se desarrollaron asentamientos esencialmente agrícolas. Una vez fortalecidos, en el 400 después de nuestra era (d. n. e.)



Herramientas de tecnología lítica

Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH.MX



Pintura rupestre con figuras zoomorfas: venados

Fotografía: André Cabrolier, s/f
Cueva La Boca de San Julio, Sierra de San Francisco, Baja California Sur
G/2615
Arqueología Mexicana, Editorial Raíces

**Mapa del periodo Formativo
regiones de Occidente**

Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

Jugadores de pelota de El Opeño

Periodo Clásico
Jacona, Michoacán

Cajete de Chupícuaro

Cultura Chupícuara
ca. 650 a. n. e.-100 d. n. e.
Arcilla policromada
Guanajuato

Cajete de Loma Alta

Cultura Tarasca
Periodo Clásico, 600-900 d. n. e.
Zacapu, Michoacán

Olla de Capacha

Cultura Capacha
ca. 1450 a. n. e.
Capacha, Colima

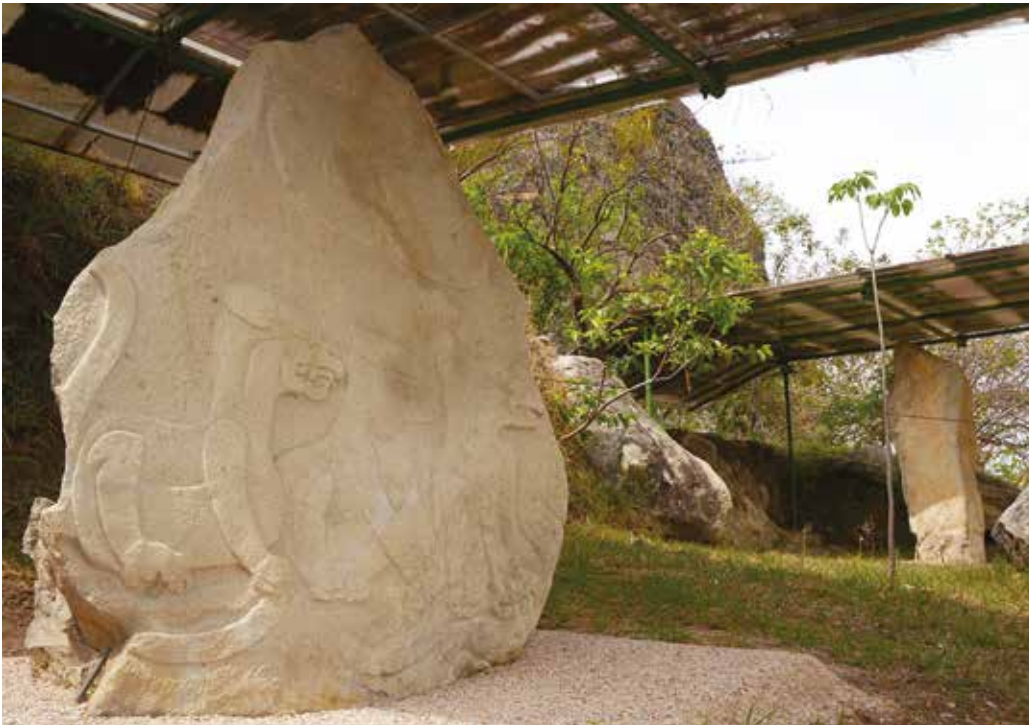
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH.MX

los poblados de tradición chupicuareña colonizaron el valle de Acámbaro. También a partir de ese siglo y hasta el año 100 a. n. e., en el bajío guanajuatense y queretano surgieron nuevos asentamientos de tradición Chupícuaro, definidos por la presencia de arquitectura pública y religiosa, además de la notable producción de vasijas cerámicas y figurillas humanas.

Por otro lado, al menos desde el 400 a. n. e., en Zacatecas y Durango se inició el poblamiento sedentario a cargo de sociedades aldeanas cada vez más grandes, con arquitectura monumental, a las que se les denomina de tradición Loma San Gabriel. Igualmente, alrededor del 200 d. n. e., en el altiplano potosino, Río Verde y la Sierra Gorda, la ocupación sedentaria fue cada vez más intensa.

En el 100 a. n. e. decayó la pujanza de los grupos de tradición Chupícuaro, por lo que numerosos asentamientos de la región norte-centro fueron abandonados. Después de eso, en el 200 d. n. e., grupos migrantes procedentes de Cuicuilco y Cuautitlán se sumarían a las poblaciones locales, dejando huella de su presencia en la edificación, creando nuevos conceptos arquitectónicos y cerámicos. Más tarde, en el 250 d. n. e., otros asentamientos serían ocupados por grupos conocidos como Mixtlán, los que a pesar de ostentarse como herederos de la tradición chupicuareña se encontraban inmersos en un proceso social que los vinculaba con las poblaciones de la Cuenca de México.





Triada de los felinos

Fotografía: Héctor Montaña, 2016
Chalcatzingo, Morelos
Secretaría de Cultura.INAH.MX

Este relieve olmeca de más de 1.5 toneladas de peso, con la imagen de tres felinos, y cuya antigüedad es de aproximadamente 2 800 años, puede ser apreciado en la Zona Arqueológica de Chalcatzingo, único sitio prehispánico que se conoce en el centro de México con grandes bajoalieves.

En efecto, en el 1500 a. n. e., los poblados del Altiplano Central aprovecharon los recursos que se hallaban en cerros, laderas y lagos de los diversos ecosistemas. Dicha variedad posibilitó la conformación de asentamientos permanentes en la inmensa región. Pese a ello, los pueblos no eran autosuficientes, por lo que, para obtener productos y materias primas inexistentes en su área de acción inmediata, e incluso en la región, entre varios asentamientos instauraron redes de intercambio a través de las cuales circulaban materias primas como la obsidiana y las conchas, y productos esenciales como el algodón. Cabe destacar que en el viaje y tornaviaje también transitaban las ideas y el conocimiento.

La extensión y número de integrantes de los asentamientos variaba. Así, las aldeas y los pueblos nucleados llegaron a tener entre 100 y 500 habitantes. En ellos, los rituales se realizaban en espacios abiertos, considerados como las primeras expresiones de la arquitectura ceremonial. Algunos de los asentamientos conocidos de este periodo son Tlatilco, Tlapacoya y Coapexco, en la Cuenca de México; Gualupita, Nexpa y Axocoche, en Morelos; Las Bocas-Caballo Pintado, en Puebla, y San Antonio La Isla y San Luis Mextepec, en el Estado de México. El material cultural de los asentamientos de la región indica la existencia de una tradición compartida en la que predominan los botellones, vasijas y figurillas cerámicas de chamanes y de mujeres, estas últimas que representan el interior de la tierra, posiblemente el vientre femenino, y que fueron utilizadas en los rituales.

Al final del Preclásico temprano, en el año 1000 a. n. e., los poblados del Altiplano presenciaron el arribo de la tradición cultural olmeca. Los estilos de una y otra tradiciones se mezclaron para crear, además de un estilo reconocible en la escultura y la cerámica, la diferenciación social en los pueblos. Efectivamente, vasijas con signos olmecas como el sobrenatural pájaro-jaguar-ofidio olmeca –ser mítico compuesto por la unión de varios animales–, la Cruz de San Andrés, la Mano-Garra-Ala, el pez y la red, las figurillas masculinas –que sustituyeron a las

Figurilla antropomorfa que representa un chamán

Cultura Tlatilco
Periodo Preclásico medio, 1200-400 a. n. e.
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura.INAH.MX



EL JUEGO DE PELOTA

Los edificios para el juego de pelota son una presencia constante en las ciudades del Epiclásico del México Antiguo. En Tajín, pero particularmente en Cantona, abundan, haciendo visible la importancia cultural que tuvo este ritual deportivo.

La evidencia más temprana que se tiene de su práctica son las pelotas de hule encontradas en las ofrendas de El Manatí, hacia 1600 a. n. e., mientras que en el sitio La Merced (1100-900 a. n. e.) se encuentran las primeras plataformas paralelas que se consideran un campo para el juego de pelota.

Casi un milenio después, esta práctica continuó en El Tajín, donde se han reconocido 17 juegos de pelota. En el de mayor envergadura, las paredes laterales presentan paneles labrados en bajorrelieve de escenas rituales en las que se incluye la decapitación, posiblemente de alguno de los jugadores.

femeninas– y los *baby face* –seres que combinan características de bebé y de adulto asociadas a la fertilidad y a la existencia de niños con prestigio en el pueblo–, se han encontrado asociados a los botellones, en las ofrendas de algunos entierros de Tlatilco y Zohapilco, Cuenca de México; en Chalcatzingo, Zazacatla y Atlahuayán, Morelos, y en Las Bocas, Puebla. Asimismo, en esa etapa comenzó la tradición de la escultura menor en piedra verde, siendo la representación principal el hombre-jaguar, tal como aparece en Chautla, Puebla, en el llamado Tigre de Nexapa y la escultura de San Cristóbal Tepatlaxco, ambos de Puebla.

En el Preclásico medio, en los años 1000 a 800 a. n. e., los asentamientos de la fase anterior fueron abandonados y sus habitantes se agruparon en un centro regional, donde el estilo olmeca se infiltró en todos los ámbitos de la población. Las representaciones escultóricas de los ancestros y de los seres sobrenaturales, que anteriormente desplegaban todo el repertorio olmeca, se expresaron mediante sencillas abstracciones. Comienza también la construcción de arquitectura de carácter religioso, plataformas de 2 metros de altura, como las de Zohapilco, al sureste de la Cuenca de México; Chalcatzingo y Zazacatla, Morelos; Mextepec, Estado de México, y en Cholula, Puebla, cuyas fachadas ostentaban símbolos olmecas que aludían a la montaña y la cueva, morada de los seres divinos y receptáculos de los mantenimientos.

Al final del Preclásico medio, entre el 800 y el 500 a. n. e., los centros regionales incrementaron su tamaño, y el número de edificios de carácter cívico religioso aumentó. Sin embargo, la franca competencia entre los diversos centros regionales por el control y manejo de los recursos, provocó la creación de variantes regionales del estilo olmeca, las cuales exhibían en mayor medida la identidad de cada gran asentamiento. Mediante estos elementos identitarios, los centros también legitimaron su ascendencia y derecho sobre un territorio en el que destacaba la montaña como concepto fundamental de su discurso ideológico.

En el Altiplano Central los símbolos olmecas se diluyeron hasta desaparecer, pero en sitios como Tlatilco, Zacatenco y Zohapilco en la Cuenca de México, Zazacatla en Morelos, Cuauhtenco en el Estado de México y Cholula en Puebla, surgieron otros elementos identitarios locales, sin resabios olmecas, que proclamaban el derecho de los pueblos a controlar y tomar posesión de un territorio. El único sitio que al parecer se mantuvo ajeno a esa situación fue Chalcatzingo, en el que el estilo olmeca de los relieves muestra la alianza entre los seres sobrenaturales olmecas y, desde luego, entre los hombres, seguramente con los propósitos de confirmar la ascendencia divina y exaltar el culto al linaje gobernante.

Es muy probable que la continuidad del emplazamiento de Chalcatzingo no haya sido fortuita, pues a través de él, siguiendo el cauce del río Atoyac, se lograba la comunicación y el tránsito de productos con los asentamientos de Teocalcingo, Atenango del Río, Teopantecuanitlán, Mezcala, Zumpango del Río y Tierra Colorada, hasta arribar al Pacífico, al sur de Puerto Marqués. En el trayecto se atravesaba la Sierra Madre del Sur, en la cual se encontraban minas de toda clase de piedras verdes y minerales; de trasmano, de la costa obtenían conchas y productos tropicales que circulaban hacia el centro de México, y desde este y del Plan de las Amilpas fluían algodón, obsidiana y conocimientos.

Igualmente, por medio del asentamiento de Chimalacatlán, en el suroeste del estado de Morelos, siguiendo el cauce del río Amacuzac, en la red de asentamientos olmecas de Yolojóchitl, en San Luis Acatlán, Tlaxmalac, Ahuelican, Amuco, Atopula, Chilpancingo, isla La Roqueta, Petatlán, Tlacotepec y Xochipala, se han encontrado esculturas, hachas, figurillas, placas de piedra y vasijas-efigie que transitaban como piedras preciosas de los sitios de la montaña y costa de Guerrero, al Altiplano Central.

En el valle de Oaxaca, en centros mayores como El Mogote, San Martín Tilcajete y Yegüi, se desarrolló un intenso intercambio regional de productos; la magnetita es un ejemplo de especialización local en San José Mogote. Además, ya desde el Preclásico tardío, en el valle comenzó la construcción de la ciudad de Monte Albán, que llegaría a ser la capital de la civilización zapoteca. En ese momento se concretó el proyecto urbano de ese sitio, en gran medida por la confluencia de los pueblos del valle de Oaxaca, cuyos liderazgos proporcionaron lo necesario para establecer la urbe político-religiosa-administrativa que marcó los destinos regionales durante por lo menos 13 siglos. El asentamiento cristalizó la idea de la montaña sagrada al construirse en la cima de una cordillera en el centro del valle.

Sobre la cima de una montaña en el centro de los valles centrales de Oaxaca, fue fundada una de las ciudades más importantes de Mesoamérica. Funcionó como capital de los zapotecas desde los inicios de nuestra era hasta el 800 d. n. e.

Monte Albán

Fotografía: Héctor Montaño, 2018
Oaxaca
Secretaría de Cultura.INAH.MX



Calakmul

Fotografía: Julio Bronimann, 2019
Campeche
Secretaría de Cultura.INAH.MX

Calakmul significa en maya "dos montículos adyacentes" (*ca* "dos", *lak* "adyacentes", *mul* "montículo artificial o pirámide"), nombre que hace referencia a las dos grandes estructuras que dominan la selva. Las investigaciones más recientes han concluido que Calakmul es la ciudad más importante del Clásico maya y junto con Tikal y Palenque encabezaban la organización política de las tierras altas.

La ciudad prehispánica presenta un patrón de asentamiento que se adaptó a la geografía de su entorno.



Por otro lado, se ha calculado que desde el 2500 a. n. e., los mayas ocuparon un territorio de cuando menos 324 000 kilómetros cuadrados, los que se han dividido en cinco regiones: Tierras Bajas del Norte, Tierras Bajas del Sur, Tierras Altas del Norte, Tierras Altas del Sur y Planicie Costera del Pacífico. En todas ellas se ha detectado la presencia de grupos que ya cultivaban el maíz y construyeron cientos de ciudades de distintos tamaños, adaptándose a las diferentes características físicas del territorio. Si bien estos pueblos compartieron el mismo tronco lingüístico, los mitos fundacionales y el calendario, ciertamente con el tiempo desarrollaron variantes lingüísticas y estilos arquitectónicos que forjaron identidades múltiples.

En el 1200 a. n. e., en el Preclásico temprano, particularmente en la costa del Pacífico y las tierras altas se han encontrado asentamientos sedentarios conviviendo con asentamientos semipermanentes de grupos de cazadores-recolectores. Empero, fue entre los años 1000-300 a. n. e., en el Preclásico medio, cuando se edificaron grandes ciudades, perfectamente planificadas, como Altar de Sacrificios, Ceibal y El Mirador en Guatemala, Calakmul en Campeche y Yaxuná en Yucatán. Expresiones urbanas de menor dimensión surgieron en Yucatán, en Komchen, Xtobó, Xocnaceh y Poxilá, y en el área donde se fundaría la metrópoli de Palenque.

Entre el 300 a. n. e. y el 300 d. n. e., varias de las ciudades del periodo anterior, como El Mirador y Calakmul, se erigieron como principales capitales del mundo maya y surgieron nuevas urbes como Tikal, Uaxactún y San Bartolo en Guatemala; Itzamkanac en Campeche y Thó, Izamal, Aké, Oxkintok y Yaxuná en Yucatán. Desde luego la construcción de cada una de ellas requirió una estricta organización social y política que lograra la concurrencia de saberes de especialistas —arquitectos e ingenieros calculistas—, así como la congregación de los distintos gremios de cantería, albañilería, pintores y maestros carpinteros y ebanistas de lo blanco (artesonados y techumbres), entre otros.



Kabah

Fotografía: Mauricio Marat, 2020

Yucatán

Secretaría de Cultura. INAH.MX

Uno de los pocos asentamientos que conservan su nombre prehispánico, del cual se hace mención en el *Chilam Balam de Chuyamel* es Kabah, que significa "la mano poderosa".

Para una sociedad predominantemente agrícola como la maya, el suelo fértil y el agua fueron los dos factores más importantes en el momento de trazar y erigir una ciudad. Por eso, en lugares donde había suelos fértiles pero no había agua, como en la región Puuc, Yucatán, los mayas construyeron obras hidráulicas admirables, que hoy día siguen operando, mientras que en terrenos con agua abundante pero con suelos poco propicios para la siembra, trasladaron millones de metros cúbicos de tierra fértil y construyeron campos elevados, como en el sur de Campeche. En tanto que en terrenos escarpados como los de Chiapas, se privilegió el uso de valles y mesetas, llegando incluso a modificar los cauces de los ríos, como fue el caso de la ciudad de Palenque. Todo ello apunta a la existencia de sociedades altamente jerarquizadas y de grupos con gran movilidad en todo el territorio maya, que podían obtener el material constructivo necesario para las majestuosas edificaciones y más todavía para los acabados. Es decir, que en la extensa región, desde épocas tempranas, se tejieron rutas de intercambio tanto terrestres como fluviales y marítimas que permitieron el florecimiento de la actividad constructiva. Evidentemente, esas vías se emplearon para comercializar jade, obsidiana, concha, cerámica pintada, plumas, cinabrio, pirita, basalto y algunos materiales de tierras lejanas como la turquesa, procedente del sur de Estados Unidos, y ornamentos de oro elaborados en Centroamérica y valorados como bienes de prestigio distintivos de la realeza.

Los factores ambientales no fueron obstáculos insalvables para el acrecentamiento de los pueblos mayas; por el contrario, ellos desarrollaron ciencias como las matemáticas y la astronomía para fortalecer sus ciudades. De ahí que el sur-sureste del territorio mexicano se viera poblado por cientos de grandes emplazamientos.

Durante 2500 años los grupos que habitaron el territorio mexicano forjaron diversas regiones: el Norte, Centro-Norte, Occidente, Golfo de México, Altiplano Central, costa de Guerrero y Oaxaca, y la zona Maya, en las que los despla-



La erupción del Xitle
Jorge González Camarena, 1960
Óleo sobre tela
Museo de Sitio de Cuicuilco
Secretaría de Cultura. INAH. MX

zamientos poblacionales y la variedad étnica y lingüística fueron una constante; de entre ellas destacaría un centro rector a partir del cual transitarían productos locales, pero también y sobre todo, trascenderían las experiencias organizativas de gobierno más complejas que las mantendrían unidas. De todo este proceso resultaron cacicazgos y Estados prístinos, que a partir del siglo I d. n. e. intentaron expandir su territorio.

CUARENTA CASAS

El sitio de Cuarenta Casas es una rama de la cultura Casas Grandes, asentado en las cañadas de la Sierra Madre Occidental. Fue durante el periodo Viejo (900-1100 d. n. e.) cuando se inició la tradición de construir casas de barro en el interior de las cuevas, conocidas como casas acantilado. Estas eran puestos de control de las rutas en las que se realizaba el intercambio comercial entre los pobladores de Paquimé y los pueblos que llegaban de las costas del océano Pacífico y del golfo de California.

SOCIEDADES ESTATALES

En el Altiplano Central, entre el 150 y el 1 a. n. e., en la fase Patlachique, el ocaso de Cuicuilco y de sus centros secundarios propició la migración de numerosos grupos hacia el norte de la Cuenca, e incluso al territorio centro-norte de México. De esa manera, las tres pequeñas poblaciones asentadas en el Valle de México se transformaron en Teotihuacan, que integró una población pluriétnica de 10 000 habitantes. La diversidad poblacional requirió un gobierno eficaz que fortaleciera la estructura social y política del naciente Estado. Así, durante la fase Tzacualli el control se ejerció mediante la confederación de grupos, que fortaleció las estructuras económica, política y religiosa, características de la identidad teotihuacana. El éxito de esta organización sociopolítica se distingue en la planeación y traza de la ciudad, específicamente en la edificación de las pirámides del Sol, la Luna y de la Calzada de los Muertos.

Los territorios circundantes a la Cuenca no fueron ajenos a los reacomodos poblacionales. En Morelos, los núcleos regionales fueron abandonados y su población emigró a Teotihuacan. Situación semejante se registra en el valle de Toluca, Estado de México, cuya población también se integró a Teotihuacan. En el valle de Puebla-Tlaxcala la erupción del Popocatepetl en el año 1 d. n. e. ocasionó el movimiento de la población a Teotihuacan y Cholula, y a partir de entonces esta última adquirió mayor importancia.

Del año 150 al 650/700 d. n. e., Teotihuacan creció hasta alcanzar 20 kilómetros cuadrados de superficie urbanizada. Entre 300 y 550 d. n. e., la metrópoli llegó a su máximo apogeo con una población de 200 000 habitantes. En el resto de la Cuenca existieron 253 centros regionales secundarios y aldeas. La traza de la metrópoli implicó desde la construcción de grandes obras hidráulicas, como la canalización del río San Juan, hasta la edificación de complejos habitacionales con un estricto orden social jerárquico. En arquitectura, la división en dos cuerpos de los taludes de los basamentos por medio de un paramento recto (tablero),

fue el estilo implantado por Teotihuacan y retomado por los grupos del Altiplano Central. El poder del Estado teotihuacano se cimentó en la integración de varias regiones culturales dentro de su sistema económico, y a través de las intrincadas redes de comercio controló la producción, circulación y distribución de bienes y productos de regiones tan lejanas como Monte Albán, la costa del Golfo, el occidente y norte de México, al igual que Tikal, Guatemala, y Copán, Honduras.

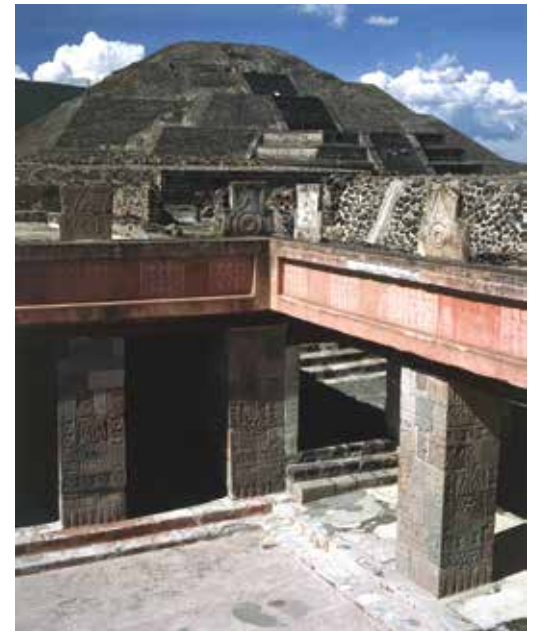
Y también de asentamientos como Pantitlán e Itzamatitlán del valle oriente de Morelos, y de Tlacuatzingo, Xochitepec y Miahuatlán del valle poniente, de donde Teotihuacan obtuvo algodón para la confección de regia vestimenta; el Estado también controlaba la producción de la cerámica granular con la que se elaboraban las almenas que, además de ornamentar sus templos, iban cargadas de discursos religiosos de control, pues desde ahí se arengaba a los pobladores. La fortaleza del Estado teotihuacano también provenía del control directo de la explotación de algunos yacimientos de piedra verde; por eso, en ciertos casos, en las regiones productoras se implantaron poblaciones netamente teotihuacanas, como fue el caso de La Mezquitera, que controlaba el acceso hacia la sierra de Huautla, área rica en variadas piedras preciosas.

En el noroeste del valle poblano-tlaxcalteca, pese a la disminución de la población, se generó el "corredor teotihuacano", donde se hallaban los asentamientos de Las Colinas y San Nicolás el Grande, que unían a Teotihuacan con la costa del Golfo. Cholula, por su parte, continuó siendo uno de los centros importantes en la red de comercio teotihuacana, por ser el enlace con la región de Oaxaca.

Igualmente, Teotihuacan controló la explotación, producción y distribución de instrumentos de obsidiana del yacimiento más importante del Altiplano, la Sierra de las Navajas, Hidalgo. Del sitio de Chingú, Hidalgo, la urbe teotihuacana se abastecía de cal, material fundamental en la construcción de la ciudad y preparación de nixtamal, mientras que en el valle de Toluca, Estado de México, se desarrolló un asentamiento de filiación claramente teotihuacana, con el consiguiente crecimiento de cuatro centros regionales subordinados: Dorantes, La Campana, Santa Cruz Atzacapotzaltongo y Ojo de Agua. Los tres primeros suministraban productos agrícolas a Teotihuacan, en tanto que la provisión de sal era a través del centro regional de Ojo de Agua.

En el territorio centro-norte también se presentó la migración de numerosas poblaciones al norte de Guanajuato, el altiplano potosino y Durango, donde se integraban primero al sistema económico regional y luego, al mesoamericano. En el norte de Zacatecas, por ejemplo, los ecos de las ideas teotihuacanas se observan en lugares como Altavista, núcleo de la cultura Chalchihuites, que controlaba la extracción de turquesa.

En Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero, el incremento demográfico y el concurso de conocimientos condujo a la formación de organizaciones sociales más complejas. Estas, del mismo modo que los centros regionales, diferenciaron los espacios de poder público y religioso a partir de la edificación de plazas, alrededor de las cuales ubicaron templos y palacios. Ciudades como Tingambato –en la cercanía de Pátzcuaro– y el Ixtépete –en el valle de Atemajac–, revelan la influencia del sistema constructivo teotihuacano caracterizado por la utilización del talud y tablero. Sin embargo, a través de las particularidades los



Palacio de las Mariposas y la Pirámide del Sol en Teotihuacan

300-900 d. n. e.

Estado de México

Secretaría de Cultura. INAH.MX

Tumbas de tiro

Fotografía: Mauricio Marat, 2017
 Culturas de Occidente
 Museo Nacional de Antropología
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

**LOS HUASTECOS**

El territorio huasteco comprende desde el sur del río Cazones, Veracruz, hasta el río Soto la Marina, Tamaulipas, la costa del Golfo y algunas regiones de San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo.

Los huastecos se distinguieron por realizar prácticas como la deformación craneana tubular, la mutilación dental, la perforación del septo nasal (pared cartilaginosa que separa las fosas nasales) y de los lóbulos para embellecerse con ornamentos de concha y hueso, así como por la pintura corporal y escarificación (incisión), al igual que por su total desnudez.

La exacerbada manifestación de las partes erógenas del cuerpo entre los huastecos, pertenecía al ámbito mágico-religioso, que se enlazaba más con la fecundidad de la tierra y la revitalización agrícola que con los temas moralizantes expresados en los relatos de los conquistadores en el siglo XVI.

diversos grupos conservaron su identidad. Tal fue el caso de los constructores de las tumbas de tiro, quienes mediante la elaboración de maquetas de casas de planta redonda, ovoide o rectangular, con paredes de bajareque decoradas y techos de dos y cuatro aguas, así como de plataformas circulares delimitadas por cuatro templos y un altar central redondo, y también mediante juegos de pelota con planta en I, y casas de dos plantas, representaron el territorio del hombre y el del inframundo.

Los yacimientos de Ucareo y Zinapécuaro fueron ampliamente trabajados y sus materiales se dispersaron no solo hacia la Cuenca de México sino hasta Oaxaca y la zona maya. A la vez, los yacimientos de La Joya, San Juan de los Arcos, Teuchitlán y La Primavera, favorecieron el desarrollo de los pueblos asentados en el centro-norte de Jalisco, satisfaciendo un demandante mercado y fortaleciendo las redes de intercambio regionales.

Por otro lado, en Guerrero, sitios en Chilpancingo, Tlapa, Alpoyeca, Huamuxtitlán, El Pochote en Ometepec, Arcelia del Progreso y Huehuetán en Azoyú, Quinta Majahua, El Embarcadero, en la Costa Grande y Xihuacán, presentan arquitectura de talud-tablero y cerámica tipo Anaranjado delgado que evidencian la influencia de Teotihuacan, además de mostrar una clara estratificación social, en la que la legitimidad del linaje gobernante dependía de la vinculación con algún grupo teotihuacano. De hecho, en La Montaña, Guerrero, el sistema calendárico teotihuacano perduró hasta el fin de la época prehispánica. Asimismo Tierra Caliente, Mexiquito, La Quesería e Itzímbaro crecieron hasta llegar a ser monumentales asentamientos.

La cultura zapoteca se desarrolló en los valles centrales de Oaxaca, con alcances regionales sobre todo en la Sierra Juárez y el istmo de Tehuantepec; después de un largo periodo, los zapotecos fundaron la ciudad de Monte Albán. Esta,

ubicada en la confluencia de rutas comerciales y debido a la presencia de obsidiana, jade, ciertos tipos de cerámica y de productos oaxaqueños como la mica y la cerámica, fue un nodo propicio para el intercambio comercial con Teotihuacan, con la que mantuvo alianzas permanentes. De hecho, Monte Albán se consolidó como la ciudad más poderosa de la región, controlando la circulación de productos entre regiones medianas como la Cañada, la Mixteca y el Valle Grande.

Los estudios de restos óseos han mostrado que los mayas adaptaron y adoptaron símbolos y emblemas teotihuacanos mediante los cuales proclamaron su ascendencia de las jerarquías de la urbe del centro de México, reclamando el control y poder de las ciudades. Así, en el periodo Clásico, durante 250/300-1050 d. n. e., se consolidó la civilización maya. Los mayas conquistaron todo el territorio del sur-sureste del México Antiguo, construyendo las importantes ciudades de Acanceh, Ake, Ucí, Oxkintok, Ek Balam, Uxmal, Xcambó, Izamal y Tho en Yucatán; Río Bec, Chicaná, Santa Rosa Xtampak, Edzná y Balamkú en Campeche; Dzibanché, Kohunlich, Chacchoben, Chakanbacán e Ichkabal en Quintana Roo; Palenque, Yaxchilán, Bonampak, Chinikihá, Lagartero y Toniná en Chiapas, y Comalcalco, Jonuta, Moral Reforma, Pomoná y San Pedro en Tabasco. En ese momento se consolidaron los conocimientos matemáticos, astronómicos, arquitectónicos e ingenieriles; además surgieron estilos regionales tanto en la cerámica como en la arquitectura, y dio inicio la práctica de erigir estelas para conmemorar eventos significativos de sus gobernantes.

Mapa del periodo Formativo regiones de Occidente y Centro Norte

Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

Altavista

Fotografía: Héctor Montaño, 2016
Zacatecas

Peralta

Fotografía: Mauricio Marat, 2017
Guanajuato

Murales teotihuacanos

Fotografía: Melitón Tapia, 2009
El Rosario, Querétaro

Ixtlán del Río (Los Toriles)

Fotografía: anónimo, 2016
Nayarit

La Campana, Comala

Fotografía: anónimo, s/f
Colima

Tingambato

Fotografía: Héctor Montaño, 2012
Michoacán

Secretaría de Cultura. INAH. MX



Uno de los espacios más destacados de Edzná, antigua ciudad de Campeche, es el Edificio de los Cinco Pisos, que debe su nombre a los cinco niveles visibles en su lado oeste, todos ellos con cuartos abovedados. Su base mide 60 metros por lado y alcanza una altura de más de 30 metros. Se considera que esta gran urbe llegó a ocupar una extensión aproximada de 25 kilómetros cuadrados.

Edzná

Fotografía: Héctor Montaña, 2017
Campeche
Secretaría de Cultura.INAH.MX

En el centro ceremonial de los asentamientos mayas, junto con otros edificios de funciones públicas y plazas, se hallaban las habitaciones de la élite, los palacios destinados a los personajes de mayor jerarquía, al igual que los templos. Las grandes ciudades como Palenque, Toniná, Comalcalco, Edzná, Dzibanché o Ek Balam se convirtieron en verdaderas metrópolis gobernantes de cientos de poblados que se encontraban dentro de su área de acción, de los que captaban recursos. De ellos obtenían mano de obra, materias primas para la construcción, así como productos para la vida diaria. Esos pueblos (*cah*), estaban organizados en barrios (*china*), integrados por caseríos (*nahil*), formando conjuntos de dos o tres unidades habitacionales o viviendas (*nah*), que estaban unidas por lazos consanguíneos que daban origen a familias nucleares. Los poblados se formaban a partir de varias familias consanguíneas, aunque también pudieron estar unidos como gremio.

La escritura jeroglífica maya ha plasmado la jerarquía política del periodo Clásico, ya que además del ambiente construido, asentaron títulos como *Kul Ahau* = Señor Sagrado, *Kolomté* = Gobernante del más alto rango, *Ahau* = Gobernador, *Sahal* = Gobernante vasallo, entre otros. Aunque las mujeres no ocupaban un lugar preponderante en la jerarquía política, hay algunas escenas donde aparecen como madres o esposas de los gobernantes.



CIUDADES-ESTADO

Entre 650/700 a 900 d. n. e., la desestabilización de la estructura gubernamental de Teotihuacan trajo como consecuencia la salida de grupos de la metrópoli a diversas regiones del México Antiguo, con las que habían forjado lazos de parentesco o comerciales. La urbe disminuyó en extensión y el tamaño de la población se redujo, y si bien siguió siendo el asentamiento más grande de la Cuenca, perdió el control y contactos con el resto de los centros de poder de los diversos territorios, los que obstruyeron las vías comerciales. Resultado de ese periodo convulso fue el fortalecimiento de las ciudades-Estado que eligieron como asiento lomas de baja altura, sumamente protegidas, pero que aseguraban el aprovisionamiento de agua de ríos o manantiales. La disposición de esos asentamientos es indicio de un periodo de tensiones políticas estimuladas por el control de los recursos naturales; tales fueron los casos de La Quemada, Zacatecas; La Ferrería, Durango; Plazuelas y El Cópore, Guanajuato; La Trinidad y Cerro de la Cruz, Querétaro; Villa de Reyes, San Luis Potosí; Teotenango, Estado de México; Cacaxtla, Tlaxcala; Cantona, Puebla; Xochicalco, Morelos; Monte Albán, Oaxaca, y Tajín, Veracruz, por citar algunos, que fijaron sus propios territorios, especializaciones y nuevas rutas de comunicación.

En ese frenético escenario, cada una de esas ciudades-Estado intentó, a través de las redes y de la exhibición de poderío, extender su dominio por medio de la propagación de su propio distintivo político y religioso. Por eso, en las ciudades del periodo Epiclásico se aprecian elementos arquitectónicos y pictóricos propios, fusionados con elementos exógenos, creándose el característico estilo ecléctico (combinación de elementos de diversos estilos, ideas o posibilidades) de ese momento. Así, en ciudades como Xochicalco y Cacaxtla destaca, en la arquitectura, el uso de cornisas y nichos decorativos procedentes del golfo de México, al igual que bajorrelieves y escenas pictóricas que resaltan la presencia de destacados personajes, que acusan características corporales mayas. Ciertamente, el Epiclásico fue un momento de constante interacción extrarregional entre los diferentes centros de poder, que como en periodos antecedentes, buscaron generar y dominar una dinámica global.

Sin embargo, en el 900 d. n. e., el colapso de las ciudades-Estado del Epiclásico de nueva cuenta condujo al despoblamiento gradual de los asentamientos, a la fundación de nuevos pueblos y a la reorganización política en todos los territorios del México Antiguo, donde se percibe cierto vacío de poder, aunque la presencia de grupos de filiación tolteca fue notoria.

En el Altiplano Central, la ciudad-Estado de Tula sustenta su importancia en su asociación con la mítica Tollan, ciudad habitada por Quetzalcóatl y en la cual se edificaron palacios con materiales preciosos. De ahí que su gobernante se considerara como un hombre dios. Por eso, para los grupos en el periodo Posclásico fue el lugar del cual emanaba la verdadera autoridad, ideología que permitió la unificación de poblaciones de diferentes orígenes bajo un mismo gobernante, que llevaba por nombre Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl.

A pesar de este proceso de ruralización y regionalización, algunas de las ciudades-Estado como Teotihuacan, Acolman y Otumba, en el noreste, Cerro

LOS POPOLOCAS

Los popolocas se ubicaban, y sus descendientes todavía viven, en el corredor natural que se forma desde el norte de Tlaxcala, centro-sur del estado de Puebla y norte de Oaxaca, conectando a la región con Veracruz y el sureste mexicano.

Los principales señoríos popolocas fueron Tepeaca, Tehuacán, Tlacotepec, Tecamachalco-Quecolac, Tzinacantepec, Acatepec, Caltepec, Tepejí, Cuthá, Coixtlahuaca, así como los que, debido a la riqueza y variedad de productos de la región, formaban parte de las redes comerciales del Posclásico tardío, en las que circulaban materiales como rocas calizas, ónix y mármol -empleados en la construcción-, productos agrícolas y también sal, pues algunos de estos señoríos extraían este producto y comerciaban con él.

LOS ZOQUES

Los zoques se establecieron en el sur de Tabasco, en los valles laterales de la Depresión Central y en el valle de Chichicapa hasta el río del Corte, Oaxaca, región en la que se distinguen tres áreas culturales:

1) La Depresión Central, dominada por el señorío de Javepagouay u Ocozocuautila, con los pueblos sujetos de Jiquipilas, Osumacinta, Chicoasén, Tuxtla y Copainalá; 2) el área de la sierra de Pantepec, Chiapas, cuyo pueblo principal fue Quechula, puerto fluvial que comunicaba con la costa del Golfo, y 3) el área de la sierra de Tabasco, señoreada por los pueblos de Coltipan, Nicapa e Ixtapangajoya, en Chiapas, y Teapa, en Tabasco, que estuvieron bajo el dominio de los cimatanes, asentamientos enteramente mexicas que controlaban las vías comerciales de la región.

Portezuelo y Xico, en el Estado de México, continuaron habitados gracias a la permanencia de la producción e intercambio de bienes de consumo y de prestigio que enlazaban a todos los sitios. En el centro-norte, por ejemplo, los asentamientos de Ranas y Toluquilla controlaban la explotación de las minas de cinabrio; o los de Altavista y Cerro Moctezuma, en donde se dio una intensa extracción de hematita, pedernal, riolita, algunas variedades de cuarzo y rocas como malaquita, azurita y crisacola. La gran cantidad de fragmentos de turquesa encontrados en la región, posiblemente provenían del suroeste de Estados Unidos, lo cual reforzaría la propuesta de que esos dos sitios eran centros de control de diferentes rutas de intercambio entre el norte y el centro de México.

Sin embargo, esa dinámica no se observa en Hidalgo, Estado de México, Puebla, Morelos o Guerrero, donde los asentamientos tuvieron sus propias especificidades. En el territorio guerrerense, se registra una serie de pugnas étnicas que promovió el cambio generalizado en el patrón de asentamiento, en el que las poblaciones de varias regiones debieron movilizarse a las cimas de cerros, incluyendo sitios con influencia tolteca como Pezuapan, en Chilpancingo, que finalmente fue abandonado.

Por otro lado, en el occidente del México Antiguo, hacia el 800 d. n. e., vía la costa del Pacífico, y a través de redes sudamericanas de intercambio, arribó la metalurgia a lugares como Amapa y Tomatlán, a la zona de la desembocadura del río Balsas y, en menor medida, al interior de las tierras altas. En esa primera etapa se observa la introducción de objetos metálicos, especialmente de cobre puro, procedentes de la costa sur del Ecuador, y de técnicas como el fundido, laminado por martilleo y vaciado a la cera perdida. En el siguiente periodo, el Posclásico, el dominio de la metalurgia brindaría poderío a los pueblos del occidente.

En el área maya, por su parte, a partir del 1050 d. n. e., se registra el despoblamiento casi total de la mayoría de las ciudades del Clásico, cuyas ruinas, por ser consideradas lugares sagrados, eran visitadas solo para depositar ofrendas en altares formales o improvisados. En el Posclásico temprano, la actividad se ve sobre todo en las tierras bajas del norte, donde únicamente destacan Mayapán, en Yucatán, e Ichpatuum, Tulum y la Costa Oriental, en Quintana Roo. En el Posclásico tardío, el área maya será escenario de guerras constantes por el dominio territorial.

FORMALIZACIÓN DE CONFEDERACIONES

Del 1150 al 1350 d. n. e., la llegada de grupos chichimecas, tanto otomíes como nahuas, y su incorporación a las poblaciones locales, resultó en la formación de comunidades pluriétnicas en el Altiplano Central. En este momento se formalizó el *altépetl* como estructura política, caracterizada por ser una organización estatal sobrepuesta a la gentilicia de los varios grupos que las conforman, entre ellos matlatzincas, tlaxcaltecas, huejotzincas, tlahuicas, xochimilcas, chalcas, tepanecas, culhuas y mexicas.

En el 1200 d. n. e., la comunicación entre las principales regiones del territorio oaxaqueño, como la Mixteca y el valle de Oaxaca, el istmo de Tehuantepec y la

Páginas 126-127:

Los dioses Tezcatlipoca y Quetzalcóatl
Anónimo, *Códice Borbónico*, ca. 1541

Papel amate
Biblioteca de la Asamblea Nacional Francesa

Sierra Norte, se estableció por medio de las rutas comerciales que aún las conectaban con el Altiplano Central y el golfo de México, propiciándose enormes influencias estilísticas, expresadas en los códices mixtecos. Yucundaa en la Mixteca y Zaachila en el valle de Oaxaca son los sitios que ejemplifican esa tradición.

En el occidente descollarán los tarascos, quienes a partir de linajes asociados a divinidades y mitos de origen lograron construir un poder político y religioso que controló, a través de guerras de conquista y la imposición de un código religioso, el tránsito del tributo, procurando la riqueza de su centro político, asentado en la meseta tarasca.

COMENTARIOS FINALES

Durante cuatro milenios, decenas de etnias construyeron el territorio del México Antiguo, en el que prevaleció una enorme movilidad poblacional, característica fundamental de las sociedades en todo ese tiempo. Asimismo, ya fuera por medio de alianzas sociopolíticas o matrimoniales, se desarrollaron cogobiernos gentilicios, protoestatales, estatales e imperiales que impulsaron el conocimiento y las ciencias. Los restos materiales hasta ahora investigados dan constancia de ello. ❁

Una zona arqueológica singular y profundamente ligada al devenir de Querétaro es El Cerrito, entre cuyas peculiaridades está El Fortín, un monumento histórico del siglo XIX que remata su basamento piramidal, caso único entre los sitios prehispánicos del país.

El Cerrito

Fotografía: Ramiro Valencia, 2018
Querétaro
Secretaría de Cultura.INAH.MX





los q nacióm a qny o'ia
de Chomúy Picos



Quauotia
Sol



no uenotia
pedernal



Quimotia
uouet



brnd qimotia
uota



duw d uenotia
uqet



tu d qimotia
uute



A. Thevet cosmographie numero de dms. L. 1.
du Roy



CAPÍTULO VI

LOS MEXICAS

Eduardo Matos Moctezuma

Noticias provenientes de la costa no auguran nada bueno. En el palacio de Moctezuma, al costado sur del gran recinto ceremonial o plaza principal de Tenochtitlan, la actitud del soberano es de preocupación y agobio. Le han mostrado pinturas en las que aparecen hombres barbados que vienen en barcos y animales nunca vistos por los súbditos del *tlatoani*. Moctezuma *el Doliente* –como lo llamara Alfonso Reyes en su *Visión de Anáhuac*– luce abatido, y ciertos presagios ocurridos años antes se unen al sentimiento generalizado que se transmite al pueblo mexica. El mismo pueblo se encarga de difundir esos presagios como si fueran verdades, aunque la mayoría de ellos nunca ocurrieron. Fueron estos presagios o *tetzáuhitl* un cometa que aparece en el cielo y cruza el firmamento; otro tanto ocurre con luces que se ven en el cielo y que no tienen explicación; incendios en los templos de Huitzilopochtli y del dios del fuego sin haber motivo para ello; las aguas del lago se encrespan y con furia destrozan casas y huertos; por las noches aparece una mujer que grita “Ay, mis hijos”, preámbulo de la conocida leyenda de La Llorona; aparecen hombres con dos cabezas, que al ser llevados ante Moctezuma desaparecen; una grulla cazada en el lago tiene un espejo en su cabeza, donde el *tlatoani* ve avanzar ejércitos enemigos. Antiguas leyendas hablan de que un día Quetzalcóatl regresará por el oriente, lo que ayuda a estar en constante sobresalto cuando se enteran de extrañas presencias en la costa. Moctezuma espera... Cortés avanza.

Página 128:
Fundación de Tenochtitlan
Códice Mendoza, f. 2r, siglo XVI
 Bodleian Library, Oxford, Inglaterra



Presagio funesto
 Fray Diego Durán, *Códice Durán*,
 lámina 48, siglo XVI
 Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

**Monumento al mestizaje erigido
 a la memoria de Gonzalo Guerrero**
 Fotografía: Ignacio Guevara, 2011
 Chetumal, Quintana Roo



Hernán Cortés y su armada llegan en 1519 a la isla de Cozumel. Allí se entera de que hay españoles cautivos en aquellos parajes tras sufrir un naufragio, siete años atrás, que los arrojó a tierras mayas. Escribe cartas para los náufragos con el fin de que se unan a su empresa conquistadora. Una de ellas, transcrita por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, dice así:

Señores y hermanos: aquí, en Cozumel, he sabido que estáis en poder de un cacique detenidos, y os pido por merced que luego os vengáis aquí, a Cozumel, que para ello envío un navío con soldados, si los hobiédes menester, y rescate para dar a esos indios con quien estáis; y lleva el navío de plazo ocho días para os aguardar. Veníos, con toda brevedad; de mí seréis bien mirados y aprovechados. Yo quedo en esta isla con quinientos soldados y once navíos; en ellos voy, mediante Dios, la vía de un pueblo que se dice Tabasco o Potonchán...

Sabemos lo que ocurre. Jerónimo de Aguilar se incorpora de inmediato a las naves españolas, en tanto que Gonzalo Guerrero se ha convertido en un maya más al tener por esposa a una natural de la región con la que engendra varios hijos. Se niega a regresar y, por el contrario, va a dirigir las guerras en favor de los mayas y en contra de los españoles. Se dice que murió en uno de esos combates. Lo interesante del caso es que estamos ante la presencia de los primeros mestizos nacidos en territorio mesoamericano y frente a dos actitudes diferentes: Jerónimo de Aguilar no duda en ningún momento en ayudar a la conquista; había estado cautivo siete años, durante los cuales había aprendido el maya. Leía su libro de horas y seguramente cuando veía pasar alguna mujer maya bajaba la cabeza para meterse en las páginas del breviario. Lo opuesto sucede con

Gonzalo: de inmediato busca mujer, se horada la cara a la usanza maya y es señor en tiempo de paz y militar en tiempos de guerra. Son dos caras muy diferentes de la misma moneda.

Cortés sigue costeano y llega a lo que hoy es Tabasco. Allí se lleva a cabo la batalla de Centla, donde hay pérdidas graves para ambos bandos –mayas y españoles–, llevando la peor parte los primeros. Terminado el combate, los caciques de la región entregan al capitán extremeño 20 mujeres entre las que hay una que es persona culta, habla varias lenguas, como el maya y el náhuatl, y era hija de señores que la habían entregado a comerciantes, quienes a su vez la dieron a uno de estos gobernantes locales. Se llamaba Malintzin y era de un pueblo cercano a Coatzacoalcos.

Una de las llaves de la Conquista la van a constituir Malintzin, la Malinche –poco después bautizada como Marina– y Jerónimo, pues son el medio que usa Cortés para entenderse con los mexicas que hablan el náhuatl. ¿Cómo se dio esto? Cuando había necesidad de dialogar con enviados de Moctezuma, que hablaban el náhuatl, Marina traducía lo que decían al maya y Jerónimo, a su vez, al español para que Cortés lo entendiera.

Cuando la armada llega a las costas de Veracruz el recibimiento es otro, la actitud cambia. A diferencia de la acogida hostil de que son objeto en territorio maya, los recién llegados ahora van a ser bien recibidos. Grupos totonacas de la costa lo primero que hacen es quejarse ante el capitán español de que están sujetos al Imperio mexica y tienen que pagar periódicamente un tributo. Cortés se da cuenta de la situación y de inmediato les dice que ya no pagarán nada al señor de Tenochtitlan, con lo que gana su apoyo; viendo la buena actitud de los naturales funda la Villa Rica de la Vera Cruz, y en un hecho insólito ordena que las naves sean encalladas o varadas, nunca quemadas, como por años se pensó. (El término adecuado en lenguaje marinerío es dar “con las naves al través”.) Su decisión obedecía a dos causas: por un lado, recordemos que Diego Velázquez, gobernador de Cuba, había otorgado el mando de la armada a Cortés, pero al poco tiempo se arrepiente de esta determinación y ordena que sea detenido. Cortés lo sabe y se apresura a hacerse a la mar y zarpa rumbo a Cozumel. Había, pues, soldados que no estaban de acuerdo con aquella desobediencia y querían regresar a Cuba. Por el otro, al encallar las naves podía en un momento dado tomar de ellas parte de los aparejos si era necesario. Así ocurrió.

Otro hecho importante que se va a dar es el de los regalos que Moctezuma envía a Cortés. Se ha dicho que los mexicas creían que Quetzalcóatl regresaría y que tomaría posesión de su reino. Siempre he pensado que quizás en los primeros minutos pensaron así, pero de inmediato se dan cuenta de que no son dioses y lo que tratan de hacer es alejarlos. A eso obedecen los regalos enviados a la costa. Sin embargo, los obsequios de oro, plata, plumas preciosas y otros materiales solo logran incitar más a los españoles a conseguir oro en abundancia y marchar hacia Tenochtitlan.

El estudio emprendido por el doctor Guilhem Olivier acerca de las palabras náhuatl *teotl*, *teteo* y *teoatl*, traducidas las dos primeras comúnmente como “dios” o la última como “dios o diosa del agua”, en realidad encierra varias acepciones. En el estudio que emprende de Sahagún y sus informantes indígenas



Hace CORTÉS dar al través con su Armada, y reserva el velamen, clavazón, y demás pertrechos de ella.

Hace Cortés dar al través con su armada y reserva el velamen y demás pertrechos de ella

Alfonso Bergaz, 1738

Grabado

En Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España*, Imprenta de A. de Sancha, Madrid, 1783



Águila parada sobre el nopal
En Diego Durán, *Historia de Las Indias de la Nueva España y islas de Tierra Firme*, tomo I, Lámina 32

Teocalli de la Guerra (parte posterior)
Cultura Mexica
Posclásico tardío, ca. 1250-1521
Piedra
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX



hace ver que *teotl* quiere decir “agua maravillosa en profundidad y grandeza”, por lo que llama a ser más precavidos en cuanto a la divinización que se hizo de los españoles.

LOS MEXICAS, SU HISTORIA Y CULTURA

¿Cómo era el pueblo que iba a enfrentar a los españoles y a miles y miles de indígenas que se unen a Cortés? Relatan diversas crónicas que este pueblo era oriundo de un lugar llamado Aztlán, “lugar de las garzas o de la blancura”, cuya ubicación no ha podido ser aún definida. Se ha pensado que al estar asentados allí, los mexicas estaban bajo el poder de los toltecas, quienes los tenían sometidos. Finalmente, los toltecas vienen a menos y se dice que el líder de los mexicas, de nombre Huitzilopochtli, los va a guiar a un nuevo lugar. Muchos años pasarán para que, por fin, lleguen al Valle de México, no sin antes vivir diversas peripecias. Entre ellas hay que destacar el momento en que arriban a un lugar llamado Coatepec, cercano a Tula, Hidalgo, en donde se asentarán por un tiempo y se va a dar un hecho significativo. Según diversas fuentes históricas, en ese lugar va a ocurrir un enfrentamiento entre dos de los varios barrios que formaban el grupo mexica: se trata de los del grupo de Huitzilopochtli y los huitznahuas. Este enfrentamiento se inclina con el triunfo para los primeros, y de ahí se deriva el mito a través del cual se nos relata el combate entre Huitzilopochtli (el Sol) y Coyolxauhqui (la Luna). Es la manera en que el pueblo transforma en mito fundamental un acontecimiento ocurrido, en el que los personajes beligerantes o que están en guerra son deificados; y lo que fue lucha entre mortales se convierte en combate entre los poderes diurnos, presentes en el dios solar Huitzilopochtli, y los poderes nocturnos, que corresponden a la deidad lunar. Los eclipses de sol eran observados y se interpretaban como representaciones de aquel hecho fundamental.

Así, entre la historia y el mito, los mexicas llegan finalmente a fundar su ciudad, Tenochtitlan, en el año de 1325, conforme a lo que indican algunas fuentes históricas. Aquí es necesario advertir cómo los mexicas van a encontrar algunos símbolos que les señalan que ese lugar es el elegido para fundar la ciudad. El día previo encuentran elementos en los que predomina el color blanco. Así lo relata fray Diego Durán en su *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*:

Lo primero que hallaron fue una sabina, blanca toda, muy hermosa, al pie de la cual salía aquella fuente. Lo segundo que vieron, fueron que todos los sauces que aquella fuente alrededor tenía, eran blancos, sin tener una sola hoja verde: todas las cañas de aquel sitio eran blancas y todas las espadañas del alrededor. Empezaron a salir del agua ranas todas blancas y pescado todo blanco, y entre ellos algunas culebras del agua, blancas y vistosas. Salía esta agua de entre dos peñas grandes, la cual salía tan clara y linda que daba sumo contento. Los sacerdotes y viejos, acordándose de lo que su dios les había dicho, empezaron a llorar de gozo y alegría, y a hacer grandes extremos de placer y alegría, diciendo: “Ya hemos hallado el lugar que nos ha sido prometido...”.

De lo anterior cabe aclarar algunas cosas. En el plano mítico, esta predominancia del color blanco y de dos corrientes de agua –una azul y otra roja–, la vemos presente en la *Historia tolteca-chichimeca*, códice o manuscrito pictográfico, cuando los toltecas llegan a la ciudad sagrada de Cholula. Lo que pretende el mexica es igualar al tolteca, utilizando sus símbolos para de esta manera ligarse al linaje de aquel pueblo. Por eso reparan primero en los símbolos toltecas y al día siguiente van a observar sus propios signos. Así lo sigue refiriendo Durán:

Andando de una parte en otra devisaron el tunal, y encima de él el águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor de él y el frescor de la mañana, y en las uñas tenía un pájaro muy galano de plumas muy preciadas y resplandecientes. Ellos, como la vieron, humilláronse casi haciendo reverencia como a cosa divina. El águila, como los vido, se les humilló bajando la cabeza a todas partes donde ellos estaban...

Mapa de Sigüenza

Siglo XVI

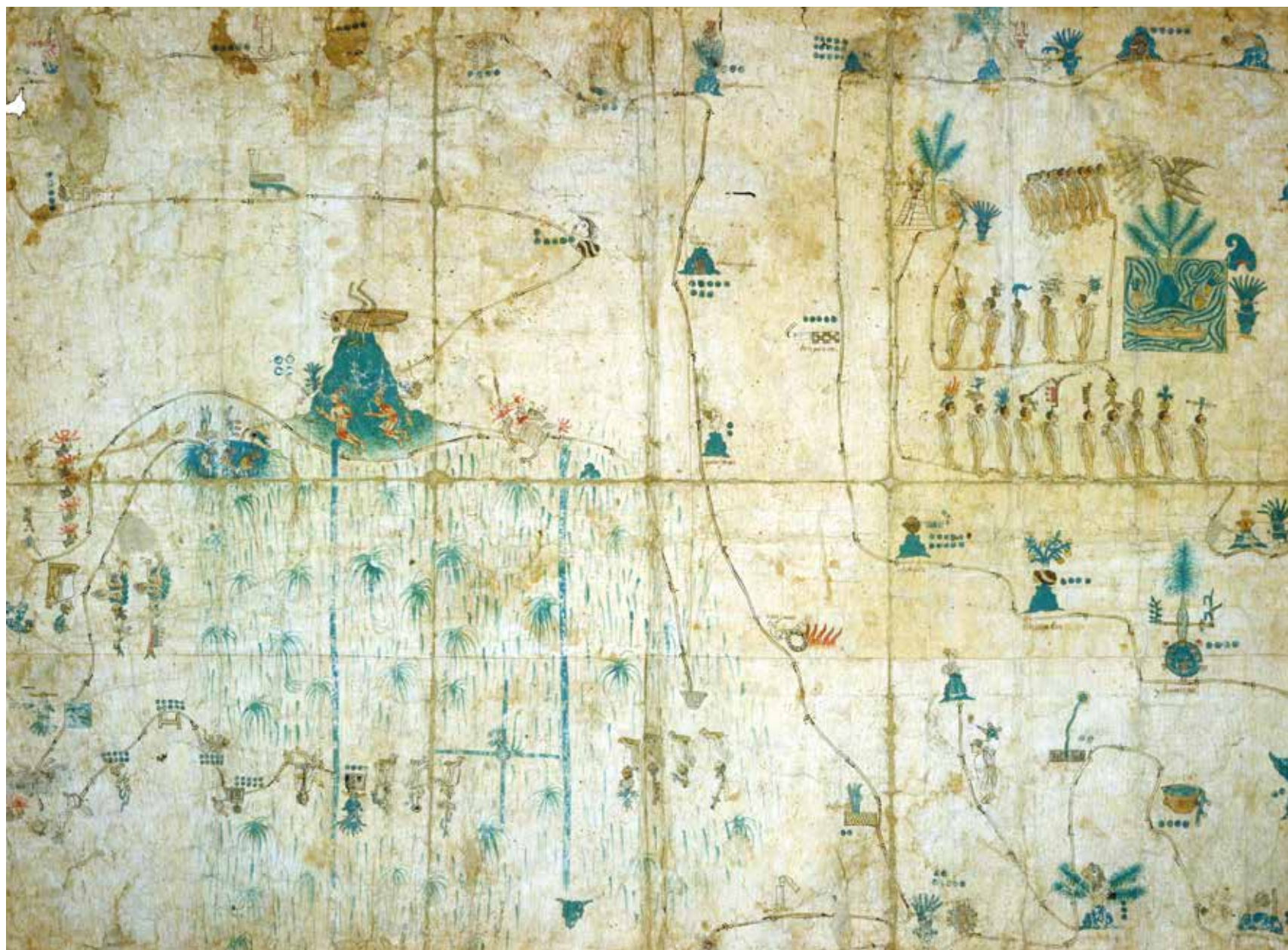
Papel amate

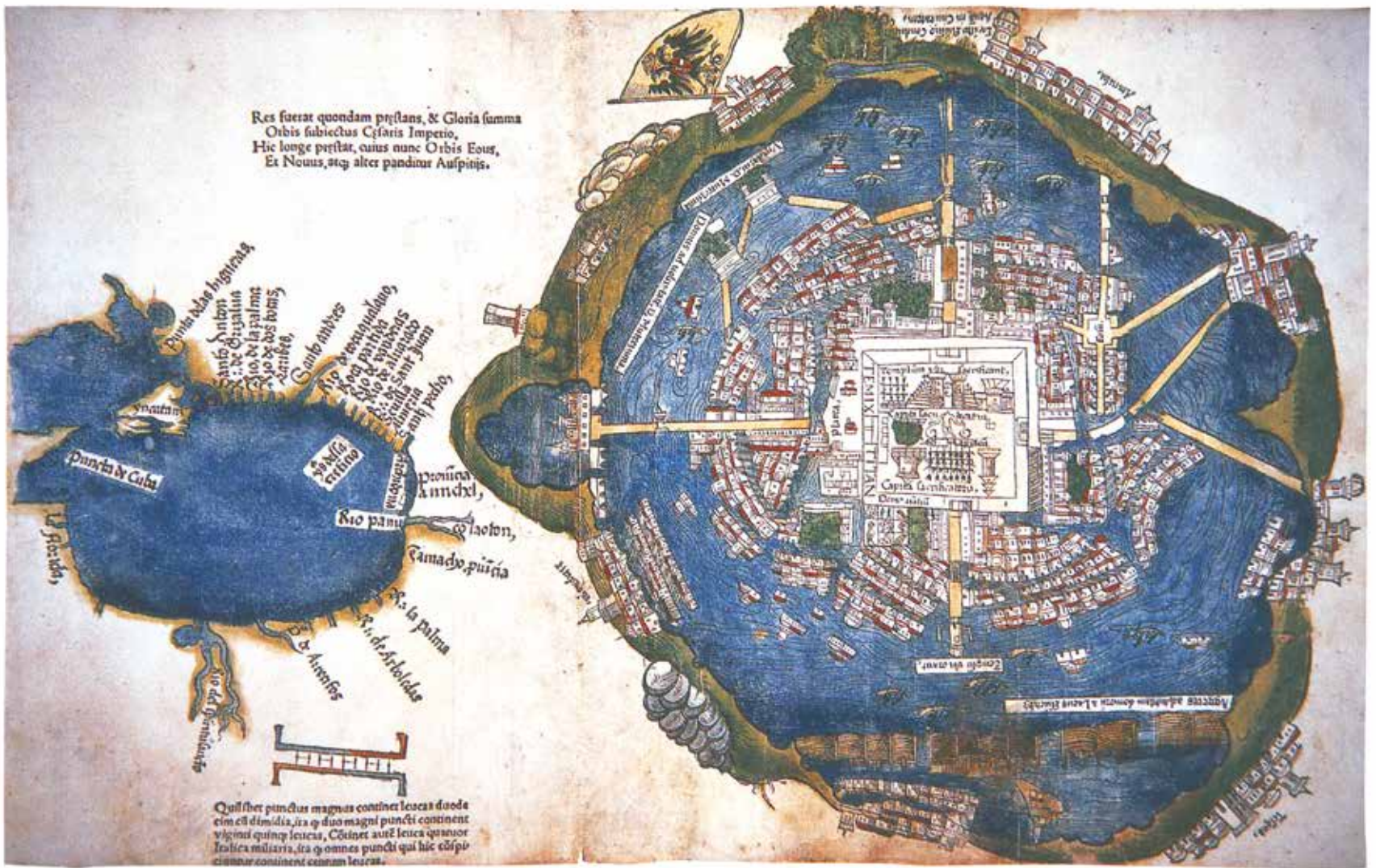
77.5 x 55.5 cm

Región central de México

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX





Res fuerat quondam prestans, & Gloria summa
Orbis subiectus Cæsaris Imperio,
Hic longe prestat, cuius nunc Orbis Eous,
Et Nouus, atq; alter panditur Auspitiis.

Quilibet punctus magnus continet leucas duodecim et dimidia, ita q; duo magni puncti continent viginti quinque leucas, Ceteri autē leuca quatuor Italica miliaria, ita q; omnes puncti qui hic cōscribuntur continent centum leucas.

México-Tenochtitlan
Hernán Cortés (atribuido)
Copia, en *Praeclara Ferdinandi Cortesii de Nova Maris Oceani Hispania Narratio*, Fridericus Peypus, Nuremberg, 1524
Newberry Library, Chicago

Lo que hemos leído es la versión más común que ha llegado a nosotros. Sin embargo, es un relato mítico en el cual la historia y el mito se entrecruzan para darnos esa interpretación. Veamos ahora la versión histórica. Indican códigos y antiguas crónicas cómo los mexicas se asientan por varios años en Chapultepec, donde tienen dificultades con grupos vecinos. Finalmente deciden salir de allí y van merodeando el borde del lago de Texcoco y es entonces cuando Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, ciudad que por entonces controlaba parte del Valle de México, va a permitir que los mexicas se asienten en los islotes de en medio del lago, siempre y cuando sean sus tributarios y los ayuden en sus guerras de expansión. Es así como empiezan a establecer la ciudad de Tenochtitlan, para lo cual echan mano de algunos productos que ofrecen el lago y los bosques cercanos, y con ellos construyen el templo a Huitzilopochtli y fundan su ciudad. Aquí debe hacerse un paréntesis para explicar que los mexicas no eran aquel pueblo bárbaro que se nos ha querido pintar. Era un pueblo mesoamericano que había estado hasta ese momento sujeto como tributario a otros pueblos que lo tenían sometido, por lo que se ve a los mexicas como gente más atrasada. No es así. Prueba de ello es que practicaban la agricultura; construían templos a su paso por varios lugares; hacían represas y tenían un conocimiento hidráulico; su organización social concebía a un grupo dirigente y a la gente del pueblo; tenían, en fin, las características propias de un pueblo mesoamericano, solo que en condición de vasallaje.

Tenochtitlan se va a construir con cuatro barrios o parcialidades –Moyotlan, Teopan, Atzacualco y Cuepopan–, y en el centro ubican el templo a su dios. Este edificio, que en un principio fue un pequeño adoratorio, al paso del tiempo va a crecer a tal grado, que llega a ser el de mayores dimensiones dentro del recinto sagrado. De esta manera, la ciudad con sus cuatro calzadas dirigidas a los rumbos del universo (al poniente la de Tacuba; al sur la de Iztapalapa; al norte la de Tepeyac, y al oriente una más pequeña orientada hacia donde sale el Sol), consta de un espacio sagrado que es una réplica del universo donde habitan sus dioses y otro espacio de habitación de los hombres. Cabe aclarar que cada barrio y *calpulli* también tenía sus propios templos, pero la plaza principal de la ciudad con el Templo Mayor que ve hacia el poniente era para ellos el centro del universo, donde al paso de los años se van construyendo nuevos edificios hasta llegar a 78, según nos informa fray Bernardino de Sahagún en sus 12 libros que conforman la *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

Viene a cuento en este momento hacer alusión a la figura del águila parada sobre el tunal. Existe una escultura en el Museo Nacional de Antropología que semeja un templo, en la que vemos en su parte frontal la imagen del Sol y a ambos lados de ella a Huitzilopochtli y Moctezuma, y en su parte posterior, el símbolo fundacional de Tenochtitlan. Lo interesante es que del pico del ave surge el símbolo de la guerra: el *atlatchinolli*. En la lámina 1 del *Códice Mendoza* vemos la ciudad dividida en los cuatro barrios o *calpullis* y en medio el águila sobre el nopal, sin nada en el pico; debajo está el escudo o *chimalli* con siete borlas y cruzado por dardos. En el *Códice Durán* tenemos dos láminas: en una el águila devora pájaros y en la otra una serpiente. Como se ve, son varias las figuras que se encuentran surgiendo del pico, y en uno de los casos mencio-



Representación de Tláloc dentro del glifo *tépetl* (cerro)

Siglo XVI

Códice Vaticano A, f. 47v

Biblioteca Apostólica Vaticana



Guerra de Azcapotzalco

Juan de Tovar, 1587

Manuscrito Tovar o *Códice Ramírez*

John Carter Brown Library, EUA



El Cuauhxicalco ("en el lugar del recipiente de águila"), al pie del Templo Mayor del lado de Huitzilopochtli

Fotografía: Héctor Montaño, 2014
Programa de Arqueología Urbana
Secretaría de Cultura.INAH.MX

nados no lleva nada. Hay que recordar que el águila representa al Sol, o sea, a Huitzilopochtli, su dios solar y guerrero.

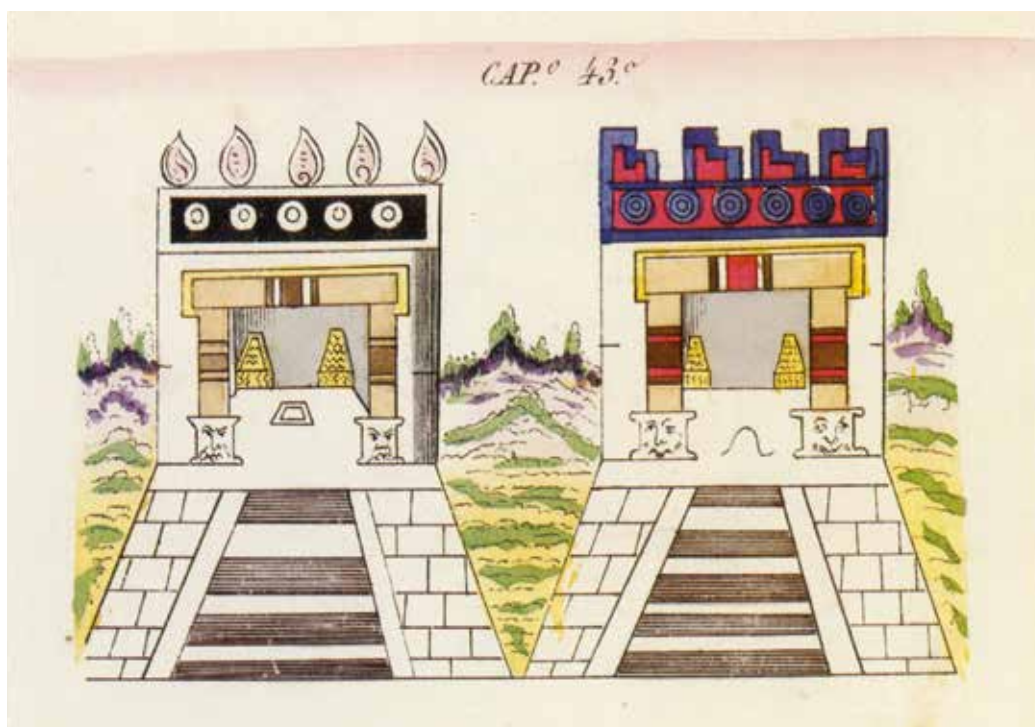
Sujetos como tributarios de Azcapotzalco, los mexicas van, finalmente, a levantarse junto con Texcoco y Tacuba en contra de su opresor. Esto ocurre en 1428 de nuestra era (d. n. e.), y se va a crear entonces la Triple Alianza. Desde este momento va a comenzar la expansión del imperio y los otrora poderosos tepanecas de Azcapotzalco quedan como tributarios del Imperio mexica y sus aliados.

Ahora bien, ¿cuál es el dato que proporciona la arqueología? Hasta el momento hemos mencionado algunas crónicas, pero debe recordarse que para conocer a los mexicas debemos acudir a dos ramas del conocimiento: las fuentes históricas y la arqueología. Ambas nos proporcionan una rica información que permite reconstruir, hasta donde el dato lo permite, las características de este pueblo. De esta manera, la arqueología nos remonta a los primeros hallazgos realizados en la Plaza Mayor de la Ciudad de México en plena etapa virreinal, cuando en 1790 se encuentran las colosales esculturas de la Coatlicue, el 13 de agosto, y la Piedra del Sol, el 17 de diciembre, y la de Tízoc en un día similar pero del año 1791. También se rescatan otras piezas más, todas ellas a raíz de las obras que emprende el virrey segundo Conde de Revillagigedo en 1790. Otros hallazgos se han ido dando a lo largo de los años y es así como llegamos al 21 de febrero de 1978, cuando obreros de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro detectan un monolito que no era otro que la diosa lunar Coyolxauhqui. Desde



La Coyolxauhqui

Cultura Mexica
Posclásico tardío, ca. 1250-1521
Piedra
Museo del Templo Mayor
Secretaría de Cultura.INAH.MX



ese momento se va a llevar a cabo el Proyecto Templo Mayor, que tiene como finalidad excavar el principal edificio mexica y templos aledaños.

Entre los hallazgos más destacados cabe mencionar el del mismo Templo Mayor de Tenochtitlan, el cual está orientado hacia el poniente, como corresponde a los edificios del centro de México que sirvieron como “centro del universo” –Pirámide del Sol y Templo de Quetzalcóatl o de la Serpiente Emplumada en la Ciudadela, ambos en Teotihuacan, templo principal de Tenayuca y el Templo Mayor de Tlatelolco, por ejemplo–. Tuvo siete ampliaciones por sus cuatro lados y varias parciales, y muestra dos escaleras de acceso a su parte alta que llevan a los santuarios de Huitzilopochtli, dios solar y de la guerra, y al de Tláloc, señor de la lluvia y del agua. Cada una de las deidades tiene sus particularidades. Por un lado, Huitzilopochtli representa, entre otras cosas, el poder solar que vence día a día a los poderes de la noche y donde la guerra cobra una importancia relevante. En la fiesta de Panquetzaliztli, en honor de Huitzilopochtli, se representaba la peregrinación mexica y la manera en que son vencidos Coyolxauhqui y sus hermanos los Cenzonthuitznahuas (las 400 estrellas del sur). La relación constante de Huitzilopochtli con el sur (es el colibrí zurdo o del sur que rige en el rumbo sur del universo) me llevó a plantear que ese rumbo es el lugar de abundancia, con yacimientos de piedras verdes, producción de algodón, frutos diversos, etc., indispensables para la economía tenochca. Por otra parte, al declinar el sol (Huitzilopochtli) hacia el sur en la festividad mencionada que corresponde a finales del año en coincidencia con el solsticio de invierno, está indicando que es el momento de ir a la guerra para conquistar territorios extranjeros e imponerles un tributo, como compensación a la época de sequía que prevalece en esa temporada del año.

Por el otro lado, Tláloc significa todo aquello relacionado con la agricultura: la producción agrícola, el agua como elemento que trae aparejada la fertilidad, la

**El Templo Mayor de México-Tenochtitlan
representado en una lámina del Códice
Durán**

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Escultura de la diosa Coatlicue

Cultura Mexica
Posclásico tardío, 1250-1521 d. n. e.
Plaza de la Constitución, Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología
Secretaría de Cultura. INAH.MX



PRINCIPALES DEIDADES

Huitzilopochtli (colibrí zurdo). Guía mítico de los mexicas, dios de la guerra y del Sol. Junto con Tláloc ocupa lo alto del Templo Mayor. En su calidad de Sol naciente, es acompañado por los guerreros muertos en combate desde el orto o salida del astro hasta el mediodía, siendo el oriente el rumbo masculino del universo. Rige el rumbo sur del universo.

Tláloc. Dios del agua y de la lluvia. Tenía a sus ayudantes los tlaloques y se representaba con círculos que rodeaban los ojos (serpientes). Lleva una especie de bigotera y surgen colmillos de su boca.

Tezcatlipoca (espejo que humea). Señor universal que rige los rumbos del universo. Se caracteriza por faltarle un pie y por el humo que surge de la herida.

Ehécatl-Quetzalcóatl. Dios del viento. Una de sus características es que tiene una especie de pico sobre la boca. Sus templos tenían forma compuesta con una parte circular y otra rectangular. En Tenochtitlan se han encontrado tres de ellos y en Tlatelolco otros tantos.

El cuadro completo de "Principales deidades" elaborado por el autor Eduardo Matos Moctezuma, se publicará en el micrositio dedicado a la obra: *México. Grandeza y diversidad*, en el repositorio digital del Instituto Nacional de Antropología e Historia: mediateca.inah.gob.mx

tierra como receptora del semen divino, la lluvia. En fin, todo lo que tiene que ver con la vida. El Templo Mayor estuvo pintado, y en algunos de sus elementos predominan los colores amarillo y rojo del lado del dios solar, y del lado de la otra deidad vemos restos de colores azul y rojo, lo que obedece a las particularidades de dichos dioses.

La primera etapa del Templo Mayor es aquella que mencionan varias fuentes, en el sentido de que era un pequeño altar a su dios Huitzilopochtli, hecho con maderas y piedra. La segunda etapa que hemos encontrado en las excavaciones corresponde a un edificio que cubrió al anterior, y en él se aprecia la parte alta del edificio, es decir, restos de los adoratorios de Tláloc y Huitzilopochtli en los que se conservó su decoración. Así, en los pilares de acceso al adoratorio del lado del dios de la lluvia vemos franjas verticales, unas blancas y otras negras, y sobre ellas hay líneas horizontales de color rojo con lo que parecen ser ojos o chalchihuites. En la parte posterior de los pilares, vemos vestigios de un personaje en el que predomina el amarillo, en el color que representa a Centéotl, dios del maíz. Este edificio lo hemos fechado hacia el año 1390 d. n. e. (véase el Plano de las etapas constructivas del Templo Mayor).

En conjunto, el Templo Mayor representa dos montañas sagradas –hay autores que consideran que solo es una en donde vida y muerte forman una dualidad–. Ambos lados están llenos de simbolismos: el de Huitzilopochtli representa el cerro de Coatepec, ya mencionado, donde se llevará a cabo la lucha entre los poderes diurnos, solares, y los nocturnos, lunares y estelares; el de Tláloc es la montaña que guarda en su interior los dones, alimentos y agua, que serán dados a los hombres. Por mi parte, he considerado que bien pueden representar las dos montañas que chocan entre sí y que amenazan a quienes por su tipo de muerte les ha sido asignado ir al mictlan, pues al ser el “centro del universo” del Templo Mayor, parten de él los rumbos del universo; en sentido vertical es el paso, simbólicamente, que conduce a los niveles celestes, y hacia abajo lleva al mictlan o inframundo. Recordemos que uno de los primeros pasos para emprender este viaje, que dura cuatro años, es atravesar un río y llegar al lugar donde se encuentran estas montañas.

Los trabajos arqueológicos han permitido encontrar diversos edificios como son el Cuauhxiccalco frente al Templo Mayor; a los costados del Hueyteocalli están, en su lado sur, un adoratorio que ve hacia el oriente y que tiene un vestíbulo formado por dos muros que muestran círculos de piedras pintadas de rojo. El edificio tiene el orden teotihuacano de talud y tablero, con elementos pintados que recuerdan algunos santuarios y decorados de Teotihuacan; tres adoratorios al norte del Templo Mayor alineados de este a oeste, siendo uno de ellos equivalente al ya mencionado encontrado del lado sur. El de enmedio es un altar-*tzompantli*, ya que está decorado con más de 200 cráneos de piedra recubiertos de estuco. Al norte de estos adoratorios está el edificio de las Águilas, donde se llevaban a cabo ceremonias especiales, y que cuenta con un patio interior. En sus extremos sur y norte hay habitaciones, y tanto en el vestíbulo de acceso a este conjunto como en los interiores vemos banquetas formadas por bloques de piedra con representaciones de guerreros policromados en procesión, que convergen hacia una saliente arquitectónica en la que se aprecia el



símbolo del *zacatapayoli*, o bola de heno con espinas para el sacrificio. Según los estudios del doctor Leonardo López Luján, en este edificio se practicaban ceremonias como la de entronizar al nuevo tlatoani, quien salía por la puerta principal, en donde se encontraban paradas las dos figuras de guerreros águilas, y se dirigía por el vestíbulo hacia un cuarto ubicado en el norte, cuya puerta estaba flanqueada por dos figuras de barro de tamaño natural que representaban a Mictlantecuhtli, señor del mundo de los muertos (otras construcciones se enumeran en el recuadro Edificios excavados del recinto ceremonial).

*Panorámica del Templo Mayor
de Tenochtitlan con sus diversas
etapas constructivas*

Secretaría de Cultura. INAH.MX

LA SOCIEDAD MEXICA

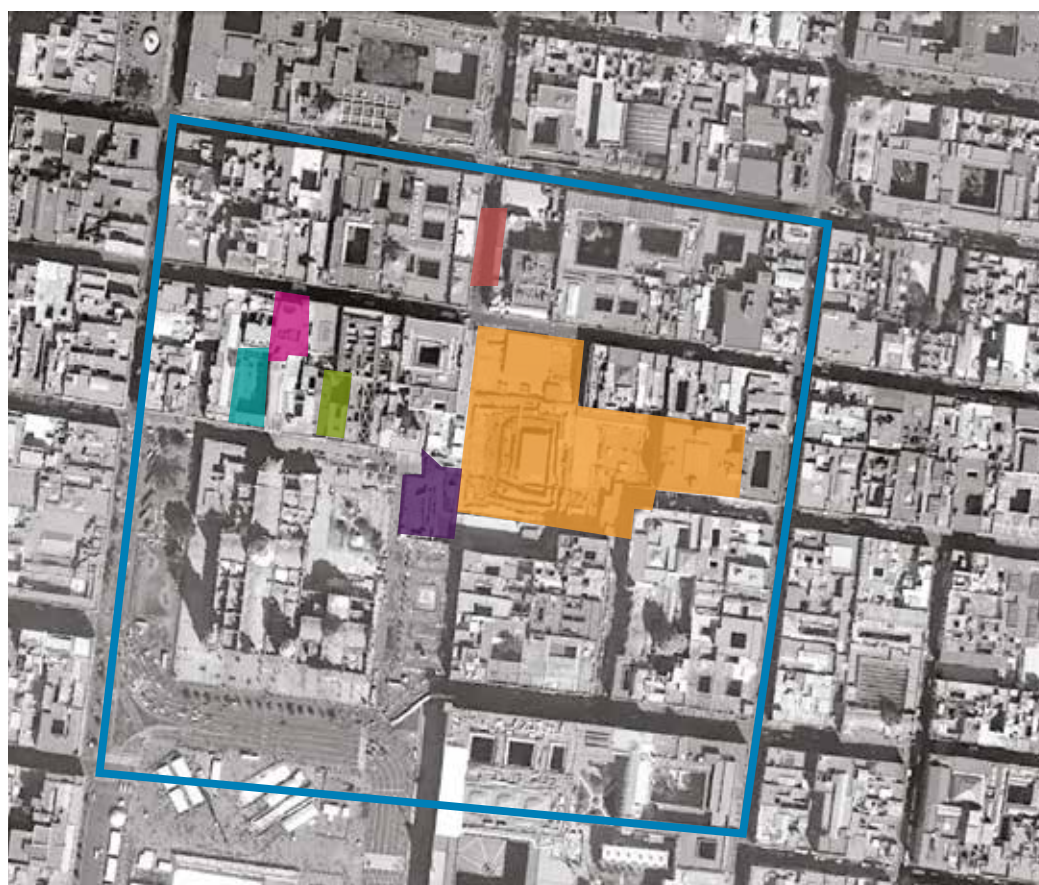
Pasemos ahora a ver cómo estaba constituida la sociedad mexicana. Se podría dividir en dos grandes estamentos: por un lado estaría el grupo dominante o *pipiltin*, que a su vez presenta diversos niveles internos. Por el otro, estarían los *macehuales* o gente del pueblo. En la cúspide estaba el tlatoani, "el que posee la palabra", que era elegido por un consejo en el que también participaban los señores de Texcoco y Tacuba como miembros de la Triple Alianza. El electo tenía que ser de la casa real pero, a diferencia de los linajes europeos, el cargo no necesariamente recaía en el hijo del tlatoani muerto. Podía ser un hermano, tío, sobrino o el hijo, siempre que tuviera dos características esenciales: haber destacado en la guerra y ser profundamente religioso. Así, se conjugaban en la

figura del tlatoani tanto el poder militar como el ideológico. Nos dice Alonso de Zorita: “En defecto de hermanos, o no siendo para ello, elegían un pariente del señor, el más suficiente; y no habiéndolo elegían otro principal, y jamás elegían macehual que es la gente común o popular...”, y agrega: “... como eran las guerras tan continuas entre ellos, se tenía gran cuenta para la sucesión y para la elección con el que era más valiente...”. Habla también de las obligaciones del cargo de tlatoani: “... como supremos y meros señores, tenían la jurisdicción civil y criminal, y toda la gobernación y mando de todas sus provincias y pueblo de donde eran señores”.

Para finalizar con los atributos propios del tlatoani, veamos lo que dice fray Toribio de Benavente *Motolinía* (citado por Zorita) de las palabras que se decían al elegido:

ETAPAS CONSTRUCTIVAS DEL TEMPLO MAYOR

Años d. n. e.	Dato arqueológico	Crónicas y gobernantes
1325	En el área de la Catedral se han obtenido datos de cerámica tolteca aproximadamente a esta fecha. La primera ermita dataría alrededor de esta fecha.	Diversas fuentes coinciden en señalar este año como el de la fundación de la ciudad. Tlatelolco, la otra ciudad mexicana, se fundará en 1337.
1390	En la etapa II del Templo Mayor hay un glifo “2 Conejo”, que de ser numeral indica el año 1390. Debajo de esta etapa hay restos de otra más antigua.	Corresponde al gobierno de Acamapichtli (1375-1395). Después gobernaron Huitzilíhuhtl (1396-1417) y Chimalpopoca (1417-1427).
1431	En la etapa III del Templo Mayor hay un glifo “4 Caña” que corresponde a este año. La ampliación arquitectónica y las ofrendas indican que se contaba con mano de obra tributaria.	Gobierno de Izcóatl (1427-1440). Los mexicas se independizan de Azcapotzalco y crean la Triple Alianza con Texcoco y Tacuba.
1454	En la etapa IV hay un glifo “1 Conejo” que corresponde a este año. El Templo Mayor se amplía por sus cuatro costados y las ofrendas muestran control sobre diversas regiones.	Gobierno de Moctezuma I (1440-1469). El imperio se expande a diversas regiones.
1469	En el costado sur del edificio hay un glifo “3 Casa” que corresponde a este año. La ampliación del Templo es sólo en la fachada principal, donde fue localizada Coyolxauhqui.	Gobierno de Axayácatl (1469-1481). Sigue la expansión del imperio. Los mexicas son derrotados por los de Michoacán.
1481	Nueva etapa constructiva sin glifo.	Se atribuye a Tízoc (1481-1486).
1486	Nueva etapa constructiva sin glifo.	Se atribuye a Ahuítzotl (1486-1502).
1502 en adelante	Última etapa sin glifo.	Se atribuye a Moctezuma II (1502-1520). Muere Cuitláhuac, triunfador de la “Noche triste” y señor de Iztapalapa.
1521, 13 de agosto	Caída de Tenochtitlan y Tlatelolco.	Cuahtémoc es hecho prisionero.



PLANO DE LOS EDIFICIOS EXCAVADOS DEL RECINTO CEREMONIAL

- *Perímetro del Programa*
- *Sitio arqueológico y Museo Templo Mayor*
- Predios excavados:**
 - Plaza Manuel Gamio
 - Calle de Guatemala núm. 24
 - Calle de Guatemala núm. 16
 - Calle de Donceles, Centro Cultural de España
 - Calle de Argentina

Vista aérea del corazón del Centro Histórico de la Ciudad de México con la ubicación del Templo Mayor y los predios en los que el Programa ha trabajado entre 2007 y 2016. La delimitación del perímetro de trabajo corresponde a: calle Luis González Obregón-San Idefonso al norte, frente de la Catedral Metropolitana al sur, Correo Mayor-El Carmen al oriente, y República de Brasil-Monte de Piedad al poniente. Tomado de Google Earth.

... habéis de tener gran cuidado de las cosas de la guerra y habéis de velar y procurar de castigar los delincuentes así a los señores como los demás y corregir y emendar los inobedientes [y] debéis de tener muy especial cuidado del servicio de dios y de sus templos y que no haya falta en todo lo necesario para los sacrificios....

Después tenemos a la nobleza. Según Zorita, había los llamados *tectecutzin* o *teules* que habían prestado servicios para el Imperio, especialmente en la guerra. Un tercer grupo lo componían los *calpullec* o *chinancallec*, que eran señores "cabezas o parientes mayores que vienen de muy antiguo" y poseían tierras con varias familias de macehuales o gente del pueblo. Podían heredar a sus hijos sus pertenencias para pagar tributo al señor del *calpulli*. También estaban los *pipilcin* o personas que prestaban diversos servicios, como ser *calpixques* o recaudadores de tributo para el Imperio o servir como embajadores. A todos ellos debemos agregar los altos cargos sacerdotales de los que Sahagún menciona varios niveles, además de militares de alta jerarquía que pertenecían a la nobleza. En este aspecto, debe comentarse que los guerreros que destacaban en los combates eran promovidos a un nivel superior en la escala social, con lo cual se conseguía una movilidad social importante.

Entre los privilegios con que contaban quienes pertenecían a la nobleza estaban los siguientes: no pagar tributo al soberano; estudiar en el *Calmécac* o escuela para nobles; no tenían que trabajar la tierra y podían poseerla; había tribunales exclusivos para ellos; podían tener varias mujeres y usaban determinados distintivos en su atavío; eran escogidos para cargos públicos.

La gran ciudad de Tenochtitlan
 Diego Rivera, 1945
 Mural al fresco
 Palacio Nacional, CDMX
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Había un grupo intermedio formado por los mercaderes, que había alcanzado un estatus importante dentro de la sociedad; no obstante, debemos aclarar que unos eran los comerciantes ricos que podían llevar sus productos a lejanas tierras para intercambiarlos, y otros eran aquellos que vendían sus productos en el tianguis o mercados como el de Tlatelolco, famoso por ser un lugar de intercambio de productos. Los primeros tenían ciertos privilegios, como mercaderear con productos del tlatoani y poseer fuerzas que los protegían en sus largas travesías. Contaban con jueces en los mercados para dirimir cualquier controversia sobre los productos que se vendían y compraban, además de tener a su dios Yacatecutli, a quien rendían culto. Sin embargo, un aspecto importante era el de servir como espías. En efecto, el franciscano Sahagún comenta: “Los dichos mercaderes de Tlatelolco se llaman también capitanes y soldados disimulados en hábito de mercaderes, que discurren por todas partes, que cercan y dan guerra a las provincias y pueblos”.

Los *macehualtin* conformaban el grueso de la población. Pertenecían a algún *calpulli* o barrio en el que desempeñaban su trabajo. Había una enorme gama de especialistas, entre otros los orfebres, que tenían por dios a Xipe-Tótec. Conocían muy bien las propiedades de metales como el oro y plata, y usaban el martillado y la técnica de fundición a la cera perdida. Había los lapidarios que trabajaban diversos tipos de piedras, como el basalto, la andesita y el tezontle, todas de origen volcánico, que se empleaban para esculturas mayores y en parte de la construcción. De las primeras tenemos esculturas como la Piedra del Sol, la Coatlicue, cabezas de serpientes y muchas más que la arqueología ha detectado. Para piezas de menor tamaño había cristal de roca, turquesa, travertino y una buena cantidad de piedras verdes, como serpentina, jadeíta, etc.,

que eran traídas desde sus yacimientos, especialmente de los actuales estados de Guerrero y Oaxaca. La obsidiana se obtenía particularmente del Cerro de las Navajas, Hidalgo. Usaban instrumentos como perforadores, pulidores y otros realizados en piedra, y con ellos elaboraban máscaras, pectorales, cuentas de collar, brazaletes, orejeras, tanto para adorno como para otros fines.

Un grupo importante lo constituían los ceramistas. Del barro se hacían ollas, platos, cucharones, comales, todos ellos de uso diario, aunque también elaboraban figuras pequeñas de mujeres, animales y otras representaciones. Para las ceremonias y el culto a los muertos tenemos vasijas ricamente decoradas, y había también figuras de gran tamaño, como los llamados “Guerreros Águila” y las efigies de Mictlantecuhtli hallados al norte del Templo Mayor. Según Sahagún: “... el ollero es robusto, ligero, buen conocedor del barro, sabe y piensa muy bien el modo y la forma de hacer ollas de cualquier suerte que quisiere. El mal ollero es torpe, tonto y necio”.

Los *amantecas* o artesanos dedicados al arte plumario conocían muy bien los tipos de aves y plumas para realizar su trabajo. De ellos dice Sahagún: “... es único, hábil e ingenioso en el oficio [...] si es bueno suele ser imaginativo, diligente, fiel y conveniente, y despachado para juntar y pegar las plumas y ponerlas en concierto y con ellas siendo de diversos colores hermosea la obra”. Del mal *amanteca*, señala: “... es tosco y de rudo ingenio, bozal y nada vivo para hacer bien su oficio, sino que cuanto se le encomienda todo lo echa a perder”.

Sigamos con los tejedores. El algodón y algunas fibras eran la materia prima con la que se hacían prendas de vestir, como mantas, taparrabos, faldas, huipiles, bolsas y otras piezas. Se usaba el telar de cintura y se han encontrado lanzaderas de madera y husos o malacates de barro en diversas excavaciones. En las esculturas de barro y piedra, y también en los códices, podemos apreciar las vestimentas tanto de los nobles como de los plebeyos, además del atavío de los dioses. Cuando los españoles visitaron el palacio de Moctezuma observaron a las tejedoras que allí producían sus telas y no dejaron de admirarse. Comenta Sahagún: “La buena tejedora suele apretar y golpear lo que teje, y aderezar lo mal tejido con espina, o con alfiler [...] sabe también poner en telar la tela y estirla con la medida que es una caña, que estira la tela para tejerla igual...”. En cuanto al mal tejedor, dice: “... es perezoso, descuidado, mal oficial, y daña cuanto teje y hace mala tela”. Excavaciones arqueológicas en Tlatelolco han reportado el hallazgo de telas y de enseres utilizados en su elaboración, como ofrendas de los entierros allí localizados. De igual manera, frente al Templo Mayor de Tenochtitlan se encontró una ofrenda con dos telas de algodón muy bien trabajadas, teniendo una de ellas restos de las plumas que la decoraban.

Así podríamos seguir enumerando a diversos especialistas, como albañiles, carpinteros, pintores y poetas, médicos, músicos, taxidermistas y trabajadores de pieles, de cuyo trabajo las excavaciones del Proyecto Templo Mayor han proporcionado ejemplos magníficos. En fin, una gran cantidad de personas dedicadas a diferentes ramas del quehacer cotidiano. Los miembros del *calpulli* tenían sus propias escuelas, como el *Telpochcalli*, lugar en que se preparaban en sus oficios y para la guerra. Pagaban tributo a la Corona y participaban en trabajos comunales que requería el Estado. Es bueno aclarar que había dos



Huitzilopochtli

ca. 1562-1563

Códice Telleriano-Remensis, foja 5

Bibliothèque Nationale, París, Francia

Guerrero águila

Etapa V, 1481-1486 d. n. e.

Barro molde-modelado

Casa de las Águilas

Museo del Templo Mayor

Secretaría de Cultura. INAH. MX





Escultura de Tezcatlipoca
 Posclásico tardío 1200-1521 d.C.
 Roca metamórfica tallada y pulida
 Altiplano Central
 10-0009682
 Museo Nacional de Antropología
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

tipos de tributos: aquel que daba el macehual y el que se imponía a los pueblos conquistados. Ya hablaremos de este último más adelante.

Para terminar con la escala social mexicana, vemos que había los *mayeques* o renteros dedicados a labrar la tierra de los gobernantes, y también estaban los esclavos o *tlatacoltin*, aunque eran de un tipo distinto del esclavo que conocemos en la antigua Roma, por ejemplo. El "esclavo" podía alcanzar este estatus por no pagar deudas de juego; por cometer raptos y traición; por no pagar tributo; por robo. Dice fray Juan de Torquemada: "Era ley que nadie hurtase en general: y si era cosa de valor y el que lo había hurtado aún no lo había gastado o despendido, quitábaselo la justicia y al dicho ladrón vendían por esclavo...". Pese a todo esto, el hijo de un esclavo no nacía como tal y el esclavo podía alcanzar su libertad si la compraba o si escapaba y se refugiaba en algún palacio o templo. Si era mujer, podía ascender en la escala social si su poseedor la tomaba como mujer.

Finalmente, estaban los campesinos dedicados al cultivo de las diversas plantas, que constituían un buen número de la población. Hablaremos de ellos en lo referente a la economía.

LA ECONOMÍA MEXICA

La economía se sustentaba en tres aspectos fundamentales: la agricultura, la guerra y el comercio. De este último ya hemos hablado. En cuanto a la agricultura, sembraban maíz, frijol, calabaza, tomate, chile y otras plantas. El maíz tenía una importancia tal, que se manifestaba en algunos mitos, como aquel que habla de que Quetzalcóatl robó los granos guardados en el interior de una montaña, y aquel otro que refiere cómo, una vez formado el hombre por la mezcla de los huesos que estaban en el mictlan con la sangre manada del miembro viril de Quetzalcóatl, los dioses discurren darle el maíz como alimento.

Para practicar la agricultura contaban con coas o palos sembradores con los que horadaban la tierra. También tenían azadas de madera y bolsas en las que traían los granos, además de trojes para almacenarlos. El sistema de chinampas proveía de varias cosechas al año y se practicaba en lugares húmedos con manantiales en donde se abrían zanjas y formaban camellones. El área de Xochimilco era de alta producción agrícola; en los códices se ven los montículos de forma alargada y en un extremo una elevación que seguramente es una casa para guardar los aperos de labranza. Sabemos que entre las imposiciones a los pueblos tributarios se encontraba la de pagar varias cargas de maíz, frijol y otras plantas a Tenochtitlan.

Entre las deidades relacionadas con la agricultura estaban aquellas que tenían que ver con el agua y la lluvia, como era el caso de Tláloc y sus ayudantes los tlaloques. Al mismo tiempo, la tierra era la madre de donde nacían las plantas que proveían al hombre del alimento.

En cuanto a la guerra, servía para lograr la conquista de otras regiones, y fue así como llegaron a dominar prácticamente el centro de Mesoamérica y controlar, incluso, hasta ambas costas. Algunos señoríos se mantuvieron independientes, como Metztitlán, Tlaxcala, Teotitlan, Yopitzinco, Mixteco de Tototepec y Xoconochco. Muchos fueron los pueblos y provincias que estaban sujetos a la

Triple Alianza, y aquellos que se sublevaron negándose a pagar el tributo fueron sometidos violentamente. Un ejemplo de esto lo tenemos en tres poblaciones del norte de Guerrero –Alahuiztlan, Oztuma y Teloloapan– que fueron arrasadas y pasados a cuchillo sus habitantes, llevando a Tenochtitlan a jóvenes y niños como servidores. Esto ocurrió en el gobierno de Ahuítzotl y tenemos información de Durán acerca de lo que en dichas poblaciones se producía: “En estas tierras se hace el cacao, miel, algodón, mantas, chile, pepita y todo género de frutas...”.

Ya veremos las consecuencias que trajo la aplicación del tributo.

A partir del triunfo sobre Azcapotzalco se va a crear la Triple Alianza entre Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba. Va a dar comienzo la conformación y expansión del imperio, entendiéndose como tal aquel Estado que rebasa sus propias fronteras para conquistar otros Estados o regiones. La apropiación por medio de las armas la observamos en cómo lograron en poco tiempo imponerse sobre gran cantidad de pueblos a los que, por cierto, no imponían sus dioses ni su lengua. Lo que aprovechaban de manera notoria era la mano de obra local para apoderarse, por medio del tributo, de gran cantidad de productos de las diferentes regiones.

LA CONQUISTA DE TENOCHTITLAN Y TLATELOLCO

Las fuerzas de Cortés llegan a Tenochtitlan el 8 de noviembre de 1520. Allí son alojados en el palacio de Axayácatl, padre de Moctezuma, y a los pocos días el tlatoani es hecho prisionero. Cortés es avisado de que el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, ha enviado una flota al mando de Pánfilo de Narváez para capturar al capitán español, pues había desobedecido sus órdenes haciéndose

LA CIUDAD MEXICA DE TLATELOLCO

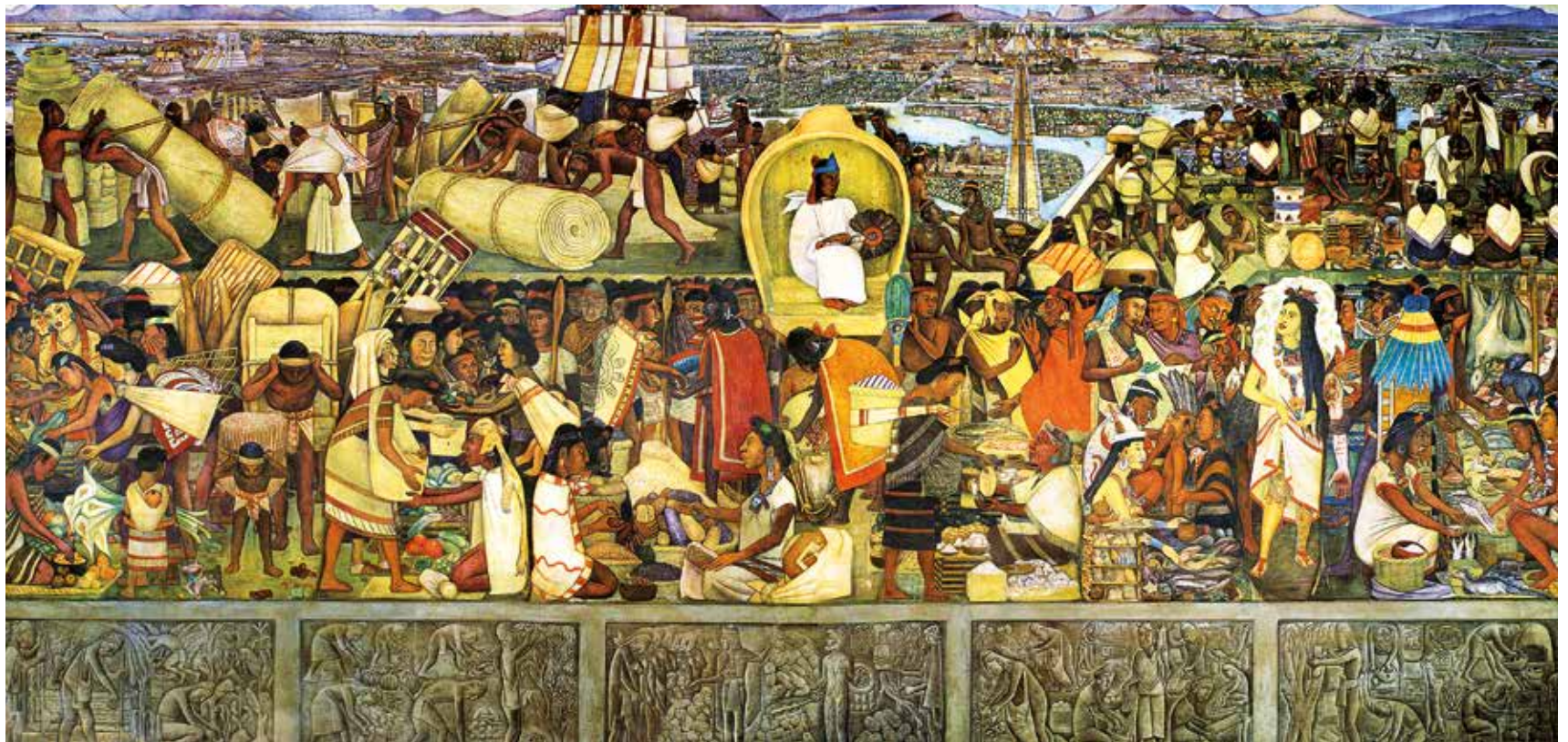
Tenochtitlan y Tlatelolco fueron las dos ciudades más importantes de los mexicas. Fundada la primera en el año 1325, algunos años después, en 1337, un grupo de inconformes que habitaban en Tenochtitlan deciden separarse y se asientan un poco más al norte para fundar su ciudad en un lugar llamado Xaltitlco o “Montículo de arena”. A partir de ese momento comienza la rivalidad entre las dos ciudades, la que se dirimirá en 1473 cuando Tenochtitlan conquista Tlatelolco bajo el gobierno de Axayácatl y muere el mandatario tlatelolca Moquíhuix. Los segundos quedan bajo el control de los primeros hasta el momento de la llegada de los españoles.



Captura de prisionero en la guerra
Códice Mendoza, f. 67r, siglo XVI
Bodleian Library, Oxford, Inglaterra

a la mar. De inmediato Cortés marcha hacia Veracruz y derrota a su oponente. Mientras tanto, en Tenochtitlan suceden acontecimientos importantes. El mando de quienes permanecieron en la ciudad quedó en manos de Pedro de Alvarado. Resulta que los mexicas habían solicitado permiso para celebrar su fiesta de Tóxcatl en honor de Tezcatlipoca y Huitzilopochtli. En plena celebración, que se acompañaba con música y danzas, los españoles irrumpen en el recinto y atacan a los participantes, despojándolos del oro y plata de sus atuendos. La indignación por la matanza incita a los habitantes a atacar violentamente el lugar de residencia de los peninsulares y empieza un asedio constante al palacio de Axayácatl, ubicado en lo que hoy es el edificio del Monte de Piedad, a un costado del Zócalo. Enterado Cortés, regresa a grandes jornadas a Tenochtitlan. Los ataques arrecian y llega un momento en que le pide a Moctezuma que se asome a la azotea para calmar los ánimos de su gente. Moctezuma le advierte que de poco van a servir sus palabras, pues ya no tiene el mando y han nombrado a su hermano Cuitláhuac como tlatoani. Aquí viene una incógnita no resuelta: ¿quién mató a Moctezuma, los españoles o los indígenas? La versión de los primeros es que al asomarse le arrojaron varas, piedras y demás que lo hirieron, y al poco tiempo murió. La versión indígena señala que fueron los españoles quienes mataron al gobernante. Me inclino por esta última, ya que, al darse cuenta de que ya no tenía mando Moctezuma, más bien se convertía en una carga. Sea como fuere, los españoles preparan la huida de la "Noche triste", pues los ataques son constantes. Huyen en la noche por la calzada de Tacuba, misma que estaba formada en parte por puentes y tramos sólidos. Son descubiertos y el ataque no se deja esperar: miles de tenochcas se lanzan contra el enemigo, tanto por tierra como por el lago. La retaguardia peninsular, al mando de Juan Velázquez de León, es desbaratada y se pierden hombres, tanto españoles como tlaxcaltecas,

Mercado de Tlatelolco
Diego Rivera, 1945
Mural al fresco
Palacio Nacional, CDMX
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



caballos, armas y el oro recabado. Testigo evidente de la derrota es el llamado “tejo de oro” encontrado en el lado norte de la hoy Alameda Central, por donde pasa la calzada de Tacuba. Cortés espera por el rumbo de Popotla a que llegue el resto de su ejército, pero es en vano. Se le avisa del descalabro ocurrido. Dice Bernal Díaz que derramó algunas lágrimas, pero nadie menciona que llorara bajo un árbol. Este episodio debió de servir al mexica para reforzar su imagen y el triunfo de Cuitláhuac, señor de Iztapalapa, quien pocas semanas después morirá de viruelas –enfermedad traída por los conquistadores–, y quien toma el mando es el joven Cuauhtémoc.

El ejército de Cortés, ahora reforzado por miles de contingentes indígenas –tlaxcaltecas, huejotzincas, cempoaltecas, etc.–, avanza sobre la cabeza del Imperio. Bernal Díaz del Castillo nos informa de la manera en que estaban conformados los frentes en los que el capitán español había dividido a sus fuerzas. La estrategia consistía, en primer lugar, en romper los acueductos que llevaban agua potable desde Chapultepec a Tenochtitlan. Al mismo tiempo, para asediar la ciudad tenochca y que no entraran refuerzos ni bastimentos, se impidió el acceso por las calzadas de Tacuba e Iztapalapa y se controló el lago de Texcoco con los bergantines. En Tacuba, Cortés ubica a Pedro de Alvarado al mando de 150 soldados españoles con espada y rodela; 18 escopeteros y ballesteros; 30 jinetes y sus caballos y a 8000 tlaxcaltecas con sus capitanes. En Coyoacán, a Cristóbal de Olid con 175 soldados y 20 escopeteros y ballesteros, además de contar con otros 8000 tlaxcaltecas. La calzada de Iztapalapa quedó bajo el mando de Gonzalo de Sandoval con 150 soldados de espada y rodela, 14 escopeteros y ballesteros, y más de 8000 indígenas provenientes de Chalco y Huejotzingo. Cortés, además de tener el mando general de las tropas, se hizo cargo de los 13 bergantines que tenían como propósito controlar el lago ante el embate de incontables canoas con guerreros mexicas, armados con lanzas, macanas, hondas, *atlatl* o lanzadardos, y sus cuerpos protegidos con escudos y trajes de algodón que servían para ese fin.

Vamos a ver cuáles fueron las principales causas que prevalecieron en el triunfo peninsular y de sus aliados indígenas sobre las ciudades mexicas de Tenochtitlan y Tlatelolco. Las he dividido en cuatro: las psicológicas, las económicas y políticas, las militares y las de salud.

1. Causas psicológicas. Ya habíamos hablado de ciertos presagios que tenían inquieta a la población. También vimos cómo los mexicas habían perdido a su tlatoani Moctezuma y poco después a Cuitláhuac, lo que debió ocasionar pesadumbre entre su gente. En cambio, el bando español traía un deseo de conquista para lograr prebendas de la Corona, y a diferencia de los mexicas, sus dirigentes –como Cortés, Olid, Sandoval, Alvarado y otros– no sucumbieron en la guerra. Los animaba el convertir almas, lo cual estaría a cargo del aparato ideológico de la Iglesia.
2. Causas económicas y políticas. El Imperio se había extendido hasta ambas costas y controlaba buena parte del centro de México. La imposición militar traía aparejada la aplicación de un tributo que era enviado a



Cortés y la Malinche

José Clemente Orozco, 1926

Fresco y encáustica

Museo de San Idefonso

Secretaría de Cultura.INBAL.MX

FIESTAS MENSUALES

El calendario estaba formado por 18 meses de 20 días y cinco días *nemonteni* o "aciagos". Las fechas están tomadas de Sahagún.

Atlahualo (13 de febrero al 4 de marzo). Dedicada a los tlaloques, ayudantes de Tláloc, se sacrificaban niños en los montes, pues eran los lugares donde se formaban las nubes.

Tlacaxipehualiztli (5 al 24 de marzo). En honor de Xipe, Nuestro Señor el Desollado. Se llevaba a cabo el sacrificio "gladiatorio" sobre una piedra circular con la efigie del Sol, donde un guerrero mexica bien armado combatía contra un prisionero con desventaja en armamento y atado con una cuerda a la piedra.

Tozoztontli (25 de marzo al 13 de abril). En honor de Tláloc, se sacrificaban niños en los montes para que hubiera abundante lluvia. También se daban flores a Coatlicue y Chicomecóatl por los favores recibidos.

Huey Tozoztli (14 de abril al 3 de mayo). Dedicada a Centéotl, dios del maíz tierno, y a Chicomecóatl, diosa de la agricultura.

Tóxcatl (4 al 23 de mayo). En honor de Tezcatlipoca. Un joven representaba al dios y por un año contaba con diversos privilegios hasta que era sacrificado por extracción del corazón.

Etzalcualiztli (24 de mayo al 12 de junio). Dedicada a Tláloc y Chalchiuhtlicue. Los sacerdotes arrojaban dones al remolino de Pantitlan.

El cuadro completo de "Fiestas mensuales" elaborado por el autor, Eduardo Matos Moctezuma, se publicará en el micrositio dedicado a la obra: *México. Grandeza y diversidad*, en el repositorio digital del Instituto Nacional de Antropología e Historia: mediateca.inah.gob.mx

Tenochtitlan y sus aliados. El tributo variaba según la región de que se tratara. Así, cargas de maíz, frijol, diversos frutos, piedras verdes, caracoles y conchas, pieles de animales, plumas de aves, trajes de guerreros, mantas, materias primas como cal y otras, eran remitidas periódicamente a la capital del Imperio. Los pueblos sojuzgados no veían con buenos ojos lo que ocurría, ya que minaba su propia economía. Varios intentos hubo de sublevaciones para evitar lo anterior, pero fueron sometidas.

El odio hacia el mexica crecía, y cuando llegan los españoles es fácil comprender lo que ocurrió: los totonacas de la costa de inmediato se quejan con Cortés de que están sojuzgados por Moctezuma II. Cortés aprovecha el momento para decirles que ya no pagarán tributo a Tenochtitlan, ganándose así el apoyo de los locales, quienes le proporcionan alimentos, guías y guerreros para que lo acompañen en su marcha hacia Tenochtitlan. El resultado de esta política económica traerá sus consecuencias. En el sitio de Tenochtitlan y Tlatelolco las fuerzas indígenas provenientes de diversas poblaciones desempeñarán un papel determinante, especialmente los tlaxcaltecas, quienes profesaban una enorme animadversión hacia el mexica.

3. Causas militares. Ya hemos hablado de la estrategia que emplearon los españoles y sus aliados indígenas, y de las fuerzas que asediaban a las ciudades mexicas. También es importante mencionar que la práctica en la guerra era diferente: el mexica acostumbraba matar a sus contrincantes, pero su mayor interés era el de tratar de capturar enemigos para sacrificarlos a sus dioses, en tanto que la táctica española era la de matar el mayor número de enemigos. Otro aspecto de singular relevancia fue el uso del lenguaje, gracias a la traductora Malintzin, como medio de enterarse del tipo de ciudad que era Tenochtitlan y de saber acerca de las estratagemas del enemigo, proporcionadas por los tlaxcaltecas a su paso por Tlaxcala.
4. Causas de salud. La terrible epidemia de viruela que se desató entre la población indígena fue otro aliado de las fuerzas conquistadoras. Se le achaca a un individuo que venía en la flota de Pánfilo de Narváez el hecho de haber traído el mal. Los locales no tenían defensa contra un virus desconocido y las consecuencias fueron funestas. Una fuente indígena como el *Relato de la conquista* o *Anónimo de Tlatelolco* dice: "Entonces se difundió la epidemia: tos, granos ardientes, que queman". Por su parte, relata Sahagún que: "Esta pestilencia mató gentes sin número, muchas murieron porque no había quien pudiese hacer comida; los que escaparon de esta pestilencia quedaron con las caras ahoyadas, y algunos los ojos quebrados. Duró la fuerza de esta pestilencia sesenta días...".

Logrado el triunfo militar aquel 13 de agosto de 1521 en Tlatelolco, último bastión mexica, iba a comenzar otra conquista más ardua aún: la religiosa. ❁

1519-1521: ALIANZAS, CONFRONTACIÓN Y CONQUISTAS

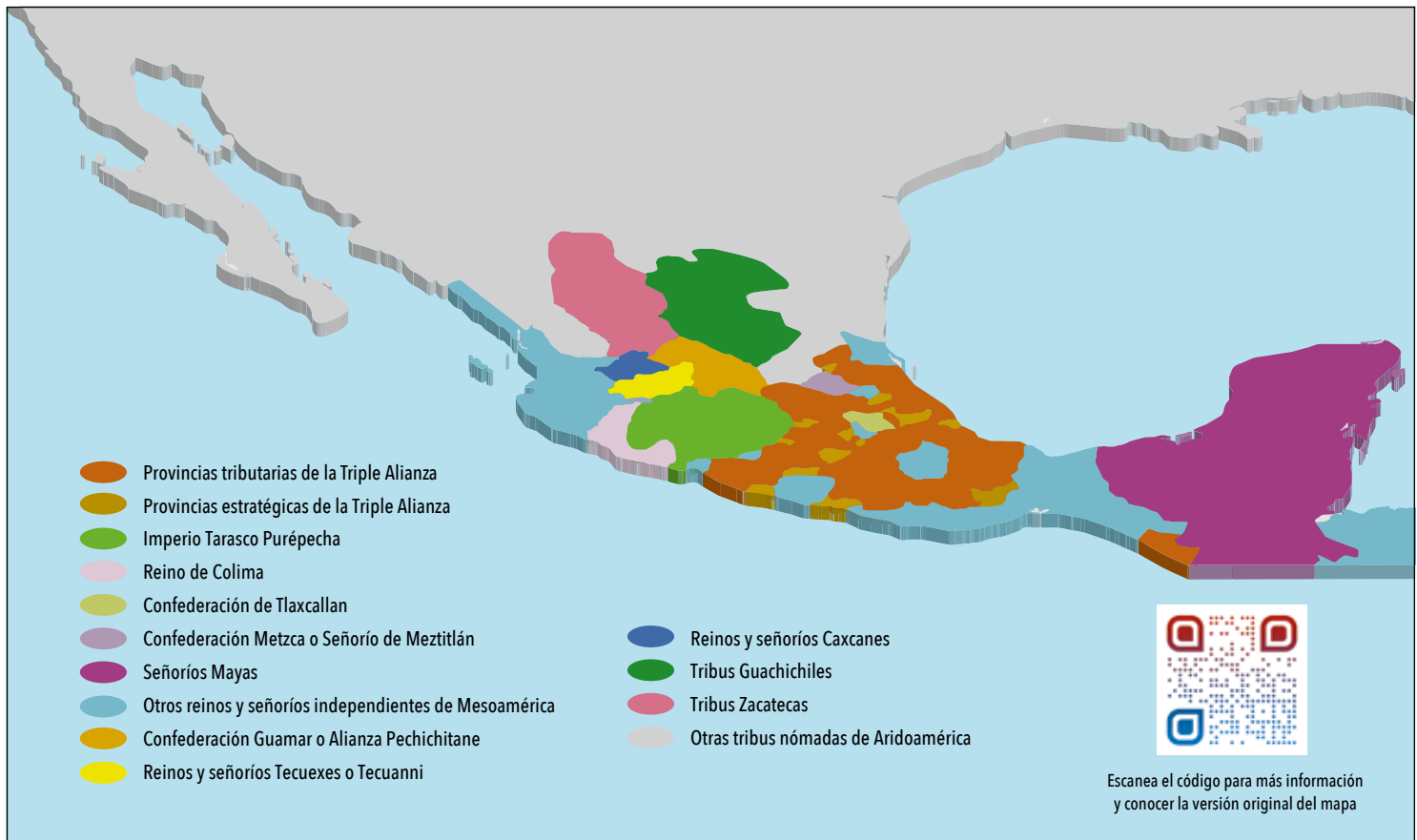
Luis Humberto Barjau Martínez

MESOAMÉRICA

El pueblo más antiguo establecido en Mesoamérica fue el de los olmecas. Habitó en La Venta, Tabasco, San Lorenzo y Tres Zapotes, en el sureste de Veracruz; su antigüedad de 1200 antes de nuestra era (a. n. e.), es la misma de la cultura griega.

Kirchhoff definió un área “mesoamericana” donde vivieron reinos que compartían una cultura homogénea, salvo algunas particularidades regionales. Por una parte, los reinos que fueron diferentes de los del norte de México, el territorio norteamericano, Alaska y Canadá, y por la otra, los grupos sudamericanos.

Al llegar los españoles, los mesoamericanos habían habitado sus regiones durante milenios. Los nahuas, tezcocanos y tepanecas, encabezados por los mexicas, dominaban un vasto territorio extendido por todo el México central de norte a sur hasta las dos costas, y por el sureste hasta el mundo maya y Nicaragua. Los mesoamericanos, no obstante su igualdad cultural, no conformaron una unidad política; no integraron un país ni una sola nación. Los reinos estaban separados, algunos de ellos enemistados a muerte desde siglos atrás. Fue frecuente a lo largo de su historia el dominio guerrero de un grupo sobre otro, imponiendo al sometido la obligación de tributar sus bienes y servicios. A la llegada de Hernán Cortés, era México-Tenochtitlan la ciudad que imponía su dominio sobre muchos reinos, a excepción de los tlaxcaltecas, purépechas y mayas.



**Mapa basado en reinos
y señoríos prehispánicos antes
de la conquista española**

Integración de datos: Omar Ramírez Ramírez, 2017
Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

Probablemente la caída de muchas ciudades antiguas haya sido el resultado de la unión de los sometidos para sacudirse al opresor.

Los mesoamericanos no usaron la rueda para unidades de transporte; no existían animales de tiro. Los olmecas transportaron grandes piedras para sus esculturas desde la región de Los Tuxtlas hasta La Venta, por vía fluvial. Los señoríos tuvieron religión politeísta y panteísta: muchos dioses y lugares sagrados.

Su escritura pictográfica que les permitía fijar nombres, cifras y símbolos, aunada a una tradición de la memoria en función de esquemas narrativos definidos, conservaban su historia.

Los metales tuvieron un uso decorativo y no acuñaron monedas. No profundizaron en la noción de propiedad privada. Exploraron la ciencia astronómica y matemática que les permitió concebir y elaborar calendarios de notable exactitud, una guía cosmológica sagrada y una ingeniería hidráulica-agrícola. También aplicaron estos conocimientos a la navegación. Fueron grandes artífices: un arte plumario único en el mundo y refinadas esculturas y pinturas dan testimonio de ello. La organización social de sus ciudades-Estado se rigió por un complejo orden legislativo.

ESPAÑA

Con el Tratado de Tordesillas, Valladolid en 1479, se señaló la línea *Inter caetera*, que asignó una parte del territorio este de América del Sur (Brasil), a Portugal; hacia el oeste, la mayor parte, para España.

El liderazgo español cristiano fue antecedente de la Conquista de México. En el mismo año del primer viaje de Colón, la Corona expulsó y ejecutó a moros y rebeldes judíos que no aceptaban el catolicismo. Esa cristiandad tomó en sus manos al Nuevo Mundo para ensanchar la fe cristiana y administrar y usufructuar sus vastos territorios.

En Valladolid se discutía la naturaleza humana de los americanos. Expuso su tesis Juan Ginés de Sepúlveda, quien sustentó la idea del ser americano como inferior respecto del cristiano, por ser idólatra, practicar los sacrificios humanos y la antropofagia. Buscó razones para que España interviniera sobre tal sociedad. Las encontró en el *iusnaturalismo*, las leyes naturales, herramienta legal ya en posesión de la Iglesia católica. Las razones fueron contra la idolatría, los sacrificios, la antropofagia y la sodomía. Esas leyes eran un principio de respeto a la integridad biológica del ser humano, que los sacrificios contravenían. El derecho natural o *iusnaturalismo* se oponía al derecho consuetudinario o de las costumbres.

Los orígenes de tal derecho surgieron en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, en el siglo IV a. n. e. Sepúlveda argumentó usando del contenido dogmático del planteamiento histórico, teológico y filosófico de las leyes naturales:

Los españoles imperan sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo, los cuales en prudencia, ingenio, virtud y humanidad son tan inferiores a los españoles como niños a los adultos y las mujeres a los varones. ¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente que el quedar sometidos al imperio de aquellos cuya prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros en hombres civilizados? Están



Tratado de Tordesillas

Anónimo, 7 de junio de 1494

Biblioteca Nacional de Lisboa, Portugal

Página del Tratado de Tordesillas entre los Reyes Católicos y Juan II de Portugal por el que se repartía la navegación y conquista del océano Atlántico y el Nuevo Mundo mediante un meridiano situado a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde.

Las cinco regiones del mundo y sus deidades

Códice Borgia, lámina 50, siglo XVI

Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma, Italia



Hernán Cortés
Anónimo, siglo XIX
Óleo sobre tela
Palacio Nacional, CDMX
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

obligados estos bárbaros a recibir el imperio de los españoles [...]. Y si rehúsan nuestro imperio podrán ser compelidos por las armas a aceptarle, y será esta guerra, [...] justa por ley natural.

En 1512 se expidieron las Leyes de Burgos para administrar las tierras descubiertas. Pero la realidad de los españoles en las islas ocurría de manera distinta a las leyes.

Con el documento del “Requerimiento” se autorizaba a hacer la guerra en caso de que los indios se negaran a ser cristianizados. Autorizaba “por mandato divino” la conquista de las tierras y el sometimiento de aquellos que se opusieran al Evangelio. Pero esas leyes hacían un planteamiento ambiguo:

1. Los naturales debían ser sometidos por fuerza, ya que ante Occidente eran seres que no tenían derechos porque en ellos persistía el pecado original.
2. El pecado entre los naturales no invalidaba sus derechos: naturales, políticos, de propiedad, ni de originalidad cultural.

Evidente contradicción. Aun así, se aprobaba la dominación por la guerra con objeto de “mejorar su situación espiritual”. Es decir, abandonar “la idolatría,” opuesta al monoteísmo cristiano. A partir de esta ley se instauró el repartimiento en encomiendas.

Cortés adquirió una mentalidad diferente a la de las autoridades que juzgaban desde Valladolid los hechos del mundo descubierto. Los resultados del iusnaturalismo, que consideró como bárbaros los hábitos americanos, ya habían encontrado en la conducta de Cortés una alternativa distinta. Cortés procreó con una mujer taína. Pero si no acató la prohibición del intercambio sexual con las nativas, sí conservó los dogmas cristianos contra la idolatría. Surgió la ambición de la conquista, y el oro fue el primer atractivo. Después, la implantación del cristianismo sería arma poderosa para la conquista.

CORTÉS EN CUBA

Es conocido el carácter de Cortés. También su iniciativa en Santo Domingo, donde se hizo empresario, ganadero y minero. Consolidó una fortuna. Es célebre su dominio y sagacidad en la acción. Desde Medellín –donde nació en 1485–, empiezan sus aventuras. Sus padres lo enviaron a Salamanca, donde aprendió latín y leyes. Escribano en Valladolid, se deslumbra con las noticias del Nuevo Mundo. Se embarca en la flota de Alonso Quintero en 1504 y llega a Santo Domingo. Participa en la pacificación de una región donde imperaba la anarquía, a juicio castellano. Después es nombrado escribano en la villa de Azúa. Fue un político y un hombre de negocios. Era rico al dejar las islas. Consiguió su primera encomienda y al mismo tiempo se desempeñaba como escribano. A la conquista de Cuba en 1511, cuando tenía veintiséis años, fue como secretario del tesorero y así pudo conseguir otra encomienda en Manicarao. Saltó a Santiago de Baracoa y ahí se desempeñó como alcalde en dos periodos. Cuando el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, escuchó los relatos de su segundo enviado a tierra firme, Juan de Grijalva, le inquietó la codicia: había reinos distintos de los taínos, ciudades y metales preciosos. Pero su interés no fue tan grande



como para asumir los gastos de una nueva armada y estableció una sociedad para compartírselos. A ella se afilió Cortés, quien puso el doble de lo que invertía el gobernador. A la vez y por conflictos con él, que venían de años atrás, Cortés estableció otras compañías en secreto con colonos adinerados, como Andrés de Duero y Amador de Larez. En Santiago de Baracoa logró juntar 4 000 pesos oro y mercancías. Como fianza, dejó a los trabajadores de sus haciendas. Antes de su viaje a Yucatán se casó, presionado por Velázquez, con la española Catalina Suárez Pacheco, aunque ya tenía una hija con una taína. Tres años después, cuando cumple los treinta y cuatro, llega a Yucatán. Pero en Cuba, al lado de su actividad financiera, persiste la disipación del juerguista y hace mancuerna con el gobernador, con quien pasa noches de fiesta. Llegan las hermanas Suárez, que acompañan a su madre. Las hijas hacen comparsa con el joven Cortés y con Velázquez. La fiesta acaba cuando llega a Cuba la prometida del gobernador, del pueblo de Cuéllar; con ella se casa y le asigna como dama de compañía a una de las Suárez. También presiona a Cortés para que despose a la otra, Catalina, conocida como *La Marcaida*, segundo apellido de la madre.

La relación entre Cortés y Velázquez es oscura. Cuenta la admiración y envidia del gobernador hacia su joven amigo brillante y rico: cuando se entera de los arreglos de Hernán para apoyarse en otras compañías financieras para su viaje, llega al extremo de encarcelarlo en dos ocasiones, en 1514. En una, lo recluye en las mazmorras de un barco. Cortés escapa y llega a tierra nadando. En otra, lo encierra en un convento. De nuevo se fuga y llega hasta la casa del gobernador, que duerme plácidamente. Entra, despierta al señor y con labia lo convence de discutir el viaje a Yucatán. Beben vino y aguardiente. La mañana los despertó en el mismo lecho. Un año después, cuando cumple treinta, desposa a Catalina.

Los retratos sobre Cortés de algunos pintores, no tuvieron acuerdo con la descripción que realizara Bernal Díaz del Castillo. Imagen física, psicológica y social. Es necesaria su reproducción.

Planisferio de Cantino. Carta da navegar per le Isole nouam tr[ovate] in le parte de l'India: dono Alberto Cantino al S. Duca Hercole

Anónimo, 1502
Tinta y color sobre pergamino
Biblioteca Estense de Módena, Italia

El mapa representa por primera vez la línea establecida por el Tratado de Tordesillas, según el cual todos los territorios que quedaban al oeste de la línea se consideraban propiedad de España, y todo el territorio al este quedaba asignado a Portugal.

***Embarque de Hernán Cortés y sus
soldados en La Habana***

P. Ross, 1888

Litografía

En Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico*, J. F. Parrés y Compañía, Imprenta de la Reforma, 1888



Fué de buena estatura y cuerpo y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo á cenicienta, é no muy alegre; [...] los ojos en el mirar amorosos, y por otra graves; las barbas tenia algo prietas y pocas y rasas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba era de la misma manera que las barbas, y tenia el pecho alto y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga y algo estevado, y las piernas y muslos bien sacados. Buen jinete y diestro de todas armas, [...] sabia muy bien menearlas, y sobre todo, corazón y ánimo. Oí decir que quando mancebo, en la isla Española fué algo travieso sobre mujeres, é que se acuchillaba algunas veces con hombres esforzados y diestros, y siempre salió con vitoria; y tenia una señal de cuchillada cerca de un bezo debajo. En todo [...] daba señales de gran señor. [...] No se le daba nada de no traer muchas sedas ni damascos ni rasos, sino llanamente y muy pulido; ni tampoco traia cadenas grandes de oro, salvo una cadenita de oro de prima hechura, [...] también traía en el dedo un anillo muy rico con un diamante, y en la gorra de terciopelo, traía una medalla; mas después, siempre traía gorra de paño sin medalla. Servíase ricamente, como gran señor, con dos maestresalas y mayordomos y muchos pajes, y todo el servicio de su casa muy cumplido, é grandes vajillas de plata y de oro. Comía á mediodia bien, y bebia una buena taza de vino aguado, y también cenaba, y no era nada regalado ni se le daba nada por comer manjares delicados ni costosos, salvo cuando veía que había necesidad que se gastase ó los hubiese menester. Era muy afable con todos nuestros capitanes y compañeros, especial con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez; y era latino, y oí decir que era bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados y hombres latinos, respondía á lo que le decían en latín. Era algo poeta, hacia coplas en metros y en prosa; y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena retórica, y rezaba por las mañanas en unas horas, é oía misa con devoción; [...] y era limosnero. Cuando juraba decía: "En mi conciencia"; y cuando se enojaba con algún soldado [...] le decía: "Oh, mal pese a vos!". Y cuando estaba muy enojado se

le hinchaba una vena de la garganta y otra de la frente, y aun algunas veces, de muy enojado, arrojaba una manta, y no decía palabra fea ni injuriosa á ningún capitán ni soldado; y era muy sufrido, porque soldados hubo muy desconsiderados que decían palabras muy descomedidas, y no les respondía cosa muy sobrada ni mala; y aunque había materia para ello, lo mas que les decía era: "Callad, e idos con Dios, y de aquí adelante tened mas miramientos en lo que dijéredes, porque os costará caro por ello, e os haré castigar".

LOS TRES VIAJES DESDE CUBA

Hernández, 1517

Francisco Hernández de Córdoba, pariente del gobernador de Cuba, respetó sus instrucciones: venían de la Corona. Quiso cumplir con las ambiciones del gobernador: capturar indígenas para ser esclavizados en Cuba. Estas eran las mismas medidas del virrey de Santo Domingo. En la práctica, Hernández ejerció la primera instrucción de Velázquez, "rescatar," cambiar objetos españoles por oro.

Salieron de San Antón en Cuba el 8 de febrero. Les tomó por sorpresa una tormenta que duró dos días, y pasaron 21 en alta mar hasta llegar a Yucatán el 4 de marzo.

Los mayas vieron las naves en el horizonte, en las proas se perfilaban a contraluz un centenar de hombres.

La flota de Hernández había partido con tres pilotos: Antón de Alaminos, Juan Álvarez el *Manquillo* y un tal Camacho; el clérigo Alonso González y un veedor del rey.

Vieron un pueblo en la costa. Lo nombraron El Gran Cairo. El 4 de marzo decidieron bajar a tierra, pero se detuvieron porque se acercaban cinco canoas. En ellas vieron a 30 mayas "vestidos con camisetas de algodón y cubiertas sus partes verendas", y por ello los tuvieron por "gentes de más razón que los de Cuba". Llegaron a la nave La Capitana y subieron. Los mayas "miraron con cuidado aquel modo de gentes tan extrañas para ellos y la grandeza y artificio de los navíos". El cacique prometió volver y lo hizo al siguiente día con 12 canoas grandes para llevarlos a su pueblo. Había dicho "*conéx cotoch*", que quiere decir "vengan a casa". Los españoles creyeron que era el nombre del pueblo: "Cabo Cotóch". La costa estaba llena de curiosos.

Los españoles no abordaron las canoas. Fueron en sus bateles, con 15 ballestas y 10 escopetas. En tierra y al pasar por un claro, el cacique dio voces y apareció una multitud que comenzó a flechar. Hubo heridos. La lucha prosigue cuerpo a cuerpo. Mueren 15 mayas, los demás huyen; los españoles logran apresar a dos, Melchor y Julián. El clérigo Alonso González se infiltró en un adoratorio y encontró ídolos de barro, "unos como caras de demonios, altos de cuerpo, otros al parecer de indios [,] que estaban cometiendo sodomías". Robó todas las piezas, algunas de oro.

Se reembarcaron. Arribaron a Campeche, "San Lázaro", por haber llegado ese domingo. Los recibieron los campechanos, que a señas preguntaron "si venían de donde sale el sol". También dijeron "castilan, castilan". Los españo-



Diego Velázquez de Cuéllar

Anónimo, 1896

Litografía

The New York Public Library

Colgante-cascabel de oro

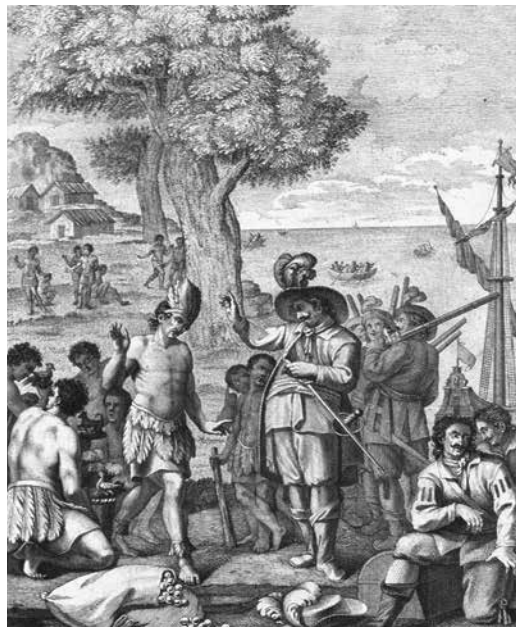
Cultura Mexica

Posclásico tardío, ca. 1250-1521

Oro

Museo Estatal del Ermitage, San Petersburgo





Entrada de Juan de Grijalva en el Río de Tabasco donde es recibido en paz por su cacique

Ildefonso Vargas, 1783

Grabado

En Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España*, Madrid, Imprenta de A. de Sancha, 1783

les no consideraron que probablemente estuvieran al tanto de ellos por boca de los náufragos que vivían en Yucatán desde hacía seis años.

Los lugareños se mostraron de paz y los llevaron a su pueblo. Los castellanos vieron que en los adoratorios, en una especie de altar, había gotas de sangre. Después se supo que era para pedir a los dioses victoria contra los extranjeros. Salieron 10 sacerdotes con cabellos enmarañados, sahumaron y les indicaron que se fueran, mientras que los escuadrones de guerreros “dieron grandes silbos, trompetillas y tunkules, y ademanes muy bravos”.

Navegaron 10 leguas hasta Champotón, donde tuvieron ruda pelea con bajas y heridos. Fue en la “Bahía de la Mala Pelea”. Aparecieron muchos indios de guerra que arremetieron rodeándolos. Ochenta españoles heridos. Hernández de Córdoba recibió 12 flechazos, y Alonso Bote y un viejo portugués fueron capturados. Murieron 50 españoles. El resto huyó hasta los navíos. Bernal Díaz comenta en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* sobre esta derrota de los expedicionarios: “Grita, silbos y mayor persecución y se hundían los bateles por el sobrepeso mientras que otros nadaban. Al embarcarse todavía recibieron gran daño desde las canoas. Otros cinco españoles murieron después, de las heridas”.

Llegaron a la Florida en cuatro días. Allí, los lugareños arremetieron hiriendo a seis. Huyeron por la costa hasta encontrar agua. Regresaron a La Habana. Hernández se quedó en su encomienda de Sancti Spiritus. Murió 10 días más tarde.

Grijalva, 1518

Al llegar a Cozumel, se aproximaron a los barcos dos canoas. Sus tripulantes dieron a señas, después de contemplar las naves, que a la mañana siguiente vendrían los principales para atenderlos. Se divisaba Yucatán, aunque los soldados seguían considerándola como otra isla mayor. El cacique se acercó y subió hasta la nave capitana. En la conversación, auxiliada por los rehenes mayas del año anterior, Juan de Grijalva preguntó por los hombres que Hernández había dejado en Yucatán. El cacique respondió que sobrevivía uno, el otro había muerto.

Buscaron sin suerte. En la tarde, los españoles vieron un gran edificio blanco y cuando se acercaron los recibió una multitud. Sonaron tambores; así se percataron de que la isla estaba muy poblada.

Grijalva se asombró de la arquitectura y de unas “cruces” de piedra encontradas, que además eran adoradas como en España. Pensó que el nombre que le correspondería al lugar sería Nueva España. Cozumel quedó nombrada Santa Cruz por el día del desembarco, 3 de mayo; también por la coincidencia de las “cruces”. Orozco y Berra cita *El Peregrino indiano*: “Tienen allí la cruz y la adoraban /Con gran veneración y reverencia, /Dios de lluvias continuo la llamaban, /Y estaba en un gran templo de abstinencia: /Todos muy de ordinario la estimaban /Con gran solicitud y continencia, /Dicen que en Yucatán por uso había /Ponerla sobre el cuerpo que moría”.

El 6 de mayo Grijalva ordenó que bajaran a tierra 100 hombres para ir hasta la pirámide, pero los mayas la habían abandonado. Grijalva insertó la bandera de España en uno de los ángulos y dijo que tomaba posesión de la tierra a nombre del rey; esto que dijo quedó escrito en un papel que habría de quedar fijo

en la pirámide. Hallaron esculturas, huesos e ídolos y se enteraron de la idolatría. Entró un sacerdote. Un anciano con los dedos de los pies amputados, que empezó a incensar entonando un grave canto. Enseguida dieron al capitán y los suyos una pipa para que fumaran tabaco, práctica desconocida por los castellanos.

Arreglaron la capilla para decir misa por primera vez en la tierra descubierta. Fueron invitados a comer por los sacerdotes con un menú que incluía gallinas, tortillas y miel de abejas. Al finalizar, avanzaron hasta la aldea surcada de casas de piedra y techos de paja. Las calles empedradas eran convexas a propósito, por las lluvias.

Abundaban los apiarios y fueron informados de la fauna existente: liebres, conejos, puercos de monte o jabalíes, venados y otros. A través de Melchor y Julián, Grijalva dijo, para asombro de los sacerdotes, que ellos lo único que querían era el oro. El 7 de mayo partieron por la banda del norte y encontraron "una muy hermosa torre en una punta, la que se dice ser habitada por mujeres que viven sin hombres" (Isla Mujeres), y corrió la leyenda de que estas eran las Amazonas. Continuaron y vieron otro pueblo más grande todavía, "tanto como Sevilla". Pero Grijalva se abstenía de entrar en ellos. Por la falta de agua decidieron regresar a Cozumel para tomarla de un pozo y reiniciar su camino.

Desde los barcos veían "torres" y espías escondidos. Cuando bajaban para conseguir oro, escuchaban la sugerencia de que abandonasen las costas.

En Campeche, un escuadrón colocó un sahumero en tierra e indicó que si no partían antes de que se extinguiese el copal, les darían guerra. Como no obedecieran, los lugareños empezaron a tirar flechas. Grijalva ordenó los disparos y cayeron tres, los otros huyeron ante el horror de las armas de fuego; los persiguieron hasta su aldea, quemaron tres casas y mataron a otros más. De los españoles hubo un muerto y cerca de 40 heridos de flecha. Regresaron a su escondite a curar a los heridos. En la tarde apareció un principal que trajo



Pacífica Cortés la Isla de Cozumel, hace amistad con los isleños y consigue derribar sus ídolos

Moreno Tejada, 1783

Grabado

En Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida con el nombre de Nueva España*, Madrid, Imprenta de A. de Sancha, 1783



Hernán Cortés recibe el tributo de los vencidos después de haber derrotado a los nativos en Centla; entre los tributos recibe a 20 muchachas, una de las cuales era Malinche

L. Targuis, 1865

Litografía

Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX



Página de la Matrícula de Tributos

Siglo XVI

Inv. 10-163073

Archivo Digital de la Biblioteca Nacional
de Antropología e Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

una máscara de oro como regalo para pactar la paz. Grijalva decidió embarcarse esa misma noche. De Campeche a Champotón recorrieron 36 millas hasta llegar a Laguna del Carmen, lugar de buena pesca, agua, animales de caza y buen resguardo. Permanecieron 12 días. Avanzaron, hasta descubrir otro sitio que llamaron "Mulúa". Estaban en Tabasco. Era el 8 de junio y caminando por la costa hallaron un gran río que metía agua dulce en el mar por cerca de 6 millas.

La fuerza de la corriente impedía navegar viniendo por mar. Lo nombraron Río de Grijalva.

La población era Centla, donde vivía Malintzin, la Malinche. Al siguiente día apareció en una canoa el *Halach Uinic* o jefe, que invitó a Grijalva a que bajase a su canoa. Ordenó a uno de sus hombres que lo vistiese con un coselete o pectoral traído a propósito, más "brazaletes, borceguíes hasta media pierna, con adornos de oro" y una suerte de corona, el *copilli*. Las piezas estaban cubiertas de hojas de oro. Según cuenta Juan Díaz, capellán y relator de la expedición, Grijalva correspondió al regalo: vistió al cacique con un "jubón de terciopelo verde, calzas rosadas, un sayo, unos alpargates y una gorra de terciopelo".

El cacique pidió que le devolviese al maya que traían de rehén, y ante la negativa de Grijalva ofreció darle su peso en oro, pero el capitán se negó, calculando que su guía era útil para sus viajes. De acuerdo con el testimonio de Juan Díaz: "Esta tierra parece ser la mejor que el sol alumbra: Potonchán. [...] y si se ha de poblar, es preciso que se haga un pueblo muy principal. [...] La gente es muy lucida, que tiene muchos arcos y flechas, y usa espadas y rodela".

Grijalva siguió hasta llegar a un río de dos bocas, que nombró San Bernabé, por haber llegado ese día. Al interior era tierra alta, y divisaron un pueblo con mucha gente armada y con "rodela relucientes de oro". Siguieron hasta una isleta que llamaron Isla de Sacrificios. Las naves se acercaron a la isleta y llegaron a ella en los bateles, embarcaciones pequeñas. Encontraron edificios "de cal y arena", con "cimientos" altos como "dos hombres", y un arco que les recordó las construcciones españolas; una torre o pirámide; huesos humanos, cráneos ensartados, lo que indicaría la presencia de un *tzompantli*; dos pilastras enhietas y enseguida dos cadáveres, y ropa como de seda, que estaba tejida con pelo de conejo. Encontraron también una especie de "león hecho de mármol", con la lengua de fuera y un hoyo en el espinazo, y al lado, un vaso de piedra con sangre. Era de un sacrificio. También dos "caritas sonrientes". Hicieron traer de sus naves a un totonaca apresado. Cuando lo llevaban a la isla se desmayó por el miedo que el lugar le causaba. Pero se convenció de que los españoles no sacrificaban: únicamente confirmaban la existencia del rito. El prisionero dio también un dato notable: sacrificaban a los enemigos de guerra. Y empezó a aflorar oro entre los objetos de intercambio y apareció la noticia de que hacia los montes, se llegaba a un río de cuyo fondo se extraían las pepitas. En 10 días y por la cordialidad de los lugareños, los soldados se entusiasmaron con la idea de colonizar para obtener oro. Habían instalado su real junto al río.

Regresaron a San Juan de Ulúa y nombraron Ovando a un cacique amistoso. De allí, Grijalva dio marcha atrás para tomar la misma ruta de Cuba, aunque el ánimo de los soldados era vengar la afrenta a Hernández de Córdoba en Champotón. Pero no entraron en ese pueblo sino que continuaron hasta Campeche.



Una vez en Cuba, Grijalva, en vez de dirigirse al gobernador, escribió directamente al rey informándole de sus descubrimientos. Además, nos dice Juan Díaz que todos los habitantes de dicha isla “están circuncidados; por donde se sospecha que cerca se encuentren moros y judíos”.

Los tres viajes desde Cuba

Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

CORTÉS

Cozumel

Salió de Cuba el 10 de febrero de 1519, y llegó a Cozumel entre el 15 y el 20. Desembarcó en la Playa de San Juan. Eran 11 navíos y 700 españoles, más algunos isleños, todos guiados por Alaminos, que llegaba a Yucatán por tercera vez. Lo seguían los pilotos Camacho de Triana, Sopuerta y *El Manquillo*. Venían también Julianillo y Melchorejo, los mayas capturados en la expedición de Hernández. Y 16 caballos.

Por Melchor, Cortés trabó contacto con mercaderes que sabían de los náufragos que vivían en Yucatán desde hacía ocho años y envió una carta y un pago de rescate. En el Pliego de Instrucciones constaba que Melchor conocía a los caciques que sometían a los náufragos. Cortés se llevó la sorpresa al enterarse de que uno de sus navíos se había adelantado. Era el *San Sebastián* de Pedro de Alvarado, que había llegado dos días antes. Alvarado conocía la ruta, pues había viajado con Grijalva y en el mismo navío. Con él, iba también Bernal Díaz del Castillo. Alvarado robó en los templos y atemorizó a los nativos, lo que le costó que Cortés lo reprendiera en público y que su piloto fuera encarcelado. Había apresado a tres nativos, que Cortés soltó diciéndoles que Alvarado había cometido falta porque venían de paz. Había “tomado” 40 gallinas, “diademas e ídolos, cuentas e pinjantillos de oro bajo”, dos hombres y una mujer. Permanecen 10 días y se vuelven a embarcar con rumbo norte el 4 de marzo.

La sorpresa para los mayas fue el número de barcos. El año pasado habían visto tres de Grijalva; quedaba claro que ahora parecía una invasión. La pobla-

ción, de unos 2000 habitantes, productores de miel, agricultores, salineros y pescadores, huyó con sus familias.

Los viajeros llegan al templo principal: hay un cuarto con un ídolo hueco empotrado a una pared que tiene un agujero, por donde entra un sacerdote para hablar a su pueblo con la voz del dios. Recibe los ruegos de los fieles que imploran por agua a causa de la sequía. Al pie de la pirámide estaba la cruz de piedra caliza que tanta inquietud causó y que por mucho tiempo se volvió un enigma. Estaba en el centro de un círculo de cal rociada con sangre. Encontraron vestigios de una gran civilización, y a partir de allí, Cortés comienza a insistir en la conversión de los indios. Se escandalizó por las prácticas religiosas, aunque no hubiera visto sacrificios. Mandó derribar los ídolos. Hizo colocar una imagen de la Virgen con el Niño, y el padre Olmedo dio la misa en la pirámide.

Al cabo de unos días, al ver el "plan pacífico" de la flota, volvieron al pueblo el cacique y las familias. Cortés envió a España dos barriles de miel. En dos poblaciones, una en El Cedral, la otra en el actual puerto de San Miguel, Cortés pisó tierra por vez primera.

Por la obra de Bernal conocimos estos datos precisos: "Eran 508 más maestros, pilotos y marineros que eran 109". Total 617. "16 caballos, 11 navíos grandes

**Conquista de México por Hernán Cortés:
Cortés recibe en Veracruz a los
embajadores de Moctezuma**

Anónimo, siglo XVII

Óleo sobre tela

Jay I. Kislak Collection

Biblioteca del Congreso, Washington, EUA



y pequeños, un bergantín a cargo de Ginés Nortes; 32 ballesteros, 13 escopeteros, tiros de bronce, 4 falconetes, mucha pólvora y pelotas”.

Cortés vio que en aquella tierra no había más oro que los adornos corporales, que venían de otros reinos lejanos. En cambio supo del coselete o pectoral de tablillas doradas que el cacique de Tabasco había regalado a Grijalva. Los reinos mayas apenas eran una parte del vasto territorio mesoamericano. La comunicación era lenta. Los viajeros dejaron Cozumel a principios de marzo. Una de las naves empezó a hacer agua y eso causó una marcha atrás. Gracias a ello, llegaba a tiempo Jerónimo de Aguilar, uno de los náufragos de 1511. La causa del retraso fue que la nave de Francisco de Morla había perdido el timón. Según Orozco y Berra, habían llegado a Isla Mujeres, y se dirigían a Cabo Catoche cuando se oyó un cañonazo: era la nave de Juan de Escalante que pedía socorro porque se anegaba, y en ella se transportaba todo el pan de cazabe para la flota. Eso obligó el retorno a Cozumel. La reparación de la nave de Escalante duró cuatro días. El 12 de marzo de nuevo se hacían a la vela, mas hubo tormenta que duró día y noche; el 13 de marzo se reembarcaban cuando vieron llegar una canoa con tres hombres: Aguilar y dos mayas. De las conversaciones con Aguilar, se supo que Guerrero, otro de los náufragos de 1511, había instigado a los indígenas a dar guerra a Francisco Hernández.

CENTLA, CEMPOALA, TLAXCALA Y CHOLULA

Cortés había escuchado sobre las grandes ciudades de la península de Yucatán, aunque algunas habían terminado su ciclo de vida. Chichén Itzá duró de 600 de nuestra era (d. n. e.) hasta el siglo XIII; Uxmal fue fundada en el siglo VII y abandonada en el XIII; Tulum, con restos que datan de 564, todavía estaba habitada al paso de los españoles. Pero Cortés no se aventuró tierra adentro en la península. Poco pesó en él la información sobre estos lugares. En su ánimo influyeron más los informes que decían que en la península no había metales preciosos y que los adornos de oro que ostentaban los indígenas provenían de un reino de las montañas que llamaban “culúa”.

El 25 de marzo Cortés desembarca en Centla, y entra en guerra de inmediato. Quedaron alrededor de 800 chontales muertos en el campo de batalla. Al darse por vencido, el cacique le regaló a Cortés, junto a 19 muchachas, a la Malinche. Continúa la navegación por el Golfo y llega a los arenales de Chalchicuecan, frente a la Isla de Sacrificios, donde intercambió sus productos por oro. En San Juan de Ulúa, el 21 de abril, recibió a los embajadores de Moctezuma, que portaban valiosos regalos. Ahí se descubrió que Malintzin hablaba la lengua de los embajadores. A partir de este hecho, Cortés está comunicado con todo Mesoamérica, pues el náhuatl era lengua franca. Parte a Quiahuiztlan y Cempoala, permanece hasta el 16 de agosto, y un mes antes, el 10 de julio, funda la Villa Rica de la Vera Cruz, el primer cabildo, e informa al rey mediante una carta firmada por sus hombres.

Moctezuma está al tanto de los visitantes. Está asombrado por la batalla de Centla, donde los advenedizos derrotaron a los chontales. Desconoce aún las armas de fuego y el uso de caballos. Al saber del arribo a Chalchicuecan, envía



Icmonavatecque-Tlaxcalla
(Ya se abrazaron en Tlaxcala)

Jenaro López, 1892

Lámina 5 del *Lienzo de Tlaxcala*

Litografía

En *Homenaje a Cristóbal Colón. Antigüedades mexicanas publicadas por la junta colombina de México en el cuarto centenario del descubrimiento de América*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1892, litografías impresas en la Empresa Litográfica del Timbre



La isla de México en el siglo XVI

Luis Covarrubias, ca. 1964

Museo Nacional de Antropología e Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Representación contemporánea de la gran capital de los aztecas y los lagos que la rodeaban. Una imagen similar tuvieron que ver los hombres de Cortés al aproximarse al corazón de los dominios de Moctezuma.

una embajada para recibirlos. Se pregunta quiénes son, qué quieren. Desconoce que pretenden llegar hasta su reino. Envía regalos, y con ellos van sus pintores para hacer retratos de los intrusos y de su equipo. La razón de los presentes se ha observado pobremente. ¿Pesaba ya, tanto, la creencia de que Cortés era Quetzalcóatl? La matanza en Centla era un factor considerable para dudarlo. Envío como regalo un cargamento de oro, plata y plumas; una gruesa rueda solar de oro macizo, del tamaño de una rueda de carroza; otra, mayor, de plata, que era lunar, e insignias de las deidades. Envío también comida especial de sacerdotes con intención de identificarlos.

En la segunda embajada, y habiendo visto los retratos, envió a Quintalbor, un principal, según Bernal, muy parecido físicamente a Cortés. ¿Por qué? ¿Cuál fue la razón de enviar a un hombre parecido a Cortés? Después de los regalos, Moctezuma se enteró de que los visitantes insistían en marchar hasta Tenochtitlan.

Las huestes de Cortés parten a Tlaxcala, donde las recibe de guerra, con un gran ejército, Xicoténcatl *el Mozo*, que las combate durante varios días. Después, las reciben de paz los cuatro gobernantes de Tlaxcala.

En arreglos políticos, porque Cholula se había vuelto del bando de los mexicas, enemigos de los tlaxcaltecas, Cortés los invade y hace una matanza que deja 6000 muertos, entre el 16 y el 18 de octubre. Crece la sorpresa de Moctezuma. La matanza fue el compromiso de alianza entre españoles y tlaxcaltecas. Después de los volcanes, llegan a Amaquemecan, a Chalco y a Iztapalapa.

De allí a México-Tenochtitlan donde los recibe Moctezuma en un punto de la calzada llamado Xoluco, el 8 de noviembre de 1519.

Al año de haber entrado en la ciudad, en 1520, Cortés dejó como encargado a Pedro de Alvarado, que hizo una matanza de 3000 principales mexicas en el Templo Mayor. Cortés fue a Cempoala para combatir a Pánfilo de Narváez, enviado del gobernador de Cuba, con instrucciones de apresarlo. Cuando vuelve a la ciudad, Moctezuma lo recibe con una pregunta política: ¿No hay unidad entre los españoles? El tlatoani no concibe que en una empresa como la del

descubrimiento, haya grupos enemigos entre los enviados. Cortés, cercado en el palacio de Axayácatl, decide escapar una noche de lluvia, pero es sorprendido. En la batalla mueren más de 300 españoles, el 1 de julio de 1520; se le nombró la "Noche triste". Al año siguiente comenzó la batalla de Tenochtitlan, guerra que duró tres meses, hasta la derrota de Cuauhtémoc el 13 de agosto de 1521. Los muertos fueron muchos, pues se sumaron los de la peste traída por los españoles. Cuando acaba la guerra, apareció una multitud de ancianos y niños hambrientos: prueba de que la antropofagia se practicaba con los enemigos de guerra y que era solamente ritual.

MUERTE DE MOCTEZUMA

El tlatoani fue apresado. Efecto de la matanza del Templo Mayor fue la reacción del pueblo enardecido actuando ya al margen de la voluntad del monarca. Pero aunque Moctezuma estuviera prisionero, continuaba funcionando como escudo de los acorralados. Las versiones de la medida de Cortés de llevar a la terraza al monarca o a su representante Itzquauhtzin, gobernador de Tlatelolco, para apaciguar a las masas, trajo como respuesta una lluvia de flechas y pedradas, y algunos disparos hirieron al tlatoani. Murió el 29 de junio de 1520.

Si Itzquauhtzin dio el discurso, Moctezuma no pudo haber recibido la famosa pedrada, y así habría sido asesinado por los soldados de Cortés en el interior de palacio.

Escenas de la conquista

Félix Parra, 1877

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Arte

Secretaría de Cultura.INBAL.MX



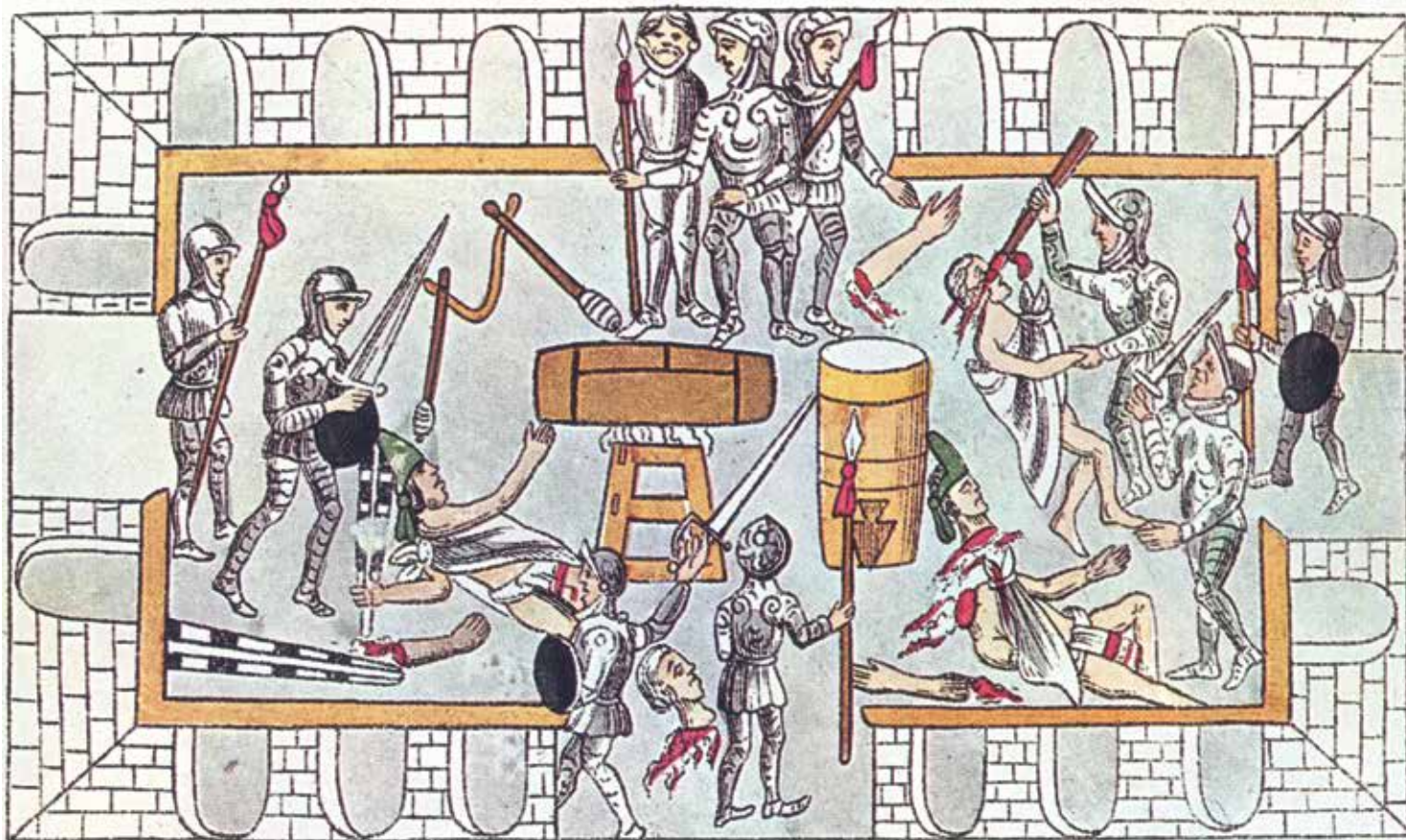
Veamos las versiones de cuatro cronistas: Ixtlilxóchitl dijo que su muerte fue a causa de una estocada “por las partes bajas”; Tezozómoc, que fue muerto a puñaladas; Chimalpáhin habló de estrangulamiento. Bernal Díaz del Castillo consignó una versión, de mucho interés: que el fraile Olmedo, a quien los soldados reclamaron que no hubiese bautizado a Moctezuma, dijo que no lo hizo porque la pedrada no era de muerte y que lo haría después. Pero que Moctezuma pidió a los suyos que le proporcionasen ciertas yerbas para morir.

No obstante la desobediencia de la turba hacia su mandatario, para los españoles era vital retener a su prisionero, que era el último escudo ante la ira del pueblo. Aun decidida la fuga que culminó con la derrota en la “Noche triste”, hubiera sido un factor más de distracción para los aguerridos mexicas dejar al tlatoani esposado en un salón de palacio. Como es evidente en la imagen del tlaucuillo de los informantes de Sahagún, el cadáver ni fue colocado en la calle a las puertas de palacio ni abandonado a la orilla del lago, sino que dos españoles, un soldado con armadura y un sirviente descubierto, lo arrojaron, junto con el cadáver del gobernador de Tlatelolco, a la laguna.

El destino de los despojos creó dos versiones, una sombría y la otra solemne. Que los cadáveres fueron balanceados y arrojados al lago. ¿Y qué habría pasado después de la fuga de los españoles, con ambos cadáveres flotando en las aguas? La otra versión es que el cadáver de Moctezuma fue rescatado del portón donde lo abandonaran y entregado a Apanécatl, quien lo llevó a Huitzillan, Necatitlán y Tecpanzinco, hasta que el cadáver fue recibido en Acatliyacapan, donde lo cremaron, como era usual tal rito en la muerte de un rey.

***Nobleza de México-Tenochtitlan,
asesinada y descuartizada por
los españoles en el interior de un
palacio o templo***

En Diego Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España y Islas de Tierra Firme*, tomo I, capítulo LXXV, lámina 1, p. 326



Lo honraron con ceremonias, lo incineraron y depositaron sus cenizas al pie de la divinidad mayor. Después del ritual, el pueblo estaba preparado para iniciar la guerra.

Estocada, estrangulamiento, pedrada, envenenamiento, como haya ocurrido, el saldo es que las huestes cortesianas, con anuencia de la Corona o sin ella, mataron a Moctezuma y a millares de mexicanos, y asestaron un duro golpe a la cultura mesoamericana dejando en escombros a la ciudad. Esto último revela la conducta eurocentrista de Occidente frente al Otro: que pugna por borrarlo para imponer su ley. ¿Por qué, si no, se vio en la necesidad de derrumbar la antigua ciudad hasta no dejar piedra sobre piedra, cuando era claro que los mexicas ya habían sido vencidos? Tal hecho, que nunca se expresa en este modo, sino que sus crudos adjetivos son cambiados en los procesos de la historia oficial de la Conquista, fue, no obstante, exacto. Como es exacto también que toda conquista se realiza violentamente, aunque muchos pasajes de la historia no sean todos justificables, y que en el caso de la mexicana no se pueda negar que, dadas las circunstancias del descubrimiento, el arribo al Valle de Anáhuac representó una versión distinta en la épica de las conquistas, que se aclara más como un movimiento invasivo, porque las conquistas siempre estuvieron antecedidas de un conflicto entre dos pueblos enemigos. Una cosa es subsanar una larga tradición del rencor, a lo que apuestan opiniones contemporáneas, y otra es creer que las cosas no ocurrieron del modo atroz y arbitrario como queda señalado.

En 2021 se recuerda un hecho que no se conmemora precisamente. Reivindicar la figura de Moctezuma no solo sirve para cuestionar la injusta intervención, sino también para acercarnos a la realidad de uno de sus personajes centrales, que abre la posibilidad de entender el proceso de enlace de ambos bloques civilizatorios en que ocurrió el drama de la Conquista.

La alianza indígena con Cortés, iniciada en Cempoala, la matanza de Cholula, la del Templo Mayor, la muerte de Moctezuma, la caída de Tenochtitlan, el arrasamiento de la ciudad, la ejecución de Cuauhtémoc, las prohibiciones religiosas, fueron los efectos de la Conquista. Enseguida vino la imposición del régimen colonial y la evangelización.

LA CONQUISTA DE CORTÉS

El 28 de febrero de 1525 en Canitzan, cercano a Tenosique, Tabasco, Cuauhtémoc fue colgado de una ceiba. El héroe había sido torturado en Coyoacán para que diera cuenta del tesoro de Moctezuma, probablemente a finales de 1521. Estuvo prisionero cerca de tres años.

El 2 de diciembre de 1547, a la edad de sesenta y tres años, muere Cortés en Castilleja de la Cuesta, cercana a Sevilla. Vivió 15 años en las islas y 19 en Nueva España. Más de la mitad de su vida.

La Conquista tuvo etapas: la primera realizada militarmente por Cortés sin la autorización de la Corona; en la segunda, de 1521 a 1527, gobernó el propio conquistador; en la tercera, de 1527 a 1535, administraron varios funcionarios españoles; en la cuarta imperaron los virreyes, desde 1535 con la llegada de Anto-



Se representa a los españoles tirando los cuerpos de Moctezuma y del gobernador de Tlatilulco (Tlatelolco)

Fray Bernardino de Sahagún, ca. 1540-1585
Historia general de las cosas de Nueva España
 (Códice Florentino, lib. XII, f. 40v)
 Biblioteca Mediceo Laurenziana, Italia



La rendición de Cuauhtémoc
Joaquín Ramírez, 1893
Óleo sobre tela
Palacio Nacional, CDMX
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nio de Mendoza y Pacheco hasta 1810, cuando México inicia su independencia. Hubo 63 virreyes en total.

La Conquista fue una transformación mutua en suelo mesoamericano, de los protagonistas de ambos bandos, y una revolución de las costumbres, mentalidades, sistema socioeconómico, religión, que se redefinió como una modalidad diferente del catolicismo español.

La Conquista de México puso en contacto a la cosmopolita Europa con la introvertida Mesoamérica, que se había desarrollado sola durante aproximadamente 12 milenios.

Proceso muy complejo si se compara con otros similares de la historia. Un factor de extrema importancia para Cortés fue la oportunidad de celebrar alianzas con reinos que estaban sometidos por los mexicas. Otro fue su capacidad innovadora, la velocidad de sus decisiones para avasallar el mundo que descubría. Cortés vivió en Cuba desde los diecinueve años. Y hasta que cumplió treinta y cuatro (15 años después) pisó tierra maya. Del primer viaje de Colón, en 1492 al descubrimiento de la península yucateca por Francisco Hernández de Córdoba, en 1517, pasaron 25 años. A partir de su salida de Cuba, Cortés vislumbró que debía actuar con rapidez para poder convertirse en el capitán general en México, venciendo la autoridad del gobernador de Cuba y convenciendo al rey con la evidencia de los pueblos conquistados y, sobre todo, con las remesas de oro que pronto comenzó a enviarle desde Veracruz, de acuerdo con el testimonio del primer cronista de las Indias recién descubiertas nombrado por el rey Carlos V, Gonzalo Fernández de Oviedo.

El régimen de tributos mesoamericano fue ejercido por un poder central de una ciudad principal o por una alianza entre dos o tres reinos. En su época, la

Triple Alianza ya no conjuntaba sólo tribus, sino verdaderas ciudades-Estado. Eso redundaba en un poder extremo. En el pasado, Teotihuacan, como señalan algunos, sometía también a importantes regiones. Según Domingo Francisco Chimalpáhin, cronista de la Nueva España, Culhuacan sometía durante el año 856 d. n. e. a Xochimilco, Cuitláhuac, Mixquic, Coyohuacan, Ocuilan y Malinalco.

Por ello es factible comprender: a) que el rigor del sometimiento era despiadado y b) que la situación de los sometidos siempre fue proclive a la alianza con facciones poderosas dispuestas a combatir contra el poder central que ejercía el dominio. No fue extraño que los totonacos de Cempoala se aliaran con Cortés. Bajo la regencia de su cacique se enteraron de la guerra contra los chontales de Centla. Pocos españoles habrían combatido contra miles. Según Bernal, cada español con sus armas podía contra 300 indígenas.

A través de sus traductores, Cortés preguntó al cacique en qué consistía la organización política y económica de Cempoala. De inmediato el cacique aclaró que ellos eran súbditos de los tenochcas. Los informes del cacique fueron los antecedentes de la Conquista. Con el tema de esa conversación, ocurrió un hecho increíble. Estando Cortés con sus hombres atendiendo ante una mesa, pasaba enfrente una fila de hombres distintos: arrogantes y ricamente ataviados, dos de ellos en andas entoldadas y sin saludar a los españoles. Al preguntar Cortés sobre la visita, le informaron que eran mexicas que confirmaban los tributos cada 80 días, y cuya fecha puntual se había retrasado por ellos, los visitantes. Cortés notó la gravedad del caso. Enseguida ordenó que arrestaran a los comisionados. Los detuvieron, y atados de manos los llevaron hasta una de las naves ancladas a distancia, para encerrarlos en su mazmorra. Cortés ordenó que soltaran a uno de ellos y lo encaminaran secretamente para que fuera de regreso a dar cuentas al tlatoani de México, diciendo que los arrestos habían sido realizados en contubernio con el cacique. Así que la alianza, de la que al principio estaba indeciso el cacique, había quedado sellada.

LA TOMA DE LA METRÓPOLI

A finales de mayo de 1521 México-Tenochtitlan perdió a todos sus aliados. Cortés enfila por el lago de Texcoco 12 bergantines, construidos en Tlaxcala con fondo plano para la navegación en el lago. Se ha reforzado con los hombres de Narváez. Y los aliados de Huejotzingo, Cholula, Tlaxcala, Chalco y Texcoco suman 150 000 guerreros. Las tres calzadas principales las resguardan Pedro de Alvarado, la de Tacuba; Cristóbal de Olid, la de Coyoacán; Gonzalo de Sandoval, la de Iztapalapa. Cada barco tiene una pieza de artillería, ballesteros, escopeteros y remeros.

Con ellos se inicia el asedio de la ciudad el 30 de mayo y dura tres meses. Cortés tomó Coyoacán como cuartel general. Del lado mexicano, la ciudad fue defendida por 300 000 combatientes dirigidos por Cuauhtémoc de Tlatelolco, Coanacoch de Texcoco, que discrepó de Ixtlilxóchitl, quien se alió con Cortés, y Tetlepanquétzal de Tacuba. Pusieron más puentes en las calzadas, hicieron acopio de víveres y de armas, y por el lago pelearon con cerca de 36 000 canoas. ❁



Muerte de Cuauhtémoc

Siglo XVI

Códice Vaticano, A, f. 90r

Biblioteca Apostólica Vaticana

CAPÍTULO VIII

LA NUEVA ESPAÑA Y LA RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO*

José Manuel Antonio Chávez Gómez

Cuauhtémoc Velasco Ávila

I. LA CONQUISTA DE LOS MAYAS DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

La conquista de los mayas del norte de Yucatán fue un proceso largo, que comprendió 19 años, de 1527 a 1546. La dividiremos en tres etapas para facilitar su estudio.

Primera etapa

La primera etapa de la conquista española de la península de Yucatán inició en junio de 1527, cuando la empresa de Francisco de Montejo, nombrado adelantado (o jefe militar y político) de Yucatán, zarpó de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, con cuatro navíos, 259 expedicionarios, cañones, pertrechos y caballos, además de víveres y otros productos. Llegaron a la península de Yucatán el mes de septiembre del mismo año, desembarcando en la isla de Cozumel. El cacique maya Nahum Pat, recibió de manera amigable a Montejo y sus huestes porque antes ya había establecido comunicación con los españoles, desde la expedición de Hernán Cortés en 1519. Como era de esperarse, recibieron alimentos, permitiéndoles a los expedicionarios explorar las costas frente a Cozumel, en el oriente peninsular. Observaron una playa adecuada para fundar allí una primera población española nombrada Salamanca, a media legua del asentamiento indígena de Xelhá y a una legua de Zamá, ahora conocido como Tulum. Los mayas circunvecinos los recibieron de buena manera y los ayudaron a construir casas, pero el lugar fue muy insalubre para los españoles. Había una ciénega cercana cuyos mortales hedores y nubes de mosquitos los perjudicaron. Por ello Montejo decidió emprender nuevamente la marcha por tierra y dejar fondeadas sus naves en la costa. Dejó en esta Salamanca una guarnición de 40 hombres enfermos y debilitados por lo difícil del clima.

Después de recorrer unas 15 leguas, los conquistadores llegaron a Polé. El clima extremo ya había mermado su salud, y varios soldados enfermaron y fallecieron; el mismo adelantado desmejoró. En esta población estaba de paso el

* Este capítulo consta de dos apartados: I. La conquista de los mayas de la península de Yucatán, y II. Conquistas en el norte de Nueva España, escritos por José Manuel Antonio Chávez Gómez y Cuauhtémoc Velasco Ávila, respectivamente.

Página 168:
Mapa de Nueva Galicia
 Anónimo, 1550
 Dibujo sobre papel
 Archivo General de Indias
 Sevilla, España

Los peñoles del Teúl, Nochistlán, Juchipila y del Miztón aparecen como espacios controlados por tepehuanes, tecuales y tecoles, llamados chichimecas, a secas, tanto por los españoles como por sus aliados indígenas del centro.

Barcos españoles del siglo XVI a punto de zarpar

J. J. Martínez, 1849
 Grabado

En Vicente Urrabieta, *Historia de la Marina Real Española*, Madrid, Impr. Lit. de J. J. Martínez, 1854

cacique Nahum Pat, quien les brindó comida y se ofreció a interceder por ellos frente a los caciques del señorío de Ekab, hacia donde iban los expedicionarios, para que no los atacaran y les diesen libre paso. Después de permanecer varios días y recuperar su energía, Montejo y su tropa continuaron su empresa. Quedaron en Polé 20 hombres enfermos, mientras el resto llegaba a Xamanhá.

Así fue como lograron marchar hacia las poblaciones de Mochi, Ekab y Conil, hasta llegar a Chauac-Há, donde los recibieron con aparente amabilidad, pero al día siguiente fueron emboscados por los mayas con violencia, logrando matar entre 10 y 12 hombres de Montejo. Los españoles salieron con premura hacia Aké, donde enfrentaron un ejército maya más grande que lograron derrotar gracias a las armas de fuego. Sin embargo, los indígenas consiguieron ultimar a varios caballos, perros y algunos soldados. Ante esta victoria hispana, varios caciques o *batabes* de los asentamientos colindantes convinieron en enviar emisarios de paz para ver si los españoles salían por sí solos de su territorio. La concordia era fingida, porque los mayas estaban resueltos a expulsar a los españoles de su tierra.

Montejo y sus hombres continuaron su camino atravesando varias poblaciones en busca de oro o de algún río superficial que les permitiera establecerse y



fundar su villa principal. Tras seis meses de marcha, Montejo, con su tropa cansada y enferma, regresó a la malsana Salamanca, sin haber encontrado el preciado metal, ni tampoco agua para beber. Solo quedaban 60 de los 259 hombres que habían zarpado de Sanlúcar de Barrameda; el resto había muerto por enfermedad o en combate con los mayas, que ya presentaban una abierta oposición a los conquistadores: inutilizaban los pozos, cerraban los caminos o dejaban que el clima extremo y la geografía hicieran su parte.

Montejo, al llegar a Salamanca, vio que de los 40 hombres que había dejado, solo quedaban 10, mientras que en Polé los 20 guarnecidos ahí murieron a manos de los mayas. Para su fortuna, al poco tiempo los alcanzó en Salamanca una embarcación que se había quedado reclutando gente en la isla de Santo Domingo, con lo cual se reanimó un poco el alicaído espíritu de los conquistadores, disponiéndose a explorar la zona costera oriental, al sur de la población de Xelhá.

Para ello el adelantado encargó a Alonso Dávila que por tierra llegase hasta el señorío maya de Chactemal, donde se decía que había abundancia de oro, excelentes puertos para fondear sus naves, ríos caudalosos, además de ser una región muy fértil. Montejo decidió navegar para encontrarse con Dávila en un punto acordado, no antes de haber ordenado a su otro capitán "Alonso de Luján" que permaneciese en Salamanca con un destacamento de 20 hombres. Debía construir otra embarcación y al terminarla, botarla al agua y seguir la trayectoria de Montejo para unírsele leguas adelante.

El adelantado reconoció la margen este del señorío de Chactemal, que tenía cerca de 2 000 casas cuyos pobladores parecían estar prestos al ataque y defensa de su ciudad. Las avanzadas militares de Montejo lograron capturar algunos mayas, quienes le informaron que el español Gonzalo Guerrero residía allí. Le fueron enviadas cartas y una invitación para unírseles, pero él rechazó cualquier posibilidad de regresar con los hispanos. Esos mismos prisioneros le informaron falsamente a Montejo que Dávila había muerto tierra adentro, en tanto que el capitán Alonso de Luján avanzó más de 30 leguas (120 kilómetros) al sur de Salamanca. Este último también recogió testimonios apócrifos o falsos de los indígenas sobre la muerte de Montejo y sus tropas.

Dávila, convencido de que era infructuoso continuar internándose en la selva, regresó a Salamanca, donde halló a Luján. Con la certeza de que Montejo había fallecido, Dávila se asumió como el militar de mayor rango, decidiendo trasladar el establecimiento de Salamanca a Xamanhá, cuyo ambiente era un poco más favorable. Mientras tanto, Montejo continuó su circunnavegación más al sur, hasta la desembocadura del río Ulúa en Honduras. Una vez percibido el contorno insular costero, Montejo convino en regresar al primer asentamiento de Salamanca, pero al llegar lo encontró desierto. Se trasladó a Cozumel para preguntarle a Nahum Pat si tenía alguna noticia de sus subordinados. Le indicó que estaban en Xamanhá, a donde se encaminó para encontrarse con Dávila y Luján.

Para septiembre de 1528 se dirigió a la que muy pronto se conocería como la Ciudad de México, capital de la Nueva España, para reclutar más gente. En Xamanhá se quedó una guarnición a cargo de Alonso Dávila. Una vez en la capital, Montejo obtuvo de la primera Real Audiencia su designación como alcalde mayor de Tabasco, a donde se dirigió con recursos que había obtenido antes



Francisco de Montejo

Anónimo, 1844

Litografía

En Guillermo H. Prescott, *Historia de la conquista*, México, Imprenta de V. G. Torres



Gonzalo Guerrero
Alberto Beltrán, 1978
Grabado
Taller de la Gráfica Popular.comx

para su empresa en Yucatán. Una vez en la región de Ríos en Tabasco, en la población de Santa María de la Victoria, giró instrucciones a Dávila para que con todo su ímpetu se trasladara a Tabasco para apoyarlo, a lo que el capitán obedeció con prontitud.

Con la salida de Dávila de Xamanhá, quien había aprovechado su estadía en ese lugar para capturar indígenas y venderlos como esclavos, concluye la primera fase de la conquista del Mayab hacia el año 1529.

Segunda etapa

En Tabasco, el adelantado logró pacificar en compañía de su hijo Francisco de Montejo, conocido como *el Mozo*, la región de Tabasco circunvecina a Santa María la Victoria. Fundaron otra Salamanca en Xicalango y una más en la provincia maya-chontal de Acalán, ubicada al sureste de la laguna de Términos, donde también establecieron una cuarta Salamanca, ahora en Itzamkanac. Esto fue porque Francisco de Montejo perdió el gobierno de Tabasco, se le hizo juicio y estuvo preso un tiempo. Al recuperar su libertad, repensó la manera de conquistar el Mayab, y planificó la empresa desde el suroeste peninsular, entrando por Champotón.

Después de que el adelantado y su hijo reclutaron hombres, adquirieron armamento y caballos, tomaron Champotón, y una vez sometida la población se dirigieron a Campeche. También sin mayor resistencia sojuzgaron el asentamiento para establecer la quinta Salamanca. En esta última población de origen maya, se les unieron más hombres con armas, municiones y avituallamiento enviados por Juan de Lerma, amigo y socio del adelantado en el comercio de esclavos mayas; este empresario español fue socio en la empresa de la conquista, después del primer intento fallido.

Desde Campeche, Montejo inició las operaciones bélicas en esta etapa en la que pensaba lograría sojuzgar a los mayas. Ordenó a Alonso Dávila que con un grupo de 50 soldados, 13 de ellos en caballería, fuesen nuevamente a Chactemal, porque todos suponían que allí había minas de oro. Por eso en el destacamento iba un especialista en minas, cuya gratificación crecería si sus pesquisas del metal dorado eran correctas.

A mediados de 1531, Dávila inició su reconocimiento terrestre ingresando a la provincia de los Xiues, cuya capital era la ciudad de Maní; les dieron la bienvenida de manera amigable, les obsequiaron alimentos. La soldadesca siguió adelante y entró en el cacicazgo de Cochuah, y continuó hacia el de Uaymil, con capital en Chactemal. En su derrotero, Dávila encontró las poblaciones mayas desiertas, que habían sido abandonadas por los indígenas. En Bacalar se fundó una Villa Real con su ayuntamiento, aunque las exploraciones para hallar oro resultaron infructuosas.

En la Villa Real, Alonso Dávila y sus huestes permanecieron por un año con una frágil paz porque los cacicazgos mayas aledaños estaban muy belicosos. Dávila y sus hombres realizaron diversas incursiones violentas por las poblaciones vecinas con el fin de capturar indígenas para esclavizarlos y proveerse de víveres, así como reconocer si existía oro en la región. Por lo distante de Campeche, Dávila no pudo comunicarse con el adelantado por más que lo intentó.



Francisco de Montejo es atacado por un cacique maya (Franciscus Monteio Lucatanae provinciae praeficitur. Quidam ex Cacicis, foedus cum illo contrahere velle simulans, tragula illum conficere conatur) (detalle)

Theodor de Bry, 1595

Grabado

John Carter Brown Library, EUA

Al finalizar el año este contingente de soldados ya había reducido su número, y los sobrevivientes yacían enfermos o heridos, y desilusionados porque no había riquezas minerales. Ante eso, en marzo de 1533 decidieron abandonar la villa que habían establecido en Bacalar. En una pequeña embarcación que tenían, navegaron hacia el sur en busca de la villa de Trujillo, en Honduras, donde estaba Andrés de Cerezeda para que los auxiliara, pero no pudieron llegar. Tornaron hacia el norte para llegar a Campeche, en el oeste, en junio de 1533, después de estar dos años en Uaymil.

Mientras esto pasaba, Francisco de Montejo había permanecido en Campeche aguardando la llegada de más soldados y recursos desde Tabasco, proveídos por su hijo, así como los suministrados por Juan de Lerma desde Cuba y Veracruz. En este tiempo los mayas de Campeche se mostraron afables y pacíficos, pero debido a las exigencias de los españoles, se cansaron y su actitud se tornó desconfiada y hosca. Ello fue el prelude para que en secreto conspiraran para echarlos de su territorio.

El 11 de junio de 1531, varios señoríos mayas que eran independientes se coaligaron y determinaron atacar a los conquistadores. La batalla fue muy brutal, tanto que el adelantado estuvo a punto de ser aprehendido por los atacantes. En la refriega su caballo cayó muerto, mientras Montejo, herido, logró salir vivo gracias a la ayuda de algunos soldados españoles que lo protegieron. Los mayas no lograron su propósito, por lo que tras dos horas de acometer a los españoles se retiraron; gracias a ello Montejo logró sostenerse en Campeche. Para el segundo semestre de 1532, el adelantado recibió los tan esperados armamentos,

pertrechos, hombres de refuerzo, navíos y el apoyo de su hijo, el Mozo. Juntos, padre e hijo, con su tropa, reemprendieron su conquista más al norte de la península de Yucatán. Navegaron desde la bahía de Campeche hasta la costa de la provincia de Ceh Pech. De ahí, por tierra, el Mozo se encaminó con su avanzada por el cacicazgo de Ah Kinchel, y no encontró oposición a su paso hasta llegar a Chichén Itzá. Pensó que ahí era un buen lugar para fundar la futura capital del territorio por conquistar y la denominó Ciudad Real. Sin embargo, los mayas no toleraron su presencia ahí e iniciaron continuos ataques que duraron meses, empujándolos a quedarse sin víveres ni agua. Los españoles decidieron realizar una retirada táctica hacia la costa norte. En el trayecto les llegó la comunicación de que el adelantado iba en su ayuda, por lo que cambiaron de ruta para encontrarse con él en Dzibikal (Umán), cerca de Tihó (Mérida). Ahí padre e hijo reorganizaron la estrategia para someter a los mayas. Con la unión de las dos

Yucatan... et Gvatemala
 Joan Blaeu, 1665
 Tinta sobre papel
 David Rumsey Historical Map Collection



milicias, el ejército fue más grande. Marcharon a Dzilam para tratar de fundar nuevamente su primer asentamiento importante con el nombre de Ciudad Real. De ahí fueron cubriendo el terreno combatiendo cuerpo a cuerpo, con infantería, caballería y línea de fuego. Lograron someter a los señoríos mayas costeros del norte y oeste de la península de Yucatán. Pese a ello, distintos grupos, como los cupules, tazes, cochuahes, kincheles, ekabes y otras poblaciones del área, no consintieron en rendir obediencia al rey español.

Pero no todo eran buenas noticias. Entre las huestes de los Montejo la moral había decaído y el desengaño más amplio dominaba entre ellos porque llegaron al Mayab con la ambición de hallar una tierra rica en oro y solo observaron un territorio inhóspito, pedregoso, con un clima extremoso infestado de insectos y animales ponzoñosos, con escasez de agua e indígenas muy aguerridos y reacios de ceder su independencia. Varios no resistieron más las duras condiciones, y con noticias nuevas de que en otros lugares sí había riquezas, comenzaron a desertar para probar fortuna en otras regiones, como el Perú.

Las circunstancias hicieron insostenible la estancia del destacamento español en Dzilam, por lo que debieron dejar la villa de Ciudad Real para aproximarse al puerto de Campeche, donde tampoco hubo buenas noticias y su situación era inestable y arriesgada. A inicios de 1535 los barcos españoles surcaron el mar con dirección a Tabasco. En Campeche permaneció una pequeña guarnición que duró poco y fue retirada también, yendo su destacamento a la región de Ríos. A finales del mismo año (1535) no había ningún español en el Mayab: el segundo intento de conquista española había fracasado.

Tercera etapa. Última parte de la conquista

Ante los continuos fracasos de Francisco de Montejo por conquistar a los mayas peninsulares, el virrey Antonio de Mendoza trató de impulsar la pacificación de los indígenas con otro método: utilizando las ideas de fray Bartolomé de las Casas, defensor de los indígenas, con la ayuda de misioneros que predicaran para someter a los infieles. Por ello permitió que cuatro franciscanos, encabezados por fray Jacobo de Testera, ingresaran a la península de Yucatán para convertir pacíficamente a los mayas

En 1537 arribó el primer grupo de franciscanos. Desembarcaron en Champotón e iban acompañados de indígenas cristianos, participación valiosa en esta primera entrada, dado que podían ser un enlace con otras comunidades indias.

Aparentemente, el talante de los mayas, tanto los de Campeche como las de la Chontalpa, fue apacible con los franciscanos, que aparte de la fe eran portadores de la promesa del rey para evitar la presencia castrense en la zona. Con esto, los indígenas juraron fidelidad al rey, y los franciscanos fueron los encargados de recibir el juramento. No obstante, la presencia de las fuerzas de Montejo encabezadas por el capitán Lorenzo de Godoy en Champotón impedían el progreso de la cristianización.

El destacamento bajo el mando de Lorenzo de Godoy tuvo conflictos con fray Jacobo de Testera y los franciscanos, mientras que los mayas sospecharon que estos los habían traicionado al permitir que se acercaran los hispanos, y se tornaron amenazantes contra los frailes. Los misioneros reclamaron en vano,



Encuentro entre Hernán Cortés y el cacique de Cozumel (The meeting between Cortes & the Principal Cacique and Inhabitants of Cozumel)

J. Newbery, 1761

Grabado

John Carter Brown Library, EUA

AFRICANOS Y AFRODESCENDIENTES EN LA CONQUISTA DE MÉXICO

*"... entre los españoles vinieron algunos negros,
que tenían cabello rizado y oscuro..."*

Códice Florentino

Desde 1519, con las tropas de conquista arribaron los primeros africanos o afrodescendientes a México. Muchos conquistadores contaron con seguidores esclavizados o libres de origen africano en sus huestes. Por ejemplo, con Hernán Cortés estuvo, entre otros, Juan Garrido, esclavizado que participó en las guerras del centro de México, Guerrero y Baja California. Obtuvo la libertad y un terreno en la Ciudad de México como recompensa, y afirmó haber sido el primero en sembrar trigo. Juan Garrido, posiblemente, es quien aparece en una de las imágenes más conocidas sobre el encuentro entre Cortés y Moctezuma.

En Michoacán, Nuño de Guzmán contó con auxiliares africanos hacia la década de 1520, y Francisco de Montejo combatió junto con Sebastián Toral, esclavizado africano, en la península de Yucatán en las décadas de 1530 y 1540. Toral fue beneficiado con la libertad y la exención del pago de tributos. En el intento de conquista del norte de México por Álvar Núñez Cabeza de Vaca en 1539 estuvo Esteban *el Negro*, también conocido como Estebanico, quien posiblemente nació en Marruecos.

María Elisa Velázquez Gutiérrez

viéndose obligados a abandonar su misión para regresar a la Nueva España. El Mozo mandó a su primo Francisco de Montejo, señalado como *el Sobrino*, para que ordenara la situación. Logró aquietar la irritación de los couoh y establecer una villa, aunque su sostenimiento se volvió difícil.

Para 1540, el adelantado trasladó, por medio de un documento, todas las facultades legales a su hijo, para que prosiguiese con la conquista de Yucatán. Le dio procedimientos para manejar a los mayas, para hacer la partición de la tierra entre los colonos, así como información y el territorio conveniente para constituir la capital de la provincia.

En 1541, Montejo *el Mozo* viajó de Tabasco a Champotón, donde su primo vivió durante dos años, tiempo en el que los couoh eran amigables. Con los nuevos requerimientos legales, el adelantado proporcionó a su hijo recursos económicos suficientes, se incorporaron más soldados hispanos, y el virrey de la Nueva España dispuso que indígenas amigos tlaxcaltecas formaran parte del contingente militar. El ejército estaba integrado por cerca de 400 soldados bajo el mando de el Mozo, y el Sobrino como segundo, todos bien armados y perrechados. La infantería, de la que formaban parte los indígenas, estaba mejor entrenada, al igual que la caballería; asimismo, se habían incorporado perros adiestrados para atacar.

Al dejar Champotón, el ejército caminó en ocasiones por la playa y en otras internándose en la selva hasta llegar a Campeche. Esto fue por los continuos ataques de guerreros mayas, quienes cerraban el camino con albarradas pero sin conseguir detener al enemigo. Una vez que la tropa llegó a la bahía de Campeche, Montejo *el Mozo* dispuso a sus hombres instalar un cuartel. El 4 de octubre de 1541 se fundó la villa de San Francisco de Campeche, junto con el primer cabildo español instituido en el norte del área maya. Ahí el Mozo invitó a los caciques de Ah Canul y Can Pech a aceptar obediencia e incorporación a la Corona española, a cambio de paz, la fe cristiana y la protección del rey.

Además, Montejo *el Mozo* convocó a más caciques para que prometieran lealtad a la Corona española. Los jefes Xiu accedieron rápidamente, pero el señorío de Ah Canul se rehusó. Una vez que Can Pech aceptó someterse, el Mozo distribuyó las primeras encomiendas a 30 de sus subordinados, señalando a los indígenas los tributos que debían sufragar.

Con la experiencia de años atrás, las tropas españolas fueron más cautelosas para evitar emboscadas de los indígenas. Se movieron gradualmente hacia el norte por etapas cortas. Por ello, Francisco de Montejo *el Sobrino* fue designado para dirigir la vanguardia que debía someter a los pobladores de Ah Canul, mientras el Mozo aguardaba la llegada de refuerzos. Su primo fue de Tenabo, en Campeche, a Chakán. Consecutivamente él y su avanzada fueron venciendo las plazas de Tenabo, Hecelchakán, Pocboc, Calkiní, Tuchicaan, Dzibikal y por último Tihó. A esta última población marchó el adelantado Francisco de Montejo sin encontrar resistencia en el camino. Una vez ahí reunidos, los Montejo edificaron su cuartel general, pero los mayas no se doblegaron.

Varios cacicazgos se confederaron para enfrentar a los invasores y expulsarlos de su territorio. Montejo *el Mozo*, prevenido, los enfrentó en diversas escaramuzas hasta que en Tixpeual tuvo lugar la batalla de mayor envergadura. Los



Indios bárbaros

Andrés de Isla, siglo XVIII

Óleo sobre tela

Museo de América, Madrid, España

mayas fueron derrotados, dispersándose en la selva. En tanto, el Mozo recorrió los pueblos aledaños para asediar a sus habitantes, pero ellos se le anticiparon: abandonaban sus comunidades y prendieron fuego a sus casas, destruyeron sus provisiones, cegaron los pozos y escaparon a parajes fuera del alcance de los conquistadores.

A finales de 1541, los señoríos mayas de Zipatán, Chakán y Ceh Pech habían caído. Muchos de sus pobladores se internaron en la selva con dirección al oriente de la península, donde los cupules, cocomes y pobladores de otros cacicazgos estaban dispuestos a combatir por su autonomía.

El 6 de enero del año siguiente (1542) se organizó el cabildo y ciudad de Mérida sobre el antiguo centro ceremonial de Tihó. Montejo fundó la ciudad allí porque le encontraba cierta semejanza con los edificios de un antiguo asentamiento romano, ubicado en Extremadura, España.

El 23 de enero de 1542 arribó Xiu, el cacique principal (*halach uinic*) de Maní, acompañado de una gran comitiva formada por nobles y guerreros. El gobernante ofreció su sumisión al rey español, aceptando la religión cristiana. Con esta dócil rendición del señorío más extenso del norte de Yucatán comenzó el auténtico sometimiento de los mayas, porque este acto fue el ejemplo para que otros hicieran lo mismo. Anteriormente el cacique Xiu ya había entablado amistad con Montejo.

Dos meses estuvo el cacique Xiu en Mérida proporcionándoles alimentos y mano de obra a los españoles para que construyeran sus casas en la naciente ciudad. Además les dio consejos sobre la manera más adecuada de pacificar otras regiones que no aceptaban el dominio español. El cacique Xiu mandó mensajeros a los otros señoríos para que los gobernantes juraran sujeción a

**Antonio de Mendoza, primer Virrey
de la Nueva España**

Diego de Planes y Avellán, 1535
Acuarela sobre papel
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX



Montejo y al monarca español. Gracias a esta acción se logró la conquista pacífica del norponiente peninsular.

Además, Francisco de Montejo *el Mozo* solicitó a la Corona española que le enviara religiosos para iniciar la evangelización de las tierras mayas, tal como lo exigían las nuevas leyes. El conquistador pidió específicamente frailes franciscanos, que por sus cualidades de pobreza, espiritualidad y generosidad consideraba aptos para catequizar.

En 1542, el rey decidió apoyar la solicitud de Montejo *el Mozo*; por esa razón, a su regreso de España, fray Jacobo de Testera, con el título de comisario general, proyectó las misiones y condujo a varios religiosos a Yucatán y Guatemala para extender la evangelización que él inició y había sido obstaculizada. Entre los seleccionados para la nueva cristianización iba el célebre fray Toribio de Benavente, *Motolinía*, junto con 12 frailes. Motolinía se encargó de administrar a los misioneros, y desde Guatemala mandó cuatro franciscanos a Yucatán para que retomaran la cristianización de los pueblos; entre ellos estaban fray Luis de Villalpando y fray Lorenzo de Bienvenida, quienes establecerían la provincia franciscana de la región.

Mientras, en lo táctico, Montejo *el Mozo* mandó a su primo al extremo oriental de la península, con instrucciones de fundar una villa en Conil o en sus alrededores. Entre dudas y tanteos, Montejo *el Sobrino* invadió el señorío de los cupules, obteniendo una victoria. Mientras tanto, en el señorío de Chauac-Há la mayoría de los caciques recibió apaciblemente a los españoles, excepto los nobles de Cochuah. Estos tuvieron un encarnizado combate contra Montejo *el Sobrino*, que duró poco tiempo, y así fueron sometidos. Al mismo tiempo, el Mozo atacó la provincia de los cocomes con la ayuda de los Xiues, peches y chules, entre otros pueblos mayas. Se dio una gran batalla en la que los cocomes defendieron su tierra, pero ante la superioridad numérica del ejército español con sus aliados, fueron vencidos con elevadas pérdidas. El gobernante Nachi

Cocom se rindió ante Montejo *el Mozo*; los demás cacicazgos fueron sometidos después de encarnizadas peleas .

Una vez obtenida la victoria completa, Montejo *el Sobrino* debía fundar una villa española en Chauac-Há, pero como sucedió en los intentos anteriores en la costa oriental, escogió un lugar insalubre. El 28 de mayo de 1543 asentó la villa de Valladolid con sus autoridades municipales y su ayuntamiento, pero por lo nocivo del ambiente dejaron el pueblo el 24 de marzo de 1544 y se fueron a la antigua Sací, donde actualmente se halla la ciudad de Valladolid, Yucatán.

Para la conquista del cacicazgo de Chactemal fue comisionado Gaspar Pacheco, un capitán español conocido por su crueldad. Lo acompañaron su hijo Melchor Pacheco y su amigo Alonso López Zarco. Introdujeron los perros de presa, mastines españoles utilizados contra los mayas a los que masacraron sin piedad: incendiaron poblaciones y quemaron vivos o ahorcaron a los prisioneros. Muchos mayas huyeron a la selva y otros tantos, de manera aislada, intentaron defender su tierra sin lograr victoria alguna. Para 1544, los Pacheco establecieron la villa de Salamanca de Bacalar, pero no tuvo tanto éxito como las anteriores fundaciones, quedando allí un reducido número de españoles.

Asimismo, Montejo *el Sobrino* se enfiló a la costa oriente para vencer al señorío de Ekab. Incluso pretendió pasar a la isla de Cozumel, pero el clima era lluvioso, con vientos fuertes y el mar tenía un oleaje muy violento: al navegar zozobraron, lo que provocó que muchos españoles se ahogaran, mientras que los sobrevivientes fueron sacrificados por los mayas. Estas novedades llegaron hasta los cacicazgos de los cupules y cochuahes, quienes se prepararon para liberarse de sus conquistadores, siendo un primer factor para la rebelión.

Los señoríos mayas del oriente, junto con una sección de Tazes, todavía mantenían cierta autonomía. En este alzamiento maya, los sacerdotes, cuya posición y jerarquía se vieron en peligro de desaparecer por la presencia de los españoles, emprendieron una tenaz oposición cuya consecuencia fue el gran alzamiento de 1546.

Durante la madrugada del 9 de noviembre de 1546, los señoríos mayas del oriente se unieron para enfrentarse al extranjero por última vez. El consejo de guerra procedía con la participación de los caciques y sus nobles de Cupul, Cochuah, Sotuta, Tazes, Uaymil-Chetumal y Chikinchel. Los gobernantes y sacerdotes acordaron una embestida sanguinaria contra los hispanos. Ellos pensaban que al triunfar restablecerían el antiguo orden.

Cuando se produjo la rebelión, los Montejo (*el Mozo* y *el Sobrino*) esperaban que el adelantado llegara a Campeche proveniente de Chiapas. Una vez reunidos los Montejo, a finales de 1546 volvieron a Mérida. Convocaron a los españoles que vivían en Champotón y Campeche; Montejo *el Sobrino* encabezó este nuevo ejército dividido en brigadas que recorrerían el oriente de la península de Yucatán. Se destinaron dos columnas para socorrer a la villa de Valladolid, que se hallaba acorralada por los indígenas. Una estuvo al mando de Francisco Tamayo y la otra dirigida por Francisco de Bracamonte para sofocar la insurrección en Sotuta y Cochuah. Al cabo de dos semanas los españoles lograron ingresar a Valladolid. Mientras tanto, Bracamonte llegó a la aldea de Chehuan, donde perma-



Los primeros franciscanos (detalle). Fray Toribio de Benavente Motolinía

Anónimo, siglo XVIII
Óleo sobre tela
Templo de San Francisco, Puebla

ENTRADA EN EL RÍO DE LAS PALMAS. 1527

“... deseando Nuño de Guzmán por todas partes ensanchar sus límites, envió al mismo Sancho de Caniego, con la mayor parte de la gente que pudo, a conquistar el Río de las Palmas, pensando en hallar grandes riquezas, no ignorando que estaba dado aquel distrito a Pánfilo de Narváez, tomó la precesión en nombre del Rey, y en cuarenta leguas la tierra adentro, no hallaron poblado, ni camino, y pocos indios, y aquellos tan salvajes, que no se sustentaban sino de cazas, comiendo las carnes crudas, y langostas, langartijas y culebras y otras bascosidades. Detúvose cinco meses en la jornada, aunque tuvieron noticia que la tierra adentro era rica y poblada, por las espesuras de los bosques no pudieron pasar, y por faltarles el mantenimiento y otras cosas se volvieron”.

Antonio Herrera, *Historia General de las indias occidentales o de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, vol.1, Juan Bautista Verdussen, Amberes, 1728, p. 293.

neció un tiempo esperando que le enviaran refuerzos; por su parte, Montejo *el Sobrino* buscó reconquistar el territorio de los cupules, foco del levantamiento.

La primera victoria española vendría a fines de 1546, con las armas de Tamayo Pacheco en Valladolid; después avanzó con su destacamento para recobrar la provincia. Cuando arribó Montejo *el Sobrino*, ya estaba muy adelantada la reconquista de la región. Una vez unidas las fuerzas de este último y Tamayo, ocuparon la fortaleza de Pistemax, destruyendo la autoridad de los sacerdotes y jefes mayas. Lo anterior fue definitivo, permitiéndoles a los conquistadores la ocupación total del territorio Cupul. En Chehuan, Hernando de Bracamonte se unió a su hermano y juntos bajaron al señorío Cocom, entrando en Sotuta y logrando subyugarlos. Los últimos lugares en ser recuperados fueron Salamanca de Bacalar y la provincia de Tazes, que quedaron a cargo de los militares Aguilar y Cieza. Para marzo de 1547, los españoles lograron terminar con la gran rebelión maya. Así concluyó la conquista.

II. CONQUISTAS EN EL NORTE DE NUEVA ESPAÑA

La ocupación española de las extensas tierras al norte de Mesoamérica fue un proceso largo, cruento y en cierto modo inconcluso. El interés por encontrar fuentes de rápido enriquecimiento o lugares para fundar fincas y heredades, fue lo que motivó las exploraciones de aquel amplio territorio y las campañas para reducir a los grupos indígenas. La dominación militar estuvo acompañada de la conversión religiosa, de modo que los indígenas quedaran sujetos a las “dos majestades”: el dios cristiano y el rey español.

El Miztón y la guerra chichimeca

La llamada guerra del Miztón marcó el inicio de los esfuerzos de los españoles por conocer y aprovechar las extensas tierras del norte, ocupadas principalmente por indígenas nómadas y seminómadas. En este conflicto participaron los grupos cazcanes y zacatecos, que se rebelaron ante las atrocidades y crímenes de que fueron objeto por parte de los encomenderos y capitanes españoles.

El conflicto comenzó con la muerte de un encomendero en 1540 y continuó con muestras de rebelión y enfrentamientos. Para marzo de 1541 ya se hablaba de que los indios se defendían desde un cerro de muy difícil acceso, llamado el Miztón (“trepadero de gatos”). Ante el peligro, el gobernador de Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate, mandó a Miguel de Ibarra con 40 jinetes, otros tantos soldados de infantería y una buena cantidad de indígenas aliados para contener la rebelión. Al amanecer del Domingo de Ramos un gran número de indígenas rebeldes atacaron el campamento de Ibarra, muriendo 10 españoles, y de los que se salvaron, casi ninguno quedó ileso.

Oñate pidió refuerzos al virrey Antonio de Mendoza y este aprovechó que Pedro de Alvarado se encontraba cerca y lo mandó en su ayuda; el famoso conquistador se dirigió con 100 hombres a Guadalajara. Oñate le propuso esperar los refuerzos del virrey, pero Alvarado sintió que tenía suficientes soldados para derrotar a los indios empeñolados. 15 000 indígenas estaban refugiados en el cerro del Miztón, protegidos por siete cercas de piedra. Los españoles intenta-

ron entrar con arcabuces, pero los insurrectos los repelieron con una lluvia de piedras y flechas. Atacaron los indios por tres flancos, obligando a una retirada forzada de los españoles, en la cual Pedro de Alvarado cayó con su caballo en un barranco, quedando malherido y muriendo a los pocos días.

Cuando los rebeldes, capitaneados por don Francisco Tenamaztle, sitiaron la ciudad de Guadalajara, los españoles temieron que se perdiera la provincia. Entonces Cristóbal de Oñate organizó una estrategia para romper el cerco, saliendo a caballo alternativamente por dos puertas. Los españoles pensaban que los indios estaban influenciados por el Diablo, por lo que creyeron haber sido socorridos por Santiago Matamoros. Tras la pérdida de muchas vidas, los indios decidieron retirarse a los peñoles, pero lejos de apaciguarse, se mantuvieron amenazantes.

Llegó a la región un gran contingente de españoles e indígenas aliados dirigidos por el virrey Antonio de Mendoza, quien atacó primero el peñol de Coyna, derrotando a los rebeldes y haciendo esclavos a muchos prisioneros. En el cerro del Miztón, antes de iniciar las hostilidades, fue leído el *requerimiento* legal que invitaba a los rebeldes a aceptar la religión cristiana y someterse al rey. Al no obtener respuesta positiva, las fuerzas del virrey, conformadas por gente de varios lugares de Mesoamérica, arremetieron contra los varios niveles de cercas y albarradas. Estaban ahí parapetados más de 30 000 rebeldes: principalmente cazcanes dirigidos por Tenamaztle y zacatecos capitaneados por don Diego. Desde lo alto, los indios arrojaban grandes piedras y mucha flechería. Los españoles utilizaron artillería para abrirse paso. En la ladera del cerro se libró una batalla a sangre y fuego en la que murieron muchos indios de ambos bandos y



Pedro de Alvarado
Ignacio Cumplido, 1843
Litografía
En Ignacio Cumplido, *El Museo Mexicano*,
México, Imprenta de Ignacio Cumplido



**Muerte de Pedro de Alvarado
en el Miztón (*Petrus Alvaradus missus
ab Antonio de Mendoza in Sibollae
provinciam, cum plerisque è suis à
Xaliscanis occiditur*)**

Theodor de Bry, 1595
Grabado coloreado a mano
John Carter Brown Library, EUA



El obispo Diego de Landa quemando los códices mayas
Fernando Castro Pacheco, siglo XX
Mural
Palacio de Gobierno de Mérida, Yucatán

solo cuatro españoles. Se dice que viendo perdida la batalla, Tenamaztle y sus seguidores huyeron. Mendoza se vanagloriaba de su éxito y creyó haber logrado la pacificación de la región, pero grupos dispersos de rebeldes continuaron durante mucho tiempo luchando en diversos frentes.

En 1546 se descubrió la riqueza minera de Zacatecas, en territorio de los chichimecas, de modo que en pocos años atrajo un flujo importante de pobladores, que puso en tensión la relación con los habitantes originarios: guachichiles, zacatecos y guamares, entre otros. Los caminos hacia el norte cruzaban por parajes desolados y las caravanas que por ellos transitaban eran muy vulnerables. Los chichimecas las atacaban por sorpresa, se llevaban sobre todo ropa y alimentos, y se retiraban rápidamente a zonas de difícil acceso. Los aliados indígenas de los españoles (tarascos, mexicanos, otomíes o cazcanes) estaban dispuestos a combatir a los chichimecas, atraídos por las promesas de salarios, regalos o privilegios.

Fue una de las guerras más cruentas ocurridas en la Nueva España, y se extendió durante toda la segunda mitad del siglo XVI en un amplio territorio que abarca desde Querétaro hasta Zacatecas y Fresnillo. Entre 1551 y 1553 el virrey Luis de Velasco organizó tres expediciones en contra de los chichimecas, pero ni por persuasión ni por fuerza fue posible disminuir los ataques a los caminos. Por ello el mismo virrey dispuso que se fundaran los pueblos de San Miguel el Grande y San Felipe. Hacia 1568 se comenzaron a establecer los presidios de la frontera, fortificaciones militares que servían de puntos de apoyo contra los enemigos indígenas: Palmillas, Cuicillo y San Felipe, entre otros.

A partir de 1580 un capitán mestizo llamado Miguel Caldera dirigió campañas encaminadas a establecer pactos de paz con los chichimecas. Apoyado en un mayor interés del virrey en el fortalecimiento de las milicias y cuerpos defensivos, Caldera logró impulsar la política de preferir los acuerdos a los enfrenta-



El virrey Antonio de Mendoza acompañado de aliados tlaxcaltecas se enfrenta a los caxcanes y zacatecos en Xochipullā
Jenaro López, 1892
Lienzo de Tlaxcala, lámina 58
Litografía
En Homenaje a Cristóbal Colón, Antigüedades mexicanas publicadas por la junta colombina de México en el cuarto centenario del descubrimiento de América, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, litografías impresas en la Empresa Litográfica del Timbre

mientos armados, con lo cual se logró la pacificación de la Gran Chichimeca a finales del siglo XVI.

Esclavitud en el Pánuco y el noreste de Nueva España

Los primeros contactos de los españoles con las tierras del noreste ocurrieron en la expedición marítima de Juan de Grijalva en 1518, en la región de la Huasteca. Ese mismo año Francisco de Garay, gobernador de Jamaica, envió otra expedición al mando de Alfonso Álvarez de Pineda, que desembarcó en el Pánuco y divisó muchos pueblos en ese río. El propósito de Garay era establecerse en esas prometedoras tierras, previendo la posible conquista por parte de las fuerzas de Cortés, que en 1521 ya habían tomado Tenochtitlan. Enterado Cortés de las intenciones de Garay, en 1522 organizó una marcha con dirección a la Huasteca con 120 jinetes, 300 de infantería y muchos indios tlaxcaltecas y acolhuas. Atravesó la Sierra Madre Oriental y en Coxcatlán se enfrentó con los huastecos que quisieron detener su avance. Cortés logró derrotar la resistencia y llegó hasta el río Pánuco, donde fundó la Villa de Santiesteban del Puerto. Repartió encomiendas, dejó como lugarteniente a Pedro Vallejo y regresó a México a inicios de 1523.

No conforme Garay con el resultado de sus intentos por fijar sus reales en la región, se embarcó y llegó en 1523 a Río de las Palmas (hoy Soto la Marina) en un afán por establecer una gobernación independiente de la Nueva España que llamaría "Victoria Garayana". Penetró tierra adentro encontrando parajes deshabitados y algunos pueblos indios aislados. Después de haber sufrido grandes dificultades y mermada su tropa por el hambre, el mal tiempo y los mosquitos, Garay pudo llegar a la zona del Pánuco, donde se enteró de que esa región ya había sido reclamada por Cortés. Negoció un trato con los hombres del conquistador para que se le permitiera ir a México a entrevistarse con él; logró un acuerdo con Cortés, pero a los pocos días enfermó de neumonía y murió.

En 1527 Nuño de Guzmán desembarcó en la Huasteca, con órdenes de la Corona de segregarla de la Nueva España. Suspendió las encomiendas que había otorgado Cortés, para darlas a otros españoles de su propio grupo, enjuició a los partidarios del conquistador, organizó exploraciones para descubrir minas e intentó desarrollar cultivos de plantas europeas (uva, olivo y trigo) y la cría de ganado. En julio de 1527, Nuño de Guzmán envió una expedición al Río de las Palmas, compuesta por soldados españoles de caballería e infantería, así como por indios amigos, al mando de Sancho de Caniego (su primo). Se trataba de ensanchar sus dominios, de localizar minas de metales preciosos y someter a los indios de la zona, quienes habían sido acusados de hacer incursiones en asentamientos españoles. Caniego se caracterizó, al igual que su jefe y pariente, por la rigidez en el trato con sus subordinados y la crueldad con que sometía a los enemigos. No se encontraron minas ni importantes recursos para explotar, pero al volver atacaron un pueblo de indios, además de que capturaron y herraron esclavos en Tantunchen. No obstante los escasos resultados, Guzmán se jactó de haber logrado con esta expedición reprimir a los indios hostiles.

Al no haber localizado minas prometedoras, Guzmán impulsó la captura y venta de esclavos indios, sofocando sin piedad los escasos puntos de resisten-



Año de onze casas y de 1529 se partio Nuño de Guzman para jalisco yendo a sujetar aquella tierra

Anónimo, ca. 1562-1563

Códice Telleriano-Remensis

Tinta sobre papel europeo

Bibliothèque Nationale de France, Paris

cia. Creció enormemente el tráfico de indios huastecos con dirección a las Antillas. Fray Juan de Zumárraga, arzobispo de México, calculó que fueron embarcadas de este modo entre 9000 y 10000 personas. Nuño de Guzmán se retiró a México a fines de 1528, para asumir el cargo de presidente de la primera Real Audiencia. La Huasteca volvió a depender de la Nueva España en 1535.

Desde luego, hubo en el noreste novohispano intentos por desarrollar la tarea evangelizadora. Es justo mencionar la labor del misionero franciscano e importante filólogo fray Andrés de Olmos, quien en 1544 fundó la misión de Tamaholipa, en la que concentró a los indios olives, que fue un centro promotor de la conversión religiosa en toda la región. En 1554 fundó la villa de Tampico, en donde vivió hasta su muerte en 1571; allí también escribió buena parte de su obra.

Sin embargo, el espíritu esclavista y abusivo de los primeros conquistadores españoles en la Huasteca pareció marcar la historia de todo el noreste en la época colonial. Luis de Carvajal y de la Cueva llegó a Nueva España en 1567

Chorographia de las misiones apostolicas q administro antes en Topia y la Tepeguana y actualmente administra en Nayarit Tarahumara Chinipas, Cinaloa, Sonora Pimeria y California de la Compañia De Jesus en la America Septentrional

Anónimo, siglo XVII

Pergamino manuscrito

Mapoteca Orozco y Berra-SIAP-SAGARPA.MX



y ocupó varios cargos en la región del Pánuco, entre ellos el de corregidor de Tampico en 1575. Originario de Portugal, este personaje formó parte de una familia de judíos conversos dedicados al comercio de esclavos africanos. En 1579 recibió el real encargo de pacificar y poblar el Nuevo Reino de León, cuyo territorio abarcaba prácticamente todo el noreste de la Nueva España. Recorrió Carvajal intensamente el territorio de su jurisdicción y fundó varias poblaciones, entre ellas la ciudad de León (mineral de Cerralvo) y la villa de San Luis Rey de Francia (actual Monterrey); asimismo, tomó posesión de Saltillo y repobló las minas de Trinidad (Monclova). En sus recorridos aprovechó para tomar como esclavos a muchos indios, mismos que vendió en centros mineros o exportó al Caribe. Se sabe que en sus expediciones acompañaron a Carvajal soldados sin fortuna, aventureros y vagabundos, los cuales no formaron la base de una población permanente, sino que iban incentivados por la captura y venta de indios. Por eso afirma el historiador zacatecano Eugenio del Hoyo que las “entradas” de Carvajal no fueron de colonización, evangelización ni pacificación, sino que eran parte de una empresa enteramente esclavista. El maltrato a los indios y su resistencia provocaron en estos años una retracción en la colonización. Carvajal fue encarcelado por tomar tributarios fuera de su jurisdicción y luego procesado por la Inquisición como judaizante. Murió en la cárcel en 1591.

En 1588 Carvajal nombró como sucesor a Diego de Montemayor, quien después de 1596 puso mucho interés en otorgar mercedes de indios en encomienda. El sistema se implantó contra la legislación indiana, que desde 1542 había abolido las encomiendas, con características muy especiales para Nuevo León: el vecino o poblador español en conocimiento de una “ranchería” de indios nómadas, solicitaba al gobernador la “merced en encomienda de indios”; una vez otorgada, el ahora “encomendero” organizaba una partida de soldados e “indios amigos” para localizar la ranchería, atacarla y tomar por la fuerza a sus “encomendados” con el fin de llevarlos a trabajar en su rancho o hacienda. Este tipo de “entradas” se repetían cuantas veces fuera necesario. Se sabe que las ventas de tierra incluían el traspaso de la encomienda de indios.

En 1672 una cédula real ordenó suprimir las encomiendas, pero en la práctica la misma situación se perpetuó ahora bajo la figura de las llamadas “congregas”. No fue sino hasta 1714 cuando se nombró como protector de indios a Francisco Barbadillo con el objeto de suprimir los abusos y promover la fundación de pueblos de indios, dotados de tierras y aguas. Mientras estuvo en Nuevo León, Barbadillo abolió las “congregas”, reglamentó el trabajo en las haciendas y entregó tierras y bienes, logrando la fundación de algunos pueblos. Al retirarse el protector de indios a México en 1716, de inmediato el gobernador y los vecinos que habían visto mermados sus intereses buscaron revertir esas medidas, lo que provocó la inconformidad de los indios. En 1719 regresó Barbadillo a Nuevo León, pero ahora con el nombramiento de gobernador. Retomó su proyecto y logró controlar la situación hasta 1723, año en que regresó a México. Después de esa fecha continuaron los conflictos entre los partidarios de la protección a los indios y los promotores de la guerra de exterminio. Así, podemos ver en el caso del Nuevo Reino de León, a diferencia de otras regiones, que desde tiempos de la conquista hasta bien entrado el siglo XVIII prevaleció entre los

VIRREY CONDE DE VILLAMANRIQUE SOBRE LUIS DE CARVAJAL

“[Carvajal] se tornó a entrar en su gobernación, a donde ha tornado a reincidir en sus malas costumbres con la gente que trae, tornando a prender indios para venderlos, porque de otra cosa no se puede sustentar, con que va asolando aquella tierra y levantando e inquietando los indios que están de paz y ocasionando a los bárbaros a indignación”. (“Carta al Rey”, 28 de marzo de 1587).

“... este [Carvajal] traía en su compañía mucha gente perdida y forajidos, hombres de mala conciencia que entraban en la tierra adentro al Río Bravo y al de las Palmas [Soto la Marina], debajo del norte, a donde los indios jamás habían visto español ni cometido delito contra él; y como quien iba de caza de liebres o venados, sacaban cada vez ochocientos o mil indios y los traían a vender a México y a otras partes de asientos de minas de cuyo causa los indios se vinieron a indignar y a hacer resistencia”. (“Memoria de las cosas que me han parecido advertir al virrey D. Luis de Velasco”, 14 de febrero de 1590).



Fray Bartolomé de las Casas
 F. Ricci, 1778
 Grabado
 John Carter Brown Library, EUA

colonizadores una actitud prácticamente esclavista o de sobreexplotación de la mano de obra indígena, lo cual contribuyó, entre otros factores, a la merma o desaparición de varios pueblos indígenas nómadas.

Sinaloa, Sonora y las misiones jesuitas

Tuvo también presencia Nuño de Guzmán en el noroeste. En 1530, después de cometer atrocidades desmedidas en los pueblos de Michoacán y Jalisco, que quedaron plasmadas en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas, pasó el conquistador a explorar las tierras aledañas al litoral del Pacífico. Entrando en tierra de los indios totorames, la táctica de avance consistía en localizar los lugares más poblados, y luego de vencer la resistencia, apoderarse del maíz y demás provisiones, incendiando lo restante con el propósito de impedir que los inconformes organizaran cualquier contraofensiva. Así venció Nuño de Guzmán a los totorames en los pueblos de Chametla, Piaxtla y Pochotla, después de lo cual entró en tierra de los tahues, ocupando los pueblos de Cihuatlán y Quilá, entre otros. En 1531 la expedición llegó hasta Culiacán y ahí detuvo su avance, porque tuvo conocimiento de que adelante no encontraría indígenas sedentarios a los cuales robarles el maíz.

Guzmán fundó villas, nombró autoridades y repartió encomiendas y mercedes de tierras a los conquistadores españoles. El historiador Sergio Ortega refiere que el acontecimiento más grave de esos años fue la catastrófica caída de la población indígena, provocada por la propagación de las enfermedades contagiosas traídas por los españoles: viruela, sarampión y fiebres intestinales. Se calcula que de los 200 000 tahues que había en 1530, en 1570 no quedaban más de 8 000; los totorames pasaron de 210 000 en 1530 a menos de 2 000 en 1572. Los indios sobrevivientes quedaron sujetos a encomienda, al servicio de los pocos españoles que se quedaron. Dada la despoblación, en el siglo XVI las provincias de Culiacán y Chametla no ofrecían incentivos para la colonización.

En 1564 Francisco de Ibarra, desde Durango –cabecera de la Nueva Vizcaya–, cruzó la Sierra Madre Occidental y descendió a la planicie costera de la provincia de Culiacán, de donde se dirigió al norte y se adentró en Sinaloa, llegando a los valles de los ríos Yaqui y Mayo (ya en Sonora). Fundó la villa de San Juan Bautista de Carapoa en río Fuerte, y distribuyó encomiendas de indios cahitas en los valles de los ríos Mayo, Fuerte y Sinaloa, pero los encomenderos no lograron consolidarse ahí. Enviado en 1584 para poblar el río Yaqui, Pedro de Montoya hizo violentos escarmientos de indios en el río Fuerte, reconstruyó Carapoa y volvió a repartir encomiendas. Sin embargo, no logró que los cahitas pagaran tributo, y en una sublevación de los indios zuaques, Montoya y 12 soldados perdieron la vida. En 1585, el gobernador Hernando de Bazán se presentó en la región con 100 soldados para vengar la muerte de Montoya y consolidar la población. Avanzó hasta el río Mayo, pero fue derrotado estrepitosamente por los cahitas. Pudo, no obstante, asentar españoles en las márgenes del río Sinaloa, donde se fundó la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, en lo sucesivo cabecera de la provincia.

Los primeros misioneros jesuitas llegaron en 1591 a esta última villa, en la que a raíz de un “alzamiento” indio en 1596 se mandó poner una guarnición



La destrucción de la misión de San Sabá en la provincia de Texas y el martirio de los padres fray Alonso Giraldo de Terreros y fray José Santiesteban

José de Páez, ca. 1758-1765

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Arte

Secretaría de Cultura. INBAL.MX

de 40 soldados. En 1608 estaban establecidas las seis primeras misiones en el río Sinaloa; poco tiempo después se inició una notable expansión del sistema misional, que perduró durante todo el siglo XVII. Las misiones abarcaron los territorios de los indios cahitas (sinaloa, mayo y yaqui) y se difundieron hacia el norte entre los indios pimas y ópatas. En esta febril actividad misional se distinguió la labor del padre Eusebio Francisco Kino, quien entre 1687 y 1711 fundó 25 establecimientos misionales en la Pimería Alta (véase mapa de las misiones de la página 184). Para los seris se fundó la misión de Santa María del Pópulo en 1679. También desde ahí se promovieron los principales establecimientos misionales en la península de California.

Fue a través de las misiones como se introdujo en el noroeste la cultura europea. Se alteró considerablemente la vida de los indígenas y se pusieron en uso los cultivos españoles. El desarrollo de las misiones en el siglo XVII permitió el asentamiento de un mayor número de pobladores civiles, que se desempeñaban en el comercio y la minería. En el siglo XVIII se reorientó la utilización de los productos agrícolas y ganaderos que producían las misiones: del autoconsumo, se pasó a una producción comercial; así, las misiones exitosas abastecían a las villas españolas y los reales mineros. Todo ello significó una transformación de las formas de organización interna de las misiones.

En 1736 los yaquis se presentaron ante las autoridades españolas, mostrando su inconformidad por el régimen que les imponían los jesuitas, pues nombraban como administradores a mulatos y mestizos que los hacían trabajar en exceso y los castigaban con azotes. Dos dirigentes indígenas, Muni y Bernabé, llegaron hasta el virrey, quien les concedió que los misioneros no intervendrían en el nombramiento de las autoridades comunales, que no se les obligaría a aportar más de tres días a la semana de trabajo y que se les pagaría por su tra-

LOS CONQUISTADORES TLAXCALTECAS

En 1591 el virrey Luis de Velasco firmó capitulaciones en las que se concedieron beneficios especiales a 400 familias de tlaxcaltecas que estuvieran dispuestas a apoyar la colonización en el norte. Se les concedía gobierno propio, derecho a un territorio, exención de tributos y servicios personales, derecho a montar a caballo y a portar armas. Los lugares a los que llegaron fueron: San Miguel Mezquitic –cerca de San Luis Potosí–, San Andrés del Teúl –entre Zacatecas y Durango–, San Luis Colotlán, el suroeste de Zacatecas, Charcas y Saltillo. Junto a esta última villa se fundó San Esteban de la Nueva Tlaxcala, a donde llegaron 85 familias a las que se concedieron tierras fértiles y acceso al agua. Este establecimiento mantuvo sus privilegios a lo largo de todo el periodo colonial y de hecho funcionó como un punto estratégico desde donde se apoyó la colonización de Coahuila, Nuevo León y Texas.



**Virgen de los zacatecos o alegoría
de la fundación de Zacatecas**

Anónimo, siglo XVIII

Óleo sobre tela

Museo Nacional del Virreinato

Secretaría de Cultura. INAH. MX

bajo en la misión. Los superiores de la Compañía de Jesús se quejaron por esa resolución y el virrey tuvo que retractarse. En 1740, mientras los dos líderes estaban en México, hubo una inundación en las tierras del río Yaqui y se perdieron las cosechas, lo cual llevó a los yaquis a saquear los granos que tenían almacenados los misioneros. El movimiento se extendió entre las comunidades de los ríos Mayo y Fuerte, expulsando de ellas a los jesuitas. Cuando Muni y Bernabé regresaron de México intentaron pacificar a los rebeldes, pero una férrea represión por parte del sargento mayor de Sonora restituyó el orden, dando muerte a muchos indígenas, entre ellos a los dos dirigentes.

El caso narrado, como muchos otros, muestra las tensiones que se vivían en el interior de las misiones. La incorporación de los indios a esos espacios significaba una modificación completa de su vida cotidiana y un rompimiento con toda su tradición cultural, ligada a la vida nómada. La disciplina impuesta en las tareas misionales y en los rituales religiosos cristianos no era de fácil asimilación. La inconformidad muchas veces se manifestaba en la tendencia de los indios a huir de las misiones, o al menos dejarlas temporalmente, pero en otras ocasiones llegaba al hartazgo, como en el caso referido. De cualquier forma, es necesario decir que las misiones jesuitas siguieron siendo un elemento fundamental para el avance de la colonización en la zona hasta que la Compañía de Jesús fue expulsada de la Nueva España en 1767.

La Nueva Vizcaya y la extinción de los nómadas del desierto

En las provincias septentrionales, los reales de minas constituyeron el esqueleto de la colonización, escribió François Chevalier. Así, tenemos que al norte de Zacatecas la búsqueda de minas ricas de oro y plata condujo a los exploradores a arriesgarse en los peligrosos territorios de los indígenas guerreros. Las órdenes religiosas veían en esa misma población insumisa un gran conjunto de almas que debían ser salvadas. Por eso, el impulso de la fundación de centros mineros iba aparejado a la formación de zonas agrícolas y ganaderas para su abastecimiento, así como a la fundación de misiones jesuitas y franciscanas. La conquista en esos territorios fue para apropiarse de los recursos, para controlar en lo posible la mano de obra nativa, pero también para establecer el dominio espiritual sobre esos indígenas reacios.

Sin entrar en mucho detalle, podemos señalar algunos momentos destacados del avance de la colonización en la Nueva Vizcaya. En la primera incursión española en lo que hoy es el estado de Durango, Ginés Vázquez de Mercado en 1552 encontró un yacimiento, al que nombró Cerro de Mercado, que resultó ser básicamente de hierro. En 1554 Francisco de Ibarra, un joven de dieciséis años nombrado por el virrey jefe de la expedición, exploró Fresnillo y San Miguel, y se interesó en las minas de San Martín. De ahí pasó al mineral de Avino en el valle de San Juan y luego a San Lucas. En 1561 descubrió el Peñón Blanco y el río Nazas. En 1562 Ibarra fue nombrado capitán y gobernador de los pueblos que pudiera dominar al norte de San Martín y Avino. Después descubrió Indé y San Julián y en 1563 fundó la villa de Durango, en el valle de Guadiana, misma que fue capital de la Nueva Vizcaya. También instauró la villa Nombre de Dios, donde establecieron misión los franciscanos.

Como parte de la guerra chichimeca, con respecto a la Nueva Vizcaya se debe mencionar la gran rebelión de zacatecos y guachichiles en 1561 y la campaña de pacificación de Pedro de Ahumada. Esta rebelión abarcó desde Zacatecas, San Martín y Avino, hasta Peñón Blanco y el valle de Guadiana. Las batallas decisivas se libraron en Malpaís, terreno volcánico casi inaccesible para los jinetes españoles, que ofrecía múltiples refugios a los indios y los proveía de conejos y tunas para alimentarse. Tras varios intentos, Ahumada logró en 1561 adentrarse en Malpaís, obligando a los indios a salir hacia el río de Guadiana; los alcanzó en las sierras y los castigó ejemplarmente. Esta campaña fue importante, porque impidió que la alianza chichimeca llegara a los tepehuanes, quienes temerosos al ver la represión, aceptaron de mejor grado las condiciones de la colonización posterior.

*Carte d'un tres grand pays entre le
Nouveau Mexique et la Mer Glaciale*

Louis Hennepin, 1697

Baldwin Collection

Toronto Public Library





Cacique apache

Claudio Linati, 1828

Litografía

En Claudio Linati, *Costumes civils, militaires et religieux du Mexique*, Bruselas, Ch. Sattanino, 1828

Francisco de Ibarra gobernó la Nueva Vizcaya hasta 1575. En su tiempo se fundaron una serie de asentamientos en el norte, desde Durango hasta Santa Bárbara y el valle de San Bartolomé, y en Parras. Los misioneros franciscanos en el siglo XVI se establecieron en Atotonilco, San Francisco del Mezquital, Topia, San Bartolomé, Peñón Blanco y San Juan del Río. A partir de 1588 se hicieron presentes también los jesuitas, quienes crearon misiones entre los tepehuanes en Santiago Papasquiario, Santa Catarina, Guanaceví, San Ignacio y Santos Reyes.

En la Nueva Vizcaya el siglo XVII fue un periodo de expansión y diversificación. Los franciscanos se extendieron más allá de Santa Bárbara, fundando en los primeros años del siglo las misiones de San Francisco de Conchos, valle de San Bartolomé y Tizonazo, en tanto que los jesuitas lo hicieron en San Pablo en 1611, y entre 1623 y 1630, en Santa Cruz del Nazas, Cerro Gordo, San Felipe y San Miguel de Bocas. Desde luego, cada orden tenía un ámbito de responsabilidad: los franciscanos debían atender a los conchos y grupos del desierto, mientras que los jesuitas se encargaron de los tarahumaras y tepehuanes.

Un hecho que marcó, por mucho, el desarrollo de la provincia, fue la bonanza de las minas de Parral a partir de 1631. La noticia de esta prosperidad provocó un crecimiento notable de la población: llegaron mineros, comerciantes y operarios del centro de la Nueva España; yaquis y ópatas de Sonora, y de regiones cercanas, tepehuanes, tarahumaras, conchos y tobosos. Las minas, los operarios y la población flotante hicieron crecer la demanda de productos agrícolas y ganaderos. En 1632 el gobernador Gonzalo Gómez de Cervantes decidió mudarse a Parral, lo que colocó a este centro minero como virtual capital de la Nueva Vizcaya.

A lo largo de todo el siglo XVII los pobladores, mineros y vecinos de la Nueva Vizcaya experimentaron continuos ataques y rebeliones por parte de los indígenas no reducidos a poblaciones fijas: los acaxees en 1601; los xiximes en 1610; los tepehuanes en 1616; tobosos, tepetucanes y mesames en 1630, conchos, salineros y tarahumaras en 1645, y nuevamente los tarahumaras en 1649 y 1653. En 1673 se otorgó la paz a un grupo de indios chizos en el presidio de San Francisco de Conchos. Ese mismo año, el cacique don Marcos solicitó la paz en nombre de más de un millar de indios, pidiendo tierras de cultivo y religiosos de la Compañía de Jesús. Por ese tiempo el gobernador consiguió derrotar a un grupo numeroso de salineros, cabezas y mayos, a raíz de lo cual comparecieron en Parral dirigentes tobosos, acoclames, gavilanes, cocoyomes e hijos de las piedras ofreciendo la paz. Los salineros se presentaron al año siguiente en Parral y aceptaron los términos de paz que les propuso el gobernador. Al finalizar el siglo, el gobernador Juan Bautista de Larrea recibió de paz a 130 tobosos y asentó de paz a 350 chizos en San Francisco de Conchos. De este modo, en las últimas décadas del siglo XVII prevaleció el sistema de recibir a los indios rebeldes en son de paz cuando la ofrecían.

En esta misma secuencia de resistencias indias, debe ser considerada la rebelión de los "indios Pueblo" en Nuevo México en 1680. Fue un gigantesco movimiento contra la presencia de los españoles y contra la religión, mismo que involucró también a conchos, tarahumaras y tobosos. Fueron violentamente expulsados los españoles de Nuevo México y durante 10 años no pudieron

regresar. Este movimiento tuvo amplias repercusiones en la Nueva Vizcaya; en particular generó una reacción defensiva que se tradujo en la fundación de varios presidios: Gallo, Cuencamé, San Francisco de Conchos, Nuestra Señora del Pilar, San José del Paso del Norte y Casas Grandes, los cuales, junto con el antiguo presidio de Cerro Gordo, formaron una alineación cuyo objetivo era la protección de los caminos de la plata en Nueva Vizcaya.

El crecimiento de la población y el desarrollo económico de la Nueva Vizcaya en el siglo XVIII estuvieron asociados al descubrimiento y auge de los centros mineros; en 1687 se fundó el de Santa Rosa de Cusiuhiriachi, que llegó a tener gran importancia. En 1707 entraron en bonanza las minas de Santa Eulalia y se fundó en 1709 la cabecera de la alcaldía con el nombre de San Francisco de Cuéllar (después villa de San Felipe el Real de Chihuahua). La población en esa región creció en proporción al periodo de bonanza de las minas (1707-1734). En la primera mitad del siglo XVIII se propagaron las misiones en el territorio de la Nueva Vizcaya.

A lo largo de la primera mitad del siglo XVIII el dilema de los gobiernos de la Nueva Vizcaya estaba en el trato que se debía dar a los diferentes grupos indios insumisos. Muchas veces se prefirió recibirlos en paz y asentarlos en pueblos, dándoles algunos bastimentos y obsequios, pero también fue frecuente que se montaran campañas para combatirlos. Al oriente de los ríos Conchos y Florido y en todo el territorio del Bolsón de Mapimí, se localizaban varios grupos nómadas caracterizados por su resistencia a la sedentarización. Los españoles les dieron muy variados nombres, pero se pueden distinguir los más importantes: cocoyomes, sumas, chizos, sisimble y acoclames (de filiación conchos), así como los coahuileños y los muy temidos tobosos. Hacia mediados de la centuria se puede decir que esos grupos étnicos habían quedado prácticamente extinguidos, en parte como efecto de las reducciones, las deportaciones y campañas militares, pero también por la ocupación de sus recursos y a causa de las epidemias. Sin embargo, en el espacio que dejaron comenzaron a circular otros grupos indios que venían del norte, en especial los apaches y comanches.

A la expulsión de los jesuitas en 1767, la mayor parte de las misiones fue asignada a los franciscanos. Para ese entonces había disminuido el fervor evangelizador y claramente la Corona no tenía mucho interés en la conversión como método para la pacificación de las fronteras. De hecho, la tarea evangelizadora fue decayendo paulatinamente.

A partir de 1767 el interés se puso en el refuerzo militar de las fronteras para protegerlas de amenazas de otras potencias, pero principalmente de los indios hostiles. En el caso de la Nueva Vizcaya, las incursiones de apaches gileños y faraones provenían del actual territorio de Arizona y el sur de Nuevo México, mismas que entraban por la región de Janos y Casas Grandes. Los apaches mezcleros cruzaban el río Grande del norte (hoy río Bravo), e ingresaban al Bolsón de Mapimí, desde donde hostilizaban a Coahuila y todo el oriente del territorio del actual estado de Chihuahua. Esto implicó una reorganización del sistema de defensa, primero con la formación en 1772 de una línea de presidios (que iba desde el norte de Sonora hasta la costa de Texas) y luego con la creación en 1776 de la Comandancia General de las Provincias Internas.✻

SOBRE LA DEPORTACIÓN Y EXTINCIÓN DE LOS INDÍGENAS DEL DESIERTO

Real Cédula al gobernador de Nueva Vizcaya, 3 de mayo de 1722

El rey ordena a Martín de Alday que, en vista de lo "... acosada que siempre ha sido [la provincia] de indios enemigos y apóstatas, gentiles y rebeldes a mi Real Corona, [...] atienda con particular sumo cuidado a la extinción de los referidos indios de las naciones cocoyomes, acoclames y chizos, solicitándolo por los medios más suaves, excusando llegar a las armas, excepto en caso que sea preciso valerse de ellas y que, para que en adelante no se experimenten las sublevaciones que hasta aquí, procure dar providencia de que las familias que se redujeren de las dichas naciones se repartan entre otras provincias distantes agregándolas a los pueblos y dándoles tierras competentes para su manutención".

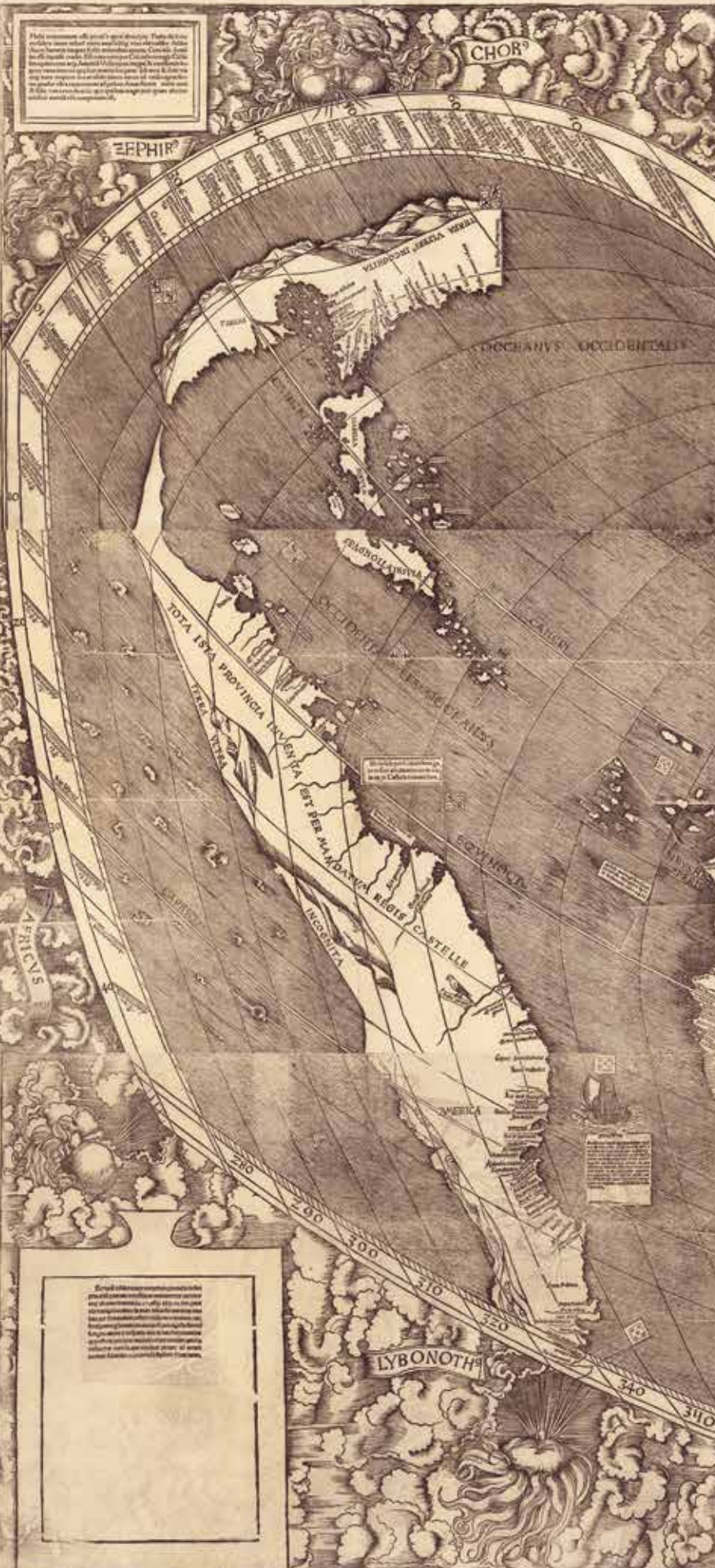
Páginas siguientes:

**Primer mapa con el nombre de América.
Universalis cosmographia secundum
Ptholomaei traditionem et Americi
Vespucii aliorū que lustrationes**

Martin Waldseemüller, 1507

Tinta sobre papel

Biblioteca del Congreso, Washington, EUA



UNIVERSALIS COSMOGRAPHIA SECUNDUM PTHOLOMEI TRADITIONEM



TIPOGRAPHIA GYSELIUM DISSEMINATA
 TRAVS MONTA PONTIS ET EA QVA A NOB
 CETERA FINO CONNOVIT PLACUIT VT
 TALEM PRAEFICIAMUS INVTIBUS GYSELI
 AERE QVIBVS VIVONT COMPVCCIAS
 ANOSTRO FINO AERE PRAEFICIAMUS
 TAMPARVA SOCIETA QVAM NOBIS ET
 TRATA CETERIS AC CERTIS ANO VOB
 AEREV OCCVCCIAS PROMOVET.

LIQS PLACVIT VESTRVM DISSEMINARE TRAVS
 FINO QVIBVS VIVONT PONTIS ET EA QVA A NOB
 CETERA FINO CONNOVIT PLACUIT VT
 TALEM PRAEFICIAMUS INVTIBUS GYSELI
 AERE QVIBVS VIVONT COMPVCCIAS
 ANOSTRO FINO AERE PRAEFICIAMUS
 TAMPARVA SOCIETA QVAM NOBIS ET
 TRATA CETERIS AC CERTIS ANO VOB
 AEREV OCCVCCIAS PROMOVET.



D4.

D5.

D3.

D2.

CAPÍTULO IX

EL IMPACTO DE LA CONQUISTA

Rodrigo Martínez Baracs*

EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

La conmemoración en estos últimos años del Quinto Centenario de la Conquista de México nos ha servido a los mexicanos para reflexionar no solo sobre un acontecimiento emblemático de nuestra historia, sino para entender la profundidad y complejidad del proceso de cambio que comenzó en 1492, en las Antillas, y en 1517, en México, que es una de las revoluciones más importantes de nuestra historia (después de la larga Revolución agrícola), que alteró de manera profunda e irreversible aspectos fundamentales de la vida humana y natural, y cuyos efectos se han dejado sentir en los últimos cinco siglos.

Para entender este proceso de cambio conviene, como lo hicimos en la Conmemoración del Quinto Centenario de 1992, conmemorar, reflexionar entre todos sobre el Encuentro de Dos Mundos, concepto acuñado por el historiador mexicano Miguel León-Portilla (1926-2019), que permite entender de manera amplia el proceso global que se desencadenó en América a partir de 1492, cuando entraron en contacto las dos grandes partes de la humanidad, el macrocontinente llamado Eurasiáfrica y América –el “Viejo Mundo” y el “Nuevo Mundo”–, que habían permanecido aisladas durante más de 10 000 años (desde que el calentamiento global derritió los hielos de los polos y cerró el paso terrestre por el estrecho de Bering).

* Agradezco el apoyo de Alma Rosa Martínez González en la revisión de este estudio.

Página 194:
Llegada de los franciscanos a Veracruz
 Anónimo, siglo XVII
 Óleo sobre tela
 Museo Nacional de las Intervenciones
 Secretaría de Cultura. INAH. MX

Arribo de los españoles a Tzintzuntzan
*Relación de las ceremonias, ritos
 y población y gobierno de los indios de
 la provincia de Michoacán*
 Fray Jerónimo de Alcalá, ca. 1541
 Real Biblioteca de San Lorenzo
 de El Escorial, España



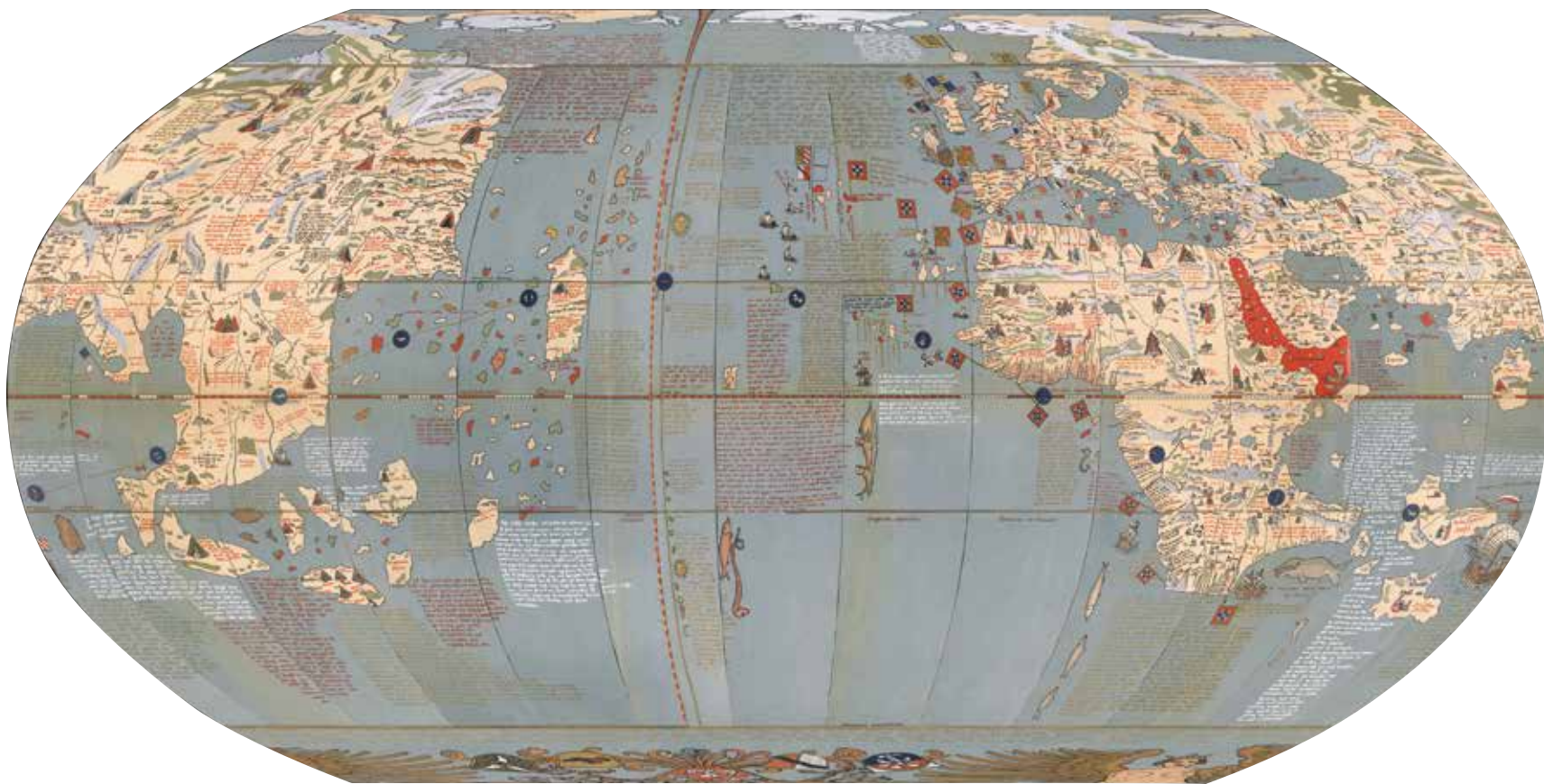
Durante estos 10000 años de separación, los dos mundos desarrollaron similitudes y diferencias. En ambos mundos se había producido de manera autónoma la revolución agrícola, el paso de las sociedades nómadas de cazadores-recolectores a las sociedades sedentarias de agricultores (y pescadores), que se desarrollaron y dieron lugar a formaciones estatales y civilizaciones, sin que por ello dejaran de existir cazadores-recolectores, llamados “bárbaros” en el Viejo Mundo y “chichimecas” en México. Pero una diferencia entre los dos mundos es que la revolución agrícola sucedió unos 3000 años antes en el Viejo Mundo que en el Nuevo –porque fue recientemente poblado por los hombres hace unos 20000 años, mientras que el Viejo llevaba cientos de miles de años de presencia humana (los *Homo Sapiens* y los *Homo Neanderthalis*, que se extinguieron)–.

El Nuevo Mundo era un verdadero paraíso de plantas y de animales fácilmente cazables, que no habían desarrollado el instinto de huir de los recién llegados hombres, no habían desarrollado “anticuerpos” contra ellos, expertos cazadores paleolíticos, que exterminaron la megafauna americana, incluyendo un antepasado de lo que hubiese podido ser el caballo americano. El paraíso americano de abundancia no le dio mucha urgencia al paso a la vida agrícola sedentaria, que llegó más tarde.

Al mismo tiempo, sucedió que, con el exterminio de la megafauna americana, la agricultura se dio aquí sin el complemento de la ganadería (la única excepción son los camélidos andinos). Mientras que en el Viejo Mundo prevaleció el complemento de la agricultura con la ganadería, en el Nuevo se dio el de la agricultura con la cacería, asociado con el militarismo sacrificial antropófago que predominó, con sus justificaciones religiosas concomitantes.

El tardío inicio de la agricultura y la ausencia de ganado en América influyó sobre el desfase y la peculiaridad del desarrollo tecnológico respecto al del Viejo Mundo. Piénsese en el caballo como medio de transporte, para la organización de un reino o imperio. Este desfase se vio acentuado por el tamaño mayor de Eurasiáfrica, la falta de comunicación interna de América, expresada por la diversidad lingüística, y por su orientación Norte-Sur: las civilizaciones andina y mesoamericana nunca supieron una de la otra. Las llamas andinas no llegaron a Mesoamérica, y la rueda y los libros no llegaron a los Andes (solo Michoacán tuvo contactos marítimos con los Andes). En cambio, Eurasiáfrica, con su orientación Este-Oeste, se mantuvo bien comunicada por el mar Mediterráneo, el “Mar en Medio de la Tierra”, donde las invenciones se potenciaron las unas con las otras, con el contacto entre civilizaciones.

Debe tenerse claro que el desfase tecnológico de América no tiene implicaciones en cuanto a la inteligencia o el valor cultural y humano de un rico y variado mundo. El escritor Alfonso Reyes (1889-1959) resumió la Conquista diciendo que la más bella cerámica americana, finamente modelada y pintada, llena de simbolismos, fue destruida de golpe por la vieja y oxidada espada de un rudo conquistador español. Ahora que vemos la vida humana en peligro de desaparecer en el planeta, debido al crecimiento tecnológico descontrolado propio del capitalismo, podemos dudar cuál de las dos opciones tecnológicas y civilizatorias era superior. En Eurasia predominó el Tres, la Trinidad, la dialéctica de la



tesis, antítesis y síntesis, que es una nueva tesis, en un desarrollo hacia adelante ciego y sin freno, mientras que en América predominó el Dos, Ometéotl, que va del uno al dos, y de regreso al uno, al origen. De allí tal vez el afán sacrificial americano, que buscó siempre destruir "la parte maldita", el excedente de energía que pudiese servir de base para una acumulación potencialmente capitalista, que llevara a la vida humana a su destrucción.

En 1770 el capitán James Cook descubrió Australia, un tercer mundo, donde la invasión humana, hace 45000 años, igualmente provocó un exterminio de la megafauna, pero donde no se desarrolló la agricultura. Así podemos visualizar cuando menos tres modelos de la vida y el pensar humanos (Eurasiáfrica, América y Oceanía).

La otra diferencia entre los dos mundos, después de la diferencia tecnológica, fue la diferencia microbiana, pues en el Viejo Mundo se desarrollaron durante cientos de miles de años de presencia humana muchas enfermedades infecciosas, contra las cuales los hombres fueron desarrollando defensas y anticuerpos, conforme se extendía a las diferentes regiones de Eurasiáfrica. Ahora bien, pocas de las enfermedades de los cazadores-recolectores del Viejo Mundo pasaron al Nuevo Mundo durante las oleadas de poblamiento humano aproximadamente de 20000 a 10000 antes de nuestra era (a. n. e.), pues era difícil que muchas enfermedades de zonas tropicales o templadas transitasen al Nuevo Mundo por el frígido paso del estrecho de Bering. Otras enfermedades, como la viruela y el sarampión, surgieron en el Viejo Mundo posteriormente, durante la fase agrícola, por la convivencia de los hombres con el ganado, que no se dio

Proyección facsimilar de El Erdapfel ("manzana de la Tierra"), fabricado por Martin Behaim y pintado por Georg Glockendon, 1492

Ernest George Ravenstein, 1908

Tinta sobre papel

David Rumsey Historical Map Collection

El Erdapfel es el globo terráqueo más antiguo que se conserva. Data de 1492 y está construido a base de una bola de lino laminada en dos mitades, reforzada con madera y cubierta por un mapa.

América no se incluye, pues Cristóbal Colón no volvió a España sino hasta marzo de 1493. El globo muestra un engrandecido continente euroasiático y un océano vacío entre Europa y Asia. Se incluye la mítica isla de San Brandán. Japón y las islas asiáticas son desproporcionadamente grandes.

***Hernán Cortés llegando a las costas
de México***

Vicente Alanís, 1778

Óleo sobre tela

Museo de Bellas Artes de Sevilla, España



en el Nuevo Mundo. Los americanos no desarrollaron defensas contra estas enfermedades antiguas y recientes del Viejo Mundo, y cuando llegaron a América a partir de 1492 provocaron epidemias terribles.

Estas dos grandes diferencias entre los dos mundos, la tecnológica y la microbiológica, tuvieron un impacto fundamental a partir del Encuentro de 1492. Ambas fueron muy importantes para el desenlace de la Conquista de México y para sus consecuencias.

En cuanto al desenlace de la Conquista (quién conquistó a quién), la diferencia tecnológica militar fue un factor muy importante, aunque no único, junto con las mortíferas epidemias que trajeron los españoles y la gran alianza con los españoles de los reinos y señoríos mesoamericanos (llamados *altépetl*, "agua y cerro", en lengua náhuatl), enemigos de los mexicas o agobiados por su dominio tiránico y su militarismo sacrificial exacerbado. La superioridad militar de los españoles fue un catalizador para formar alrededor de ellos una gran alianza antimexica.

La superioridad militar de los españoles fue determinante en la primera batalla de la Conquista, la batalla de Centla, en Tabasco, el 25 de marzo de 1519, en la que Hernando Cortés (1485-1547) y sus hombres, sin aliados indios, derrotaron a los guerreros mayas chontales, gracias a sus filosas espadas y lanzas, sus armaduras, cascos y escudos, sus tiros y cañones, sus perros y caballos. Aterrada, vivió la batalla una joven nahua veracruzana (del pueblo de Olotla, sujeto de Coatzacoalco), que vivía como esclava concubina en Tabasco, y fue incluida en el grupo de 20 esclavas que fueron regaladas a los conquistadores españoles en señal de sumisión. Llamada doña Marina por los españoles y Malintzin por los indios, fue intérprete de Cortés, pues hablaba náhuatl y maya, y pronto aprendió

español, y debió enfatizar a los señores de los reinos la superioridad militar de los españoles, por la cual les convenía aliarse con ellos contra los tiránicos mexicas. Meses después, los tlaxcaltecas combatieron varios días contra los españoles a comienzos de septiembre de 1519, para calarlos militarmente, antes de decidir aliarse con ellos contra los mexicas.

Las epidemias que trajeron los españoles también tuvieron un papel importante en la victoria española en la Conquista, particularmente la de viruela que hacía estragos en las Antillas desde 1516, que acaso fue traída a México en abril de 1520 por un esclavo africano o un servidor taíno de la armada de Pánfilo de Narváez (1490-1528), contra Cortés. Estas epidemias no mataban a los españoles, solo a la gente de aquí y la debilitaban física y anímicamente. Con todo, no olvidemos que durante el sitio y ataque a la Ciudad de México (del 30 de mayo al 13 de agosto de 1521), la epidemia afectó tanto a los mexicas como a los guerreros de los diferentes reinos que se unieron a los españoles (cempoaltecas, tlaxcaltecas, tezcocanos, etcétera). Pero con la diferencia de que los mexicas estaban rodeados y aislados en su gran ciudad isleña (*Mexico*, Metz-xic-co, significa en náhuatl "En el ombligo de la luna") y no podían recibir alimentos y refuerzos, que no dejaban de aumentar en la gran coalición hispano-mesoamericana antimexica que se conformó.

En lo relativo a las consecuencias de la Conquista, el aspecto microbiológico, las enfermedades infecciosas que trajeron los españoles desencadenaron en México y el conjunto del continente americano una baja de la población del orden del 80 o 90 por ciento. Fue la catástrofe demográfica más grave de la historia de la humanidad, más grave que la Peste Negra del siglo XIV, que mató a cerca de la mitad de la población europea. Dejó un trauma profundo en el ser de México, que aún resentimos. Y debe considerarse lo diferente que hubiesen sido los siglos que siguieron a la Conquista si no se hubiese muerto la mayor parte de los habitantes originarios. En el siglo XVI las epidemias más graves y generales son las de 1520, 1531, 1545-1548 y 1576-1581, entre varias epidemias más localizadas, pero igualmente mortíferas, que continuaron en los siglos siguientes.

En el México central la población llegó a su punto más bajo a mediados del siglo XVII. En el sureste la despoblación continuó hasta mediados del siglo XVIII y en la frontera norte (incluyendo el sur de Estados Unidos), continuó hasta el siglo XIX. Pese a la catástrofe, debe tenerse presente que en la Nueva España los indios siempre fueron más numerosos que los no indios juntos (españoles peninsulares y criollos, europeos, africanos, asiáticos, mestizos, castas) a lo largo del periodo colonial. Esta permanencia, en la catástrofe, abrió las condiciones de posibilidad del mestizaje, constitutivo de la nación mexicana, que es una multiplicidad de mestizajes en diferentes espacios, tiempos y circunstancias. La catástrofe demográfica desempeñó un papel muy importante en la conformación económica, social y cultural del México colonial. Hizo posible y necesaria la adquisición de muchas de las tierras de los indios por los españoles, que formaron las haciendas, agrícolas y ganaderas, que dominaron el campo mexicano junto a los pueblos de indios.

También en cuanto a las consecuencias de la Conquista, la diferencia tecnológica entre ambos mundos va a ocasionar una gran revolución tecnológica. La

¿POR QUÉ, CUÁNDO Y CUÁNTAS PERSONAS AFRICANAS ARRIBARON A MÉXICO?

"Alonso Ramírez, ganadero, vecino de la ciudad de México [...] vende a Juan de Morales una negra nombrada María de tierra Angola de 18 años..."

Archivo General de la Nación, 1638

A partir de la conquista de México en 1521 arribaron miles de mujeres, hombres y niños esclavizados africanos a la Nueva España. A lo largo del periodo virreinal, alrededor de 250 000 personas de diversas culturas y regiones fueron trasladadas de manera forzada. Esta cifra contempla el comercio legal y no el arribo de personas esclavizadas por contrabando, difícil de estimar.

La drástica caída demográfica de las poblaciones indígenas, las consecuencias de la Conquista, como las epidemias, la explotación y los malos tratos, la prohibición de esclavizar a los indígenas en 1542 y la demanda de mano de obra para las nuevas empresas coloniales, fueron causas que "justificaron" el comercio de miles de personas.

La mayoría de ellas arribaron por los puertos autorizados: Veracruz, Campeche y Acapulco. De ahí eran trasladadas a la Ciudad de México y a otras ciudades y pueblos del norte, centro y sur del territorio novohispano para trabajar en la minería, la agricultura y la ganadería, entre otras actividades productivas.

María Elisa Velázquez Gutiérrez

EL CÓDICE DE HUEXOTZINCO

En 1529 el codicioso Nuño Beltrán de Guzmán supo que sería depuesto como presidente de la primera Real Audiencia de México, por lo que emprendió una expedición de conquista al noroeste de la Nueva España, hacia Jalisco y más allá. Muchos españoles lo tuvieron que acompañar, y a los pueblos de indios les hizo pesadas exigencias en hombres (guerreros, cargadores, cocineras), armas y alimentos. Vista la maestría de los artistas plumajeros del pueblo de Huexotzinco, les pidió un estandarte con la imagen de la Virgen María, con plumas preciosas y oro para las caras de la Virgen y el Niño. Para comprar las plumas y el oro, los de Huexotzinco tuvieron que vender como esclavos a indios que no lo eran. En 1531 se quejaron de este abuso ante la Segunda Audiencia, a la que mostraron esta pintura de la Virgen y los indios esclavizados.

llegada del ganado mayor y menor, que se expandió de manera extraordinaria, transformó el paisaje mexicano. Llegó al mismo tiempo la antigua escritura alfabética aplicada a las lenguas indígenas y la recién inventada imprenta (hacia 1440). La revolución tecnológica va a traer cambios en todos los aspectos de la vida: políticos, económicos, religiosos, ecológicos, sociales, culturales, lingüísticos, alimentarios, médicos, etcétera. La Conquista ciertamente trajo a México una verdadera revolución, un cambio drástico e irreversible en todos los aspectos de la vida humana y natural, que se ha extendido a lo largo de cinco siglos de historia, divididos en tres siglos novohispanos, de 1521 a 1821, y dos siglos mexicanos, de 1821 a 2021.

En 1492 América se unió al Viejo Mundo precisamente cuando este iniciaba una transición del modo de producción agrario tributario al modo de producción industrial capitalista, que trajo una aceleración del desarrollo científico y tecnológico, con un impulso estatal a la expansión comercial para la apertura de mercados. Las minas de oro y plata de México y el Perú tuvieron un papel importante en la producción de monedas, la "mercancía dinero", necesarias para la circulación capitalista y para la formación de un mercado mundial, abierto por el viaje de Colón de 1492. La grana cochinilla, cultivada en los nopales de Oaxaca y otras regiones, era el siguiente producto de exportación más importante después de los metales preciosos, porque era un tinte rojo muy demandado en la era del predominio de las manufacturas textiles inglesas y europeas.

Sin embargo, en medio de la globalización, la conquista española de la mayor parte de América le va a dar un toque particular al mercado mundial, al imponer España un monopolio durante más de tres siglos, pues ningún otro reino

La Virgen con el Niño y representación simbólica de los impuestos pagados

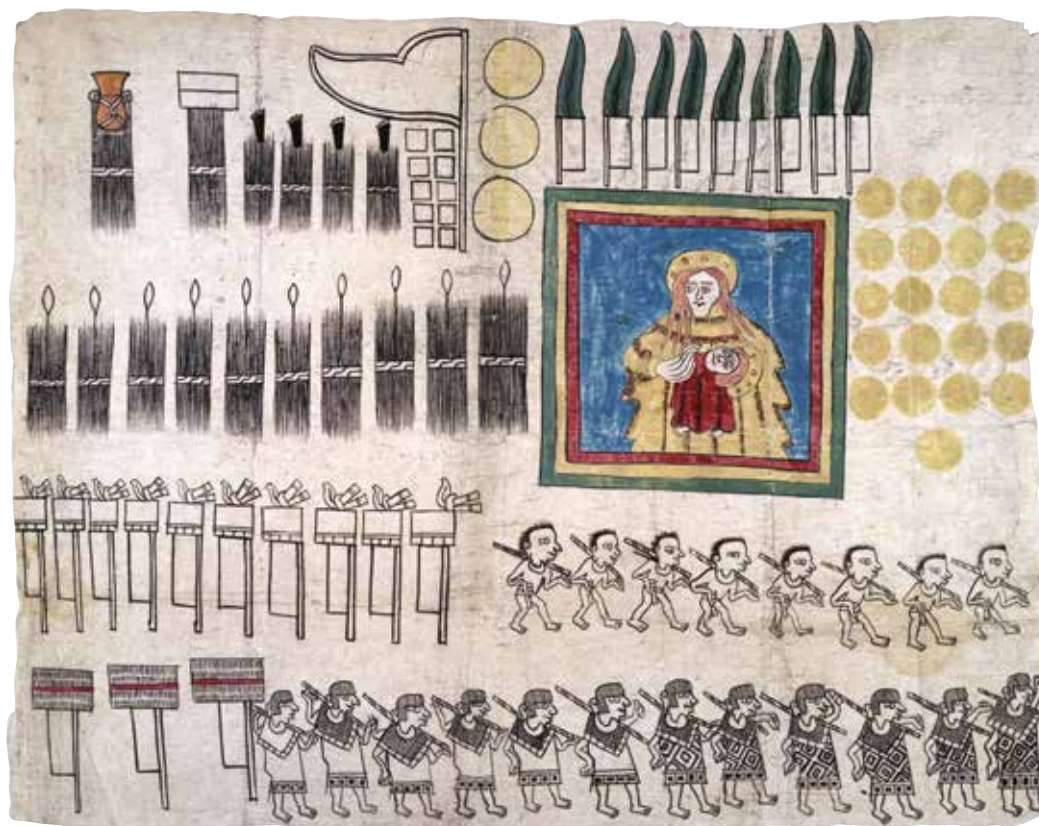
Anónimo, 1529-1531

Códice de Huexotzinco

Tinta y color sobre papel amate

Harkness Collection

Biblioteca del Congreso, Washington, EUA



podía comerciar directamente con América, si no lo hacía a través de España, que controló a los hombres, las mercancías y los libros que iban o venían de las Indias. (Lo mismo pasó en el Brasil conquistado por el reino de Portugal.) Este monopolio propició la piratería inglesa, francesa y holandesa, pero el monopolio español no dejó de darle su tono particular a Hispanoamérica.

Con todo, en medio de la tragedia permanente por las mortíferas epidemias recurrentes, y de los abusos de los españoles, los “indios” conservaron su autonomía política, el control corporativo sobre sus tierras y recursos a lo largo del periodo novohispano, con acceso al sistema judicial español, que solo perdieron en el periodo mexicano. Con la Independencia, la Reforma y la Revolución mexicana –nuestro “ciclo de revoluciones burguesas”, según el historiador Enrique Semo–, se hicieron los cambios que han llevado a la transformación de las tierras de los indios y su fuerza de trabajo en mercancías y la problemática integración de México al capitalismo mundial.

LA IMPOSICIÓN DEL DOMINIO ESPAÑOL

La caída de la Ciudad de México el 13 de agosto de 1521, hace 500 años, fue decisiva para la extensión de la conquista al conjunto del territorio de lo que hoy es México. Con toda intención, Hernando Cortés (así llamado en los documentos, o Fernando Cortés, pero jamás “Hernán Cortés”) enfocó su esfuerzo sobre la capital, la cabeza, sabedor de que, tomándola, caería fácilmente el resto del Imperio mexica. De manera más o menos negociada o violenta, ya estaban sometidos todos los *altépetl* del centro de México que se habían aliado con los españoles contra los mexicas. Cortés les hizo saber que ya no pagarían tributo al emperador (*hueytlatoani*) de los mexicas, pues ahora lo darían al emperador Carlos V (1500-1558). Y este tributo a Su Majestad se lo pagarían a los españoles que Cortés designaría como sus “encomenderos”, que supuestamente debían velar por su bienestar y su cristianización. El más rico encomendero fue el propio Cortés, en segundo lugar, sus amigos y parientes, después los demás, y muchos se quedaron sin nada. Hubo quejas y murmuraciones, por lo que Cortés organizó expediciones a diferentes regiones de la Nueva España, para ocupar a sus malquerientes y que extendieran la conquista con el afán de hacerse de pueblos de indios (los antiguos *altépetl*) en encomienda. En estas expediciones de conquistas regionales, los españoles acudieron en escaso número acompañados por grandes destacamentos de guerreros indios de diferentes señoríos que se les unieron. Estos “conquistadores indios” hicieron valer sus servicios militares a los españoles en relaciones posteriores, para obtener privilegios ante la Corona.

Para 1524 había sido conquistado y sometido a tributo y encomienda el conjunto de los territorios antes sometidos al Imperio mexica, y aun el gran reino de Mechuacan (Michoacán), enemigo inexpugnable de los mexicas, aunque la conquista del sur y sureste, y sobre todo la del norte, fue mucho más tardada. Y en 1523 y 1524 precisamente, llegaron a México los primeros frailes franciscanos, llamados por Cortés, para completar la conquista militar de la Nueva España con su “conquista espiritual” (en 1526 llegaron los frailes dominicos y en 1533, los agustinos; más adelante, en 1572, llegarían los jesuitas). Los encomenderos



Indio que recoge la cochinilla con una colita de Venado

José Antonio de Alzate y Ramírez, 1777

Dibujo

Archivo General de la Nación.CDMX



Un encomendero

Anónimo, 1545-1550

Códice Yanhuitlán

Tinta sobre papel europeo

Biblioteca Histórica José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

tenían la obligación de darles una parte del tributo a los frailes para construir sus iglesias y conventos, y realizar su tarea de evangelización.

La imposición, a punta de espada, del pago de un tributo a los indios de cada uno de los diferentes pueblos de la Nueva España fue la muestra más clara de la Conquista. Este tributo impuesto a los indios a partir de la Conquista, y que no pagaban los españoles, lo van a seguir pagando al rey, a sus encomenderos o a sus corregidores, a lo largo del periodo colonial hasta el 5 de octubre de 1810, cuando lo abolió el virrey don Francisco Xavier Venegas (1754-1838). Era un pago con un valor económico importante, que también simbolizaba el sometimiento de los indios a la Corona española.

En los primeros años de la Conquista, el tributo que los indios debían pagar a sus encomenderos incluía productos, oro y plata, trabajo y aun esclavos. Estos indios que supuestamente eran esclavos antes de la Conquista, eran llamados esclavos "de rescate", porque los españoles consideraban que los habían rescatado de la esclavitud prehispánica al transformarlos en esclavos de los españoles. La otra forma de esclavizar a los indios novohispanos fue mediante la "justa guerra", cuando los indios se negaban a aceptar al rey de España y la fe cristiana.

Pronto se descubrieron yacimientos de oro en el centro y el sur de la Nueva España, pero Cortés había prohibido el trabajo en las minas de los indios encomendados, al que consideraba en buena medida responsable de la despoblación de las islas antillanas. Pero entonces, solo los indios esclavos podían trabajar en las minas, por lo que la prohibición de Cortés, que buscaba defender a los indios, acabó siendo perjudicial porque aumentó su esclavización, por "rescate" o por "justa guerra". Sucedió que los españoles abusaban de los indios para provocarlos y que se rebelaran para hacerles "justa guerra" y esclavizarlos. Muy pronto los escribanos españoles registraron en sus libros contratos de formación de "compañías" entre un encomendero y un dueño de esclavos con el fin de conjuntar sus recursos para la explotación de determinadas minas novohispanas.

A fines de 1524 Cortés emprendió una infructuosa y catastrófica expedición militar a Honduras, por tierra, a través del laberinto fluvial de Veracruz y Tabasco, en la que se separó de doña Marina, que se casó con Juan Jaramillo, y ejecutó el 28 de febrero de 1525 a Cuauhtémoc, *hueytlatoani* de México-Tenochtitlan, junto a Tettlepanquéztal, *tlatoani* de Tlacopan (Tacuba), en Acalan (en Campeche) para evitar una emboscada de los mexicas. Durante la ausencia de Cortés, en la Ciudad de México se desataron los ataques de sus enemigos. Gonzalo de Salazar (1492-1564) y Pedro Almíndez Chirino (?-1549), oficiales de la Real Hacienda, lo dieron por muerto, se posesionaron del gobierno de la Nueva España y confiscaron y reasignaron muchas de las encomiendas que Cortés había otorgado. Los nuevos encomenderos se presentaron a sus pueblos a exigir sus tributos a destiempo, sin tiento ni medida. Estuvo a punto de desatarse una rebelión, que pudo ser desactivada. Cuando Cortés regresó a la Ciudad de México en 1526, las encomiendas cambiaron nuevamente de manos, Cortés perdió el poder al iniciársele su juicio de residencia, y el desorden político redundó en frecuentes cambios de poder, corrupción, voracidad y mayor cantidad de abusos contra los indios encomendados y esclavizados.

Administraban los pueblos encomendados mayordomos españoles o africanos de los encomenderos, que le remitían a Cortés con indios tamemes (cargadores) sus tributos pactados, y además se cobraban violentamente una cuota adicional. Los campos de los pueblos descuidados o abandonados dejaron de producir y cundió el hambre. En 1531 pegó duro una epidemia general de sarampión y viruela. Parecía que estaba sucediendo en la Nueva España lo mismo que había ocurrido en las Antillas 15 años atrás, que se morían todos los indios por las epidemias, pero también por los abusos de los españoles. En España, el Consejo Real de Indias fundado en 1524, en España, conformó en 1528 la Real Audiencia de México, un tribunal superior con facultades de gobierno, que afirmaría el poder del rey por encima del de Cortés y de los encomenderos, que se creían señores todopoderosos en los pueblos de indios, que no eran suyos sino de la Corona. La Primera Audiencia –compuesta por el presidente Nuño de Guzmán (1490-1558) y los oidores Juan Ortiz de Matienzo



El maltrato de los indios. Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México

Anónimo, 1563-1565

Códice Osuna

Tinta sobre papel europeo

Biblioteca Nacional de España



**Don Antonio de Mendoza conde de Tendilla
primer virrey de la Nueva España**

Anónimo, siglo XVI
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

**Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su
Majestad para la gobernación de las Indias y
buen tratamiento y conservación de los Indios**

1542

Portada del documento
Biblioteca Nacional de España, Madrid



y Diego Delgadillo— gobernó entre 1528 y 1530, y golpeó de manera particular a Cortés y a su bando.

La Segunda Audiencia —compuesta por el presidente Sebastián Ramírez de Fuenleal (1490-1547) y los oidores licenciados Francisco de Ceynos (ca. 1569), Alonso Maldonado, Vasco de Quiroga (ca. 1470-1565) y Juan de Salmerón— gobernó entre 1530 y 1535, y golpeó sobre todo a los encomenderos y a los esclavistas. Procuró ir sustituyendo poco a poco a los encomenderos (personas particulares) por corregidores y alcaldes mayores (funcionarios de la Corona). Pero la legislación antiesclavista tuvo más dificultad para prevalecer porque, como vimos, Cortés había prohibido que los indios encomendados trabajasen en las minas, lo cual hacía incontenible la esclavización de los indios, como en la cruenta guerra contra los indios yopes, en el actual estado de Guerrero. Los oidores de la Segunda Audiencia trataron de defender a los pueblos de indios promoviendo proyectos utópicos como la Puebla de los Ángeles o la Ciudad de Mechuacan, donde debían convivir indios y españoles para su mutuo beneficio, o los pueblos-hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán, que llevarían una vida acorde con los principios de las comunidades cristianas primitivas y de la *Utopía* de Tomás Moro (escrita en 1516), traducida al español en México por el oidor Vasco de Quiroga.

Esta política en favor de los indios y el intento de organizar políticamente la Nueva España continuó con la llegada de su primer virrey, don Antonio de Mendoza (1490-1552), que gobernó de 1535 a 1550. El virrey tenía cinco funciones esenciales: era gobernador de la Nueva España; era justicia mayor, y como tal, era presidente de la Real Audiencia de México, con sus cuatro oidores; era superintendente de la Real Hacienda, por encima de los cuatro Oficiales Reales: el contador, el tesorero, el factor y el veedor; era vicepatrono de la Iglesia mexicana, teóricamente por encima del arzobispo de México y de los obispos de la Nueva España; y, finalmente, era capitán general de la Nueva España (el virrey Mendoza asumió esta función a partir de 1540, cuando Hernando Cortés regresó definitivamente a España).

Sin embargo, el poder del virrey no era absoluto, porque se tenía que sujetar al rey y a las leyes del reino, porque permanecía en el cargo hasta que lo dispusiera el rey (en 1550 don Antonio de Mendoza fue mandado como virrey al conflictivo virreinato del Perú, donde falleció en 1552). El poder del virrey, además, se equilibró con el de la Real Audiencia de México, y este contrapeso funcionó durante casi tres siglos hasta 1821. Al mismo tiempo, el poder civil del virrey y de la Real Audiencia se equilibró con el poder eclesiástico, del arzobispo de México, los obispos, las órdenes religiosas; con el poder de los cabildos o ayuntamientos de las ciudades y villas españolas, particularmente las grandes ciudades que eran las sedes catedralicias —como las de México, Puebla de los Ángeles, la Ciudad de Mechuacan (en Tzintzuntzan y después en Pátzcuaro), Antequera de Oaxaca, Ciudad Real en Chiapa, Guadalajara, y las que siguieron—; con el poder de los cabildos de los pueblos de indios, algunos de los cuales obtuvieron del rey de España el título de ciudad, con su escudo de armas (México, Tlaxcala, Tezcoco, Tzintzuntzan), y con el poder del consulado de comerciantes de la Ciudad de México (fundado en 1592) y otras corporaciones. La Nueva España se

organizó como un sistema de equilibrio de poderes que se articularon gracias a la omnipresencia del sistema judicial, desde los cabildos de los pueblos de indios y de las villas y ciudades de españoles, los corregimientos y las alcaldías mayores, hasta la Real Audiencia de México y el Consejo de Indias en España. La masa de documentos legales, pleitos, informaciones (en español, en náhuatl y otras lenguas indias), que se conservan en los archivos mexicanos y extranjeros es una prueba de la vitalidad del sistema judicial novohispano e hispanoamericano, que permitió la convivencia de varias etnias, corporaciones e instituciones en una sociedad en permanente cambio.

El virrey Mendoza vino con una muy buena biblioteca, con lo mejor de la literatura clásica y renacentista. Tenía la idea de contribuir a fundar una sociedad buena, bella y verdadera. Junto con el obispo fray Juan de Zumárraga negoció la llegada de la imprenta a México. Para tratar de disminuir la esclavización de indios por “justa guerra” y satisfacer la “furia de las minas”, en 1536 derogó la prohibición que había dado Cortés de que los indios encomendados trabajasen en las minas, de tal modo que ahora los pueblos de indios pudieron negociar con sus encomenderos la conmutación de parte del tributo en productos a cambio del tan necesario trabajo en las minas de oro.

Las autoridades de los pueblos de indios acudían ante el virrey Mendoza, como gobernador de la Nueva España, a quejarse de diversos problemas y agravios que sufrían, entre otros, que el siempre creciente ganado mayor y menor de los españoles invadía sus sementeras y destruía sus cosechas. Los indios lo trataban de evitar plantando puntiagudos magueyes en los linderos de sus sementeras. Para descongestionar de ganado al centro de la Nueva España el virrey Mendoza promovió el avance ganadero español hacia el norte, a la llamada “provincia de los Chichimecas” (Querétaro, Guanajuato y más al norte), donde se formaron estancias ganaderas, que después se convertirían en las grandes haciendas agroganaderas, que marcarían el campo mexicano hasta la Reforma agraria del siglo XX.

El virrey Mendoza, en su calidad de capitán general de la Nueva España, en 1542 tuvo que acudir él mismo a reprimir la gran rebelión de indios chichimecas y mesoamericanos prófugos del Mixtón, en Jalisco y Zacatecas, que crecía, y en la que había perdido la vida el mismo capitán Pedro de Alvarado (1485-1541), el famoso conquistador llamado Tonátiuh (“Sol”) por los nahuas, debido a su pelo y barbas rojas. El virrey acudió acompañado por unas decenas de españoles armados, varios de ellos encomenderos, y varios cientos o miles de guerreros indios, de varios pueblos, con su propia organización militar. Esta “justa guerra” resultó provechosa para los españoles, que trajeron a la Ciudad de México varias cuadrillas de indios rebeldes capturados y esclavizados, que utilizaron en sus obrajes textiles, minas y otros negocios. Los aliados indios fueron recompensados con privilegios para sí mismos, sus familias y sus pueblos.

Como habían ayudado a derrotar la peligrosa rebelión, los encomenderos se sentían confiados en que finalmente la Corona les otorgaría la anhelada perpetuidad y heredabilidad de sus encomiendas. Lejos de eso, de regreso a la Ciudad de México, el virrey y los españoles se encontraron con la llegada de las *Leyes Nuevas* de 1542, cuerpo legislativo de Carlos V que defendía a los indios

FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN

El franciscano fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) vino a México en 1528, aprendió náhuatl y participó en la fundación, en 1536, del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Concibió el proyecto de realizar, junto con sus alumnos más destacados del Colegio, una *Historia general de las cosas de Nueva España*, que recogiera de los nahuas una descripción de todos los aspectos de su vida prehispánica, sus dioses y fiestas, sus discursos y cantares, su vida económica y política, sus plantas y animales, sus montes y ríos, y la Conquista española, todo en náhuatl, y después traducido al español, en dos columnas, con pinturas realizadas por *tlacuilos* nahuas. La Corona decomisó la *Historia* en 1577, pero felizmente se conservó, así como los *Códices matritenses* y los *Cantares mexicanos*, además de varios textos para cristianizar, en lengua náhuatl.



Vasco de Quiroga y fray Gerónimo de Alcalá discuten en 1538 el traslado de la sede del Obispado de Tzintzuntzan, Michoacán

Fray Pablo Beaumont, 1792

Dibujo

Archivo General de la Nación.COMX

de México y el Perú en lo relativo a las encomiendas y la esclavitud. Las inspiró el fraile dominico fray Bartolomé de las Casas (¿1484?-1566), quien ese mismo año de 1542 escribió y presentó al emperador su *Brevissima relación de la destrucción de las Indias*. Las *Leyes Nuevas* mandaban que no se otorgaran más encomiendas y que las ya existentes no fueran hereditarias y pasaran a la Corona al fallecer el encomendero. No se autorizaría esclavizar más indios, por "rescate" o "justa guerra", y se revisarían los títulos de los esclavos existentes.

En el Perú, las *Leyes Nuevas* provocaron una rebelión violenta de los encomenderos, que se enfrentaron con las fuerzas del primer virrey Blasco Núñez Vela (1495-1546), que fue decapitado en el campo de batalla. En México las cosas se dieron de manera más concertada. Prudentemente, el virrey Mendoza, la Real Audiencia y el visitador Francisco Tello de Sandoval (?-1580) optaron por suspender la aplicación de las *Leyes Nuevas*, en tanto que los encomenderos y los frailes (franciscanos, dominicos y agustinos) se reunían y mandaban sus respectivos procuradores a la Corona para pedir que se mantuvieran las encomiendas. Los frailes, que luchaban contra los abusos de los encomenderos, al mismo tiempo defendían la institución de la encomienda, porque de ella dependían para sostenerse y para la construcción de sus iglesias y conventos. Las *Leyes Nuevas* fueron derogadas en 1545 en México y en el Perú, en cuanto a la herencia de las encomiendas.

Precisamente entonces sucedió la gran epidemia (*huei cocoliztli*, en náhuatl) de 1545-1548, que afectó al conjunto de la Nueva España, particularmente las tierras bajas costeras. El golpe fue terrible para los pueblos de indios, y los encomenderos vieron disminuir drásticamente el número de indios de sus encomiendas, y con ellos el tributo que percibían. Las epidemias continuaron en los años siguientes, hasta llegar a la gran epidemia de 1576-1581, la más mortífera de todas; varias más vinieron después. La encomienda estaba condenada a perder importancia como fuente de riqueza.

A la epidemia de 1545-1548 se agregó que para entonces varios de los yacimientos superficiales de oro del centro y del sur de México se estaban agotando, por lo que se veía venir una situación semejante a la que habían vivido las Antillas, donde murieron casi todos los indios y se agotaron los yacimientos superficiales de oro, lo cual provocó una peligrosa despoblación española, pues los españoles se regresaban a España o se iban a otros descubrimientos y depredaciones (la situación se salvó con la reconversión de las islas a una economía de plantación alimentada por la trata de africanos esclavizados).

Pero sucedió en México que el avance ganadero hacia el norte impulsado por el virrey Mendoza contribuyó al descubrimiento de las ricas minas de plata, y algo de oro, de Zacatecas, en 1546, y de Guanajuato, en 1548. Con ellas comenzó un nuevo gran ciclo de explotación minera argentífera centrada en el norte de la Nueva España, que se extendió durante los siglos XVI (auge), XVII (reacomodo) y XVIII (auge), y le dio un fuerte impulso a la economía novohispana, incorporada a la economía mundial. Alrededor de las minas se formaron haciendas de beneficio (que separaban la plata y el oro puros del mineral bruto), haciendas agroganaderas, se desarrollaron manufacturas varias, la silvicultura (depredación de los bosques) y la arriería (con caballos y mulas), que recorría el "camino de la plata" a la Ciudad de México. De allí la plata tomaba el camino de Veracruz y España, o de Acapulco y las Filipinas (que dependía administrativamente de la Nueva España). La riqueza dejó de residir en la posesión de una encomienda disminuida, y radicó en la participación en la nueva economía minera, comercial, agroganadera y manufacturera que se estaba formando. Los encomenderos que lograron invertir las ganancias de sus encomiendas en las nuevas empresas fundaron poderosas familias que pervivieron.

La aparición de las minas de plata en el norte de la Nueva España, concomitante al agotamiento de los yacimientos de oro del sur, reorientó la economía y la presencia española, que abandonó el sur, se trasladó al centro y se volcó hacia el norte, donde la población indígena se mantuvo siempre escasa, pese a las iniciativas de poblamiento con indios mesoamericanos (nahuas, purépechas). En el norte las haciendas agroganaderas españolas crecieron estimuladas por los amplios espacios disponibles y la demanda generada por la economía minera; sus trabajadores, desvinculados de sus pueblos de origen, vivieron una acelerada españolización.

En el centro de la Nueva España, las haciendas agroganaderas de los españoles no pudieron crecer tanto como en el norte, debido a la presencia corporativa de los pueblos de indios, cuyos cabildos defendían celosamente sus tierras y las aguas, pese a la severa despoblación. Era fuerte, sin embargo,



La conquista de Michoacán

Anónimo, siglo XVI

Lienzo de Tlaxcala, línea 8 cuadro D

Tinta y color sobre papel amate

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

Secretaría de Cultura. INAH. MX

Epidemia de viruela

Fray Bernardino de Sahagún, ca. 1576

Historia general de las cosas de Nueva España

Códice Florentino, lib. XII, f. 53v.

Biblioteca Mediceo Laurenziana, Italia



“NEGROS, MULATAS, MORENAS O PARDOS” EN LA SOCIEDAD NOVOHISPANA

“... los mulatos y negros criollos, que hay de gran copia en el reino [...] son naturales altivos, audaces y amigos de la novedad...”

Virrey Marqués de Mancera, 1673

Mandingas, wolofs, congos y otras muchas personas pertenecientes a los más de 400 grupos étnicos clasificados como hablantes de lenguas bantúes, así como sus descendientes, resultado del intercambio y la convivencia con los diversos grupos indígenas, participaron en la construcción económica, social y cultural de la sociedad novohispana. Esclavizados en su mayoría, muchos lograron obtener la libertad y mejores condiciones de existencia. La libertad la otorgaban en vida o por testamento los dueños; también podía comprarse con dinero u obtenerse con la procreación de hijos libres, a través de la unión con indígenas y otros grupos de “vientres libres”.

Tanto esclavizados como libres trabajaron en minas, fueron diestros jinetes y maestros de “hacer azúcar”, también arrieros, herreros, talabarteros, sastres, pintores, cantores, milicianos o arquitectos, así como cocineras, amas de leche, comerciantes, parteras o maestras. Varios huyeron de la esclavitud y encabezaron motines o levantamientos, como Yanga en Veracruz; otros fueron famosos pintores, como Juan Correa, y durante la Independencia, líderes destacados, como Vicente Guerrero.

María Elisa Velázquez Gutiérrez

la relación entre las haciendas y los pueblos de indios –se ha hablado de una “relación simbiótica”–, en la que solo algunos indios trabajaban de manera permanente en las haciendas, y los más acudían a trabajar de manera estacional, para la siembra y la cosecha, organizados en las faenas por los trabajadores permanentes, que habían aprendido algo más de español y conocían mejor el funcionamiento de la hacienda.

En el sur, finalmente, la presencia reducida de españoles no requirió la formación de haciendas para satisfacer su demanda, por lo que la producción de alimentos siguió en manos de los pueblos de indios, explotados por encomenderos, curas y funcionarios, e integrados a la economía mercantil como vendedores en los mercados multilingües.

Varias medidas políticas sellaron este cambio demográfico y económico. En 1549 el trabajo dejó de formar parte del tributo que los indios debían pagar a su encomendero o a su corregidor; solo lo pagarían en dinero y en productos. En 1551 se abolió la esclavitud de los indios. También se prohibió el trabajo de los indios como tamemes (cargadores), gradualmente sustituidos por las bestias de carga traídas por los españoles, que a su vez fomentaron la construcción de nuevos caminos más anchos. Todo el trabajo de los indios debía ser pagado por los españoles, ya fuera como trabajo libre, o como trabajo forzado con el sistema de “repartimiento de trabajo” (*coatéquitl*, en náhuatl) en manos del poder virreinal. Esta remuneración monetaria del trabajo de los indios tuvo un papel importante en la incorporación de estos a la economía mercantil, que contribuyó a su proceso de “individuación”, junto con la noción cristiana de libertad individual introducida por los frailes.

El segundo virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco (que gobernó de 1550 a 1564) desistió del intento de la Segunda Audiencia y del virrey Mendoza de ir quitando encomenderos para sustituirlos por corregidores, en cambio dejó establecido que un pueblo, aunque pague su tributo a un encomendero, siempre estará bajo la autoridad judicial de un corregidor o alcalde mayor, justicias designadas por la autoridad del rey. Esto es, que el encomendero perdía su ambición de ser como un señor feudal de sus indios encomendados, porque no tendría derecho de administrarles justicia, que siempre debía estar en manos de la Corona.

Al mismo tiempo, el fraile agustino fray Alonso de la Veracruz (1509-1584), gran sabio y filósofo, dejó claramente establecido en sus cursos en la recién fundada Real Universidad de México (1553), que la encomienda únicamente daba derecho al tributo, pero no a las tierras de los pueblos. La tierra sólo se podía obtener por merced virreinal o por compra, ambas ante escribano público.

También a mediados de siglo quedó establecido que el gobierno de los pueblos de indios estuviera formado por un cabildo compuesto por un gobernador, varios alcaldes y regidores, entre otros funcionarios y escribanos, todos ellos indios, en su mayor parte nobles (que se distinguían como tales por el uso del título de “don”: don Antonio Valeriano, don Antonio Huitziméngari). De tal modo que los antiguos señoríos o reinos (*altépetl*) mantuvieron su autonomía y autogobierno, en la forma judicial española, que les permitió negociar ante el virrey y otras autoridades judiciales sus conflictos y problemas.

De esta forma, hacia mediados del siglo XVI quedó establecido el sistema político virreinal, que duraría casi tres siglos, y se inició también el tránsito del régimen de explotación basado en el trabajo forzado y gratuito de los indios, tributarios o esclavizados, en las minas de oro del centro y sur de la Nueva España, hacia un régimen de explotación basado en el trabajo asalariado de los indios, en su modalidad forzada (repartimiento de trabajo, *coatéquitl*, "trabajo como serpiente, rotativo") o en su modalidad "libre" (peonaje), en las minas de plata del centro y norte de la Nueva España, las haciendas agroganaderas, los obrajes textiles, los ingenios azucareros y otras empresas de los españoles. Y como vimos, hasta 1810 los indios debieron pagar un tributo en productos y dinero.

La explotación de los indios mediante el repartimiento de trabajo fue particularmente gravosa; se trataba de un trabajo obligatorio que cada pueblo debía entregar por tandas, mal pagado, controlado por funcionarios de la Corona, a menudo corruptos, quienes entregaban los indios a los dueños de las remotas minas de plata del norte de la Nueva España. Muchos indios ya no regresaron a sus pueblos y acabaron quedándose a vivir en los "reales de minas", en los que desperdiciaban sus salarios en las tabernas. Así como en la primera parte del siglo XVI frailes franciscanos, como fray Toribio de Benavente "Motolinía" (1482-1569), denunciaron la explotación de los indios a través de la encomienda y la esclavitud, en la segunda mitad del siglo frailes como fray Jerónimo de Mendieta (1525-1604) denunciaron los sufrimientos de los indios por el repartimiento de trabajo.

De hecho, la explotación de los indios de los virreinos de la Nueva España y del Perú aumentó a partir de 1556, cuando abdicó el emperador Carlos V y lo



Moneda de 4 reales (tipo Carlos y Juana)

Anónimo, ca. 1542-1572

Acuñada en plata

Colección Museo Numismático Nacional
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En la Real Cédula del 11 de mayo de 1535, de la reina Juana I de Castilla, que autorizaba la creación de la Casa de Moneda de México, se indicaba sobre esta marca: "Póngase en la parte donde hubiera la divisa de las columnas una M latina para que se conozca que se hizo en México".



La noble ciudad de Guanajuato vista desde lo alto del cerro de San Miguel

Anónimo, siglo XVII

Manuscrito coloreado a tinta y acuarela

Archivo General de Indias, Sevilla, España

**La consagración de los templos paganos
y la primera misa en México-Tenochtitlan**

José Vivar y Valderrama, siglo XVII
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX



sucedió su hijo Felipe II (1527-1598). Para aumentar el pago de los tributos, pese a la baja de la población que trajo la epidemia de 1545-1548, Felipe II ordenó que se contara con más rigor el número de indios, y que se incorporara como tributarios a muchos indios nobles, hasta entonces exentos, así como a sus siervos o *mayeque* (en náhuatl, “los que se sirven de sus manos”), que se volverían macehuales, con derecho a la tierra, pero con la obligación de pagar tributo. Así fue avanzando la “macehualización”, la uniformización social de los pueblos de indios.

LA “CONQUISTA ESPIRITUAL”

Pero el impacto de la Conquista de México no se entiende sin considerar su complemento y culminación, que es la llamada “conquista espiritual”, la evangelización o cristianización de los indios, y el abandono de sus antiguas creencias y rituales religiosos. Desde el comienzo, la conquista política también fue una conquista religiosa. La llegada en 1492 de Cristóbal Colón (¿1451?-1506) a las Antillas (ante-islas de las Indias), coincidió con el fin de la larga guerra de Reconquista ibérica de los cristianos contra los musulmanes, que culminó con la toma de la ciudad de Granada ese mismo año de 1492. También en ese año

fueron expulsados los judíos de los reinos castellanos. Cuando regresó Colón a España en 1493, los Reyes Católicos enviaron embajadores al papa Alejandro VI, español cuyo nombre era Rodrigo Borja (1431-1503), quien le concedió a Castilla el dominio de las Indias recién descubiertas, a cambio de cristianizar a sus habitantes, los "indios", que no conocían la fe cristiana.

Tal vez las primeras nociones cristianas llegaron a Yucatán y Cozumel cuando en 1511 fueron rescatados varios naufragos, dos de los cuales sobrevivieron: Gonzalo Guerrero (1470-1536) y Jerónimo de Aguilar (1489-1531). Guerrero se casó e integró a la sociedad maya, pero Aguilar se mantuvo como esclavo y siempre trajo consigo un libro de horas de la Virgen María. Solo Aguilar fue rescatado por Cortés en 1519 y le sirvió como fiel intérprete de la prédica que le dirigió a los gobernantes de Cozumel, explicándoles quiénes eran el rey de España, Dios y la Virgen María. Cortés les dio una cruz y una imagen de la Virgen, que colocaron en su templo mayor, una vez limpiado de la sangre de los sacrificios y adornado con mantas y flores. Y cuando más adelante pasaron más españoles por Cozumel, los del pueblo salían a recibirlos con la imagen de la Virgen bien adornada. Cuando los conquistadores entraron y se asentaron en la Ciudad de México, en diciembre de 1519, Cortés se dedicó a destruir y derribar los ídolos de los templos; y lo trató de refrenar el fraile mercedario fray Bartolomé de Olmedo (?-1524), "primer apóstol de la Nueva España", por la situación peligrosa en la que estaban los españoles, encerrados en la gran ciudad lacustre. Cortés puso una cruz y una imagen de la Virgen en lo alto del Templo Mayor de México-Tenochtitlan, que cuando fue invocada por Cortés y los españoles en una procesión, supuestamente provocó una lluvia que trajeron unas nubes negras que se formaron en el cerro del Tepeyac. Esta imagen de la Virgen se salvó de milagro en la desastrosa retirada española en la "Noche triste" del 30 de junio de 1520. Y durante el sitio de la ciudad, Cortés mandó establecer una guarnición en el Tepeyac al joven capitán Gonzalo de Sandoval (1497-1528), que era extremeño, y por ello devoto de la Virgen de Guadalupe de Extremadura, España. Él y sus hombres le rezaban a su imagen antes y después de las batallas, y los aliados indios vieron su imagen y oyeron su nombre.

Tal como la concibió Cortés, la organización de los pueblos en el sistema de las encomiendas, incluía la cristianización de los indios, que debía financiarse con una parte de los tributos. Y precisamente cuando se realizó en 1523 y 1524 el primer gran reparto en encomienda de los pueblos mesoamericanos sometidos por Cortés y sus hombres y aliados indios, llegaron los primeros frailes franciscanos que iniciaron la "conquista espiritual". En 1523 arribaron tres frailes flamencos: fray Pedro de Gante (1480-1572), fray Juan de Ayora (?-1569) y fray Juan de Tecto (1476-1525). Y en 1524 llegaron 12 frailes (como los doce apóstoles de Cristo) de la provincia franciscana de San Gabriel, en Extremadura, encabezados por el místico fray Martín de Valencia (1474-1534).

Cuando se reunieron en el pueblo de Texcoco los primeros doce con los primeros tres, les preguntaron cómo podrían ellos, tan pocos como eran, cristianizar a los millones de indios de la Nueva España. La solución ya la habían pensado los primeros tres: no tratar de enseñarles español a los indios, sino más bien aprender las lenguas de los indios para predicarles en su idioma. Las

Imprenta de Juan Pablos

Anónimo, siglo XVI

Museo Cultural de Artes Gráficas, Querétaro

Colección Fundación Armando Birlain Schaffer
para la Cultura y las Artes



LA PRIMERA IMPRENTA DE MÉXICO

La imprenta llegó a la Ciudad de México, y a América, hacia 1539, gracias a las gestiones del obispo de México fray Juan de Zumárraga y del virrey don Antonio de Mendoza con Juan Cromberger, impresor alemán establecido en Sevilla, quien mandó la imprenta, papel, tinta y otros enseres, con su empleado Juan Pablos, italiano, su esposa Jerónima Gutiérrez, el cajista y prensista Gil Barbero y el esclavo africano Pedro. Imprimió gran cantidad de libros de excelente calidad, sobre todo religiosos, muchos en lenguas indígenas: vocabularios, gramáticas y doctrinas. Hacia 1546 Pablos compró a la viuda de Cromberger su imprenta mexicana y pudo asentar que los libros fueron impresos "en casa de Juan Pablos". A partir de 1560 otros impresores continuaron: Antonio de Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, María de Figueroa (viuda de Ocharte), Henrico Martínez.

lenguas de los indios eran muchas, una verdadera Babel, por lo que convenía empezar con la "lengua mexicana" o náhuatl, que era entendida en todo Mesoamérica (los nombres de muchas provincias no nahuas se decían en náhuatl: Mechuacan, Oaxaca, Guatemala, Chiapa, Zacatecas).

La lengua castellana no fue impuesta a los indios a lo largo del periodo colonial, salvo algunos intentos que no prosperaron, como el del arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana (1722-1804) a fines del siglo XVIII. Como vimos, los indios siempre fueron más numerosos que los no indios (españoles, africanos, mezclas) juntos, y los más siguieron viviendo en sus pueblos y hablando sus lenguas hasta el siglo XIX y aun después. Los frailes solamente enseñaron el español y le dieron una educación esmerada a una minoría de jóvenes indios, hijos de los señores de los pueblos, que al crecer permanecerían como colaboradores de los frailes o regresarían a sus pueblos (los antiguos *altépetl*) como gobernadores, alcaldes y regidores de los cabildos, o como escribanos, capaces de redactar en sus idiomas documentos jurídicos con la formalidad de los documentos españoles, particularmente testamentos, compraventas, pleitos, cartas, informaciones y relaciones históricas. Hay en los archivos cientos de documentos jurídicos cotidianos escritos en las lenguas de los indios, que nos permiten aproximarnos a su vida cotidiana, a sus luchas y su interioridad.

Debido a esta necesidad de conocer las múltiples lenguas de los indios, los frailes franciscanos, con sus colaboradores indios, redactaron gramáticas (artes), vocabularios y obras de evangelización (doctrinas cristianas, catecismos, confesionarios, cartillas), que fueron copiando, ampliando y mejorando, hasta llegar a la imprenta (que arribó a México hacia 1539). Entre las obras publicadas menciono la *Doctrina christiana en lengua mexicana*, de fray Pedro de Gante, de 1547 (con edición ampliada en 1553), el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, bidireccional, de fray Alonso de Molina (1513-1579), de 1555 y 1571, y su *Arte de la lengua mexicana*, entre otras obras de cristianización en lengua mexicana. De igual manera, muchas otras gramáticas, vocabularios y doctrinas cristianas escribieron y publicaron los frailes en varias de las lenguas de la Nueva España: lengua de Mechuacan (tarasco o purépecha), otomí, matlatzinca, varios dialectos del mixteco, zapoteco, maya, tzeltal, y otras varias. En su conjunto, estos libros, escritos con el fin de apoyar la cristianización de los indios de México y de las Indias (incluyendo las islas Filipinas), conforman un aporte notable para el conocimiento del patrimonio lingüístico y cultural de México y de la humanidad.

El éxito inmediato de la cristianización de México se vio favorecido por el alivio de los indios de dejar atrás la religión militarista y sacrificial prehispánica, así como por la actitud de defensa de los indios que adoptaron los frailes (los franciscanos, dominicos y agustinos), contra los abusos de los españoles esclavistas y encomenderos, contra los españoles que querían apropiarse de sus tierras y contra los corregidores y alcaldes mayores españoles arbitrarios. En un ambiente terrible de mortíferas epidemias, los frailes fundaron hospitales en los pueblos, y les enseñaron a cuidar diversas plantas y huertas europeas y así como diversas técnicas europeas. La conquista espiritual trajo una revolución tecnológica en la vida de los indios.

LA VIRGEN DE GUADALUPE

Tepeyac, o Tepeyácac, *tepe-yaca-c*, en náhuatl, significa: "En la nariz o prolongación del cerro". Es antiguo allí el culto a Tonantzin, "Nuestra Madre", y hacia 1531 los primeros franciscanos fundaron en ese lugar una ermita para sustituirlo por el de la Virgen María. Su culto arraigó entre los indios, fusionado con el antiguo. Los franciscanos vieron el peligro de un culto idolátrico a la Virgen y lo combatieron. Pero en 1554, tomó control de la ermita el arzobispo de México fray Alonso de Montúfar, fraile dominico, enemigo de los franciscanos, quien mandó pintar la imagen de la Virgen de Guadalupe y escribir su historia milagrosa con el fin de impulsar su culto, que atraía grandes limosnas. En el siglo XVII la devoción guadalupana se extendió entre los españoles nacidos en México, o criollos, para expresar su naciente patriotismo mexicano.



Una evidencia muy tangible de la importancia de la conquista espiritual del siglo XVI es la cantidad de grandes iglesias y conventos que construyeron los indios de los pueblos bajo la dirección de sus frailes. Hasta la fecha persisten estos imponentes edificios, que conforman una cantidad de construcciones superior a la de los mexicas en dos siglos. Es notable, además, que estas se hayan realizado precisamente durante la caída catastrófica de la población indígena. La edificación de conjuntos conventuales aumentó desde los primeros años hasta 1560, tras la epidemia de 1545-1548, cuando el ritmo de las construcciones disminuyó. Para los pueblos de indios, los antiguos *altépetl*, la edificación de conjuntos conventuales era una actividad que continuaba el afán constructivo prehispánico, pero que en el siglo XVI era la muestra visible de una alianza con sus frailes (los *padresme*, les llamaban en náhuatl, con doble plural náhuatl y español), que les permitiría legitimar un gobierno indio (con gobernador, alcaldes y regidores, fiscales y escribanos), para poder defender la integridad política y económica de los pueblos, amenazados en su existencia por las epidemias y los abusos de los españoles. Con el paso de las generaciones, la vida cristiana acabó arraigando en los pueblos, sobre la base de las creencias profundas ligadas a la tierra que permanecieron. Se formó en los pueblos una religiosidad mezclada, "sincrética", como lo son todas las religiones. ❁

Fray Pedro de Gante

Anónimo, siglo XVII
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Páginas siguientes:

Alegoría de la Nueva España

Anónimo, siglo XVIII
Óleo sobre tela montada en biombo
Colección del Banco Nacional de México







CAPÍTULO X

EL MUNDO COLONIAL: SOCIEDAD, PODER E INSTITUCIONES

Ethelia Ruiz Medrano

INTRODUCCIÓN

Hacia 1530 no había prácticamente ningún territorio en la Nueva España (gran parte de lo que hoy es México), salvo la región más al norte de Mesoamérica, que estuviese libre de la presencia de los conquistadores hispanos, de sus instituciones y de sus intermediarios. La llegada de los colonos, conquistadores y servidores reales, cambiaría la forma de vida hasta entonces conocida por los pueblos indígenas, así como la del mundo europeo.

Este capítulo trata justamente del periodo posterior a la Conquista, y se centra en el universo social y político indígena y español que se configuró y dio forma a la Nueva España después del siglo XVI y hasta el periodo anterior a la Independencia de México.

ESPAÑA, PUEBLOS E INSTITUCIONES

Justicia para los pueblos

A lo largo de los siglos XVII y XVIII el sistema de justicia colonial coadyuvó en la transformación occidental de diversos patrones de comportamiento de la sociedad indígena de Mesoamérica, como fue la familia, el matrimonio y el acceso a la propiedad. Aunque esta situación ocurrió especialmente entre la población indígena de la Ciudad de México y de las regiones cercanas a esta metrópoli, tuvo también un impacto importante en el resto de la Nueva España. En esta época se

Página 216:
**Carroza del virrey Francisco de Croix en la
 Plaza Mayor de la Ciudad de México**

Antonio Prado, 1769
 Óleo sobre tela
 Museo Nacional de Historia
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

dio un gran número de litigios o pleitos de los pueblos cuyas formas tradicionales de cultura continuaron desempeñando un papel importante en la conservación de sus territorios, organización social y formas de gobierno.

Durante el siglo XVII siguió en funciones el Juzgado General de Naturales, pero muchos pleitos de los pueblos se desahogaban en los tribunales regionales, en primera instancia, y ante la Audiencia de México, en segunda, sobre todo los litigios por tierras. En 1722 la Corona ordenó que se constituyera el Real Tribunal de la Acordada. Este era el único tribunal con jurisdicción ilimitada y solo obedecía al virrey. Sus jueces y agentes podían actuar en cualquier lugar de la Nueva España. Pese a que originalmente estuvo circunscrito a las áreas rurales, en 1756 quedó bajo su jurisdicción la Ciudad de México y otros centros urbanos; asimismo, estaba íntimamente ligado a la persecución criminal.

En el aspecto jurídico los indígenas seguían teniendo un estatuto de *miserales*, pero, paulatinamente, se asociaban a su significado original conceptos como neófitos en la fe, caracterizados por “su imbecilidad, rusticidad, pobreza, y pusilanimidad”. Si bien estas ideas no estaban muy lejanas de las que se tenían de los campesinos y pobres de los reinos de Castilla; en los siglos XVII y XVIII hubo una creciente asociación de la pobreza con la holgazanería y la vagancia, vistas como un peligro social y moral para la sociedad. En este sentido, el concepto de miserable asociado a los indígenas y a los pobres en general tenía ya en el siglo XVII una connotación social negativa, que llevaba implícito que solo a través del trabajo (voluntario u obligatorio) los de cualquier raza o etnia podían redimirse o ser útiles al grupo social. Algo que en la actualidad estaría asociado a un ciudadano productivo para sí mismo y la sociedad.

Debido a esta desfavorable condición, el rey estaba obligado a otorgar a los indígenas su máximo favor, y por ello en los juicios que los indígenas emprendían ante los tribunales coloniales se requería que la autoridad real procediera de manera sumaria. Además, en la legislación de la época se recomendaba que se castigara gravemente a los españoles que maltrataran a los indígenas, en especial a los llamados caciques o principales.

El contexto colonial de los siglos XVII y XVIII abonaba a que los indígenas fuesen protegidos en ciertos derechos. En esta época, indudablemente los indígenas eran la población mayoritaria de todo el territorio novohispano, siendo aproximadamente 2 300 000 tributarios para el siglo XVII. Como tal, estamos hablando de un México colonial indígena, pese a la terrible caída demográfica ocurrida por las guerras de conquista, las epidemias, los trabajos forzados y el inicio del programa de congregación de los pueblos. A pesar de ello, la población de los reinos de Castilla era poco representativa numéricamente, cerca de 150 000 blancos en el territorio colonial, junto con 130 000 negros y mulatos, y no menos de 150 000 mestizos.

Cabe señalar aquí que los afrodescendientes que llegaron a la Nueva España tenían una condición de esclavitud; no obstante, debido a que tenían un alto costo para sus propietarios y a que se contaba con un número importante de indígenas —que podían trabajar casi sin paga o incluso gratuitamente en las minas, cultivos y otras empresas de los españoles y criollos—, la cantidad de esclavos africanos no llegó a ser significativa. Demográficamente ellos y los llamados mu-

POBLACIÓN INDÍGENA 1518-1617*

Año	Población
1518	25.2 millones
1532	16.8 millones
1548	6.3 millones
1568	2.65 millones
1585	1.9 millones
1595	1.375 millones
1617	1.075 millones

* La zona geográfica que abarcan las conocidas cifras de Cook y Borah son: el centro de México, las regiones del norte y el oeste del istmo de Tehuantepec, incluyendo toda la Audiencia de México (excepto Yucatán) y parte de la Audiencia de Guadalajara (provincia de Nueva Galicia). Sherburne Cook y Woodrow Borah, *The indian population of Central Mexico 1531-1610*, University of California Press, Berkeley, 1960.

latos o mestizos de origen africano y europeo nunca rebasaron los 130 000 individuos a lo largo de los siglos XVII-XVIII en todo el territorio de la Nueva España.

De tal forma que podemos señalar que la población afrodescendiente, en términos numéricos, no fue significativa en la Nueva España, pese a que su influencia cultural fue visible, aun lo es, en algunas regiones del país, particularmente en el actual estado de Veracruz. La población africana fue vista por los europeos ciudadanos de México y Puebla como parte del servicio doméstico (por ejemplo), y también, empleados como capataces en los ranchos y haciendas. Los indígenas y los africanos no eran una población que tuviera o buscara nexos sociales entre sí, y frecuentemente tenían actitudes de confrontación, aunque en momentos de rebelión podían unirse en un frente común en contra de la población criolla y española.

La mezcla racial del grupo africano ocurrió, en mayor medida, entre mujeres de origen africano y hombres de origen europeo, y no obstante que estos mestizos casi nunca eran registrados por el padre, sí lo fueron por parte de la Iglesia, principalmente con fines fiscales o de tributación. Estos registros servían al Estado colonial para dar certeza de quiénes debían pagar a la Corona el tributo, fuera en moneda, trabajo o especie (por lo general, maíz).

**San Agustín de las Cuevas
y sus alrededores**

Anónimo, 1537

Mapa en papel

Archivo General de la Nación.CDMX





Cuadro de castas (detalle)

Anónimo, siglo XVIII

Óleo sobre tela

Museo Nacional del Virreinato

Secretaría de Cultura. INAH.MX

CONGREGACIÓN DE PUEBLOS

Sin duda, la mayor reorganización espacial de los pueblos indígenas, y por lo tanto del territorio colonial, ocurrió a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, con la política de congregación de los pueblos. A pesar de que hubo intentos de congregarlos antes de 1570, este proyecto se consolidó realmente a fines del siglo XVI. Generalmente los pueblos originarios se encontraban en un patrón de ubicación disperso, situación que impedía el control de la población nativa por parte de los españoles para que trabajaran en las minas, ranchos y haciendas. Así, la congregación de pueblos significó el traslado, casi siempre por la fuerza, de decenas de miles de indígenas originarios de los pueblos hacia otras tierras señaladas por las autoridades coloniales, con el fin de fundar nuevos asentamientos que debían contar con plaza, iglesia, cabildo y cárcel, símbolos del nuevo pueblo colonial. La congregación, que implicó fuerza y violencia, es uno de los procesos de mayor control sobre la población dominada y prácticamente no ha sido estudiada para el caso de la Nueva España.

Ya en 1591 el virrey Luis de Velasco, el hijo, señalaba que desde mediados del siglo XVI se había intentado congregar a los indios para facilitar la enseñanza de la doctrina cristiana y lograr una mejor administración de la justicia. Argumentaba que el patrón de asentamiento de los pueblos era disperso e impedía una mejor organización social y política de los indios. Finalmente, Velasco informaba al rey que había tomado el consejo de los oidores, obispos y religiosos para resolver este problema y que había iniciado la congregación de los pueblos. La respuesta de la Corona fue favorable a esta iniciativa, aunque quedaban varios detalles de organización pendientes, en particular el de los costos de la operación. Por ello, en 1592, el virrey Velasco señaló a la Corona que los gastos de congregación debían ser sufragados por los mismos indígenas, a quienes se les explicaría que la medida era por su propio "bien y protección", y que a cambio la Corona los exentaría del pago "de los derechos de sus pleitos y negocios". La única preocupación del virrey era la reacción que tendrían los nativos de Tlaxcala por sufrir estos gastos, ya que ellos habían negociado después de la Conquista que, en su calidad de aliados, no se les cobrara tributo como a los otros pueblos. Por ello, el virrey señalaba que era "menester usar con ellos de artificio", en pocas palabras, engañarlos.

A pesar de que inicialmente los indios costearían los gastos de su traslado forzoso, la oportunidad de sacar mayor provecho de la población dominada no se hizo esperar y la Corona ordenó en 1601 que el virrey tuviera cuidado en crear nuevos pueblos de indios cerca de donde hubiera minas, para favorecer esta empresa que tantos beneficios reportaba a las arcas del rey Felipe II.

Pero fue durante el gobierno del virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey (1595-1603), cuando la política de congregación de los pueblos se consolidó. Para ello, el virrey nombró jueces demarcadores que eran reclutados entre la población criolla, cuyo salario era de mil pesos anuales. Estaban obligados a asesorarse para el traslado de los indios a las nuevas fundaciones de curas y religiosos. Muy pronto muchos de estos jueces mostraron mayor lealtad hacia los intereses de los mineros, hacendados, ganaderos y ricos dueños de



De español e india, mestiza

Miguel Cabrera, siglo XVIII

Óleo sobre tela

Colección particular en custodia del Museo de Historia Mexicana, Monterrey, Nuevo León

Don Luis de Velasco, marqués de Salinas, virrey y capitán general

Anónimo, siglo XVIII

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX

ranchos, y ofrecían tierras de poca calidad a los indígenas para que fundaran los pueblos, en tanto que aquellos aprovechaban las tierras más ricas que estos se veían obligados a abandonar.

En este contexto, durante un año los “jueces demarcadores” señalaron los sitios en donde se fundarían nuevos pueblos. Al final del proceso, el virrey nombró a los funcionarios que debían ejecutar el traslado de los indios a los lugares asignados, que generalmente eran los alcaldes mayores de las provincias. Debido a que los traslados se hicieron de manera obligatoria, a estos jueces se les asignaba el auxilio de la fuerza pública para atemorizar a los indios que no estaban de acuerdo con la mudanza –y que no debieron ser pocos–, en particular, cuando veían que los nuevos pueblos tenían tierras muy pobres o de mala calidad. Asimismo, los jueces se acompañaban de un notario, un intérprete y un alguacil. Esta tarea, que inicialmente debía realizarse en un año, se prolongó por lo menos durante dos décadas.

Para los españoles la congregación significó la posibilidad de disponer de nuevas tierras. El cabildo de la Ciudad de México, por ejemplo, como representante de los intereses de los hombres de poder propuso varias veces que se emprendiera una política de congregación para los pueblos indios. Su plan era que las tierras de los pueblos que rodeaban la ciudad fueran expropiadas en favor de la población blanca y que la nativa se ubicara en zonas más alejadas y de menor importancia para el comercio. Sin duda, la congregación permitió a los españoles anexarse las tierras de los pueblos. Los colonos españoles arribaron a las tierras antes ocupadas por los indígenas y rápidamente recibieron dotaciones o mercedes de tierras, por parte del virrey, de todo el territorio que quedaba despoblado de indígenas.

A pesar de la corrupción que campeó en el proceso de congregación y que permitió a los españoles hacerse de las mejores tierras, la Corona oficialmente señaló que se debía proteger a los pueblos y normalmente se entregaba a los



Desposorio de indios y palo volador

Anónimo, ca. 1690

Óleo sobre tela montado en biombo
Colección Los Angeles County Museum of Art
Los Ángeles, California

indios un resguardo oficial en el cual se señalaba que las tierras que habían abandonado les pertenecían y quedaban amparadas. Sin embargo, el célebre fray Juan de Torquemada denunció que en la congregación se estaba favoreciendo a los españoles para quedarse con las mejores tierras y dar las peores a los indígenas. De hecho, la congregación significó concentrar a los indios para que los mineros, hacendados y rancheros pudieran tener fácil acceso a la mano de obra indígena, además de poner en manos españolas las tierras de los indios; este proceso coadyuvó a la conformación de las haciendas del siglo XVII, particularmente en el Valle de México.

Además de la pérdida de tierras que el proceso de congregación conllevó, los indios sufrieron otro tipo de problemas a causa de su traslado. Normalmente las iglesias de los pueblos eran derribadas y las casas quemadas, con el fin de evitar que los indios regresaran a sus lugares de origen. En muchos casos los indios coaccionados por las autoridades llegaban a un nuevo pueblo donde no había casas construidas. Las autoridades habían determinado que fueran los propios indios congregados quienes levantasen las casas de bajareque, hechas de ramas, lodo y con techos de zacate. Aunado al trauma de verse obligados a abandonar sus pueblos tradicionales, llegaban al nuevo lugar en el que encontraban una deplorable situación habitacional para ellos y sus hijos, expuestos al frío y a las lluvias.

No es de sorprender que debido a este violento contexto gran número de indios enfermaron; muchos preferían huir antes que ser trasladados y hubo casos de suicidio. En cierto momento incluso los españoles también expresaron el temor de que la congregación facilitara la expansión por contagio de las epi-

demias entre los indios. Estos casos muestran el impacto brutal que tuvo la congregación en la vida de los pueblos. Cabe señalar que los indios siempre han estado vinculados a su territorio; ahí no solo depositan sus anhelos cotidianos por una mejor vida, sino que existen aspectos simbólicos que los enlazan con su espacio y con su hábitat, que es donde yacen sus ancestros quienes, desde tiempos inmemoriales, llegaron tras largas peregrinaciones, y que está rodeado de lugares de culto a sus deidades y antepasados, como los cerros, las cuevas, los ríos, etcétera. La separación forzada de su lugar de origen fue un hito o hecho traumático en sus vidas.

TRIBUTO Y TRABAJO

A pesar del desplome o colapso de la población indígena en el siglo XVII, la productividad de ranchos, haciendas, minas y obrajes dependía enteramente de la fuerza de trabajo indígena, al igual que la construcción y conservación de todas las obras civiles y religiosas (acueductos, caminos, casas, palacios, iglesias, conventos, entre otras muchas). De tal manera que en 1610 casi todos los trabajadores en las minas eran indígenas. Asimismo, las zonas de mayor producción agrícola, como Tlaxcala, Tecamachalco, Atlixco (en el actual estado de Puebla), Toluca (actual Estado de México) y el Bajío (actual estado de Guanajuato), dependían del trabajo indígena. En esa misma época el trabajo en obra pública de los centros urbanos como la Ciudad de México también era realizado por indígenas. Una de las quejas recurrentes por parte de los colonos blancos en el siglo XVII fue la falta de indígenas para el trabajo y el aumento del número de vagos o vagabundos debido al crecimiento de la población mestiza y mulata.

Con el afán de lograr un mayor control de la mano de obra y las tierras indígenas, su forma de vida tradicional era combatida por los empresarios criollos y españoles. Los hacendados de Tlaxcala pugnaron por que se aboliera el sistema de corregimiento y que en su lugar se establecieran cabildos españoles para que se hicieran cargo del gobierno local de los pueblos indígenas. Los problemas generados por tan difícil contexto orillaron a los indígenas a sufrir altos niveles de alcoholismo y llevaron a la ruptura de su tejido social. Fue en el siglo XVII cuando los españoles percibieron la expansión de la delincuencia entre los indígenas, sobre todo en los centros urbanos. Este también es un fenómeno asociado a la fuerte movilidad de los indígenas en esta época hacia la periferia de las ciudades españolas, a donde acudían atraídos por la posibilidad de obtener mayores ingresos, huyendo de los mandones (autoridades nativas que organizaban el trabajo en sus pueblos) y, en ocasiones, de las propias autoridades de sus pueblos. Estos indígenas que huían, a quienes se les llamaba forasteros, se alquilaban como trabajadores en ranchos y haciendas, o se dedicaban a acarrear agua, a transportar con sus mulas por los caminos productos para comerciar, o ejercían los oficios de panaderos, herreros y carpinteros, entre otras labores y servicios.

Sin duda, en muchas ocasiones esta migración indígena se debía a los tributos excesivos que los pueblos debían pagar a las autoridades coloniales o a un encomendero. Durante los primeros años de la Conquista el tributo impuesto a

TRABAJO INDÍGENA

En el siglo XVI la riqueza de la Nueva España estaba centrada en el trabajo indígena; eran ellos quienes laboraban en las minas, y en el siglo XVII también descansaba sobre ellos el trabajo agrícola en las zonas de alta producción (Tlaxcala, Tecamachalco, Atlixco, Toluca, el Bajío) y las obras públicas también dependían de sus manos.

Anverso: PHILIPVS • IIII • DEI • G (Felipe IV por la gracia de Dios); en el centro, el escudo español de la Casa de Austria.
Reverso: HISPANIARVM • INDIARVM • REX (Rey de España y de las Indias), con dos hileras de perlas y el escudo de armas de Castilla y León

Moneda de ocho reales de plata

1636

Colección Museo Numismático Nacional
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



ALGUNAS MEDIDAS AGRARIAS*

Las medidas agrarias no tenían patrones generalizados y contaban con numerosas variantes locales en esta época.

Libra	0.460 kilogramos
Arroba (25 libras)	11.5 kilogramos
Cuartillo	1.156 litros
Almud	4 cuartillos (4.6 litros)
Fanega	Media carga o 12 almudes (55.5 litros)
Fanega de semilla de maíz	46 kilogramos
Fanega de tierra de sembradura	Si es de maíz, alrede- dor de 3.6 hectáreas
Vara	0.836 metros
Legua	5 000 varas
Caballería de tierra (12 fanegas de tierra)	43 hectáreas
Sitio de estancia de ganado menor	776 hectáreas
Sitio de estancia de ganado mayor (una legua cuadrada)	1 747 hectáreas

* Bernardo García Martínez, "Estancias, haciendas y ranchos, 1540-1750", vol. II. En Bernardo García Martínez (coord.), *Gran historia de México ilustrada*, Planeta DeAgostini / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2002, p. 200.

los indígenas por los españoles descansó en la organización social sobreviviente de la etapa prehispánica, aunque esta situación cambió rápidamente.

Muy pronto las autoridades españolas se inclinaron a cambiar el concepto de tributo manejado por los indígenas; a finales del siglo XVI la tendencia era individualizar el pago del tributo e imponer su pago en moneda y no en especie. Es indudable que las políticas tributarias de los españoles también tuvieron en cuenta los efectos de las epidemias. En los momentos de mayor despoblación, como ocurrió durante 1577, las autoridades trataron de evitar que los indígenas abandonaran los cultivos y cambiaron el tributo en moneda a especie, en particular maíz y trigo, para evitar una escasez de alimento que llevara a una hambruna general en la Nueva España. De tal manera que, a fines del siglo XVI, cada indígena tributario debía cultivar una parcela o terreno de 10 varas (equivalente a 8.5 metros). Solo los gobernadores y alcaldes indígenas estaban exentos. El producto de la venta de los cultivos debía usarse para gastos del propio pueblo o comunidad, que eran manejados a través de sus cajas de comunidad. Esta, una especie de caja de ahorro, se estableció desde 1554 por orden de la Corona, con el fin de que el pueblo resguardara su dinero de manera segura. Esta caja contaba con tres cerraduras; no obstante, la mayoría de los pueblos no ahorraba gran cosa, ya que la pesada carga tributaria se los impedía.

Esto no nos debe extrañar: a principios del siglo XVII, un tributario indígena promedio en el Valle de México debía pagar anualmente 8 reales (1 peso) y media fanega de maíz al encomendero o al corregidor, 1 real por "Fábrica y de ministros" (impuesto asignado en esta época por la Iglesia secular y el rey para la financiación de la construcción de catedrales) y 4 reales por Servicio Real. También contribuía al tesoro de su pueblo sobre la base de 10 varas de tierra sembrada.

Otros gastos extraordinarios se impusieron a los pueblos en el siglo XVIII: el primero en 1770, cuando se ordenó que hubiera maestros para los niños en los pueblos y que sus salarios fuesen pagados con dinero de la propia comunidad; y el segundo en 1786, cuando se ordenó que el 2 % del ingreso anual de la caja de comunidad de los pueblos fuese asignado como parte del salario de los intendentes. Además de estos impuestos, no se debe olvidar que los pueblos sostenían económicamente a los curas de sus parroquias. Este gran número de obligaciones económicas llevó a que muchos pueblos se retrasaran en los pagos y que sus pobladores y autoridades acumularan grandes deudas frente a la Corona. En el siglo XVIII los atrasos en el pago de tributos en la Nueva España equivalían a 1.5 millones de pesos, lo que representaba el tributo anual de más de un millón de indígenas.

Por otra parte, tampoco se debe olvidar que los pueblos tuvieron la obligación de servir a los españoles en sus empresas a través del repartimiento. Aunque en 1632 la Corona prohibió el repartimiento de indígenas, con excepción del que se ocupaba en las minas, esta prohibición tendría efecto a partir del 1 de enero de 1633. El trabajo indígena desde entonces fue asalariado, hasta finales del periodo colonial.

Sin duda, las minas sobresalen como el sector más importante de la Nueva España, y de Hispanoamérica en general. Las de plata de la América española fueron las más ricas del mundo, cuya producción aumentó de manera importante

desde el siglo XVI hasta finales del XVIII, periodo en el que llegó a representar cerca del 80 % de la producción mundial de ese metal; en esta época los metales preciosos (oro y plata) eran la mercancía más codiciada por el mundo occidental. De ahí que el peso de plata colonial entre los siglos XVI y XVIII haya sido el dinero metálico que circuló por casi todo el mundo, como lo han planteado algunos especialistas. De hecho, el peso de plata colonial, por su alto valor, fue exportado a Europa durante la Colonia. La moneda y los lingotes de plata de la Nueva España viajaban también a los países bañados por el mar Báltico (Estonia, Letonia y Lituania), Rusia y al Imperio otomano (Turquía, en esa época una potencia mundial, así como India y China, absorbían las mayores cantidades de este metal).

AUTORIDADES ESPAÑOLAS

En este contexto global tan poco afortunado para los pueblos ocurrió que las autoridades novohispanas del siglo XVII, aquellas que estaban encargadas de regular el orden institucional y proteger a los indígenas, fueron elegidas con un

ECONOMÍA GENERAL DEL VIRREINATO

En 1620 culmina en la Nueva España una etapa de auge económico iniciado en 1580. Sin embargo, entre 1620 y 1670, se vivió un periodo de crisis económica; especialmente afectados por la crisis resultaron sectores como la minería, la industria textil y el comercio de seda con el Pacífico, así como la zona cerealera del Bajío. Aunado a lo anterior, tuvo lugar una serie de inundaciones en la Ciudad de México entre 1629 -1634.

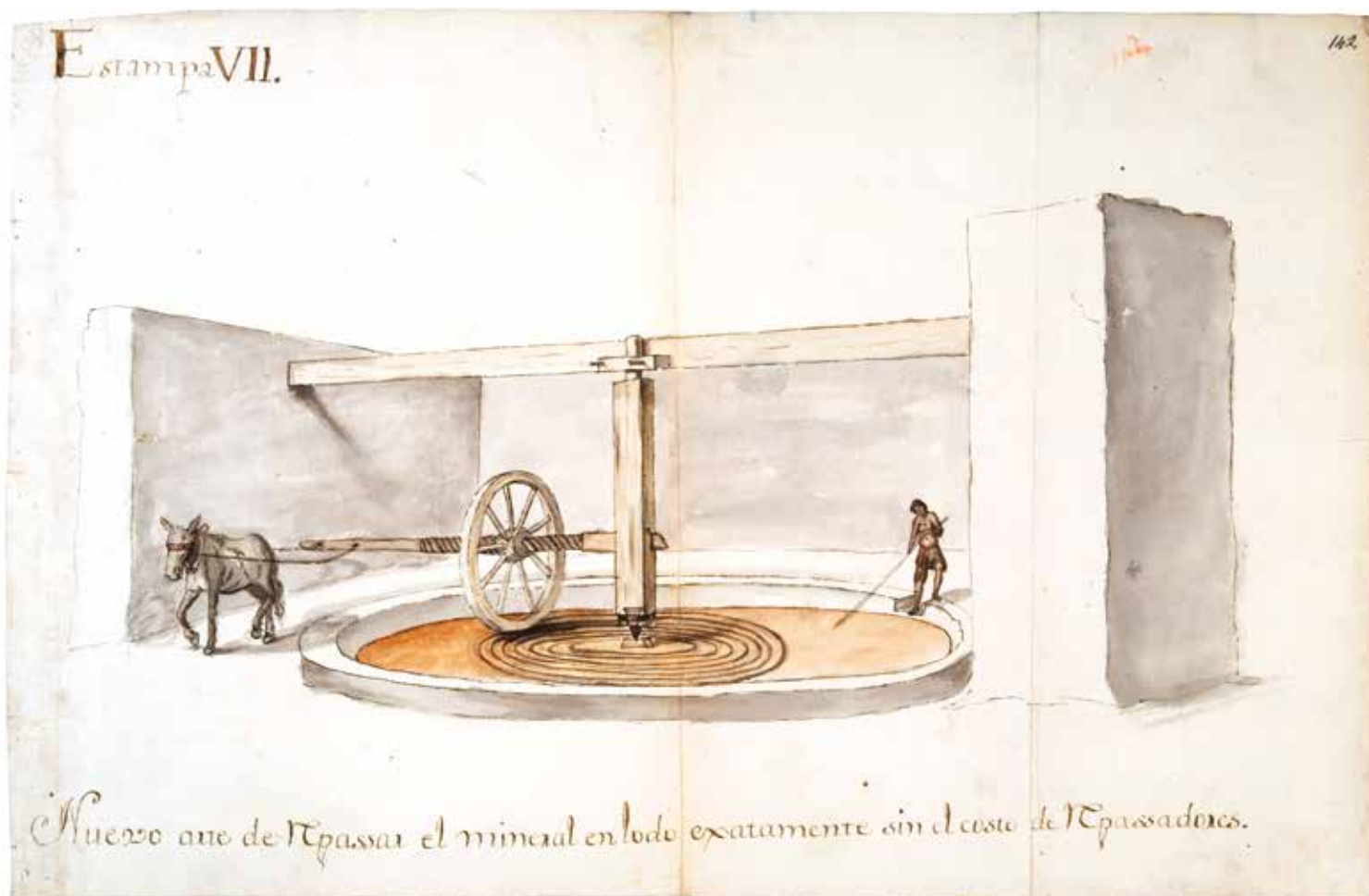


Theatro de la Nueva España en su gentilismo y conquista

Diego García de Panes y Abellán, 1800

Dibujo sobre papel

Archivo General de la Nación.CDMX



**Nuevo arte de repasar el mineral en lodo
sin el costo de los raspadores**

Anónimo, 1577

Dibujo en papel

Archivo General de la Nación.COMX

menor cuidado por parte de la Corona, especialmente en relación con las que habían sido nombradas durante el siglo XVI. De hecho, el rey inició la costumbre de vender los oficios más importantes al mejor postor, independientemente de su capacidad para acceder a un puesto político. Así, se puede decir que hubo una enorme corrupción en la administración, sobre todo a partir del siglo XVII.

Un buen ejemplo es el de los corregidores coloniales. Esta institución creada en 1531 con el fin de limitar el poder de los encomenderos sobre los pueblos indígenas, se fue transformando con el paso del tiempo en un organismo generalmente perjudicial para los segundos. Desde el siglo XVII los virreyes comenzaron a señalar que los corregidores robaban los tributos de los pueblos a su cargo. Particularmente las llamadas "derramas" tributarias, que eran los tributos pagados de más o aquellos que no estaban autorizados por la Corona, significaron para los corregidores una posibilidad de utilizarlas en su propio beneficio económico.

Sin duda, los corregidores aprovecharon sus puestos para dedicarse también al comercio. Como se sabe, ellos eran los encargados de recibir los tributos indígenas para el rey, tanto en especie como en moneda. Desde su puesto, estos funcionarios comenzaron a finales del siglo XVI y en el XVII a vender el trigo, el maíz y otros productos tributarios como las aves de corral (gallinas, pavos o guajolotes). En el siglo XVII los corregidores especularon con mercancía y procuraron controlar sus mercados locales. Normalmente el corregidor compraba a los indígenas

mercancías por poco dinero y luego, a precios mucho más altos, se las vendía de manera forzosa a los propios naturales. A partir de esta época los indígenas se vieron obligados a comprar a sus propios corregidores vacas, mulas, alcohol y medias de seda a precios exorbitantes.

No es de extrañar que para el siglo XVIII la sociedad colonial admitiera que el salario de un corregidor no era su ingreso total; este dependía de las ventas forzosas que imponía, a través de su autoridad política, a los indígenas. Así, los nombramientos de corregidor en pueblos de indígenas prósperos (ricos en tierras y productos), como los cercanos a la Ciudad de México, eran muy anhelados por estos servidores reales, quienes en esas regiones vivían en la capital y se dedicaban abiertamente al comercio. Existe una guía de 1777 en la que se clasifican los mejores corregimientos a partir del beneficio económico que reportan a su corregidor; a la cabeza de la lista estaba el corregimiento de Chalco, con ricas tierras y numerosas haciendas alrededor. El autor de la guía señalaba que si el corregidor desplegaba bien sus capacidades comerciales, el corregimiento ofrecía beneficios de 16 000 pesos anuales, equivalentes a 30 veces su salario oficial en la época.

Como se observa, en el siglo XVII y parte del XVIII, los corregidores en su mayoría se dedicaban principalmente al comercio con sus pueblos, explotando el poder político que tenían sobre los indígenas; en suma, se comportaban como cualquier empresario español, solo que a diferencia de estos estaban encargados de administrar jurisdiccionalmente a los pueblos, lo que les permitía abusar de manera casi ilimitada de los indígenas. Esta descripción también abarca a los alcaldes mayores, en lo general. Sin embargo, los pueblos indígenas intentaban apropiarse de la cultura legal para impedir estos abusos, y elaboraron documentos en sus distintas lenguas –entre otras el náhuatl– para denunciar a las autoridades españolas –como corregidores o alcaldes mayores– por obligarlos a entregarles comida y servicios personales; igualmente delataron los abusos y maltratos físicos que recibían de estas autoridades.

Pero había excepciones a la regla, especialmente en los pueblos más pobres y alejados, como algunos del actual estado de Guerrero, donde los corregidores y alcaldes mayores gozaban de pocos privilegios. Así, por ejemplo, el alcalde mayor de Iguala inició su labor en las peores condiciones, porque en enero de 1861 las casas reales de ese lugar se habían incendiado, y en medio del alboroto su antecesor se había ido de la localidad con todo el archivo administrativo. Además, el alcalde no contaba con un escribano en toda su jurisdicción y él mismo realizaba todo su papeleo. Por si ello no fuera suficiente, tenía encerrado en la cárcel a un fiscal indígena que sabía escribir y conocía sus derechos, acusado de ser un peligroso hechicero, quien desde su celda amenazaba constantemente al aterrizado alcalde de apellido Machuca. Otro caso interesante que permite observar el control de la economía lograda por muchos pueblos durante la época colonial, es el de la región mixteca y zapoteca, que comprende centenas de pueblos del actual estado de Oaxaca. Ahí se criaba un insecto conocido como grana cochinilla que produce un colorante rojo grana o carmesí, muy valorado antes del siglo XIX y considerado como uno de los artículos de lujo más importantes. Tan especial era el color que se lograba a partir de este insecto, que se



Don Ignacio Leonel Gómez Cervantes
alcalde novohispano

Anónimo, 1788
Óleo sobre tela
Brooklyn Museum, New York



José de Zaballos *cónsul y regidor honorario de la Ciudad de México*

José Joaquín Esquivel, 1781

Óleo sobre tela

Museo Regional de Antropología e Historia de Toluca
Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México

utilizaba para teñir los mantos de los reyes y de los cardenales. Solían llamarle el “oro rojo”. Pues bien, la crianza de la productiva grana cochinilla estaba en manos de los pueblos de esa región, quienes –a través de sus autoridades locales– lograban controlar el abasto (y por ende el precio) del codiciado tinte. Gracias a ello, los pueblos de esta región eran autónomos económica y políticamente, ya que eran los propios alcaldes mayores quienes les compraban el producto por adelantado y negociaban políticamente con las autoridades indígenas. Más aún: los pueblos tuvieron a su vez, en particular sus gobernantes y miembros del cabildo, un alto consumo de objetos de lujo y lograron levantar impresionantes iglesias cuyos retablos espléndidos se elaboraron en talleres locales. Cabe señalar que el cultivo de la grana y del nopal (cactácea de la que se alimenta el insecto), a diferencia de la seda que introdujeron los españoles, era propio de la región de Puebla y Oaxaca, y esta tintura formaba parte del tributo a los reyes o *tlatoqueh* de México, Texcoco y Tacuba desde antes de la Conquista. En general, el comercio con la grana marcó una diferencia ejemplar en la manera de hacer política por parte de estos pueblos oaxaqueños, donde la presencia española fue solo itinerante y básicamente de europeos y criollos dedicados al comercio.

IGLESIA

Desde 1554 comenzó la transformación de lo que fue uno de los bastiones institucionales más importantes de la Corona castellana: la Iglesia. El arzobispo electo en ese año para la Nueva España, fray Alonso de Montúfar, inició cambios en esta institución cuyo impacto perduraría hasta las reformas borbónicas. La propuesta del arzobispo claramente seguía los señalamientos del Concilio Universal de Trento, y también los del Concilio Mexicano de 1555, con el fin de asentar la autoridad episcopal (obispos y arzobispos) y de la Corona sobre la Iglesia, a través del Patronato Real, para asegurar la obediencia de la legislación canónica y garantizar tanto el financiamiento de los gastos de las iglesias, como el respeto a las devociones populares. Para lograr esas metas el arzobispo procuró reducir el poder e influencia de las órdenes religiosas (clero regular) en los pueblos indígenas, mediante su sustitución en las doctrinas indígenas por clérigos criollos (o curas), lo que iba muy bien con los intereses de la Corona castellana. No obstante, en esos años eran escasos los clérigos preparados especialmente en lenguas indígenas, además de que se necesitaban importantes recursos económicos para efectuar la sustitución de frailes por clérigos. Durante el siglo XVI las órdenes religiosas (franciscanos, dominicos y agustinos) tuvieron una fuerte influencia sobre los pueblos gracias a su labor no solo como misioneros, sino como intermediarios en favor de los indígenas y de sus autoridades étnicas.

La sustitución de frailes por curas a cargo de la Iglesia en los pueblos se inició en ese año, pero su consolidación tardaría un siglo. En efecto, para 1640 los obispos habían incrementado exitosamente el número de curas en las doctrinas de los pueblos a costa de quitar a los frailes. Esto se logró gracias a que la autoridad episcopal, en acuerdo político con el rey, retomó y fortaleció en 1634 la obediencia de la antigua Cédula de 1574, referente al Patronato Real, por la que los nominados para administrar una doctrina debían aprobar un examen por



parte de los obispos. Así, las doctrinas de los pueblos pasaron a manos de curas, quienes no tenían, en su mayoría, un interés en servir como mediadores entre su feligresía indígena y los intereses de los empresarios españoles, las autoridades coloniales y la propia Corona. Igualmente, la Iglesia incrementó los impuestos a los pueblos, con el llamado diezmo, lo que facilitó la construcción de catedrales, de seminarios para educar al clero secular que reemplazaría a los frailes en las numerosas doctrinas de los pueblos, y que se emprendiera un proyecto de castellanización indígena. A fines del siglo XVII el poder político y social del arzobispo y de los obispos rivalizaba con el de las propias autoridades coloniales, y sus fortunas e inversiones en el territorio eran cuantiosas. Este poder se reflejó en las donaciones que los sectores más ricos de la colonia otorgaron al clero, en la celebración de aparatosos festejos religiosos, en el aumento del número de cofradías, grandes procesiones, multiplicación de la devoción a los santos y todo un aparato ceremonial lleno de lujos e imponentes símbolos al servicio de una Iglesia más cercana a la política y a la riqueza que a su feligresía.

Muy probablemente el punto más alto del poder de la Iglesia fue en 1642, cuando el rey nombró virrey interino de la Nueva España al obispo de Puebla Juan de Palafox y Mendoza. Durante ese breve lapso todo el poder colonial recayó en la Iglesia. El embate contra los frailes misioneros para sacarlos de las doctrinas fue de grandes dimensiones e involucró a los indígenas, ya que en muchos de sus pueblos se atrincheraron para evitar que los curas tomaran sus iglesias y sacaran a los frailes; hubo motines, y el uso de la fuerza en muchas regiones se hizo presente para someter a sus habitantes. Sin duda, en esa época los frailes todavía tenían el respaldo de sus fieles, a diferencia de los curas.

Esta situación de preeminencia de la Iglesia cambió con la llegada de los Borbones al trono español, una dinastía francesa de reyes con formas distintas de hacer política y en esa época alejados de la Iglesia. La fuerza política y social de la que gozó la Iglesia se redujo considerablemente; en esos años se consolidó la reducción de diversos ingresos de la institución, que fueron destinados a las arcas reales, y hubo un declive en el papel de la Iglesia episcopal como actor

Procesión religiosa

Anónimo, siglo XVIII
Óleo sobre tela montada en biombo
Colección del Banco Nacional de México

Escudo franciscano

Anónimo, siglo XVII
Dibujo en papel
Archivo General de la Nación.COMX





Verdadero retrato de Santa María, Virgen de Guadalupe, Patrona principal de Nueva España jurada en México
 José de Ribera y Argomanis, 1778
 Óleo sobre tela
 Museo de la Basílica de Guadalupe.comx

político principal en la colonia, lo que debilitó la economía de los seminarios; así, disminuyó el número de estudiantes y de posibles curas, justo cuando su presencia era necesaria en la zona norte del virreinato.

Sin embargo, uno de los últimos golpes a la Iglesia misionera fue la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. La razón oficial era que los jesuitas, como orden religiosa, tenían un voto de obediencia directa al papa en Roma, y de obediencia indirecta al rey (en el caso de la América hispana, por vía del Patronato Real). Pero había otra importante razón: el poder y riqueza que habían logrado los jesuitas y la influencia política, en el caso de la Nueva España, mediante el control de grandes haciendas; naturalmente, la expulsión incluía la confiscación de los bienes en manos de la Compañía de Jesús. Esta poderosa orden arribó a la Nueva España en 1572 y de inmediato continuó con su vocación que era la de educar y fundar colegios; los jesuitas se enfocaron en buena medida a la educación de los indígenas, pero también a la de los miembros de poderosas familias coloniales, lo que les garantizó una influencia política, social y económica desde el principio; llegaron a ser 680 religiosos y fundaron 16 colegios desde Sinaloa hasta Guatemala; su presencia fue indudable en el mundo indígena durante los años en que los misioneros de las otras órdenes fueron eliminados políticamente. Y al igual que los frailes misioneros, ellos tuvieron un papel de mediadores entre los pueblos y los poderes coloniales. En el momento de su expulsión de territorio novohispano, sus casas tuvieron que ser cercadas por las milicias del rey (creadas en 1750 y conformadas por mestizos y mulatos en su mayoría), debido a la simpatía de que gozaban los miembros de la Compañía entre numerosos sectores de la población; su salida dio origen a grandes motines y revueltas populares, que fueron duramente controlados por las milicias del rey.

LA LUCHA POR LA TIERRA

Un estudio reciente muestra que la corrupción en las distintas esferas de la administración colonial influyó negativamente en la revuelta que emprendieron los indígenas de distintos barrios de la Ciudad de México en 1692. En ese año, un importante sector indígena de la ciudad, acompañado de otros grupos, se levantó en contra de las autoridades virreinales. Entre las causas de este levantamiento se encuentran las malas cosechas del año anterior y la falta de alimento para la población, así como las irregulares políticas coloniales en el manejo del comercio del pulque y el abasto de maíz. Sin embargo, el levantamiento también se debió a que los indígenas de la Ciudad de México percibieron, especialmente sus dirigentes, que las negociaciones con las autoridades españolas estaban rotas y que no había una respuesta política favorable a sus demandas alimenticias por parte del virrey. La percepción indígena era que las autoridades novohispanas actuaban de manera deshonesta y que eran malos gobernantes; el siguiente paso fue la revuelta, la cual dio como resultado la huida del virrey y su posterior destitución.

Naturalmente, la corrupción de las autoridades favorecía el beneficio económico y social no solo de los gobernantes, sino también del resto de los grupos

de poder local, como los criollos, todo en detrimento de los intereses indígenas. En particular, el asunto de la propiedad de la tierra fue central. Este problema fue de la mayor importancia a partir del siglo XVII debido al creciente interés de los españoles por las mejores tierras indígenas, lo que generó que cada vez más colonos se dedicaran a las empresas agrícolas; sin duda esta época marca una creciente aceleración de la mercantilización de la tierra.

El acceso de los españoles a las tierras estuvo garantizado por ciertas políticas de la Corona y de sus autoridades coloniales, que se instauraron a partir del último cuarto del siglo XVI. Como ya hemos señalado, dichas políticas implicaron que la nobleza indígena fuese restringida en su acceso a la jurisdicción de sus pueblos, sobre todo a partir de las reformas tributarias que impulsó la Corona en el año de 1564. Asimismo, estas políticas no solo estuvieron encaminadas a limitar ciertos derechos tradicionales de la nobleza india, sino también a reducir el poder de encomenderos y frailes. Así, la Corona impidió a través de sus



Hacienda de Primo y San Miguel el Grande

Julio García Morón, 1537

Mapa dibujado en papel

Archivo General de la Nación.CDMX



Juan de Palafox y Mendoza
Andrés de Islas, 1768
Óleo sobre tela
Museo Nacional del Virreinato
Secretaría de Cultura. INAH. MX

autoridades que los españoles tuvieran una encomienda de indígenas más allá de la tercera generación. De tal manera que a finales del siglo XVI, y con escasas excepciones, la mayor parte de los encomenderos habían diversificado sus intereses económicos hacia las tierras, las minas y los obrajes. Aquellos encomenderos que no tomaron esta vía alterna terminaron en simples pensionados de la Corona.

Por otra parte, la política de reducir el poder de las órdenes religiosas se centró en secularizar el mayor número de pueblos indígenas, con la finalidad de que el control espiritual (y no tan espiritual) de los indígenas estuviera a cargo del clero secular (arzobispo, obispos y curas). Este cambio de política también afectó los intereses de los pueblos, especialmente el de las jefaturas étnicas, aliadas tradicionales de los frailes. En 1583 la Corona concedió a los obispos, gracias a la negociación del arzobispo Pedro Moya de Contreras, la facultad de secularizar las parroquias indígenas, bajo ciertas circunstancias. Esta política se consolidó en el siglo XVII, no sin una feroz lucha por parte de las más importantes órdenes religiosas (franciscanos, dominicos y agustinos). De hecho, durante el siglo XVII se dio en ocasiones una alianza política entre corregidores, frailes, dirigentes nobles y oficiales indígenas en contra de criollos, curas y obispos.

Poco después de mediados del siglo XVI la Corona impulsó el poder político del clero secular frente a los frailes y promovió que se cobrara el diezmo a los indígenas con el fin de beneficiarlos económicamente. Si bien los miembros de las órdenes religiosas se opusieron a esta medida, la cual no se llegó a aplicar de manera clara, a finales del siglo XVI e inicios del XVII sufrieron varios reveses que limitaron enormemente su gran influencia sobre los indígenas. Un buen ejemplo es que para el siglo XVII a los indígenas, excepto a los oficiales de república, no les importaba si su parroquia estaba en manos del clero regular o secular, como lo muestra la secularización de 36 parroquias indígenas por orden del obispo Palafox en 1641.

Es indudable que ya desde las epidemias de finales del siglo XVI desapareció una gran cantidad de población india favorable a los frailes, pero particularmente en esa época hubo también cambios negativos en la política cuando se estimuló a los religiosos a estrechar sus lazos espirituales con las dirigencias indígenas. Así, las nuevas generaciones de frailes que arribaron en el siglo XVII se encontraban espiritualmente distantes de los problemas y fatigas de su feligresía india. Por otro lado, el gran impulso que habían tenido las órdenes religiosas de reclutar como frailes a hombres formados en el humanismo cristiano cesó poco a poco con los nuevos aires emanados de la Contrarreforma de Felipe II. En los siglos XVII y XVIII las ideas de los frailes recién nombrados para servir en la Nueva España no se diferenciaban mucho, en cuanto a su concepción del indígena, de las ideas negativas que podía tener un criollo o un español común.

Así, a principios del siglo XVII se encontraban políticamente muy debilitadas dos instituciones que fueron un fuerte apoyo social a los pueblos indígenas durante el siglo XVI: su nobleza tradicional y las órdenes religiosas. Peor aún, las autoridades coloniales encargadas de velar por los vasallos del rey se encontraban inmersas en desarrollar sus propios intereses económicos. Todo ello con el agravante para los pueblos de que en esta época los españoles logran un fuerte apoyo institucional para dedicarse a las empresas agrícolas, ganaderas y mineras,



las cuales requerían las tierras y el agua de los pueblos y del trabajo indígena. Así, los rancheros y hacendados agrícolas españoles y criollos acumularon extensos derechos de irrigación, monopolizando y privatizando en su favor el agua tan necesaria también para los pueblos indígenas aledaños. A finales del siglo XVIII, por ejemplo, en la región de Puebla los hacendados controlaban el agua. Incluso estos estancieros de origen europeo ponían a sus sirvientes a vigilar el uso del vital líquido; los llamaban “guardianes del agua” y limitaban el acceso a los pueblos. A pesar de que estos guardias no eran oficiales, se dieron especialmente en el siglo XVIII.

Desde el siglo XVI la Corona procuró tutelar a los indígenas en cuanto a su acceso a la tierra. Las tierras que estos adquirieron de manera comunal fueron a través de las mercedes otorgadas por el virrey; las tierras asignadas estaban ya dentro de los límites de las comunidades que las solicitaban por vez primera. Los pueblos con tierras más ricas y aptas para el cultivo se vieron despojados de ellas desde muy temprano, mediante distintos mecanismos utilizados por los españoles; una causa de despojo, entre otras, era la falta de confirmación de las tierras de las comunidades. Asimismo, desde el siglo XVI algunos pueblos indígenas lograron obtener tierras por parte de las autoridades para la cría comunal del ganado mayor (vacas, caballos) y menor (puercos, chivos, borregos).

A partir del siglo XVII y a lo largo del XVIII muchos pueblos se vieron obligados a rentar sus tierras a particulares, por lo general españoles, con el fin de obtener algún beneficio económico que ayudara a resolver sus acuciantes necesidades cotidianas. Por ejemplo, en diversas ocasiones los españoles rentaban las tierras de los pueblos a cambio de solventar alguna parte de sus obligaciones tributarias.

Los contratos de arrendamiento eran algunas veces cartas que los indígenas escribían en su lengua, casi siempre en náhuatl, en las que cedían a cambio de

Sublevación de los indios del pueblo del Cardenal

Rafael Ximeno y Planes, ca. 1812

Óleo sobre tabla

Museo Nacional de Arte

Secretaría de Cultura.INBAL.MX

ASENTAMIENTOS INDÍGENAS Y ESPAÑOLES: DEFINICIÓN*

Pueblo de indios fue un término legal que se refería a un asentamiento poblacional con un gobierno de autoridades indígenas reconocido por la máxima autoridad de la Colonia. Así, al contar con un consejo gubernativo constituido legalmente, que era el *cabildo de indios*, el pueblo era una entidad corporativa con personalidad jurídica que se encargaba de la administración política, financiera y judicial de las localidades de indígenas. Después de la Conquista, el Gobierno virreinal fue reconociendo como pueblos indígenas a los lugares con gran concentración de población nativa, que en tiempos prehispánicos formaban parte de una entidad político-territorial llamada *altépetl*, el cual tenía un gobernante señorial hereditario. Al reconocer estos *pueblos de indios*, las autoridades coloniales continuaron en cierta medida la disposición de poder existente en la etapa anterior a la Conquista. A los *altépetl* más poblados e importantes se les llamó *cabeceras*, y a los pueblos con menor importancia y adscritos territorial y administrativamente a estos últimos se les denominó *sujetos*.

En 1800 los documentos oficiales registraron que en la Nueva España había 4 468



una renta sus tierras. Los particulares, incluso los clérigos, que arrendaban estas tierras se sentían dueños de ellas y si los indígenas pretendían rescindir los contratos protestaban airadamente ante las autoridades.

En general, a partir de 1567 se reforzó el poder de los cabildos indígenas con la idea de que estos detentaran las tierras de forma comunal. En ese año se creó –por parte del virrey Gastón de Peralta, marqués de Falces (que gobernó de 1566 a 1568)– el fondo legal, el cual señalaba que se otorgaban a cada pueblo 500 varas de terreno “por los cuatro vientos,” medidas a partir de la última casa del pueblo; posteriormente en 1687, se extendió a 600 varas (aproximadamente 101.12 hectáreas o un kilómetro). Para 1695 la Corona señaló que las 600 varas se medirían a partir de la iglesia de cada pueblo, ubicada normalmente en el centro de este, lo que restringió evidentemente la superficie de los pueblos indígenas; esta disposición se debió a que los empresarios españoles se opusieron a que las 600 varas fueran medidas desde las orillas de los pueblos. Podemos decir que el fondo legal es la porción de terreno en la que se asientan los pueblos indígenas, al cual se le adscriben otras tierras como las ejidales; en 1573 la Corona ordenó que a los pueblos se les dotara de un ejido de 1 legua de largo para su ganado (4.18 kilómetros, equivalentes a 4 180 metros). En el siglo XVIII los empresarios españoles pugnaron por que se reconociera como pueblos solo aquellos que contaban con iglesia, gobernador indígena e incluso corregidor, limitando a su favor a los pueblos de reciente creación, muchos de ellos separados de las cabeceras, que no cumplían con algunos de estos requisitos. En el siglo XVIII algunos barrios se congregaron a partir de la población trabajadora de una hacienda y aun, en ocasiones, estos intentaron obtener el estatuto de pueblos de indígenas.

UN ACERCAMIENTO A LAS REFORMAS BORBÓNICAS EN EL REINO NOVOHISPANO

Bajo la dinastía de los Borbones, la Corona española procuró realizar profundas reformas administrativas y hacendarias en todos sus territorios. El objetivo principal era transformar el sistema colonial restando poder a las corporaciones, que disminuían la jurisdicción del rey en todos los niveles. Lo interesante del caso es que estos intentos fueron detenidos en el ámbito local por una profunda red de intereses que beneficiaron directamente a los sectores más poderosos, como eran los servidores reales (como se conoce actualmente al sector de mando administrativo y burocrático), los mineros, hacendados y comerciantes.

Pero vayamos por pasos. Estas reformas se inician con la llegada al trono de Castilla del rey francés Felipe V en 1700, quien heredó la corona por parentesco con la casa de Austria, cuyos miembros dinásticos reinaron en Castilla y en todos sus dominios desde 1500. Así, Felipe V ocupó el trono de Castilla hasta el año de su muerte, en 1746. Su reinado se caracterizó por el intento de lograr reformas en todos los ámbitos de la vida colonial, aunque para ello se requería un cambio en quienes detentaban el poder político y administrativo. Sin embargo, al igual que ocurrió en la segunda mitad del siglo XVI y a lo largo del XVII, existían mecanismos normados y de “costumbre” que hicieron difícil, casi

imposible, que los cambios corrieran en la dirección planeada por la Corona. De tal manera, con la publicación de la Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes en 1786, el rey y su Consejo de Indias comenzaron por reformar el área político-administrativa de la Nueva España, reemplazando las provincias por intendencias, y cambiando las antiguas alcaldías mayores por subdelegaciones. Así, la Nueva España se dividió en 12 intendencias y 143 subdelegaciones. La idea era que los puestos fueran ocupados por los servidores reales más fieles a la Corona y menos interesados en hacer negocios por cuenta propia; no obstante, como ocurrió en el siglo XVI, los puestos cambiaron de nombre, e incluso tenían una mayor jurisdicción, tareas y mando territorial, pero la gente era la misma. Efectivamente, la mayor parte de las subdelegaciones fueron ocupadas por los mismos alcaldes mayores que estaban en ese momento, con idénticos intereses locales y privados, pero con otro nombre, más poder y mejor salario. Ahora bien, ¿cuál fue la razón de esta decisión? No podemos adentrarnos en la cabeza de los miembros del Consejo de Indias, tampoco del rey; lo único plausible es decir que la experiencia en el gobierno local fue lo que impulsó a dejar a los mismos personajes como subdelegados, imaginando que con ello el servidor real sería —en efecto— un servidor a las órdenes del rey y un intermediario eficaz para hacer llegar la justicia de su majestad y organizar la hacienda o economía local. Como veremos, no fue así.

Es interesante tener en cuenta que las reformas borbónicas impulsadas a partir de 1765 obligaban también, entre otras cosas, a un saneamiento de las finanzas de los pueblos indios, lo cual se pretendía lograr arrendando sus tierras “sobrantes” o no ocupadas; pero al final esta política solo benefició a los hacendados, mineros y comerciantes, y no a las comunidades indígenas.

Asimismo, de las intendencias también dependían administrativamente las comunidades indígenas. Los subdelegados de las intendencias se involucraron directamente en la regulación financiera de los pueblos, lo que significó una mayor participación de la autoridad española en los asuntos de gobierno indígena y una pérdida para las autoridades nativas de sus recursos políticos locales.

Por ello, no es de extrañar que con los cambios ocurridos a raíz de las reformas borbónicas hubiera inquietud entre los pueblos indígenas, la que se tradujo a fines del periodo colonial en algunos disturbios y revueltas. En opinión de algunos expertos, el descontento que detonó el levantamiento rebelde en contra de la autoridad colonial por parte de más de 150 pueblos a fines del siglo XVIII y durante la primera década del XIX, fue causado por el aumento del tributo, problemas de tierras y dificultades en el interior del gobierno indígena, al igual que entre los miembros de sus cabildos, debido a la interferencia en las elecciones internas de los pueblos por parte de la administración colonial a través de los intendentes. De ahí que la mayor parte de las revueltas indígenas fuesen lideradas por sus propias autoridades, generalmente los gobernadores de los pueblos, quienes solían iniciar la protesta enfrentándose a algún funcionario español por cuestiones de poder y reconocimiento de su autoridad. En este contexto general es donde ocurren los primeros levantamientos por la independencia de México, entre 1810 y 1820.

pueblos o cabeceras desde Sonora, en el norte, a Yucatán, en el sur. Estos pueblos sumaban una población de 3 332 117 indígenas mayores de edad. Sin duda, se trata de un territorio con una población poco mestizada y mayoritariamente indígena. Además de los pueblos, había comunidades indígenas asentadas como unidad en las villas y ciudades de españoles, clasificadas como barrios, con sus propios gobernadores y oficiales de república, como era el caso de la Ciudad de México, Puebla, Celaya y San Miguel el Grande (estas dos últimas villas en el actual estado de Guanajuato), entre otras.

Para los asentamientos de españoles, la legislación especificaba la erección de ciudades y villas que, a su vez, se constituían en cuerpos gubernativos de sus poblaciones; igualmente, para 1800 existían en la Nueva España 20 ciudades y 50 villas de españoles desde Sonora, al norte, a Yucatán, al sur.

* Dorothy Thank de Estrada, *Atlas Ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*, El Colegio de México / El Colegio Mexiquense / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) / Fomento Cultural Banamex A. C., México, 2005, p. 21.

Y aquí es importante señalar, como lo han hecho diversos especialistas, que la guerra por la independencia no tuvo como actores principales a los mestizos, como suele afirmarse; en realidad, en este movimiento participaron centenares de miles de indígenas, lo que es natural, ya que eran la población mayoritaria. Del total que había en la Nueva España en 1810, aproximadamente 60 % estaba conformado por indígenas, 20 % por españoles y el restante 20 % por afrodescendientes y castas (o mestizos). De hecho, a lo largo del siglo XIX la población indígena fue mayoritaria: en 1857 representaban 50 % del total de población y en 1876 aproximadamente el 43 por ciento.

Asimismo, se ha afirmado que el movimiento por la independencia de México, surgido a partir de 1810, tuvo como antecedente los diversos levantamientos que se dieron en los pueblos a fines del siglo XVIII. En general, la tendencia ha sido señalar que el gran descontento de la población rural que detona el movimiento independentista se debió en parte a un aumento de la población indígena, lo que incrementó la demanda por tierras, así como a la aplicación de políticas “modernizadoras” que amenazaron la supervivencia de las comunidades, y también a diversos cambios en el acceso a la tierra que favorecieron a la gran propiedad. Finalmente, otro factor fue el incremento de la comercialización agrícola, que benefició a los grandes productores; sin duda, muchos de estos cambios fueron impulsados en la época de las reformas borbónicas. Aunado a lo anterior, la agricultura novohispana entró en crisis en el periodo de 1808 a 1811, lo que trajo hambruna a la población, que desesperada se unió al levantamiento de 1810. Sin embargo, las que acabamos de mencionar no fueron las únicas razones para que buena parte de la población indígena participara en el

ALGUNAS CATEGORÍAS SOCIALES EN NÁHUATL Y ESPAÑOL*

Singular	Plural	Significado
<i>Tlatoani</i>	<i>Tlatoque</i>	Rey, gobernante
<i>Tecuctli</i>	<i>Teteuctin</i>	Señor (de un señorío)
<i>Pilli</i>	<i>Pipiltin</i>	Noble
<i>Cihuapilli</i>	<i>Cihuapipiltin</i>	Mujer noble
<i>Macehualli</i>	<i>Macehualtin</i>	Gente del pueblo, persona ordinaria, vasallo
<i>Tlalmaitl temilti</i>	<i>Temiltique</i>	Persona subordinada a un señor o a un noble
<i>Teixhuiuh</i>	<i>Teixhuihuan</i>	Persona subordinada al palacio de un señor/noble
<i>-tlan nenqui</i>	<i>-tlan nenque</i>	Otra categoría de subordinación
<i>Tlacotli</i>	<i>Tlatlacotin</i>	Persona dependiente de una casa de los señores
<i>-tlacauh</i>	<i>-tlacahuan</i>	Otra categoría de dependiente

* James Lockhart, *The Nahuas after the Conquest. A social and cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries*, Stanford University Press, California, 1992, p. 95.



El Juramento de las Cortes de Cádiz de 1810

José Casado del Alisal, 1863
Óleo sobre tela
Congreso de los Diputados
Comunidad de Madrid, España

movimiento independentista de 1810-1820. En este sector ocurrió un prolongado proceso de resistencia cultural en contra de algunos cambios que impulsó la Corona a través de sus reformas. Esta resistencia cultural tuvo como elementos importantes la identidad étnica, el sentido de pertenencia a la comunidad, la propia sensibilidad religiosa indígena, así como un pensamiento político propio.

Durante los años de la guerra por la independencia varios pueblos indígenas manifestaron una ideología mesiánica y leal a la figura del monarca hispano; era común que los indios insurgentes expresaran su deseo de cambio mediante el clamor de “Viva el rey y muera el mal gobierno”. Es evidente que había un sentimiento adverso a los españoles —representados por las autoridades coloniales y la oligarquía local— y una adhesión leal al rey y a la Virgen de Guadalupe, aunque esta última cabe recordar que había gozado de una reducida influencia en la fe indígena a lo largo de la Colonia. Este punto es interesante, ya que algunos especialistas han mostrado que el vínculo que los pueblos hicieron entre la Virgen, la justicia y un sentimiento nacionalista se originó durante la guerra por la independencia, y posteriormente fue acrecentándose.

Por otra parte, la legislación liberal, que se dio en el contexto de una debilitada monarquía hispana, generó esperanzas a los pueblos indios de lograr un mayor bienestar para ellos y sus comunidades. En 1812 se aplicó la Constitución liberal de Cádiz, que sentó la base de la organización del futuro Estado nacional en México; con ella se creó la división administrativa del Estado en diputaciones provinciales, la organización del poder municipal y la igualdad de derechos entre americanos, españoles e indios (por ejemplo, la abolición del tributo, de la encomienda y de los servicios personales). A través de esta Constitución

MUJERES EN LA VIDA COLONIAL: HÁBITOS Y DOBLE MORAL

Uno de los mayores problemas que debieron enfrentar las mujeres indígenas en la Nueva España fue la legislación que eliminó la obligación y el derecho de mantener simultáneamente varias familias —como sucedía en el periodo prehispánico—, sin que ello impidiera que los hombres las formasen clandestinamente y ya sin tener la obligación de mantenerlas. Con la ruptura del antiguo sistema económico familiar, aunada a las guerras y epidemias, muchas mujeres perdieron sus medios de subsistencia, por lo que tuvieron que trabajar como empleadas domésticas, en obrajes y minas. Aunque estaba estipulado por las Leyes de Indias el pago de un salario para las empleadas domésticas, a menudo no se les pagaba nada. Recibían como pago el techo, el sustento y las enseñanzas impartidas.

Lilia Venegas Aguilera



Felipe V
Jean Ranc, siglo XVIII
Óleo sobre tela
Real Academia de Bellas Artes
de San Fernando, Madrid, España

se ordenó la creación de ayuntamientos en las poblaciones que contaran con mil habitantes y se ordenó que –al igual que en el cabildo colonial– las autoridades fueran elegidas por votación. Esta situación jugó en favor de las comunidades indígenas, ya que los indios estaban familiarizados con las elecciones (a diferencia de los otros grupos sociales) y su participación fue amplia en estas mismas entre 1820 y 1830. No obstante, en la época colonial las reglas para la elección de cargos para el cabildo indígena variaban según las costumbres locales; esto cambió y en la etapa posindependiente se señaló que en la elección de los cargos municipales podían participar solo los varones mayores de 25, además de que el voto era indirecto.

Dentro de las comunidades indígenas se identificó la idea de ciudadanía con el pago de impuestos y el derecho a votar por los oficiales municipales, quienes a su vez controlaban los recursos. De hecho, las ceremonias para elegir a los oficiales de ayuntamiento en esta época eran muy similares a las acostumbradas durante la Colonia en los cabildos indios, pues ambos tenían un origen común en la práctica municipal española.

Por encima de los ayuntamientos estaban las diputaciones provinciales. Aquí la aplicación de la justicia quedaba fuera de la esfera de los ayuntamientos y dependía de los subdelegados, pese a que supuestamente la figura del subdelegado quedaba anulada con la creación de diputaciones provinciales en la Nueva España; sin embargo, los subdelegados “subsistieron como jueces de primera instancia, y como encargados de los asuntos de guerra”. Como se puede observar, esta legislación casi siempre generó entusiasmo entre numerosos pueblos indios, ya que les permitía una autonomía basada en su personalidad jurídica como ciudadanos, y también, desde esta novel trinchera, una continuada participación política. Este entusiasmo no era compartido por las autoridades coloniales ni por las oligarquías blancas locales –especialmente los subdelegados–, quienes percibían a los ayuntamientos indígenas como unidades políticas que los limitaban en su jurisdicción.

La Constitución gaditana o de Cádiz fue suspendida en 1814 a raíz del fallido intento de Fernando VII de consolidar una monarquía absoluta en los reinos de España; no obstante, dicha Constitución se volvió a imponer en la Nueva España en 1820. Estos cambios políticos tuvieron consecuencias entre los pueblos indios. La nobleza indígena no tenía en esta turbulenta etapa recursos políticos de los cuales echar mano para proteger sus privilegios; los nobles de los pueblos, incluso los descendientes de Moctezuma, se quejaban amargamente en 1814 de que no se les pagaba su pensión desde hacía tiempo. Esta situación era compartida no solo por los indios caciques: en general la situación de los pueblos indios era de una gran inestabilidad. A pesar de ello, los pueblos indígenas continuaron con una flexibilidad ideológica notable para reclamar un lugar en la sociedad nacional frente al Estado, algo que lograron adoptando nuevos sistemas políticos al mismo tiempo que mantenían vivas prácticas provenientes de la Colonia. ❁

CAPÍTULO XI

LA INDEPENDENCIA MEXICANA

Juan Ortiz Escamilla

Martha Terán

LA CRISIS POLÍTICA DE 1808

Los acontecimientos que desencadenaron la guerra civil de 1810 en la Nueva España fueron el resultado del debilitamiento de la Corona española a causa de su decadencia y de las guerras contra los ingleses por el control del Mediterráneo, de América y de las Filipinas, además de los enormes conflictos y divisiones que ocasionaron las campañas de Napoleón Bonaparte. La extracción de recursos que hacía España de sus territorios ultramarinos, sin importar lo inusitado del medio para lograrlo, había convertido a la Nueva España en el virreinato más castigado. De los préstamos y donativos voluntarios se pasó a los forzosos, y a partir de 1804, por la Real Cédula de Consolidación de Vales se ordenó recoger los caudales provenientes de las rentas de la Iglesia, para lo cual tuvieron que venderse o incautarse muchas propiedades rurales y urbanas en las que se fincaban los adeudos. En la Ciudad de México se enajenaron los depósitos en efectivo de la Catedral, de las parroquias, conventos, colegios, hospitales, instituciones de beneficencia, cofradías y archicofradías, comunidades indígenas, así como los de algunos particulares. La gravedad de la medida no era solo lo inusual: la mayor parte de los mencionados fondos se habían prestado por tiempo indefinido a mineros, hacendados y rancheros, quienes debieron vender parte de sus propiedades para cubrir la deuda contraída.

Para 1808, se habían cobrado alrededor de 10 500 000 pesos, de los cuales, paradójicamente, la mitad terminó en las arcas de Napoleón Bonaparte en París. Las clases medias fueron las que más perdieron. De hecho, don Joaquín Hidalgo y Costilla se suicidó al perder la hacienda familiar de Corralejo.

A este descontento social se sumó el político del 9 de junio de 1808, cuando se dio la noticia de la abdicación del rey Carlos IV a favor de su hijo Fernando, y la de este en la persona de José Bonaparte. De inmediato los notables de la capital novohispana comenzaron a reunirse y a expresar sus opiniones en torno a la crisis y la forma en que debía enfrentarse el problema que implicaba la inédita transferencia de la soberanía real a un gobierno extranjero, dejando roto el pacto acordado después de la Conquista. En los siguientes tres meses, como en las principales capitales de la península ibérica, la de Nueva España se vio envuelta en un remolino de ideas, propuestas y contrapropuestas. El ayuntamiento de México, por ser capital virreinal, se autoproclamó representante de los demás ayuntamientos; eso no gustó a los poderes fácticos de la capital virreinal. Todo culminó con un "golpe de Estado" contra el virrey José de Iturrigaray y el encarcelamiento y asesinato de algunos miembros del ayuntamiento.

El intento de crear una Junta provisional gubernativa ante la ausencia del monarca en sí parecía natural, ya que en todos los reinos y virreinos se estaban organizando en estos términos por igual. Con las juntas se buscaba revertir la le-

*Carte Du Mexique et des Pays
Limitrophes Situes Au Nord*
Alexander Von Humboldt, 1811
Litografía
David Rumsey Historical Map Collection



**Don Pedro Garibay**

José Vázquez, ca. 1808
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Don Francisco Javier Venegas

José Perovani, siglo XIX
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

gitimidad a su origen; entonces, los ayuntamientos de las capitales provinciales también refrendaron el juramento de fidelidad al recién proclamado monarca español Fernando VII, considerado el heredero legítimo de la Corona española, y no al francés José de Iturrigaray. Las opiniones se dividieron. Los ministros de la Real Audiencia, el arzobispo, los inquisidores y poderosos peninsulares, consideraron la propuesta del ayuntamiento de la capital del virreinato –secundada por el virrey José de Iturrigaray– un acto subversivo. Su preocupación se justificó por la similitud con los sucesos de la Revolución francesa en 1789 y los de la isla de Santo Domingo en 1804, que dieron lugar a su independencia de Francia. Una convocatoria similar, pues había conducido a la destrucción de la monarquía francesa, a la ejecución del rey Luis XVI y al establecimiento del imperio de Napoleón. A los debates se sumaron los recién llegados representantes de la Junta de Sevilla, Juan Gabriel de Jabat y Manuel Francisco de Jáuregui, con el propósito de que la autoridad virreinal reconociera la representatividad de su Junta y les entregara el total de los fondos públicos; de no hacerlo, los andaluces tenían la autorización de dicha Junta para deponer al virrey José de Iturrigaray; lo hicieron con la complicidad de los miembros del consulado de comerciantes, los mineros, los grandes hacendados y de la Real Audiencia.

Como todo golpe de Estado, estuvo plagado de las mayores irregularidades y contradicciones en su discurso y proceder. Por ejemplo, las Leyes de Indias establecían que, ante la ausencia de la autoridad virreinal, se debían abrir los “Pliegos de providencia” que contenían los nombres de los posibles sucesores. No se respetó la norma y los golpistas se adjudicaron el derecho de nombrar como sucesor al militar más antiguo, el mariscal de campo Pedro de Garibay. El nuevo Gobierno consolidó una alianza con Sevilla, y como muestra de su lealtad envió a la Península nada más y nada menos que 9 millones de pesos. La Junta de Sevilla, que aún permanecía libre del asedio francés, se impuso así sobre las demás juntas de España: con los recursos que le llegaron desde México.



Alegoría donde aparecen autoridades españolas y autoridades indígenas de Tehotihuacan de 1809

Patricio Zuares de Peredo, 1809
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Garibay, el virrey espurio o ilegítimo de la Nueva España, no logró contener la efervescencia revolucionaria y tuvo que ser sustituido por el arzobispo Francisco Javier de Lizana y Beaumont. Este gobernó con la incertidumbre de que si quienes habían destituido a Iturrigaray planeaban hacer lo mismo con él. Si en otro tiempo había considerado a los golpistas hombres de “buena voluntad”, pronto los catalogó como “sujetos peligrosos y enemigos de la tranquilidad del reino y de su quietud” y terminó siendo el tercer virrey sustituido en menos de dos años. Su lugar lo ocupó el regente de la Audiencia, Tomás González Calderón, quien mantenía una estrecha relación con el consulado del comercio de Cádiz. A este grupo pertenecía el nuevo virrey Francisco Xavier Venegas, quien antes se había desempeñado como gobernador del puerto de Cádiz.

La inestabilidad política, económica y social en la Nueva España parecía desbordarse. El 30 de mayo de 1810, escasos cuatro meses antes de comenzar la guerra, el obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, envió una representación a la Regencia española previniéndola de un posible levantamiento. Aseguraba que en toda América, y en especial en la Nueva España, se gestaba una insurrección general. Que la Revolución francesa había influido en la mente de los americanos o naturales de América al alimentar un ardiente deseo de independencia: “Los americanos quisieran mandarse solos y ser propietarios exclusivos; de donde resulta la envidia, rivalidad y división”, escribió. Mientras el alto clero intentaba hasta lo imposible frenar la difusión de las ideas liberales y de los propios planes bonapartistas de insurreccionar a las poblaciones de Nueva España –anunciados mediante edictos sediciosos que comenzaron a aparecer–, el bajo clero y muchos de los notables de varias ciudades de provincia hacían todo lo contrario. Se empezaron a reunir en juntas, pero secretas, para discutir cómo podía preservarse la Nueva España de cualquier desenlace europeo.

LA GUERRA CIVIL

El 16 de septiembre de 1810 se inició el proceso de desmantelamiento del colonialismo español; el término “colonial” se introdujo en el lenguaje de los funcionarios al aplicarse las reformas borbónicas en la Nueva España, según observó Lucas Alamán al escribir una de las primeras historias de la Independencia. Con el levantamiento que se organizó entre los notables de la villa de San Miguel el Grande y la ciudad de Querétaro y que terminó por encabezar el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla desde su parroquia de la Congregación de Dolores, efectivamente quedó herido de muerte el régimen construido a lo largo de 300 años. De manera simultánea a esa demolición se fueron probando nuevas formas de organización político-militares tanto en los territorios que llegaron a controlar los insurgentes, quienes mientras destruían al Gobierno espurio esperaban el regreso de Fernando VII, como en las plazas en poder de los realistas, que también defendían al monarca pero por mezquinas razones. Rotos los diques de la contención, las corporaciones, el virrey, el clero, los ministros de las audiencias, los intendentes, los subdelegados, los ayuntamientos, las repúblicas de indios y los juzgados especiales fueron cediendo sus facultades y privilegios a



Cañón de madera y tropas del ejército insurgente

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830

Lápiz y aguada sobre papel

En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*, París, 1830

Patrimonio Nacional, Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid

los nuevos actores, a las nuevas estructuras político-militares y a la economía de la guerra. Los dos ejércitos en guerra, el insurgente y el realista, se nutrieron de hombres arrancados de las poblaciones y de los recursos económicos propios de cada localidad: ahorros, cosechas y casi todo el ganado. Una y otra fuerza solicitaron contribuciones de guerra, dictaron reglamentos, ordenanzas para el gobierno de los territorios controlados y hasta constituciones para dar forma a las nuevas realidades políticas. Con la guerra dio principio también el desmantelamiento de las jerarquías sociales, que se basaban en el privilegio, la pertenencia a una corporación y la calidad étnica, situaciones que en otro tiempo hubieran sido imposibles; además, fue enorme la movilidad de hombres y mujeres de todos los grupos de la sociedad que trataban de afianzar posiciones o buscaban protegerse.

En el frente insurgente se desplegaron tres formas de hacer la guerra: la revolución popular durante el primer movimiento, en la que se confundía al soldado con el simple labrador; la insurgencia organizada, como la de López Rayón y Morelos, cuya preparación y reclutamiento era similar a la realista, y los grupos radicales organizados en guerrillas, como los de Guadalupe Victoria, que nunca depusieron las armas y murieron en la contienda o lucharon hasta el final. En cambio, en el frente realista, con algunas adecuaciones, se puso en operación el modelo de defensa colonial, imaginado y reformado una y otra vez ante el hipotético caso de que estuviesen en peligro las posesiones en América. En primer lugar, se movilizaron los pocos elementos existentes del ejército regular, las milicias provinciales y, como no fueron suficientes para reprimir a las muchedumbres alzadas en armas, se crearon las llamadas "compañías de patriotas defensoras de Fernando VII" para la autodefensa de ciudades, villas y pueblos. A todas ellas, desde 1812 se les sumaron los refuerzos enviados desde la Península: soldados experimentados que habían combatido a los franceses en España cuya misión ahora era buscar la pacificación de América.

LA FRAGMENTACIÓN DE UN IMPERIO

La Corona española perdió sus posesiones ultramarinas en las primeras décadas del siglo XIX por la crisis de las monarquías en Europa y los conflictos entre las potencias. En 1808 los franceses ocuparon España, Napoleón puso en cautiverio al rey Fernando VII y al papa Pío VII y sentó en el trono de Madrid a su hermano José. Esta situación costaba mucho a la Nueva España, que siempre entregó fuertes remesas de dinero para la defensa americana, aparte del envío, por las corporaciones, los particulares y los indios, de grandes donativos y hasta préstamos forzosos. Aun así, al llegar estas noticias se manifestó un sentimiento de lealtad muy singular de la "Nueva" a la "Vieja" España. "Patria, rey y religión" fue el coro que unió a una sociedad atemorizada ante la posibilidad de acabar bajo el dominio de los "herejes franceses", a los que podían ser entregadas estas tierras: comenzaba una guerra santa.

**General Rayón y patriotas
independientes**

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830
Lápiz y aguada sobre papel
En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y
trajes civiles y militares y de sus pobladores entre
1810 y 1827*, París, 1830
Patrimonio Nacional, Real
Biblioteca del Palacio Real de Madrid



¡MUERA EL MAL GOBIERNO!

En un primer momento los conspiradores de Guanajuato y Querétaro pensaron en un levantamiento en el que solo iban a participar algunas milicias provinciales conformadas en su mayoría por criollos. La situación cambió desde el momento en que la oficialidad castrense, bajo el mando del capitán Ignacio Allende, cedió su lugar a la clerical, la de Hidalgo, para la organización y conducción de las acciones militares y políticas. Fueron cientos de sacerdotes los que, sin experiencia en el uso de las armas ni conocimiento de las tácticas militares, se pusieron al frente de las rebeliones locales en contra de las autoridades virreinales. Como lo afirmó el jefe de operaciones de la contrainsurgencia, Félix María Calleja, los rebeldes actuaban con un “fanatismo muy semejante al de las guerras de religión” y guiados por un “clero sublevado”. En su etapa inicial, de septiembre de 1810 a enero de 1811, la rebelión se extendió por todo el centro de la Nueva España. Se formaron gobiernos locales americanos en ciudades, villas y pueblos, principalmente en los obispados de Michoacán y Guadalajara, los cuales comprendían las intendencias de Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Nueva Galicia, Zacatecas y las Provincias Internas, así como algunos partidos de la provincia de México. En suma, en estos meses los antiguos gobiernos de peninsulares fueron sustituidos por americanos.

A juicio del gobierno colonial, cada habitante de la Nueva España empleaba todos sus medios para conseguir la independencia: “el rico sus tesoros, el pobre sus fuerzas, la mujer sus atractivos, el sabio sus consejos, el empleado sus noticias, el clero su influjo, y el indio su brazo asesino”. Sin mayor discusión, con estas palabras se aceptaba que semejante descontento estaba relacionado con la imposición de cargas fiscales, con las restricciones al comercio y el monopolio de los españoles sobre los puestos administrativos importantes: “Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la Península; que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de las especulaciones mercantiles que pasan por

muchas manos y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la Metrópoli". Pero una cosa era la insurrección de los pueblos contra un gobierno considerado ilegítimo y otra muy distinta conformar un gobierno alterno, o por lo menos un liderazgo único y fuerte para la conducción de las operaciones militares. Eso no pudo suceder. Las insurgencias, en plural, emergieron por todos lados, y por voluntad de sus jefes dispusieron de vidas y bienes de personas, ante lo cual la mayor parte de las clases propietarias interesadas en un principio en la rebelión pronto transformaron su simpatía en odio, se acogieron al indulto y lucharon en las filas de la contrainsurgencia para combatir a sus antiguos compañeros.

La reacción militar de las autoridades virreinales fue inmediata; se formó el Ejército del Centro, con el brigadier Félix María Calleja como jefe de operaciones y, como segundo en jefe, el coronel Manuel de Flón, conocido como Conde de la Cadena. A pesar de la rapidez con la que se ordenó la concentración de todas las tropas, la insurrección llevaba ventaja y se extendía sin oposición alguna hacia todas direcciones, todavía sus hombres sin suficientes armas pero con muchas piedras y palos. Ante la falta de efectivos del ejército, el Gobierno comenzó a reclutar hombres sin importar su condición social o económica, se acopiaron víveres, dinero y se fundieron todo tipo de metales para convertirlos en armas. De octubre de 1810 a mayo de 1812, el Ejército del Centro se enfrentó con dos estilos de hacer la guerra: el de la primera insurgencia con el generalísimo Miguel Hidalgo a la cabeza, y el segundo bajo el mando del general José María Morelos. En el primer caso se trató de una reducida fuerza armada

Hidalgo, Aldama y Allende

Salvador Tarazona, ca. 1943

Óleo sobre tela

Palacio Nacional, CDMX

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



LOS ÚLTIMOS VIRREYES

Desde 1808 se pensó en la autonomía. El 15 de septiembre los comerciantes españoles detuvieron a miembros del ayuntamiento de la Ciudad de México y destituyeron al virrey Iturrigaray, acusándolos de querer separar a la Nueva España. Nombraron virrey al militar Pedro de Garibay, al que le siguió el obispo virrey Lizana y Beaumont. La crisis no se pudo resolver con el arribo desde España del virrey Venegas porque fue casi simultáneo el estallido de la guerra en Dolores. El virrey José María Calleja dirigió una guerra cruel contra los insurgentes hasta casi reducirlos y el virrey Juan Ruiz Apodaca trató de forzar la paz, hasta que en 1821 los soldados expedicionarios españoles lo depusieron. Llegó para asumir el mando Juan O'Donjú, ya no como virrey sino como capitán general y jefe político superior. Al firmar los Tratados de Córdoba contribuyó a "desatar sin romper" los vínculos de la Nueva España con España.

acompañada de miles de civiles, entre los que destacaban muchas mujeres, niños y ancianos, los que, lejos de representar un beneficio para la tropa, entorpecían sus movimientos. El segundo modelo fue el más exitoso por la manera de seleccionar a sus tropas y por su organización y pericia militar. Su radio de acción cubrió especialmente las provincias de Puebla, Oaxaca, México, Valladolid y Veracruz.

A LA RECONQUISTA

El 24 de octubre de 1810 Calleja y su Ejército del Centro iniciaron su marcha desde San Luis Potosí hacia la Congregación de Dolores. Se iniciaba una "reconquista" en el lugar preciso donde había comenzado la insurrección. Su objetivo era aniquilarla y restablecer el orden en las poblaciones. Los militares desarrollaron una misma política al reconquistarlas: el reemplazo de las autoridades dejadas por los insurgentes por las leales al Gobierno virreinal, la utilización del terror como el arma más poderosa para intimidarlos y la ejecución, en las plazas públicas, de los líderes rebeldes o de la gente del llamado "pueblo bajo" como medida de advertencia; al mismo tiempo se hacía el ofrecimiento del indulto para los arrepentidos y se formaban las llamadas compañías de "Fieles realistas defensores de Fernando VII", destinadas a controlar las localidades. Como la guerra era de "reconquista", los realistas pudieron también disponer de los bienes de los insurgentes y repartirlos entre la tropa a modo de botín de guerra. Calleja y muchos jefes se hicieron bastante ricos porque favorecían, además, a unos comerciantes por sobre otros y no faltó quien se dedicara al contrabando y otras formas de hacer dinero con pretexto de la guerra.

El 7 de noviembre tuvo lugar la primera batalla entre el Ejército del Centro y el insurgente, comandado por Miguel Hidalgo. Unos días antes los rebeldes habían derrotado en el paraje llamado Monte de las Cruces a los 800 soldados enviados por el virrey para contener su avance hacia la Ciudad de México. Mientras el Ejército del Centro avanzaba en auxilio de la capital, el insurgente decidió no atacarla y por accidente ambas fuerzas se encontraron en las inmediaciones del pueblo de Aculco. Fue cuando Calleja mostró su habilidad como estrategia militar al poner en práctica el plan de ataque que utilizaría durante casi dos años. Dividió su fuerza en cinco columnas: la de la derecha, la de la izquierda, la del centro, la de la retaguardia y la de reserva. Antes de atacar, junto con su cuartel maestre, Calleja reconoció el terreno y la posición de los rebeldes que se encontraban emplazados en una loma rectangular, circundada por un arroyo y una barranca. En otro de sus flancos la protegía un áspero monte. "Su formación era la de batalla en dos líneas, y entre ellos una figura oblonga llena de gente, todos sobre la loma y la artillería a los bordes de ésta." En la parte baja, entre el pueblo y la loma, había otra línea de batalla, también acompañada de una "muchedumbre". Mientras Calleja, con toda su experiencia, organizaba el ataque y los oficiales y tropa obedecían, en el frente insurgente sucedía todo lo contrario.

Entre los principales jefes, Hidalgo y Allende, no había ni diálogo ni entendimiento, muy necesarios en una situación tan delicada como la de Aculco. Era

evidente la falta de oficio militar y la improvisación de la mayor parte de los insurgentes respecto de los propósitos del levantamiento y de lo que estaba en juego en la batalla. Lo que más asombro causó a los realistas fue ver a los indígenas tapar la boca del cañón enemigo con su sombrero de paja; era todo lo que tenían para protegerse del disparo. Aún no había entre la gente común una conciencia clara del significado destructivo de la guerra ni de su papel en el desarrollo de las maniobras militares.

En menos de una hora los realistas derrotaron a los insurgentes. Sus jefes se acusaron mutuamente del desastre y eso dañó aún más su precaria relación, así como la posibilidad de reorganizar su ejército. Hidalgo, junto con un reducido grupo, tomó el rumbo de Valladolid y luego el de Guadalajara, mientras que Allende se fortificó en Guanajuato. Hasta ese real minero llegó el Ejército del Centro con Calleja, y los insurgentes fueron expulsados dejando una agria fama porque en la Alhóndiga de Granaditas había ocurrido el asesinato de 150 europeos y americanos que se habían fortificado allí. El Ejército realista permaneció varios días en el lugar para imponer castigos ejemplares, publicar la gracia del indulto, reorganizar el gobierno y formar una fuerza armada capaz de defenderse de posibles ataques futuros.

INESPERADA DERROTA

Desde Guanajuato, el Ejército del Centro aceleró su marcha sobre Guadalajara, ciudad que en ese momento era la principal sede del Gobierno insurgente y en la que de nueva cuenta se habían reunido todos sus jefes. Ahí se confirmaron por medio de decretos las primeras libertades, se estableció el Gobierno insurgente, se midió la importancia de poseer esa plaza, de publicitar la causa y de ordenar las tropas; ahí también se recuperaron los insurgentes de las fatigas de la guerra. La enemistad entre los jefes aumentó, no disminuyó mientras Calleja se aproximaba.

Muy cerca, en el Puente de Calderón, se libró la batalla más importante de las ocurridas hasta entonces. Ambas fuerzas ya se conocían y cada una tenía una idea más clara del tamaño y poder de su enemigo. El general Allende y su estado mayor, los que mejor conocían el arte de la guerra, propusieron dividir el numeroso ejército en cinco o seis divisiones para atacar al Ejército realista por varios frentes hasta inmovilizarlo y aniquilarlo, pero el cura Hidalgo optó por que todos marcharan unidos en un solo bloque. En este momento el Ejército del Centro apenas sumaba 4 000 soldados de a caballo, 2 000 de infantería y 10 piezas de artillería. Al anochecer del 16 de enero de 1811, Calleja y su estado mayor hicieron un reconocimiento de la posición y fuerza enemiga y esa noche el jefe de operaciones no pudo dormir. Estaba en plena desventaja en hombres frente a los numerosos insurrectos. Si aparentaba una retirada, el enemigo advertiría su superioridad y podría enviar una caballería de más de 12 000 hombres en su persecución. Si se retiraba de verdad no iba a encontrar plaza ni punto seguro a dónde dirigirse. Para este jefe, el futuro del virreinato dependía de los resultados del enfrentamiento; también estaba en juego su propio prestigio como militar. Finalmente, Calleja decidió atacar al amanecer del día 17 "para no dar lugar a que los ejércitos se reconociesen". El factor sorpresa, la argucia y el azar,



Félix María Calleja del Rey
José Perovani, 1815
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

Bandera del ejército de José María Morelos
1812-1815
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX





Batalla en el Monte de las Cruces

Víctor Labielle, 1886

Litografía

En Enrique de Olavarría y Ferrari,

Episodios históricos mexicanos,

J. F. Parrés, Barcelona / México, 1886

porque una granada realista destruyó el arsenal insurgente, fueron los elementos que dieron el triunfo al Ejército del Centro. En este combate de nueve horas murió el Conde de la Cadena. Los jefes insurgentes, por su parte, volvieron a escapar y huyeron en desorden, abandonando su artillería, bagaje y hasta a los heridos. Calleja se cubrió de gloria con el triunfo de Puente Calderón. Él vivió la batalla como su mejor y más grande hazaña. Así lo repitió una y otra vez hasta su muerte. En seis meses muy difíciles los realistas habían recuperado las principales ciudades y villas en poder de los insurgentes, no así los pueblos de indios y mestizos. El 21 de marzo, mientras los principales líderes insurgentes huían hacia Estados Unidos de América, fueron aprehendidos en Acatita de Baján, provincia de Coahuila, 52 civiles, ocho clérigos y cinco religiosos. Fueron ejecutados el 30 de julio de 1811 en la ciudad de Chihuahua.

UN CASTIGO EJEMPLAR

El cuarto enfrentamiento armado de importancia entre los ejércitos del Centro y el Insurgente, ya reorganizado este último bajo el mando del general Ignacio López Rayón, se desarrolló en la villa de Zitácuaro, provincia de Michoacán. En noviembre de 1811 los defensores del rey abandonaron el Bajío para enfrentar ahora a un ejército con mejor preparación, con una fuerza respetable, bien armada, fortificada con inteligencia y con dos triunfos en su haber, muy significativos,

sobre las expediciones realistas. La villa estaba protegida por 36 cañones ubicados en sus cuatro entradas; también estaba resguardada por un foso que cubría sus salidas. Además, en la parte alta los insurgentes habían construido una presa para inundar el foso y así evitar el paso del enemigo. El enfrentamiento, que ganaron los realistas, duró tres horas. De los cabecillas Ignacio López Rayón, José María Liceaga y José Sixtos Verduzco nada se supo, por más que los buscaron en un perímetro de 40 leguas. Pero Zitácuaro sufrió el mayor castigo que se pudo aplicar a una población desde el inicio de la guerra: además de pasar por las armas a 19 hombres, incluido el subdelegado, se dio la orden de reducir a cenizas la villa y a todos los pueblos de indios aledaños por haber consentido la instalación de la primera Junta Soberana Americana el 19 de agosto de 1811.

LAS CRUELDADES DE LA GUERRA

Sofocada esta insurgencia, en febrero de 1812 Calleja y su Ejército del Centro marcharon tras los insurgentes ahora fortificados en la villa de Cuautla y comandados por otro sacerdote de nombre José María Morelos, a quien el padre Hidalgo había pedido formar ejércitos. Calleja estaba seguro de que en pocos días acabaría con ellos. Cuautla estaba fortificada con inteligencia y protegida por 12 000 hombres, de los cuales 2 500 estaban armados con fusil y casi toda la restante tropa era de caballería. Los realistas pronto se dieron cuenta de lo difícil que sería derrotar a los sitiados si no contaban con artillería capaz de destruir los conventos de Santo Domingo y San Diego que les servían de ciudadela. Desde su llegada habían sufrido distintos ataques insurgentes: les impedían toda comunicación con el Gobierno, no les permitían abastecerse de forraje para sus caballos y sin importar la hora, fuera de día o de noche, daban la señal de ataque, la cual era motivo de fiesta entre los insurgentes. Calleja había subestimado a un enemigo que no era como el del Bajío y que estaba conformado principalmente por negros y mulatos de la costa del Pacífico.

El Ejército del Centro realmente padecía una situación comprometida, se enfrentaba a un enemigo fuerte, organizado, guarnecido y decidido a morir antes que abandonar su posición, como no había ocurrido en los anteriores enfrentamientos; además, este tenía el control absoluto de la situación. Para colmo se aseguraba que del desenlace de Cuautla dependía la seguridad de la Ciudad de México. Calleja deseaba la rendición de la plaza, aprehender a los líderes, especialmente a Morelos, y arrasarlo con la villa, pero después de un mes de enfrentamientos y fatigas su optimismo había disminuido; y confiaba, por lo menos, en no perder, pues la "artillería gruesa" que se había enviado desde la fortaleza de Perote, en Veracruz, había sido tomada por los insurgentes. La frustración de no poder acabar con un enemigo que todos los días ponía en entredicho su aura de estrategia militar, al líder Calleja se le manifestaba en un continuo "derrame de bilis". Los realistas pudieron cerrar el cerco sobre Cuautla con el auxilio de los regimientos Lobera y Asturias, recién llegados de España, y dio comienzo una guerra de desgaste. Lo lamentable para los sitiados fue que las grandes partidas de insurgentes cercanas, como las de Ignacio López Rayón, Francisco Osorno y Julián Villagrán no acudieron en auxilio de la plaza. No entendieron la importan-

EL LIBERALISMO ESPAÑOL

La resistencia a los franceses empezó con un motín popular en Madrid el 2 de mayo de 1808, que inspiró las acciones militares para expulsarlos y crear Juntas de Patriotas, hasta que en una recayó la soberanía a la espera del rey cautivo: la que reunió a las Cortes que emitieron la Constitución liberal de Cádiz de 1812, que contó con una participación proporcional de representantes americanos. El rey Fernando VII regresó en 1814 y volvió el viejo orden, pero seis años después se restableció la Constitución. Estas leyes para la igualdad y la representatividad que fundaron la España moderna también transformaron a la Nueva España. Por eso, cuando en 1820 ciertos decretos sobre la aristocracia, la Iglesia y el fuero militar se endurecieron, convino a los grupos privilegiados volverse un reino separado, aunque bajo la misma dinastía real. Iturbide lo propuso en el Plan de Iguala.



José María Morelos y Pavón
Atribuido a un indio mixteco, 1812
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH. MX

LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA

Pocas revoluciones presentan, a primera vista, las paradojas que nos ofrece nuestra guerra de independencia. Nos encontramos con que muchos de los precursores del movimiento se transforman en sus acérrimos enemigos en el instante mismo en que estalla; con que no consuman la independencia quienes la proclamaron, sino sus antagonistas, y, por último, con que el mismo partido revolucionario ocasiona la pérdida de los consumidores de la independencia. La simple enumeración de estos hechos bastaría para convencernos de la imposibilidad de interpretar la revolución como un movimiento en el que solo se enfrentaron dos tendencias políticas o ideológicas.

Luis Villoro, 1953

cia estratégica de Cuautla. Allí estaba concentrada la única fuerza efectiva del Ejército virreinal que hubiera podido ser derrotada.

El desenlace del sitio lo generó un hecho político. Los insurgentes aprovecharon la suspensión de hostilidades de los realistas con motivo del ofrecimiento de indulto por parte de las Cortes españolas. Morelos y su tropa escaparon a la medianoche, mientras los realistas dormían. El plan de huida fue magistral: los sitiados simularon un ataque mientras abrían un boquete en la barda que daba al río y escapaban de manera ordenada. Al amanecer, cuando los realistas pudieron entrar en la villa, su impresión fue horrorosa: la mayor parte de sus construcciones estaban destruidas por los asedios; de los escombros salía un olor insufrible por la descomposición de los cadáveres de personas y animales. Entre las inmundicias se escuchaban los gritos desesperados de heridos, de enfermos y hambrientos. Los realistas, muy conmovidos, aseguraron que Cuautla había sufrido “el combate glorioso de las pasiones con el valor y la misericordia” y por ello no recibió la terrible sentencia anunciada por Calleja. Por el contrario, las tropas realistas se dieron a la tarea de alimentar con atole y tortillas a la hambrienta población que no había huido; también restablecieron el suministro de agua, enterraron a los muertos y atendieron a los enfermos.

El sitio de Cuautla fue uno de los episodios más dramáticos de la guerra ante los miles de hombres caídos en ambos bandos y por el profesionalismo, la dignidad y el honor mostrado por la mayoría de los soldados. Para los realistas, a pesar de haber ocupado finalmente la villa, fue su cuarta derrota, después de la del Monte de las Cruces y las dos anteriores a la toma de la villa de Zitácuaro. El ejército de americanos y españoles de Calleja no pudo aniquilar otra vez a la principal fuerza enemiga. En cambio, para la insurgencia Cuautla se convirtió en un referente glorioso: Morelos había humillado a Calleja. Después de 76 días de sitio los realistas habían consumido más de 2 millones de pesos, padecido “la intemperie de aquellos campos, comparables con el infierno” y sufrido la pérdida de más de 4 000 soldados, entre los que se encontraban el batallón de Asturias y una escuadra del batallón de caballería de México que habían sido pasados a degüello. Morelos agarró camino hacia la toma de Oaxaca y siguió su campaña hasta Acapulco. Cuautla fue para Calleja la última experiencia en el frente de guerra. Jamás volvió a combatir. El Ejército del Centro también fue disuelto por disposición del virrey Venegas, lo que permitió a las insurgencias conservar por mayor tiempo el control de amplios territorios. Durante el sitio de Cuautla incubó la terrible epidemia de tifo que asoló a gran parte de la Nueva España en 1813 y por la que murieron miles de personas de todas las edades y todos los grupos sociales. A la hora de las cuentas hay quien dice que pudo haber más decesos por la epidemia que por los enfrentamientos armados.

NADIE PERDIÓ LA GUERRA

Los grupos insurgentes se fueron dispersando a lo largo y ancho del territorio novohispano, se refugiaban en fortificaciones inaccesibles, casi sin comunicación entre ellos. Vicente Guerrero y sus seguidores hicieron presencia en todas las provincias del sur, en Acapulco, que los vinculaba al comercio internacional.



Indios de Acapulco

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830

Lápiz y aguada sobre papel

En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*, París, 1830

Patrimonio Nacional, Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid

Pronto se destacó también la resistencia de los rebeldes en la estratégica provincia de Veracruz. Sus extendidos litorales les permitieron establecer una línea de comercio, sobre todo de armamento con Estados Unidos de América; controlar por completo el camino real, principal ruta de comunicación y comercio entre Europa, el Caribe, la Nueva España y las Filipinas, y hacerse de los cargamentos de tabaco como parte de la economía de guerra. Se trataba de una fuerza multiétnica conformada por españoles, mestizos, negros, mulatos e indígenas, unida bajo los principios liberales de igualdad, de libertad y la forma de gobierno republicana. De hecho, su ejército se conformaba por los llamados "Batallones de la República". Su principal líder, el general Guadalupe Victoria, jamás se indultó ni juró el Plan de Iguala promovido por el exjefe realista Agustín de Iturbide, y en 1824 se convirtió en el primer presidente republicano de México.

LA MILITARIZACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA

Esta guerra civil, en la que tanto insurgentes como realistas lucharon por controlar territorios enteros, impuso la ley de las armas. Cada oficial, jefe o cabecilla dispuso de vidas y propiedades de la población civil arbitrariamente. Una y otra fuerza hicieron leva de jóvenes varones para engrosar sus filas e impusieron contribuciones para el financiamiento de su fuerza armada. En medio del desorden, entre 1812 y 1814 se presentó una coyuntura que hasta cierto punto frenó el abuso de los militares en el campo realista. La jura de la Constitución Política de la Monarquía Española, sancionada en el puerto de Cádiz el 19 de marzo de 1812, volvió más atractiva la campaña de pacificación en las poblaciones principales. Si por la guerra el Gobierno virreinal había organizado autogobiernos dirigidos por hombres que habían concentrado el poder político y militar en las localidades –los subdelegados-comandantes–, la Constitución ahora disponía

Constitución de Cádiz

1812

Biblioteca Nacional de España





Vicente Guerrero
Tiburcio Sánchez, 1881
Óleo sobre tela
Salón de Cabildos del Antiguo Palacio
del Ayuntamiento de la Ciudad de México

que se crearan ayuntamientos en las ciudades, villas y hasta en pueblos, con el solo requisito de tener más de mil almas. Eso hizo que muchos de los grupos armados insurgentes se indultaran, se sumaran a las fuerzas realistas y participaran en el proceso electoral para la formación de su respectivo ayuntamiento. La aplicación de la Constitución gaditana o de Cádiz en gran medida frenaba el abuso que los militares estaban cometiendo contra la población civil con el pretexto de la guerra. Para el virrey Calleja, gobernar con apego a la Constitución española había sido una tarea harto difícil, pues aseguró haberse encontrado en una situación que lo tuvo “vacilante y deprimido”, ya que, al mismo tiempo, había tenido que combatir a los grupos armados y a “los traidores ocultos”. La situación, sin embargo, cambió en 1814 porque fue disuelto el régimen constitucional español. Con la expulsión de los franceses de España y la vuelta del rey Fernando VII el Gobierno virreinal hizo lo que desde el inicio de la guerra había planeado: imponer su ley marcial y militarizar la vida de la Nueva España con el fin de acabar con los insurgentes.

El virrey Calleja tuvo entonces manos libres para utilizar a los más de 8000 soldados expedicionarios para el control de los territorios sin restricción alguna. Se trataba de las tropas que en la Península habían derrotado a los soldados de Napoleón, que fueron distribuidas en todo el territorio de la Nueva España con la consigna de mantener la paz en los pueblos y de garantizar el tránsito de personas y convoyes con mercancías, plata, ganado y demás productos. Los comandantes militares dispusieron del dinero y víveres de donde los hubiera con tal de alcanzar una paz en los pueblos, lo que se tradujo en seis años de algo parecido a una dictadura militar: asesinatos, ejecuciones sumarias, expolio, castigos ejemplares, incendio de campos, de poblaciones y violación de mujeres, fueron el denominador común de este periodo. Los militares realistas controlaron casi por completo la vida de los habitantes de la Nueva España. Hacia finales de 1816 al virrey Calleja le convencía suponer que gracias a las estrategias que había implantado, la insurgencia prácticamente estaba destruida. Desde la muerte del general Morelos, en diciembre de 1815, por más esfuerzos que hacían los cabecillas para convocar a la rebelión y a la formación de un nuevo gobierno, los novohispanos ya no parecían escucharlos y eso los redujo a refriegas aisladas y a buscar refugio en fortalezas lejanas e inaccesibles. No prosperó la incursión del afamado Xavier Mina, militar español que arribó a la Nueva España con la intención de reforzar a los insurgentes en compañía de oficiales europeos muy experimentados. El éxito de los planes contrainsurgentes encontró posibilidades, se recuerda, gracias al indeterminado número de cabecillas regionales indultados e incorporados a las fuerzas armadas realistas.

EL PLAN DE IGUALA

La Constitución gaditana se restableció en 1820, lo mismo que la legislación de ella emanada, al conseguir los militares españoles su juramento por parte del rey, sorpresa que de nuevo puso en movimiento a la Nueva España. Por todos los foros y concurrencias, en secreto, comenzaron a externarse las opiniones encontradas sobre la situación política del momento. Mientras los europeos



ENTREVISTA DE LOS SEÑORES GENERALES ODONOJÓ Y NOVILLA, EL CEEY LAS TRES GARANTIAS D' AGUSTIN DE YTURBIDE Y ARAMBURQ, Y EL ALCALDE I PRESIDENTE DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO D JONÉ YGNACIO P...
MONEL DEL AYUNTAMIENTO DE ... OJLA-PROVINCIAL DE SEBRE...
... 1821

estaban divididos entre los que apoyaban la Constitución, los que pretendían reformarla y los absolutistas, la mayoría de los americanos estaban a favor de la independencia y de una forma de gobierno bien fuera fincada en las provincias o centralista. También existía un reducido grupo defensor de una monarquía constitucional. En este contexto ocurrió el pronunciamiento militar que puso a Agustín de Iturbide a la cabeza, un jefe realista en el retiro llamado por el virrey Juan Ruiz de Apodaca para sofocar las insurgencias sureñas, que ya en funciones decidió entablar conversaciones con ellos en lugar de pelear. El Plan de Iguala del 24 de febrero de 1821 propuso lo que querían los insurgentes, la independencia, aunque representaba los intereses de los grupos políticos y de poder de la Ciudad de México y de algunas provincias como Veracruz, Puebla y Guadalajara. La idea del proyecto surgió de las élites de la capital, las que durante la guerra habían perdido gran parte de su poder, fortuna e influencia sobre las decisiones políticas y económicas de la Nueva España. Además, había ocurrido un fortalecimiento de las oligarquías regionales en detrimento de los poderes fácticos de la Ciudad de México, como resultado del restablecimiento de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, de la permanencia de las casas de moneda en los principales centros mineros y la apertura de nuevos puertos marítimos al comercio internacional.

Tratados de Córdoba
Anónimo, siglo XIX
Litografía
Museo Casa de Morelos
Secretaría de Cultura. INAH.MX

COPLA

Apodaca:
Ya no da leche la vaca
Porque la poca que dio
Calleja se la llevó.

Gente de Puebla y gente de Guanajuato

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830

Lápiz y aguada sobre papel

En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*, París, 1830

Patrimonio Nacional, Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid

**EL CONSTITUCIONALISMO INSURGENTE**

A la muerte de los primeros jefes de la insurgencia, López Rayón reunificó al movimiento por medio de la Junta de Zitácuaro —era 1811—. Luego de varias campañas José María Morelos pudo promover el Congreso de Anáhuac, en Chilpancingo, que hizo una primera Declaración de Independencia de la América Septentrional el 6 de noviembre de 1813. Los postulados sobre la igualdad, la libertad, la forma republicana de gobierno y la exclusividad de la religión católica los plasmó Morelos en sus *Sentimientos de la Nación* y, un año después, en 1814, se juró en Apatzingán el Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana. Su división de poderes inspiró al Congreso que sesionó al caer el Imperio mexicano, el cual dio forma a la Primera República Federal Mexicana. En 1824, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria, se probó por primera vez el equilibrio de poderes que hoy cultivamos.

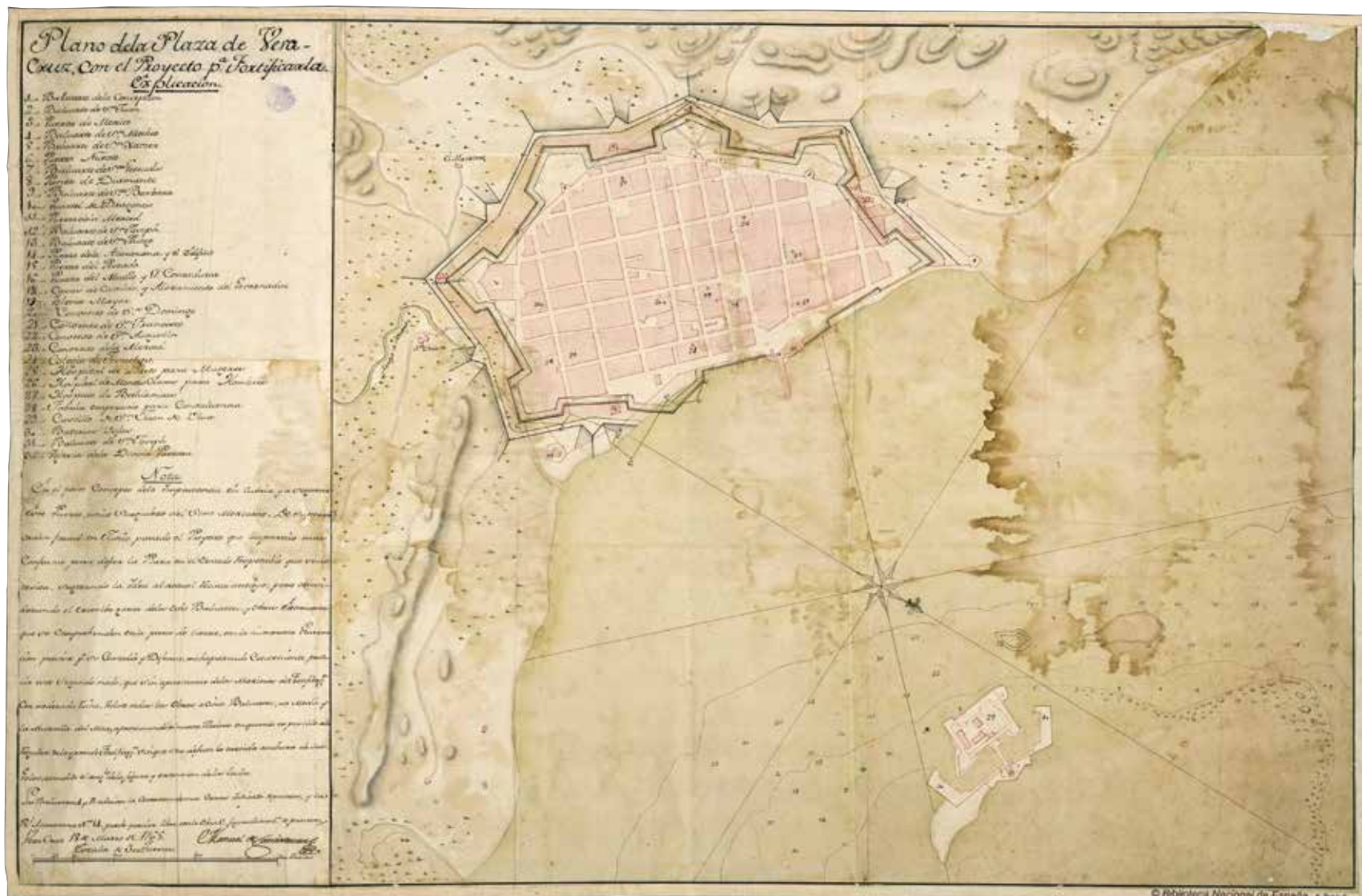
El Plan de Iguala tuvo como objetivo principal sustraer al virreinato de la autoridad de las Cortes liberales y restablecer el absolutismo encabezado por Fernando VII, algo imposible de lograr, con todo, sin invitar a los insurgentes. El plan era muy atractivo porque garantizaba la ciudadanía a todos los habitantes del Imperio sin distinción alguna y los facultaba para desempeñar cualquier cargo o empleo. Agustín de Iturbide aseguraba que no tenía la intención de trastocar el orden, el pronunciamiento solo deseaba “una reforma pacífica la cual convenía a un país abrumado muchos años por males de toda especie”. El plan garantizaba la exclusividad de la religión católica y ratificaba los derechos y privilegios del clero. Se reconocía no exactamente una independencia, sino la autonomía de la Nueva España, pero otorgándole al rey Fernando VII el derecho de gobernarla o de enviar a uno de sus descendientes.

Las principales y primeras adhesiones al pronunciamiento militar se dieron entre las filas de las milicias provinciales y compañías de patriotas, entre los insurgentes del sur, en la Ciudad de México, entre los obispos y en el bajo clero novohispano, así como en los ayuntamientos de los pueblos y villas. Al principio, aunque no al final, los ayuntamientos de las capitales provinciales se mostraron muy contrarios al pronunciamiento porque se le consideró contrarrevolucionario y antigaditano, y porque podía restar la autonomía regional alcanzada por las provincias. Los oficiales españoles de alto rango, por su parte, se negaron. Les resultaba absurda la invitación a insubordinarse de un teniente coronel miliciano que ni siquiera formaba parte del sistema jerárquico del Ejército. Lo cierto era que entre sus propias filas había una clara división entre los defensores del sistema constitucional gaditano y los fieles a la monarquía absoluta. De hecho, en la Ciudad de México un grupo de oficiales marcadamente leales al rey, encabezados por el mariscal de campo Francisco Novella, dieron un golpe de Estado en contra de su jefe y virrey Juan Ruiz de Apodaca. En este contexto llegó a

Veracruz a refrescar las ideas el recién nombrado por las Cortes españolas Jefe Superior Político y Capitán General de la Nueva España, Juan O'Donojú. Según él, los golpistas españoles no defendían la causa europea "porque jamás pelearán por sostener la Constitución que desaman, habiendo dado pruebas nada equívocas de su ninguna adhesión a este sistema". Tal vez ese fue el principal motivo por el que las tropas peninsulares, una vez acordados los armisticios, ya no se reorganizaron para continuar la lucha en defensa de los intereses de España. La mayoría de ellas simplemente salieron de los puertos mexicanos. El cisma entre la oficialidad que permanecía en la Nueva España se dio entre el arribo de O'Donojú y la firma de los acuerdos celebrados en la villa de Córdoba, el 24 de agosto de 1821, entre aquel e Iturbide.

Después de lograrse la rendición de las principales plazas militares del virreinato, que quedaron en manos del Ejército Trigarante, y de obligar a los ayuntamientos de las capitales provinciales a jurar y celebrar la independencia que ofrecía el Plan de Iguala, el 27 de septiembre de 1821, el caudillo Agustín de Iturbide hizo su entrada triunfal en la Ciudad de México y desde allí intentó gobernar al naciente Imperio mexicano, firmándose la independencia de España al día siguiente, con la anuencia de los hombres más poderosos e influyentes: no hubo necesidad de la firma de los jefes insurgentes. Ahora bien, en ningún

Plano de la Plaza de Vera Cruz, con el proyecto para fortificarla
Manuel de Santistevan, 1765
Manuscrito sobre papel a plumilla e iluminado a la aguada
Biblioteca Nacional de España





Entrada triunfal del Ejército Trigarante

F. Bastin (dibujo) y J. Michaud y Thomas
(litografía), siglo XIX

Litografía

Museo Regional de Guadalajara
Secretaría de Cultura. INAH.MX

momento Iturbide se planteó la posibilidad de combatir personalmente a las tropas españolas que permanecían en el puerto de Veracruz. De hecho, el jefe trigarante no participó en ninguno de los escasos enfrentamientos que se libraron durante los siete meses que duró su campaña hasta llegar a la ciudad capital. Ya dueño del palacio de gobierno, simplemente se concretó a fortalecer las estructuras militares de sus antiguos compañeros de armas y a limitar la presencia de los insurgentes y de las milicias cívicas. De igual manera, en compañía de los señores más notables, tanto particulares como eclesiásticos, formó la Soberana Junta Nacional Gubernativa. Lo que Iturbide no previó fue la fuerte oposición de los grupos de poder de las provincias, la de algunos miembros del Congreso, no tuvo en cuenta los intereses de los recién llegados comerciantes internacionales, con un erario en bancarrota, de los antiguos insurgentes y ahora republicanos de la provincia de Veracruz, además de que subestimó la presencia de las tropas españolas atrincheradas en la fortaleza de San Juan de Ulúa. Fue en esta provincia donde se construyó la gran alianza que puso punto final al pretendido y breve Imperio mexicano de Agustín de Iturbide.

EL FIEL DE LA BALANZA

En el puerto de Veracruz se desarrollaron los últimos combates por la independencia de México. Durante los 15 años que duró la guerra esta ciudad fue la única destruida por las bombas españolas. En efecto, fue en Veracruz entre 1821 y 1825 donde actuaron con soltura las diferentes fuerzas armadas que acunó la guerra, como las peninsulares divididas entre absolutistas y liberales, las enviadas por Iturbide y las conformadas por los antiguos insurgentes y realistas locales. A ello se sumaban las exigencias de los comerciantes mexicanos, españoles, estadounidenses, ingleses y franceses. También se escuchaba la voz de los representantes de las nuevas estructuras políticas y de gobierno: el ayuntamiento porteño y la diputación provincial. Todos, sin excepción, se comunicaban entre sí, hacían política y buscaban alianzas con el fin de reforzar sus posiciones. Esta complicada situación marcó el rumbo de los acontecimientos y prolongó por varios años el desenlace final.

Ante el asedio de la "jarochada", es decir, de los negros, mulatos y pardos de las costas del golfo de México en su mayoría exinsurgentes, el 26 de octubre de 1821 las tropas españolas entregaron la ciudad de Veracruz al antiguo realista Manuel Rincón y se fortificaron en San Juan de Ulúa, tal y como lo marcaba el protocolo. Ello les permitió conservar el control del comercio marítimo español y sobrevivir cuatro años más en suelo mexicano. Mientras tanto, la aduana mexicana se estableció en la Isla de Sacrificios, frente a Ulúa. La retirada de las tropas españolas las separó geográficamente de las mexicanas y definió con mayor claridad las posiciones de los dos bandos: los españoles en San Juan de Ulúa y los americanos en la ciudad de Veracruz.

Veracruz se convirtió en el botín que tres fuerzas armadas anhelaron poseer: la "jarochada", con el general Santa Anna a la cabeza, que estaba dentro del recinto urbano; las españolas, que desde la isla de San Juan de Ulúa controlaban las entradas por mar y le apuntaban con sus cañones, y las de Iturbide bajo el mando del español José Antonio de Echávarri, que desde la casamata de Santa Fe protegían los caminos reales de tierra adentro. Como ninguna de las facciones tuvo la fuerza suficiente para imponerse sobre sus adversarios, apostaron a la intriga y las alianzas. Desde San Juan de Ulúa el gobernador Francisco Lemaur trabó comunicación con Echávarri, quien mostró su ambivalencia entre su lealtad a México o a España y ambos acordaron una salida política. Echávarri estaba dispuesto a firmar con Lemaur un armisticio "que encaminase a una pacificación con la España". Ellos fueron los padres del Plan de Casamata. Si la idea del plan había sido obra de los dos españoles no era fácil llevarlo a la práctica sin el consentimiento de los otros jefes y demás corporaciones. De hecho, durante las deliberaciones se impusieron los antiguos insurgentes encabezados por Guadalupe Victoria, y Echávarri no pudo hacer nada para salvar la cabeza del emperador. A Victoria lo que más "le repugnaba" era justamente la investidura de emperador, ya que, para él, lo único válido era el sistema republicano como forma de gobierno.

Hacia mediados de 1823 los acontecimientos tomaron un rumbo distinto del esperado por Lemaur y Echávarri porque fueron relegados por los republicanos.

EL FIN DE LOS TRIBUTOS, UNA ENORME REIVINDICACIÓN

Poco más de la mitad de la población total en 1810 entregaba más de 1.5 millones de pesos anuales al rey y a los encomenderos por tributos. Desde el primer minuto el cura Hidalgo declaró la abolición de esos 2 pesos anuales que ingresaban en promedio a las arcas reales los más de 900 000 tributarios, entre indios y castas (12 %) que, con sus familias, sumaban más de 3.5 millones de personas. Abolirlos era una petición que ya se había hecho al rey; también se reivindicaba en otros virreinos en 1809. El virrey Venegas vino con la instrucción de quitar solo el tributo de los indios, pero al saber que lo extendían los insurgentes a las castas decidió aceptarlo. Los liberales españoles coincidían con los insurgentes en la importancia de acabar con la diferenciación social, no así el rey, que cuando regresó reimplantó los tributos a los indios de Yucatán y Chiapas.

Religiosos de diversas órdenes de México en 1827. Religioso agustino, religioso del Carmen, religioso de Santo Domingo, religioso de San Francisco

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830

Lápiz y aguada sobre papel

En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*, París, 1830

Patrimonio Nacional, Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid



SÍMBOLOS PATRIOS

El 16 de septiembre tempranito, al pedir a sus feligreses que lo siguieran, el cura Hidalgo les mostró una estampa y gritó vivas a la Virgen de Guadalupe. Al mediodía, en el santuario de Atotonilco, sus seguidores tomaron un lienzo guadalupano para ovacionarlo y llevarlo como bandera. Por la noche llegaron los rebeldes a San Miguel el Grande y cuando dejaron la villa ya andaban los Dragones de la Reina, al mando del capitán Allende, bajo dos banderas con la Virgen en el anverso de cada una y el antiguo glifo fundacional de México en el reverso. Al crecer las filas insurgentes continuaron apareciendo imágenes guadalupanas y el águila de México también se retomó por la Junta de Zitácuaro: ambos símbolos patrios adornaron luego las banderas de Morelos. Con la Independencia, el águila tomó su lugar en el centro de nuestra enseña, confeccionada con los tres colores que unificaron al Ejército Trigarante.

Los españoles optaron entonces por formar una junta militar que dirigiera y ordenara desde Puebla las operaciones de un nuevo plan. Para ello, Echávarri viajó a dicha ciudad, sede de la Capitanía general de las provincias de Puebla, Veracruz y Oaxaca, para entregar el mando de la revolución al general José Morán, uno de los criollos más comprometidos con su causa, tratando de evitar las posibles imputaciones de Iturbide en el sentido de que, como era peninsular, estaba coludido con Lemaury para destruirlo. Su plan tampoco fructificó y Echávarri fue depuesto del mando político y militar. Su lugar lo ocupó el republicano general Manuel Gómez Pedraza. Mientras tanto, en Veracruz, sin los viejos intereses representados en el ayuntamiento y en el mando militar, el general Guadalupe Victoria hizo lo que autoridades anteriores no habían logrado o no habían querido consumir: cerrar las puertas de la mar y no permitir la entrada y el embarque de personas y bienes españoles. Lo inesperado fue que mientras en México los republicanos llegaban al poder, en España el Gobierno liberal estaba siendo pulverizado por las tropas enviadas por el Vaticano para la restitución del absolutismo de Fernando VII. Así se canceló cualquier posibilidad de un acuerdo entre México y España, y con ello dio inicio la guerra total.

El 23 de septiembre de 1823, desde la fortaleza de San Juan de Ulúa, comenzó el bombardeo de la ciudad. La población civil abandonó sus propiedades para refugiarse en las haciendas y ranchos cercanos, y el Gobierno mexicano cerró el puerto y habilitó los de Alvarado, Antón Lizardo, Tuxpan y Tampico. Los españoles ya no pudieron anclar sus barcos junto al castillo sino que debieron resguardarlos fuera del alcance de los cañones ubicados en la Isla de Sacrificios. Sufrieron el bloqueo más de dos años, con escasos auxilios procedentes de la Península o de La Habana. Ello alteró la disciplina y armonía entre la tropa del rey, pues aparte del encierro, no menos importantes resultaron dentro del fuerte las discrepancias entre los partidarios de la monarquía constitucional y los defensores de la monarquía absoluta. Hubo deserciones de soldados españoles por dicho motivo, y meses más tarde otros se echaron a la mar hasta alcanzar la

playa, huyendo de una epidemia de escorbuto y otras enfermedades gastrointestinales. Como informó Lemaur, no fueron las 3000 bombas mexicanas que cayeron en Ulúa las que diezmaron a las tropas españolas, sino las enfermedades que agotaron sus fuerzas. La situación de los fortificados en San Juan de Ulúa se complicó aún más a partir de junio de 1824, cuando los buques británicos bloquearon las actividades que regularmente realizaban en el castillo los comerciantes estadounidenses.

Desde un principio los mexicanos le habían apostado al bloqueo marítimo y muy especialmente en ese momento, para que la preocupación principal de los sitiados no fuera atacar la ciudad sino buscar la manera de sobrevivir al desastre. Para el 1 de noviembre de 1825, dos semanas antes de la capitulación, solo 70 soldados se encontraban en activo, 341 habían muerto y el resto se encontraba a punto de morir. Los mexicanos, que no estaban dispuestos a realizar aventura alguna para tomar la plaza y pagarlo con la pérdida de hombres, simplemente esperaron a que los españoles solicitaran la capitulación y negaron cualquier auxilio a los enfermos hasta tener la certeza de que efectivamente rendirían la plaza. Después de la firma del convenio, la fortaleza recibió vegetales frescos y medicamentos. Los españoles entonces pidieron una capitulación honrosa y que los mexicanos hicieran el saludo final a la bandera española "como justo homenaje de respeto al Señor de aquél mundo desde el año de 1519 en que se plantó por primera vez". El rey Fernando VII nunca reconoció la independencia del Imperio mexicano.

UNA MONARQUÍA PARA MÉXICO

Pudiera decirse que con la creación de la Primera República de 1824 terminó el periodo de los reyes en la historia mexicana, de los reyes españoles y de los reyes anteriores a los españoles, pero también es cierto que el amor por la monarquía permanecía al despuntar el periodo republicano. En enero de 1827 fue descubierta la primera conspiración; la encabezó el fraile dieguino de origen español Joaquín de Arenas y en ella estuvieron involucrados varios generales también españoles, como Pedro Celestino Negrete y José Antonio de Echávarri. El plan reconocía a la Casa de Borbón, garantizaba la religión católica y mandaba la detención del presidente Guadalupe Victoria y la del general Vicente Guerrero si no lo secundaban. Se aseguró que ya se encontraba en la Ciudad de México un comisionado regio para ocuparse del cambio de gobierno. Arenas murió fusilado; Negrete y Echávarri fueron enviados al exilio. Poco después se supo que el infante Francisco de Paula había intentado proclamarse emperador de México; para ello había buscado la anuencia de los gobiernos del Reino Unido y Francia, pero Fernando VII se negó porque preparaba su propia expedición de reconquista. Así, el 26 de julio de 1829 desembarcaron en las costas mexicanas las tropas encabezadas por el brigadier Isidro Barradas: las destrozaron los insectos junto con los soldados de Antonio López de Santa Anna. En 1836 la regente María Cristina firmó los Tratados de Paz y Amistad entre las dos naciones. Sin embargo, en 1840 provocaron un gran escándalo unas notas periodísticas publicadas por José María Gutiérrez de Estrada, en las que aseguraba



Guadalupe Victoria

Anónimo, siglo XIX

Óleo sobre tela

Museo Nacional de las Intervenciones

Secretaría de Cultura. INAH.MX

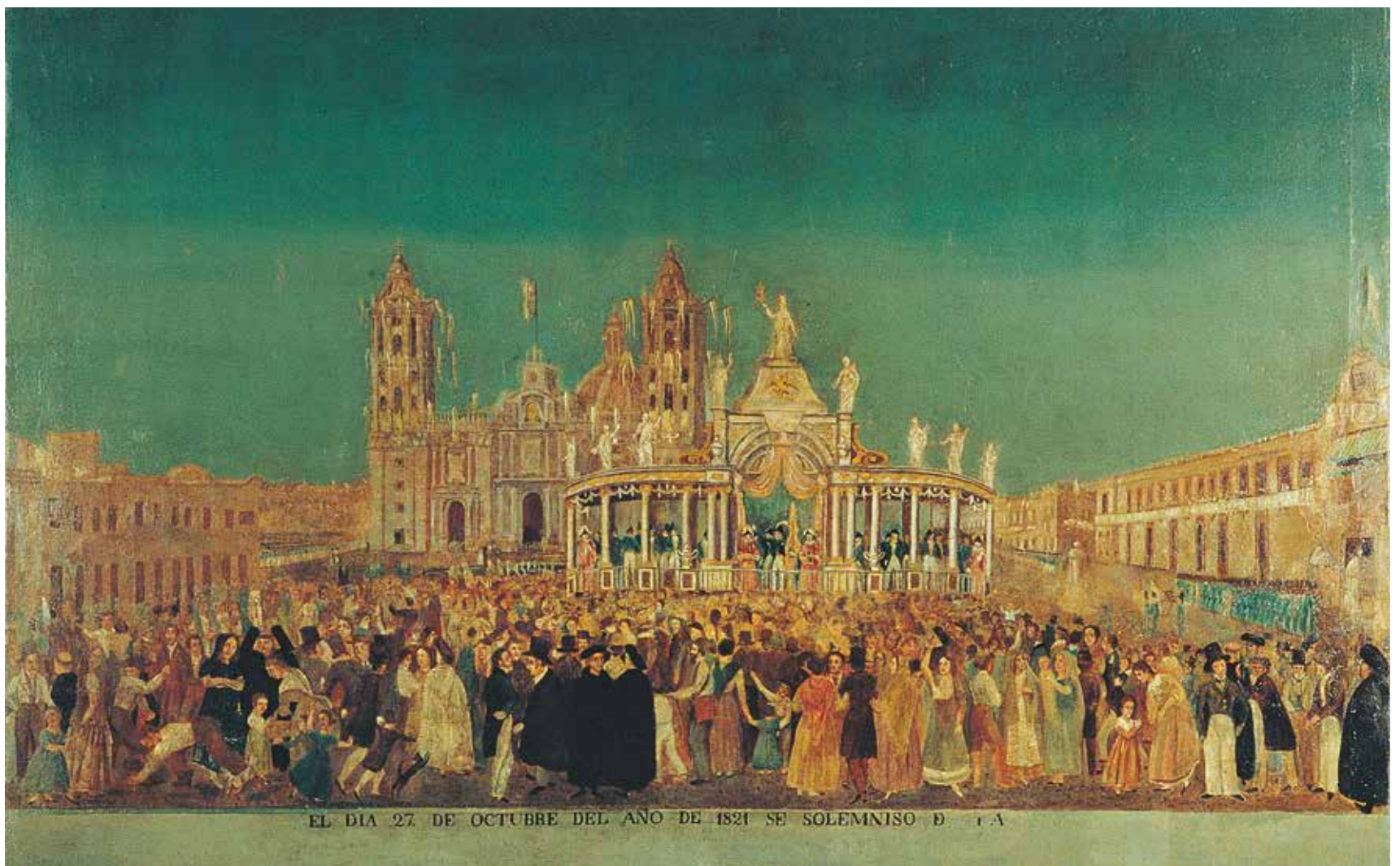
UN IMPERIO QUE PARECÍA MUY GRANDE

Prácticamente todas las independencias americanas adoptaron formas republicanas al crearse las naciones. La de Nueva España fue la más violenta y prolongada, y la única propuesta como una monarquía moderada a la espera de un príncipe de Borbón. No llegó y durante casi 10 meses Iturbide fue emperador para caer luego ante la insatisfacción de todos. Como el Imperio debía acompañarse de un Congreso, en su seno habían surgido las diferencias entre monarquistas, republicanos y borbonistas y muchos habían sido perseguidos. En el Congreso también estuvo representada la Capitanía de Guatemala, que se anexó al Imperio 18 meses desde enero de 1822, y comprendía Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Belice; también Chiapas, que finalmente se incorporó a México separándose de Guatemala. Abarcaba desde Nuevo México casi hasta Panamá y nunca fue más grande el territorio mexicano.

que en México no había hombres preparados para gobernar: había que llamar a un monarca extranjero, de preferencia de la Casa de Borbón. Cinco años después el nuevo embajador español, Salvador Bermúdez de Castro, comenzó a intervenir en la política mexicana para restablecer la monarquía española. Para ello se puso en comunicación con uno de los hombres más influyentes del momento, el general Mariano Paredes y Arrillaga, que se encontraba en San Luis Potosí con 12 000 efectivos del ejército de reserva y se dirigía a combatir a los separatistas texanos. Entre otros, también estuvieron involucrados los generales Gabriel Valencia y Nicolás Bravo: en vez de marchar hacia el norte regresaron a la Ciudad de México para dar un golpe de Estado y formar una junta de notables con los hombres más poderosos del país y sin representación popular. Su idea era retomar los principios básicos del Plan de Iguala, pero su proyecto lo tiró la ofensiva federalista, que restableció la Constitución de 1824. Más de 20 años después, Gran Bretaña, Francia y España estuvieron negociando el establecimiento de una monarquía en México, barajando hasta el nombre de posibles candidatos. Ya no importaba que el monarca para México fuera español: lo importante era que el designado pudiera gozar del beneplácito de las tres potencias. Los intentos de reconquista española siempre contaron con el aval de los grupos conservadores mexicanos y del clero.

Lo cierto es que los múltiples enfrentamientos políticos y armados para imponer una forma de gobierno en la primera mitad del siglo XIX, bien fuera monárquica o imperial con un miembro de las casas reinantes de Europa, bien fuera el sistema republicano de corte federal o centralista y hasta la dictadura militar, tenían como trasfondo el modelo que se quería de la sociedad: el basado en los privilegios y la diferenciación, como en el pasado, o el republicano liberal, que pugnaba por la igualdad ante la ley. A la larga, la Constitución mexicana de 1857 en un extremo, y la invasión francesa y la proclamación de Maximiliano como emperador de México en el otro, expresaron con precisión ambas posturas. Solo el fusilamiento del emperador de Habsburgo en 1867 canceló cualquier posibilidad de insistir en la permanencia de una sociedad basada en la exclusión.

El tránsito de la condición de vasallo de la Corona española a la de ciudadano de la nación tenía que implicar un largo proceso, con avances y retrocesos cuando hubo que definir, delimitar y otorgar los derechos políticos, las libertades y las obligaciones de los ciudadanos. La sociedad novohispana se había edificado a partir de privilegios corporativos civiles y religiosos (real acuerdo, gobierno virreinal, arzobispado, audiencia, universidad, cabildos eclesiásticos, órdenes religiosas, inquisición, ayuntamientos de españoles, cabildos indios, gremios, comerciantes, mineros, militares y burocracia), y de la calidad étnica (peninsulares, americanos, indios, castas y negros libres, y esclavos). Se trataba, pues, de una sociedad jerarquizada y ordenada para garantizar los privilegios de una élite que gobernaba en nombre del rey, lo que le permitía hacer negocios particulares, mientras que la mayor parte de la población quedaba sin posibilidad alguna para mejorar su condición social. Antes de la guerra los españoles representaban una décima parte de la población de Nueva España y casi todas las propiedades y riquezas estaban en sus manos. Los indios y las castas cultivaban la tierra, se dedicaban al cuidado de los animales y a otras labores y arte-



sanías, servían a la gente acomodada y vivían del trabajo de sus brazos. En este sentido, los mejor beneficiados por el cambio fueron los criollos, propietarios y comerciantes, quienes rápidamente se fueron vinculando a los intereses emergentes de unos extranjeros que por fin pudieron hacer los negocios que antes España les tuvo prohibido.

El empuje de la insurgencia y la Constitución de Cádiz de 1812 habían provocado una auténtica revolución política que no había sido bien vista ni aceptada por las oligarquías y la nobleza mexicana, pues se consideraban con el auténtico derecho para formar gobiernos sin la participación popular. Entre 1820 y 1824 se suprimieron en forma definitiva los ayuntamientos formados por la gracia del rey, cuyos cargos se compraban y eran hereditarios. Ahora, los ciudadanos elegirían a sus propias autoridades. Durante los gobiernos de los presidentes Guadalupe Victoria (1824-1828) y Vicente Guerrero (1828-1829) se respetaron los derechos políticos de las clases populares, no así con los gobiernos emanados de aquellos que fueron realistas, desde 1829 hasta 1846, cuando se restableció la Constitución de 1824, en plena guerra contra los norteamericanos. La Independencia, en suma, no garantizó en ningún momento el fin de la exclusión y segregación de amplios sectores de la población de los derechos políticos; Francisco Zarco decía que desde la Independencia se les habían negado al "ignorante artesano y al sencillo labrador". La Constitución Política de 1857 regresó esos derechos a todos los mexicanos con un único requisito: tener un modo honesto

***Jura solemne de la independencia
en la Plaza Mayor de México el
22 de octubre de 1821***

Anónimo, 1821

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX

de vivir. También incorporó el registro civil para la expedición del primer documento legal del ciudadano que le permitía exigir sus derechos: el acta de nacimiento. De la misma manera se introdujo el derecho ciudadano para formar organizaciones políticas como los partidos. La credencial de elector, tan importante en nuestros días, también es herencia de la mencionada Constitución.

A LA VUELTA DE LOS AÑOS

La sociedad se fue acostumbrando a vivir entre guerras y pronunciamientos militares, las actividades se comenzaron a reponer, y aunque hubo inmensas regiones en que muy poco cambiaron las cosas por haber quedado alejadas de la guerra, en otras el paisaje social ya comenzaba a volverse diferente. La gente se había movido mucho huyendo de la guerra o porque la arrastró la fatalidad: atraída por el saqueo, obligada por las levas o porque no tenía nada que dejar atrás, y las ciudades se llenaron de mendigos e indeseables: léperos, les decían, y la disparidad creció. Por el campo y por los caminos proliferaron las gavillas de soldados que no dejaron las armas y de bandoleros que asolaban a los viajeros y a los lugareños: la inseguridad perturbó por décadas el bienestar de pueblos y ranchos. Los ganadores de la guerra fueron los criollos propietarios y los grandes comerciantes, pero al llevarse los españoles sus capitales ¿quiénes más compraron el país? Franceses, ingleses, alemanes y norteamericanos que llega-

Cámara de Diputados de México, 1822

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830

Lápiz y aguada sobre papel

En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*, París, 1830

Patrimonio Nacional, Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid





Puesto de chía

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830
Lápiz y aguada sobre papel

En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*, París, 1830

Patrimonio Nacional, Biblioteca del Palacio Real de Madrid

ron ofreciendo préstamos a un Estado en franca bancarrota, que venían con muchos planes de explotación de estas tierras y de sus hombres.

Abren ventanas a la primera mitad del siglo XIX los relatos de muchos viajeros extranjeros muy críticos de la sociedad desde su perspectiva europea, pero también admiradores de las fiestas, las costumbres y las tradiciones. Ellos atestiguaron la disparidad terrible con la que comenzó México su vida nacional, cuando todavía eran visibles algunos de los estragos de esa violencia que únicamente puede compensarse con mucho amor a la vida. El francés George Frances Lyon expresó sobre los criollos lo siguiente: "Son éstos las más eminentes personas del país, y con excepción de los dedicados al comercio, constituyen una altanera raza indolente, despótica e ignorante, que a consecuencia de la bárbara política de España experimenta el más profundo desprecio por los pobres indios y, de hecho, por todos aquellos que no son de su propia esfera". En contraste, la presencia de los pobres en las ciudades impresionaba a todo extranjero que visitaba por primera vez el país. El representante de Estados Unidos en México, Joel R. Poinsett, al referirse a los pobres de Puebla que vivían de la caridad conventual escribió: "... no se ve uno que denote la morada de la pobreza, sin embargo, nos encontramos con seres miserables y escuálidos, vestidos con harapos y exponiendo sus deformidades y enfermedades". En 1824, el alemán Carl Christian Sartorius, de una manera sencilla y graciosa, se refirió a los distintos grupos sociales de Veracruz: primero no entendió lo que le gesticulaban unos negros y mulatos, le llamó luego la atención un indio cobrizo que vendía frutas, lo mismo un mestizo de tez más clara que espoleaba su caballo y llevaba detrás a sus mulas cargadas de mercancías. Aunque también se fue contra los criollos: "Mientras que un petimetre europeo o criollo, con un cigarro en la boca, examina a los recién llegados: De un lado las modas de París, del otro la vestimenta más ligera posible. El bello sexo ofrece el mismo contraste: gran lujo, por un lado, semidesnudez por el otro".

LA OPULENCIA Y LA INDIGENCIA

"México es el país de la desigualdad", escribió el viajero alemán Alejandro de Humboldt cuando despuntaba el siglo XIX. Llamó su atención la opulencia: la de la Iglesia y los funcionarios del rey, pero había aristócratas mexicanos mucho más ricos que los príncipes alemanes, cuyo lujo ofendía la pobreza general cuando se sumaban la enfermedad y las duras condiciones de trabajo: anotó que muchos de los operarios mineros de Guanajuato morían cuando apenas pasaban los treinta años de edad. "No hay medianía", opinaba el obispo de Michoacán, fray Antonio de San Miguel, que había pedido cambios al rey para la felicidad del reino. A vencer la disparidad apeló uno de los *Sentimientos de la Nación* de Morelos: había que moderar la opulencia y erradicar la indigencia, un ideal que todavía nos debemos. La destrucción del antiguo régimen trajo libertades, derechos y beneficios sin acortar la terrible distancia social.

RITUAL DE LAS FIESTAS PATRIAS

Con una fiesta recordamos todos los 15 y 16 de septiembre cómo se alcanzó la Independencia. En la noche del primero, el presidente y las autoridades de cada localidad replican el grito de libertad que dio el cura Hidalgo la madrugada del 16 de septiembre de 1810 en Dolores, por el que estalló nuestra primera y cruel guerra civil, mientras que, en la mañana del siguiente, un desfile militar frente a Palacio Nacional recuerda la paz entre insurgentes y realistas, y su entrada en un solo ejército, el Trigarante, a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821. En varios momentos del siglo XIX, bajo gobiernos centralistas o conservadores, se realizó una conmemoración patria sin "grito" cada 27 de septiembre, pero volvía aquello que promulgaron los insurgentes en Zitácuaro y Chilpancingo: que los días patrios fueran el 16 de septiembre y el guadalupánico 12 de diciembre.

Lo bonito es que en 1831 el francés Pierre Charpenne aseguraba que "nada era más común en México que una fiesta". Además de las del calendario general religioso, muchas otras dedicadas a la Virgen María según sus advocaciones preferidas comenzaban a volverse grandes, como las de la Virgen de Guadalupe, las de San Juan de los Lagos, y cada población continuaba agasajando a su santo patrono. También había fiestas cívicas emanadas de la Independencia, según Charpenne, las más esperadas por la gente del campo. Escribió que serían "... para estrechar los lazos de buena vecindad, de alianza, de amistad entre los pueblos; eran para estos habitantes una ocasión para verse, para frecuentarse, para fraternizar. Son por consiguiente, eminentemente sociales, puesto que reúnen a hombres cuyos trabajos los fuerzan a vivir apartados durante todo el año". En toda fiesta no podían faltar las corridas de toros, los jaripeos y los castillos de luces. Existen crónicas de dichas actividades desde las más sencillas en pequeñas poblaciones hasta las más sofisticadas en las ciudades. El teatro también era muy apreciado. George Frances Lyon se sorprendió al ver que en Zacatecas y Guadalajara la mayor parte de los asistentes al teatro eran indios y castas descamisadas, todos bien comportados durante las funciones. Las mujeres que hacían tortillas de maíz fue un tema comentado por todos los viajeros. Su elaboración en exclusiva de muy grandes cantidades era una de las actividades más agotadoras: el metate debía estar en el suelo, ellas hincadas debían utilizar el peso de su cuerpo para moler el maíz, dividirlo en pequeñas porciones y con las manos elaborar aplaudiendo las tortillas para su cocimiento en el comal.

Después de la Independencia el consumo de bebidas embriagantes, que ya era común, se diversificó con la diferencia de que las oligarquías consumían vinos y licores importados y las clases populares pulque y aguardiente de caña. El pulque era, sin duda, la bebida favorita de todas las clases sociales. Se producía en grandes y pequeñas unidades productivas, bien fuera para su venta o para el consumo doméstico. A partir de 1821 se comenzaron a importar, de forma legal y de contrabando, bebidas como el *brandy*, el *whisky* y la cerveza. Un año después, cerca de Xalapa, un residente inglés de Veracruz, de apellido Hall, estableció una destiladora de un *brandy* curiosamente muy parecido al *whisky* irlandés clandestino. La producción comercial de cerveza se inició en la Ciudad de México y el 23 de agosto de 1823 se anunció en el periódico *El Águila Mexicana* la inauguración de una fábrica de cerveza ubicada en la calle de Revillagigedo, en el local de la antigua panadería del hospicio de pobres. En poco tiempo la cerveza se popularizó entre la población y para 1841 se instaló en un enorme edificio la Cervecería Moctezuma en Orizaba, Veracruz. Aunque desde luego seguía el gusto por el chocolate y por el atole, hacia 1830 ya se notaba el gusto de muchas y muchos por el café.

Después de la Independencia también llegó la moda francesa con sus bailes de salón. La alta sociedad se volvió adicta a los bailes de cuadrillas y valeses franceses así como a la contradanza, que consistía en una serie de balances apenas marcados y entrecruzados de valeses. También gustaba de bailar lanceros, una variación de las cuadrillas francesas. Las que no habían pasado de moda eran las boleras, tanto en los teatros como en reuniones en las ciudades. El uso de las

castañuelas sonaba en todas las fiestas. En cambio, en los barrios populares y las rancherías se conservaba el gusto por los sones, jarabes y fandangos. En las costas de México los indios y los mulatos pasaban el rato meciéndose en la hamaca o tocando la vihuela. Ya por la noche, “sentados en un petate delante de sus casas o paseando en la claridad de la luna tañían su instrumento con bastante armonía, pero no con variedad, pues suelen seguir repitiendo un cuarto de hora el mismo compás”. Más noche comenzaba el juego de baraja llamado el Monte. Además de ganar o perder en las cartas y del desfile entre los variados puestos que ofrecían las delicias locales, en las fiestas patronales también se desarrollaban las peleas de gallos, las suertes con el lazo y el ganado, y los alegres bailes o saraos todavía más noche. Para quienes deseaban alargar la fiesta le seguía la admiración de la luna llena.*



VISTA DE LA PLAZA GRANDE DE MÉXICO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1827

La esclavitud se erradicó después de la Independencia. Las castas y los negros que ya eran libres, al acabarse los tributos obtuvieron los derechos civiles de los españoles. Aunque Hidalgo declaró la abolición de la esclavitud los insurgentes no lograron impedir que siguiera garantizada por la ley. El rey Fernando VII aceptó suspender la trata hacia 1817, pero los años nunca perdieron a sus esclavos; para liberarlos había que comprarlos, como hizo este día el presidente Guadalupe Victoria para celebrar a la patria. Vicente Guerrero, *el negro Guerrero* como lo llamaban sus enemigos, abolió la esclavitud en toda la república el 15 de septiembre de 1829. Texas no lo aceptó; declaró su independencia de México en 1835 y se anexó después a Estados Unidos, cuya prolongación de la esclavitud lo sumió luego en una terrible guerra civil.

Vista de la Plaza Grande de México el 16 de septiembre de 1827

Theubet de Beauchamp, ca. 1820-1830
Lápiz y aguada sobre papel

En Theubet de Beauchamp, *Vistas de Méjico y trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*, París, 1830

Patrimonio Nacional, Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid



CAPÍTULO XII

SOBERANÍA CUESTIONADA. LAS INTERVENCIONES EXTRANJERAS

Pavel Navarro Valdez

Al consumarse la Independencia, México heredó un territorio muy extenso. El país era tan amplio que no se sabía con precisión cuáles eran los límites fronterizos hacia el norte; por ello, una de las encomiendas primordiales de los primeros dirigentes del México independiente fue organizar política y administrativamente la nación.

La primera forma de gobierno adoptada fue el imperio. Empero, cuando se perfiló la independencia en 1821, el Plan de Iguala convocó a un miembro de la familia real española a aceptar la Corona de México. No obstante, España no reconoció la independencia de su antigua colonia y el cetro imperial recayó en Agustín de Iturbide. Uno de los objetivos, en lo referente a la política exterior española durante la tercera década del siglo XIX, fue recuperar sus antiguas posesiones en América y reconquistar los territorios perdidos durante las luchas independentistas, entre los que la Nueva España era sumamente apreciada.

Entanto, en México, el imperio de Iturbide no terminó por asentarse. Después de un breve tiempo, el emperador fue derrocado. El Congreso Nacional optó por la conformación de una república, y en octubre de 1824 promulgó la Constitución. Este cuerpo legislativo erigió a México en una república federal. El general Guadalupe

Página 266:
Batalla del 5 de Mayo en Puebla
 Patricio Ramos Ortega, ca. 1862
 Óleo sobre tela
 Museo Regional Casa de Alfeñique, Puebla
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

Victoria, antiguo insurgente, fue electo primer presidente, aunque durante su gestión se empezó a delinear la brecha entre grupos políticos antagónicos, que comenzaron a perfilar sus planes y proyectos con miras a la siguiente elección presidencial.

Los actores políticos se reunieron en torno a las logias masónicas; la escocesa agrupó a los individuos de tendencia centralista, y fue representante de las clases acomodadas. Por su parte, los grupos de tendencia federalista se articularon en torno al rito de York.

Una de las consecuencias de la apertura de México a la vida independiente fue el inicio de las relaciones diplomáticas y comerciales con otros países. Las nuevas naciones americanas de entrada adoptaron una forma de gobierno, novedosa: la república, a diferencia de la mayoría de los Estados europeos que eran regidos por monarquías. El hecho de que la Corona española no reconociera la independencia de sus antiguas colonias complicó su integración al concierto de las naciones, ya que el resto de las monarquías europeas en apoyo a Madrid tampoco lo hicieron. Lo mismo ocurrió con el Vaticano, situación que puso en un severo dilema a los noveles gobernantes americanos; sostener su independencia implicó confrontar a la cabeza de la institucionalidad religiosa, a pesar de que, como en el caso mexicano, la Constitución definió a la religión católica como la única de la nación. De tal forma que las naciones que sí reconocieron la independencia de México fueron las repúblicas de América del Sur, recién emancipadas de España, así como Estados Unidos y la Corona inglesa que aceptaron *de facto* a las nuevas naciones. Por tanto, la independencia y la soberanía de México nacieron cuestionadas; sostenerlas implicó defenderlas tanto por la vía diplomática como por la de las armas contra conjuras políticas, agresiones e intervenciones militares.

EL INTENTO DE RECONQUISTA ESPAÑOLA

En noviembre de 1825, la armada mexicana comandada por el capitán Pedro Sáinz de Baranda logró desalojar al último reducto de tropas españolas que se encontraban acantonadas en la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz. Esta acción otorgó solidez al gobierno de Guadalupe Victoria y dio un aliento a su administración. Sin embargo, la capitulación de la fortaleza no significó la aceptación de la independencia mexicana por parte de la monarquía española. A pesar de los esfuerzos diplomáticos que realizaban los representantes mexicanos, aquella nación se negó repetidamente a reconocer la existencia independiente de México.

A los españoles en México se les consideró como un peligro latente para la estabilidad del régimen republicano, en vista de los vínculos con su patria de origen. Para confirmar estos temores, a principios de 1827 el Gobierno mexicano descubrió la existencia de una conspiración encabezada por el fraile dieguino Joaquín Arenas, quien buscó el apoyo de los españoles residentes en México para derrocar al Gobierno y restaurar la soberanía española. Arenas fue arrestado y la conspiración desarticulada. Algunos meses más tarde, el comerciante Eugenio de Aviraneta se propuso organizar una expedición de reconquista, que tampoco tuvo éxito. El incidente del padre Arenas ocasionó que el Congreso formulara una ley de expulsión de los españoles, que fue decretada por el



presidente Victoria el 20 de diciembre de 1827. A consecuencia de esta ley, una gran cantidad de españoles se exilió.

El gobierno del presidente Victoria llegó a su fin y el relevo en la presidencia se vio enturbiado por una acre contienda electoral. En el formato de votación indirecta, las legislaturas de los estados votaron en su mayoría por el general moderado Manuel Gómez Pedraza. La decisión debía ser ratificada por el Congreso General, pero tras varios incidentes en la capital, que incluyeron la quema del mercado El Parián y la renuencia de Gómez Pedraza a asumir la presidencia de la República, el Congreso indicó que las legislaturas estatales no habían palpado correctamente el sentimiento de la población y se pronunció por el general Vicente Guerrero, antiguo insurgente y héroe de la independencia, para ocupar el cargo.

En estas circunstancias, el monarca español Fernando VII, presionado por los españoles que habían abandonado México, promovió la formación de una expedición de reconquista. La expedición militar, organizada en la isla de Cuba por el gobernador Francisco Dionisio Vives, estuvo integrada por cerca de 4000 hombres, provistos de municiones y armas suficientes para, al tocar tierra, levantar otro ejército entre los partidarios de la monarquía española.

Al frente de la expedición se nombró al brigadier Isidro Barradas. A principios de julio de 1829, los expedicionarios partieron de Cuba en 40 buques

***Acción militar en Pueblo Viejo
septiembre de 1829***

Carlos Paris, 1835

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX

de transporte, además del navío Soberano, las fragatas Lealtad y Restauración, el bergantín Guerrero y la goleta Amalia. Debido a las malas condiciones del tiempo, la expedición se vio obligada a atracar en el puerto de Nueva Orleans, desde donde reemprendió la marcha hacia México, a donde llegaría con tan solo 3 000 hombres.

El 26 de julio, a mediados del verano, los expedicionarios desembarcaron en Cabo Rojo, al norte del estado de Veracruz. Desde este lugar, el comandante de las fuerzas expedicionarias emitió una proclama, por medio de la cual invitó a los soldados mexicanos que habían servido años atrás a la Corona española, a unirse a su causa para restaurar la soberanía de Fernando VII. Tres días más tarde, las fuerzas de ocupación emprendieron la marcha con rumbo a Tampico, Tamaulipas. En los días siguientes, las fuerzas de Barradas se apoderaron de Pueblo Viejo, en Veracruz, así como de Fortín, ubicado en la margen derecha del río Panuco. También fueron ocupadas por los españoles las poblaciones Doña Cecilia, Tampico y Altamira.

Al tener conocimiento de la situación, el presidente Vicente Guerrero designó al general Antonio López de Santa Anna para comandar las fuerzas mexicanas. El 7 de agosto, el general López de Santa Anna se embarcó con cerca de 800 soldados en Veracruz. Enseguida, se dirigió a Pueblo Viejo, donde el 19 de agosto estableció su cuartel general. Dos días más tarde, emprendió el ataque a Tampico, defendido por cerca de 600 soldados españoles. El general López de Santa Anna reanudó las hostilidades el 7 de septiembre, enviando al general Manuel Mier y Terán rumbo a Doña Cecilia, para cortar las comunicaciones entre

Batalla de San Jacinto
Henry Arthur McArdle, 1898
Óleo sobre tela
State Preservation Board,
Austin, Texas



los españoles que se encontraban en el Fortín y los que se hallaban en Tampico. Ante la inminencia de la ofensiva mexicana y lo diezmadas que se encontraban sus tropas, atacadas por la fiebre amarilla y el vómito negro, el brigadier Barradas pidió parlamentar con Santa Anna, a lo cual el general mexicano se negó, exigiendo en cambio la rendición incondicional.

En la madrugada del 11 de septiembre, Santa Anna arribó con sus tropas a Fortín, en donde se libró una cruenta batalla. En medio de una torrencial lluvia, las tropas de Santa Anna asaltaron la fortaleza. Los soldados españoles se defendieron con tenacidad. Ante la dificultad de derrotar a los invasores, Santa Anna ordenó la retirada, habiendo sufrido más de 300 bajas, entre muertos y heridos. No obstante, al concluir la batalla, con sus tropas exhaustas y mermadas, el brigadier Barradas aceptó la capitulación, firmándose el mismo 11 de septiembre el Convenio de Pueblo Viejo, por el cual se comprometió a no tomar otra vez las armas en contra de México. Se garantizó la vida y los bienes de los integrantes de la expedición. Los prisioneros españoles fueron remitidos a La Habana, en tanto que Barradas se embarcó hacia Nueva Orleans.

La invasión de Barradas constituyó el último intento de la monarquía española por recuperar la posesión de la que fuera la más importante y productiva de sus colonias americanas. Constituyó también una invaluable lección para los residentes españoles en México, que se convencieron de la inviabilidad de restablecer el régimen virreinal. Por otra parte, el triunfo sobre los invasores españoles contribuyó a afirmar la conciencia de la ciudadanía en torno a la independencia de la nación y a fortalecer los lazos de identidad entre los mexicanos. Adicionalmente, México se presentó ante otras naciones como un país capaz de mantener su soberanía frente a la amenaza bélica de una potencia europea.

LA PÉRDIDA DE TEXAS

El primer agente diplomático acreditado ante el Gobierno mexicano fue Joel Poinsett, ministro plenipotenciario de Estados Unidos que arribó a México en 1825 con la misión primordial de convencerlo de vender Texas a su nación. Sin embargo, las tareas de Poinsett se ampliaron y abocaron a promover entre la clase política mexicana las virtudes del sistema de gobierno republicano imperante en su patria, con la idea de contrarrestar la influencia del también recién llegado ministro británico Henry Ward, que a su vez trabajó para obtener privilegios para su Corona en materia política y económica. Joel Poinsett logró para la Logia Mexicana del rito de York los títulos correspondientes con la Gran Logia de Estados Unidos. La aparición de dos logias masónicas, yorkina y escocesa, se tradujo en una agria división política, incluso en el interior del gabinete de Guadalupe Victoria.

Los relevos de Poinsett en México, Anthony Butler y Powhatan Ellis, continuaron con las presiones sobre la venta de Texas, además de que sumaron reclamaciones económicas y afectaciones a ciudadanos estadounidenses residentes en México. Muchos de ellos habían arribado al país en calidad de colonos, para habitar y contribuir a poblar las vastas extensiones del norte, principalmente en la región de Texas.



El excelentísimo señor general don Manuel de Mier y Terán

Ignacio Cumplido, ca. 1850

Litografía

En Manuel Payno, *Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán*, México, Ignacio Cumplido, 1843

Bandera "Legión Real" capturada al general Barradas en 1829

Seda

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX





Joel R. Poinsett
Charles Fenderich, 1838
Litografía
Biblioteca del Congreso, Washington, EUA

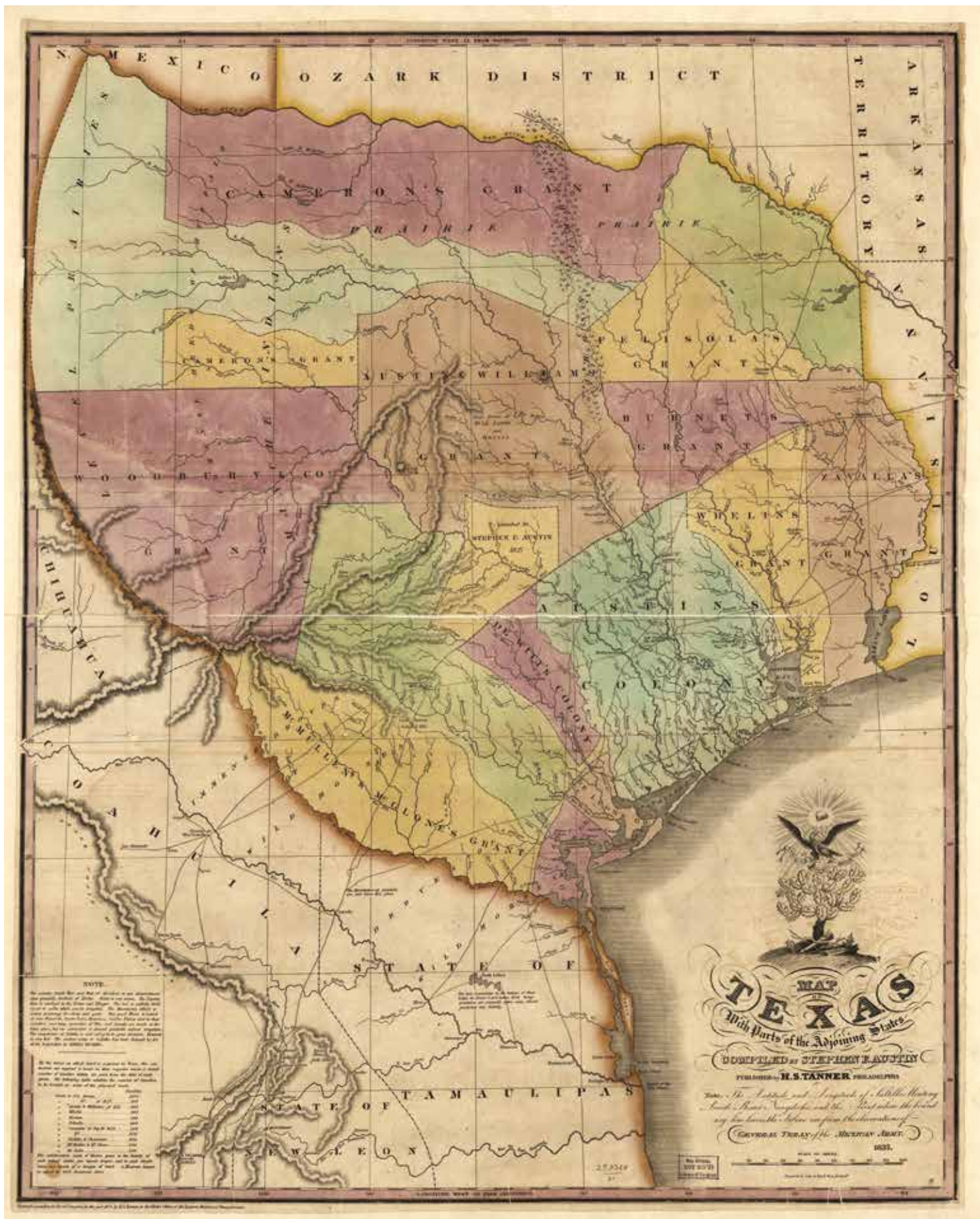
En noviembre de 1835, un mes después de que México adoptara el sistema de república central, los colonos estadounidenses en Texas desconocieron al Gobierno mexicano, y el 2 de marzo de 1836 declararon su independencia. El presidente Santa Anna –elegido el 1 de abril de 1833– organizó un ejército de 6 000 hombres y emprendió la marcha de más de 1 500 kilómetros con rumbo al norte. Tras derrotar a los texanos en El Álamo, Santa Anna avanzó hasta el río San Jacinto, con la intención de capturar a los integrantes del Gobierno texano que se encontraban acampando allí. Al llegar a la margen de la corriente, Santa Anna dispuso que sus tropas pernoctaran, con la idea de emprender el ataque al día siguiente. Pero el general Samuel Houston se le adelantó y atacó a los soldados mexicanos mientras dormían, logró desarticular completamente al ejército mexicano, además de capturar al propio general López de Santa Anna. Este fue trasladado a Washington y viendo amenazada su vida, firmó los Tratados de Velasco, en los que reconoció la independencia de Texas, acuerdo que no fue aprobado por el Congreso mexicano.

En diversas negociaciones sostenidas con el Gobierno estadounidense, los texanos sugirieron su anexión, lo que no pudo concretarse debido a la oposición de algunos sectores de la sociedad norteamericana. Frente a los intentos de anexión de Texas, el Gobierno mexicano manifestó, en todo momento, que una acción de esta naturaleza sería interpretada como una declaratoria de guerra. Durante nueve años Texas permaneció como república independiente.

LA GUERRA DE LOS PASTELES

Una vez consumada la independencia, el primer paso de la política exterior de la nueva nación mexicana fue negociar el reconocimiento oficial por parte de las principales potencias del orbe. Una forma de obtener este reconocimiento de Inglaterra y Estados Unidos fue firmar con dichas naciones tratados comerciales en los que, además de establecer una serie de reglas y leyes sobre las que se basaría el intercambio comercial, se le reconoció a México personalidad jurídica como nación independiente. Debido a esta necesidad de reconocimiento, México firmó tratados de libre comercio, primero con Inglaterra en 1825 y después con Estados Unidos. Francia, por su parte, se negó a firmar un tratado debido a que los soberanos de su dinastía reinante eran parientes cercanos del rey de España, Fernando VII, quien se rehusó a reconocer la independencia de sus antiguas colonias de América; por ello los franceses establecieron relaciones comerciales con México e Hispanoamérica únicamente de manera informal. En 1830, la llamada Revolución de julio destronó en Francia a los Borbones y colocó en el trono a Luis Felipe de la Casa de Orleans, quien, libre de compromisos con Fernando VII, concedió su reconocimiento a México y al resto de las nuevas naciones americanas, y se mostró dispuesto a formalizar relaciones comerciales con las mismas. Sin embargo, para ese entonces el Gobierno mexicano se había percatado de las grandes desventajas que implicaba el comercio en condiciones asimétricas con los países industrializados y poseedores de grandes flotas mercantes. México, al no tener industria desarrollada ni flota marítima, no podía competir en el mercado internacional. Los tratados comerciales de la épo-

Página siguiente:
**Mapa de Texas con las divisiones
de sus colonias**
Stephen F. Austin, 1837
Mapa coloreado
Biblioteca del Congreso, Washington, EUA





**Bombardeo a la fortaleza de San Juan
de Ulúa en 1838 por la flota francesa**

J. Robles, 2002
Óleo sobre tela

Museo Histórico Naval de la Ciudad de México
Secretaría de Marina Armada de México

**Constitución Federal de los Estados
Unidos Mexicanos**

1824

Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX



ca le impidieron proteger su naciente industria y aplicar impuestos y aranceles a las importaciones. Así, aunque el Gobierno mexicano negoció y firmó con el francés dos tratados comerciales, el Congreso los desaprobó por las razones expuestas. En 1835, el representante diplomático de Francia, el barón Antoine Deffaudis decidió utilizar las reclamaciones de varios súbditos franceses para presionar a México y obligarlo a concluir un tratado.

Para exhibir el injusto proceder del diplomático, la prensa mexicana ridiculizó una de sus reclamaciones, en la que un pastelero exigía una enorme cantidad de dinero por la mercancía perdida cuando su establecimiento fue saqueado por soldados durante uno de los levantamientos militares; a causa de este episodio, la primera Intervención francesa es conocida en la historia de México con el nombre de "Guerra de los Pasteles". Junto con las reclamaciones, el barón presentó la exigencia de que se concluyera el tratado de comercio y amenazó con la intervención armada. El Gobierno francés ordenó que una escuadra de guerra se dirigiera a México desde sus bases navales en las Antillas, con la misión de exigir, mediante amenaza de bloquear sus puertos, el pago de las reclamaciones y la firma del acuerdo comercial.

En enero de 1838, una escuadra francesa compuesta por cuatro barcos de guerra arribó al puerto de Veracruz. El barón Deffaudis abordó uno de los buques y ahí redactó un ultimátum que envió al Gobierno del general Anastasio Bustamante, entonces presidente de México. En tal documento hizo explícita la amenaza de bloquear las costas mexicanas si el Gobierno se negaba a pagar las reclamaciones, y exigió la firma de un tratado que diera libertad a los franceses residentes para comerciar al menudeo. Como el Gobierno de Bustamante se negó a tratar con Deffaudis, la escuadra francesa declaró el bloqueo naval sobre la costa del golfo de México. Con un bloqueo efectivo sobre los puertos de

Veracruz y Tampico, y un patrullaje continuo, los franceses lograron paralizar el comercio exterior de México. La mayor parte de los ingresos fiscales del Gobierno mexicano provenían de los impuestos que los comerciantes extranjeros pagaban en las aduanas marítimas; además, en el interior del país Bustamante enfrentó graves problemas políticos y económicos por la falta de recursos para pagar a la burocracia y al ejército, y mantener en funcionamiento el aparato estatal. Sin embargo, el Gobierno mexicano resistió ocho meses de bloqueo, lo que obligó a Francia a enviar una nueva escuadra de guerra, esta vez conformada por más de 20 barcos, comandada por un experimentado marino, veterano de las guerras napoleónicas, el contralmirante Charles Baudin. La nueva fuerza naval avistó Veracruz en noviembre, y ante la persistente negativa mexicana a firmar el tratado, Baudin bombardeó la fortaleza de San Juan de Ulúa el 27 de noviembre, y desembarcó en Veracruz el 5 de diciembre. Ante la nueva agresión, el gobierno de Bustamante respondió con una declaración formal de guerra contra Francia.

Por otra parte, en Europa el Gobierno de Luis Felipe de Orleans enfrentó una serie de ataques y críticas de otros países, principalmente de Inglaterra, por haber cerrado arbitrariamente el comercio con un importante mercado americano. En enero de 1839 una escuadra de guerra británica llegó a Veracruz con el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, Richard Pakenham, quien tuvo la misión de mediar en el conflicto y reabrir los puertos al comercio. Mexicanos y franceses aceptaron la mediación, y en las negociaciones de paz, celebradas en el puerto de Veracruz, los primeros aceptaron pagar las reclamaciones por ser el punto que menos atentaba contra la soberanía nacional, pero se negaron a conceder el tratado que exigían los segundos. A cambio, se ofreció darles el mismo tratamiento comercial que a otros extranjeros, el cual no incluía la libertad para comerciar al menudeo. El 9 de marzo de 1839 se firmó en Veracruz el Tratado de Paz. Sobre si los pasteles causan guerras, podemos decir que sí, pues en calidad de mercancías desataron la avaricia comercial de otras naciones.

LA INVASIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Al inicio de la década de 1840 México era una joven nación, con apenas un cuarto de siglo de existencia, con 6 millones de habitantes y un territorio de 4 millones de kilómetros cuadrados. Entre las regiones de la república, destacaban por su gran extensión –y su lejanía de la capital– California, Arizona y Nuevo México, habitadas en parte por inmigrantes estadounidenses, quienes participaban activamente en la conducción política de sus respectivas localidades. En estas circunstancias, era común que los habitantes norteamericanos pugnarán por lograr una mayor autonomía, o bien, por la independencia completa. Conscientes de esta problemática y de la presión que ejercía Estados Unidos para que México les vendiera estas tierras, los sucesivos gobiernos promovieron su colonización con habitantes originarios de diferentes estados del país, aunque nunca con los resultados esperados.

Estados Unidos de América, a partir de su independencia, inició un proceso de expansión que lo llevaría a apoderarse de territorios de América del Norte,

INMIGRANTES DECIMONÓNICOS

Aunque algunos ricos comerciantes, prestamistas y aventureros extranjeros alentaron distintos conflictos internacionales durante el siglo XIX, gran parte de los inmigrantes españoles, franceses, alemanes, británicos, italianos o estadounidenses que se establecieron en suelo mexicano, fueron hombres y mujeres modestos que buscaban superar sus carencias y reunir alguna fortuna laborando como artesanos, panaderos, dependientes de comercio, mineros, obreros, técnicos, agricultores o administradores de haciendas e industrias. Hubo también profesores, médicos, ingenieros, arquitectos, editores, artistas e intelectuales que contribuyeron con su trabajo, talento y conocimiento al desarrollo nacional.

Delia Salazar Anaya



Zachary Taylor en un campamento durante la invasión a México

Anónimo, ca. 1858

Grabado

Biblioteca del Congreso, Washington, EUA

Junto al general Taylor se aprecia un mortero, una de las principales armas del ejército invasor para asediar las ciudades mexicanas.

por medio de negociaciones con la Gran Bretaña y de operaciones de compra-venta que le permitieron adquirir Louisiana y Florida. Sin embargo, el proceso expansionista de Estados Unidos no se limitó a la negociación y compra de territorios a naciones europeas como España, Francia e Inglaterra. Al irse agotando las posibilidades de crecimiento hacia el oeste, los norteamericanos voltearon sus ojos hacia la República mexicana, proponiendo a los sucesivos gobiernos la compra de territorios como los de Texas y California. Al no obtener una respuesta favorable a estas ofertas, y presionado por las demandas expansionistas de diversos sectores de la población, el Gobierno norteamericano comenzó a considerar la posibilidad de arrebatarse a México, mediante las armas, los territorios que eran de su interés.

En los primeros meses de 1845, el Gobierno de Estados Unidos aceptó anexionar Texas, en tanto que se apoderó por la fuerza del territorio ubicado entre los ríos Bravo y Nueces, perteneciente a los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Con el objetivo de provocar un incidente que sirviera de pretexto para justificar una invasión, el general Zachary Taylor estableció un campamento militar en el territorio de Tamaulipas, al norte del río Bravo. Después de una escaramuza entre las fuerzas mexicanas y norteamericanas, ocurrida el 25 de abril de 1846, el presidente James Polk declaró ante el Congreso: "Sangre norteamericana ha sido derramada en suelo norteamericano", como justificación para la declaración de guerra contra México, el 13 de mayo de 1846.

El coronel norteamericano Stephen Kearny fue encomendado para desplegar sus tropas en el oeste y ocupar California y Nuevo México; entre agosto y septiembre de 1846 consiguió apoderarse de San Francisco, la bahía de Monterrey (California, México), Santa Clara, Los Ángeles, San Diego y Santa Fe. A pesar de todo, en California las fuerzas estadounidenses encontraron una fuerte resistencia popular, que en poco tiempo se organizó a manera de guerrillas que lograron recuperar importantes poblaciones, incluso Los Ángeles. Un brazo de esta columna militar estadounidense avanzó por Paso del Norte hasta ocupar la ciudad de Chihuahua, no sin antes enfrentar una férrea defensa mexicana en la batalla de Sacramento, a las afueras de la capital del estado, el 28 de febrero de 1847.

Por otra parte, los generales norteamericanos John Wool y Zachary Taylor recibieron el encargo de emprender una incursión desde el río Bravo, por los estados de Tamaulipas y Nuevo León. A lo largo de esta campaña los norteamericanos se enfrentaron a las tropas mexicanas en las batallas de Palo Alto, Monterrey y La Angostura, lo que les permitió apoderarse de Matamoros, Monterrey, Ciudad Victoria y Saltillo.

El 8 de mayo de 1846, en el llano de Palo Alto, situado a unos 30 kilómetros al norte de Matamoros, se desarrolló la primera batalla formal entre los ejércitos contendientes, en la que la efectividad de la artillería norteamericana y las deficiencias técnicas y estratégicas de los mexicanos, ocasionaron la fuerte derrota del general Mariano Arista y sus tropas.

El 20 de septiembre de 1846, la ciudad de Monterrey fue atacada por los estadounidenses, al mando del general Taylor. Durante cuatro días, los soldados mexicanos, comandados por el general Pedro Ampudia, resistieron con escasas municiones, contando con el apoyo activo de la población civil, entre la que se

encontraban mujeres y niños. No obstante, el 24 de septiembre Ampudia capituló y los norteamericanos se apoderaron de la plaza.

El 22 de febrero de 1847, en el paraje conocido como La Angostura, a las afueras de Saltillo, el ejército mexicano se batió con valentía en contra de los estadounidenses, que estuvieron a punto de ser derrotados. Tras 24 horas de combate, los soldados mexicanos, exhaustos, sin parque y sin haber probado bocado, emprendieron la retirada.

La resistencia que México presentó al invasor en el norte de la república, obligó a Estados Unidos, en octubre de 1846, a abrir un nuevo frente, esta vez al mando del general Winfield Scott, quien seguiría la misma ruta utilizada por Hernán Cortés en la conquista de México: desembarcó en Veracruz para de ahí dirigirse a la Ciudad de México. El 9 de marzo de 1847 aparecieron frente al puerto de Veracruz 70 barcos de guerra norteamericanos, que pusieron en tierra 13 000 efectivos. La ciudad fue bombardeada por espacio de cinco días.

Tras doblegar a los mexicanos en Veracruz, las fuerzas norteamericanas emprendieron la marcha rumbo al Altiplano Central. El 18 de abril de 1847, en el paraje conocido como Cerro Gordo, cercano a la ciudad de Xalapa, lograron una importante victoria sobre el ejército mexicano. El 15 de mayo, sin encontrar resistencia, las tropas invasoras ocuparon la ciudad de Puebla; ahí permanecieron por cerca de tres meses en espera de los reemplazos del ejército.

Una vez en el Valle de México, el ejército mexicano fue vencido en Padierna, donde privaron las rencillas y enconos entre los mandos militares de Gabriel

***The Occupation of the Capital of Mexico
by the American Army***

C. Schuessele, 1848

Litografía

Biblioteca del Congreso, Washington, EUA



THE OCCUPATION OF THE CAPITAL OF MEXICO BY THE AMERICAN ARMY.

Valencia y Antonio López de Santa Anna. Tras la derrota en Padierna, Santa Anna ordenó el repliegue del ejército hacia la Ciudad de México, dando instrucciones a los generales Manuel Rincón y Pedro María Anaya de que defendieran el convento y puente de Churubusco, para proteger la retirada de su ejército. En la mañana del 20 de agosto, alrededor de 6 000 efectivos de las fuerzas norteamericanas emprendieron el ataque al puente y al convento de Churubusco. En este último, los soldados mexicanos erigieron un parapeto y un foso con agua para obstaculizar el avance enemigo. Los estadounidenses iniciaron el asedio y fueron rechazados por los batallones mexicanos Independencia, Bravos y San Patricio. Al agotarse las municiones, las fuerzas mexicanas, que no sobrepasaban los 1 300 efectivos, continuaron embistiendo al enemigo valiéndose de bayonetas. Finalmente, ante la imposibilidad de resistir, el general Anaya rindió la posición frente al general David Twiggs.

El 8 de septiembre, después de 16 días de armisticio, los norteamericanos emprendieron la ofensiva al Molino del Rey, que operaba como fábrica de cañones, y a la casamata, depósito de pólvora, al poniente de la ciudad. Tras su victoria en Molino del Rey, Scott atacó el Castillo de Chapultepec. Las fortificaciones para defender este estratégico punto nunca se concluyeron, a pesar de que se trabajó arduamente durante el armisticio. El Castillo, que albergaba en ese entonces al Colegio Militar, contaba con una modesta fuerza de 832 soldados,

Batalla de Churubusco
 Julio Michaud, ca. 1850
 Litografía coloreada
 En Julio Michaud y Thomas, *Álbum Pintoresco de la República Mexicana*, Estampería de Julio Michaud y Thomas, México, ca. 1850





El general Bazaine ataca el fuerte de San Xavier o la Penitenciaría en el Sitio de Puebla, el 29 de marzo de 1863

Jean Adolphe Beaucé, 1867

Musée National du Château de Versailles, Francia

distribuidos en el cerro y en el edificio. Allí se encontraba también un grupo de cadetes que se habían negado a abandonar el edificio, a pesar de la orden del director de la institución. Al amanecer del 12 de septiembre, la artillería estadounidense abrió fuego. Informado del ataque, el general Santa Anna envió, casi al final del día 13 de septiembre, tan solo a un batallón, el Activo de San Blas, al mando del coronel Felipe Santiago Xicoténcatl, quien murió al pie del cerro sin poder llegar a auxiliar a los combatientes. A pesar de la resistencia que presentaron los soldados de la Guardia Nacional y el medio centenar de alumnos del Colegio Militar, los norteamericanos lograron apoderarse de la fortaleza. A raíz de la derrota de Chapultepec, el general López de Santa Anna determinó que su ejército abandonara la capital.

La mañana del 14 de septiembre de 1847, las fuerzas invasoras entraron al Zócalo de la Ciudad de México e izaron la bandera de barras y estrellas sobre el Palacio Nacional, la cual permaneció ondeando durante nueve meses, hasta el 12 de junio de 1848, fecha en que la Guardia Nacional izó nuevamente el lábaro mexicano. Durante toda la ocupación norteamericana, la población de los barrios se amotinó constantemente en protesta por la ocupación yanqui, y una y otra vez fue severamente reprimida por el ejército invasor.

Mediante la firma de un tratado en la villa de Guadalupe Hidalgo, en el que los diplomáticos mexicanos evitaron que el país tuviera que ceder Sonora, Chihuahua y Baja California, se legalizó el despojo de más de la mitad del territorio: la Alta California, Nuevo México, Texas y la región entre los ríos Nueces y Bravo, más de 2 400 000 kilómetros cuadrados. Tras la firma, las fuerzas de ocupación comenzaron a abandonar el país.



Lucas Alamán y Escalada
 Salvador Martínez Báez, s/f
 Óleo sobre tela
 Galería de Cancilleres
 Secretaría de Relaciones Exteriores

La firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo significó para Estados Unidos el logro de los objetivos territoriales que se trazó al declarar la guerra a México y la culminación de una empresa de conquista y su proceso expansivo, iniciado desde fines del siglo XVIII. La derrota mexicana y la pérdida territorial sacudió la conciencia de los mexicanos, enfrentados a la posibilidad de futuras intervenciones norteamericanas que pusieran en peligro la integridad territorial y política de la nación; también les permitió ser conscientes del hecho de que la victoria estadounidense se había logrado en buena medida por la falta de unidad e identidad de los mexicanos. En respuesta a esta amenaza, surgió en México una importante corriente nacionalista que se preocupó por promover en la población la formación de una conciencia de identidad nacional, a través de la educación formal, la literatura histórica, la ritualidad cívica, el teatro y las diversas formas de expresión artística.

Siguiendo su estrategia de invadir y luego negociar, en 1852, colonos estadounidenses se apoderaron del territorio de La Mesilla, al norte de Chihuahua, que tenía una extensión de 109574 kilómetros cuadrados. La situación del país no permitía más que una débil defensa diplomática, por lo que el presidente Santa Anna se vio obligado a vender ese territorio; a cambio, Estados Unidos se comprometió a pagar 10 millones de pesos. La transformación de la región dio como resultado la expansión del territorio del país vecino y la reducción del nuestro, dando lugar a una reconfiguración y reconstrucción de México y de su nueva identidad.

LA INTERVENCIÓN FRANCESA

Después de la guerra contra Estados Unidos surgieron dos partidos políticos bien diferenciados, con proyectos de nación claros, pero antagónicos. Por un lado, Lucas Alamán consolidó poco antes de su muerte el Partido Conservador, cuyo programa recogía el principio centralista de la preeminencia del poder central sobre las regiones para lograr la estabilidad del país, a la vez que proponía el gobierno de las clases propietarias, por ser las más interesadas en la estabilidad y desarrollo; la preservación de los privilegios de la Iglesia católica y del Ejército por ser, respectivamente, el vínculo de unión más poderoso entre los mexicanos y una garantía de seguridad nacional, así como el desarrollo y modernización de la economía apoyada en una política proteccionista, incluso optando por la monarquía como opción de gobierno.

Por el otro lado estaba el Partido Liberal, que proponía un sistema federalista y democrático, la creación de una sociedad moderna sin clases privilegiadas y una economía basada en los principios del liberalismo económico. Ambos proyectos, al ser mutuamente excluyentes, entraron en conflicto y llevaron a dos guerras civiles en la década de 1850: la Revolución de Ayutla (1854-1855), que derrocó a Santa Anna de la presidencia, y la Guerra de Reforma, para sostener la Constitución de ideología liberal (1857-1860).

La Guerra de Reforma tuvo su origen en la oposición de los conservadores a la promulgación de la Constitución Federal de 1857, redactada por un Congreso Constituyente de mayoría liberal, y culminó con la derrota del Partido Conser-



vador. Benito Juárez, presidente de la República y líder de los liberales durante aquel conflicto, enfrentó sin embargo una situación económica desesperada en el momento del triunfo, que lo llevó a suspender el pago de la deuda externa en 1861, lo que a su vez produjo las inevitables protestas de los gobiernos de Inglaterra, España y Francia, principales acreedores de México.

El triunfo liberal no fue definitivo; en 1861 las guerrillas conservadoras asestaron dolorosos golpes con el asesinato de los destacados liberales Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle. No obstante, estos desplantes militares no fueron suficientes para un segmento del partido conservador, que se propuso traer al país un monarca extranjero que, apoyado por el ejército de una gran potencia, terminara con el régimen liberal instituido por la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. La monarquía podía ser una opción mexicana, pero para 1861, tras la derrota militar en la Guerra de Reforma, los conservadores identificaron que para implementarla, forzosamente se requería el apoyo de un ejército extranjero. Los diplomáticos conservadores José Manuel Hidalgo y Juan

Juárez, símbolo de la República contra la Intervención francesa

Antonio González Orozco, 1972
Acrílico sobre madera forrada de lona
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH. MX

Campamento de chinacos

C. Sartorius, ca. 1862

(copia de un óleo de Johan Moritz Rugendas)

Litografía

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX



Nepomuceno Almonte encontraron en Francia la potencia dispuesta a sostener la intervención.

José Manuel Hidalgo logró convencer al emperador francés Napoleón III de apoyar la instauración de una monarquía en México. Napoleón III, de tiempo atrás, se sentía interesado en el proyecto de crear una monarquía en este país y pensó que era el momento oportuno, pues Estados Unidos, envuelto en su propia guerra civil, no podría hacer valer la Doctrina Monroe y oponerse a una intervención europea en América. Fue entonces cuando decidió acceder a la petición de apoyo de los monarquistas mexicanos y comprometerse aportando las tropas y los recursos necesarios para imponer a un príncipe europeo en el trono mexicano. El elegido fue el archiduque Maximiliano de Habsburgo, hermano menor del emperador de Austria-Hungría. Una vez que Napoleón concedió su apoyo al proyecto monárquico, comenzó a hacer gestiones ante el Gobierno austriaco con el fin de convencer al archiduque de aceptar el trono de México.

En septiembre de 1861, enterados de que el Gobierno mexicano se negaba a pagar su deuda externa, Inglaterra, España y Francia decidieron presionar al presidente Juárez enviando a las costas mexicanas fuerzas de mar y tierra, con la misión de ocupar las aduanas y así asegurar el pago de la deuda. Con tal motivo, los tres gobiernos firmaron en Londres una Convención en la que se acordó exigir a México protección para los súbditos extranjeros y el cumplimiento de las obligaciones financieras.

El 8 de diciembre de 1861 desembarcó en Antón Lizardo, Veracruz, la escuadra española comandada por el general Juan Prim. Entre el 6 y el 8 de enero de 1862 fondearon en el puerto los buques que transportaban al contingente inglés, bajo el mando del comodoro Hugh Dunlop, acompañado por el comisionado diplomático Charles Wyke, y al contingente francés, comandado por el contralmirante Jurien de la Gravière y como comisionado Dubois de Saligny. Contrario al pensamiento y deseos de su Gobierno, el general Prim estaba se-

guro de que en México el Partido Conservador estaba derrotado y de que su ala monárquica no era lo suficientemente fuerte ni influyente como para contar con amplio apoyo popular. Así, empeñado en mantener a su país lejos de semejante peligro, Prim se condujo como un aliado de México y sostuvo la postura de restringir el objetivo de la expedición al simple cobro de la deuda.

Sin embargo, debido a que el clima de la costa comenzó a provocar enfermedades entre las tropas intervencionistas, los comandantes de la expedición decidieron avanzar hacia el interior del país. El Gobierno de Benito Juárez, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado, hizo un llamado a conferenciar para establecer las bases de un futuro acuerdo. En el encuentro celebrado unos días después en La Soledad, Veracruz, el general Prim, representante de las naciones intervencionistas, y el ministro Doblado, firmaron los Preliminares de La Soledad, en los que se declaraba que los mexicanos no requerían del auxilio de ninguna potencia extranjera para gobernarse a sí mismos, y acordaron que las fuerzas extranjeras podrían alojarse en Córdoba. No obstante, las verdaderas intenciones de los franceses no tardaron en aflorar. El comisionado Dubois de Saligny se empeñó en nulificar los Preliminares de La Soledad: primero presentó como monto de la deuda que Francia reclamaba la cantidad de 12 millones de pesos, cifra a todas luces exagerada. Poco después, el diplomático conservador Juan Nepomuceno Almonte llegó a Veracruz con instrucciones expresas de Napoleón III de derribar al Gobierno republicano y sentar las bases de un nuevo imperio. Juárez exigió la inmediata expulsión de Almonte, pero los franceses lo acogieron en su cuartel general. El 6 de marzo, para acabar con cualquier duda acerca de las intenciones de Napoleón, arribó a Veracruz un refuerzo francés de 5 000 hombres, bajo el mando del general Charles Latrille de Lorencez.

La llegada de Almonte y del refuerzo francés produjo el resurgimiento de diversos grupos conservadores mexicanos que lo reconocieron como jefe de la causa monárquica, y organizados en partidas se dirigieron a Veracruz con el fin de unirse a las fuerzas extranjeras. Juárez expidió la Ley del 25 de enero de 1862, que condenaba a muerte a todo aquel que se uniera a los invasores o conspirase en contra de la soberanía de México. Prim y Wyke exigieron a Saligny que abandonara su conducta conspiradora, pero ante la terminante negativa del comisionado francés no tuvieron más remedio que disolver la Alianza Tripartita y retirar de México a las fuerzas españolas e inglesas a fines de abril. Los franceses iniciaron su marcha hacia el Altiplano mexicano, dirigiéndose primero hacia Orizaba. El general Ignacio Zaragoza, comandante en jefe del Ejército de Oriente, decidió esperar al enemigo en Puebla, ciudad que fue fortificada a toda prisa para asegurar al ejército mexicano una posición defensiva ventajosa ante los franceses.

Por su parte, el general Lorencez se dispuso a emprender el asalto al Fuerte de Guadalupe, en Puebla, con 4 000 soldados. Zaragoza, al percatarse de que Lorencez atacaría, envió a la brigada del general Felipe Berriozábal a reforzar la del general Manuel Negrete, para formar una línea de defensa entre los fuertes de Loreto y Guadalupe, y evitar que estos fueran rodeados y atacados por la retaguardia.



Muerte de Santos Degollado

P. Miranda y S. Hernández, ca. 1870

Litografía coloreada

En Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, *El Libro*

Rojo: 1520-1867, Imprenta de Díaz de León, México, 1870

**Ignacio Zaragoza**

Anónimo, ca. 1862

Positivo impreso en papel sepia

Jesús González Ortega

Anónimo, ca. 1863

Positivo impreso en papel sepia

Juan Nepomuceno Almonte

Anónimo, 1867

Positivo impreso en papel sepia

Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

El general Juan N. Almonte –hijo de José María Morelos– formó parte de la comisión que visitó a Maximiliano para ofrecerle el trono de México, a pesar de que años antes había apoyado el régimen republicano.



Hacia el mediodía del 5 de mayo la artillería francesa comenzó el cañoneo, y las columnas de ataque avanzaron. Los zuavos, soldados de infantería argelinos al servicio del ejército francés, llegaron hasta las murallas del Fuerte de Guadalupe; a pesar de que fueron castigados severamente por la artillería mexicana, algunas compañías lograron atravesar el foso y escalar las murallas. En aquel momento, los mexicanos se lanzaron a la lucha cuerpo a cuerpo, lo que dificultó la situación de los franceses, que comenzaron a ceder poco a poco. Lorencez ordenó tocar la retirada hacia las cuatro de la tarde. El saldo de los franceses fue de 50 muertos, 304 heridos y 127 prisioneros, mientras que el de los mexicanos fue de 83 muertos y 132 heridos.

La noticia del triunfo de México fue acogida con júbilo en todo el país: una nación débil con un ejército improvisado y mal armado, había logrado doblegar al que se consideraba el ejército más poderoso del mundo. La victoria abrió para los mexicanos una nueva dimensión de esperanza y de confianza en el futuro de la nación, enfrentada a una de las más graves amenazas de su historia, además de que se ganó muy valioso tiempo.

En Francia, la noticia de la derrota produjo tal indignación que Lorencez fue destituido, y Napoleón III determinó disponer de hombres y recursos con los cuales vengar lo que se consideró una afrenta, pues un contingente del que entonces se pensaba era el mejor ejército del mundo había sido derrotado por el de un país al que se le escatimaba el título de civilizado. Consciente de que la empresa de instalar la monarquía en México exigiría más tiempo y recursos, Napoleón preparó una nueva expedición militar, esta vez conformada por más de 30 000 hombres al mando del general Élie Frédéric Forey, que llegó a Veracruz entre agosto y septiembre de aquel año.

Forey comenzó a preparar un nuevo ataque contra la ciudad de Puebla, que llevó a cabo casi un año después. Para el 16 de marzo de 1863, el ejército francés se ubicó frente a Puebla y comenzó a establecer un sitio formal. Debido a que Zaragoza había muerto en septiembre, el comandante del Ejército de Oriente

era el general Jesús González Ortega, quien luego de resistir por dos meses, tuvo que rendirse el 17 de mayo y entregar la plaza. La caída de Puebla determinó la destrucción del ejército mexicano y que la capital de la República quedara a merced del invasor. Ante ello, el presidente Juárez decidió salir hacia San Luis Potosí, no sin antes declarar que los poderes nacionales y el Gobierno marcharían con él. Al mismo tiempo llamó al pueblo a organizar una guerra de guerrillas para paliar la falta de un ejército y seguir resistiendo a los invasores hasta expulsarlos.

El 10 de junio de 1863 los ejércitos intervencionistas, reforzados con varios contingentes del resurgido ejército conservador, entraron en la Ciudad de México, y desde ahí comenzaron a destacar fuerzas con la misión de tomar las principales ciudades. Juárez tuvo que seguir huyendo hacia el norte, mientras en la capital, siguiendo instrucciones de su emperador, Forey establecía un Gobierno provisional que organizaría la vida política en tanto el archiduque Maximiliano aceptaba el trono de México y llegaba al país.

Maximiliano y Carlota parten de Miramar a México

Cesare dell'Acqua, siglo XIX

Óleo sobre tela

Museo Histórico del Castillo de Miramar,

Trieste, Italia





Miguel Miramón

J. Ibarra, ca. 1865

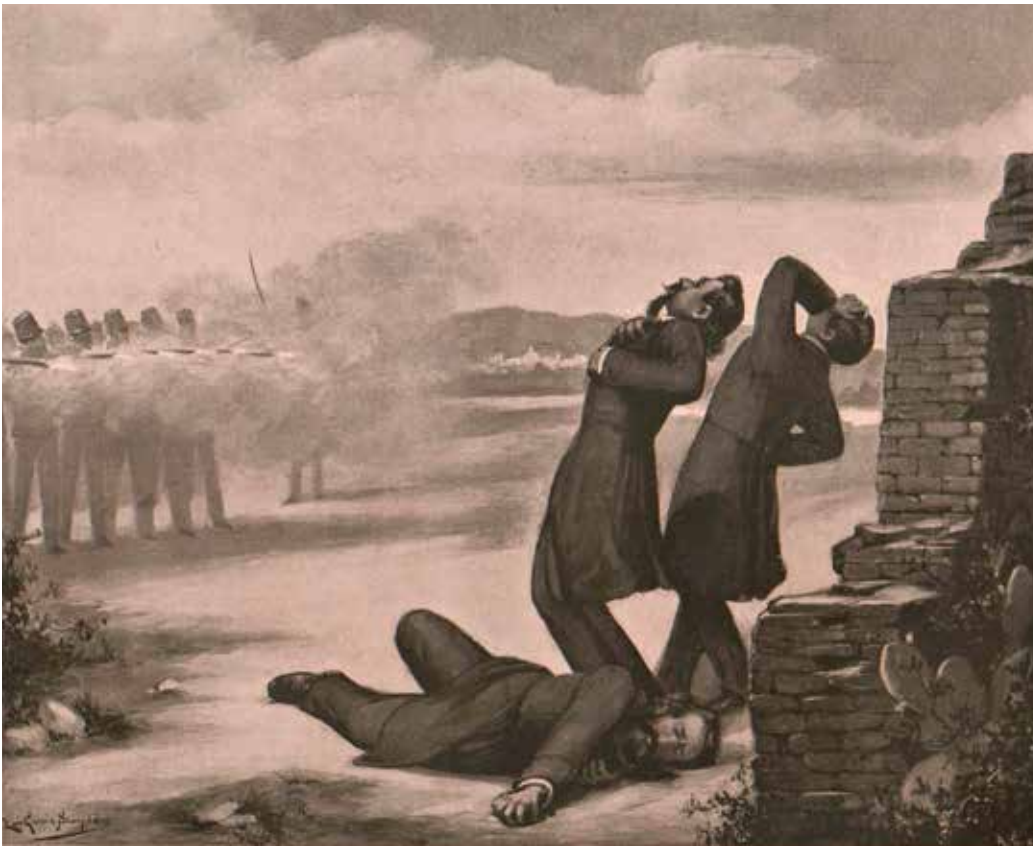
Positivo en albúmina

Inv. 454620

Sinafo. Secretaría de Cultura. INAH. MX

El trono imperial de México fue ofrecido por los conservadores a Maximiliano el 3 de octubre de 1863. Él puso por condición contar con la voluntad del pueblo mexicano; los monarquistas le aseguraron que este estaba ansioso por tener un monarca, y las tropas francesas en México se encargaron de levantar actas de adhesión al Imperio en los territorios ocupados. Así, el 10 de abril de 1864, Maximiliano aceptó el trono y firmó los Tratados de Miramar, documento en el que se establecieron las condiciones bajo las cuales el emperador de Francia se comprometía a sostener al nuevo emperador. Tales condiciones hicieron descansar el peso de los gastos de las tropas francesas en México en el Gobierno de Maximiliano, quien con ello contrajo una enorme deuda antes de arribar al país. También se estableció que el ejército francés sostendría al nuevo emperador hasta 1867, año en que sería retirado luego de formarse un ejército imperial mexicano. Maximiliano no disfrutaría del mando supremo sobre el ejército francés, sino que tendría que compartirlo con el mariscal Achille Bazaine, ni tampoco tendría derecho a administrar su propia hacienda, derecho que Napoleón se adjudicó para asegurarse el pago de los gastos de su ejército. En tales condiciones, el nuevo monarca desembarcó en Veracruz el 28 de mayo de 1864 y poco después se instaló en la capital. Muy pronto se dio cuenta de que su posición era muy insegura y de que Napoleón y los monarquistas lo habían engañado con respecto a que el pueblo mexicano ansiaba un monarca. La resistencia republicana en forma de guerrillas se generalizó a tal grado, que Bazaine y sus tropas no eran capaces de pacificar el país. Si bien eran dueños de las principales ciudades, el resto del territorio estaba dominado por los guerrilleros juaristas que mantuvieron en constante alarma a las tropas imperiales. Esto hacía que de hecho coexistieran dos gobiernos en México, uno republicano, errante, encabezado por Juárez, y otro imperial, con sede en la Ciudad de México.

Los gastos de guerra comenzaron a debilitar al Gobierno imperial; además, Maximiliano entró en conflicto con los conservadores debido a que ratificó la reforma liberal y adoptó otras medidas de corte reformista. Sus relaciones con el mariscal Bazaine tampoco fueron buenas, con lo cual quedó políticamente aislado. La imposibilidad de reprimir la resistencia republicana convenció a Napoleón III de que el Imperio mexicano estaba condenado al fracaso. Además, una guerra contra Prusia se veía muy próxima y Estados Unidos, terminada la Guerra de Secesión, dio muestras de inconformidad con la presencia francesa en América. Así, Napoleón decidió retirar su ejército de México en 1867, tal como lo establecían los Tratados de Miramar, sin importar que Maximiliano no hubiera consolidado el trono. En 1866, diversos dirigentes liberales, como Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Jerónimo Treviño y Mariano Riva Palacio, lograron formar nuevos ejércitos con los que iniciaron una decidida contraofensiva hacia el centro del país, aprovechando que las tropas francesas iban retirándose poco a poco, con objeto de reembarcarse a Francia. Napoleón advirtió a Maximiliano que pronto iba a ser abandonado, de modo que le recomendó abdicar y regresar a Europa. Maximiliano estuvo dispuesto a seguir este consejo, pero los militares conservadores, entre otros Miguel Miramón, Tomás Mejía y Leonardo Márquez, lo convencieron de que aún era posible mantenerse en pie de lucha y le ofrecieron sus conocimientos y experiencia militares para formar un ejército



**Fusilamiento de Maximiliano,
Miramón y Mejía**

Luis García Sampedro, 1904

Litografía

En Luis González Obregón y Antonio Cortés,
Colección de Cuadros de Historia de México,
Herrero Hermanos, México, 1904

imperial con el cual combatir a Juárez. El emperador aceptó, y mientras los franceses abandonaban el país a principios de 1867, él y sus generales abrieron una campaña en contra de los republicanos.

Sin embargo, el desacuerdo entre los jefes conservadores determinó que el ejército imperial permaneciera inactivo en Querétaro, mientras que el general republicano Mariano Escobedo reunió un gran ejército con los cuerpos que se encontraban dispersos. Enfrentados a un enemigo superior, Maximiliano y sus generales decidieron encerrarse en Querétaro y resistir ahí el asedio. Tal decisión resultó fatal, pues Escobedo estableció un sitio que acabó por agotarlos. La madrugada del 15 de mayo de 1867, las tropas republicanas lanzaron el asalto final contra las posiciones imperiales en Querétaro. El emperador fue hecho prisionero, poco después juzgado por una corte marcial y condenado a muerte. El 19 de junio, en compañía de los generales Miramón y Mejía, fue fusilado en el Cerro de las Campanas.

La derrota del proyecto imperial y de la Intervención francesa representó el fracaso definitivo de las tendencias monárquicas de una parte de la élite política mexicana, y con ello la definición del Estado nacional mexicano como una república federal, liberal y laica, y un modelo de desarrollo económico y social regido por los principios del liberalismo; los conservadores habían fallado en construir una alternativa a este modelo. También determinó que los gobiernos extranjeros olvidaran la vieja tesis de que México requería la tutela de una gran potencia para consolidar su orden interno, pues se comprobó que los liberales habían desplegado ampliamente su proyecto de nación, que al implementarse debería ajustarse a un país tan diverso y complejo. ❁



CAPÍTULO XIII

LA REFORMA LIBERAL Y LA DISPUTA POR LA NACIÓN

Blanca Estela Gutiérrez Grageda

EL PAÍS DEL ENCONO

Como país soberano, México nació políticamente dividido y confrontado. Con distintas denominaciones, a lo largo del siglo XIX fueron dos, básicamente, los grupos dominantes que se disputaron el control del Estado: monarquistas contra republicanos, centralistas contra federalistas, escoceses contra yorkinos, conservadores contra liberales, o, como irónicamente en diversos estados del país fueron llamados por el pueblo, “aceitosos contra vinagrillos”.

En la feroz lucha por el poder que caracterizó al siglo, sus propios protagonistas se asumieron en una dicotomía irreconciliable. La disputa fue, se dijo, entre los hijos de Iturbide (tradicción conservadora) y los hijos de Hidalgo (tradicción liberal). Si bien dicha dicotomía no fue absoluta y debe matizarse, el hecho de que sus protagonistas así la asumieran hizo de las contiendas políticas auténticas batallas cargadas de encono y confrontación.

Ambos grupos representaron, *grosso modo*, dos tradiciones filosóficas distintas, derivadas, respectivamente, del providencialismo católico y del progresismo ilustrado. Desde los campos de la política y la cultura, una y otra se conocieron bajo las denominaciones de antiguo régimen y mundo moderno. Esa matriz permeó el debate político-ideológico del siglo XIX y orientó, en consecuencia, el actuar de los grupos en pugna.

Página 288:

Alegoría de la Constitución de 1857

Petronilo Monroy, siglo XIX

Óleo sobre tela

Palacio Nacional.CDMX

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LUCHAS Y LUCES

El siglo XIX llegó envuelto en renovados aires libertarios y justicieros, nacidos en la centuria que le precedió. Ello trajo consigo acontecimientos históricos hasta entonces inéditos, cargados de violencia y destrucción, pero también de ideas renovadas y grandes anhelos de cambio y transformación.

Nuevos conceptos y paradigmas, convertidos en el transcurso del siglo en símbolos de identidad política, entraron en acción, entre otros, los de la soberanía nacional, la soberanía del pueblo, federalismo, división y equilibrio entre poderes, igualdad jurídica, Estado laico y secularización de la sociedad. Así, democracia, república, libertad, igualdad, ciudadanía y propiedad individual serán claves para entender las luchas políticas del siglo, al entrar en colisión con los conceptos y paradigmas dominantes.

El proceso de consolidación del Estado-nación en México no fue fácil ni terso: 11 años de guerra para consumar la independencia política (1810-1821); tres lustros de conflictos diplomáticos para ser reconocidos en nuestra soberanía e independencia por el resto de los países (1821-1835); 35 años para establecer con bases constitucionales más firmes las instituciones republicanas (1821-1857),

Soldados del sur (trajes mexicanos)

Casimiro Castro y Juan Campillo, 1856

Litografía

En México y sus alrededores: colección de monumentos, trajes y paisajes dibujados al natural, Establecimiento Litográfico de Decaen, México, 1855 y 1856



y más de medio siglo para encauzar, por la vía pacífica, las disputas por el control político de la nación (1821-1880).

En el debate por definir el rumbo de la nación mexicana, los levantamientos armados, las conspiraciones y las rebeliones estuvieron a la orden del día. Ejército e Iglesia católica protagonizaron gran parte de las contiendas políticas e ideológicas del periodo. Al panorama de inestabilidad interna se sumaron las guerras contra otros países: en 1829, contra España; en 1838, contra Francia; en 1846-1847, contra Estados Unidos, y en 1862-1867, de nuevo contra Francia.

En ese contexto de enorme inestabilidad, en los primeros 50 años de vida independiente la forma de gobierno en el país cambió una decena de veces y medio centenar de personas asumieron el control del poder político como presidentes, dictadores o emperadores.

Fue tal el nivel de agitación política, que al mediar la centuria, las élites se manifestaron cansadas y desmoralizadas; el saldo –para ellas– no era bueno: guerras fratricidas, intervenciones extranjeras, motines, revueltas, demasiadas muertes violentas, pérdida de gran parte del territorio nacional, economía en bancarota, mayor pobreza, inseguridad descontrolada, así como todo tipo de males y desgracias.

Desmoralizadas y sin esperanza en el futuro, las élites coincidieron en denunciar los resultados fatales de las revueltas; también, en destacar la necesidad de la paz. Sin embargo, los grupos confrontados, lejos de avanzar en esa dirección, reafirmaron sus posturas disímbricas y se encaminaron, a pasos acelerados, hacia una guerra que a la postre resultó definitiva.

En la definición del rumbo político que debía tomar el nuevo Estado mexicano, entre liberales y conservadores no hubo tregua ni manera de construir consensos: se batieron a muerte uno contra otro.

LA TRADICIÓN CONSERVADORA

Una vez consumada la independencia política de México (1821), lo que con el tiempo se ubicó como la tradición conservadora luchó por preservar el orden existente bajo el dominio colonial, aunque ahora como nación independiente o, como lo dijo el filósofo Leopoldo Zea, volver al férreo orden español, aunque sin España. La defensa de la religión católica, el orden social, la centralización del poder, el respeto a la tradición y a la autoridad, los fueros y la unión entre los mexicanos, entre otros, fueron valores y principios defendidos por ella. Desde su perspectiva, el Estado debía ser el instrumento para preservarlos.

Para el pensamiento conservador el desorden y la anarquía en que se encontraba el país tenían un origen muy claro: la guerra iniciada en 1810 y “la perniciosa influencia” que sobre ella había ejercido la llamada filosofía moderna o ilustrada: Voltaire, Diderot, Rousseau, Montesquieu, entre otros. Para combatirlos, los conservadores priorizaron la defensa del orden vigente, no la crítica ni su transformación; defendieron aquello que contribuyera a la estabilidad social y política, y rechazaron todo lo que, a su entender, fuera fuente de inestabilidad y conflicto.

Con firmeza opusieron resistencia al programa político enarbolado por los liberales, argumentando que la democracia por la que estos luchaban era “agresi-



Agustín de Iturbide

Anónimo, siglo XIX

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX



Bandera del Imperio de Iturbide

1822-1823

Trabajo mexicano en seda y galón de oro
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

va, callejera y díscola”, que la libertad a la que aludían no era otra cosa que “la tiranía de las turbas” y la igualdad social que propugnaban era “el reinado de la anarquía”.

Para la tradición conservadora, el principio de la soberanía popular, bandera enarbolada por sus acérrimos enemigos, representaba una “enfermedad epidémica”, la cual, en su opinión, se había propagado de Francia a España y de ahí a los pueblos de América. Ese principio era, se dijo, corrosivo y disolvente, una máquina de guerra, un instrumento de revolución, de insubordinación y motín; significaba, en los hechos, libertad para desconocer a las autoridades y para atropellar leyes. Asumieron esa soberanía como un engaño peligroso para el pueblo. En su sentir, era vergonzante que ese “motín conformado por ignorantes o por un conjunto de hombres ociosos” fuera considerado pueblo soberano.

Los miembros del partido conservador se asumieron como el partido integrado por los hombres que se distinguían por su virtud, su saber y riqueza, amantes del orden, del trabajo y de la paz. En el liberal vieron, en cambio, al proletariado codicioso y ambicioso, a la juventud irresponsable, a los holgazanes, a la plebe ignorante y a todo aquello que representaba ideas contrarias a la religión y a la moral.

Acusados por los liberales de ser enemigos del pueblo, los conservadores destacaron, una y otra vez, que su partido era la representación popular por excelencia, porque se formaba, dijeron, por el pueblo pensante, moralizado y trabajador.

Además de identificar a los liberales como el objetivo interno por vencer, los conservadores ubicaron a un enemigo superior: Estados Unidos. Para ellos, encabezados por Lucas Alamán, fue meta suprema detener el avance del expansionismo estadounidense, que ambicionaba quedarse con el resto del país después de haberle arrebatado la mitad del territorio a México.

Para detener ese avance, los conservadores pactaron alianzas con Europa, particularmente con España, Francia e Inglaterra. Ejemplos de tales alianzas fueron el Tratado Mon-Almonte, firmado entre la Corona española y el Gobierno conservador de Miguel Miramón en 1859; el respaldo otorgado a la Intervención Francesa en 1862, y el consecuente establecimiento del Segundo Imperio en 1864.

LA TRADICIÓN LIBERAL

Los polos de tensión entre los grupos confrontados en el siglo XIX fueron múltiples; entre otros, la defensa o el ataque a los principios básicos del liberalismo y aquello que se desprendió de lo concerniente al papel que debía tener la Iglesia católica en la vida pública de México. Principios, proclamas y propuestas como los de la soberanía popular, la democracia, la república, el federalismo, la separación Iglesia-Estado y la secularización de la sociedad se convirtieron en banderas de los grupos, ya para atacarlos, ya para defenderlos.

Desde la perspectiva liberal, la soberanía popular significaba que el pueblo ya no era, como lo había sido en otros tiempos, patrimonio de un hombre o de un grupo social, sino el juez supremo de todo lo que a sus intereses convenía. Para los liberales, todo el edificio constitucional de la federación debía descansar



**Los monarquistas juran ante
el Universal y la historia de Santa
Anna, ¡Morir o traernos un Rey!**

Joaquín Giménez, 1850

Litografía

Caricatura política publicada en *El Tío Nonilla*

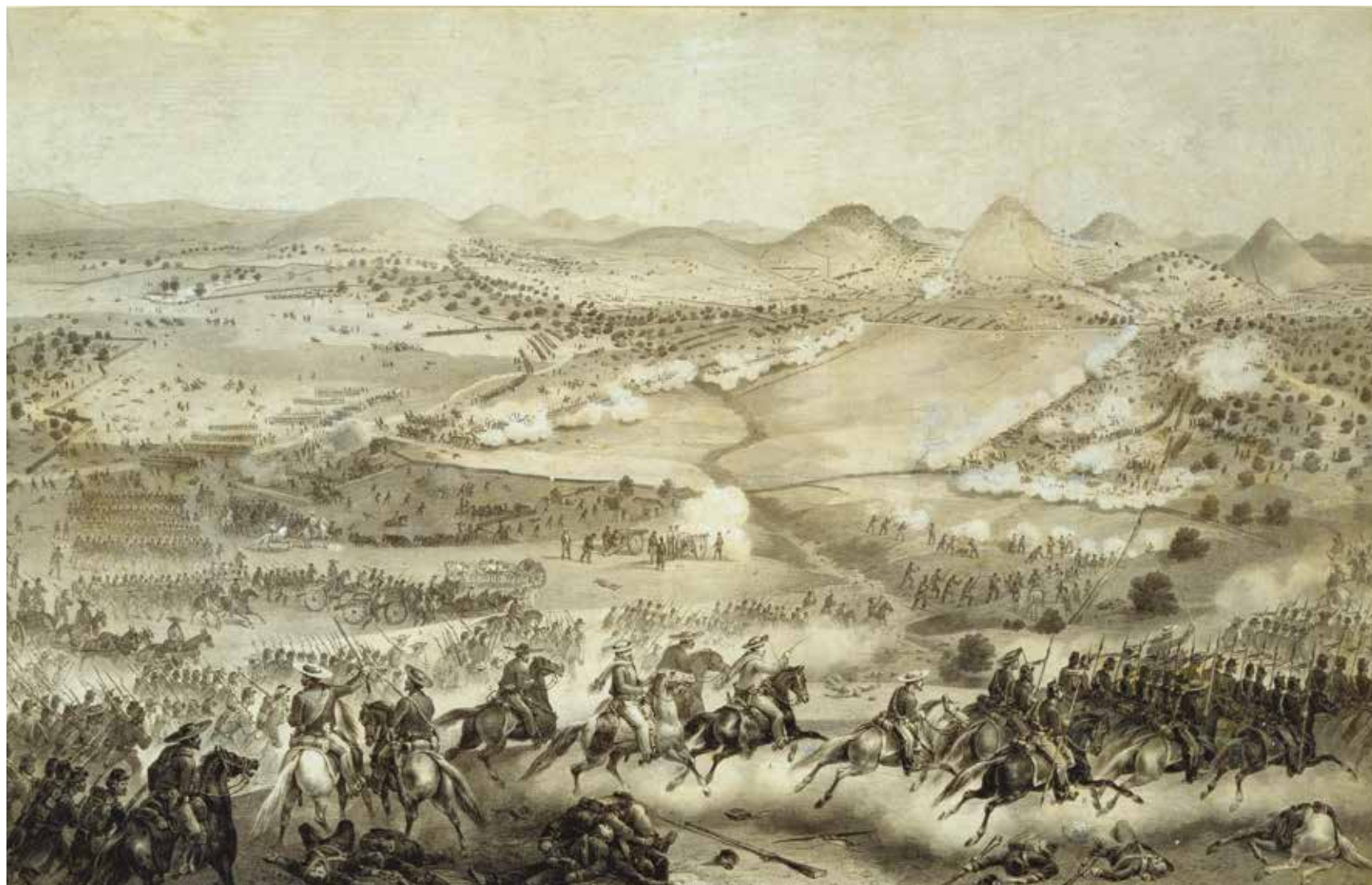
sobre la base de la soberanía del pueblo; esta era, en su propuesta, la única fuente de toda autoridad legítima, que se delegaba a un cierto número de ciudadanos por medio de la elección popular. Para esa tradición política, la manera de poner fin a los padecimientos políticos y dar inicio a la felicidad colectiva, era respetando la voluntad del pueblo.

Para los liberales, el partido conservador se distinguía por su admiración hacia el pasado colonial, por su odio hacia las instituciones republicanas y el sistema representativo; por su desprecio a la libertad de imprenta y a las garantías individuales; por su oposición a las reformas en materia eclesiástica y a la igualdad civil; en fin, por su lucha en contra de la descentralización del poder administrativo y del federalismo. Para ellos, el único empeño que sus enemigos tenían era hacer que en México se restablecieran los principios del antiguo régimen novohispano y se adoptara un gobierno con arreglo a las costumbres y a las tradiciones de aquella época para mantener sus privilegios.

En sus batallas periodísticas, planes y proclamas, los liberales acusaron a los conservadores de representar a las "clases corrompidas" de la sociedad y de vivir rodeados de lujos y riquezas en medio de un pueblo oprimido y explotado; los llamaron hipócritas, porque siendo católicos se dedicaban a robarle al pobre.

En la tradición liberal, los conservadores representaban el despotismo, la intolerancia y los privilegios de unos cuantos. Eran, decían, los restos espurios de la sociedad, quienes, en medio de su desesperación, cuando ya estaban derrotados, apelaron a la llegada de un príncipe extranjero (Maximiliano de Habsburgo) para saciar su codicia y su sed de venganza. En distintos momentos los llamaron mochos, cangrejos, pelucas viejas o viejos mandarines.

Para hacer frente a lo que los liberales consideraron amenazas de reconquista española, así como a la constante injerencia en los asuntos internos del país



***Batalla de Calpulalpan
el 22 de diciembre de 1860***
Casimiro Castro, 1861
Litografía
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

de las monarquías europeas, los miembros de este partido buscaron fortalecer sus alianzas con Estados Unidos. La firma del Tratado McLane-Ocampo, en 1859, mediante el cual el Gobierno de Juárez cedió a Estados Unidos derecho de tránsito a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec, es una muestra de ello, aunque dicho tratado nunca fue ratificado por el senado estadounidense.

LA DISCORDIA

Desde posturas polarizadas, unos y otros consideraron al adversario como un enemigo que debía ser aniquilado, e implementaron todo tipo de acciones para conseguirlo. La discordia se impuso. En las batallas, ambos grupos se enfrentaron, en distintos momentos, al grito de "orden" o "libertad", "monarquía" o "república", "centralismo" o "federalismo" y "religión y fueros" o "Constitución y reformas".

La polarización de las posturas convirtió a México en un caos de pasiones, odios y desórdenes. En la disputa, unos y otros se acusaron de mirar al extranjero para vencer al contrario, y así fue. Mientras los conservadores identificaron a los liberales como el "partido anexionista" aliado de Estados Unidos, los liberales hicieron lo propio: acusaron a sus oponentes de fomentar la idea de un protectorado europeo para enfrentar la supuesta amenaza norteamericana.

¿DÓNDE ESTÁ EL CULPABLE?

En la acalorada disputa registrada, las élites reflexionaron en torno a las causas de los males que aquejaban a la nación; ubicarlas fue considerado de enorme importancia.

En la búsqueda de culpables, conservadores y liberales miraron al pasado. Los primeros vieron en el Grito de Dolores la raíz de todas las desgracias y culparon al movimiento encabezado por Miguel Hidalgo de haberlas desatado; los segundos, en cambio, culparon a los 300 años de dominio español y vieron en Iturbide la causa de las desgracias que se padecían. Los primeros acusaron al régimen republicano y federalista; los segundos hicieron lo propio en relación con la monarquía y las propuestas centralizadoras; otros más culparon al continuo cambio de personas, principios y sistemas: la causa era, destacaron, la despiadada lucha por el poder que unos y otros sostenían.

Los mexicanos se preguntaron si había valido la pena o no el movimiento insurgente; si había sido benéfica la independencia de España y si México estaba mejor que en 1810. Al respecto, un sector de los conservadores lamentó lo mucho que el país había perdido al separarse de España; los liberales, en cambio, insistieron en glorificar el movimiento insurgente destacando el valor de la libertad.

Los liberales atribuyeron la inestabilidad imperante al hecho de que, durante todo el periodo y a pesar de haberse consumado la independencia política, en el país permanecieron muchas de las instituciones del antiguo régimen; es decir, sostenían que los españoles habían sido expulsados de sus dominios, pero que dicha expulsión no había sido acompañada de cambios en el sistema que estos mantuvieron durante siglos. Se dijo que México fue independiente solo de nombre, pero que las cosas, en esencia, habían permanecido igual.

Para implementar las transformaciones que México requería, los liberales decidieron acelerar el programa reformista emprendiendo la más ambiciosa reforma jurídica hasta entonces realizada. Los conservadores, por su lado, les hicieron frente con todos los recursos que tuvieron a su disposición, incluidos aquellos de que disponía la Iglesia católica.

La guerra de nuevo se presentó, pero en esta ocasión fue definitiva. Después de una década, el programa defendido por los liberales salió adelante.

LA GRAN DÉCADA NACIONAL

Con la mira bien puesta en la aniquilación del adversario, liberales y conservadores se batieron a muerte en lo que a la postre se conoció como la Gran Década Nacional: de 1857 a 1867.

En un contexto cargado de pesimismo, los conservadores vieron renacer la esperanza al establecerse la dictadura de Antonio López de Santa Anna en 1854, al ganar diversas batallas en la Guerra de Tres Años (1858-1860), al ver llegar las tropas francesas en 1862 o, finalmente, al proclamarse el Segundo Imperio, dos años después, con Fernando Maximiliano de Habsburgo como su emperador. Las expectativas depositadas por los conservadores en torno a la figura del príncipe austriaco fueron muy altas y se le atribuyó un carácter casi divino y redentor.



Símbolos de la República

Anónimo, siglo XIX
Acuarela sobre marfil
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX



Escudo del Imperio de Maximiliano
1865
Trabajo en metal dorado
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

En contraparte, el optimismo entre los liberales renació al triunfar la revolución de Ayutla en 1855, al proclamarse la Constitución liberal en 1857 y al promulgarse las leyes reformistas entre 1856 y 1859. En ese lustro el registro civil quedó establecido, se nacionalizaron los bienes eclesiásticos, se estableció la libertad de cultos, se declararon abolidos los fueros del clero y del Ejército, se declaró establecida la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y quedó desamortizada la propiedad corporativa. Todo lo anterior contribuyó al proceso secularizador de la sociedad y a la separación entre la Iglesia y el Estado. El optimismo entre los liberales renació, de igual manera, al vencer militarmente a los conservadores en 1860 y al ser derrocado el Segundo Imperio en 1867.

La Constitución de 1857, considerada en su momento la más liberal del mundo, se convirtió en un símbolo de lucha; su defensa concentró todas las expectativas de hacer realidad una transformación profunda en el país. Sin embargo, ni bien fue promulgada el entusiasmo liberal quedó desvanecido, pues tuvieron que transcurrir 10 años más, de guerra e intervención extranjera, para que las instituciones republicanas y liberales triunfaran en México.

En la década de 1858 a 1867, la guerra se expandió por todo el territorio nacional: primero fue la de Tres Años (1858-1861), bajo las banderas de "Religión y Fueros" (los conservadores) y "Constitución y Reforma" (los liberales); luego, la guerra en contra de la intervención francesa (1862-1864) y, después, la sostenida en defensa de la soberanía nacional y la República en contra del Segundo Imperio (1864-1867).

La presencia de un enemigo extranjero entre 1862 y 1867 aceleró el proceso de identidad nacionalista. Con esta, la consolidación del Estado-nación se abrió paso, venciendo múltiples obstáculos. El apoyo que destacados miembros del partido conservador dieron a las tropas invasoras y el respaldo que brindaron al Segundo Imperio los hizo quedar moralmente derrotados ante la opinión de millones de mexicanos. Las luchas emprendidas por los liberales en defensa de lo que en la época se llamó la segunda independencia nacional, hicieron que tres conceptos quedaran fusionados: liberalismo, republicanismo y nacionalismo.

Al quedar derrocado el Imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo (1867), el liberalismo triunfante restauró el régimen republicano en el país, pero no estableció la democracia ni consolidó la paz. Esta, la paz, será obra del régimen encabezado por el general Porfirio Díaz entre 1876 y 1911.

CONVERGENCIAS, DIVERGENCIAS Y CONTRADICCIONES

Durante mucho tiempo, quienes estudiaron el siglo XIX mexicano partieron de la premisa en torno a la existencia de una sociedad dual (la tradicional y la moderna), cuya pugna por el control del Estado llevó a la conformación de dos grandes partidos: el conservador y el liberal. Esa perspectiva interpuso una línea irreconciliable y sustancialmente antagónica entre los planteamientos de unos y otros. Estudios realizados en décadas recientes han evidenciado que tal enfoque resulta limitado al abordar las prácticas políticas de los grupos en pugna, así como al analizar los intereses económicos y las propuestas que unos y otros defendieron.

En ese sentido, el filósofo e historiador Edmundo O'Gorman planteó la necesidad de asumir el conflicto liberal-conservador como la trágica incomprensión de dos proyectos que buscaron el mismo fin: los beneficios de la modernidad pero no la modernidad misma. En su opinión, en la perspectiva conservadora se defendía el modo de ser colonial sin rechazar la modernidad; es decir, sostiene que los conservadores reconocían *a posteriori* el *a priori* de la tesis liberal, a saber: la necesidad de alcanzar la prosperidad de Estados Unidos. En la tesis liberal, en cambio, se reconocía *a posteriori* el *a priori* de la tesis conservadora, a saber: la necesidad de mantener el modo de ser colonial. Sin embargo, pese a aceptar que las diferencias entre conservadores y liberales fueron más de método que de fondo, O'Gorman reconoció que la diferencia básica entre ambas tesis estuvo en sus respectivas premisas: el providencialismo católico y el progresismo ilustrado.

Al avanzar en esa línea, diversas investigaciones han calificado como una visión estereotipada aquella que ve en el liberalismo mexicano un intento de negar la herencia española y forjar un gobierno y una sociedad nuevos basados en soluciones tomadas de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, o aquella que ve en el

Soldados de la Reforma

Primitivo Miranda, 1858

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH. MX



conservadurismo la simple defensa del pasado colonial. En tales investigaciones se asevera que la distancia entre unos y otros fue bastante menor de lo que sus mismos protagonistas creyeron.

En ese mismo tenor, también se ha planteado que las diferencias entre los grupos políticos en pugna tenían más que ver con el método que con la sustancia. Es decir, *grosso modo*, que los criollos, que asumieron el gobierno nacional después de 1821, independientemente de su identidad ideológica, compartieron la idea de crear un Estado regido por leyes, que garantizara la propiedad, la libertad, la seguridad y la prosperidad en México. Las diferencias y matices fueron resultado, en esa perspectiva, de la falta de un acuerdo interoligárquico sobre la velocidad que habría que imponer a las transformaciones; unos y otros, en última instancia, aspiraban a modernizar México. La guerra frontal registrada entre ellos se atribuyó a “dos orgullos” enfrentados. Hay quienes han destacado, incluso, que todo se trató de una despiadada lucha por el control del poder político entre las élites regionales y las de la Ciudad de México, y que no todos los liberales fueron federalistas y no todos los conservadores fueron centralistas, como efectivamente sucedió.

En las tendencias revisionistas de nuestra historia encontramos dos procesos interesantes: uno, el que busca desmitificar el papel histórico atribuido a los liberales mexicanos, ubicando los elementos conservadores presentes en su práctica política y, dos, el que pretende reivindicar el papel tan satanizado de los conservadores, recuperando los elementos liberales implícitos en su pensamiento y acción. Algunos planteamientos han señalado, incluso, que, o no existió el

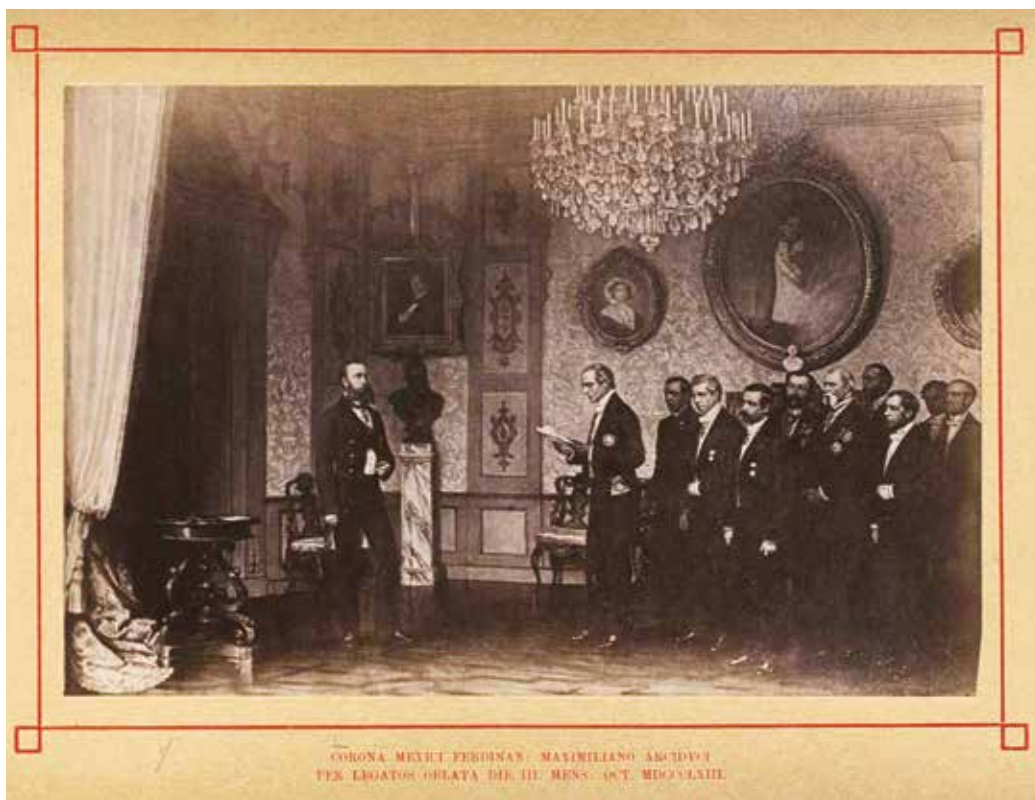
***Nueva calle abierta al demoler
el convento de Santo Domingo***

Hesiquio Iriarte, 1862

Litografía

En Manuel Ramírez Aparicio,
Los conventos suprimidos en México, Imprenta
de J. M. Aguilar, México, 1862





La diputación mexicana ofrece la Corona a Maximiliano

Cesare Dell'Acqua, 1867

Óleo sobre tela

Museo Histórico del Castillo de Miramar, Trieste,

Italia

conservadurismo, o que dicho conservadurismo requiere de una definición totalmente nueva y distinta.

Al respecto, debe destacarse que, ciertamente, liberales y conservadores compartieron sentimientos, valores y preceptos morales propios de la época. Hay que tener presente, también, que ambos grupos representaron a las élites y a los sectores medios ilustrados y que, en ese sentido, defendieron los privilegios y valores de las minorías. Así, más allá de sus marcadas divergencias, tanto la tradición liberal como la conservadora se distinguieron por el respeto al padre en el entorno familiar y a la autoridad en el entorno social; por la defensa incuestionable de la propiedad privada, la buena educación para las élites y la propalación de los valores morales propios de la cultura occidental.

Ante las posturas revisionistas hay que recordar que el antagonismo liberal-conservador no giró en torno a la existencia o no de la propiedad, sino en torno al carácter de esta: corporativa o individual, y que el debate tampoco giró en torno al papel de la religión en las sociedades, sino al carácter del Estado: laico y secular, o católico y confesional.

Las discusiones centrales para definir el Estado-nación emergente en el siglo XIX estuvieron muy polarizadas: se luchó por preservar las viejas costumbres y privilegios coloniales, o por transformar las principales estructuras heredadas de la Colonia; se pugnó por un Estado central y por una política proteccionista de fomento a la industria, o a favor del federalismo y del *laissez faire* ("dejar hacer"); se defendieron las estructuras agrarias tradicionales y se hicieron alianzas con los integrantes de la jerarquía católica, o se propugnó por una reforma profunda a la propiedad agraria, enarbolando los intereses de los sectores medios ilustrados; se miró con nostalgia a la "madre patria", España, o se pactó una



Melchor Ocampo

Anónimo, 1867

Positivo impreso en papel sepia

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX

alianza con Estados Unidos. Tales divergencias fueron parte medular de las pugnas políticas que impregnaron el siglo XIX.

En torno a los planteamientos económicos y políticos sostenidos por unos y por otros es importante mencionar sus contradicciones internas. En el caso mexicano, la pugna por el modelo económico se dio entre aquellos que querían fortalecer los vínculos con el exterior y aquellos que daban prioridad al mercado interno; entre los que apostaban por políticas económicas de libre cambio y quienes lo hacían a favor de medidas proteccionistas que garantizaran un desarrollo nacional autónomo y fuerte.

A este respecto, el llamado bando conservador tuvo una propuesta más acorde con el proyecto modernizador en lo que respecta al desarrollo económico del país, planteando un desarrollo nacional interno basado en la reanudación de la minería, que, se creía, impactaría en la capacidad de consumo de la población, reactivándose así la manufactura e industrias locales. Eso se lograría, argumentaron, impidiendo la entrada libre de importaciones mediante un estricto control aduanal y el fortalecimiento de un Estado central fuerte que hiciera posible dicho control.

Los liberales, en cambio, no vieron en la industrialización del país la herramienta fundamental para alcanzar la modernización económica de México, sino que centraron su atención en la transformación de la propiedad agraria; para conseguirlo, orientaron sus ataques a la propiedad corporativa, civil y eclesiástica, considerada por ellos bienes en manos muertas. La propuesta liberal aspiró a instaurar el libre comercio para fomentar nuevas formas de producción y comercialización de productos.

Así, además de reconocer divergencias y puntos de encuentro, encontramos también planteamientos contradictorios en los bandos en pugna: mientras que los conservadores asumieron posturas políticas y sociales que los ubicaron en el antiguo régimen, en lo económico abanderaron el programa más acorde con la modernización. Los liberales, en cambio, políticamente hicieron suyos los planteamientos del liberalismo europeo y estadounidense; sin embargo, en el terreno económico se subordinaron a la división internacional del trabajo impuesta por las grandes potencias.

La modernidad como proyecto político y cultural, y la modernización como propuesta económica quedaron asumidas de manera fragmentada por los grupos en pugna. En la primera destacan los liberales; en la segunda, los conservadores.

Finalmente, al terminar la centuria decimonónica, la modernidad dejó de considerarse antagónica al legado colonial. No fue sino hasta el último cuarto de siglo, al quedar consolidado el Estado-nación, cuando lo moderno se tradicionalizó y lo tradicional se modernizó. Para entonces, el periodo se caracterizó por la consumación de un pacto interoligárquico que hizo posible la estabilidad política y el desarrollo económico que caracterizaron al régimen encabezado por el general Porfirio Díaz, entre 1876 y 1911.

El círculo para las élites quedó cerrado, no así para los pueblos ni para las comunidades indígenas, cuyos integrantes continuaron resistiendo y luchando en la defensa de sus bienes, cultura y territorios.

RESISTENCIA Y LUCHA

A lo largo del siglo XIX, los liberales apelaron al pueblo como fuente de legitimidad política. La voluntad popular fue uno de sus principales paradigmas políticos, como ya ha quedado expuesto. Al respecto, los constituyentes de 1857 destacaron: "Todos los poderes se derivan del pueblo. El pueblo se gobierna por el pueblo. El pueblo legisla. Al pueblo corresponde reformar y variar sus instituciones". Sin embargo, el pueblo real, el campesino e indígena que representaba a más del 90 % de la población total, protagonizó otras batallas.

Desde las rebeliones que arrancaron en 1810, hasta prácticamente la década de los ochenta del siglo XIX, buena parte del territorio mexicano se vio sacudido por todo tipo de revueltas y pronunciamientos armados, con un abanico diverso de reivindicaciones. A la pugna central en la confrontación entre liberales y conservadores, en ocasiones como aliados de uno u otro bando o al margen de

Estación de Puebla. Inauguración del camino de fierro por el C. Presidente B. Juárez, el 16 de Septiembre 1869

Casimiro Castro, 1869

Litografía

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX





***Juárez y Díaz izan la bandera
en la Plaza Mayor de la Ciudad
de México el 15 de julio de 1867***
Anónimo, siglo XIX

ella, se registraron decenas de levantamientos armados con un claro contenido agrario y con una fuerte tendencia autonomista. En el siglo XIX, las rebeliones campesinas fueron endémicas en amplias regiones de México.

Las batallas protagonizadas por pueblos y comunidades indígenas tuvieron que ver, fundamentalmente, con las luchas que sus integrantes emprendieron en defensa de la tierra y el agua, pero también con demandas municipalistas y de respeto a la autonomía, la cultura y tradiciones de los pueblos. A esas demandas se añadieron, dependiendo de la coyuntura, cuestiones religiosas, político-electorales, pago de impuestos, entre otras.

Las élites del periodo, ya liberales, ya conservadoras, concibieron la cuestión de los pueblos originarios como la de aquellos pueblos bárbaros que había que civilizar. Sus miembros consideraban que la raza blanca, representada en ellas, estaba llamada a civilizarlos. En concordancia con esta idea, construyeron distancias insalvables: o se les veía con compasión o con desprecio. A los pueblos y a las comunidades solo les dejaron, básicamente, tres alternativas: abandono, exterminio o civilización.

En la disyuntiva entre civilización o barbarie, donde la primera representaba renunciar a lo que se era para quedar asimilado al mundo occidental, los pobladores rurales, campesinos e indígenas optaron por resistir y, en no pocos casos, por rebelarse y luchar con las armas en la mano. Ni en el proyecto conservador ni en el liberal los pueblos y comunidades tuvieron cabida. Lejos de ello, ambos bandos se dedicaron a atacarlos no solo apropiándose de sus bienes, sino embistiendo y combatiendo su cultura, lenguas, tradiciones y derechos tradicionales, como los relativos a su autonomía. Se llegó al extremo, incluso, de proponer abolir la palabra "indio", por considerarla oprobiosa o deshonrosa para los mexicanos.

El campo mexicano presentó un acelerado proceso de integración al desarrollo capitalista que detonó múltiples problemáticas e importantes transforma-

ciones vinculadas con cambios en la estructura de la propiedad de la tierra, con la implementación de nuevas relaciones de producción y circulación, así como con nuevos sistemas de cultivo y la utilización de nuevas tecnologías agrícolas. Esos cambios, a su vez, provocaron desequilibrios y agudizaron las desigualdades sociales ya existentes, lo que dio lugar a un acelerado deterioro en las condiciones de vida de la población.

Los agravios en contra de los pobladores rurales fueron múltiples. Uno de ellos tuvo que ver con las políticas desamortizadoras de la propiedad corporativa. Con la llamada Ley Lerdo o de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas, llevada a su máxima expresión por los liberales al mediar ese siglo, y con el artículo 27 de la Constitución de 1857, se buscó poner en movimiento la propiedad corporativa mediante su venta obligatoria a particulares.

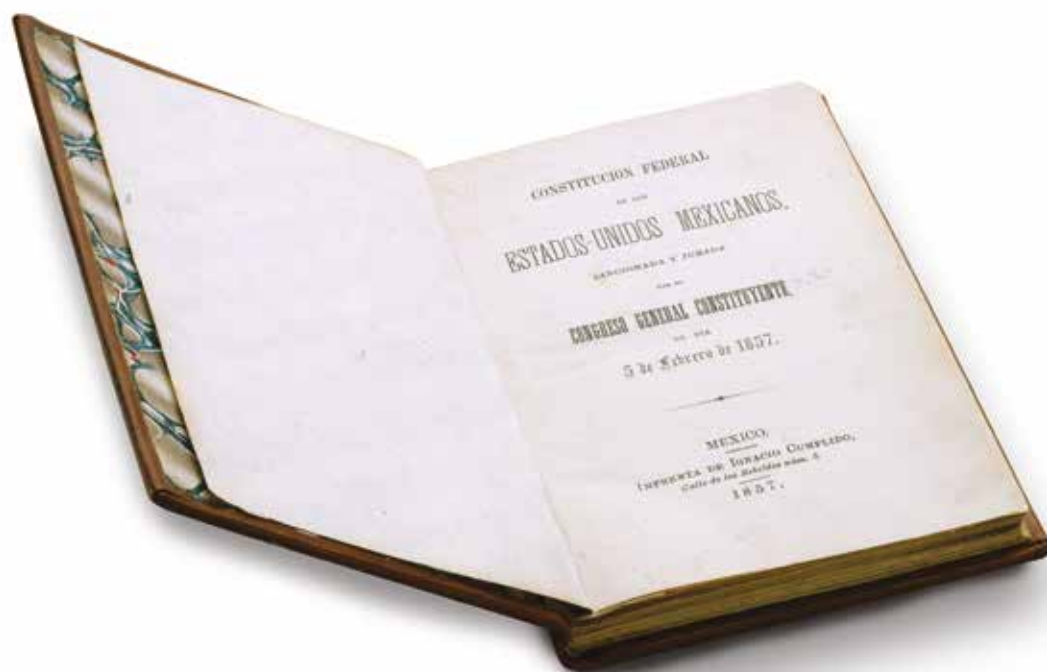
Los liberales mexicanos actuaron convencidos de que la propiedad comunal era incompatible con la libertad y los derechos individuales. En la propiedad comunal estaba, decían, la causa del atraso y degradación de los pueblos. Consideraron que al acabar con los llamados bienes en manos muertas, la economía se incentivaría y la pequeña propiedad privada se consolidaría. El individuo, de esa manera, quedaría por encima de toda corporación. Así, la desamortización buscó hacer del "indio" un propietario; de esa manera, se combatiría su ancestral pobreza, abandono y aislamiento. Para integrar a la población indígena a la nación soberana, había que instruirla en los valores propios de la cultura occidental, en el idioma español, y acabar con su profunda y centenaria tradición comunitaria.

La política desamortizadora de la propiedad corporativa representó un duro golpe para las comunidades indígenas. Al obligar a las corporaciones (Iglesia, ayuntamientos y comunidades indígenas, fundamentalmente) a poner en circulación sus propiedades mediante su venta y conversión en propiedad individual,

LAS MEXICANAS EN EL SIGLO XIX: MISMOS IDEALES, NUEVAS REALIDADES

La vida de la gran mayoría de las mexicanas transcurrió entre la casa, la iglesia y la vida cotidiana. Los cambios de la nueva nación alteraron, sin prisa, muchas de las costumbres y prácticas de la vida novohispana. En ello influyó el proceso de secularización que acotó o delimitó la influencia del catolicismo, lo cual se tradujo, por ejemplo, en la reducción del número de mujeres que ingresaban a los conventos. Como ideal, el matrimonio y la vida familiar se mantuvieron como el centro de su atención y destino. Las nuevas leyes otorgaron legitimidad al registro civil, como el del matrimonio que se instauró en 1859, desplazando, legalmente al menos, al parroquial. Del mismo modo, la educación escolarizada fue ganando terreno.

Lilia Venegas Aguilera



Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos sancionada y jurada por el Congreso General Constituyente el día 5 de febrero de 1857

PREFERENCIAS MIGRATORIAS

Al mediar el siglo XIX se decía que la intolerancia religiosa obstaculizaba el arribo de inmigrantes anglosajones y germanos que podían colonizar territorios despoblados y desarrollar la industria, y que otros, en contraste, se inclinaban por atraer trabajadores latinos y católicos, más afines a los mexicanos. Pero en realidad unos y otros nunca fueron muchos. Algunos británicos y alemanes fueron notorios en los reales de minas de Hidalgo, Michoacán o el Estado de México, así como en puertos y ciudades, que también privilegiaban a los comerciantes franceses y españoles, aunque estos últimos llegaron con sus tiendas de abarrotes y panaderías hasta los poblados más apartados del país.

Delia Salazar Anaya

muchos fueron los abusos que se cometieron. Las tierras comunales, cultivadas durante siglos por los miembros de las comunidades, eran su sustento material. En torno a la tierra se tejían formas de ver el mundo y de relacionarse en comunidad; eran el fundamento de su autonomía y de su cultura. La desamortización hizo que, en unas cuantas décadas, los pueblos perdieran sus tierras al pasar estas a manos de poderosos hacendados. Los derechos individuales quedaron consagrados y lo indígena quedó desvalorizado, denigrado.

Ante los despojos y abusos, pueblos y comunidades mostraron una firme resistencia y no fueron pocos los casos de aquellos que se levantaron en armas. Las rebeliones campesinas e indígenas en el siglo XIX se generalizaron a lo ancho y largo del territorio nacional y fueron reprimidas a fuego y muerte. Por lo general, sus luchas quedaron asociadas al bandolerismo, al anarquismo, al socialismo o al comunismo, y sus líderes, por lo tanto, fueron víctimas de deportaciones masivas, leva, trabajos forzados e, incluso, de la pena de muerte o pena capital.

A lo largo de la centuria, diversas fueron las regiones y los estados de la república que registraron grandes y pequeñas rebeliones agrarias: la Sierra Gorda, la Mixteca, la Huasteca, Chalco, el Nayar, la sierra de Puebla, el Istmo, Chiapas, Yucatán, Guanajuato, el Estado de México, Michoacán, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Guerrero, Sonora, entre otros. Así, coras, huicholes, tsotsiles, tzeltales, tepehuanos, yaquis, mayas, mixtecos, y muchos más, resistieron ante los agravios que los amenazaban. Si bien no todas las rebeliones tuvieron como factor central el elemento étnico, este quedó entremezclado con cuestiones agrarias, disputas por el control del poder político local/regional y las relaciones sociales y comerciales imperantes.

ESTADO-NACIÓN Y RESISTENCIA

El Estado laico, secular, nacional, independiente y soberano, regido por un sistema constitucional republicano, federalista, representativo, con división y equilibrio entre poderes; de derechos individuales, un aparato político y administrativo moderno que hiciera posible el control de su población y territorio, con individuos jurídicamente libres e iguales, quedó consolidado en el último tercio del siglo XIX, periodo en el cual las fuerzas centrífugas quedaron sometidas y subordinadas al concepto de nación.

Después de la derrota del Segundo Imperio (1867), la separación entre la Iglesia y el Estado quedó consumada. El poder temporal de la Iglesia quedó acotado y lo religioso quedó claramente diferenciado de las instituciones que normaban la vida pública; la política se independizó de la religión. La separación entre el poder político y el religioso hizo posible la supremacía jurídica del Estado frente a la Iglesia. La libertad individual quedó garantizada en la Constitución y la laicidad se abrió paso en las instituciones. La Iglesia dejó de ser un poder por encima del Estado y este secularizó sus instituciones.

La secularización implicó un replanteamiento en la relación entre el Estado y las instituciones del antiguo régimen, entre otras, las corporaciones: pueblos, cofradías e Iglesia. En el proceso, lo colectivo quedó reducido a la expresión de un derecho individual.

Páginas 306-307:

Bahía de Acapulco

Carl Nebel, 1839

Litografía acuarelada

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX

La fundación y consolidación del Estado mexicano abarcó todo el siglo XIX. La transformación del legado hispánico y la construcción de un nuevo orden social se registraron en un entorno de conflicto permanente. En dicho contexto, lo indígena fue asumido como un obstáculo para la consumación del Estado-nación.

El Estado moderno subordinó la identidad cultural, étnica y lingüística al concepto unificador de México y del nacionalismo. Desde el discurso omnipresente de "lo nacional", la pluralidad de territorios, culturas y razas quedó eliminada. Se pretendió que las poblaciones originarias dejaran atrás su idioma, sus costumbres y hasta sus bienes para integrarse como ciudadanos a la nueva nación. Esta se asumió homogénea. Sin embargo, la dimensión jurídica y el discurso oficial no siempre avanzaron acordes con la realidad. Los pueblos y las comunidades continuaron resistiendo desde distintos frentes: desde las haciendas, los latifundios, los ayuntamientos y las propias comunidades.

Tuvo que transcurrir una revolución, la iniciada en 1910, y 100 años más, para que el Estado asumiera la condición pluricultural y pluriétnica de la nación. O, como dijera Fernando Benítez, para que se reconociera que México es muchos Méxicos. ❁

Batalla de Silao el 10 de agosto de 1860

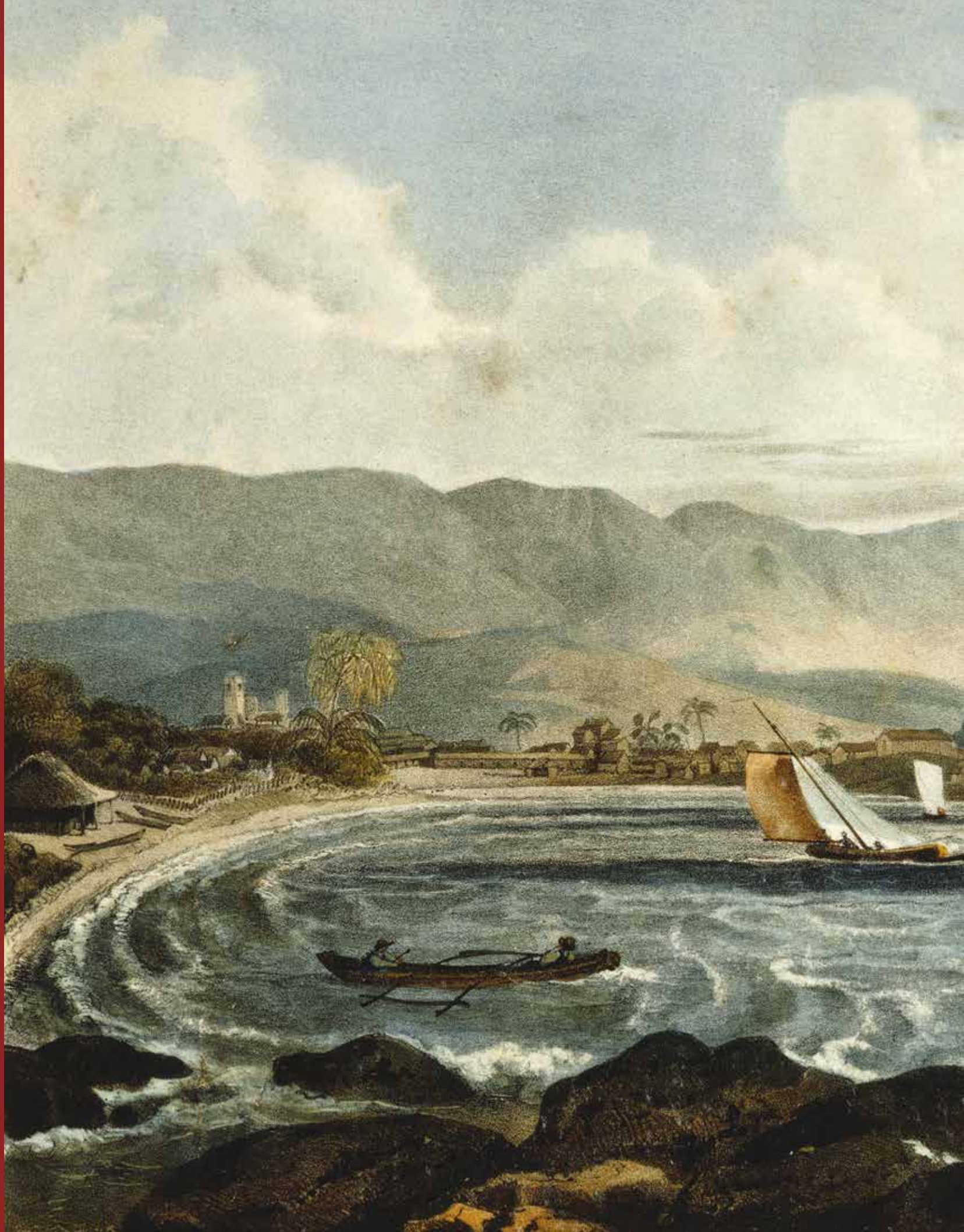
Francisco de Paula Mendoza, 1861

Óleo sobre tela

Museo Regional de Guadalajara

Secretaría de Cultura. INAH. MX







BANCO NACIONAL DE MEXICO

BANQUE NATIONALE DU MEXIQUE



Sociedad anónima establecida en virtud del contrato de concesion de 16 de Agosto de 1881, modificado por el de 15 de Mayo de 1884, aprobado por la ley del Congreso de la Union de 31 del mismo mes.

Société anonyme créée en vertu du contrat de concession du 16 Aout 1881, modifié par la convention du 15 Mai 1884, approuvée par la loi du Congrès Fédéral du 31 Mai.

CAPITAL SOCIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS MEXICANOS DE ORO.
Dividido en doscientos mil acciones de cien pesos.

CAPITAL SOCIAL: VINGT MILLIONS DE PASTRES MEXICAINES D'ARGENT.
Divisé en deux cent mille actions de cent pastres.

Accion



42303

Accion

Banco Nacional de Mexico
UNA ACCION.

Une Action mexicaine
ou **Banque Nationale du Mexique**

Librada de cuarenta pesos mexicanos de plata, con los derechos y obligaciones que expresan los Estatutos.

Libérée de quarante pastres mexicains d'argent, avec tous les droits et obligations que déterminent les Statuts.

México, a 2 de Junio de 1884.

J. B. ...
Membre du Conseil d'Administration

Membre du Conseil d'Administration

24 ^{ta} Exhibición de Pagada	25 ^{ta} Exhibición de Pagada	26 ^{ta} Exhibición de Pagada	27 ^{ta} Exhibición de Pagada	28 ^{ta} Exhibición de Pagada	29 ^{ta} Exhibición de Pagada
---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS.

Art. 1.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 2.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 3.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 4.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 5.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 6.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 7.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 8.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 9.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 10.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 11.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 12.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 13.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 14.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 15.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 16.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 17.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 18.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 19.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 20.º El capital social de esta Compañía se divide en 200,000 acciones de cien pesos cada una, que se reparten en 100,000 acciones de cien pesos cada una y en 100,000 acciones de cincuenta pesos cada una.

EXTRAIT DES STATUTS.

Art. 1.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 2.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 3.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 4.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 5.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 6.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 7.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 8.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 9.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 10.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 11.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 12.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 13.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 14.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 15.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 16.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 17.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 18.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 19.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

Art. 20.º Le capital social de cette Compagnie se divise en 200,000 actions de cent pesos chacune, qui se répartissent en 100,000 actions de cent pesos chacune et en 100,000 actions de cinquante pesos chacune.

BANCO NACIONAL DE MEXICO

CAPÍTULO XIV

FORMACIÓN DE INSTITUCIONES Y CRECIMIENTO ECONÓMICO AL FINALIZAR EL SIGLO XIX

Leticia Reina Aoyama

La nueva República mexicana tuvo que construir su Estado de derecho y su Estado-nación cuando logró independizarse de España. Del vasto territorio que había tenido durante el periodo colonial, ahora debió edificar un nuevo espacio político mediante estructuras e instituciones que le permitieran conocer y controlar la extensa geografía con que contaba y ubicar a la población dispersa y mal distribuida a lo largo del país. Para lograrlo, los nuevos gobernantes tuvieron que institucionalizar el poder con las leyes en una mano y las armas en la otra. Este fue un proceso largo y tortuoso que duró todo el siglo XIX, y no fue sino hasta el Porfiriato cuando se consolidó el Estado nacional.

México obtuvo su estatus legal de país independiente con la Constitución de 1824, pero solo hasta la de 1857 se erigieron las instituciones que fundarían el primer Estado de derecho. En la primera organización parlamentaria, la presidencia era débil y únicamente había una cámara con amplios poderes. No obstante, el presidente Benito Juárez intentó varias reformas para crear la Cámara de Senadores, lo cual se logró tras la derrota de los conservadores y de los franceses, y el establecimiento de la República restaurada. Asimismo, se consiguió el veto presidencial a las propuestas del Legislativo y otras reformas tendentes a crear un

Página 308:
Acción del Banco Nacional de México
con valor de 40 pesos mexicanos en plata
 2 de junio de 1884
 Archivo Histórico de Banamex



Porfirio Díaz
 Anónimo, 1912
 Óleo sobre tela
 Museo de las Culturas de Oaxaca
 Exconvento de Santo Domingo de Guzmán
 Secretaría de Cultura. INAH.MX

sistema más presidencialista, el cual se convirtió en un poder más centralizado, pero manteniendo la apariencia de uno federalista y parlamentario.

La pérdida de más de la mitad del territorio mexicano que se anexó a Estados Unidos de América (EUA) en 1848 demostró que el Gobierno no tenía control sobre el espacio nacional, ni tampoco sobre su población. Por ello, tuvo que ejercer el monopolio de la coacción, expresada a partir del monopolio del derecho, con lo cual el Estado sería el único capaz de legislar y de producir derecho. Para mantener el monopolio de la violencia, el Gobierno emprendió dos tareas centrales: por un lado, la profesionalización del ejército, lo que implicó tener una milicia sometida y al servicio del Poder Ejecutivo; y por el otro, la creación de un derecho único y nacional.

Por otra parte, el sistema judicial se impuso como fuente jurídica contra el arbitrio de los jueces y contra los reclamos de la época colonial. Los códigos civiles de las diferentes entidades federativas se fueron instrumentando en lo correspondiente a la propiedad, y así fue como la privada se convirtió en la única forma legítima de propiedad; fue un mecanismo mediante el cual realmente se conoció el territorio, al tiempo que permitiría instrumentar el proceso de desamortización de tierras de los cuerpos sociales o de las mal llamadas “tierras de manos muertas”, así como la delimitación de todas las propiedades, incluida la pública, tanto para su control como para el pago de predial o impuesto sobre las propiedades.

El siglo XIX mexicano estuvo atravesado por rebeliones indígenas y campesinas, convulsión interna entre grupos de poder, golpes de Estado e intervenciones extranjeras, hasta que el general Porfirio Díaz ocupó la presidencia de la República. Se mantuvo en el poder 34 años, divididos en siete periodos presidenciales, durante los cuales en el país se vivió una relativa estabilidad, proeza no igualada por ningún otro mandatario mexicano, ni latinoamericano. Él no se consideraba un dictador sino un presidente legalmente reelecto, y aunque llegó al poder a través del triunfo militar, se legitimó mediante el triunfo electoral. El primer periodo presidencial de Díaz significó el retorno a la legalidad, el respeto a la Constitución, la concertación de pactos entre los diferentes grupos sociales y una esperanza para los campesinos que habían sido su base social durante la revolución de Tuxtepec.

Porfirio Díaz consolidó el proyecto liberal decimonónico haciendo compatible la soberanía de la nación y la soberanía de los pueblos por la vía política, aunque no constitucional. Asimismo, concilió el proyecto militarista con el civilista. Este lo logró a través de la centralización del poder, las alianzas y la conciliación; fue significativa sobre todo la transmisión pacífica de la presidencia en 1880, a Manuel González, lo que a su vez le garantizaría el retorno en 1884. Otro aspecto muy importante para mantenerse en el poder fue alcanzar el reconocimiento del Gobierno de Estados Unidos de América, pagando a tiempo los bonos de la deuda.

Los nuevos fundamentos de Díaz para gobernar fueron: unidad nacional frente a las presiones que ejercía EUA; sometimiento de la prensa crítica durante su primer mandato; allegarse grupos civiles, económicamente poderosos, de diferentes regiones, y establecer una red de alianzas personales y clientelares, legales o no, pacíficas o violentas, conciliadoras, negociadoras o represivas. Al



Paralelos Lerdismo 1876-Porfirismo 1886

Anónimo, 1886

Caricatura en *El Hijo del Ahuizote*,
11 de abril de 1886

final de cuentas, tenía una forma personal y pragmática de gobernar, pero lo importante fue que sus acciones siempre estuvieron legitimadas formal o informalmente ante diferentes sectores sociales. Es decir, por la vía electoral o por la de acuerdos, pactos y alianzas legitimó sus acciones. Así fue como se consolidó el Estado mexicano, aunque bajo la llamada “doctrina del hombre único”.

De modo que, en 1880, cuando Porfirio Díaz llegó por segunda vez a la presidencia, ya existía en México un derecho nacional único, con un sistema jurídico y militar federal, con un cuerpo profesional y especializado en la burocracia, hábil para instrumentar la política económica, social y cultural del país, amén de contar con los aparatos de coacción nacional para controlar el territorio y a la población. Es recién entonces cuando se puede decir que el país contó con un Estado nacional consolidado.

El otro gran problema al que se enfrentó el Gobierno de finales del siglo XIX fue conocer y reconocer a su población. ¿Cuántos habitantes tenía el país? ¿Cuáles eran sus características y dónde habitaban? Entonces, para controlar políticamente a la población y sobre todo ubicarla para recaudar impuestos, en 1882 se creó el primer organismo federal especializado en hacer las estadísticas que dieran respuestas a las necesidades del momento. De tal forma que en 1895 se levantó el primer censo moderno de población, en 1900 el segundo y en 1910 el tercero.

La necesidad de censar a la población fue evidente a partir de 1880, tanto por la diversificación de fuentes de trabajo como por el manejo de la salud pública, fundamentalmente la distribución efectiva de vacunas para evitar las enfermedades tropicales y las sucesivas epidemias del cólera. Para ese entonces, la población había crecido de manera inusitada: de una tasa anual de crecimiento de 0.60 % entre 1820 y 1880, al final del siglo XIX, es decir, entre 1880 y 1910, la curva poblacional se disparó al alza, pasando a una tasa anual de crecimiento de 1.80 por ciento. Asimismo, el incremento de la densidad de población fue asombroso, pues pasó de 4.5 a 7.6 habitantes por kilómetro cuadrado.

MUJERES EN EL PORFIRIATO: MATERNIDAD Y VIRTUD

El desequilibrado crecimiento económico tuvo implicaciones importantes para las mujeres. La más relevante fue su mayor incursión en la vida económica, lo que ayudó a desdibujar las fronteras entre las esferas de lo privado y lo público. La desigualdad social profundizó la brecha entre las mujeres pobres y las de las clases privilegiadas. La nueva realidad modernizadora no provocó un cambio similar en el orden de las mentalidades y el ideal femenino. Durante este periodo se exaltó la maternidad, como se había hecho antes, pero ahora apelando a argumentos basados en las ideas científicas —positivistas— en boga. Se mantuvo la visión de superioridad masculina, atenuada con la contraparte de la superioridad moral femenina.

Lilia Venegas Aguilera

CREACIÓN DE UN DERECHO ÚNICO Y NACIONAL

La formación del Estado mexicano se instauró con el monopolio del derecho a través de la creación de los códigos: civiles estatales, los penales, los de procedimientos, de comercio y minería, así como las leyes orgánicas de tribunales. Se crearon durante la segunda mitad del siglo XIX para prohibir el albedrío judicial, las malas costumbres, la solicitud o petición a la doctrina y los privilegios particulares. Estos códigos constituyeron la fuente del derecho, por lo cual se le definió como régimen jurisdiccional o de pluralismo jurídico. No fue fácil inculcar la nueva cultura jurídica en la sociedad; incluso entre los mismos jueces y abogados resultó una tarea lenta. De modo que el establecimiento del monopolio estatal del derecho, es decir, el "imperio de la ley", no se logró con la sola emisión de los códigos, a pesar de haberse creado con base en las tan aclamadas doctrinas modernas.

La igualdad de derechos de todos los ciudadanos mexicanos ante la ley fue producto del pensamiento liberal, y se concretó en las constituciones de 1824 y 1857, en diferentes legislaciones y en el discurso que legitimó los intentos de homogeneizar a la población. La intención era eliminar los privilegios del antiguo régimen; se trataba de convertir a todos los mexicanos en ciudadanos con igualdad de derechos ante las leyes positivas o aquellas elaboradas por los hombres.

Esta legalidad le dio fundamento al discurso de los distintos gobernantes para instrumentar, primero, políticas de negación, pensando que si se prohibía hablar y registrar a los indígenas como población diferenciada, por ende, desaparecerían del territorio mexicano. Más tarde, ante las revueltas, rebeliones y guerras de castas, se instrumentó el exterminio de la población indígena. La paradoja de este liberalismo fue la resistencia reproductiva por medio de una cultura clandestina que promovió el fortalecimiento de la comunidad indígena y el incremento de población organizada en pueblos con instituciones tradicionales, como el propio sistema de cargos cívico-religiosos, reelaborado y refuncionalizado a lo largo del siglo XIX.

La población indígena se concentraba en el sur-sureste de la República mexicana, de acuerdo con los estudios de los antropólogos de la época. Según las cifras del II Censo General de Población realizado en 1900, el país tenía 13 607 257 habitantes, de los cuales la población con "lengua nativa" representaba el 15 por ciento. Según el censo realizado en 1884 por el historiador y cartógrafo mexicano García Cubas, la población indígena constituía un 35 por ciento. La explicación de esta gran diferencia se debe a que hubo un subregistro en el levantamiento de datos en el censo oficial. La razón pudo haber sido la incapacidad real de contabilizar a toda la población indígena dispersa por las sierras, o bien, tratar de ocultar su fuerte presencia y persistencia. Otro factor que alteró los resultados fue que todos aquellos hablantes de lenguas indígenas, al incorporarse al trabajo asalariado, sobre todo en las ciudades, tuvieron que aprender español y por lo tanto los censos dejaron de registrarlos como indígenas o hablantes de una lengua nativa.

El ingeniero topógrafo Manuel Orozco y Berra hizo en 1864 una geografía de las lenguas y una carta etnográfica de México, en la cual registra 72 lenguas nativas, pues divide todo el territorio nacional en continuos geográficos, de todos tamaños, cada uno con una sola lengua-etnia.

1895-1900-1910

Hacia finales del siglo XIX, las condiciones de vida y de trabajo continuaron siendo malas para los trabajadores del campo en el sur y sureste del territorio nacional, lo cual propició, entre otras cosas, que ahí sobrevivieran y se reprodujeran los pueblos y comunidades indígenas. El aislamiento, la poca modernización de la agricultura y las viejas prácticas laborales mantuvieron una alta concentración de diferentes grupos étnicos. En cambio, el centro y sobre todo el norte del país fueron regiones que se modernizaron tanto en la agricultura como en la industria y la minería; se abrieron fuentes de trabajo mejor remuneradas, con trabajadores libres y mejores condiciones laborales. En la región norteña, el porcentaje

de población indígena siempre fue menor, y el fuerte crecimiento de finales del siglo contribuyó a debilitar las comunidades y diluir a la población indígena en una suerte de mestizaje. De esta manera fue desapareciendo la población nativa y solo se mantuvo un pequeño porcentaje, muy disperso, por cierto, a lo largo y ancho del territorio.

La población afroamericana es uno de los grupos étnicos que ya habitaban en el país desde la Colonia, porque los españoles compraron esclavos provenientes de las etnias mandinga y yoruba para llevarlos a la Nueva España. Ellos se mezclaron con los indígenas del sur, como fue el caso de los afromixtecos en Oaxaca, a quienes se les clasificó como zambos en un sistema de castas. La población que logró escapar a las montañas y a la costa meridional del país durante el siglo XIX fue la que constituyó la población negra y mulata de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Carta etnográfica de México

Antonio García Cubas, 1885

Litografía

En Antonio García Cubas, *Atlas Pintoresco e*

Histórico de los Estados Unidos Mexicanos, Debray

y Sucesores Editores, México, 1885



POBLACIÓN CON LENGUA NATIVA POR REGIONES Y POBLACIÓN TOTAL NACIONAL 1895-1900-1910

Zonas del país	Censo 1895	Censo 1900	Censo 1910
Centro	1 075 287	1 084 030	953 690
Norte	107 983	105 138	137 568
Sur-sureste	851 442	889 746	869 048
TOTAL POBLACIÓN NATIVA	2 034 712	2 078 914	1 960 306
POBLACIÓN NACIONAL	12 632 427	13 607 259	15 160 369

Las leyes decimonónicas republicanas eliminaron las diferencias étnicas negando la existencia de las disimilitudes específicas entre los diversos grupos que habitaban las distintas regiones de México. Sin embargo, desde las primeras décadas de esa centuria, con los escritos de José María Luis Mora y de Lorenzo de Zavala, y hasta el Porfiriato, con las reflexiones de Justo Sierra y Emilio Rabasa se observaba la existencia de una sociedad heterogénea, compuesta por un gran porcentaje de indígenas a los que no se había podido cambiar o mezclar a pesar de las políticas de colonización extranjera instrumentadas para “blanquear” a la población.

Las políticas sociales impulsadas en esta época, fuera de semejar o asimilar a la población en una sola cultura y lengua nacional, tendieron a profundizar las desigualdades porque las diferencias étnicas y culturales estaban entretejidas con las desigualdades económicas, debido a que había una clara disparidad en el acceso a la educación y a los servicios de salud.

Al inicio del siglo XX la distribución desigual de la población continuó y se incrementó con un desarrollo disparado en la economía, imprimiéndole un sello diferenciador a las distintas regiones de México, haciendo patente la concentración de recursos naturales y las diferencias en las condiciones de trabajo y salarios, según la zona y el sector de la economía.

Por otra parte, al convertir, por orden constitucional, en ciudadanos a todos los habitantes de la República mexicana, este reconocimiento cobró efecto solo para los asuntos fiscales, pero no para la representación política, de la cual gran parte de la población quedó excluida. Es decir, la ley, y sobre todo la fiscal, era igual para todos los mexicanos. Pero para votar y ser votado se excluyó a un gran porcentaje de la población por no contar con ingresos, propiedades ni educación. De modo que en la práctica la ciudadanía no fue igual para todos, y como parte de estas diferencias la mujer quedó excluida de participar en los sufragios.

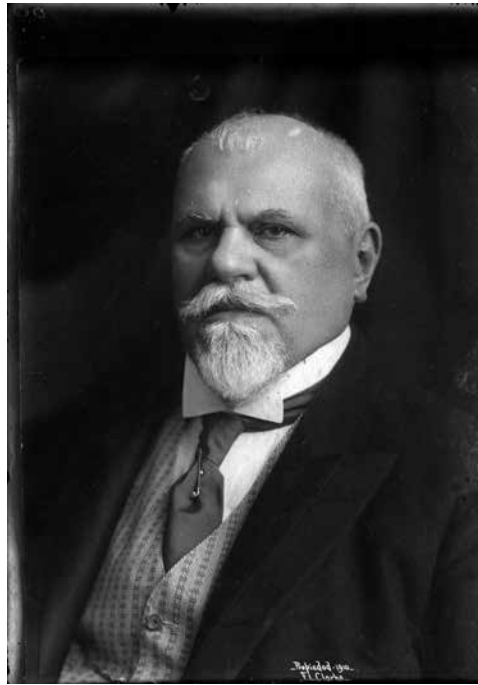
Entre los legisladores porfiristas tampoco había un acuerdo sobre qué tipo de política se debía instrumentar para la población indígena que no terminaba por integrarse a una supuesta cultura y lengua nacional para así homogeneizarse. Había diferentes posiciones y se generaron grandes polémicas en la cámara

Indígenas mixtecos negros afuera de una vivienda

Fotografía: Lang, ca. 1899
Impresión plata sobre gelatina
(entonada y manipulada)
Inv. 418194

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



**Emilio Rabasa**

Fotografía: Agustín Víctor Casasola,
ca. 1900-1905
Inv. 5686
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Justo Sierra Méndez

Fotografía: F. L. Clarke, ca. 1910
Placa seca de gelatina
Inv. 31034
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

legislativa, pues las posiciones fluctuaban desde aquellos que reconocían las diferencias lingüísticas y culturales entre los diversos grupos de la población, y por consiguiente opinaban que se debía desconocer la igualdad jurídica, e incluso elaborar un derecho propio para los indígenas, hasta los que opinaban lo contrario, y sostenían que se tenía que hacer efectiva la igualdad jurídica y extenderla a las mujeres.

Dentro del gabinete de Porfirio Díaz, a cuyos miembros se les denominaba “los Científicos”, había quienes conferían al indio un lugar de inferioridad: por determinismo biológico o geográfico, pero solo era cuestión de matiz. En cambio, una minoría hablaba de las fuerzas culturales y sociales como responsables de la condición del indio. Esta ideología fue la más apegada a la filosofía positivista de Augusto Comte, quien sostenía que el determinismo en el hombre era social y no biológico. Uno de los principales defensores de esta corriente de pensamiento fue Justo Sierra, fundador del periódico *La Libertad*, y finalmente, ministro de Educación.

Justo Sierra también era de los Científicos, pero mantuvo una actitud crítica frente a los resultados tanto de la política antiindigenista instrumentada durante el periodo republicano como a la promovida por la administración tecnocrática. Desmitificó el progreso alcanzado con Porfirio Díaz, al hacer explícita la situación deplorable en la que se encontraba la mayoría de la población mexicana, y denunció la exclusión del indígena en las promesas de civilización y modernidad. En 1897, Sierra preguntaba a sus colegas:

Cómo ustedes pueden hablar de progreso, si por ahora cien mil hombres a quienes han hecho odiar su religión, esperan emboscados en las sombras de las minas, a la pálida luz de las fábricas, a lo largo de los rieles, esperan el momento de destruir los laboriosos avances de la ciencia, esperan para destruir con las armas la riqueza que la ciencia ha distribuido.

*Justo Sierra visitando
una escuela primaria*
Fotografía: Agustín Víctor Casasola,
ca. 1905-1910
Negativo gelatina sobre vidrio
Inv. 34978
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



Justo Sierra, con base en el pensamiento positivista, propuso un cambio muy importante cuando argumentó la necesidad de instrumentar una política de integración de la población indígena por la vía educativa. En 1905 fundó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el fin de poner en práctica la educación primaria nacional, integral, laica y gratuita.

Con las mismas premisas positivistas, los legisladores se percataron de la necesidad de una reforma legislativa para terminar con el principio de igualdad jurídica. Y de acuerdo con una encuesta realizada en 1904, muchos pensaron que se debían reformar los códigos penales e incluir una justicia diferenciada que considerara la personalidad del individuo.

Los códigos penales constituyeron otro de los problemas por legislar. Si bien se trató de instrumentar la igualdad jurídica, también se tuvo en cuenta la opinión de los intelectuales, médicos y gobernantes que ponderaban tanto las diferencias físicas –sobre todo en la morfología craneal– como ciertas pautas culturales, que se traducían en la disposición al alcoholismo y al vicio entre los indígenas, a diferencia de los mestizos y los blancos. Con estos elementos se clasificó y diferenció a los criminales de los hombres honrados. Así surgieron los discursos que dieron base científica a las prácticas discriminatorias que tenían las élites respecto a la población empobrecida, tanto en el campo como en las ciudades. Y entonces los prejuicios morales comenzaron a tener sustento no solo legal, sino también científico. En fin, la igualdad ante la ley fue un discurso con el que se legitimó el Estado liberal, sin llegar nunca a reconocer las diferencias reales, culturales y lingüísticas que había entre la población de México.

El régimen porfirista hizo muchas reformas constitucionales y consolidó el Estado nacional. Al final de cuentas, con y a pesar de la creación de instituciones, el presidente Díaz se mantuvo en el poder mediante una democracia ficti-

EDUCACIÓN

La integración de la población indígena al concierto nacional se convirtió en una tarea de suma importancia a finales del siglo XIX. De modo que, a la luz del pensamiento positivista, los políticos y científicos terminaron por aceptar que la diferencia entre la población indígena y la mestiza no era un problema ni biológico, ni geográfico, sino social. Entonces, de acuerdo con estas ideas y con su plan educativo, Justo Sierra logró, en 1908, la aprobación de la Ley de Educación Primaria, la cual debía ser nacional, integral, laica, gratuita y obligatoria entre los seis y los catorce años de edad. Para él, la tarea educativa era el medio para la integración nacional, por lo cual decía: "... la escuela es la salvación de nuestra personalidad nacional".

cia, entre otras cosas, gracias al apoyo de los Científicos. No obstante, al paso de los años, las múltiples reelecciones del Ejecutivo, de los gobernadores, diputados y senadores empezaron a ser cuestionadas por las nuevas generaciones y agrupaciones políticas. El asunto medular fue la no renovación del sistema político y, por lo tanto, la nula representación política de los grupos económicamente emergentes, lo cual desembocó en la conformación de los primeros partidos políticos modernos de la primera década del siglo XX, que cuestionarían y pondrían fin al sistema porfirista.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El movimiento de Independencia colapsó la economía y no fue sino hasta 1896 cuando el país logró una verdadera expansión económica. Es innegable que la modernidad y la política económica del Porfiriato generaron un fuerte desarrollo económico, mismo que coincidió y en gran parte se debió a la consolidación del Estado.

La cuestión agraria y agrícola se modernizó al finalizar el siglo XIX, pero de manera diferenciada en las distintas regiones del país. El proyecto de enajena-

*Vista de una desfibradora de henequén
en la Hacienda de Sacapuc, Yucatán*

Fotografía: anónimo, ca. 1905
Negativo sobre vidrio
Fototeca Pedro Guerra, UADY



Fototeca Pedro Guerra
Resguardando la Historia y el Arte



**Árbol de hule sangrado para
extraer caucho**

Fotografía: Charles B. Waite, ca. 1901
Negativo en placa seca de gelatina
Inv. 121929
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

ción de “tierras en manos muertas” culminó con la expansión de la propiedad privada a costa de las tierras comunales de los pueblos indígenas. Esta transferencia de propiedad ocurrió después de un largo proceso que se inició a finales del siglo XVIII con las reformas borbónicas, seguidas de las primeras leyes liberales de Valentín Gómez Farías o Ley de Desamortización de 1833, la cual casi no se menciona ni es muy estudiada, y de la mítica y muy analizada Ley Lerdo o Ley de junio de 1856. A estas siguieron las emitidas en el último cuarto del mismo siglo: la Ley de Colonización de 1875, ampliada en 1883 y llamada Ley de Deslinde y Colonización, y la Ley de Baldío de 1894, reformada en 1896 y 1903.

Con estas dos últimas leyes decretadas durante el Porfiriato, las compañías deslindadoras “legalizaron” una quinta parte del territorio nacional. Se trataba de tierras comunales, trabajadas o explotadas para la recolección de frutos diversos o de leña para consumo familiar, 39 millones de hectáreas de tierras que no contaban con títulos de propiedad fueron arrebatadas a los pueblos. La gran mayoría de estas tierras se expropiaron en el norte de la República para la ganadería extensiva. En cambio, en el sur y sureste se roturaron tierras que los pueblos usaban para la agricultura de autoconsumo y se convirtieron en tierras para el cultivo de productos de agroexportación, que tuvieron gran demanda al finalizar el siglo XIX. En el centro del país ya no hubo tierras que deslindar, pues era la región con mayor concentración poblacional y ya todas las de cultivo estaban ocupadas, aunque no siempre tituladas. Entre 1881 y 1906 se deslindaron 49 millones de hectáreas, por medio de 50 compañías deslindadoras, lo que se traduce en el 32 % del territorio nacional. De este deslinde resultó que, hacia 1910, 35 % de las tierras estaban registradas como propiedad pública, cerca del 97 % de las tierras útiles estaban controladas por haciendas y ranchos, 2 % era pequeña propiedad y solo 1 % era de tierra comunal.

Con este deslinde de tierras, el Gobierno ya podía responder con cierta claridad la siguiente pregunta: ¿quién poseía tierras y de qué calidad? Y con la respuesta en la mano, se empezaron a tasar las propiedades con el impuesto predial. Fue hasta entonces cuando el Estado tuvo conocimiento y control de su territorio, y sobre sus habitantes.

El mayor crecimiento, desarrollo y modernización de la economía mexicana se sitúa hacia el Porfiriato; duró hasta 1907 y estuvo determinado tanto por factores internos como externos.

FACTORES INTERNOS

Entre estos destacó la unificación jurídica o legislativa del mercado interno, que significó terminar con las alcabalas (el impuesto que gravaba las transacciones mercantiles), con las garitas o lugares donde se cobraba la tributación, y con las aduanas interiores, todo lo cual fomentó e incrementó considerablemente el comercio interior.

El sector agrícola siempre desempeñó un papel importante en la economía del país, pero sobre todo entre 1852 y 1910 tuvo una tasa media anual de crecimiento de 5.7 %, y al finalizar este periodo, la agricultura representaba aproximadamente un tercio del producto interno de México, mucho más que cualquier



otro sector considerado de manera aislada. Sin embargo, el crecimiento de la agricultura fue desigual, este no ocurrió de la misma manera en todas las regiones ni en todos los productos.

La demanda de alimentos para el consumo interno fue cada día mayor debido al crecimiento sostenido y la concentración de población en centros urbanos, dedicada, entre otras cosas, a la industria de la transformación y a la minería industrial. El requerimiento de productos básicos fue creciente en todo el país; la construcción del ferrocarril aceleró la circulación, pero la oferta no fue suficiente porque la agricultura de consumo básico no tuvo ningún estímulo: no hubo inversión de capital y la tecnología siguió siendo la misma que se había utilizado en los periodos anteriores. Asimismo, el ferrocarril no contribuyó a la formación de un mercado interno, porque las vías fueron trazadas hacia el norte, principalmente para satisfacer la demanda de productos de agroexportación.

La producción agrícola para el consumo interno, si bien era diversificada, se concentraba fundamentalmente en los estados del centro por dos razones: las condiciones del suelo y del clima, y porque ahí la demanda era más fuerte que en los numerosos núcleos de población que se fueron desarrollando con la diversificación de la producción industrial y minera.

El maíz y el frijol eran la base de la alimentación de la gran mayoría de la población, y se cultivaban en todo el territorio. No obstante, las zonas productoras para el mercado interno continuaron ubicadas básicamente en la región central del país, aunque con rendimientos muy diferentes de una zona a otra. En 1897 destacó en primer lugar la producción de Jalisco, y en segundo lugar la de Guanajuato, seguidos de Hidalgo, Zacatecas y Puebla. Asimismo, fueron importantes los cultivos de trigo, cebada y arroz, que se producían prácticamente en la mayoría de los estados antes mencionados.

A pesar de que la región central alcanzó altos rendimientos durante algunos años del Porfiriato, la producción llegaba principalmente a los centros urbanos para consumo de las clases media y alta, y en muy poca cuantía se vendía o distribuía a las clases populares. En 1900, de los 13 607 257 habitantes,

Valle de México desde la Hacienda de los Morales

Conrad Wise Chapman, 1909

Óleo sobre tela

Colección Museo Soumaya

Fundación Carlos Slim A.C., CDMX

"TIERRAS DE MANOS MUERTAS"

Los "bienes en manos muertas", mejor conocidos como "tierras de manos muertas", eran aquellos bienes o extensiones de tierras incultas o no productivas pertenecientes a la Iglesia católica y a las corporaciones civiles; ante la gran cantidad de estos bienes, el Gobierno decretó su venta a particulares para fomentar el mercado, crear una clase media rural y obtener ingresos de los impuestos de compra-venta. Diferentes leyes de desamortización se expidieron a lo largo del siglo XIX, pero en 1883 se emitió el Decreto sobre Colonización y Compañías Deslindadoras, mediante el cual se permitía localizar terrenos baldíos, deslindarlos y medirlos, y trasladar a colonos, de preferencia extranjeros, para que los ocuparan.

murió cerca de medio millón; de estos, 39 % falleció por desnutrición. Con ello podemos afirmar que el renglón de productos básicos y fuente fundamental para las clases bajas, era insuficiente.

La producción de pulque y tlachique (maguey cimarrón que crece en forma silvestre), se llevaba a cabo casi exclusivamente en la Mesa Central, antiguamente conocida como el Altiplano de México. En 1897, en esta región se produjeron 506 millones de litros de "vino de agave", como llamaban los alemanes al pulque. Y la producción de mezcal o tequila ascendió a 40 millones de litros, de los cuales casi la mitad se elaboraron en Jalisco.

Otro agave, la lechuguilla, se cultivaba en regiones calurosas del norte, como Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo León. En ese mismo año llegaron al mercado 13000 toneladas de lechuguilla, mejor conocida como ixtle y que se utilizaba, entre otras cosas, para hacer cuerdas. El algodón se sembraba en zonas templadas y calientes del país, por el uso ancestral que hacían los pueblos indígenas de este producto. Por ello, desde principios del siglo XIX se intentó impulsar su cultivo en diferentes regiones, pero el único proyecto exitoso, con

Lazando en campo abierto

Gustavo Morales, 1890
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX



producción a gran escala, fue el de la Comarca Lagunera, ubicada en los límites de los estados de Coahuila y Durango.

FACTORES EXTERNOS

La agricultura de exportación fue el sector agrícola de mayor crecimiento durante el Porfiriato. A partir de 1885, tuvo una expansión espectacular por el impulso que recibió del capital extranjero. Con excepción del henequén en Yucatán, la producción agrícola capitalista había sido casi nula en la región sur durante los periodos anteriores. En las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, hubo una creciente demanda internacional de productos tropicales, como caucho, café, tabaco, azúcar y sisal o henequén, que estimuló el crecimiento de la producción en Yucatán, Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

Durante los 33 años que duró el Porfiriato, el azúcar fue el producto más importante por toneladas producidas, pero de todas las exportaciones agropecuarias, el henequén fue el que mayor valor generó. El azúcar se producía en Morelos, Michoacán, Jalisco, Oaxaca y Puebla, mientras que el henequén solo se cultivaba en la península de Yucatán. El incremento exponencial en la producción de azúcar se debió en primer lugar a las inversiones francesas en este ramo y a la modernización de los ingenios azucareros –sobre todo por la construcción de canales de riego–, y en segundo lugar, a la gran demanda que se generó a raíz de la caída de la producción en Cuba, como consecuencia del movimiento de independencia. A estos productos agrícolas de exportación les siguieron en importancia el café de Chiapas, en manos de capital alemán, y el tabaco y el caucho de Veracruz, con capital francés.

La ganadería se desarrolló notablemente en las últimas décadas del siglo XIX. Y fue en la región norte del país donde prosperó de manera extensiva y se destinó para la exportación. Tuvo una demanda creciente en el mercado estadounidense, aunque con fluctuaciones debidas quizás a las sequías. Por ejemplo, en el ciclo 1897-1898 se exportaron 227 000 cabezas de ganado vacuno, y al año siguiente solo 160 000. A pesar de las variaciones climáticas, las grandes extensiones de las haciendas ganaderas del norte fueron propicias para la crianza de un ganado de excelente calidad.

La historia decimonónica de México estuvo atravesada por las constantes crisis agrícolas, como en cualquier sociedad agraria tradicional. Pero según los agrónomos, las sequías de las dos últimas décadas del siglo XIX no debieron impactar tanto como supuestamente lo hicieron, ya que la infraestructura de transporte instalada en las haciendas cerealeras y la infraestructura hidráulica construida no solo incrementaron su cobertura, sino que fueron modernizadas. Estos servicios habían aumentado la producción y la productividad, pese a haber generado conflictos entre los propietarios privados y los comuneros por el uso indiscriminado de los recursos naturales –como los ríos y los bosques–, ya que estos eran acaparados por los hacendados, frente al uso consuetudinario que siempre habían tenido los pueblos sobre estos recursos.

Por lo tanto, los cálculos hacen suponer que la sequía de 1909 no fue tan intensa como para desencadenar los grandes conflictos socioeconómicos o



Tlachihero otomí

Fotografía: Alfred Briquet, ca. 1885

Positivo en albúmina

Inv. 464841

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Fábrica de vidrio

Fotografía: anónimo, ca. 1905

Negativo en placa seca de gelatina

Inv. 5765

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



APERTURA MIGRATORIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Al finalizar el siglo XIX cristalizó el proyecto de establecer colonias en el campo nacional. Entre ellas hubo algunas formadas por mormones estadounidenses en Sonora y Chihuahua; italianos en Puebla, San Luis Potosí y Veracruz; japoneses en Chiapas, y aun molokans rusos en Baja California. En el mismo lapso, el desarrollo de la minería, los transportes y otras obras públicas abrió sus puertas a ingenieros y técnicos estadounidenses, británicos y alemanes, así como a jornaleros chinos y japoneses. Estos últimos también se requirieron para las rudas faenas de haciendas y fincas, en donde laboraron miles de inmigrantes guatemaltecos y algunos canarios, cubanos o coreanos. En el comercio fue toda una novedad la llegada de libaneses, que se abrieron camino vendiendo productos de puerta en puerta.

Delia Salazar Anaya

sociopolíticos de 1910, luego entonces, el problema no se debió totalmente a la pérdida de cosechas y al incremento en los precios de los granos básicos, sino en gran parte al acaparamiento y a la especulación que se hizo de los productos agrícolas cuando estos llegaron a los centros urbanos.

El crecimiento de los sectores industriales de México arrancó hacia la década de los ochenta del siglo XIX, y en 1893, la Secretaría de Fomento reportó que en México habían proliferado las fábricas de hilados de algodón de diversa índole, y señaló que la fabricación de manta era una de las industrias más extendidas del país, así como la de estampados, que a menudo iba combinada con la primera. La fabricación de manta ascendía a 4 millones de piezas, y a unas 3500 toneladas de pábilo o hilo grueso, resistente, que se empleaban en la fabricación de rebozos, colchas y toallas; de ellos, los rebozos de Tenancingo eran los que tenían mayor demanda.

Los tejidos de algodón se extendieron por los estados de Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tepic, Tlaxcala y Veracruz, pero los de mayor valor se fabricaban en Yucatán. Asimismo, la producción de manta estampada ascendía a unas 500000 piezas, que competían con las zarzas (telas muy anchas y finas) e indianas (telas de algodón estampadas) que venían del extranjero, porque además el precio era bajo debido a la protección de la producción nacional.

La industria textil mexicana también producía sarapes de lana y casimires, que aunque no eran tan finos como los europeos, en cambio eran más resistentes y más baratos. De las 125 fábricas que había en el país, los más famosos eran los de Saltillo y San Miguel.

La fabricación de papel estuvo protegida durante muchos años por el arancel, sin que por eso hubiese progresado notablemente. Parece que la fábrica más antigua fue la de Cocolápan, en Orizaba, que producía papel de estraza y de

periódico de baja calidad. Jalisco contaba con dos fábricas, una en Guadalajara y otra en Tapalpa. En el Distrito Federal se encontraban las mejor establecidas, por ejemplo: Santa Teresa, Loreto, Belem, Peña Pobre, y muy especialmente la de San Rafael, que estaba a la altura de las mejores instalaciones del extranjero.

La industria del tabaco creció durante el Porfiriato y se convirtió en una de las manufacturas más importantes del país. Las grandes fábricas se encontraban en el Distrito Federal, Puebla y Veracruz, principalmente. La excelente calidad de la materia prima, combinada con la manufactura cuidadosa, bien acabada y la elegancia de las envolturas, la hizo competitiva y a la altura de la producción de puros y cigarrillos elaborados en la isla de Cuba.

También se mantuvo una serie muy diversa de industrias que, aunque pequeñas, dieron sustento a gran parte de la población. Podemos nombrar algunas fábricas, como de cerámica, alfarería fina, vidrio, jabón, perfumería; la manufactura de muebles y carrocerías; los talleres de curtiduría y de talabartería cuyos artículos tenían excelente calidad, así como la fabricación de objetos de hueso, carey y nácar. También fueron importantes las fábricas que produjeron vino, tequila y cerveza; sobre todo de esta última, la producida en Monterrey empezó a destacar por su calidad y buen gusto.

La Casa de Moneda, por un decreto del presidente Benito Juárez, adoptó el 15 de marzo de 1861 la división del peso mexicano de acuerdo con el sistema métrico decimal. Y el 30 de junio de 1895 Porfirio Díaz, por medio de José Ives Limantour, secretario de Hacienda, emitió un decreto que daba por concluidos todos los contratos de arrendamiento de las cecas o firmas de las casas mexicanas de moneda. Un mes después, el Congreso aprobó un decreto mediante el cual solamente se permitió la apertura de algunas casas de moneda, como

**Mujeres trabajando en la
fábrica de cigarros "El Buen Tono"
de la Ciudad de México**

Fotografía: Underwood & Underwood, ca. 1903
Tarjeta estereográfica
Biblioteca del Congreso, Washington, EUA



las de Culiacán, Guanajuato y Zacatecas, quedando la dirección general en la Ciudad de México.

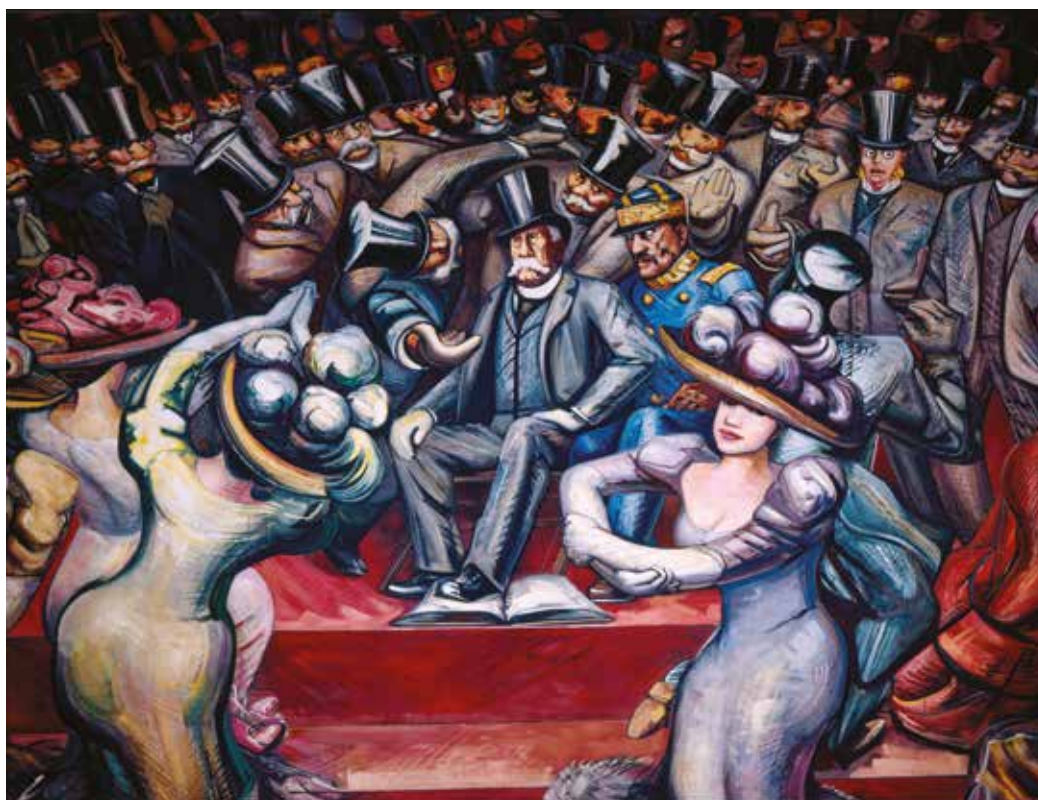
Con estos decretos se estabilizó la Casa de Moneda y entre 1895 y 1896 se creó una red de sucursales bancarias en todos los estados, propiciando una mayor movilidad de capitales bajo la nueva forma de sociedades anónimas. La consecuencia de estas medidas fue la fortaleza del erario público y el crecimiento económico, directamente relacionados con la eficiente recaudación de impuestos y la amplia diversificación de la base fiscal. Asimismo, el gasto en obra pública y los derechos de importación tuvieron un papel muy importante en el fortalecimiento de la economía, que a su vez se robusteció considerablemente con los ingresos fiscales del comercio exterior.

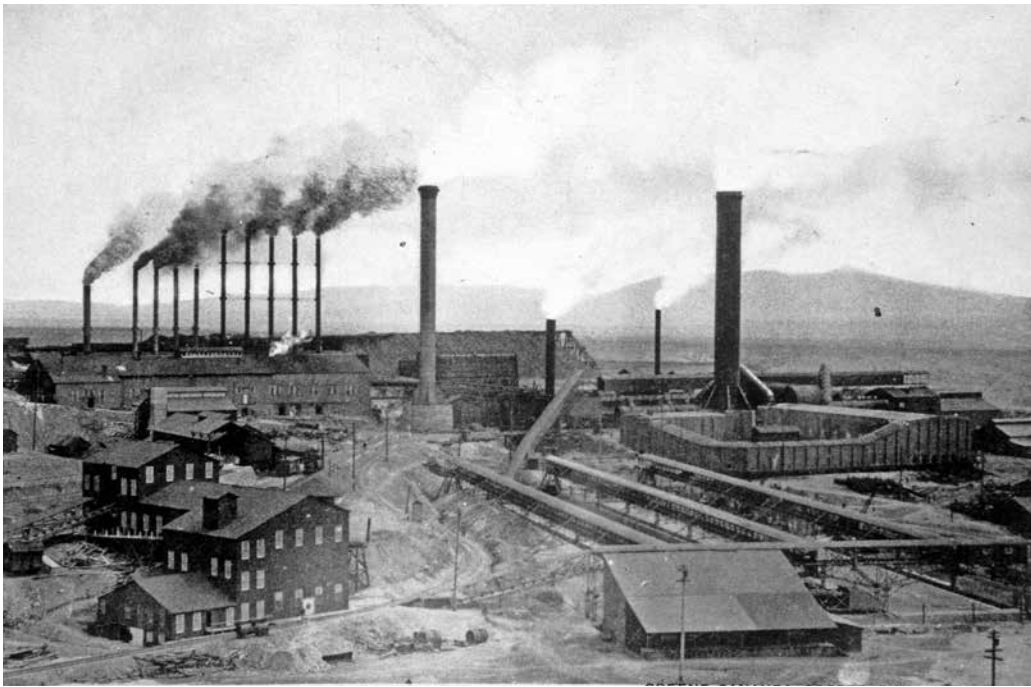
Puesto que México estaba inserto en la economía mundial, los factores externos fueron de singular importancia en el crecimiento económico. En las décadas de los ochenta y noventa llegaron infinidad de capitales al territorio nacional, fundamentalmente norteamericanos, por lo que la economía mexicana quedó atrapada, dependiendo de las fluctuaciones económicas del vecino del norte. Estas oscilaciones se reflejaron particularmente en la deuda exterior, la construcción de vías de comunicación y la paridad peso-dólar.

A lo largo de todo el siglo XIX el país estuvo endeudado, pero al inicio del Porfiriato hubo un aumento considerable de la deuda pública debido a los préstamos de capital solicitados para generar nuevas inversiones. En el quiebre de siglo, el flujo de recursos cesó, el peso mexicano sufrió su primera gran devaluación y, por lo tanto, la deuda hizo subir el valor de las exportaciones.

Durante los años de crecimiento de la economía mexicana, la minería se había destacado por ser la actividad más emprendedora del sector exportador,

Del porfirismo a la revolución
David Alfaro Siqueiros, 1957-1966
Acrílico y piroxilina sobre madera forrada con tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX





Mina de cobre de Cananea

Fotografía: anónimo, ca. 1900-1905

Positivo impreso en albúmina

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX

cuyo dinamismo provenía del flujo de inversión extranjera para su modernización. A la larga, el gran desarrollo de las empresas mineras extranjeras se convirtió en un problema.

La minería fue una actividad muy importante durante todo el periodo colonial y gran parte del siglo XIX. La producción de plata y oro fue famosa por su calidad y por el gran volumen que se exportaba hacia Europa. Las minas y la explotación de metales preciosos se ubicaban principalmente en la región central de la República mexicana, pero hacia el Porfiriato, la minería industrial se desarrolló considerablemente sobre todo en el norte del país.

Hacia 1893, la Secretaría de Fomento reportó la existencia de 918 minas en el país, en las cuales se explotaba cinabrio, plomo y metal plomoso, estaño, cobre, plata y oro. Pero la industria metalúrgica empezó a desplazar en importancia a los metales preciosos por las inversiones, explotación y exportación de metales industriales. Se crearon varias fundidoras de hierro y se beneficiaron diversos depósitos de carbón de piedra en el Cerro del Mercado, en Durango, con lo que se empezó a crear un gran centro industrial.

El capital norteamericano empezó a posicionarse indiscutiblemente a la cabeza de aquellos interesados en las actividades minero-metalúrgicas, de tal suerte que hacia la primera década del siglo XX los estadounidenses controlaban casi tres cuartas partes de la minería y más del 70 % de la industria metalúrgica nacional. En estos años, 40 % del plomo y 20 % de la plata producida en México salía de las fundiciones de la Asarco (American Smelting and Refining Company), propiedad de la familia Guggenheim, cuya planta de Aguascalientes era la mayor de todas. En 1908 procesaba 1 550 toneladas de mineral al día y las plantas de la compañía, en Estados Unidos, estaban integradas a sus fundiciones en México, cuyos insumos procedían de las minas que la Asarco controlaba en Sierra Mojada y en Santa Eulalia, en Coahuila, por lo que su abastecimiento no dependía de los mineros independientes.

A principios del siglo XX la lista de inversionistas extranjeros en México incluía a reconocidos empresarios del capitalismo corporativo internacional, que explotaban minerales industriales y contaban con gran capacidad y eficiencia, e implementaban las economías de escala. Por su parte, las compañías británicas, aunque con un tamaño mucho menor que las norteamericanas, también operaban en México.

Las medianas y pequeñas compañías mineras fueron desplazadas por grandes consorcios que operaban a escala internacional, para los cuales México representaba solo una fracción de sus negocios. La Secretaría de Fomento presentó el artículo 144 del proyecto de ley minera, como un instrumento para combatir los monopolios y llamó la atención sobre la política antitrust que se efectuaba en Estados Unidos. Este proyecto fue apoyado desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que también fuera protegida la consolidación ferroviaria.

La industria petrolera se desarrolló a raíz del descubrimiento, en 1901, de un yacimiento ubicado en el campo de Ébano, San Luis Potosí, llamado "El Pez". Ese mismo año, el presidente de la República, Porfirio Díaz, expidió una ley para la explotación del petróleo y dio amplias facilidades a los inversio-

Carta de los ferrocarriles de los Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Fomento, 1890
 Litografía
 Biblioteca del Congreso, Washington, EUA





Estación del Ferrocarril Central

Fotografía: William Henry Jackson, ca. 1890

Negativo sobre vidrio

Biblioteca del Congreso, Washington, EUA

nistas extranjeros para impulsar la actividad petrolera. Su idea consistía en sustituir el carbón por este combustible; las exploraciones se hicieron sobre todo en las costas, pero sin una adecuada planificación. Los estadounidenses y los ingleses fueron los primeros en buscar yacimientos y explotarlos, impulsados por la demanda de los países industrializados que habían inventado los nuevos vehículos de motor.

Las primeras medidas hacendarias quedaron asentadas en los contratos celebrados en 1906 entre el Gobierno y la compañía inglesa S. Pearson & Son, Limited, propiedad del ingeniero inglés Wheetman Pearson, para la exploración y explotación de criaderos de petróleo y carburos gaseosos; estos contratos obligaban a que la empresa fuera mexicana, aunque alguno o todos sus miembros fueran extranjeros. De esta manera, la sociedad y sus integrantes quedaban sujetos a las leyes y tribunales mexicanos. La constitución de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila se explica porque Pearson entendió los objetivos de la élite política porfiriana y se dio cuenta de la puesta en marcha de un proyecto desarrollista por parte del Gobierno, además de que tenía claro el creciente rechazo de este hacia el control extranjero de los recursos del país. Una posibilidad adicional considerada por Pearson fue que la mexicanización facilitaría que en el futuro la empresa suscribiera capital en México. El plan de Pearson incluyó la incorporación de miembros de la élite porfiriana en los órganos de decisión de la compañía El Águila, estrategia característica de su gestión empresarial.

Entre 1893-1902 la moneda de plata se vio afectada por las fluctuaciones internacionales de dicho metal y quedó en desuso fuera de México, tomando el patrón oro su lugar para toda transacción internacional. Durante los primeros años del siglo XX, el fenómeno repercutió de inmediato en la economía nacional, y ante la caída de la plata, en 1905 cesó la acuñación de moneda con este metal;

FERROCARRILES

El istmo de Tehuantepec o paso transístmico es la parte más angosta de la República mexicana y permite el paso, relativamente fácil, del océano Atlántico al Pacífico. Por ello estuvo en la mira de las grandes potencias extranjeras y sobre todo de Estados Unidos de América, que había logrado, durante todo el siglo XIX, diferentes concesiones para la construcción del ferrocarril de Tehuantepec. Durante el Porfiriato se dieron diversos contratos para la construcción de la red ferroviaria que corría hacia el país del norte; no obstante, Porfirio Díaz, en un arrojado de nacionalismo, denegó la renovación de la concesión del ferrocarril de Tehuantepec y solo contrató a la compañía inglesa Pearson para la construcción y ensanchamiento de las vías. Su objetivo fue proteger la soberanía del paso transístmico y con ello evitar que el país quedara partido en dos, con lo cual se defendía la soberanía nacional.



Salida de petróleo de un pozo en el predio Los Naranjos, Veracruz

Fotografía: anónimo, ca. 1910

Positivo impreso en albúmina

Exp. 1305, foja, 1

Archivo Histórico de Pemex



Patente de la compañía El Águila en los envases de naftolina (nombre no comercial de la naftalina) (detalle)

Fotografía: anónimo, ca. 1906

Positivo impreso en albúmina

Exp. 67738, foja 27

Archivo Histórico de Pemex

se buscó la estabilidad en el tipo de cambio y la primera devaluación mexicana de la era moderna dejó al peso mexicano al dos por uno respecto al dólar norteamericano y al 10 por uno respecto a la libra esterlina.

Por otra parte, la red ferroviaria, construida con gran afluencia de capitales extranjeros, se convirtió en el detonante de la modernización económica del país. Fue un gran estímulo para la producción por la vía de la exportación, pues se ampliaron los centros de consumo, los cuales pudieron ser abastecidos con el rápido traslado de personas y mercancías. Las líneas de ferrocarril más importantes estaban controladas por empresas norteamericanas y británicas, por lo cual, en un arranque de nacionalismo y de protección de la soberanía, Porfirio Díaz denegó la renovación de la concesión del ferrocarril de Tehuantepec y solo contrató a la compañía de Pearson para la reconstrucción y ensanchamiento de las vías. El objetivo fue proteger la soberanía del paso transistmico. Asimismo, interesaba evitar intervenciones monopólicas y problemas laborales entre mexicanos y extranjeros en las líneas férreas más importantes, que, por cierto, corrían fundamentalmente hacia el norte del país. Por ello, en 1908 se creó Ferrocarriles Nacionales de México, bajo el control accionario del Estado.

La crisis de la economía norteamericana de 1907-1908 despertó pánico en el sistema bancario y financiero del resto del continente, y seis meses después graves repercusiones se sintieron en México: dejaron de fluir las inversiones de Estados Unidos a México; se cayó el precio de los metales, sobre todo los industriales del norte del país, y se paralizó la actividad minera, con el consecuente desempleo. La recesión se expresó en la fuerte reducción del proceso productivo, así como en una contracción drástica de las importaciones, que finalmente condujo a la crisis crediticia.

La caída de la producción de maíz, trigo y algodón de 1908 no fue fundamental para desencadenar los grandes conflictos socioeconómicos acaecidos entre diferentes sectores sociales, en distintas regiones de la República mexicana; estos conflictos se debieron, entre otras cosas, al acaparamiento de granos y fueron agudizados por la crisis internacional de la plata en 1907, la crisis financiera mundial y, sobre todo, por el impacto de la devaluación del peso mexicano en abril de 1905. Todas estas circunstancias golpearon a las clases medias altas y altas, donde estaban involucrados los sectores económicamente emergentes y que, dicho sea de paso, pugnaban por tener acceso al poder político en el régimen porfiriano. Por otra parte, la inflación, la especulación de los granos de consumo básico en los centros productivos y urbanos, y por lo tanto, el encarecimiento de los productos básicos, impactaron la economía del sector asalariado, es decir, de los obreros de los centros mineros, textiles y trabajadores de las ciudades en general, y fue ahí donde la crisis se sintió con mayor intensidad.

El gran crecimiento que tuvo la economía mexicana en las últimas dos décadas del siglo XIX llegó a su fin con la crisis de la primera década del siglo XX, la cual impactó en forma muy diferenciada a los distintos sectores sociales. Esta situación contribuyó a profundizar las desigualdades económicas y el malestar social de las clases subalternas del país, que a los pocos años engrosarían las filas del movimiento revolucionario de 1910. ❁

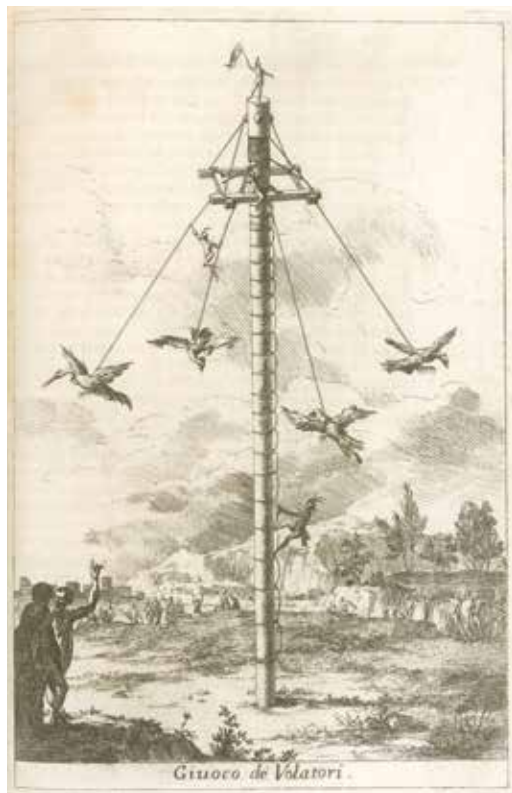
CAPÍTULO XV

INVENCION Y DISPUTA DE LA ANTIGÜEDAD MEXICANA

Antonio Saborit

Desde el final del siglo XVIII las páginas de la *Historia antigua de México*, aun cuando Francisco Javier Clavijero se refiere a ellas como ensayo y tentativa, como “un esfuerzo atrevido de un ciudadano”,¹ antes que como un auténtico libro de historia, funcionan como mirador y monumento. Esto último atañe a la escritura de Clavijero, cuya limpia y pulida prosa se pudo apreciar hasta que se hizo pública la versión original de su obra a mediados del siglo XX. El mirador tiene que ver con esto otro: la creación de la antigüedad mexicana, o mejor dicho, la construcción de una historia no solo honda y propia, sino además de todo antigua, para la imaginación cultural del criollismo novohispano.

La Conquista y el Virreinato constituyeron el mayor riesgo a la supervivencia de los naturales, tal y como lo observó George Kubler en un ensayo que tituló “Sobre la extinción de los motivos del arte precolombino en la Colonia”.² La extinción de sus culturas fue gradual, dice él, y en realidad caló hasta la médula de aquello que más adelante se reconocería y apreciaría como la antigüedad mexicana. En el arte y en la arquitectura se excluyó cualquier continuidad desde el siglo XVI. En el siglo XVII se fueron extinguiendo algunos rituales y costumbres indígenas. Y solo en la segunda mitad del XVIII, a la sombra de la “autopsia arqueológica” que regaló la Ilustración borbónica –como se aprecia



El juego del volador (*Gioco dei Volatori*)

Gregorio Biasini, 1780

Grabado

En Francesco Saverio Clavigero, *Storia antica del Messico cavata da' migliori storici spagnuoli, e da' manoscritti, e dalle pitture antiche degl' Indiani*, tomo II, Gregorio Biasini all' Insegna di Pallade, Cesena, Italia, 1780

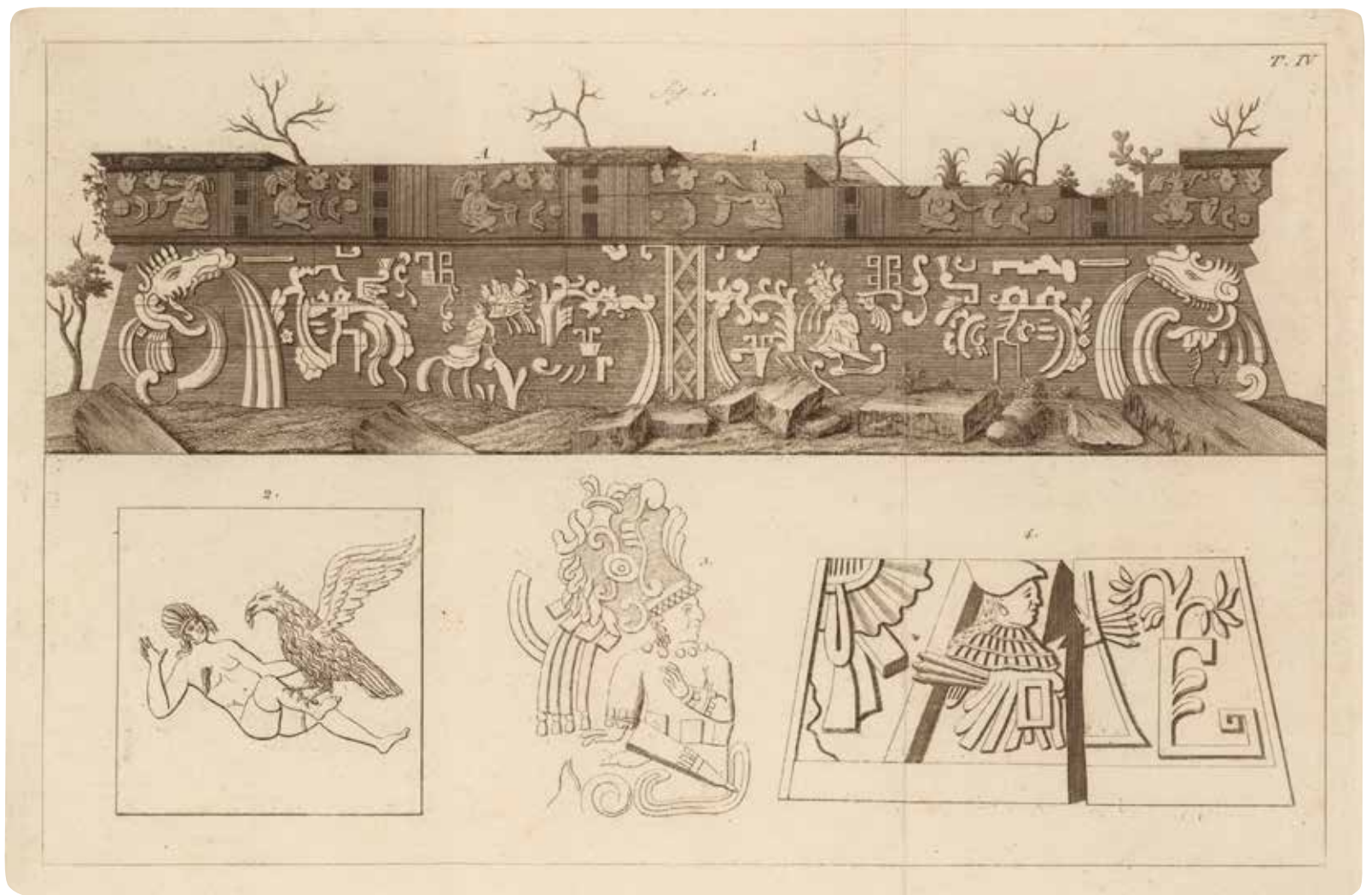
en el interés de José Antonio Alzate por los vestigios de Xochicalco, en el de Joseph Antonio Calderón por las ruinas de Palenque y en el de Pedro José Márquez por la pirámide de Tajín—, se vieron con nuevo detenimiento tanto la escultura monumental como otros vestigios materiales. La sensibilidad criolla, como la europea, pasó por alto las pinturas prehistóricas en cuevas y abrigos rocosos, y no fue sino hasta el inicio del siglo XX cuando estas encontrarían su sitio en el novísimo horizonte prehistórico de la antigüedad mexicana. El propio Kubler parece sugerir que a la deliberada extinción de las configuraciones y entidades culturales de los indígenas en la Nueva España se opuso en cierto modo esto otro: la creación del México Antiguo. Las supervivencias ya eran para el siglo XVIII “algo que estaba más allá de la memoria” y del estudio de Francisco Javier Clavijero, por lo que “es una autopsia lo que toda la investigación posterior ha seguido realizando”.³

Atento a la vida de las formas, y sobre todo, interesado en señalar las ocasiones excepcionales en las que los temas precolombinos continuaron en las manifestaciones artísticas de los pueblos de América Latina, el ensayo de Kubler tuvo como punto de partida la incontrovertible extinción de las culturas americanas y su reemplazo por la cultura del conquistador. La notable supervivencia de las lenguas nativas durante los virreinos de Nueva España y Perú fue la excepción en un escenario en el que tanto las autoridades administrativas españolas como los dirigentes indígenas —cuyos cargos dependían de una cumplida obediencia— suprimieron edificios, estatuas, pinturas y en general, todas las expresiones simbólicas de origen indígena. El diagnóstico no puede ser más claro:

El lenguaje indígena quedó purificado de su contenido simbólico original, y en el siglo XVII se transformó en un vehículo aceptable para el credo y el ritual cristianos. La separación lingüística del populacho en grupos hablantes de español y grupos hablantes de lenguas indígenas fortaleció la división emergente de la sociedad colonial en grupos de explotadores y explotados. Bajo estas condiciones, todas las expresiones simbólicas, incluidas las de origen nativo, se convirtieron eventualmente en refuerzos del poder del estado colonial. Como tales, son extensiones del arte europeo más que supervivencias nativas.⁴

Así los templos cristianos se erigieron en lo alto de las sucesivas superposiciones estructurales de las pirámides, como en Cholula, como si de esta manera se “tomara posesión simbólica de toda la vasta acumulación de esfuerzos humanos”.⁵

No obstante lo anterior, Kubler examinó aquí la supervivencia formal más que temática en lo que no hace mucho se dio por llamar arte mestizo, cuyo origen estaba bien plantado en la etapa colonial, y en cuya factura participó supuestamente la tradición indígena anterior a la Conquista. Nos enfrentamos aquí, escribe, con ejemplos de un arte que es “producto último de un copiado frecuente” y en el cual el “diseño original pierde articulación, jerarquía, variación e individualidad” y desemboca en una suerte de “degradación de la forma”. Y clasificó el sistema de supervivencia de las formas estilísticas antiguas así:



Yuxtaposición: entre el mismo pueblo, la coexistencia de formas, extraídas de dos culturas diferentes, sin interacción. Solo aquí la cultura nativa tiene oportunidad de una supervivencia intacta.

Convergencia: tradiciones culturales no relacionadas producen patrones conductuales que son intercambiables en la colonia para fines aprobados por el grupo gobernante.

Explantes: porciones conectadas de la conducta nativa siguen desarrollándose durante un periodo bajo el dominio colonial.

Transplantes: partes aisladas pero significativas de la tradición nativa son llevadas a la conducta colonial, sin mayores cambios o desarrollos.

Fragmentos: piezas aisladas de la tradición nativa se repiten sin comprensión, como actos o formas carentes de significado si bien placenteros.⁶

**Templo de las serpientes
emplumadas en Xochicalco, Morelos**

Pedro José Márquez, 1804

Litografía

John Carter Brown Library, EUA

Estos cinco puntos comparten un arreglo específico entre colonizadores y naturales, "quienes trasladaron a la obra aquellas preferencias residuales y formales simbólicas que podían pasar el filtro de las instituciones coloniales". Así, con la yuxtaposición, Kubler se refiere a la manera en que se ajustaron las costumbres de unos a los hábitos de los otros, como en las misiones franciscanas entre los indios Pueblo, en donde lograron sobrevivir "amplias porciones de la cultura de los naturales y fue mínima la acción aniquiladora de las instituciones coloniales". El caso de la convergencia lo ilustran las capillas abiertas del siglo XVI en México

y Yucatán: punto en el que se encuentran formas antiguas de culto provenientes de la cultura mediterránea y hábitos mexicanos más recientes. Ilustran la convergencia los registros heráldicos y conmemorativos anteriores a la Conquista y su encuentro con la heráldica europea, si bien los “glifos de nombres propios que registran sonidos indígenas siguieron en uso colonial a lo largo del siglo XVI en los registros tributarios y genealógicos y solo hasta 1600 fueron reemplazados por los nombres escritos en el sistema fonético español”.

Explante es un tejido vivo separado de su órgano propio y transferido a un medio artificial de crecimiento. Y explante es la voz que emplea Kubler para describir la supervivencia y florecimiento temporal de un tema originario en un soporte perteneciente a la existencia institucional de la Colonia. Tal fue el caso del simbolismo calendárico de los naturales en los periodos de tributación a lo largo de los 50 años posteriores a la Conquista; dice Kubler: los glifos describen los nombres mexicanos de los meses al tiempo que las formas de composición en el tablero se derivan de símbolos genealógicos del Renacimiento basados en prototipos romanos. Las células del tejido son nativas pero no así su medio. De ahí que como explante se deba considerar a toda la producción manuscrita ilustrada realizada por los naturales en la región que rodea a México-Tenochtitlan. Todos estos manuscritos,

[...] acaso con una sola excepción –el Plano en papel de maguey– se realizaron tras la Conquista. Los textos ilustrados del inicio de la Colonia, realizados ya sea en papel europeo o en una nueva variedad colonial de papel nativo preparado a partir de



El sacrificio gladiatorio (Il Sacrificio gladiatorio)

Gregorio Biasini, 1780

Grabado

En Francesco Saverio Clavigero, *Storia antica del Messico cavata da' migliori storici spagnuoli, e da' manoscritti, e dalle pitture antiche degl' Indiani*, tomo II, Gregorio Biasini all' Insegna di Pallade, Cesena, Italia, 1780

la fibra del maguey, fueron comisionados para el uso de la Corona y para la información de los funcionarios administrativos coloniales al tratar alguna nueva legislación o asuntos bajo litigio. No se hicieron para publicarse o para uso general, y todos ellos permanecieron lejos de la vista, en archivos y colecciones privadas hasta tiempos modernos. Muchos son copias fieles de libros precolombinos, como el *Códice Borbónico* cuya data colonial delatan [sic] ciertas convenciones europeas de dibujo, con contornos redondeados que sugieren cuerpos tridimensionales. El *Códice Tonalamatl de Aubin* es asimismo un manuscrito colonial, pues contiene la descripción de un cerdo de la especie europea. En el extremo opuesto, las ilustraciones europeizadas para la gran enciclopedia de la etnografía mexicana hecha por Sahagún las hicieron indígenas, pero las convenciones gráficas son las del arte español del siglo XVI. Una excepción es el grupo que ilustra los *Primeros memoriales* (ca. 1558), de una manera que aún conserva algunos hábitos del dibujo anterior a la Conquista. De la mezcla de las convenciones indígenas y europeas apareció ocasionalmente un estilo gráfico con cierto poder expresivo, como en el Lienzo de Tlaxcala (ca. 1558), pero era inevitable que la manera plana de la pintura indígena, cercada por líneas rectas y curvas abruptas, con color en tonos locales sin grado, debiera desaparecer en favor del poder descriptivo mucho más poderoso del dibujo y el colorido europeos. La apariencia de los cuerpos sólidos sólo se podía mostrar esquemáticamente en las convenciones indígenas y ellos mismos aprendieron con el mejor ánimo el nuevo sistema europeo de construcción en perspectiva por medio de la relación de la línea y la gradación del color.⁷

Los trasplantes, si bien no fueron frecuentes, remiten a la incorporación de simbología precolombina en las formas del arte colonial. Kubler da el ejemplo de las incrustaciones de obsidiana en algunas piezas de escultura, como es el caso de un par de crucifijos de Michoacán y uno más de Tepeapulco. Y la fragmentación, por último, se refiere a detalles desgajados de su contexto original para incorporarlos como temas decorativos, las más de las veces huecos, en otros entornos o escenarios, como pintura, cerámica, orfebrería y textiles.

La antigüedad indígena, ante los ojos de las autoridades coloniales, jamás apareció ni como una herencia rectora ni como un modelo por igualar o superar. En primer lugar, el fin de los Estados indígenas de América más bien fue de golpe, lejos de ser gradual y lento. En segundo lugar, la transformación de sus sociedades fue integral. Y por último, fue profunda la destrucción de todas las expresiones simbólicas de la tradición intelectual indígena. "La supervivencia de la antigüedad en América en breve pasó al olvido, en tanto que todos los pueblos gravitaron hacia el dominio de la tecnología europea y de los patrones éticos cristianos, con frecuencia por su propia voluntad y como si huyeran de las limitaciones de la vida cultural previa a la Conquista."⁸

La antigüedad mexicana, al cabo de la Conquista, fue motivo de interés más privado y local que público y general. En cualquier caso, se trató de un gesto secular en sentido estricto, sin ningún tipo de respaldo oficial, y más bien surgido de la iniciativa directa de comunidades o personas. Es así como, entre las primeras reacciones en favor de la preservación de dicha antigüedad, se registra



Capilla abierta y templo de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca

Fotografía: anónimo, ca. 1998
Impresión plata sobre gelatina (entonada y manipulada)
Inv. 882564
Colección Proyecto México
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Códice Tonalamatl de Aubin, lámina 3

Anónimo, siglo XVI
 Dibujo sobre papel europeo
 Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
 Secretaría de Cultura. INAH.MX



el deseo de parte de los naturales del Anáhuac de ocultar los principales ídolos del Templo Mayor de México tras la matanza de la flor de su nobleza por Pedro de Alvarado en mayo de 1520.⁹ Como si la sola presencia de Hernán Cortés y los suyos hubiera desatado entre los tenochcas la certeza de que en breve las sombras borrarían las ciudades y centros urbanos erigidos en razón de las historias mexicas.

El aislamiento deliberado en que se mantuvo al Imperio americano y la vía colonial restrictiva que desde la segunda mitad del siglo XVI caracterizó al mando de la Corona española fueron letales para las culturas nativas.¹⁰ Pero aun en medio de esta asfixia se registraron actos de resistencia. Tal fue la clave de las manifestaciones asociadas a las apariciones, una de las cuales tuvo por centro a la virgen de Cancuc y la sublevación de los tzeltales en Chiapas en 1712.¹¹ Envolutorios semejantes a los cinco que el obispo Juan de Zumárraga trató de ubicar en el siglo XVI¹² fueron el centro de iniciativas impulsadas por el deseo de aprovechar la antigüedad mexicana. Tal es el caso del indio guaíma Agustín Ascubul, quien en la primavera de 1737 difundió en los distritos de las naciones guaímas y pimas bajos la aparición del dios Moctezuma. Este, en su infinita misericordia y por ministerio de Ascubul –según Ascubul, desde luego– los recibiría a todos en un adoratorio. Así lo registró la *Gazeta de México*:

Persuadida de las promeñas, o atemorizada con las amenazas, la no bien firme creencia de estos Naturales, la noche del día 8 de Mayo, á una misma hora empe-

zaron casi con generalidad á desamparar sus Xacales, Poblaciones, y Rancherías, de toda la circunferencia de la situación de dichas dos Naciones, que comprehende cien leguas de box, y cargando en Tlapeztles Enfermos, y Viejos, creyendo sanaría á los unos, y remozaría á los otros, y conduciendo por delante sus Cavallos, Mulas, Bacas, Cabras, y Ovejas, se encaminaron Hombres, Mugerres, y Muchachos, para el paraje, y lugar a donde se les havia convocado.¹³

Una vez ahí, encontraron sobre la orilla del Mar del Sur una choza “ò Cafilla fabricada de Efteras, ò Petates, y dentro de ella por Idolo una ridícula Figura veftida de negro, y encima un lienço blanco, a manera de Sobrepelliz, cubierta la cabeza con Bonete, ò Mitra”.¹⁴

Ascubul solo permitió a “seis Indizuelas muchachas de catorze, a diez y feis años folteras del mejor rostro, y mas agraciadas de toda la concurrencia” que morasen y se detuvieran allí a servir al ídolo, so pena de muerte para quien entrase en esta casa. Se congregaron un total de 5000 almas de ambas naciones, las cuales apenas alcanzaban a ver lo que había adentro de la choza cuando Ascubul levantaba la antepuerta, mismas que festejaron su presencia con “Instrumentos musicos de Arpas, Guitarras, Violines, y Canciones; y a tiempos lo saludaban con Cohetes”. Ascubul, como ministro e intérprete de Moctezuma, durante varios días esquilmo e informó a la concurrencia sobre cómo

[...] áquel su Dios havia criado el Cielo, la Tierra, el Agua, y todas las demás cofas: que el Mundo eftaba tan delgado como un papel, que en breve fe acabaria, y que en el nuevo que havia de formar, refucitarian los muertos, volviéndose los Indios Epañaes, y los Epañaes Indios para fervirles á ellos: Que los manjares, y veftidos que les havia de dar ferian olorosos. Que no temieffen á los Soldados Epañaes, aunque les amenazassen, pues estos ferian castigados, y deftruidos, y con ellos fe convertirian en piedra quantos no le creyieffen.¹⁵

Toda esta “conmoción” llegó a los oídos del capitán del presidio de las Fronteras de la Pimería Alta, Juan Bautista de Anza, quien de inmediato salió al frente de una treintena de soldados en busca de Ascubul y su grey. El 29 de mayo lo tomó preso en San Joseph de los Guáimas, escuchó su confesión y “para escarmiento de los demás” lo mandó colgar de una palma el 1 de junio, “a vista de los Indios que aún rezelaban mientras efpiró, pudieffe acafo convertir en piedras a los Epañaes”. Poco después, una vez disipada la muchedumbre y restituidos los indios a sus respectivos pueblos, el ministro de esa misión, el padre Felipe Segeser, de la Compañía de Jesús, citó a cuantos Justicias habían seguido a Ascubul. Confesos y arrepentidos, descubrieron la espalda para recibir el castigo de azotes y la absolución de Segeser, quien en presencia de una gran multitud de indios comarcanos procedió “a mandar quemar el Idolo, con los dones que le havian ofrecido”.¹⁶

La impostura del guáima Ascubul no fue ni la primera ni la última que el culto a la antigüedad mexicana se permitió una atención semejante. En la silenciosa extinción de los rituales y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas en la Nueva España estas iniciativas aparecieron en una y otra ge-



José Antonio Alzate y Ramírez

Anónimo, siglo XVIII

Óleo sobre tela

Colección Patrimonio Universitario.UNAM.MX



Ciriacó González Carvajal
Anónimo, siglo XVIII
Óleo sobre tela
Museo Nacional del Virreinato
Secretaría de Cultura. INAH. MX

neración, siempre asociadas a una suerte de repunte de la presunta autoridad de la ascendencia originaria de cara a la frágil legitimidad de un poder colonial, siempre atento a sembrar sus propias antigüedades en la Nueva España –como las reliquias y huesos de los religiosos traídas de Roma, vistas y registradas por Domingo Chimalpáhin¹⁷ al final del siglo XVI– y con una enorme capacidad de destrucción en lo que se refiere a las culturas indígenas.

Algo más de 800 piezas útiles, “unas por raras y exquisitas, otras por su riqueza”, contaba el gabinete de historia natural de Joseph Longinos Martínez cuando este decidió abrirlo al público.¹⁸ Las piezas provenían en buena medida de poblaciones y ciudades cercanas a la Ciudad de México y las había reunido al cabo de poco más de dos años de trabajo como naturalista en la primera expedición botánica en la Nueva España, cuyas primeras actividades habían dado inicio en el otoño de 1787.¹⁹ Entonces las ciencias naturales estaban en una auténtica “fermentación” en la Nueva España, dice la *Gazeta de México* que lee un parroquiano en el café que apenas dos años atrás existe en la calle de Tacuba;²⁰ una fermentación en sintonía con el protagonismo que desde mediados de los años setecientos setenta había adquirido la botánica tanto en los intereses gubernamentales como en las maquinaciones imperiales inglesas y españolas. El novísimo Gabinete de Historia Natural de México, al abrir al público el jueves 12 de agosto de 1790, lo hizo además con piezas de refuerzo provenientes de una decena de colecciones particulares, cuyos propietarios residían en la capital de la Nueva España, entre ellos José Antonio Alzate.

Al final de la segunda nota que la *Gazeta de México* dedicó a este gabinete, se lee lo siguiente: “Otros sujetos han principado a coleccionar”.²¹ Y lo que solían coleccionar estos sujetos eran antigüedades mexicanas.

Este coleccionismo entre los ilustrados novohispanos, quienes para entonces ya se sabían parte de una amplia, ubicua y cosmopolita República de las Letras, fue otra estrategia de sobrevivencia: apreciaban, compraban o recogían para sí cuantos manuscritos, libros y mapas pasaban ante sus ojos, como hacían ante especímenes del reino natural y vestigios de la llamada gentilidad, debido al desinterés de la autoridad virreinal. El gabinete, depósito de estas colecciones, se convirtió en la habitación propia de geógrafos, botánicos, anticuarios y letrados, tanto de riego como de temporal. Y así las avaras noticias sobre la persona apenas superen las que existen relativas a su espacio de trabajo, al solo nombre se podría añadir la sospecha de un gabinete. Tal podría ser el caso de un párroco de naturales, activo en Iztapalapa al inicio del siglo XVII, y los cuadernos en que dejó de su puño y letra sus estudios sobre las “pinturas y caracteres de los indios mexicanos”.²²

Cierto o no que en los años setecientos noventa se percibiera un incremento en el interés por coleccionar, como sugiere el apunte de la *Gazeta de México*, el hecho es que la atmósfera cultural que ayuda a entender tanto las expediciones científicas como las muy diversas iniciativas de corte anticuario del momento, se encargó de dar un nuevo impulso en la Nueva España a la añeja, irregular, discreta y consentida práctica de coleccionar, tan cara a los criollos ilustrados y sus simpatías morales.

En una ocasión Ruggiero Romano preguntó a un grupo de colegas qué documento les gustaría encontrar en la realización de su trabajo de archivo. Más de uno, por resistirse a elegir un solo ítem, no habrá sabido responder. Uno de ellos, sin duda, sería este: el plano de la Ciudad de México que formó José Antonio Alzate, intervenido más adelante por la minuciosa memoria de Antonio León y Gama y Carlos María de Bustamante, en el cual se señalaran todos y cada uno de los vestigios de la gentilidad que en plena vía pública llegaron a ver en su vida. Me cuesta trabajo imaginar una carta de navegación más amplia; esto es, un siglo, poco más o poco menos, de paseos alrededor de la antigüedad por la Ciudad de los Palacios.

Entre uno y otro siglo deambulan, bajo el manto de la invisibilidad del anillo de Giges, José Mariano Beristáin, Servando Teresa de Mier, José Joaquín Fernández de Lizardi, a quienes no se escapaban ni los secretos de México ni la naturaleza de las unidades domésticas en la ciudad capital. Se trata de materias



Códice Matritense. Primeros Memoriales

Fray Bernardino de Sahagún, 1558-1585

Tinta sobre papel europeo

Real Biblioteca de Madrid, España



Carlos de Sigüenza y Góngora

Santiago Hernández y Hesiquio Iriarte, 1874

Litografía

Publicada en Eduardo L. Gallo (ed.),
*Hombres ilustres mexicanos, biografías
de los personajes notables desde antes de la*

Conquista hasta nuestros días,

Imprenta de I. Cumplido,

México, 1874

que aparecerían en el documento deseado, más que imaginado, y que ahora da pie para sugerir que acaso no exista una experiencia menos documentada que la de buscar casa, o aun mejor, la de abrir las zanjas para cimentar una en el espacio de los cortos o amplios alcances de los ilustrados novohispanos. Alzate tuvo hipotecadas sus casas, más que por la pulsión de coleccionar, debido a sus empresas editoriales y a la adquisición y traslado de instrumentos y libros. Alzate, en la permuta de estudio por vida, logró contar con un espacio para sus manuscritos, libros e instrumentos científicos, y a saber lo que perdió en 1793 durante el incendio del observatorio que tenía en la azotea.²³ En el acto mismo de fabricar su casa, y sobre todo luego de ver desaparecer un magnífico caracol en piedra de tres palmos de largo, el mismo León y Gama definió el gabinete en el que colocó las piedras que encontró en el proceso constructivo: una con el año de la entrada de los españoles a México, un camaleón de más de media vara de largo, un Huitzilopochtli de tres palmos de alto y una Cihuapiltzin.²⁴

En su empeño por descifrar los jeroglíficos labrados en piedra por los mexicas y formar un método o clave, José Ignacio Borunda debió contar con un gabinete en el que integró su colección propia de antigüedades mexicanas. Tal ejemplo debió seguir el compañero de Borunda en la Real Audiencia, Ciriaco González de Carvajal, luego de ver con sus propios ojos los dos monolitos extraídos en las propias narices del Real Palacio a su llegada a Nueva España. Mas no debió ser el único ejemplo que siguiera este oidor. Sabemos que formó su gabinete el controvertido intendente corregidor de México y consiliario de la Academia de San Carlos, Bernardo Bonavía Zapata, si bien su contenido se vio opacado por una imagen que ahí tenía de Carlos V, a tal grado indecente a los ojos de Alzate que él mismo denunció esto por escrito ante el Santo Oficio la semana previa a la inauguración del Gabinete de Historia Natural.²⁵ Se ha de recordar, antes de continuar con la lista, la molestia con Revilla Gigedo y con los desplantes de Bonavía, su operador político, por la profunda transformación de la Plaza Mayor, pues una vez concluidos los trabajos de nivelación (o mejor dicho de “rebajo”)²⁶ no volvería a instalarse el mercado ni el Ayuntamiento a cobrar por el alquiler de sus puestos.²⁷ Pero repárese también en este hilo que engarza uno de los más serios conflictos entre el Ayuntamiento y el Real Palacio con la Virgen de las Nieves, Santa Luisa y San Hipólito: el jueves 5 de agosto Alzate denuncia a Bonavía ante el Santo Oficio, a la semana abre al público el gabinete de Joseph Longinos Martínez, y el viernes 13 de agosto una cuadrilla de trabajadores descubre “una figura de piedra de Chapultepec”, “de tres varas de largo y poco más de vara de ancho” a la que la gente de inmediato bautizó como el Ídolo.²⁸

Hasta aquí. Y en lo que en el espacio público se realizan los preparativos para izar y enderezar la figura, primero, y más adelante colocarla en la llamada Puerta Chica del Real Palacio, desde donde su mirada presidiría la transformación de la Plaza Mayor; mientras a la vista de todos se dispone de andamios, cuerdas, poleas y hachones, volvamos el paso hacia el espacio privado y a la creación de estas áreas de acopio, estudio y exhibición llamadas gabinetes.

Con este *ethos* topó Guillermo Dupaix al llegar a la Ciudad de México a principios de 1791. Y a juzgar por el interés de este capitán del regimiento de Dragones en los llamados vestigios de la gentilidad, evidentes en sus propios



dibujos y apuntes, es factible que, como le sucedió a González de Carvajal, lo alcanzara la nombradía de los gabinetes de Fausto Elhuyar, director general de Minería; Francisco Fernández de Córdova, superintendente de la Real Casa de Moneda; Joseph de Florez, teniente coronel de los Reales Ejércitos; Juan Navarro y Madrid, director general de Rentas Reales de Alcabalas y Pulque; Miguel Páez de la Cadena, superintendente y juez privativo de la Real Aduana; Ramón de Posada, fiscal de Real Hacienda, y Francisco Xavier Sarría, director de la Real Lotería. Este mismo inclin por los espacios interiores, no solo como espacio de la vida sino como lugar de trabajo y sobrevivencia, llevó a Luis Torres Tuñón, diácono de la Catedral, junto con su tío el chantre Luis Antonio Torres y su hermano Cayetano Antonio, a formar una amplia biblioteca, y en 1804 la hicieron pública, a la manera del gabinete de Joseph Longinos Martínez, dotando 20000 pesos para el sostenimiento de este espacio en el edificio anexo sobre el costado oeste de la propia Catedral.²⁹

A ciencia cierta se ignora la vida útil que tuvieron los estantes y colecciones que Joseph Longinos Martínez desplegó en el 89 de la calle de Plateros. Sin embargo, el gabinete, en idea y en materia, sobrevivió a la creación y los proyectos de investigación y acopio emprendidos por la Real Expedición Anticuaria, pri-

Antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional de México. 1857

Casimiro Castro, 1857

Litografía

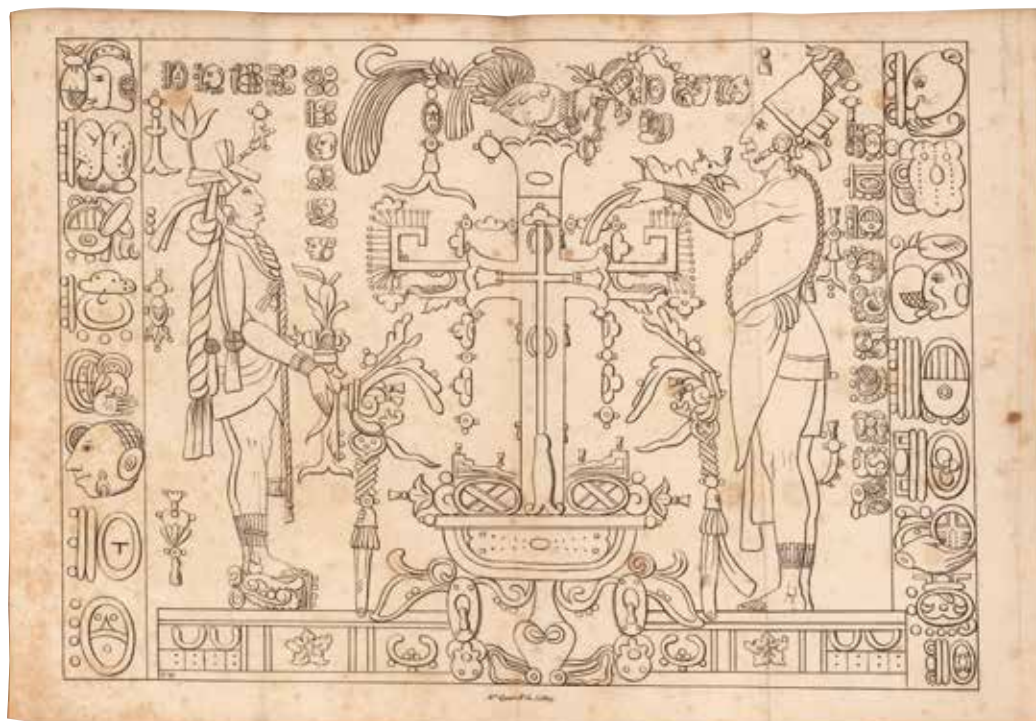
En México y sus alrededores, colección de monumentos, trajes y paisajes dibujados al natural y litografiados por los artistas mexicanos, C. Castro, J. Campillo, L. Auda y G. Rodríguez, Establecimiento Litográfico Decaen, México, 1857

Palenque (relieve de la Cruz)

Jean-Frédéric Waldeck, 1822

Litografía

En Antonio del Río, *Description of the ruins of an ancient city, discovered near Palenque, in the kingdom of Guatemala, in Spanish America*, Henry Berthoud, Londres, 1822

**Coatlicue y Piedra de Tizoc en el patio del Museo Nacional**

Fotografía: anónimo, 1925

Positivo impreso en albúmina

Inv. 450877

Fondo Felipe Teixidor

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



mero, y más adelante, ya en el siglo XIX, a las iniciativas de la Junta Anticuaria. Al imán del gabinete nada intentaron oponer las diversas familias de letrados que registró la Ilustración novohispana. Entre sus paredes ensayaron la construcción de un refugio con aires de universo, un sólido lugar de trabajo y convivencia, al margen del tiempo ritual de la muy noble ciudad católica pero a la vez en el centro de la historia del conocimiento, un espacio interior bueno tanto para las ciencias como para las letras, cuyo verdadero habitante, acaso como lo imaginó Walter Benjamin, fue un letrado al que movía la necesidad de coleccionar.³⁰

La curiosidad propagó el quieto bullicio del gabinete de antigüedades. Del resto se encargó la pasión por el pasado, esto es, por la construcción de una historia profunda para el elemento criollo de la sociedad de la Nueva España, caracterizada por un estrecho horizonte de futuro. En esta construcción participó el interés de los naturales en sus propias historias y en el valor que aún conferían a los objetos pertenecientes al tiempo remoto de los suyos, el cual despertó e ilustró la curiosidad de los criollos novohispanos, como sucedió con los huesos que a principios de 1608 salieron de la excavación en Huehuetocan para drenar la Ciudad de México-Tenochtitlan, según lo registra Domingo Chimalpáhin, los cuales se pensó pertenecientes a los antiguos pobladores de la tierra, "a quienes nuestros antiguos abuelos y abuelas llamaban quinametin", algunos de los cuales fueron presentados ante el virrey Luis de Velasco.³¹ En el siglo XVII esta fue la escuela de Alexandro Fabián y de Juana Inés de la Cruz, como puede notarse en el inclin por el coleccionismo del primero³² y en la manera en la que ella entendió la fiesta de Tóxcatl, una de las más importantes en el calendario solar de los mexicas, y su recuperación en la loa a su *Divino Narciso*. Esa también fue la escuela de Carlos de Sigüenza y Góngora, quien de adulto gastó un rico gabinete, aun cuando solo unos cuantos lo conocieran. En el siglo XVIII, como

puede verse en la pasión que lo llevó a interesarse en la historia de la gentilidad y a crear con su documentación un Museo Histórico Indiano, la misma escuela orientó a Lorenzo Boturini.³³ Esto sucedió particularmente en la capital de Nueva España. Y la misma atmósfera que se respiraba en estos gabinetes siguió presente en los que sobrevivieron al fin de la Nueva España y en los que en los años ochocientos veinte se crearon a la sombra de la nueva República.

La construcción material del México Antiguo señaló el nacimiento del primer Museo Nacional. De ahí que en abril de 1825, el antiguo fontanero mayor de la Ciudad de México, Diego de la Rosa y Landa, remitiera 16 de los objetos que guardaba en su domicilio al secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, Lucas Alamán, con el propósito de empezar a formar la colección del Museo Nacional.³⁴ En el mismo espíritu, y con idéntico propósito, la Cámara de Diputados recuperó los curiosos e importantes manuscritos que el diputado por Veracruz en el primer Congreso, Ignacio Esteva, desde agosto de 1822 entregó a nombre de un ciudadano de apellido Ahumada, y entre los cuales había obras de Diego García Panes, Mariano Veytia y Fernando Alva Ixtlilxóchitl.³⁵ Unos y otros ayudaron a formar una serie de saberes relacionados con el siglo de la Conquista y a fijar las líneas de transmisión y acopio de diversas colecciones y objetos, como el lote de pinturas y manuscritos que hasta 1630 conservó un indígena del barrio de San Antonio, Francisco Hernández, el cual pasó a un “gran lengua mejicano”, el padre Bartolomé de Alba, para transitar hacia mediados del siglo XVII a manos de su maestro, el jesuita Francisco Calderón.³⁶ Y desde sus gabinetes los eruditos coleccionistas se trabaron en nuevos conflictos de propiedad con las viejas autoridades eclesiásticas del Virreinato y con las nuevas autoridades de la República, metidos ahora en la minuciosa elaboración de un tiempo mexicano antiguo cuyos monumentos, al menos para los habitantes de la ciudad capital, saltaban a la vista tanto en las calles como en el cerco de la zona periférica a esta misma y cuya conservación se transformó en un tema de disputa.³⁷

Una de estas disputas se dio en torno al hallazgo de una piedra serpentina colosal en los terrenos del convento de la Concepción. Bustamante escribió varias veces al respecto. En una de ellas especificó que este convento se había montado sobre el palacio de Axayácatl y que la abadesa cedió este objeto arqueológico al Museo Nacional, lo que frustró la diligencia de “algunos extranjeros” que la querían adquirir.³⁸ En otra ocasión, el mismo Bustamante añadió que esta misma diligencia frustró otra que en ese momento realizaba “el único anticuario que existe en México (cuyo nombre no refiero por no ofender su modestia) el cual había ofrecido por dicho monumento, la cantidad de 100 pesos”.³⁹

Cada día es más lamentable la pérdida que sufrimos respecto a las antigüedades mexicanas, se quejaba Bustamante. “La extracción ha sido tal”, escribió, “que hasta el sillón donde se sentaba a dar audiencia el emperador Moctezuma ha aparecido en Londres el día 7 de noviembre del año próximo pasado de 1825”.⁴⁰ Algo semejante consignan las páginas de Antonio León y Gama, quien jamás imaginó que su propio albacea y confesor, José Pichardo, facilitaría la desintegración de su colección y la salida del país de sus notas y copias.⁴¹ Bustamante debió estar al tanto de los manuscritos, objetos arqueológicos y dibujos que se llevó consigo a Francia el abate Jean Henri Baradère, al cabo de sus años



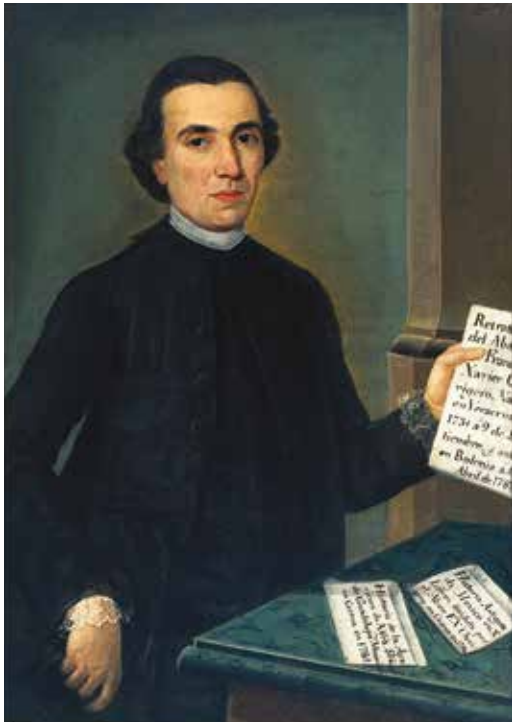
Fray Servando Teresa de Mier

Anónimo, siglo XIX

Óleo sobre tela

Museo Nacional de Historia

Secretaría de Cultura. INAH.MX



Francisco Xavier Clavijero
Giovanni, siglo XIX
Óleo sobre tela
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

en México,⁴² e imaginar el impacto de estas extracciones sobre la construcción de la historia del México Antiguo. De ahí el creciente interés por impedir que salieran del país objetos y documentos históricos, manifiesto en restricciones como la que en vano planteó Simón Garza al Congreso, a principios de abril de 1826.⁴³ La sola existencia, en cambio, del anticuario aludido por Bustamante en su nota sobre la cabeza de Coyolxauhqui descubierta en el convento de la Concepción, y sobre todo, las dimensiones y características de los gabinetes del mismo Bustamante y sus contemporáneos, permiten apreciar el esfuerzo invertido en la creación de la antigüedad mexicana durante el siglo XIX.

La disputa por la antigüedad sumó las liturgias del secreto al gabinete y sus colecciones. De ahí el sigilo con el que en los años ochocientos veinte Edward T. Tayloe recorrió las inmediaciones de la Ciudad de México con el fin de observar las ruinas del México Antiguo y comprar objetos arqueológicos.⁴⁴ No fue menor el cuidado que puso William Bullock en sus paseos mexicanos, al cabo de los cuales llevó a Londres el material que desplegó en una exposición sobre el México antiguo y moderno.⁴⁵ También la discreción acompañó a Jean-Frédéric Waldeck en Palenque, donde ensayó una descripción y dibujo del “relieve astronómico” que se conservaba en las ruinas, “ya muy deteriorado por la humedad y por la aglomeración de estalactitas que han cubierto mucha parte de su superficie”, por lo que al menos esta copia de Waldeck ayudaría a sobrellevar la desaparición del monumento por obra de la desgracia.⁴⁶ Aubin formó reservadamente su propia colección de documentos gráficos durante su estancia en México entre 1830 y 1840. La reserva del viaje maya de John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood fue la clave del enorme interés que despertaron sus obras. Idéntico sigilo medió por entonces entre el hallazgo de una momia en Santiago Tlatelolco, a la cual se asoció con los antiguos mexicanos, y su traslado al Museo Nacional.⁴⁷ Sin embargo, el punto está en la propiedad y en la mercancía; y desde luego, en los espacios dedicados a la memoria antigua que se quiso levantar y consolidar con tales elementos desde los espacios interiores.

Un afortunado azar colocó la colosal piedra serpentina del convento de la Concepción en el Museo Nacional, y no en el espacio interior del anticuario aludido por Bustamante. A la vez, José Justo Gómez de la Cortina, en cambio, formó una colección de documentos manuscritos originales, cuya existencia y (parte de su) contenido él mismo se encargó de divulgar en las páginas de publicaciones como *Revista Mexicana*.⁴⁸ Algo semejante ocurrió a Felipe Sánchez Solís, quien nació español en la Nextlalpan de 1816 y murió mexicano en la Tlaxcala de 1882. Además de dirigir el Instituto Literario del Estado de México, montó una escuela donde se enseñaba latín, francés, castellano e inglés, impulsó la Sociedad Netzahualcóyotl, tradujo los *Anales de Cuauhtitlan*, y su nombre quedó asociado a *Ensayos Literarios de la Sociedad Netzahualcóyotl* (1869), *El Anáhuac* (1869) y *Las Hijas del Anáhuac* (1873-1874).⁴⁹ El gabinete de Sánchez Solís fue de tal dimensión que lo llevó a merecer el disputado renombre de anticuario de parte de Leopoldo Batres, quien trató de medrar con su colección. De ella Batres adquirió un códice zapoteca, “auténtico y seguramente el único que existía en nuestra República que revelase en geroglíficos [sic] la historia de los pueblos zapotecas”, según escribió después de venderlo al diplomático

alemán Ludwig Waecker Götter, quien luego lo vendió a Ida Bühle y ella, a su vez, al Museo Británico en 1911.⁵⁰ El caso es que el gabinete de Sánchez Solís permite apreciar el tránsito de sus colecciones al espacio público del museo en el que se trabajó en la construcción de la antigüedad mexicana. En vena distinta de la de Sánchez Solís, el diplomático mexicano Francisco Schiaffino montó en su casa, sita en el 2 de la calle Cinco de Mayo, un museo de civilizaciones, entre las que acomodó la azteca y la maya.⁵¹

Eugène Boban, en la República Restaurada, se dedicó a la compra y venta de antigüedades mexicanas en su propio establecimiento, sito en el 7 del callejón del Espíritu Santo. No obstante que el gabinete de antigüedades era "*bien modeste, bien petite*", su acervo contenía fetiches aztecas, espadas de conquistadores, flechas de comanches y apaches, la insignia de algún virrey, la daga de algún bravo, collares y aretes, el rifle de algún aventurero, además

**Carta histórica y arqueológica
con objetos de la colección del Museo
Nacional**

Antonio García Cubas, 1885

Litografía

En Antonio García Cubas, *Atlas Pintoresco e Histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, Debray y Sucesores Editores, México, 1885



Vista de Mitla

Luciano Castañeda y Guillaume
Joseph Dupaix, 1834
Litografía
En Guillaume Joseph Dupaix,
*Antiquités Mexicaines. Relation des trois
expéditions du Capitaine Dupaix
ordonnés en 1805, 1806 et 1807*,
MM. Baradère de St-Priest, Paris, 1834



de colecciones de minerales, animales, insectos y hasta una serpiente.⁵² Boban armó dos colecciones. La primera la vendió en 1875 a Alphonse Pinart, quien acababa de adquirir los libros, documentos y objetos del abate Charles Étienne Basseur de Bourbourg. En 1884 la Bibliothèque Nationale de France adquirió 35 manuscritos mexicanos de la colección Pinart.⁵³ Boban montó su segunda colección en su Museo Científico, sito en la calle de Violeta en la colonia Guerrero, el cual vio su fin en los años ochocientos ochenta. El mismo Boban se encargó en 1889 de la venta de la amplia colección de manuscritos formada por Joseph Aubin en favor de Eugène Goupil, y en 1891 integró dos volúmenes de más de 500 páginas en folio y un atlas de 80 fototipos, *Documents pour servir à l'histoire du Mexique*, una vez que esta colección de 384 manuscritos se integró a la Bibliothèque Nationale de France como Aubin-Goupil.

Hacia el final del siglo XIX el espacio del Museo Nacional ya resultaba insuficiente para albergar la materialidad de la historia antigua de México. A esta certeza, impulsada desde las páginas de Francisco Javier Clavijero, se sumó la popular proposición de la existencia de una misma nación a lo largo del tiempo, esto es: *México a través de los siglos*, como reza el título de los cinco imponentes volúmenes ilustrados en los que, en 1889, se narró la “historia general y completa” de una entidad política que, en estricto sentido, tenía de existir poco más de un puñado de décadas.⁵⁴

De la antigüedad mexicana, al margen de lo dicho por la “autopsia arqueológica” y del provecho político que supo obtener de ella el Estado mexicano al final del siglo XIX y los primeros años del XX, al parecer el único vínculo vivo con ella estaba en unos 3.5 millones de naturales que sobrevivían en las peores condiciones, como lo notó el filólogo Francisco Pimentel en su *Cuadro comparativo y descriptivo de las lenguas indígenas* (1862). La historia había logrado despojarlos de propiedades, costumbres, rituales y arte en el transcurso de tres siglos

y medio, sostenía Pimentel, mas no así de sus lenguas originales, la manifestación del espíritu de cada uno de sus pueblos. Solo por este motivo cabía albergar un horizonte de futuro. Evidencia de que el *ethos* filológico e histórico de Pimentel no cayó en el vacío –de cara al *pathos* del liberalismo al uso en el México del siglo XIX y a la perspectiva racial empleada para observar, explicar y justificar el mundo tan desigual en el llamado Siglo del Progreso– es el interés que despertaron tanto la etnografía como esta otra construcción: el estudio del pasado de los indígenas mexicanos, el cual cobró una presencia real a partir del inicio del siglo XX, y por el que existe la permanente resignificación de la disputa por la historia antigua de México. ❁

NOTAS

- ¹ Véase la dedicatoria de *Historia antigua de México*, segundo párrafo.
- ² George Kubler, "On the Colonial Extinction of the Motifs of Pre-Columbian Art", en Samuel Kirkland Lathrop, *Essays in Precolumbian Art and Archæology*, Harvard University Press, Boston, 1961.
- ³ Existe una traducción de este ensayo de Kubler, "Sobre la extinción de los motivos del arte precolombino en la Colonia", en *Historias*, núm. 88, mayo-agosto de 2014, Dirección de Estudios Históricos, INAH, p. 4.
- ⁴ Kubler, "Sobre la extinción de los motivos del arte precolombino en la Colonia", en *op. cit.*, p. 5.
- ⁵ *Ibid.*, p. 6.
- ⁶ *Idem.*
- ⁷ *Ibid.*, pp. 10 y 11.
- ⁸ *Ibid.*, p. 14.
- ⁹ Zelia Nuttall, "El obispo Zumárraga y los principales ídolos del Templo Mayor de México", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo XXX, México, 1910-1911.
- ¹⁰ Georges Bodot, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*, FCE, México, 1983.
- ¹¹ Juan Pedro Viqueira, *María de la Candelaria, india natural de Cancuc*, FCE, México, 1996.
- ¹² "Proceso del fiscal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Miguel indio bezino de México que en su lengua se dice Pochteca Tlaylótlatl, secretario Miguel López. Idolatría", *Inquisición*, tomo XXXVII, expediente 3bis, Archivo General de la Nación, México. Una pintura acompañaba a este proceso y está en la mapoteca del AGN, con el número 4.848, 979/2652.
- ¹³ "Sonora", en *Gazeta de México*, núm. 119, octubre de 1737, México, p. 949.
- ¹⁴ *Idem.*
- ¹⁵ *Ibid.*, p. 950.
- ¹⁶ *Ibid.*, p. 951.
- ¹⁷ Domingo Chimalpáhin, *Diario*, paleografía y traducción de Rafael Tena, Conaculta, México, 2001, p. 25.
- ¹⁸ *Gazeta de México*, tomo IV, núm. 16, 24 de agosto de 1790, México, p. 1503.
- ¹⁹ Miguel Ángel Puig-Samper, "Las expediciones científicas españolas en el siglo XVIII", en *Canelobre. Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan-Gil Albert*, núm. 57, Alicante, España, 2011, pp. 23-25.



Cabeza de Coyolxauhqui en el Museo Nacional (Serpentine bust of the goddess Centeotl)

Fotografía: anónimo, ca. 1930
 Positivo en albúmina
 Inv. 450922
 Fondo Felipe Teixidor
 Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



**Figuras antropomorfas exhibidas
en el Museo Nacional**

Fotografía: anónimo, ca. 1890
Positivo impreso en albúmina
Inv. 450728
Fondo Felipe Teixidor
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

- ²⁰ "Le premier débit de café à Mexico", en *Le Trait d'Union*, vol. IV, núm. 95, 24 de julio de 1870, México, p. 2.
- ²¹ *Gazeta de México*, op. cit. Además de las aportaciones al gabinete de Longinos de tres particulares: Alzate, Joaquín de los Ríos, coleccionista de minerales, y Juan de Santelizes Pablo, quien poseía un "mediano Gabinete con producciones de los tres Reynos, sistemáticamente colocadas", se mencionan las de estos funcionarios: Bernardo Bonavía Zapata, Fausto Elhuyar, Francisco Fernández de Córdova, Joseph de Florez, Juan Navarro y Madrid, Miguel Páez de la Cadena, Ramón de Posada y Francisco Xavier Sarría.
- ²² Véase el prólogo póstumo de Becerra Tanco a *Nuestra Señora de Guadalupe y origen de su milagrosa imagen* (1666), así como la nota C de Ignacio Borunda a su *Clave general de jeroglíficos americanos*, pp. 58 y ss.
- ²³ Antonio León y Gama, *Descripción histórica de las dos piedras* (2a. ed.), Alejandro Valdés, México, 1832.
- ²⁴ *Ibid.*, pp. 83-84.
- ²⁵ "Denuncia de José Antonio de Alzate", 5 de agosto de 1790, *Inquisición*, tomo MCCCXII, expediente 18, AGN, México, ff. 152 recto a 172 recto.
- ²⁶ "Rebajo" es la voz que usan dos comerciantes ubicados en las inmediaciones del hallazgo, a quienes se les hizo declarar como testigos. Los cita Leonardo López Luján en "El ídolo sin pies ni cabeza: la Coatlicue a fines del siglo XVIII", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 42, IIH-UNAM, México, agosto de 2011.
- ²⁷ Véase Sánchez de Tagle, Esteban, *Los dueños de la calle. Una historia de la vía pública en la época colonial*, INAH, México, pp. 182-194.
- ²⁸ La descripción proviene de dos declaraciones tomadas al maestro responsable de la obra, José Damián Ortiz de Castro, y al sobrestante mayor de la obra, José Antonio Cosío, declaraciones que recoge López Luján en su ya citado "El ídolo sin pies ni cabeza".
- ²⁹ Juan B. Iguíniz, *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*, El Colegio de México, México, 1943, pp. 262-263, 267.
- ³⁰ Walter Benjamin, *París, capital de Europa en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 43 y ss.
- ³¹ Chimalpáhin, *Diario*, en op. cit., Rafael Tena (ed.), Conaculta, México, 2001, p. 133.
- ³² Véase las cartas de Fabián a Kircher, en Ignacio Osorio Romero, *La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*, UNAM, México, 1993.
- ³³ Véase el estudio preliminar de Miguel León Portilla a la *Idea de una historia general de la América septentrional* (3a ed.), Porrúa, México, 2007.
- ³⁴ Carta de Diego de la Rosa y Landa a Lucas Alamán, fechada en la Ciudad de México el 7 de mayo de 1825, reproducida en "Antigüedades mexicanas", en *El Sol*, año II, núm. 704, 18 de mayo de 1825, p. 1385. De junto a la capilla del barrio seco de San Salvador sacó "un muñeco de vara de alto", "una serpiente enredada de melenas, cuyo diámetro es de dos tercias varas y en la parte de abajo muy bien tallada", "una piedra cuadrada como de media vara [con] una serpiente enredada en la luna" y "otra *idem* también enredada de escamas, las más bruñidas y las otras apagadas, diámetro de media vara". De la calle del portal de Tejeda: "Otra serpiente lisa cuyo diámetro es de dos tercias... Otra *idem* de una tercia vara de diámetro". De junto al Rastro, "un sapo de media vara"; junto al puente de Alvarado, "en una piedra cuadrada una lagartija"; del barrio de Santiago, "tres muñecos sentados" y "dos cabezas"; de la Plaza Mayor, "dos piedras de dos tercias en figura de dados labrados"; del Colegio de la Enseñanza, "una piedra redonda de una cuarta de vara de diámetro".

- ³⁵ "Congreso general. Cámara de Diputados. Sesión del día 18 de diciembre", en *El Sol*, año IV, núm. 1284, 21 de diciembre de 1926, p. 2219.
- ³⁶ "Antigüedades", en *Águila Mexicana*, año III, núm. 172, 4 de octubre de 1825, p. 1.
- ³⁷ El término "conflictos de propiedad" proviene del estudio de Rolena Adorno, *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*, Yale University Press, New Haven, 2007.
- ³⁸ Véase la nota al pie que añadió el editor Bustamante a la segunda edición aumentada de Antonio León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*, Alejandro Valdés, México, 1832, p. 89.
- ³⁹ Carlos María de Bustamante, "Monumentos de la antigua México. Diosa Centéotl o de los Temascales", en *El Mosaico Mexicano, o Colección de amenidades curiosas e instructivas*, tomo III, impreso por Ignacio Cumplido, México, 1840, pp. 402-404.
- ⁴⁰ Carlos María de Bustamante, "Impreso interesante", en *El Sol*, núm. 1048, año III, 27 de abril de 1826, p. 1272.
- ⁴¹ Jacqueline de Durand-Forest y Michel W. Swanton, "Un regard historique sur le fonds mexicain de la Bibliothèque Nationale de France", en *Journal de la Société des Americanistes*, 84-2, 1998, p. 9.
- ⁴² *Ibid.*, pp. 10 y ss.
- ⁴³ "Congreso general. Cámara de Diputados. Sesión del día 3 de abril", en *El Sol*, año IV, núm. 1405, 11 de abril de 1827, p. 2725.
- ⁴⁴ En la primavera de 1835, *The Southern Literary Messenger* desgajó los diarios mexicanos de Tayloe correspondientes a 1825 y 1826. Véase en C. Harvey Gardiner (ed.), *Mexico*

Patio del Museo Nacional

Fotografía: William Henry Jackson, ca. 1883-1884

Negativo sobre vidrio

Biblioteca del Congreso, Washington, EUA



Sala de monolitos del Museo Nacional

Fotografía: anónimo, 1925

Positivo impreso en albúmina

Inv. 450878

Fondo Felipe Teixidor

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



1825-1828. *The Journal and Correspondence of Edward Thornton Tayloe*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1959.

⁴⁵ William Bullock, "A descriptive catalogue of the exhibition, entitled *Ancient and Modern Mexico: containing a panoramic view of the present city, specimens of the natural history of New Spain: models of its vegetable produce, habitations, costume, &c. &c.: and of the colossal and enormous idols, the great calendar and sacrificial stones, temples, pyramids, and other existing antique remains: the whole forming the rationally instructive and interesting exhibition, which is now open for public inspection, at the Egyptian Hall*", London, 1824.

⁴⁶ "Noticias sueltas", en *Revista Mexicana. Periódico científico y literario*, tomo I, núm. 3, 1835, pp. 394-395.

⁴⁷ Manuel Payno, "Los cementerios", en *El Museo Nacional, o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*, tomo II, Ignacio Cumplido, 1843, p. 327.

⁴⁸ "Copia del tormento y sentencia dada contra el duque de Híjar" y "Documentos históricos pertenecientes al reinado de Felipe IV", en *Revista Mexicana. Periódico científico y literario*, tomo I, núm. 1, enero 1835.

⁴⁹ Véase Alfonso Sánchez Arce, "Los motivos de un mecenas: Felipe Sánchez Solís", en *Patrocinio, colección y circulación de las artes*, UNAM-IIE, México, 1997, pp. 77-94.

⁵⁰ Leopoldo Batres, "Remitidos. Antigüedades mexicanas", en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXXIII, núm. 218, 12 de septiembre de 1883, Ciudad de México, p. 2.

⁵¹ *El Monitor Republicano*, 7 de abril de 1868.

⁵² "Cabinet d'antiquités", en *Le Trait d'Union*, vol. IV, núm. 95, 24 de julio de 1870, México, p. 2.

⁵³ Jacqueline de Durand-Forest y Michel W. Swanton, "Un regard historique sur le fonds mexicain de la Bibliothèque Nationale de France", en *op. cit.*, p. 10.

⁵⁴ Vicente Riva Palacio (ed.), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual...*, Ballescá, México, 1887-89.

CAPÍTULO XVI

PUEBLO EN ARMAS: LA REVOLUCIÓN

Felipe Ávila Espinosa

Salvador Rueda Smithers

LA PUERTA DE LA HISTORIA

Década violenta la de 1910-1920, inesperadamente radical y transformadora, indudablemente revolucionaria. Fue entonces cuando se definió el rostro de nuestro tiempo, cuando se inventó un léxico político novedoso al querer sanar las heridas recientes de 30 años de paz porfiriana y las llagas ya centenarias. Con el estallido de agravios acumulados, afloraron las imágenes de una memoria ancestral –que se remontaba a la Conquista y a las guerras del siglo XIX– y de la sensibilidad popular guardadas en el secreto de los pequeños poblados de provincia, en las aulas, en las minas, fábricas y campos de cultivo. Imágenes trenzadas de la realidad y la leyenda que al descubrir su fuerza ganaron el derecho a formar parte de otra imagen, la de la identidad nacional. La Revolución, escribió Luis Cardoza y Aragón, fue “el encuentro de México consigo mismo”.

El efecto de la Revolución fue rotundo. Se descreyó de las bondades del pasado inmediato, el de las glorias de don Porfirio, y se miró hacia adelante. Se aparejaron entonces los extremos que 100 años antes había notado el barón de Humboldt: las desigualdades sociales se sumaron a la sed cosmopolita modernizadora con las necesidades de un país múltiple y también devoto y radical. La Revolución construyó un estado de ánimo confiado que pronto se generalizó: la ilusión del progreso material porfiriano

dio paso a la ilusión de un futuro socialmente justo. Con esa confianza, el despertar del siglo xx hizo historia.

LA FUERZA DE LAS IDEAS

Todo cambiará en el futuro. Así lo manifestaron los miembros del Partido Liberal, grupo opositor al régimen de Porfirio Díaz, en julio de 1906. Tenían la mirada puesta en el final del Gobierno. Para entonces, habría que estar preparados con un plan que reconstruyera lo que la larga dictadura había torcido. Sus propuestas dibujaban al buen gobierno: legislación sobre el trabajo, el regreso de las tierras –los antiguos ejidos virreinales– a los pueblos campesinos despojados, educación laica, separación de la Iglesia de los asuntos del Gobierno, confiscación de bienes a funcionarios enriquecidos con el abuso del poder y la corrupción, amortización de la deuda pública, protección legal a los hijos, reformas al sistema penitenciario, protección a los indígenas, supresión de los jefes políticos. No podían saberlo, pero bajo el lema *Reforma, libertad y justicia*, su programa político sería meta de gobierno de los grupos revolucionarios que

Desfile histórico de la celebración del Centenario de la Independencia

Fotografía: Agustín Víctor Casasola,
16 de septiembre de 1910
Negativo de película de seguridad
Inv. 5608

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



surgieron a partir de 1910. Sería bandera del zapatismo; el programa dibujó el semblante buscado en el futuro.

Nada indicaba que dejarían de ser solo buenas intenciones. De hecho, llegó 1910 con un horizonte optimista y grandioso para el gobierno de Díaz: visitas oficiales, inauguración de modernos edificios, monumentos conmemorativos, desfiles, apertura del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, publicaciones, verbenas populares en todo el país..., y las elecciones para presidente y vicepresidente de la República. Para no empañar las fiestas ni ensombrecer la figura de Díaz, se limpió el camino de la reelección. La división entre las élites políticas por la sucesión presidencial había sido superada al descartar al general Bernardo Reyes. Uno de los candidatos opositores fue el joven norteño Francisco Ignacio Madero, cabeza de los antirreeleccionistas. Hizo campaña por gran parte del país; encarcelado, no fue tomado en serio en las votaciones. Las Fiestas del Centenario de la Independencia nacional fueron deslumbrantes: el 16 de septiembre de 1910 debía dejar huella en la conciencia ciudadana. Una semana después, el general Díaz fue proclamado ganador en las elecciones, por lo que iniciaría un nuevo periodo como presidente.

Pero la historia siempre sorprende. El 5 de octubre, Francisco I. Madero elaboraba un plan político, llamado Plan de San Luis Potosí, en el que llamaba a la rebelión. El levantamiento debía comenzar a las seis de la tarde del domingo 20 de noviembre de 1910. Ese día se cerraba la puerta de la historia del siglo XIX y se abrían los tiempos modernos. Imposible imaginar que la paz porfiriana sufriría un quiebre tan profundo.

¿POR QUÉ HUBO UNA REVOLUCIÓN?

Cualquier observador de las fastuosas fiestas con las que el presidente Díaz celebró el Centenario de la Independencia mexicana en septiembre de 1910 se habría percatado de la fortaleza y estabilidad de ese régimen. Muy pocos habrían pensado que podría tener fisuras. Los ecos de la entrevista que el viejo gobernante dio al periodista James Creelman, que habían agitado a la opinión pública y animado a partidos y líderes políticos a lanzarse a las lides electorales –y que parecían mostrar que el país estaba listo para la democracia–, se habían diluido. Don Porfirio creyó superado el dilema de quién habría de sucederlo y se había reelecto por séptima vez, sin que las protestas se lo impidieran. Bernardo Reyes, el general más popular dentro del Ejército, quien se consideraba el heredero natural de Díaz, fue neutralizado al exiliarlo con una tarea oficial en el extranjero. El reyismo, primer despertar ciudadano del nuevo siglo, se había extinguido. Con Madero, el joven hacendado coahuilense en prisión y su movimiento desarticulado, no se veía ninguna turbulencia en el horizonte. Casi nadie que hubiera presenciado los festejos centenarios se habría atrevido a pensar que ese régimen, en apariencia más sólido que nunca en su apoteosis o grandiosidad conmemorativa, sería barrido por una revolución popular antes de que pasara un año.

Madero entró en México en febrero de 1911 y se puso a la cabeza de los insurrectos. En pocas semanas sumaron miles de hombres, a los que Díaz calificó de “¡bandas milenarias!”. El 25 de mayo, luego de la derrota de las tropas federales



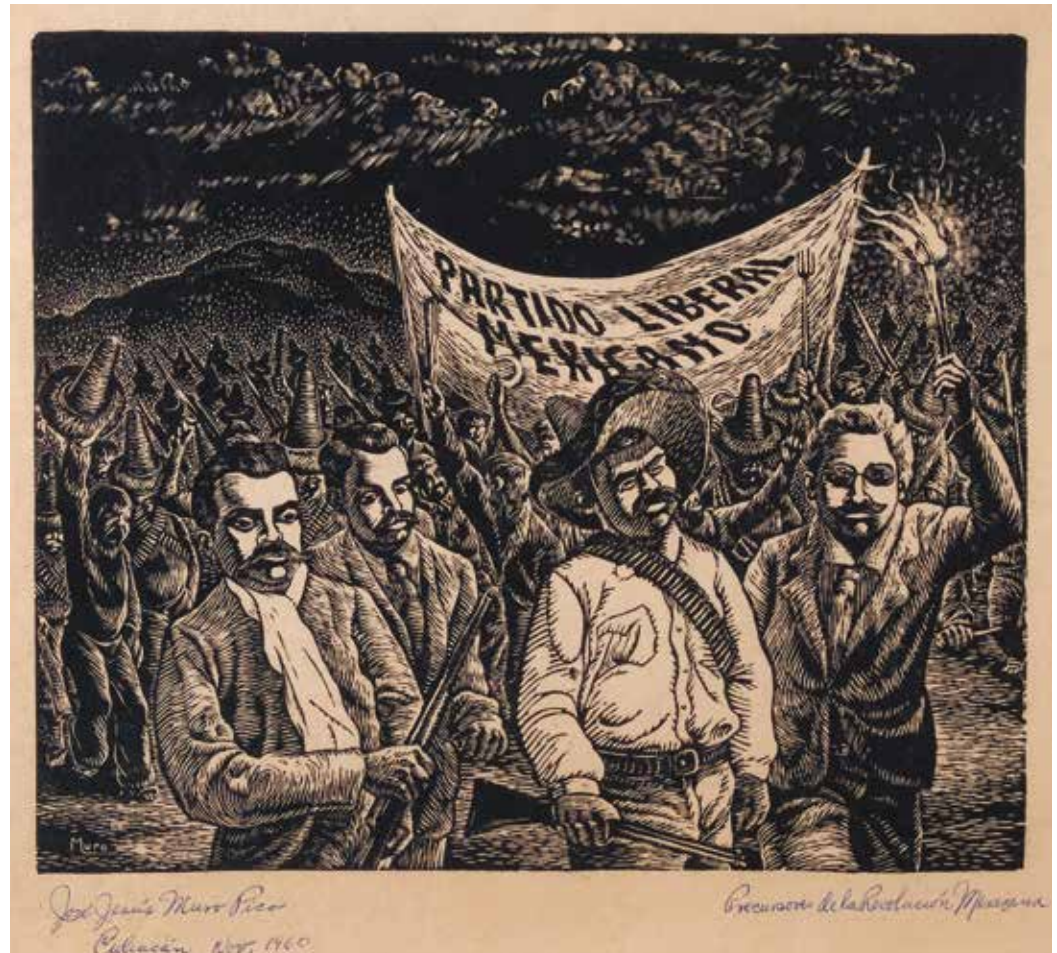
Cartel de la celebración del Primer Centenario de la Independencia

Alberto Híjar y Haro, 1910
Impresión a color
Museo Nacional de Historia
Secretaría de Cultura. INAH.MX

**Partido Liberal Mexicano. Precursores
de la Revolución Mexicana**

José Jesús Muro Pico, s/f
Linolitografía
Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca

La oposición generada por los hermanos Flores Magón, a través de la prensa y más tarde en activismo, tendrá gran influencia en los distintos grupos revolucionarios y sus metas.



en Ciudad Juárez, Porfirio Díaz renunció a la presidencia de la República y en junio viajaba a su exilio en París.

El largo periodo de su gobierno, al que había dado su nombre —el Porfiriato—, era ya parte de la historia. ¿Qué sucedió? ¿Qué estaba pasando bajo la superficie que no pudo ser percibido casi por ninguno de los contemporáneos y que modificó de manera tan radical el escenario?

Lo que ocurrió en 1910, a manera de cataclismo, fue una revolución social, ahora lo sabemos muy bien. ¿Pero por qué se dio?, ¿cuáles fueron sus causas?, ¿cuáles sus actores?, ¿era inevitable?; de manera más general, ¿cuáles son las circunstancias que permiten que ocurra una revolución?, ¿cómo es que el descontento popular, presente en todas las épocas de la historia de las sociedades, desemboca en un estallido social?, ¿cómo y qué tipo de revolución fue la que ocurrió en México a fines de 1910? Intentemos contestar brevemente estas interrogantes.

La Revolución mexicana fue una revolución mayoritariamente campesina. Tuvo múltiples causas, motivos y actores. Al lado de la demanda de tierra, en el campo hubo muchos más motivos: la desigualdad entre hacendados ricos frente a miles de rancheros, medieros, campesinos pobres y pueblos despojados de sus terrenos. Fue la suma de agravios: pobreza, deterioro en las condiciones de vida, concentración de la tierra en pocas manos, caciquismo, rechazo al avance de las relaciones de mercado y la modernización productiva, la centralización del poder político en detrimento de las libertades regionales, la opo-

sición a las medidas que restringían los derechos y libertades en los municipios y comunidades, así como el descrédito de buena parte de la clase política. En el mundo laboral las razones también sobran: condiciones insalubres de trabajo, bajos sueldos, pobreza, proletarización, largas jornadas, ausencia de libertades, rechazo a los mecanismos de control patronal, abusos e injusticias, despidos, desempleo, recesión económica. Otros sectores, como las clases medias urbanas, también tenían motivos de descontento, por la ausencia de mecanismos suficientes para el ascenso social, la falta de oportunidades laborales, la cerrazón del sistema político y la restricción de las libertades civiles. A estas causas objetivas se agregaron las causas subjetivas: la forma en que esta situación fue percibida por los hombres y mujeres que la vivieron, y la decisión extrema de no tolerarla más, empujó a la lucha. Todas estas razones convergieron para producir el estallido volcánico de 1910. Sin embargo, entre todas ellas, el problema agrario era el principal, por ser México un país fundamentalmente agrícola, como bien fue percibido por los propios actores revolucionarios, y como lo corroboraron después narradores, cronistas, novelistas e historiadores académicos que escribieron sobre la Revolución y la explicaron.

Ahora bien, ¿por qué se rebelaron los campesinos mexicanos a finales de 1910? En condiciones históricas peculiares y únicas, los campesinos abandonan la rutina, la tranquilidad y la aparente pasividad de su vida cotidiana y se lanzan a la insurrección, arriesgando su vida, su patrimonio y la seguridad que habían tenido hasta entonces. El detonador fue el llamado de Madero a rebe-

Peones trabajan en la zafra de un campo de caña en Atlixnac, Guerrero

Fotografía: Charles B. Waite, ca. 1905

Negativo de película de seguridad

Fototeca Nacional

Inv. 675090

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



larse contra el Gobierno el 20 de noviembre. También ayuda a entender por qué no fue secundado en otras zonas en las que el maderismo electoral de 1909-1910 creía haber preparado el terreno, como fue el caso de las clases medias urbanas y de los trabajadores que permanecieron casi al margen del estallido de la revolución armada y solo se incorporaron después, cuando ya estaba en marcha una rebelión campesina de grandes dimensiones. Zonas de Chihuahua, Durango, Sonora y Morelos responden a ese patrón: un descontento agrario de grupos campesinos originado por la pérdida de sus tierras ante modernos empresarios agrícolas, por el avance del capitalismo comercial, por la modernización productiva y el impacto de los ferrocarriles; la identificación de los gobernadores, jefes políticos, hacendados, administradores de haciendas y comerciantes acaudalados como los causantes del deterioro de sus condiciones de vida, como en el caso del descontento en Chihuahua contra el dominio de Luis Terrazas, el mayor hacendado del país, y de su yerno, el gobernador de la entidad y prominente miembro del grupo de los Científicos, Enrique Creel.

El llamado de Madero a las armas fue la señal de que existía esa división de las élites regionales, y la posibilidad de establecer alianzas externas dio una dimensión más allá de lo local a la revuelta.

Tropas maderistas

Fotografía: Agustín Víctor Casasola
(atribuido), 1911

Inv. 373822

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



Sin embargo, hubo también otros motivos igualmente importantes. En las acciones de las bandas rebeldes que proliferaron por buena parte del territorio nacional, dirigidas contra las autoridades locales (jefes políticos, prefectos, presidentes municipales, jefes de rurales), se encuentra otro eje explicativo de esa acción colectiva: los agravios de los grupos subalternos contra los abusos e injusticias cometidos por las élites y los responsables directos de la autoridad local, es decir, los representantes y los símbolos de la dominación. La multitud de quemas de palacios municipales, la destrucción de oficinas públicas, los ataques a las cárceles y la liberación de presos, acciones que proliferaron –sobre todo en los meses de marzo, abril y mayo de 1911–, son una muestra cruda de innumerales agravios acumulados que fueron vengados bajo la fuerza de las multitudes movilizadas que se adhirieron a la rebelión maderista. Esas acciones de los de abajo contra las autoridades por restablecer la justicia rota mostraban que la legitimidad y el consenso de la dominación se habían roto.

El otro factor central que detonó la Revolución fue político. La concentración del poder en Díaz que lo convirtió en el pilar del régimen, fue también su principal debilidad. En la etapa final del Porfiriato que comenzó con el nuevo siglo afloraron las limitaciones y contradicciones generadas en las etapas anteriores. A diferencia de los periodos previos, en los que Díaz había tenido la habilidad de establecer equilibrios y contrapesos con los distintos poderes regionales, en la etapa final se inclinó por el grupo de los Científicos, a los que confió no solo la administración sino también la política nacional, haciendo a un lado a otros poderosos grupos. El régimen porfirista envejeció junto con su líder, se fue anquilosando, perdió la permeabilidad y capilaridad política de los años previos y agudizó su carácter excluyente; Díaz mismo se fue quedando solo ante la desaparición física y el envejecimiento de la generación con la que había conquistado el poder. La administración pública monopolizada por los Científicos careció de la sensibilidad y habilidad para resolver los nuevos desafíos creados por la modernización, y fue rebasada por factores como el crecimiento de las clases medias urbanas, la movilización de los trabajadores, la protesta de élites regionales desplazadas y el desafío de las oposiciones políticas que reclamaron nuevos espacios y enarbolaron demandas que no pudieron ser canalizadas.

El sistema político porfiriano era un sistema dominado por una oligarquía gerontocrática o de ancianos, cerrada, que impedía el acceso a otros grupos ajenos a la camarilla en el poder. Las nuevas generaciones y las clases medias que habían adquirido una creciente importancia con el desarrollo económico, demográfico, urbano, con el aumento de la escolaridad y de las profesiones liberales, así como las élites regionales desplazadas, eran las principales demandantes de nuevos espacios de poder. Al no encontrarlos, fueron organizándose en la oposición, hasta constituir, en la década final del régimen de Díaz, un desafío inédito para el sistema, por su composición, radicalidad y amplitud.

A lo largo del siglo XIX y después del restablecimiento de la República y del triunfo sobre la Intervención francesa, la resistencia y las rebeliones de los indígenas y campesinos contra la ofensiva liberal que buscaba despojarlos de sus tierras, la lucha guerrillera contra los franceses, la persistente movilización obrera para mejorar sus condiciones laborales y la creciente participación de la clase me-



Francisco I. Madero

Fotografía: F. L. Clarke, 1911
Colección fotográfica Propiedad Artística y Literaria
Archivo General de la Nación.CDMX

Francisco I. Madero fue el primer contendiente de Porfirio Díaz que realizó una campaña nacional, y al negársele participar en las elecciones, por medio de un arresto, hizo que su movimiento de oposición fuera respaldado por muchos mexicanos de diferentes clases sociales.

MUJERES EN LA REVOLUCIÓN DE 1910

La bola, como se llamó en su tiempo a la guerra que se llevó tantas vidas, volcó a muchas mujeres a ese mundo más que incierto, alejado de la quietud de la vida cotidiana de otros tiempos. Las imágenes de las mujeres en la Revolución se confunden con las de la Revolución misma. Pocas fotografías de esos años son tan famosas como la de las mujeres asomadas de pie en el tren, aferradas de sus barandales y prendidas a sus canastas. Los corridos y las películas también las incluyen, si bien se ha popularizado la idea de la Adelita que sigue a su Juan, y tal vez menos la de las mujeres soldado, algunas con cargos de mando, las espías, las telegrafistas, las redactoras de programas políticos y las enfermeras.

Lilia Venegas Aguilera

dia y de los círculos opositores al régimen de Díaz para ejercer las libertades políticas, así como una cultura popular de resistencia a las distintas manifestaciones de la opresión, constituyeron los referentes centrales de los que se nutrió una nueva etapa de concientización, movilización y resistencia popular, solo que en una escala mucho mayor, que se precipitó con la Revolución de 1910.

Otro aspecto central es el de las ideas. La revolución que comenzó Madero, y que siguió a su muerte, tampoco partió de cero: tuvo como sustrato ideológico el liberalismo de mediados del siglo XIX –en su versión juarista– y comienzos del XX. La tradición liberal que partía de la Constitución de 1857, ofrecía un programa que comprendía la defensa de las garantías individuales, de las libertades políticas, de la correcta aplicación de la ley y de la justicia, así como el ideal de una sociedad más democrática. Había también un sustrato de valores compartidos: la importancia de la educación y del trabajo, de la honestidad y, en un sector liberal más politizado y militante, del combate a lo que se consideraban vicios de la sociedad de la época: el alcoholismo y la influencia religiosa. A ese sustrato ideológico se agregaron las demandas particulares de los campesinos e indígenas, de los obreros y artesanos, de las clases medias, en una amalgama que mezclaba un liberalismo popular con ideas agraristas, mutualistas, del catolicismo social y nacionalistas de las que se desprendieron las propuestas tanto de Madero, como de los constitucionalistas y aun de los más radicales zapatistas en los 10 años que siguieron al llamado de Madero.

Esa revolución puso de cabeza al país y en seis meses obligó a Porfirio Díaz a renunciar, al ser incapaz de aplastar lo que, desde las primeras semanas, mostró ser una vigorosa revolución popular, una revolución en buena medida espontánea, mayoritariamente agraria, con un alto grado de violencia plebeya contra las élites y las instituciones, muy diferente de aquella revolución urbana, de clases medias, con poca violencia, que Madero había planeado. Esa fue la revolución que estalló en 1910 y que, luego de seis años en los que pudo aniquilar al Estado porfirista y acabar con la dictadura de Victoriano Huerta, y luego de una guerra civil entre Villa y Zapata de un lado, contra Carranza y Obregón del otro, cambió en buena medida las estructuras económicas, políticas, sociales, jurídicas y culturales del país y dio paso a un nuevo Estado y a un renovado pacto social del que emergió el México del siglo XX.

Con todo, la Revolución no era inevitable, no se puede inferir que de las causas descritas debiera necesariamente ocurrir una revolución como la mexicana. Pero se puede entender, a partir de esas causas principales y de circunstancias fortuitas que terminaron amalgamándose, que fue llevada a cabo por hombres y mujeres que por sus biografías, por sus deseos y sentimientos, decidieron jugarse la vida para mejorar sus condiciones de vida y cambiar con ello su entorno vital y por ende al país.

Y ello se buscó muy pronto, aun contra el presidente Madero y su Gobierno. Desde agosto de 1911, el dirigente norteño dialogó con el sureño Emiliano Zapata, caudillo de las tropas campesinas que buscaban recuperar las tierras usurpadas por los hacendados a los pueblos. La idea fue inaceptable: la revolución política del maderismo no pudo imaginar que se desdoblaría en una exigencia de reforma social. Apenas tres semanas después de que tomara po-



sesión de la presidencia, Emiliano Zapata y los suyos proclamaron el Plan de Ayala, documento que le dio un giro determinante a la Revolución. Fue el 28 de noviembre de 1911.

***Gustavo Madero y Francisco Villa
en las cercanías de Ciudad Juárez***

Fotografía: D. W. Hoffman, ca. 1910-1915
Inv. 67942
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

EL QUEBRANTO: LA MUERTE DEL PRESIDENTE MADERO

La mañana del domingo 9 de febrero de 1913 fue distinta. No por el frío, que azotaba a la Ciudad de México con esa intensidad del mediar del invierno en el corazón de la República, sino por el sonido del paso veloz propio del aire militar que se oía por Tlalpan, el Zócalo, Tlatelolco y Tacubaya. Antes de que se despejara la oscuridad, ya se oían los cascos de los caballos y los tiros de fusil, alternados por el rotundo disparo de las ametralladoras.

El presidente Madero salió del Castillo de Chapultepec rumbo al Palacio: lo acompañaban los cadetes del Colegio Militar, quienes permanecieron leales a él... Hacia las ocho, en una carga solitaria, el general Bernardo Reyes, dirigente moral de la asonada militar, cayó delante de la llamada "puerta Mariana" del Palacio Nacional. El resto de los infidentes se refugió en la Ciudadela, almacén fortificado de armas y municiones. Los conspiradores esperarían el momento para concluir lo que iniciaron: derrocar al presidente y acabar de tajo con el sueño de la Revolución.

Al paso de los días, la sombra de la traición y la ilegalidad pesaba en los ánimos... El rumor, el miedo, la desconfianza, la conspiración flotaban en la ciu-

Gustavo Madero cabalga al lado del entonces coronel Pancho Villa en Ciudad Juárez, pocos días antes de los combates que provocarían la renuncia del presidente Porfirio Díaz, en mayo de 1911.

Francisco I. Madero se dirige a Palacio Nacional en las primeras horas de la Decena Trágica

Fotografía: Agustín Víctor Casasola,
9 de febrero de 1913
Inv. 37189

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



LOS EXTRANJEROS DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Durante la etapa armada de la revolución algunos extranjeros sufrieron asaltos, préstamos forzados, incendios e incluso la pérdida de sus vidas; por ello los Gobiernos que se sucedieron entre 1910 y 1920 decidieron establecer comisiones de reclamaciones. Los más afectados fueron los inmigrantes chinos, que hasta debieron padecer una cruel matanza cuando las tropas maderistas ingresaron a la ciudad de Torreón en 1911, aunque comerciantes y administradores españoles o estadounidenses también enfrentaron la animadversión popular o el abuso de alguna gavilla. No obstante, aun en aquel momento no faltaron los inmigrantes o descendientes de estos que simpatizaron con los ideales revolucionarios.

Delia Salazar Anaya

dad. La noche del 18 de febrero, en secreto, los generales Victoriano Huerta y el amotinado Félix Díaz se reunieron; buscaban un acuerdo, pero no de rendición de los desleales, sino para reforzar la traición. Firmarían el llamado Pacto de la Ciudadela (o de la Embajada, pues el promotor de la rebelión fue el embajador estadounidense Henry Lane Wilson). Huerta expuso sin pudor: "... en virtud de ser insostenible la situación por parte del gobierno del señor Madero, he hecho prisionero a dicho señor, a su gabinete y a algunas otras personas...". El 22 lo asesinó junto con el vicepresidente José María Pino Suárez.

Las malas noticias viajan rápido. Cientos de kilómetros al norte, apenas unas horas después de conocerse la prisión de Madero, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, emitió un documento en el que se decretaba que "se desconoce al general Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fue conferido por el Senado y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter". Al mismo tiempo, el Congreso estatal confirió a Carranza poderes extraordinarios para armar fuerzas que recuperaran el orden constitucional. En ese momento nació el Ejército Constitucionalista, y nuevamente en los enormes confines de Coahuila renació la Revolución.

Se había reunido un grupo de hombres dispuestos a pelear contra Huerta, asesino de Madero. Una columna de más de 700 hombres firmaría un pacto para regresar al orden constitucional: apenas un puñado contra la fuerza federal de 60 000 hombres y el carácter inescrupuloso del que se había apoderado de la presidencia de la República. Un documento servía de pacto de unión, "... que por arcanos y desconocidos decretos del destino, debía llamarse Plan de Guadalupe".

Así, replegados en la geografía norteña, estos hombres aceptaron el Plan de Guadalupe como sencillo propósito de transformación futura: regresar al orden jurídico de la Constitución de 1857, roto por el golpe militar. Se trataba de hacer la guerra, y de ganar territorio para la revolución y reformar al país, imaginarlo más justo que el cerrado que gobernó Porfirio Díaz, en el que la libertad era para

muy pocos. Los firmantes del Plan de Guadalupe no lo sabían, pero desde las llanuras calurosas del norte inventaron la primavera mexicana.

Mientras tanto, en el corazón del país, también corría el aire del cambio. En los valles de la Tierra Caliente de Morelos, el Gobierno de Huerta intentó negociar con Emiliano Zapata. El jefe sureño no cayó en la trampa; luego de enjuiciar y fusilar al enviado huertista Pascual Orozco (padre del famoso maderista y luego rebelde a su gobierno, “cero social” según lo calificaron los zapatistas), Zapata reformó el Plan de Ayala el 30 de mayo de 1913. En un documento dirigido a la nación, los campesinos armados del Ejército Libertador del Sur manifestaron su voluntad de luchar contra “el usurpador del poder público, general Victoriano Huerta, cuya presencia en la presidencia de la República acentúa cada día más y más su carácter contrastable con todo lo que significa ley, la justicia, el derecho y la moral”. Por ello, la revolución de los pueblos campesinos “continuará hasta obtener el derrocamiento del pseudo mandatario, por exigirlo la conveniencia pública nacional...”.

Vale la pena detenernos un momento para mirar el “brusco poema de Zapata”, como alguna vez se llamó a la enérgica revolución del sur. Hemos imaginado la revolución zapatista como una guerra impersonal en la que campesinos armados y soldados federales de rostros borrados matan y mueren en el agónico capítulo final del porfirismo. Los hemos pensado como protago-

*Esquina surponiente de la Plaza
Mayor de la Ciudad de México
9 de febrero de 1913*

Fotografía: Hugo Brehme, febrero de 1913
Museo Franz Mayer.CDMX



nistas de la servidumbre humana exigida por las haciendas, lo mismo que del amanecer de su liberación. Pero son mucho más que simples actores de la peripecia revolucionaria: son artífices de la historia moderna de México, y ejemplo de la persistencia de la memoria, tanto en la distorsión de los hechos como en su infinita ansia de justicia. Su raíz y razón tocan muchas vertientes del tiempo, por igual remotas que modernas.

La lectura de las actas de restitución de tierras, montes y aguas descubre el sentido de la historia; la tarea era recuperar el equilibrio del mundo. Entre los pueblos campesinos el valor de la palabra escrita finca al honor como virtud universal; los documentos fundamentales de los pueblos eran base legal que le da sentido a lo que pareciera casual y caótico. A partir de 1911 y hasta 1920 los pueblos campesinos reclamaron sin apelación posible sus antiguas posesiones como forma de administración de la justicia, que flotaba como fantasma de esperanza siempre escamoteada, y que expresa de alguna manera en los escritos firmados por Zapata y sus jefes: *reforma, libertad, justicia y ley*. De esta puntual idea, y de la memoria de posesiones virreinales, se practicó el paisaje de pueblos que no gustaban de las líneas rectas de los ingenieros —según advirtió Zapata en 1915—, sino de las sinuosas de los planos y documentos de los fundos legales. Este paisaje era una geografía humana que respetaba los accidentes naturales, conjuntaba las piedras, los ríos y las barrancas con las formas primigenias pueblerinas.

El movimiento constitucionalista nace para restablecer la legalidad presidencial, pero con el paso de las batallas sus combatientes expresan otros requerimientos que el Gobierno triunfante deberá conceder.

***Carranza se levanta en armas
contra Huerta***

Fotografía: anónimo, 1913
Inv. 643231

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

PADECER EL TRASTORNO DE LA GUERRA

Desde el punto de vista político y militar, de mayor intensidad fue la revolución que encabezó Venustiano Carranza. Es posible afirmar que en el norte se ges-



tó la continuación de la revolución iniciada por Madero; en el sur, la de una historia profunda.

Hay un elemento que no puede menospreciarse al hacer el recuento de las posibilidades históricas de los rebeldes: la guerra. Fue la violencia revolucionaria la que destruyó ciudades, pueblos, ranchos y haciendas, la que sembró miedo, la que disolvió familias, la que obligó exilios y migraciones. En este contexto, poco se sabe de las condiciones de vida cotidiana en los campamentos regionales, que escondían a los civiles perseguidos e indefensos. Sobrevivieron a la violencia y proyectaron su propósito de recuperar las posesiones perdidas ante las haciendas. En el norte, bajo el esquema político del Plan de Guadalupe –que se desdoblaría en programa social en la Constitución de 1917–; en el sur, tal y como lo manifestaron los firmantes del Plan de Ayala.

Rumor de guerra... y desorganización política, tales fueron las características del México controlado por Huerta. Cambios constantes en su gabinete, destitución de los gobernadores civiles de los estados, militarización de instituciones y escuelas, persecución contra todo tipo de oposición política, engaños y dilaciones en las promesas a los aliados de la Ciudadela en sus afanes presidencialistas (el más importante, el general Félix Díaz, a quien se desplazó con artimañas), disolución de las Cámaras el 11 de octubre de 1913, levas, terrorismo verbal y asesinatos: esa fue la práctica de un Gobierno que pretendió que los mexicanos regresaran al orden de un porfirismo sin don Porfirio... Por supuesto, esas condiciones llevaron al fracaso. El ejército federal, hecho a la fuerza por hombres reclutados en levas, carecía de la moral y la disciplina para ganar la guerra. Y la perdieron en apenas unos meses: por el norte, siguiendo los caminos ferrocarrileros y la antigua ruta de la plata, cayeron Torreón, Zacatecas, Chihuahua; hacia el occidente, Mazatlán, Guadalajara, el Bajío; al sur, en el viejo reducto de los caudillos insurgentes, fueron capturadas las plazas de Chilpancingo, Cuernavaca, Cuautla... El 21 de abril de 1914, un pretexto ocasionó la invasión del puerto de Veracruz por tropas estadounidenses, arrebatándole la principal puerta de comercio exterior al gobierno de Huerta. A mediados de 1914, la geografía revolucionaria y la presencia militar extranjera habían ahogado las posibilidades de control político de la nación por los huertistas.

EL DEBATE POR LA REPÚBLICA

La caída de Huerta era cuestión de tiempo; no así la definición del México nuevo y más justo que el heredado por Porfirio Díaz y su sanguinario copiadore Victoriano Huerta. Los constitucionalistas se dividirían en dos grandes facciones, cada una con posturas políticas y sociales distintas. Otra vez sería la guerra la que definiría al grupo triunfador. Por un lado, los leales al *Primer Jefe*, Venustiano Carranza, quien buscaba regresar al orden constitucional e instaurar reformas sociales moderadas; por el otro, la División del Norte, de Francisco Villa, que intentaba triunfar sobre el Ejército Federal a fin de imponer su idea de nación. Paralelamente, otro ejército, el de Zapata, peleaba por la restitución de tierras, montes y aguas usurpadas por las haciendas.



Victoriano Huerta entrega la bandera del general Anaya

Fotografía: Casasola, 1914

Inv. 198392

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

El fallido gobierno de Huerta no pudo sostenerse con falsas ceremonias en una cautiva capital. Ante el avance constitucionalista y el jaque estadounidense en Veracruz, optó por huir en la ignominia.

**Francisco Villa, Emiliano Zapata
y la silla presidencial**

Forografía: Agustín Víctor Casasola,
6 de diciembre de 1914
Inv. 288109
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

La coordinación entre el villismo y el zapatismo funcionó hasta la llegada a la Ciudad de México. Las prioridades y los planes de guerra serían distintos. Pronto se desintegraría el mando único intentado desde la Convención de Aguascalientes.



En julio de 1914 Huerta se fue como llegó: por la fuerza. Los constitucionalistas llegaron a la Ciudad de México y tomaron posiciones políticas y ubicaciones militares; en el sur, los zapatistas amagaban o amenazaban. Comenzaron mal las negociaciones entre los revolucionarios. La Ciudad de México sería el símbolo del triunfo..., pero podría ser también el enclave de la derrota de la República justa. La capital sería el sitio del ensayo del nuevo Gobierno revolucionario, con esquemas y estructuras distintas de las malogradas por Madero en 1911.

Se intentó resolver la desavenencia al convocar a la reunión de revolucionarios; primero entre los constitucionalistas, y luego convocando a los zapatistas. La Convención de Aguascalientes unificó a los rebeldes opositores a Carranza en torno a las figuras de Villa y Zapata; la Revolución, otra vez, quedó partida. La Soberana Convención ensayaría un gobierno asambleísta entre octubre de 1914 y mayo de 1916, cargado de conflictos internos y desuniones; sin embargo, suyas serían varias de las primeras leyes dirigidas a la reforma social del siglo XX del mundo occidental.

El intento más firme de un acuerdo entre los grupos más inclinados a los cambios sociales se llevó a cabo en la Ciudad de México a finales de 1914. Villa y Zapata dialogaron en Xochimilco, el 4 de diciembre, y tomaron la capital un par de días más tarde. Ambos descalificaban a Carranza. Villa diría que con "estos hombres no hubiéramos tenido progreso ni bienestar ni reparto de tierras, sino una tiranía en el país". Zapata hablaría de los campesinos en armas: "Le tienen mucho amor a la tierra. Todavía no lo creen cuando se les dice: *Esta tierra es tuya*. Creen que es un sueño".

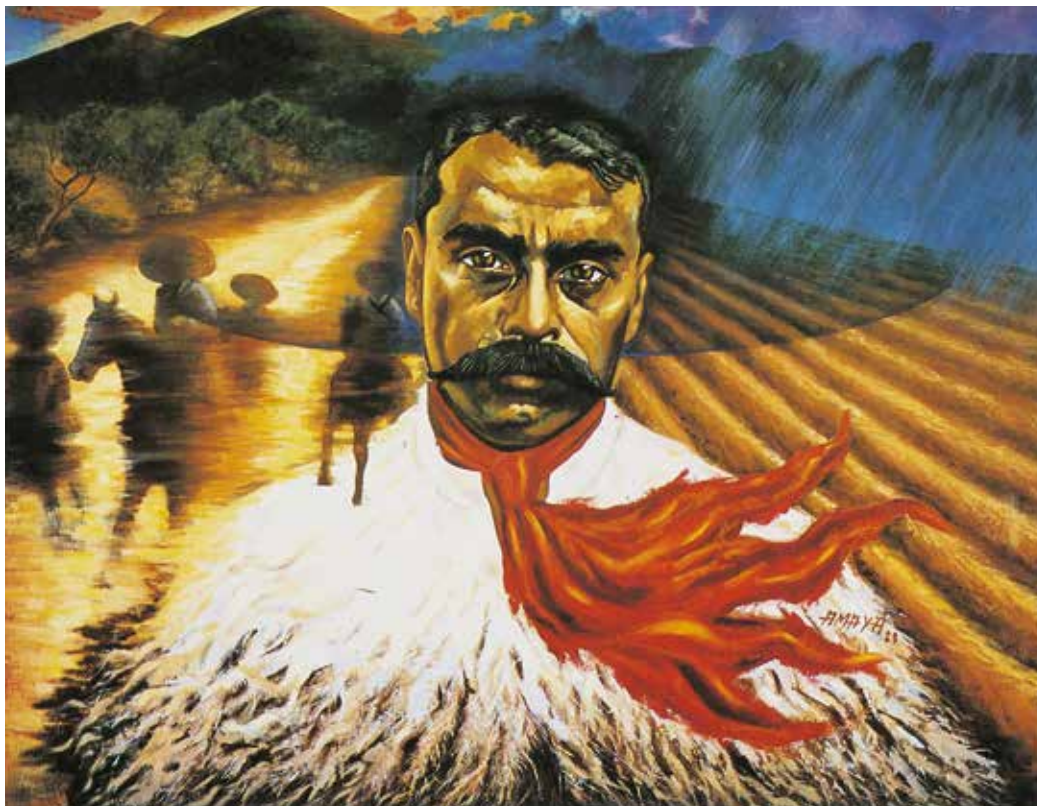
Pero Carranza estableció su gobierno en un sitio ventajoso para sostener económicamente una guerra: Veracruz, llave de México. Desde ahí reorganizó su proyecto político y procuró fincar su idea de nación. Entre los suyos estaba

Luis Cabrera, el pensador no zapatista más influyente en la política agraria de la Revolución. Esta línea política, apegada al Plan de Guadalupe, se sumaría a la práctica de algunos de sus correligionarios constitucionalistas, como el reparto de la hacienda tamaulipeca de Los Borregos, cerca del río Bravo, que ejecutó el general Lucio Blanco, "... mediante el cual quedaron convertidos los antiguos labriegos que trabajaban rudamente para el interés del amo, en pequeños propietarios".

En el espíritu de la ley del 6 de enero de 1915 flotaba la vieja idea de Cabrera –de forzar al equilibrio social y económico–. En 1912, escribió lo que la guerra desdobló en la ley agraria de 1915, genésica de la práctica jurídica del Gobierno a lo largo de casi todo el siglo XX. Así, más que "arrebatar la bandera a los zapatistas" en enero de 1915, lo que Cabrera buscó fue enmendar un problema que la Revolución de 1910 y el maderismo dejaron pendiente; la disyuntiva se planteó después del fracaso de la Convención de Aguascalientes. Unos meses más tarde, Obregón firmaría un decreto sobre salarios mínimos, al tiempo que derrotaba a la División del Norte de Pancho Villa, quien por esos mismos días daba a conocer su Ley Agraria. La guerra y la política eran partes indisolubles de una misma manera de vivir y hacer la Revolución.

LOS 100 DÍAS QUE HICIERON AL MÉXICO MODERNO

Al finalizar 1914 el paisaje de la Revolución dibujaba un futuro incierto. Hacía cuatro meses de la renuncia de Victoriano Huerta y de la derrota del ejército federal y de las fallidas pláticas entre los revolucionarios del norte y del sur. Lo más importante era devolver a la República el orden legal violentado en febrero de 1913.



Emiliano Zapata

Jesús Álvarez Amaya, 1988

Acrílico sobre soporte rígido

Patrimonio Artístico de la Procuraduría General de la República

El movimiento zapatista, abanderado de la reivindicación de la clase campesina mexicana, no cedió un ápice en sus demandas originales respecto a la propiedad de la tierra, y esto lo llevó a combatir contra Díaz, Madero, Huerta y Carranza.



Tropas del Ejército del Noroeste

Fotografía: Agustín Víctor Casasola, 1914
Inv. 39766
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Desde el norte del país se conformaron diversos grupos que aceptaron el liderazgo de Venustiano Carranza, con Victoriano Huerta como el enemigo en común. A caballo y pistola, en tren y cañones, los civiles aprendieron a hacer la guerra al ejército federal.

La Trinchera

José Clemente Orozco, 1926
Mural al fresco
Antiguo Colegio de San Ildefonso
Secretaría de Cultura.INBAL.MX

Pero la reunión de los jefes revolucionarios para decidir el camino político nacional quebrantó el diálogo. La violencia y la guerra decidirían al triunfador y su modelo de nación.

Entre 1915 y 1916 la historia de México y la vida de sus protagonistas cerraban capítulos y épocas. Terminaba una era: el 2 de julio de 1915, exiliado en París, tranquilo entre los ecos de las batallas europeas de la Primera Guerra Mundial y las noticias mexicanas, falleció el general Porfirio Díaz; casi dos meses después, el que fuera revolucionario principal del triunfo maderista en 1911 y después proscrito, Pascual Orozco, murió en una emboscada en Texas; en enero de 1916, recluido en una prisión texana, murió también Victoriano Huerta, el usurpador.

Y comenzaba el camino de la historia reciente: el 12 de diciembre de 1914, el Gobierno constitucionalista daba a conocer las Adiciones al Plan de Guadalupe, en las que se facultaba a Venustiano Carranza a "expedir leyes, disposiciones y todas aquellas medidas encaminadas a satisfacer las necesidades políticas, económicas y sociales..." que requiriera el país para restablecer la





Álvaro Obregón firma los Tratados de Teoloyucan

Fotografía: Hermanos Abitia, 1914

Inv. 373980

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

paz y respaldar a los mexicanos que se unieron a la Revolución. Desde Veracruz expidió las leyes que regresaban el poder político a los municipios: la Ley del Municipio Libre (26 de diciembre de 1914), la Ley sobre el Matrimonio Civil (29 de diciembre de 1914), la Ley Agraria (6 de enero de 1915) y la Ley del Trabajo (29 de enero de 1915).

El 14 de septiembre de 1916 las Reformas al Plan de Guadalupe convocaban a elecciones para un Congreso Constituyente. Un mes más tarde se efectuaron las elecciones de diputados en 244 distritos electorales. El 20 de noviembre y a lo largo de 10 días, en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro se realizarían las juntas preparatorias que revisarían las credenciales de los delegados electos.

El momento del cambio había llegado: los diputados constituyentes se reunieron entre el 1 de diciembre de 1916 y el 31 de enero de 1917 para imaginar el México justo, con derechos y obligaciones colectivos e individuales, el país que debían construir jurídicamente.

Los constituyentes eran hombres comunes. Algunos eran políticos que habían destacado desde las filas antirreeleccionistas y el maderismo; otros más, como militares cercanos al *Primer Jefe* Carranza. Todos ellos estaban convencidos de que el México que nacía de la Revolución no podía simplemente añorar la paz porfiriana. Un México nuevo o nada.

¿Qué llevaban en sus maletas estos hombres, que pasarían juntos 75 días, encerrados en el centro de Querétaro? Apenas lo necesario: poca ropa de muda y los instrumentos para ser prudentes y justos. Venustiano Carranza sabía que la mayor parte de los diputados constituyentes tenía poca experiencia en los trabajos legislativos. Entonces buscó que todos tuvieran el conocimiento básico a través de lecturas indispensables. Más que para aprender a dictar leyes, para conocer los procedimientos que resultaron en la Constitución de 1857. Entre los libros que circularon destacan la *Historia del Congreso Constituyente* de

Dados sus orígenes, el grupo parlamentario no tenía ninguna experiencia respecto a la creación de leyes, pero el Primer Jefe procuró lecturas básicas adecuadas al contexto nacional y la obra se terminó de acuerdo con las simbólicas fechas propuestas: el 20 de noviembre para el inicio de la discusión y el 5 de febrero para promulgarla.

**Los diputados constituyentes
protestan cumplir la nueva Constitución**

Fotografía: José Mendoza
Inv. 39612

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

1857, de Francisco Zarco, y *La Constitución Federal de 1857 y sus reformas*. Se consultaron otros libros que retrataban la realidad mexicana, como *Los grandes problemas nacionales*, del influyente pensador Andrés Molina Enríquez, asesor de los constituyentes; *Reformas a la Constitución*, de Manuel Aguirre Berlanga, y *El latifundismo mexicano, su origen y su remedio*, de Robert Bruce Brinsmade.

Arrancó entonces el febril periodo de debates que se desdoblaría en el proceso creador de la Constitución mexicana de los tiempos modernos. El tiempo apremió. Comenzaron en una fecha cargada de signos: 20 de noviembre. Debían terminar en otra fecha memorada: la que vio afirmar la Constitución de 1857, el 5 de febrero. A la exactitud debía agregarse la atingencia o relación entre ellas. En muy poco tiempo, la revolución encabezada por Venustiano Carranza debía consolidarse. Aunque había ganado en los campos de batalla, el contexto político era inestable: por un lado, la expedición punitiva de las tropas estadounidenses contra Francisco Villa atentaba a la soberanía nacional; por el otro, las expectativas de los mexicanos de mejorar sus condiciones de vida después de una terrible guerra y de la inexistente esperanza de alivio social del periodo porfiriano.

Mientras los constituyentes se reunían en sesiones ordinarias en el Teatro Iturbide, o trabajaban en las comisiones para elaborar los dictámenes por dis-





Carranza en el Congreso Constituyente

Fotografía: Agustín Víctor Casasola, 1917

Inv. 5099

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

cutir, los equipos de trabajo no detenían la redacción de propuestas y justificaciones, de discursos y arengas. Así, fuera del recinto parlamentario –como el famoso departamento que hospedaba al diputado Pastor Rouaix y a sus asesores, sitio que sería cuna de las propuestas radicales de los llamados jacobinos–, o en los pasillos editoriales del diario *El Universal*, trinchera de los renovadores, antiguos diputados maderistas e inclinados a aceptar las reformas más moderadas del proyecto constitucional del Primer Jefe, se preparaban los documentos que serían el espíritu de las leyes.

En uno y otro grupo, a veces muy confrontados, se reflejaba la coherencia política. La Revolución no podía quedar solo en disposiciones de orden local o de aplicación temporal. De tal manera, se recuperaba la iniciativa de ley que el maderismo propusiera sobre la reconstrucción y dotación de los ejidos para los pueblos y la Ley Agraria del 6 de enero de 1915... O el decreto chiapaneco de 1914 sobre las condiciones de trabajo en las haciendas y la liberación de los lazos de servidumbre; o el de la mejora de las condiciones de trabajo de los artesanos de Puebla y Tlaxcala, también de 1914; o las disposiciones radicales de Tabasco y Yucatán de ese mismo año.

El perfil de reforma social que tendría la Constitución se originó en una trayectoria política distinta de la porfiriana y de la que animó la Constitución juarista que había impreso la Revolución.

Sin duda, el logro jurídico fundamental de la Revolución fue la construcción del código legal que es fundamento de la República: la Constitución de 1917. El Congreso Constituyente no fue fácil ni estuvo exento de polémicas y acusaciones. Aunque el propósito inicial de Carranza fue reformar a la Constitución de 1857, el debate encaminó a la radicalización de las propuestas sociales en torno al problema agrario, a la propiedad del Estado de los recursos naturales, a los derechos laborales y al carácter laico de la educación y la vida pública.

EL SIGLO XIX: SILENCIO Y MENOSPRECIO HACIA LAS POBLACIONES AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO

"... si la revuelta zapatista hubiera sido solamente una rebelión indígena, no habría podido dar el salto a nivel nacional. Realmente fue el elemento afromexicano el que fue el determinante del éxito de los zapatistas..."

John Womack,
biógrafo de Emiliano Zapata, 2017

Con la independencia de México se acabaron las distinciones de castas, pero se negó el reconocimiento de la diversidad cultural del nuevo país. Bajo la visión de crear un Estado-nación homogéneo y unido, ante las presiones de intervenciones extranjeras y conflictos políticos internos, se fomentó la creación de un país "mestizo", formado solo por las que eran consideradas las dos grandes culturas: la indígena y la europea.

Todo ello, aunado al auge de las ideologías racistas, silenció y menospreció a lo largo del siglo XIX, y gran parte del XX, la participación de las poblaciones africanas y afrodescendientes en el pasado y presente de México. No obstante, las comunidades y pueblos afromexicanos siguieron trabajando en distintas actividades económicas y participando en la vida social y cultural de México. Por ejemplo, en el movimiento de la Revolución mexicana, a principios del siglo XX, también participaron afrodescendientes, entre ellos los zapatistas del estado de Morelos.

María Elisa Velázquez Gutiérrez

La guerra no terminaría pronto. Sin embargo, los preceptos revolucionarios comenzarían a practicarse desde el comienzo de 1917: por segunda vez en nuestra historia, se restauró la República. Sería entonces cuando la herida en la historia de México comenzaría a cicatrizar...

EL PODER EJECUTIVO: ¿PRESIDENTE O CAUDILLO?

El año 1920 revivió viejas inquietudes. Parecería que la Revolución retomaba su debate originario, el de las elecciones libres y abiertas, pero con los ingredientes que sumaban el perfil de una década de lucha: ya no la reelección, como en 1910, sino la pureza de las filiaciones políticas revolucionarias, como en 1914 y 1917. Se acercaba la hora de las elecciones para presidente de la República, y el grupo constitucionalista se dividió. Podrían estar de acuerdo en ser protagonistas de una historia común, de impulsar la novedosa Constitución y dibujar el rostro moderno del país, pero no lo estaban en las maneras de dirigir la nación ni en el perfil de su dirigente. La discusión tuvo tonos de radicalismo irreconciliable; razones y argumentos de uno y otro grupos no dejaban espacio a la negociación: mientras que por un lado el presidente Carranza apoyaba la candidatura del civil Ignacio Bonillas, a manera de ahuyentar el fantasma de las guerras y del militarismo, por el otro, los militares veteranos de la Revolución consideraban que la continuidad y el éxito de las nuevas propuestas políticas solo se garantizaban si un militar asumía el Poder Ejecutivo. Estos últimos se inclinaban por los generales Álvaro Obregón, vencedor de Pancho Villa en las decisivas batallas del Bajío en 1915, y Pablo González, quien ultimó a Emiliano Zapata. Pronto las circunstancias –hechas de lealtades, promesas y movimientos políticos– dejarían a Obregón como el más fuerte candidato presidencial.

Pero Carranza no era un hombre que se rindiera. Menos aún cuando la investidura presidencial –es decir, la carga jurídica, simbólica y política que envolvía y todavía envuelve la figura del presidente de la República– estaba en juego. No podía aceptar que las leyes y la voluntad civilista –que él mismo personificaba– fueran cuestionadas; pero su actitud lo aisló de las fuerzas reales, de la energía vital que surgió de la guerra y de la intensa polémica política que envolvió al país en los últimos 10 años. No pudo detener el ascenso del caudillo y pagó con su vida su osadía.

La rebelión de 1910-1920 tuvo como característica la contundencia. Sin dar oportunidad a la regresión ni a la nostalgia, no generó traumas. Tampoco rehuyó a la belicosidad. Los espíritus más lúcidos no olvidaron que lo importante de la guerra, de cualquier guerra, debe ser la expectativa de la paz. Y a partir de 1920-1924, con la pacificación revolucionaria, los hombres nacidos en el último tramo del porfirismo comenzaron a construir el país que habían deseado a lo largo de la contienda, no sin dificultad y confrontaciones hostiles. Los discursos y el arte, se volvieron armas que dispararon signos inequívocos; los murales, espacios privilegiados de la plástica, fueron los vehículos de la nueva búsqueda de la felicidad. La Revolución mexicana tuvo un carácter fundacional. De ella nació, en buena medida, el México del siglo XX. ❁

CAPÍTULO XVII

LA DISPUTA DEL PODER Y LAS INSTITUCIONES DE LA REVOLUCIÓN

Felipe Ávila Espinosa

Salvador Rueda Smithers

ÚLTIMA LUZ EN PALACIO

El 5 de mayo de 1920 parecía un día cualquiera en el Palacio Nacional. A pesar del extremoso clima político electoral, la rutina y los protocolos sin sobresaltos parecían dirigir la agenda de Venustiano Carranza. Él se había empeñado en encauzar al país por la vía legal con un civil para sucederlo en la presidencia de la República. Por la mañana asistió a la ceremonia cívica en honor a Benito Juárez y al general Ignacio Zaragoza en el cementerio de Dolores. Los testigos decían que ese día Carranza no mostraba inquietud por los sucesos del momento. Semanas antes, en un levantamiento armado entre sus antiguos correligionarios bajo la bandera del Plan de Agua Prieta, lo desconocieron como presidente legítimo. En las orillas de la capital corrían ya los rumores de guerra.

Carranza estaba convencido de que, una vez terminada la contienda armada, derrotados Villa y Zapata, y desarticuladas las gavillas contrarrevolucionarias, la República trazaría su futuro político y económico por la vía institucional. Así lo declaró al llegar el tiempo de las elecciones a la presidencia de la República. Propuso un candidato alejado de los horizontes de la guerra. Pero los revolucionarios, que habían luchado con las armas y con las ideas, pensaron diferente: para que la Revolución no

Venustiano Carranza votando

Fotografía: Casasola, ca. 1920

Inv. 41205

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Carranza anhelaba que la participación pacífica y civil condujera este país, olvidando que varios de sus generales, que lo llevaron al poder, tenían un origen popular, eran sumamente reconocidos y tenían el mismo derecho de participar en el ejercicio democrático.



fuera detenida, ellos, los que llevaron la guerra a costas, debían encabezar el cambio revolucionario. No habría que repetir el error de Madero: al Gobierno de la Revolución tenía que dirigirlo un señor de la guerra, no un civil.

El 6 de mayo ordenó la salida del Gobierno de la República hacia Veracruz. Sería su última jornada en Palacio Nacional. Como en 1914, buscó refugio en la puerta marítima comercial del Golfo. Pero con desesperante lentitud, la caravana de trenes con el pesado aparato gubernamental avanzaría en una mudanza imposible. Los rebeldes, encabezados por el general Álvaro Obregón, entraron en la Ciudad de México sin oponentes esa misma semana. La Revolución parecía terminar como empezó: con violencia en la elección para presidente. Sin salida política, en Tlaxcalantongo, Puebla, la noche del 21 de mayo Carranza murió asesinado. Terminaba la primavera de 1920.

POR LA RESTAURACIÓN REPUBLICANA

A partir de 1917, Venustiano Carranza había enfrentado un reto enorme: restaurar la República, tal y como lo hizo medio siglo atrás Benito Juárez. Con la nueva Constitución buscó consolidar las instituciones que le permitieran gobernar. Llamó a elecciones, regresó el papel político a los poderes Legislativo y Judicial. Para entonces, los frentes de guerra fueron focos localizados: el centro de Morelos, las serranías de Veracruz, algunas zonas petroleras de la Huasteca... Carranza pensó que llegaban los tiempos para la palabra en el debate político y del ejercicio legal. La justicia llegaría al cumplir los mandatos de la Constitución.

Con el optimismo de quien derrotó al inescrupuloso dictador Victoriano Huerta, se dio cuenta de la imposibilidad de regresar al orden constitucional de los tiempos de Benito Juárez y la Constitución de 1857. Pero creyó recuperar el ánimo político del liberalismo: sería el triunfo del espíritu de las leyes.

Como presidente constitucional no tuvo un solo día tranquilo. El rumor de las armas llegó desde varios puntos de la geografía del país; rumor con ecos revolucionarios –como los restos de las persistentes guerrillas zapatistas– y las más audaces partidas villistas. En mayo tenía sesenta años, casi ocho de encabezar una revolución de jóvenes que desplazaron a los hombres viejos del porfirismo. Ahora esos jóvenes lo desafiaban.

LA UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA

Imaginemos nuevamente. Los tiempos no eran pacíficos, y aunque ya no se vivía la fiereza de la contienda de facciones, una nueva rebeldía puso fin al gobierno de Carranza. En mayo de 1920, otra vez los jinetes de la Revolución, al pie del cerro de Chapultepec en la Ciudad de México, esperaban la orden del clarín para marchar al Zócalo con el general victorioso Álvaro Obregón a la cabeza. Llegar a la Plaza Mayor era el símbolo del triunfo. Esta vez no lo acompañaban solo los yaquis, sino también los zapatistas.

El triunfo de Agua Prieta significó el predominio de los generales sonorenses, grupo que tendría un papel determinante en la consolidación del Estado posrevolucionario y en el establecimiento de las nuevas instituciones sobre las que se asentaría el desarrollo nacional. Aunque Obregón había sido el organizador de la rebelión contra Carranza, para dar legitimidad a su liderazgo promovió que el Congreso nombrara a Adolfo de la Huerta, líder nominal de la rebelión, como presidente sustituto responsable de pacificar el país y convocar a elecciones.

Su mérito fue la unificación de los antiguos enemigos. De la Huerta se encargó de consolidar alianzas y en su gabinete incluyó a representantes zapatistas y dirigentes de los obreros organizados. Al mismo tiempo, debilitó a los competidores de Obregón, exilió a Félix Díaz y a Pablo González. El carismático Pancho

DE APERTURAS Y RESTRICCIONES MIGRATORIAS

En marzo de 1922 llegaron los primeros colonos menonitas a Chihuahua, que gozaron de privilegios exclusivos para formar escuelas y organizarse bajo sus propias formas culturales y religiosas. En contraste, en la misma época los inmigrantes chinos o judíos recibieron un trato discriminatorio y racista, al grado de que surgieron comités nacionalistas que promovían su expulsión del país. Y aunque estos y otros inmigrantes también vieron limitado su ingreso o actividad en México, bajo criterios de competencia laboral o por su escasa proclividad al mestizaje, ya durante el cardenismo se volvieron a presentar excepciones cuando se abrieron las puertas a los refugiados españoles.

Delia Salazar Anaya



Álvaro Obregón, Benjamín Hill y Jacinto B. Treviño desfilan por la avenida Madero

Fotografía: Casasola, 1920

Inv. 6315

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Obregón encabezó el grupo de militares descontentos con Carranza. La Revolución la habían hecho ellos y merecían dirigirla, muy a pesar del Primer Jefe.

Toma de posesión de Álvaro Obregón

Fondo Hermanos Mayo, 1 de diciembre de 1920

Archivo General de la Nación.comx

A pesar de abrirse camino hacia el poder por medio de un golpe militar, Álvaro Obregón tuvo un gran respaldo de la ciudadanía. No era el general tirano y se sabía de su apoyo a las reformas sociales.



Villa se rindió y se retiró a la hacienda de Canutillo, en Durango, que le dio el Gobierno. Con eso, la carrera presidencial de Obregón quedó libre.

Obregón asumió la presidencia el 1 de diciembre de 1920. Comenzaría en ese momento el gobierno de los caudillos. Fueron autoritarios, pero su estilo no era igual al de Porfirio Díaz, quien ejerció la autocracia a través de instrumentos de gobierno, como las jefaturas políticas y gobernadores designados; tampoco sería como el de Huerta, brutal y sostenido por las bayonetas. El primero de ellos, Obregón, era distinto: su poder derivaba del carisma personal y de la lealtad de las organizaciones de campesinos, obreros y clases medias que había prolijado.

Además de su genio militar, el caudillo sonorenses demostró una notable habilidad para establecer alianzas. Desde la primera magistratura, fortaleció el poder del Estado mediante la subordinación de los sindicatos, confederaciones y otros organismos populares, y de los distintos grupos políticos. Particularmente se alió con los dirigentes zapatistas, base sobre la que se fundó el Partido Nacional Agrarista (PNA), uno de los soportes principales de su gobierno.

Miró a todos los rumbos del país. Durante su mandato entregó 1.2 millones de hectáreas en propiedad definitiva y otros 3.2 millones de manera provisional a 400 000 familias campesinas. Aunque era una cantidad apenas notoria, significaba el inicio de la esperada reforma agraria, que tuvo en Obregón a un convencido partidario del desarrollo capitalista en el campo, con la pequeña propiedad como eje. El otro pilar en que sustentó su gobierno fue el movimiento obrero organizado, a través de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y el brazo político de esta, el Partido Laborista Mexicano. Ambas organizaciones fueron favorecidas por el Gobierno, que consiguió a los sindicatos cromistas aumentos salariales y prestaciones superiores a los de otras organizaciones sindicales no oficiales, como la anarquista Confederación General del Trabajo y

la Confederación Nacional Católica del Trabajo. Así como las organizaciones gobiernistas recibían canonjías (empleos de poco trabajo y bastante provecho), las organizaciones independientes y los movimientos que se salían del control eran reprimidos, como ocurrió con las huelgas de tranviarios en Veracruz y de maestros en el Distrito Federal en 1921, así como el movimiento inquilinario en Veracruz en 1922.

Obregón buscó establecer un banco central de emisión y trató de obtener un préstamo de Estados Unidos para crear una banca de desarrollo agrícola. No tuvo éxito, debido a las presiones norteamericanas para asegurar los intereses de las compañías estadounidenses ante la legislación mexicana. El peso de la deuda externa había acumulado intereses desde la suspensión de pagos en 1914 por Victoriano Huerta, y la dependencia de México con relación a la economía y las inversiones de Estados Unidos, hacían imprescindible el reconocimiento diplomático de la administración obregonista por el vecino del norte. El Gobierno mexicano negoció, mediante los llamados Acuerdos de Bucareli, el reconocimiento de Estados Unidos a cambio de ofrecer pagar las tierras expropiadas a ciudadanos estadounidenses durante la Revolución; de constituir dos comisiones, una que revisara las reclamaciones por daños sufridos por sus ciudadanos desde 1868, la otra para atender los reclamos de la década 1910-1920, y del compromiso explícito de no aplicar retroactivamente el artículo 27 a las compañías petroleras estadounidenses ni afectar las propiedades agrícolas de ciudadanos norteamericanos residentes en México.

De ese modo, Obregón obtuvo apoyo económico, militar y político del poderoso vecino, que le permitió derrotar la revuelta delahuertista que estalló en diciembre de 1923, cuando casi la mitad del ejército federal se opuso a que Plutarco Elías Calles fuera el sucesor en la presidencia. Pero en realidad los Acuerdos de Bucareli no tuvieron validez jurídica como tratado internacional, pues no fueron ratificados por los Congresos de ambos países.

LEER Y ESCRIBIR

Uno de los aspectos más notables y trascendentes de la gestión obregonista fue su política educativa. En 1921 fundó la Secretaría de Educación Pública, y con José Vasconcelos al frente obtuvo el porcentaje más alto de recursos federales que se hayan destinado a este rubro, al asignársele el 15 % del presupuesto. Vasconcelos efectuó una amplia cruzada educativa a través de la multiplicación de escuelas elementales por todo el territorio nacional, no solo diurnas y vespertinas para niños y jóvenes, sino también nocturnas y dominicales para trabajadores y adultos. Echó a andar campañas de alfabetización y castellanización con el fin de integrar a la población rural e indígena al desarrollo nacional, y puso énfasis en fomentar la integración nacional a través de la cultura y la historia nacional, y vincularla, al mismo tiempo, a la cultura universal. Una de sus decisiones dejó honda huella: educar a través del arte. Apoyó a los pintores a expresar sus ideas de la realidad mexicana en los muros. Las paredes de los edificios públicos serían instrumentos de aprendizaje y de los mensajes de la Revolución. Comenzaría entonces el "Renacimiento mexicano".



José Vasconcelos

Fotografía: Casasola, ca. 1915

Inv. 502196

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

La maquinaria educativa iniciada por Vasconcelos no había tenido referencia igual en la historia del México independiente.



Alumnos en un salón de clases

Fotografía: Casasola, 1934

Inv. 50469

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

LA ESTÉTICA DE LA REVOLUCIÓN

Al alba del siglo de la Revolución las tendencias estéticas cambiaron en México y se proyectaron al mundo. Ya en 1910 Gerardo Murillo, el Doctor Atl, cimbró el arte plástico oficial porfiriano; a partir de los años veinte, los protagonistas de las pinturas fueron los campesinos y los obreros, las maestras y los soldados, los niños del campo y los paisajes ejidales..., personajes imposibles de pensar como centrales en el arte del porfirismo. No tardó mucho en que la música y las artes escénicas abrevaran en las tradiciones y gustos populares para sus creaciones. Se dejó de ver hacia la Europa afrancesada y se volvió la mirada a la geografía propia, íntima, al universo real y al imaginario. La generación del llamado "Renacimiento mexicano" descubrió que México era la suma de sus partes, un cofre de tesoros regionales que al sumarse delineaban una grandeza hasta entonces insospechada. Esa idea se convirtió en práctica. Muy pronto los avances de los modernizadores porfirianos se volvieron el último capítulo de una gran historia que ya había terminado.

La cruzada vasconcelista utilizó la educación como el instrumento para fortalecer la identidad nacional y la dotó de una ideología que habría de perdurar

en las siguientes décadas: el nacionalismo revolucionario, que revaloraba y se nutría de la historia y la cultura nacional, las raíces y la esencia de la mexicanidad. La publicación de libros con las obras clásicas en ediciones populares y la difusión de los valores históricos nacionales a través de las pinturas de los grandes muralistas José Clemente Orozco, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y Juan O'Gorman, quienes tapizaron con sus obras las paredes de los principales edificios públicos mexicanos, fueron esfuerzos importantes que no han tenido parangón desde entonces.

LA REBELIÓN DELAHUERTISTA

1924. Otra vez caldeaba el ambiente la inquietud electoral. La decisión de Obregón de apoyar a Plutarco Elías Calles para que lo sucediera en la presidencia provocó el más serio desafío a su administración, con la insurrección de casi la mitad del ejército, encabezada por Adolfo de la Huerta y varios de los principales generales revolucionarios a finales de 1923. La rebelión, conocida como delahuertista, se extendió a la mayor parte de la república, excepto a los estados fronterizos del norte y noroeste del país, y obligó a Obregón a asumir personalmente la jefatura de la campaña para reducirla. Con el apoyo de los grupos leales del ejército y de soldados campesinos y obreros, los rebeldes fueron sometidos en los primeros meses de 1924. El costo de la rebelión fue terrible, al perderse más de 7 000 vidas, entre ellas las de algunos de los más prominentes generales revolucionarios, como Salvador Alvarado, Manuel Diéguez, Fortunato Maycotte y Rafael Buelna. La victoria de Obregón dejó libre el camino de la presidencia para el otro hombre fuerte de Sonora, Calles.



Diego Rivera en la Secretaría de Educación Pública junto a sus murales

Fotografía: Casasola, ca. 1930

Inv. 6223

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en un descanso durante la campaña contra Adolfo de la Huerta

Fotografía: anónimo, ca. 1923-1924

Inv. 43177

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Con los contrincantes vencidos o muertos, los fuegos de la Revolución parecían apagarse. En septiembre de 1924, el general Álvaro Obregón daba su último informe como presidente de la República.

El 20 de noviembre de 1924 se celebraría un aniversario más del inicio de la Revolución mexicana. El dirigente de la CROM, Luis N. Morones, hizo un llamado a todos los obreros para apoyar al gobierno de Calles, que iniciaría funciones 10 días más tarde. Pero la inquietud en los pasillos del Castillo de Chapultepec –y del Palacio Nacional– poco tenía que ver con las intenciones celebratorias oficialistas que recordaran al malogrado Francisco I. Madero. El nerviosismo nacía de la discreción que hasta ese momento se había mantenido en torno al gabinete del nuevo presidente. “El futuro presidente guarda la más absoluta reserva acerca de las personas que va a designar”, decía el diario *Excélsior*. Tan solo el nombre del que sería secretario de Guerra y Marina parecía seguro y lo fue: el general Joaquín Amaro, militar de instituciones. Su designación anudó el pacto de lealtad de los militares con el Gobierno Federal, conducta que atravesaría el siglo XX y que sería una rareza en la historia latinoamericana.

*Adolfo de la Huerta levantado en armas
contra el gobierno de Obregón
posa con su escolta de ferrocarrileros
en Frontera, Tabasco*

Fotografía: Casasola, 15 de febrero de 1924

Inv. 43241

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

EL MÉXICO NUEVO

No solo de política vive el hombre. También preocupaba la salud pública como responsabilidad del Gobierno. Las epidemias llegaban del norte del país. El 20 de noviembre de 1924 se anunciaron las medidas contra la expansión de la pes-





Enfermeras atienden a herido en sala de curaciones del Hospital General

Fotografía: Casasola, ca. 1928

Inv. 3899

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Antes de la creación del IMSS hubo algunos intentos de crear una ley de Seguro Social, en los que la atención médica era uno de los puntos nodales; aunque ninguno se llevó a cabo, fueron preparando el terreno para la creación definitiva de la institución.

te bubónica. Tres semanas después, el presidente Calles declaró la cuarentena por fiebre aftosa anunciada desde septiembre.

Atrás quedaban los viejos temores, los fantasmas de la antigüedad. Junto con el sentimiento de que la guerra revolucionaria no había sido puro gasto inútil, también se arrinconaban enfermedades como el tifo, la peste bubónica, y muy pronto, la rabia. En cambio, la "gripe española" (influenza), tan mortal como los cañones de la Primera Guerra Mundial, las enfermedades estomacales y la poliomielitis se dibujaban en el horizonte de las políticas públicas sanitarias. También comenzaban a desaparecer los antiguos hombres poderosos: los hacendados daban paso a los empresarios urbanos, a la gente de industria, a las reglas abiertas del mercado. Por ese entonces, el nacionalismo fue escudo defensor.

EL GOBIERNO DE CALLES

El 1 de diciembre de 1924 asumió la presidencia constitucional Plutarco Elías Calles, el profesor rural sonoreense que, gracias a la Revolución, había podido ascender socialmente, convertirse en uno de los principales generales de la facción ganadora, gobernador de su estado natal y ministro de Gobernación de Obregón, su jefe y promotor. Al igual que Obregón, Calles continuó la política de desarrollo capitalista bajo principios nacionalistas y con la rectoría del Estado. Su Gobierno tuvo que sortear varios de los mayores desafíos para la consolidación del nuevo Estado —como la insurrección de los católicos mexicanos del centro-occidente de México y el deterioro de la relación con Estados Unidos— y, a pesar de no tener el carisma de Obregón ni la simpatía de una parte importante del Ejército y, sobre todo, de soportar el peso y la influencia política de Obregón, Calles demostró la suficiente habilidad y astucia para salir airoso de esas dificultades y concluir su mandato con una mayor consolidación de las instituciones del nuevo orden.

**Plutarco Elías Calles protesta
como presidente de México**

Fotografía: Casasola,
30 de noviembre de 1924
Inv. 44297
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



Como Obregón, Calles llevó adelante su política con el apoyo de las organizaciones populares, particularmente la CROM, cuyo líder Morones fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y se convirtió en el colaborador más poderoso y cercano a Calles. El otro soporte importante fue el Ejército, al que buscó reformar encomendándole esa tarea al general Joaquín Amaro, secretario de Guerra.

Las relaciones con Estados Unidos se complicaron por su decisión de desconocer los Acuerdos de Bucareli y elaborar una ley reglamentaria del artículo 27 constitucional que prohibía a los extranjeros poseer tierras en una franja fronteriza de 100 kilómetros en tierra y 50 en las costas. Además, establecía que las compañías extranjeras debían cambiar sus títulos de propiedad por concesiones que durarían 50 años. La reacción de las empresas petroleras y el Gobierno estadounidense no se hizo esperar, pero Calles no solo mantuvo su postura, sino que ocupó militarmente campos petroleros para obligar a las compañías a cumplir con la nueva legislación. Se estuvo a punto de romper relaciones entre ambas naciones, pero el Congreso del vecino país se opuso a ello y a la intervención militar. En el punto más delicado, en junio de 1927, cuando el Gobierno enfrentaba una nueva sublevación en el Ejército que protestaba por la reelección de Obregón, Calles finalmente cedió: la ley no sería retroactiva y no se afectaría a las empresas petroleras, mediante un acuerdo en el que tuvo un papel clave el nuevo embajador estadounidense en México, Dwight Morrow, quien desplegó una hábil política negociadora de trato directo y flexible, y revirtió el deterioro de la relación bilateral.

LOS DÍAS DEL PELIGRO

En 1926 el Gobierno de la República se jugó su ser revolucionario. En la mesa estaba la disyuntiva de obedecer el mandato constitucional o volverlo letra inútil

y voz muerta. El riesgo nació de la práctica legal de la Constitución. El Congreso aprobó la Ley Reglamentaria de diversos artículos constitucionales. Ello trajo reacciones rudas. Por un lado, se rompió el frágil hilo que comunicaba al Estado con la Iglesia católica; por el otro, los socios y dueños extranjeros de las 22 más grandes compañías petroleras se manifestaron en contra. En ambos casos, Iglesia y compañías petroleras, se negaron a acatar dicha ley. Un boicot, prensa interesada y amañada, junto con las afectaciones agrarias a los extranjeros poseedores de terrenos en lugares no permitidos o que incumplieron contratos de colonización, desestabilizaron el gobierno de Calles. Hubo que esperar al ascenso de Lázaro Cárdenas al poder; mientras tanto no se resolvió ninguno de estos puntos, con los tropiezos y reconsideraciones llevadas cautelosamente por los Gobiernos mexicanos con sus homólogos de Estados Unidos y Europa.

La desestabilización era el instrumento más socorrido para mantener esos privilegios. No faltó la diatriba y la prepotencia de empresas y Gobiernos extranjeros, sobre todo estadounidenses e ingleses. El intenso remolino que cubrió esas jornadas involucró al ejército y a los negociadores civiles en la resolución pacífica de estos asuntos. Debieron ser muy contados los días apacibles.

Por esos tiempos corrió la noticia –considerada “confidencial”– sobre una eventual invasión norteamericana y la amenaza mexicana de incendiar los pozos petroleros, información que llegó a manos del presidente Calles entre finales de 1926 y comienzos de 1927. Sobra decir que la actitud de Calles fue ganar tiempo, sin resolver lo que el derecho mexicano señalaba. Habría que esperar una década más, para que el presidente Lázaro Cárdenas cortara el nudo que la diplomacia no pudo desenredar.

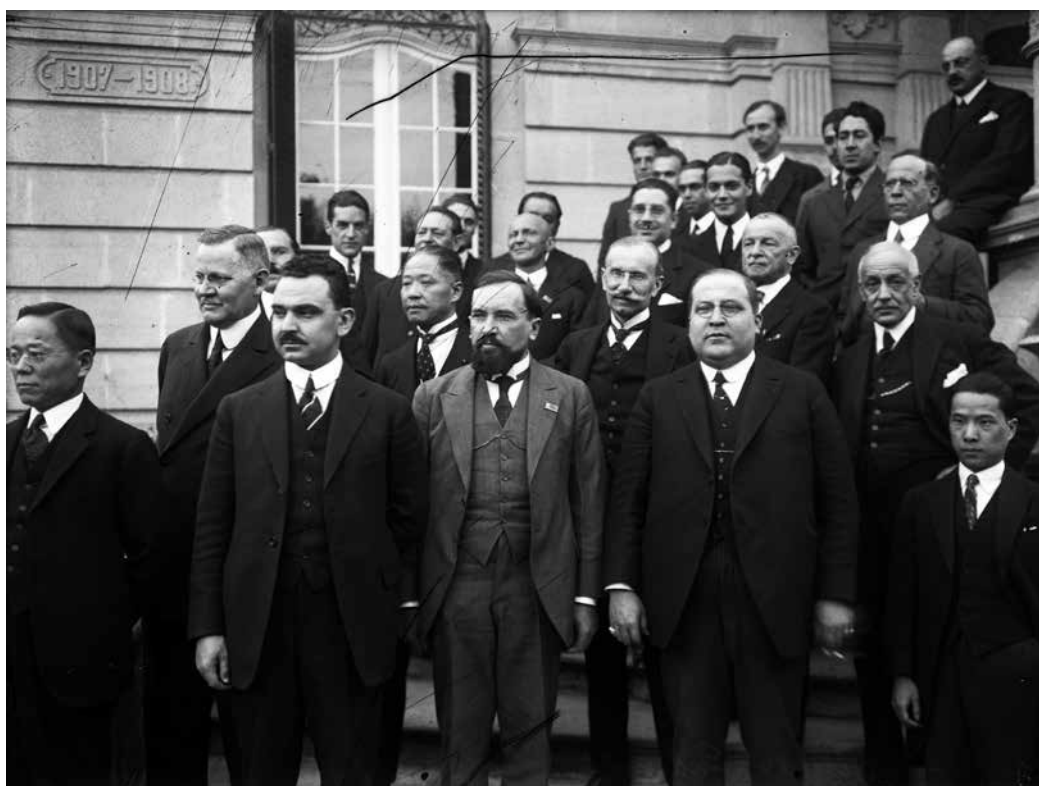


Plutarco Elías Calles firma el acta constitutiva del Banco de México

Fotografía: Casasola, 1925

Inv. 287682

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



Aarón Sáenz y Genaro Estrada con diplomáticos

Fotografía: Casasola, 1924

Inv. 14781

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

La defensa jurídica ante los ataques extranjeros a la Ley del Petróleo quedó a cargo del secretario de Relaciones Exteriores, Aarón Sáenz, asesorado por un excelente grupo de abogados encabezados por Genaro Estrada.



Genovevo de la O

Fotografía: Casasola, ca. 1920

Inv. 13746

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Emiliano y Eufemio Zapata

Fotografía: Casasola, 1911

Inv. 5705

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



DESTINO DE LA UTOPIA ZAPATISTA

El campo también cambió con el final de la Revolución. En algunas latitudes, sin embargo, el sueño tomó rostros muy diferentes, antagónicos. Comencemos con el sur, con los zapatistas. En abril de 1919 Emiliano Zapata fue abatido; el Plan de Ayala quedó como lo que era: la muestra de que la búsqueda de justicia es motor de la historia.

Regresemos por un momento, otra vez, al pie del Castillo de Chapultepec, al mediar 1920: nuevamente, el triunfante general Álvaro Obregón entra en la Ciudad de México. Comienza el desfile militar, cargado de símbolos del tiempo que se abre al futuro. Su tropa es un llamado de atención de la realidad mexicana. Conjunta lo viejo y lo nuevo; la modernidad y la raíz ancestral se mueven contemporáneamente en una misma historia. Esta vez no solo los yaquis y sus gritos de guerra escoltaban al militar sonorense, como en 1914. Ahora, cabalgaba a su lado el general zapatista Genovevo de la O, remoto habitante del universo político que despertó con la Revolución casi 10 años atrás, guerrillero que fuera contrincante de Obregón. De la O fue leal al Plan de Ayala, palabra sagrada que representaba el sueño de la justicia para los campesinos comuneros, herederos del derecho castellano y de las repúblicas de indios virreinales.

Los zapatistas se ajustaron al más descarnado juego político que se planteó entre la muerte de Zapata y el relevo de la presidencia de la República a finales de 1924. Fue el lustro que siguió a la desaparición del caudillo sureño, que vio el Plan de Agua Prieta y la muerte de Carranza, el lustro del eclipse de Pablo González y Adolfo de la Huerta, los cinco años que terminan con la sangría de generales carrancistas a partir de la rebelión delahuertista y de la estrella en ascenso de Plutarco Elías Calles; lustro, en fin, que construyó el discurso y allanó el sueño del agrarismo. Quedaron incluidos en la política obregonista los pueblos campesinos y los soldados del zapatismo; sobre el paso de la rebeldía y las carabinas al arado del ejidatario, y de las haciendas a los ejidos y los ingenios como cooperativas, existe una continuidad derivada del desgaste demográfico y la desaparición de la geografía humana: ya no habría haciendas sino pueblos como dueños de los campos de caña, arroz y maíz. El proceso genésico de 1919-1924 no fue terso, pero fue seguro. Tanto, que se desdobló al resto del país hasta casi terminar el siglo XX.

Los que fueran prósperos hacendados porfirianos y la burguesía local que la guerra exilió de Morelos quisieron recuperar el gobierno de su estado natal. Pero ahora enfrentaban a un grupo político más pragmático que el de los revolucionarios de Zapata: el de los sobrevivientes zapatistas como Genovevo de la O, Gildardo Magaña y Antonio Díaz Soto y Gama. El sueño utópico del Plan de Ayala abarcó apenas un lustro: 1920-1924, suficiente, sin embargo, no para resolver los problemas que planteaban los hombres de Zapata desde 1911, sino para delimitar el horizonte político dominante durante el siglo XX, a sus protagonistas más conspicuos o ilustres, los campesinos, y el lugar que cada uno ocuparía en la contienda por la posesión del paraíso azucarero los siguientes 40 años. Las haciendas estaban condenadas a desaparecer. Con la Constitución de 1917, a partir del decreto de creación de los ejidos (septiembre de 1920)

podía ser realidad el sueño un año y medio después de la muerte de Zapata. Con la aceptación del presidente Obregón, y como parte fundamental del pacto federal, comenzó la reforma agraria. El agrarismo se asumiría como ejercicio reivindicador de una vieja deuda con la justicia. Detrás de la restitución y dotación de ejidos, Antonio Díaz Soto y Gama organizaría en 1920 el influyente Partido Nacional Agrarista. También se propondrían otras formas de organizarse para producir, como las colonias militares, cuyo origen estaba en los soldados colonos novohispanos para expandir las fronteras con los chichimecas durante el periodo virreinal y el siglo XIX. Dotar de ejidos, restablecer fundos y delimitar posesiones se hizo al tiempo que se elevaba al campesinado a interlocutor y base social del Estado posrevolucionario. Como un brazo armado contra los antiguos y los nuevos enemigos políticos del Gobierno, ellos serían puntales o sostén en el conflicto con la Iglesia, que buscó la derogación de los artículos constitucionales relativos a la educación, la propiedad y los límites del clero en los espacios de la vida pública.

La política anticlerical del gobierno de Calles tuvo una reacción popular que derivó en un conflicto militar. La Iglesia decretó el cierre de los templos, y la agresividad oficial provocó la insurrección del pueblo católico mexicano, particularmente en el Bajío y en la zona centro-occidental del país. Convocada por la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, fundada en 1925, la rebelión estalló como un movimiento masivo espontáneo al finalizar 1926, con una enorme participación popular de hombres y mujeres de los sectores rurales que,

Cristeros junto a capilla en un campo

Fotografía: anónimo, ca. 1926-1929

Inv. 642044

Colección Archivo Casasola

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



**Manifestación del Partido
Católico Nacional**
Fotografía: Casasola, 1912
Inv. 36998
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



con muy pocas armas y recursos, constituyeron numerosas bandas guerrilleras y, luego, un ejército popular que desafió el poder del Gobierno callista.

LA OTRA UTOPIA: LOS CAMPESINOS CRISTEROS

Enero de 1927. Una mañana más bien fresca en la capital de la República, se comentaban los fríos intensos de los días anteriores. Una pequeña noticia tocó algunas fibras románticas: el 19 había muerto Carlota de Bélgica, princesa que cargó durante su vida la tragedia del derrumbe imperial con el fusilamiento de Maximiliano, sufriendo 60 años de una locura que la aisló del mundo y de la historia. Una nota más urgente señalaba la crisis política internacional abierta con Estados Unidos por los pozos petroleros mexicanos que explotaban las compañías extranjeras.

Un pequeño recuadro informaba que un grupo de alzados sin identificar merodeaban en los campos de Guanajuato. No parecía ser muy diferente de los innumerables brotes de violencia armada que desde la Revolución aparecían con frecuencia, cuyos objetivos políticos no siempre eran muy claros. Es posible que no se le diera demasiada atención: una anécdota más en el tortuoso camino de la política interna. Pero en realidad era el despuntar de un problema nacido en los pináculos del poder político, entre el dominante Gobierno federal y la desplazada Iglesia católica. Sería un capítulo inesperado, rudo. Esa pequeña nota sería el primer renglón de un largo capítulo de la historia mexicana.

Al mediar la década de 1920 no se le hizo caso. En febrero de 1925 un sospechoso cisma religioso llevó a la creación de la Iglesia Mexicana con el padre Pérez a la cabeza. Cisma impopular, subterráneo. La clandestinidad asomó la cabeza esos días. Y es que, como contraparte, ese mismo mes se funda la Liga

Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. El ambiente era propicio para la confrontación. Un año más tarde, el 4 de febrero, *El Universal* publica las declaraciones –en realidad de 1917– del arzobispo Mora y del Río contra los artículos 3, 5, 27 y 130 constitucionales. Un manejo mediático y la intransigencia de jefes católicos y gubernamentales llevó al cierre de templos. El 14 de junio de 1926, el presidente firmó el decreto llamado Ley Calles, que reglamentaba el artículo 130 constitucional.

Julio de 1926: el boicot fue el primer paso. El comité directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa –grupo de laicos católicos– llamó a no comprar ni consumir nada, a “paralizar la vida social y económica”, como explicaba su programa de acción.

La Iglesia movió también sus mecanismos: apelando a un viejo derecho medieval, suspendió el culto en los templos. Por tercera vez en nuestra historia se planteó la censura eclesiástica, el “entredicho” –cuya eficacia estaba probada: en las dos prohibiciones eclesiásticas anteriores, en 1526 y 1624, resultó vencedora la Iglesia frente al Gobierno. Confiaban en que en 1926 podrían tener el mismo desenlace.

No fue así. El 31, el presidente Calles ratificó su posición; la ley reglamentaria del artículo 130 entró en vigor a las doce de la noche. El 1 de agosto, el Gobierno federal selló los templos e hizo inventario de objetos y edificios. Se suspendió el culto por decisión de la Iglesia, y se cerraron los templos. En septiembre, el Congreso rechazó la petición de los católicos de reformar la Constitución. La Liga llamó a la resistencia armada a partir de enero de 1927.

Calles orilló a la revuelta. No por voluntad propia, sino por razón de Estado. El 21 de agosto se reunieron en el Castillo de Chapultepec el general Calles y los dos arzobispos. Luego de escuchar sus argumentaciones, el presidente los despidió con dureza. Sus interlocutores eran los máximos jefes de la Iglesia, Leopoldo Ruiz y Flores y José Mora y del Río. El cálculo presidencial sería el del choque frontal y definitivo, el de la lucha política entre dos poderes que no podían ser iguales. Ya no lo eran legalmente, pero en la realidad cotidiana sí que lo eran.

En su mirada pudo dibujarse incluso la rebelión de los sectores populares más acendradamente religiosos. Los combatiría, como hacía con los múltiples rebeldes que brotaban de la tierra. Los obispos resintieron el golpe; la salida fue el exilio para los jefes mexicanos y la expulsión para los extranjeros. Pero el presidente Calles no pensó en los católicos de las zonas no urbanas, en los curas de pueblo ni en sus fieles, rancheros y campesinos, y sus mujeres; en los empleados de tendajones y comerciantes en pequeño, en los arrieros y peones. No pensó en los católicos como gente con una particular y antigua visión escatológica del mundo y del individuo (relativa al fin de los tiempos y a las postrimerías de la muerte), sino como oponentes políticos. La Revolución los había acostumbrado a que aquellos que desde 1916 se conocían como “los de abajo”, carecían de rostro y de nombre propio.

En esta guerra, el Gobierno tenía un ejército de más de 100 000 hombres, entre militares regulares y agraristas. Enfrentarían a los guerrilleros cristeros cuyos efectivos oscilaban entre 20 000 y 30 000. Pero también tuvo que enfrentar, al mismo tiempo, a los rebeldes regionales que acaudillaron militares descon-



Policías clausurando una capilla, durante el conflicto cristero

Fotografía: Casasola, 1926

Inv. 287706

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



José Mora y del Río
 Fotografía: Casasola, ca. 1916
 Inv. 22387
 Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

tentos y ambiciosos, con banderas muy distintas de las de la agenda católica. Mientras la guerra seguía sin vencedores ni vencidos, la historia se ramificó: se retomarían las pláticas en los círculos más altos del Gobierno federal y eclesiástico, se organizarían los grupos rebeldes en sus brazos armados y políticos civiles, y finalmente, se buscaría la creación de un espacio libre para una sociedad atenta a la moral católica, a la obediencia a la palabra del sacerdote, y a comunicarse con el mundo invisible de santos y almas justas. Se buscaba escapar de la historia secular: de la barranca zacatecana a la ribera del nuevo Jordán, un grupo de hombres y mujeres decidirían inventar un contrato social basado en una imaginada perfección cristiana, envuelta en la interpretación personalizada del ascetismo al que conduce la culpa del pecado llevada al extremo.

La historia de México es tortuosa, inducida por el vértigo. Por eso la conjetura de Calles sería equivocada. La visión escatológica del catolicismo popular tenía su espacio organizado. Era el orden del Universo, con su eje vertical, sagrado, que atravesaba la realidad invisible a la que se accedía a través del rito religioso; este eje era más importante que el horizontal, el del siglo, el de los hombres, las cosas, la naturaleza. Como en la revolución campesina mexicana, el motor de la conversión de hombres pacíficos en guerreros fue el ideal de justicia. Ideal que no se definía con las palabras escritas en las leyes, sino en el sentimiento de equilibrio en el trato entre autoridades y ciudadanos, y de imparcialidad en el juicio. El moderno espíritu de las leyes, con su carga cristiana, flotaba en el ambiente: era un estado de ánimo compartido que los cohesionaba como comunidad armada. Pero como en otras manifestaciones campesinas más antiguas, los curas locales fueron el corazón de ese ánimo de justicia. Semejantes a los alzados insurgentes de 1810, su diferencia con los de 1911 fue el carácter más bien laico de los caudillos revolucionarios –a despecho de esa suerte de cristianismo excéntrico de Francisco I. Madero y el espiritismo como guía de conducta–. De hecho, en buena parte de los caudillos, sobre todo constitucionalistas, se manifestó el anticlericalismo, como en Francisco Villa, al expulsar a los sacerdotes de la capital zacatecana en 1914 –acusándolos de apoyar al régimen de Huerta–; o la detención por Obregón de sacerdotes puestos a barrer las calles de la capital en febrero de 1915, o la expulsión de sacerdotes por Diéguez en Jalisco, ese mismo año. El levantamiento cristero amalgama la vieja costumbre rural de tener al cura como dirigente militar, y la administración de justicia como centro del quehacer del gobierno civil.

Los cristeros organizaron una suerte de federación paralela. Los estados bajo su control tuvieron estructura política soberana. El mecanismo de representación era la elección consensuada de las autoridades, el reconocimiento a los jefes militares. Incluso los sacerdotes-generales aceptaban esta práctica. Nueve municipios de Zacatecas y el norte de Jalisco eran el territorio de los cinco regimientos de este ejército.

El lema de lucha era inequívocamente desiderativo, escatológico: “Por Dios, por la Patria, por la Libertad” y “Viva Cristo Rey”. Un México católico como modelo de gobierno y el Mesías justiciero, el Cristo en majestad. Ello, desdoblado al ámbito civil y a la vida de todos los días. Por supuesto, no puede afirmarse que el sueño de una comunidad de católicos, atentos a las fiestas patronales, a

la voz de los párrocos y a las devociones públicas, fuera la regla cotidiana de los habitantes de los pueblos dominados por los cristeros. No se estaba en una isla, sino en el centro del huracán.

Nada indica en los documentos rebeldes que se volvería atrás, a la separación de la Iglesia y el Estado. Su propósito era establecer un “gobierno civil fuerte y justo”, bajo parámetros establecidos por la institución eclesiástica católica. La organización política local se basaba en la democracia campesina. Simple, directa, clara. La diferencia era la sustancia ética de templanza, enseñada por los sacerdotes y maestros católicos en el contexto de una guerra santa, originada por un agravio, no a la religión sino a la institución que la religión representaba: la Iglesia católica. Su función era tranquilizar a los pobladores sobre las condiciones de vida que el conflicto quebrantaba.

LA SOMBRA DEL CAUDILLO

En ese contexto, sin que el gobierno de Calles viese en los cristeros un peligro militar importante, Álvaro Obregón buscó nuevamente la presidencia de la República. La decisión de reelegirse y las presiones de sus seguidores lograron que el Congreso echara atrás el principio maderista de la no reelección. Calles no estaba convencido y permitió que Morones encabezara la resistencia a ella. Pero la fuerza política y militar del caudillo se impuso, y empezó su nueva campaña como candidato presidencial. Surgieron dos rivales dentro del ejército, los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, quienes, al darse cuenta de que no podrían competir, se sublevaron. La incipiente rebelión fue aplastada por el ejército federal que, una vez más, sufrió una fuerte depuración y una sangría en la que a las muertes de Serrano y Gómez se sumaron muchas más.

Obregón no tuvo problemas para ganar la elección y fue declarado presidente electo. Sin embargo, el 17 de julio de 1928 fue asesinado por José León Toral, un fanático católico que pensaba, erróneamente, que Obregón estaba detrás del conflicto religioso y que continuaría la política anticlerical de Calles. El magnicidio abrió una nueva y más profunda crisis política. Los obregonistas y un sector de la opinión pública no pensaban que Calles y Morones hubieran sido ajenos al asesinato y, ante las presiones, Calles tuvo que deshacerse de Morones, poner en manos de los obregonistas las indagaciones del crimen y derogar la modificación que permitía la reelección. El civil Emilio Portes Gil asumió la presidencia de la República a finales de ese año y llamó a elecciones, tal y como señalaba la Constitución.

Envuelta en conflictos políticos y escasa de fondos, la administración callista se vio seriamente limitada. Pero no fue indolente a sus proyectos: entre sus logros más notables estuvo la constitución del Banco de México, que logró cristalizar como banco central, emisor único de moneda, regulador del circulante, del tipo de cambio y de las tasas de interés; la creación del Banco de Crédito Agrícola; la modificación hacendaria que creó el Impuesto Sobre la Renta; la continuación de la reforma agraria, que fue el doble de la que hizo Obregón; la construcción de obras carreteras, de irrigación y líneas férreas. Y, a raíz de la crisis política por el asesinato de Obregón, la creación del Partido Nacional



Francisco Serrano y Álvaro Obregón

Fotografía: Casasola, ca. 1923

Inv. 32713

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



El presidente Emilio Portes Gil
 Fotografía: anónimo, 1928-1930
 Fondo LXVI, Carpeta 3, foto 545
 Centro de Estudios de Historia de México Carso
 Fundación Carlos Slim A.C., CDMX

Revolucionario (PNR), que se convirtió en el partido de Estado y fue uno de los soportes que dieron estabilidad política a los gobiernos posrevolucionarios en las décadas siguientes.

LOS "ARREGLOS"

Y como otras utopías, la campesina cristera pronto tocó sus límites. La región imaginada como una extensión del Vaticano ideal tuvo su frontera en los hombres que decidían los destinos de los demás. La razón de Estado prevaleció: los obispos negociaron con el presidente interino Emilio Portes Gil un entendimiento para terminar el conflicto y garantizar la obediencia de las leyes constitucionales. Entre el 12 y el 21 de junio de 1928 se redactaron los términos de la pacificación. Se firmaron en el mismo sitio en el que se suscitó la ruptura: la sala de acuerdos presidenciales del Alcázar de Chapultepec. Otra vez, el Castillo de Chapultepec marcó la hora del cambio. El 22, la prensa explicó el contenido: "... la ley permanecía pero se suspendía, se prometía la amnistía a los rebeldes y la restitución de las iglesias a los curas. A cambio, la Iglesia reanudaba los cultos". El saldo calculado, tal vez sin mucha precisión, dice que fueron 250 000 muertos entre civiles y combatientes.

Es posible cerrar este capítulo con una reflexión. Una frase de Octavio Paz evita pensar que este relato trata de tiempo perdido, inútil, derrochado. Explicó el poeta que la "historia de México, como la de todas las naciones, es un cementerio de proyectos. Pero sin esos proyectos los pueblos no son pueblos ni la historia es historia".

EL MAXIMATO

Se denomina *Maximato* al periodo que va desde la muerte de Obregón hasta mediados de 1935, periodo en que la escena política mexicana estuvo dominada absolutamente por Plutarco Elías Calles, el *Jefe Máximo* de la Revolución, hombre más fuerte que la investidura presidencial de la República, y que impuso y quitó presidentes y ministros, y resolvió los asuntos más importantes del país en esos tiempos. Aunque el asesinato de Obregón provocó una severa crisis política, los obregonistas, que dominaban el Ejército y el Congreso, no tuvieron la capacidad de organizarse y dar una rápida respuesta que les permitiera tomar el poder. Con habilidad, Calles ideó un mecanismo que pusiera fin de una vez por todas a la sangría que había diezmando al ejército y fracturado a la llamada "familia revolucionaria": el 1 de septiembre propuso la creación del Partido Nacional Revolucionario, pensado como el organismo político que aglutinara a todos los caudillos y caciques regionales, a los partidos políticos nacionales y locales, y a las organizaciones populares, para que en su interior se dirimieran las posiciones políticas y candidaturas, y actuara hacia el exterior como un solo frente. Según dijo Calles, había llegado la hora de pasar del país de caudillos, a un país de instituciones, donde la discusión y la lucha política se dieran de manera regulada. El PNR nació el 4 de marzo de 1929 y evolucionó desde entonces como un partido de Estado.



Plutarco Elías Calles con Pascual Ortiz Rubio

Fotografía: Casasola, 1924

Inv. 42819

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Emilio Portes Gil tomó posesión el 1 de diciembre de 1928 como presidente provisional, con la encomienda de calmar los antagonismos entre los revolucionarios, preparar la elección y continuar la política económica de Calles. Sin embargo, Calles y Portes Gil pronto comenzaron a hacer a un lado a los obregonistas y, en la Convención del PNR para nombrar candidato presidencial, Calles logró imponer al desconocido y sin fuerza propia Pascual Ortiz Rubio, entonces embajador de México en Brasil, anulando la candidatura del obregonista Aarón Sáenz. Un sector de estos decidió rebelarse y poner fin al dominio callista, movimiento encabezado por el general Gonzalo Escobar, que fue la última rebelión importante del Ejército en la historia mexicana moderna. La revuelta, que estalló el 3 de marzo de 1929, fue aplastada.

A partir de entonces, Calles pudo establecer plenamente su dominio de la política nacional: realizó una purga en el Ejército, expulsó del PNR a los obregonistas incómodos como Antonio Díaz Soto y Gama y sus seguidores agraristas del PNA, y también fue disminuyendo la influencia de la CROM y de Morones, para los cuales, paradójicamente, la muerte de Obregón significó también su propio colapso político.

La candidatura de Ortiz Rubio –la primera del PNR– enfrentó otro serio desafío: José Vasconcelos, el prestigiado intelectual-político, compitió por la presidencia y realizó una campaña que tuvo impacto entre las clases medias urbanas. No pudo vencer a la maquinaria oficial, que acosó su campaña y lo aplastó en las elecciones, en las que se dijo hubo un fraude evidente. Se le reconoció solamente el 5 % de los sufragios. Vasconcelos partió al exilio, sus seguidores fueron perseguidos.

El breve gobierno de Portes Gil fue eficaz. Puso fin al conflicto religioso –y de paso a la guerra cristera– en junio de 1929, concedió la autonomía a la Uni-



***Militantes del Partido Nacional
Revolucionario***

Fotografía: Casasola, 1929

Inv. 46775

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

versidad Nacional y reinició la reforma agraria que se había detenido en la etapa final del gobierno de Calles.

Pascual Ortiz Rubio comenzó su mandato el 5 de febrero de 1930 con un mal sino o fatalidad: el día de su toma de posesión sufrió un atentado del que salió vivo, pero lo retiró de la escena varios meses, lo que disminuyó aún más su exigua fuerza política. Calles le impuso a los ministros y tomaba las decisiones trascendentes: acordaba sobre los principales asuntos nacionales con los generales, secretarios y cuerpo diplomático extranjero. El papel del presidente constitucional era casi una figura decorativa. En 1931 Calles obligó a que renunciaran cuatro ministros, entre ellos el general Joaquín Amaro, secretario de Guerra, que se había convertido en el principal aliado del presidente Ortiz Rubio. Un año después, el caudillo decidió poner fin a esa pantomima y obligó a Ortiz Rubio a dimitir, al quitarle su apoyo en septiembre de 1932. El nuevo elegido como presidente sustituto por el Jefe Máximo fue Abelardo Rodríguez, general de poca fuerza quien, a diferencia de su antecesor, entendió que su papel era administrar los designios de Calles y no se le opuso; consiguió un mayor espacio de manobra y pudo concluir su mandato en 1934.

En la postulación presidencial del PNR en 1934, el candidato ganador fue el general Lázaro Cárdenas, quien había sido gobernador de Michoacán, presidente del PNR y hombre de toda la confianza de Calles. Cárdenas logró la candidatura por el apoyo de las centrales obreras y las ligas de comunidades campesinas;

sus seguidores dominaron la Convención del PNR, en la que se elaboró un plan de gobierno sexenal, que fijaría los programas y las metas de su administración. Los cardenistas le dieron un contenido radical: se ampliaría el reparto agrario, se fomentaría la organización obrera, se reforzaría el nacionalismo. Cárdenas ganó sin problemas la elección.

HACIA LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO: CÁRDENAS

El 30 de noviembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas del Río salió del Castillo de Chapultepec para la ceremonia de toma de posesión como presidente de la República. En su discurso de protesta anunció la ruta política que al país marcarían la Revolución mexicana y la Constitución de 1917. Su gestión sería más que memorable para las generaciones futuras: su peso simbólico la convirtió en ejemplar. Sería el modelo del buen gobernante: el enorme despliegue de energía que invirtió serviría de ejemplo para los gobiernos siguientes.

No descansó ni un día. Con el Plan Sexenal en la mano y su convicción de soldado de la Revolución, buscó maneras de hacer de México un país generoso con sus habitantes, sobre todo los campesinos y los indígenas. De entrada, entendió que la solución del campo debe ser integral: educar para cooperar; producir para satisfacer las necesidades básicas. Con ese objetivo atendió la urgente reforma agraria en todas las regiones del país, tanto en restituciones como en dotaciones de tierra; cubrió centenarias asignaturas pendientes, como la pacificación final de la larga y penosa guerra del yaqui, y la creación del Departamento de Asuntos Indígenas (después Instituto Nacional Indigenista), y la desaparición de las haciendas como unidades de producción en el campo, sustituyéndolas por agroindustrias y cooperativas de trabajadores del campo. Para ello, en gran parte del país, lo mismo en Sonora que en Coahuila, en Morelos que en Michoacán, en Baja California que en Yucatán, el Gobierno de Cárdenas adquirió terrenos, huertas, pastizales, plantas eléctricas y levantó casas ejidales y escuelas de educación básica, “para remediar en lo posible las desigualdades”.

NADIE SOBRE EL PRESIDENTE

Cárdenas entendió la necesidad de separar la investidura presidencial, marcada por la ley, de la fuerza de los caudillos surgidos de la Revolución. El caudillo más notable era el expresidente Calles. La separación que ensayó Cárdenas no fue tersa: de manera tajante, el presidente Cárdenas expulsó del país a Calles en 1935, cuando los grupos callistas buscaron imponer sus decisiones por encima del Ejecutivo. “Una sola fuerza política debe sobresalir: la del Presidente de la República”, fue la inquebrantable posición de Cárdenas.

EL PRESIDENTE ERRANTE

Así lo llamaría Salvador Novo. Fue más que un viajero obsesivo. Entendió que la geografía de México era como la veían los paisajistas, desde José María Velasco hasta el Doctor Atl: la concebía como geografía humana y no como cartografía.



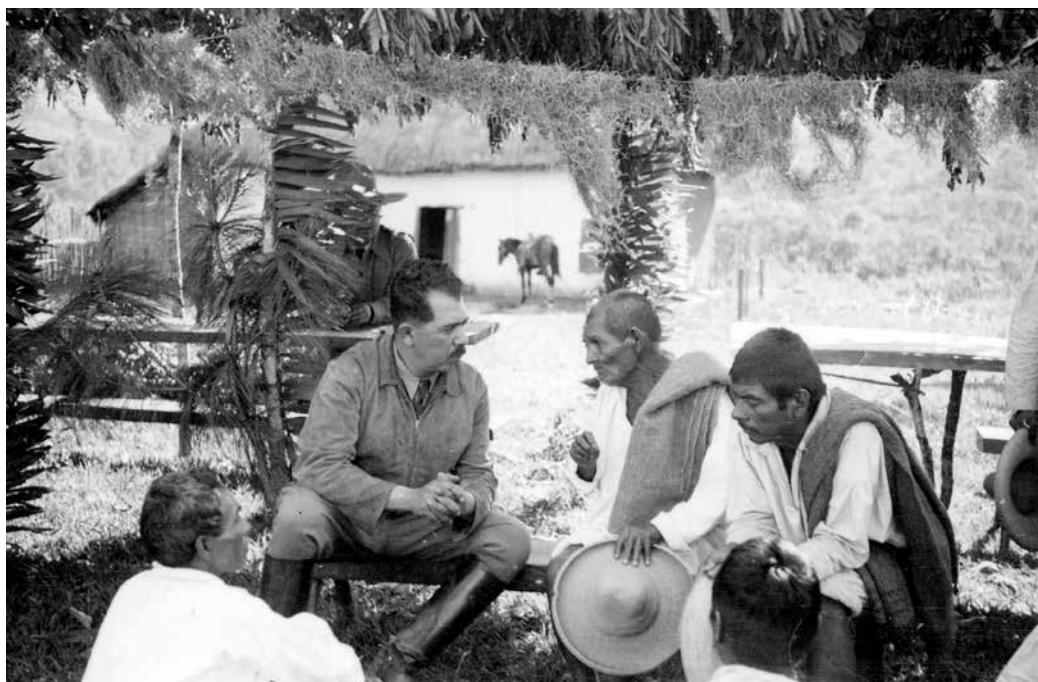
Lázaro Cárdenas, candidato del PNR a la primera magistratura

Fotografía: Casasola, 1933

Inv. 47165

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

*Lázaro Cárdenas conversa
con campesinos*
Fotografía: Casasola, ca. 1935
Inv. 51018
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



No importaba el paisaje aislado, agreste, sino el de caminos y poblados. Cárdenas no solo se acercó al pueblo: el pueblo se acercó a él. El saldo del deambular impresiona: hasta el 1 de diciembre de 1939, de 1 825 días en la presidencia, Cárdenas viajó casi una tercera parte —489 días—, en los que recorrió 1 028 pueblos de todos los estados del país.

El esfuerzo modernizador apuntó también hacia un mapa invisible: la geografía subterránea de las vetas minerales, los profundos depósitos del petróleo y los vestigios arqueológicos. El artículo 27 constitucional sería el instrumento legal. Con los pies en la tierra, Cárdenas programó las tareas del progreso con justicia social; el uso razonable de la riqueza y su distribución equilibrada, ofrecida con iguales oportunidades a todos los mexicanos. Y la geografía del futuro: la de los ríos bien conducidos, la del respeto a los bosques y al medioambiente. Para cubrir las carencias de servicio médico en las regiones más pobres del país, su gobierno instituyó el servicio social para los pasantes de Medicina de la UNAM.

Cárdenas veía a la Revolución como privilegiada oportunidad de la historia; será un gobierno de instituciones promotoras y vigilantes de su propósito fundamental: buscar el equilibrio social y aproximarse a la idea de justicia en una sociedad con igualdad de oportunidades para todos.

ESPÍRITU DE SOBERANÍA

La vigencia de los artículos 27 y 28 constitucionales fue una preocupación relevante y permanente. Impulsó la enseñanza en todos los niveles escolares con un alto sentido del deber cívico mediante la capacitación constante de los maestros. En este mismo horizonte, fundó la Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA) para regular y abaratar el precio de este, a fin de publicar masivamente folletos, periódicos y libros como obra de difusión cultural. En 1936 fundó el Instituto Politécnico Nacional, y en 1938 el Instituto Nacional de Antropología e

Historia, para proteger el patrimonio arqueológico e histórico y promover el conocimiento y defensa de las lenguas y culturas indígenas vivas. Asimismo, constituyó la Confederación Nacional Campesina.

El cumplimiento de esos dos artículos constitucionales abrió las puertas de la historia mexicana contemporánea. Las exigencias de las compañías petroleras extranjeras, de las compañías deslindadoras de terrenos, así como el respaldo de sus Gobiernos, hacían evidente que había espacios en los que las leyes no tenían vigencia. Ante tal situación, y en estricto apego a la Constitución, Cárdenas expropió el petróleo, las instalaciones y los terrenos de los campos petroleros y agrícolas en manos de consorcios extranjeros.

1937-1938: EN LAS FRONTERAS DE LA HISTORIA

Desde que tomó posesión, las tareas del presidente Cárdenas fueron de un enorme esfuerzo político e intelectual. Así destacan 1937 y 1938. Y en la memoria popular está grabado un acontecimiento fundacional: el 18 de marzo de 1938 decretó la expropiación de los bienes de las compañías petroleras extranjeras, suceso con razón recordado por generaciones de mexicanos.

Lázaro Cárdenas con campesinos en un solar durante un reparto agrario

Fotografía: Casasola, ca. 1937

Inv. 6385

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX





**Lázaro Cárdenas con niños españoles
en Morelia**

Fotografía: Casasola, ca. 1937-1940

Inv. 51059

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

**Manifestación de apoyo a la
expropiación petrolera**

Fotografía: Archivo Casasola, 23 de
marzo de 1938

Inv. 287742

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



Pero no fue el único. Comenzaba la primavera, y unos días antes había iniciado los trabajos del ingenio azucarero "Emiliano Zapata", en Zacatepec, Morelos. Antes del otoño había repartido ejidos e hizo justicia a las comunidades indígenas. En esos dos años, el rostro de México giró, del arcaico país de haciendas y compañías extranjeras, al de la fortaleza republicana moderna. Del país de campesinos sin esperanzas que heredaba el porfirismo, se proyectaba el de mejoras en la economía de las familias. Entonces México se perfiló como nación orgullosa de su cultura viva y de su pasado, logrando un distinguido lugar en el mundo.

La Revolución enseñó a Cárdenas y a sus colaboradores la importancia de la geografía humana, la que marcaba en los mapas la vida económica y social de las regiones. Dentro de las fronteras habitaba el espíritu de la Ley y la soberanía nacional. Caminó por todo el país. Repartió las tierras entre los trabajadores de las haciendas para fundar ejidos; regresó las aguas y los montes a las comunidades; ajustó cuentas con compañías extranjeras; dotó de escuelas y caminos, de maestros y de servicios médicos; pacificó rebeldes y sumó aliados con un bajo costo político. Su guía se anunció en el Plan Sexenal y en la campaña presidencial. A lo largo de su gobierno hizo honor a su palabra.

ARTE PARA PROPAGAR LAS IDEAS

De manera paralela a las políticas de alfabetización, los grandes artistas plásticos ensayaron con éxito otro camino de aprendizaje: leer imágenes sería uno de los caminos más exitosos de la educación pública. El gobierno de Cárdenas unió los mensajes políticos con la estética propiamente mexicana. Pintores y grabadores, fotógrafos e ilustradores, practicaron una de las más memorables actividades del periodo. Lo mismo en muros que en lienzos, en libros y periódicos, en hojas volantes y carteles floreció la difusión de las ideas.

Los temas abarcaron tanto los sucesos nacionales más actuales como el pasado remoto; la guerra en Europa o la lucha contra el imperialismo, la más peligrosa e injusta forma del colonialismo.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El presidente Cárdenas sentía como propio el pulso del mundo. Sabía que la razón de Estado muchas veces esconde la ambición de poder. Para él tenía un nombre: *imperialismo*, que entonces tenía los rostros violentos de la intolerancia practicados por el fascismo italiano y español, el nacionalsocialismo alemán y el autoritarismo soviético.

Preocupado por la vida humana, el presidente Cárdenas abrió las puertas de México a las víctimas de la persecución por sus ideas políticas, por su origen étnico o sus creencias religiosas. Así, llegaron a México León Trotsky y los republicanos españoles, militantes comunistas e intelectuales librepensadores, escritores y artistas. También, generosamente, recibió a quienes solo tenían el infortunio de estar en terrenos sumidos en la guerra, como los niños españoles a los que el Gobierno mexicano dio refugio: serían conocidos como "los Niños de Morelia". ❁

EL SIGLO XX: PROGRESO, DESIGUALDAD Y LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Carlos San Juan Victoria

Luego del estallido de la revolución y del regreso al regionalismo intenso, la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del XXI vieron surgir una República capaz de impulsar con la sociedad la primera ocupación integral del territorio mexicano, con poblaciones que pasaron de 20 millones en 1940 a 125 millones en 2018; redes de supercarreteras que conectan las ciudades del centro, norte y sur; ductos de energía; puertos y aeropuertos y generación de energía eléctrica y petrolera a gran escala. Surgió una nación unificada, un gran logro histórico, aunque con una desigualdad muy fuerte y una gran diversidad étnica, cultural y política en tensión con esa integración. La vida para muchos cambió: pasaron de cocinar con carbón o leña, al uso del gas en las casas; de iluminarse con velas o quinqués, a la electricidad doméstica.

El territorio mexicano no es el de las naciones europeas. Es, por el contrario, un espacio inmenso. Menor que los grandes países americanos, como Estados Unidos de América (EUA) o Argentina, ocupa el lugar 14 en los megapaíses del planeta. En biodiversidad es el quinto lugar con un 12 % de la diversidad biológica del mundo en su territorio. La historia de sus culturas originarias es de una antigüedad semejante a las de India y China, cunas de las primeras civilizaciones y también, como ellas, posee una enorme

diversidad de pueblos, culturas y vida natural. Con culturas antiguas y plurales a lo largo y ancho de su territorio creó, sin embargo, un emplazamiento de poder en el Altiplano Central, al que los mexicas, la monarquía hispánica y las repúblicas dieron continuidad hasta la fecha.

Luego de la Conquista fue el espacio de convivencia obligada de europeos, africanos, asiáticos y mestizos, y el lugar de las mayores concentraciones de pueblos indígenas arraigados a sus tierras, que se fueron reduciendo a lo largo de los siglos, aunque conservaron sus grandes bastiones como Oaxaca y Puebla. Ya en el siglo XX recibió inmigrantes europeos, norteamericanos y del Mediterráneo oriental, como sirios, libaneses, palestinos y griegos, así como de América del Sur expulsados por guerras y persecuciones políticas. Junto con Perú, es uno de los países de América con culturas antiguas de asociación entre poblaciones y territorios, y tal vez el más persistente.

LAS TRES ESTACIONES

Muchos de los bisabuelos o abuelos que nacieron a principios del siglo XX aún traían frescos los olores de la leña y el adobe cuando miraron por primera vez las grandes avenidas iluminadas en las ciudades. Quienes nacieron en los años cuarenta y cincuenta hablaban el español según el tono de sus regiones, y tuvieron más conciencia de que eran parte de un mismo país; conocieron lo que era comprar con una moneda que no cambiaba de valor al mes o incluso a la semana,

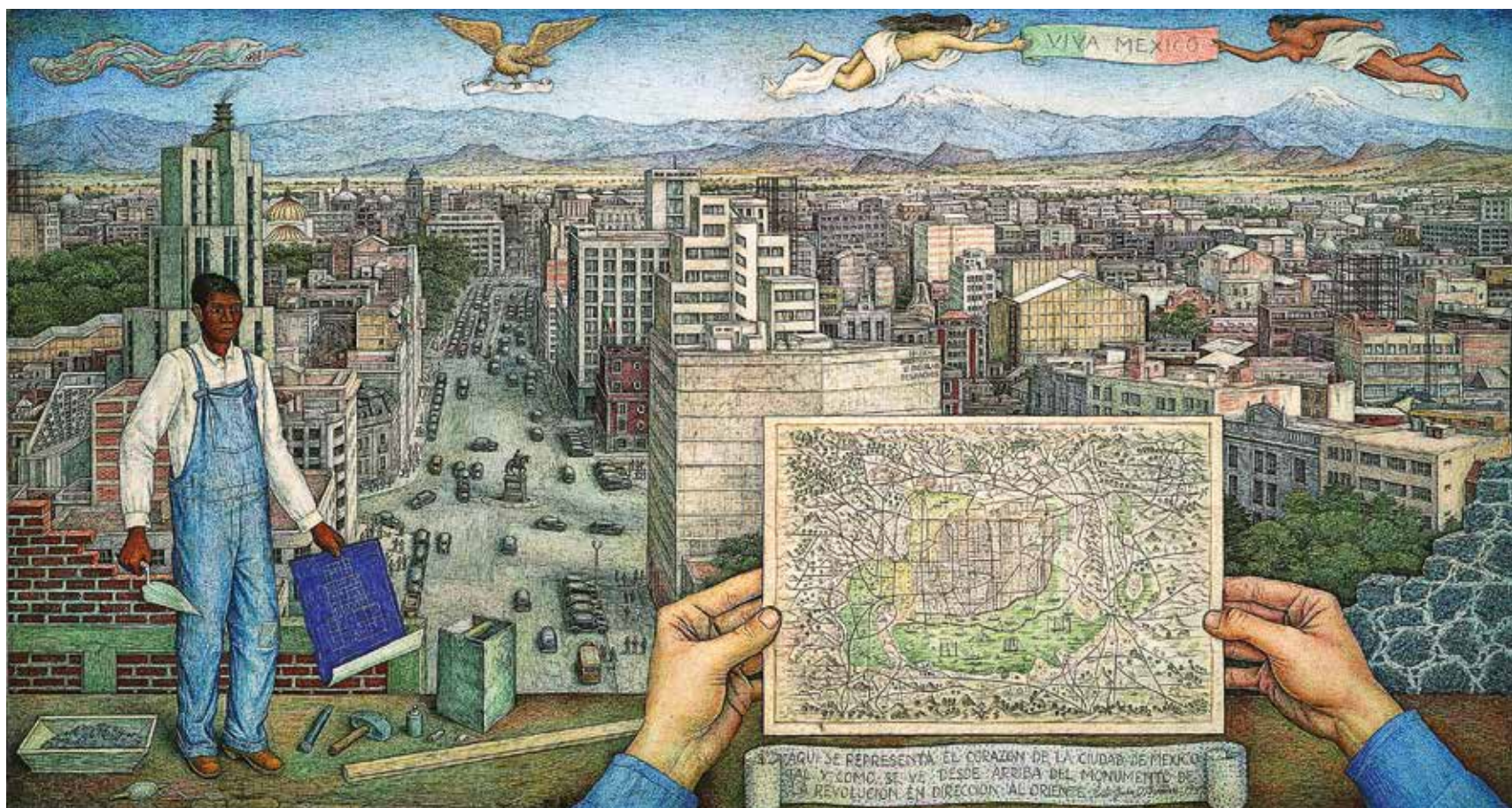
Zócalo y Palacio Nacional durante la conmemoración de la Independencia

Fotografía: Casasola, ca. 1928

Inv. 4867

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX





como en los años ochenta del siglo pasado; utilizaron la educación pública gratuita y los hospitales públicos sin sentir la menor desconfianza, y presenciaron o participaron en las grandes manifestaciones que pedían justicia y libertad. Y quienes nacieron a finales del XX o a principios del nuevo siglo, se criaron en las ciudades en el mundo del internet, con la sensación de estar conectados al conjunto del planeta, pese a que no se mueven de su habitación; solo conocieron el sube y baja de las prosperidades cortas y las crisis que reducen los empleos, y así como el celular les parece eterno, se imaginan que siempre se compró el agua para beber. En todas estas transformaciones ha estado presente un alma rural muy diversa: los paisajes, los pueblos y las comunidades que persisten a pesar del abandono, las habilidades para sobrevivir aprendidas en el campo, las muchas comidas que hacen posible el maíz y la milpa.

Haremos un viaje con tres estaciones por la segunda mitad del siglo XX mexicano. En la primera, llamada "El Milagro mexicano" dio inicio la aceleración de un crecimiento de poblaciones, industrias y ciudades en espacios muy precisos, no en todo su gran territorio, y que va de 1940 a 1970, en paralelo a los "años dorados" del mundo occidental, cuando las ganancias privadas y el bienestar colectivo se asociaron en el estado de bienestar. En la segunda, "El ocaso de la posrevolución", se recorren los años intensos de la década de los setenta del siglo pasado, cuando se intentó atender las insuficiencias de ese crecimiento, en particular, las desigualdades que fracturaban al país y preservar a los gobiernos de la posrevolución, que encrespó a favor y en contra a la sociedad. En esos años se empezó a expresar su gran diversidad regional, étnica, lingüística, cultural, y los combates sociales contra la desigualdad prosiguieron con grandes movimientos. Estos años coinciden con un mundo que cambia y en el que ya no es

La Ciudad de México
Juan O'Gorman, 1949
Temple sobre masonite
Museo de Arte Moderno
Secretaría de Cultura.INBAL.MX



Estructuras de hierro para la construcción de la Torre Latinoamericana, panorámica
Fotografía: Nacho López, octubre de 1951
Inv. 374761
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

bien visto el estado de bienestar de los años dorados. Y luego, la tercera estación con su letrero de “Neoliberalismo”, de 1983 hasta el fin del siglo XX y los primeros años del XXI, cuando se vuelven a asociar el Estado y los grandes dineros para otra aceleración, ya no para el interior del país, sino de manera principal para los vecinos del norte. Surgen una democracia electoral y el sistema de partidos, y los grandes medios de comunicación modelan la opinión pública y el sentido común de numerosos ciudadanos. En contraste, la enorme diversidad y desigualdad del país se acentúa y se expresa de muchas formas, a favor y en contra de ese cambio.

EL MILAGRO MEXICANO

Entre 1940 y 1970 se construyó el tejido urbano e industrial del país, con una manera muy desigual en su reparto de beneficios. Por vez primera creció –y rápido–, y prosperó mucho la economía mercantil, las empresas públicas de energía, petróleo y electricidad, y de manera importante algunos servicios públicos: la educación y la salud. A ese rumbo se le nombró ya en los años sesenta el “Milagro mexicano”. A la vez que se concentraba en ciudades y regiones con potencia para la vida mercantil, solo veía como proveedoras de recursos naturales y trabajadores a amplias áreas de este país inmenso. Pablo González Casanova, en su libro *La democracia en México*, habló de un “colonialismo interno”.

Sus ejes de expansión eran, de oriente a poniente, Veracruz, Puebla, la Ciudad de México y Acapulco, los mismos caminos por donde corrían los grandes flujos de mercancías y metales entre México y la monarquía hispánica en tiempos de la Colonia. Y de norte a centro, la ruta del camino real colonial hacia las minas del norte y las rutas ferrocarrileras del Porfiriato, ya cuando la prioridad de exportar se empezó a mover hacia EUA. Ahí se desataron tres grandes fuerzas que remodelaron al país: el Estado fuerte, los grupos empresariales que ya eran o se convirtieron en grandes monopolios y la enorme población que vivía de su trabajo. Unos pusieron los planes, el dinero y los contratistas, en tanto que millones de mujeres y hombres del pueblo levantaron ciudades, carreteras, puertos, hidroeléctricas; fabricaron radios, refrigeradores y produjeron los alimentos más frecuentes en los platos de los mexicanos, en pocas ocasiones con salarios dignos o con precios justos por sus cosechas.

La unidad que uniforma

Esta aceleración del Milagro no fue la ocupación de grandes planicies, como en Argentina, sino el despliegue por una complicada orografía, semejante a una pirámide que asciende de desiertos, selvas y planicies costeras. Por vías pacíficas, la “comunidad imaginaria” que es la nación, se convirtió en experiencia de cientos de miles. Las migraciones obligadas por la desatención al campo llevaron a las familias campesinas al ombligo de la nación, la Ciudad de México. A las pequeñas comunidades de Oaxaca o a las ciudades fronterizas del norte llegó la educación federal. Los campesinos de Coahuila, Michoacán, Morelos y otros estados beneficiados con una dotación de tierra le agradecieron y reclamaron a esa nación cuando fallaron las promesas de apoyo continuo. El idioma español

unificó, aunque se provocó la discriminación e incluso la extinción de las lenguas de los pueblos originarios. Los empresarios vivieron en un proteccionismo estatal envidiable, el mejor fruto del paternalismo gubernamental: estímulos fiscales de la federación para crear nuevas industrias, no podían entrar mercancías de otras naciones, las industrias de EUA y Europa se asociaban con mexicanos –la “mexicanización” se le llamó–. La memoria de la nacionalización del petróleo se reavivó con el control gubernamental de la industria eléctrica en 1960.

En los campos aparecieron los “precios de garantía” que dictó la federación, se crearon grandes almacenes para recibir cosechas y luego transportarlas hacia las ciudades. Así nació la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA) que muchos recuerdan en su infancia, tiendas donde se vendían productos básicos a muy buen precio, y luego la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo). La radio y la televisión difundieron gustos musicales donde la canción ranchera y el bolero romántico se combinaban con la alegría del danzón, la rumba y el mambo que se escuchaban por todas partes. Las burocracias federales se extendieron y las clases medias y los trabajadores de las grandes empresas pudieron aspirar a una casa con jardín, un coche a la puerta y trabajadora doméstica de Puebla, Oaxaca o el Estado de México. Surgió la época de oro del cine mexicano, con sus héroes rancheros y urbanos, y sus personajes populares como Pedro Infante, Cantinflas y Tin Tan. La palabra “México” se convirtió para mucha gente en una emoción compartida, familiar, reconocida en las regiones más distantes.

Crecimiento y justicia social (para los incluidos)

La “federación” fue el presidente. Luego de la Constitución de 1917 los sucesivos gobiernos fueron creando sus brazos que les permitieron establecer los distritos de riego en el noroeste: Sonora, Chihuahua, Sinaloa, para los propietarios



Camiones repartidores de la empresa

CEIMSA

Fotografía: anónimo, ca. 1956

Negativo de película de seguridad

Inv. 160106

Sinaloa.Secretaría de Cultura.INAH.MX



La caravana del hambre

Fotografía: Casasola, enero de 1951
Inv. 224212
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

José Revueltas y la caravana del hambre

Del mismo modo que Ambrosio Guajardo, aparecen ante mí muchos otros mineros, centenares, miles, todos ellos recios, parcos, confiados en su fuerza. Veo sus pies llenos de sangre y ampollas.

Recuerdo los pies deformes de una mujer, Hortensia Álvarez, mientras refrescaba sus plantas agrietadas en un sucio charco de agua; recuerdo esos pies y aún me parece que escucho las palabras que la mujer me dirigió, en tanto sus labios se entreabrían magníficamente en una sonrisa llena de diafanidad y de orgullo:

–Nos ampollamos y nos volvemos a ampollar, pero ni quien nos detenga.

Tomado de Alejandro Pérez Cervantes, reseña a José Revueltas, *Marcha del hambre sobre el desierto y la nieve*, Gobierno del Estado de Coahuila/Secretaría de Cultura, 2018.

emparentados con generales de la Revolución y empresarios que exportaron sus frutas y hortalizas a Estados Unidos. Fundaron bancos como el de Obras Públicas, Nacional Financiera o la banca ejidal, que ofreció créditos blandos a los empresarios afines, a los gobiernos de los estados y en menor cantidad, a los campesinos. Se expandió la red carretera y empezó a competir con el ferrocarril, herencia porfirista, para el transporte de gente y mercancías. Se hicieron puertos para el comercio internacional, centros turísticos como Acapulco, y se impulsaron proyectos regionales como el de Papaloapan, Tepalcatepec y el Grijalva, con grandes hidroeléctricas, sistemas de presas y desmonte de terrenos para la ganadería y la agricultura. Eran obras sustantivas para las ciudades del centro, occidente y norte que beneficiaron a ganaderos y rancheros de las regiones, pero no se preocuparon por darles opciones de desarrollo local y social a los pueblos. La mitad de la población no pudo entrar en las organizaciones populares oficiales.

El brazo derecho de los gobiernos promovía el crecimiento, y el izquierdo atendía la justicia social en el mundo laboral, agrario y popular de las grandes organizaciones corporativas. Las Juntas de Conciliación intervenían en caso de pleito entre sindicatos y empresarios; continuaron con el reparto agrario en menor medida, luego del gigantesco reparto del general Cárdenas; las redes escolares y de servicios de salud crecieron, así como la atención a las colonias proletarias, el subsidio a la alimentación en las ciudades, siempre en carrera desigual, como la tortuga contra la liebre, respecto al crecimiento de la población y las urgencias del pueblo.

La aceleración de la modernidad concentró el poder en una coalición de gobernantes, líderes obreros y campesinos, con sus grandes redes de afiliados. La llamada “familia revolucionaria” y sus favoritos del mundo empresarial. Su centro de poder fue el presidente y su grupo compacto de colaboradores. Controló al Congreso, dominado por el partido oficial, al Ejército, al nuevo partido creado en 1946 para agrupar a esa coalición en su lado popular, el PRI, y a los brazos institucionales para impulsar el crecimiento y la justicia social. Condujo así al megapaís que es México, en ocasiones con conflictos y en acuerdos negociados con las regiones y sus poderes. El secreto en el manejo de los recursos públicos permitió que floreciera la corrupción.

La aceleración del crecimiento fue selectiva. Se consolidaron los grandes monopolios empresariales y también los medianos y pequeños empresarios que atendían al consumo de la población. Quedaron sin apoyos ejidos y comunidades, e inició la emigración “al otro lado”. Creció la industria y se abandonó el campo. Aumentó la riqueza de pocos y la miseria de muchos. La corrupción creó millonarios sexenales. El presidente Miguel Alemán, por ejemplo, creó un poder empresarial que llega hasta nuestros días. Carlos Fuentes publicó en 1958 la novela *La región más transparente*, donde muestra el extravío de una clase política tras la riqueza.

Dos naciones

El Milagro mexicano en realidad estaba habitado por dos Méxicos. Uno, el que se impuso y que desplazó el desarrollo social como objetivo de la nación, y el otro México que soñó el general Cárdenas y que latía en las cabezas y emocio-



**Ferrocarrileros se manifiestan
al paso de Adolfo López Mateos,
candidato a la Presidencia**

Fotografía: Hermanos Mayo, 1958
Archivo General de la Nación, CDMX

nes de la gente común, y de algunos letrados y no pocos políticos. Según ese otro México había que desatar las fuerzas del crecimiento, pero con el concurso principal de las poblaciones que vivían de su trabajo en el ancho y diverso territorio, fuesen asalariados o productores. Había que respetar la propiedad privada, pero nunca por encima del interés público constitucional. Que crecieran las ciudades, pero también todas las regiones agrarias. Y sostenía que la democracia era un modo de vida en beneficio de las mayorías. Pero se impuso el México que miraba de manera selectiva, y los malestares se acumularon.

Hubo varios avisos. Los sindicatos nacionales se opusieron a la nueva política de unidad nacional que sacrificaba salarios y les arrebató el control democrático de sus organizaciones. En el sexenio de Alemán crearon un frente para defender sus derechos y fueron desgastados con corrupción y represión policiaca. Una secuela de ese hecho fue *La caravana del hambre* de Nueva Rosita y Cloete en Coahuila, amargo fruto de un conflicto laboral ocurrido en 1950 y 1951. Las familias mineras recorrieron 1 400 kilómetros a pie para exigir justicia contra la American Smelting & Refining Company, que las despojó de sus trabajos luego de una huelga. No fueron atendidas. A la vez estalló el importante movimiento henriquista, una coalición popular y con apoyos de grupos de poder dirigida por el general Miguel Henríquez Guzmán, cercano a Cárdenas, y que intentó ganar las elecciones de 1952 defendiendo el proyecto original de la Revolución, en un ambiente cargado de malestar contra Miguel Alemán, el presidente saliente. El henriquismo fue superado en unas elecciones discutibles en 1952 y luego reprimido.

En 1958 y 1962 se vivió otro estallido de inconformidad; empezó con el enojo de varios sindicatos por las mismas demandas, salarios y democracia sindical,



Albañiles a la hora del rancho

Fotografía: Nacho López, 1953

Inv. 380016

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

y la Ciudad de México vivió el mes de agosto de 1958 con combates callejeros en sus grandes avenidas, donde maestros, ferrocarrileros, electricistas, telegrafistas y otros gremios resistían las embestidas de los escuadrones de granaderos y los chorros de agua de los bomberos. También estaban los jóvenes estudiantes de educación media y superior que protestaban por el incremento a los pasajes del transporte público concesionado a particulares, el llamado “pulpo camionero”. Y se hacían presentes los miembros de las vanguardias artísticas y literarias de los años cincuenta, centradas en la innovación formal, pero con una vertiente política donde destacaban Carlos Fuentes y Octavio Paz, quienes marcharon con esos contingentes. También se reagruparon las izquierdas cardenistas, funcionarios e intelectuales y las agrupaciones partidistas como el Partido Popular y el Comunista Mexicano desde la clandestinidad. Las poblaciones transformadas por la modernidad del Milagro discrepaban de este y tomaban las calles dispuestas a pelear la justicia social regateada, y era donde hablaba ese otro México: en las manifestaciones y en la opinión pública con escritos y manifiestos; asimismo se fundaron nuevos impresos, como la revista *Política* y los suplementos culturales. Surgió un pensamiento crítico que exigió la reforma política para darle voces a la pluralidad mexicana y también reformas económicas que orientaran el crecimiento mercantil hacia el desarrollo social.

Las clases medias creadas en la modernidad del Milagro se agitaban inquietas. Empezaron los maestros, luego los médicos y ya en el crepúsculo de los años sesenta, el movimiento estudiantil, un despliegue juvenil aún mayor en su poder masivo y de impacto cultural que las movilizaciones de 1958 y 1959, y que, en cierta medida, hacía un reclamo similar al Milagro por su ausencia de diálogo con la sociedad que había creado. El movimiento estudiantil condensó los malestares; su represión afectó la legitimidad de los gobernantes, provocó una crisis moral y cultural que hizo ineludible la urgencia de revisar el rumbo seguido durante tres décadas consecutivas.

EL OCASO DE LA POSREVOLUCIÓN

Al arrancar los años setenta, México contaba con 48 millones de habitantes, había puntos de gran concentración urbana y seguía siendo, a la vez, un gran mosaico de culturas, recursos naturales y maneras de vivir. Más de la mitad de su población vivía en pequeños municipios, en villas, pueblos, ejidos, comunidades, ranchos y colonias. El Milagro, que pretendía uniformar el mosaico, en realidad acentuó su diversidad cultural, étnica y en parte religiosa.

En las urbes y en las localidades rurales más de la mitad de la población vivía de la economía popular, con las familias cohesionadas muchas veces por mujeres que producían, comerciaban y ofrecían servicios domésticos, o los hombres, que se ofrecían para trabajar en la albañilería y oficios diversos. Numerosas empresas de las medianas y pequeñas no pagaban los salarios ni las prestaciones de ley y prohibían sindicalizarse a sus obreros. La educación, el gran recurso que abría opciones para mejorar la vida, era superada por el crecimiento de la población, e igual ocurría con los servicios de salud. Los hijos de ejidatarios o comuneros quedaban sin posibilidad de contar con un pedazo de tierra.

El reformismo inesperado

En el mundo había nuevas tormentas, los “años dorados” del capitalismo se estaban agotando. Se dejó de crecer y se culpó lo mismo a los productores de petróleo que lo encarecieron, que al dólar que abandonó su paridad con el oro, o al mismo estado de bienestar por quitarle incentivos a la vida activa, decían. Progresaron entonces las ideas para darle un giro radical al mundo, opuestas a las regulaciones del carácter antisocial del capitalismo, el gran logro de los años dorados, y apareció en el horizonte la seductora imagen de sociedades libres, que estimularan no a “la sociedad” sino al individuo, para que innovara tecnologías, artes y negocios.

México vivió a su manera ese tiempo. Los presidentes Echeverría (1970-1976) y López Portillo (1977-1982), le apostaron a rehabilitar el Estado mexicano —cuando se asomaba ya en Chile, desde 1975, el debilitamiento del Estado como solución a las crisis—, y retomar la senda del crecimiento, pero con una reforma social amplia para evitar los levantamientos populares en una sociedad muy agitada. También fomentaron la cultura y el empleo para integrar a las poblaciones juveniles que los desafiaban. Y reprimieron guerrillas urbanas, rurales y movimientos populares.

Echeverría, con la sombra negra de su papel en las varias represiones al movimiento estudiantil de 1968 (el bazucazo en la Prepa Uno, las tomas del Politécnico y de la UNAM, la masacre del 2 de octubre), propuso de manera

Manifestación de colonos del Ajusco

Fotografía: anónimo, 1975

Archivo Gráfico de *El Nacional*

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las

Revoluciones de México (INEHRM)





EL BAZUCAZO A LA PUERTA BARROCA DE LA PREPARATORIA 1

“La noche del 29, ante el temor de que los granaderos o militares intentaran abrir la puerta por la fuerza, se colocaron algunos muebles contra el portón de San Ildefonso, y los jóvenes también se agolparon, como si fueran barricada, pensando que los soldados empujarían.”

“La enfermería del plantel estaba tinta en sangre. Paredes, pisos, techo, mobiliario, puertas y ventanas, fueron muchos testigos de los sangrientos hechos que culminaron con la participación del instituto armado.”

Con base en nota de *La Jornada*, “A 40 años del 68”.

La puerta de la preparatoria 1 de San Ildefonso destruida de un bazucazo la noche del 29 o las primeras horas del 30 de julio

Fotografía: anónimo, 29 de julio de 1968
 Archivo Gráfico de *El Nacional*. INEHRM

Siguiente página:

Jóvenes estudiantes en la manifestación estudiantil del 27 de agosto de 1968

Fotografía: anónimo
 Museo Archivo de la Fotografía
 Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

Manifestación del Silencio 13 de septiembre de 1968

Fotografía: anónimo
 Archivo Fotográfico Heraldo de Gutiérrez Vivó. Universidad Iberoamericana.CDMX



5 DE AGOSTO: LA PRIMERA GRAN MARCHA

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) convoca una gran marcha politécnica, universitaria y de otras escuelas. A las cuatro de la tarde salen estudiantes de las escuelas politécnicas con pancartas, mantas y volantes, llegan camiones abarrotados de jóvenes universitarios y de Chapingo; parte desde Zacatenco una gran columna festiva, con cantos y consignas que se van inventando, hacia el Casco de Santo Tomás por calles de barrios populares. Surge el “Únete pueblo”. Sin pedir permiso a las autoridades, con organización y demandas propias, exigen respuesta en un plazo de 72 horas o se llamará a una huelga nacional.

Manifestación del 5 de agosto

Fotografía: anónimo, 1968
 Archivo Fotográfico Heraldo de Gutiérrez Vivó
 Universidad Iberoamericana.CDMX



LA MARCHA DEL 13 DE AGOSTO

En la segunda gran marcha estudiantil el CNH decide tomar el corazón moderno de la ciudad, la avenida Reforma, Juárez y entrar por Madero y calles vecinas hacia el Zócalo hasta entonces prohibido. Por avenida Reforma se desplegaron 150 000 estudiantes con cantos, consignas, pancartas y alegría. Algo nunca visto y que conmueve a la ciudad y al país. Un espíritu festivo, burlón y crítico se paseó por el México conservador y autoritario. La gente en las calles les aplaudía. Los estudiantes llamaban al pueblo a su lucha.

Vista panorámica de la manifestación estudiantil del 13 de agosto de 1968

Fotografía: anónimo
 Museo Archivo de la Fotografía
 Secretaría de Cultura de la Ciudad de México



27 DE AGOSTO, LA MARCHA MÁS GRANDE

Estudiantes, con el permiso eclesiástico, echan al vuelo las campanas y más de 400 000 jóvenes, profesores, padres y madres de familia estallan de alegría. El Zócalo está desbordado, con sus calles adyacentes ocupadas por las que luego de cuatro horas de marcha ya no es posible entrar. En el mitin se lee una lista de 87 detenidos y una carta de Demetrio Vallejo, líder ferrocarrilero encarcelado. Un policía sube a la tribuna, afirma que él tiene dignidad, se quita el uniforme y lo pisotea, llorando.



LA MARCHA DEL SILENCIO, 13 DE SEPTIEMBRE

Con muchos estudiantes con la boca cubierta con tela adhesiva, y con pequeños y grandes carteles, se desplaza desde las 17:15 horas por Reforma la gran ola de 250 000 participantes en la Marcha del Silencio. Se forman vallas humanas para evitar que entren provocadores, las comisiones de seguridad vigilan atentas. El rozar de miles de pasos en el asfalto destaca el silencio juvenil. Una gran pancarta grita su verdad: "El silencio no significa ceder, ¡aquí nadie se rinde!"



Toma de Zacatenco del IPN el 23 de septiembre de 1968

Fotografía: anónimo
 Archivo Gráfico de *El Nacional*.INEHRM

LA BATALLA POR EL POLITÉCNICO

El 22 y 23 de septiembre los estudiantes del Politécnico hicieron retroceder a granaderos y montados en el Casco de Santo Tomás. Se habían preparado para resistir desde la toma de Ciudad Universitaria (CU). Llevaban dos días confrontados; esa noche, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, el centro de la resistencia, fue atacada con tanquetas del ejército; los estudiantes resistieron por horas: bazucas contra cohetones, rifles de asalto contra resorteras, un joven con un megáfono contra 600 militares.

Manifestación estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas

Fotografía: anónimo, 1968
 Museo Archivo de la Fotografía
 Secretaría de Cultura de la Ciudad de México



2 DE OCTUBRE: EL MITIN DE TLATELOLCO

"No nos lo esperábamos. Estaba viendo al tercer piso, porque estaba exactamente enfrente, en la explanada, cuando de repente vemos que del helicóptero salen las luces. [...] Yo no sabía ni qué significaba eso. Después me enteré de que era la orden. Lo único que vi fue que al que estaba hablando lo agarró un guante. Y cómo lo echaron para atrás, y a otros. Ahí sí comencé a pensar que algo estaba pasando, y en eso se oyen los disparos de arriba y de abajo digo: 'No puede ser, no nos pueden estar disparando'".

Con base en el testimonio de Ana Ignacia Rodríguez, *la Nacha*, del Comité de Lucha de Derecho, UNAM.

MITIN DEL 2 DE OCTUBRE EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS

Un contingente de trabajadores aparece, el maestro de ceremonias -Anselmo Muñoz- dice al micrófono desde el balcón principal del edificio Chihuahua, utilizado como tribuna: "¡Recibamos con un gran aplauso, compañeros, a la delegación Pantaco de los trabajadores ferrocarrileros!".

A las 18:10 horas, de uno de los dos helicópteros que han estado sobrevolando la plaza caen dos luces de bengala -una verde y otra roja- junto a la iglesia de Santiago Tlatelolco. Entretanto, una columna de soldados avanza a bayoneta calada hacia la plaza.

Uno de los líderes del CNH le arrebató el micrófono a Anselmo Muñoz y grita: "¡Calma, compañeros, no corran, es una provocación!".

Un instante más tarde se oyen detonaciones de arma de fuego...

Elaborado con base en Gaceta UNAM, *A cincuenta años del 68*, suplemento especial.

sorpresiva una reforma económica con acento en la redistribución de la riqueza con salarios en aumento, reparto de utilidades y acceso a casa propia con el Infonavit, y en el campo se reactivó el reparto agrario y se dio un fuerte apoyo presupuestal a ejidos y comunidades, todo en alianza con las organizaciones obreras, campesinas y populares oficiales. También se promovió al llamado sector social, integrado por empresas comunales, ejidos colectivos, cooperativas de pesca, entre otras formas organizadas, al igual que una reforma política que inició con la amnistía a los presos de la gran movilización obrera de 1958 y 1959, y del movimiento estudiantil de 1968. Asimismo, se redujo la edad para ejercer los derechos políticos, los requisitos para registrar partidos y se atrajo a los intelectuales críticos que coincidieron con el vasto programa de reformas.

Grupos de clases medias, partidos políticos, universitarios e intelectuales tomaron con fuerte escepticismo estas medidas. Otros se sumaron a la agitación social que se vivía en medios populares ante la expectativa de mejora y también se retomó el interés por crear partidos. Los vientos de un cambio "desde abajo", con familias y formas asociativas diversas, recorrieron el centro, el norte y el sur del país, enfrentados a guardias blancas, cacicazgos, golpeadores de líderes sindicales y gobernadores autoritarios. Una gran movilización popular por fuera de las corporaciones oficiales llevó a la toma de tierras ociosas o de grandes propiedades disfrazadas de pequeñas, a la creación de sindicatos y a la búsqueda de ejercer los derechos laborales y sociales. Igual ocurrió en la Ciudad de México, donde se desataron movimientos de colonos en busca de casas y servicios.

La confrontación entre empresarios y Estado

Esta reorientación del rumbo tuvo muchos críticos, pero sobresalieron los hijos predilectos del régimen, los muy diversos grupos empresariales crecidos bajo reglas no escritas de protección y fomento durante el Milagro. El centro de la disputa era el presupuesto y las reglas no escritas. México tenía uno de los más bajos impuestos en América y mantenía los salarios a la baja. No intervenía el Gobierno en áreas de alta rentabilidad, ya ocupadas por la iniciativa privada. El gasto público no atendía a la mayoría de la población, que no tenía organización ni voz corporativa para no "distraer" recursos públicos al fomento empresarial. Se organizaban los territorios de la nación ubicados en el sur en beneficio de las grandes concentraciones urbanas e industriales del centro, el occidente, el Bajío y el norte. El sur seguía siendo el proveedor de naturaleza gratuita convertida en energía, materias primas, llanuras para el ganado y los cultivos comerciales, y mucha población cuyo trabajo era pésimamente pagado.

Algo de ello se fue modificando. Se intentó una reforma fiscal que fue rechazada por las cámaras empresariales y se tuvo que contratar deuda pública para impulsar los planes del Gobierno. La reforma social que implicaba aumentar salarios y orientar recursos a los no atendidos, provocó su disgusto y desconfianza; dejó de crecer la inversión privada, y debió aumentar con deuda pública el gasto de fomento y de bienestar del Gobierno, y los precios se fueron al alza, afectando los salarios de la gente común. El grueso del fomento se orientó hacia áreas estratégicas en manos del Estado, como el petróleo, la electricidad, la

petroquímica y la siderurgia, y a grandes obras de infraestructura de carretera y de puertos. El país creció como en el Milagro.

Las voces del futuro

Esa breve recuperación del crecimiento tenía pies frágiles. Dependía de la deuda y, sobre todo, al ser impulsada solo por el Gobierno, se destrabaron las grandes máquinas que habían estimulado el Milagro, la asociación de los dineros públicos y los privados. Los precios aumentaron y la gente común veía cómo era cada vez más difícil llegar a los días de pago. Hubo rumores intensos y hasta se hablaba de un golpe de Estado. En 1975-1976 la crisis económica estalló, la fuga de capitales se precipitó con fuerza, y cayó el peso de 12.50 a 22 por dólar.

En ese ambiente de confusión, las cúpulas empresariales decidieron defender la libertad de empresa. El recién creado Consejo Coordinador Empresarial emprendió campañas y marchas, señalando el gasto del Gobierno y los aumentos de salario como el origen de todos los males. Un discurso poderoso que iba por las mentes de los ciudadanos. La urgencia de dismantelar el estado de bienestar, que recorría ya el mundo, llegaba a México. Llamaron a los ciudadanos a la lucha por la libertad a secas, que tuvo ecos entre los que pugnaban por la libertad de prensa, la libertad de manifestación, la libertad para crear otros partidos.

Había otra voz, muy plural y diversa, que exigía también las libertades políticas y un régimen democrático, pero vinculados al logro de la justicia social. Eran los lenguajes de las luchas populares, de las organizaciones ciudadanas y de las izquierdas. Se les sumaban además los reclamos de ese México invisible de la diversidad, las identidades regionales, las mujeres, los pueblos indígenas, las demandas ciudadanas contra la contaminación ambiental. La unidad autoritaria de la nación que no reconocía las diferencias se fracturaba con el renacer de todas esas identidades.

La bendición oscura del petróleo

López Portillo llegó a la presidencia amarrado a un convenio con el Fondo Monetario Internacional que le frenó los gastos de gobierno, y atado también a las embravecidas organizaciones empresariales que le exigían restablecer su confianza, es decir, regresar al paternalismo de las reglas del Milagro. Pero el sureste del país vendría a salvarlo: yacimientos petroleros inmensos en aguas del Golfo bajo control mexicano, que al paso de los años convertirían al país en el cuarto productor mundial de petróleo por breve tiempo. La banca internacional acudió con dinero barato de deuda, y el Gobierno federal tuvo –dijo– que administrar la abundancia.

De 1978 a 1981 el país creció incluso por encima del Milagro, se volvió a enganchar el dinero público con el privado, el fomento a las empresas con la expansión de la educación y la salud. Las inversiones se realizaron en el petróleo, petroquímica, electricidad, siderurgia; y se impulsó la autosuficiencia alimentaria con el Sistema Alimentario Mexicano, que intentó sentar bases rurales para la producción de alimentos y frenar la tendencia a comprarlos en el exterior. Hubo



Liberación de Demetrio Vallejo. Lo acompaña Valentín Campa, líder ferrocarrilero

Fotografía: Hermanos Mayo, 1971
Archivo General de la Nación.cdmx



Mujeres laboratoristas del IMSS

Fotografía: Casasola, ca. 1965

Inv. 79830

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

dos novedades importantes: la atención a los pobres del campo nunca considerados y el inicio de las preocupaciones ambientalistas en la sociedad y en los gobiernos. Los dilemas a los que condenaba la escasez de recursos públicos —o se atendía un crecimiento fuerte o se impulsaba una reforma social intensa— se pudieron atender a la vez y se pospuso la reforma fiscal.

El otro frente de las reformas fue la política. En 1977 hubo una nueva amnistía y se llamó a crear un sistema de partidos con márgenes para el registro de nuevas agrupaciones, el aumento de los diputados plurinominales, y reglas para la competencia electoral en manos de la autoridad federal, quien, por su asociación con el PRI, era juez y parte. En las elecciones federales de 1979 surgió su primera novedad: más partidos de oposición y más puestos en cámaras y presidencias municipales para la oposición.

Pero la sociedad había vivido ya cambios sustantivos, surgieron nuevas sensibilidades y deseos que ya no cabían del todo en esa expansión del Estado. Los jóvenes se distanciaban de las familias autoritarias y de la religión conservadora y buscaban formas de expresión más libres. Las mujeres peleaban por sus causas y derechos en las movilizaciones populares, de manera especial para conseguir viviendas y lograr la organización de las colonias populares; la píldora anticonceptiva les abrió la puerta del control de su cuerpo, ganaban espacios en el mundo laboral y en los estudios superiores. Las poblaciones ignoradas por décadas y sostenidas solo por la economía popular se organizaban muchas veces de manera civil y demandaban atención, pero también recurrían a las luchas directas e incluso a la guerrilla campesina, como ocurrió en el estado de Guerrero.

La opinión pública se había consolidado en algunos periódicos y revistas que mostraban el autoritarismo, la opacidad y en ocasiones la corrupción incrustada en los asuntos públicos. Las identidades regionales, acalladas en los símbolos de la unidad nacional, se expresaron en la pintura, por ejemplo, con Francisco Toledo en Oaxaca, y en la música se asomaban los sones jarochos y las valonas michoacanas, entre otras. Guillermo Bonfil publicó en 1987 el libro *México profundo. Una civilización negada*, la crítica a la modernidad impuesta y la revaloración de los rasgos indígenas presentes en todo el país, el fundamento de un nuevo Estado pluricultural. Los rostros del México diverso gozaban de buena salud.

Adiós a los gobiernos de la posrevolución

El experimento mexicano se tropezó con el torrente de la reorganización global: una tijera petrolera y bancaria que lo estranguló con el incremento exponencial de las deudas y la caída del precio del petróleo. Ahogado financieramente, México fue frenado. Rotas las redes de contención, floreció de nuevo la polarización de la sociedad agrupada ahora en dos tendencias encrespadas al ocurrir la expropiación de la banca por la fuga de capitales y la consiguiente caída de las reservas de divisas y del peso.

Por un lado, el alegato de la libertad de empresa, quitar amarres y contenciones a la expansión de los negocios con un Estado comprometido a fondo con ese tipo de crecimiento. Este alegato se asoció a ideas para reducir la centralización del poder en el presidente, a una democratización electoral que permitiera



el recambio de las élites en el poder, y a aceptar los cambios que se imponían a escala global. Y por otro lado, se multiplicaron las expresiones en favor del Estado rector que pudiese equilibrar el crecimiento con el bienestar social y el fortalecimiento de una democracia que permitiera la autoorganización y la autonomía de la sociedad, y que avanzara en el reconocimiento de la pluralidad de demandas de una sociedad muy diversa, llena de modos de vivir y de pensar. En la opinión pública, en las confrontaciones entre empresarios y organizaciones obreras, se empezó a hablar de proyectos de nación contrapuestos. En 1981, Carlos Tello y Rolando Cordera publicaron el libro *México, la disputa por la nación: perspectivas y opciones del desarrollo*.

Esa tensión entre posiciones confrontadas recorrió el fin del siglo XX mexicano. La sociedad había madurado, se hacían oír las voces de los grupos empresariales, de los ciudadanos que peleaban por elecciones limpias, y también las aspiraciones populares de justicia social y de afirmación de identidades étnicas, regionales, de mujeres y de una diversidad que crecía.

NEOLIBERALISMO

México concluyó su recorrido por el siglo XX y el inicio del XXI con otra gran transformación, por cierto, dirigida por los presidentes del PRI. Desde los años setenta en el llamado mundo occidental, se inició otro orden, la globalización, donde las naciones sacrificaron soberanías para generar una red de flujos financieros,

Cuauhtémoc Cárdenas preside un mitin en Ciudad Universitaria, durante la campaña electoral

Fotografía: anónimo, 5 de junio de 1988
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.UNAM.MX



Mujeres indígenas de diferentes comunidades mexiquenses presentaron pruebas de las acciones que el PRI lleva a cabo en el Estado de México para inducir el voto
Fotografía: anónimo, ca. 1998-2000
Archivo Cuartoscuro

comerciales, tecnológicos y culturales bajo la batuta del poder rejuvenecido de EUA y los grandes bancos. Los grupos dirigentes de México lo orientaron del horizonte centrado en el interior del país al interés creciente por integrar sus partes más dinámicas con EUA. Aunque incrementó sus contactos con el mundo, la globalidad para México fue la región de América del Norte.

Si la guerra civil revolucionaria abrió el siglo XX, las crisis económicas lo cerraron e impulsaron un ambiente de búsqueda y cambio. Hubo tres momentos decisivos para modificar el México posrevolucionario: detener, reorientar y crear un nuevo orden con la fuerza de una nueva asociación entre el Gobierno federal y muy diversos grupos de poder interesados, en el marco de una sociedad encrespada.

Frenar y reorientar la máquina del Estado

El primero de esos momentos estuvo marcado por las crisis de las deudas públicas de 1982 en varios países del mundo, y se abrió con ellas una nueva subordinación del sur del planeta con el norte y sus potencias. Entre 1983 y 1988, atrapada la política económica interna por el Fondo Monetario Internacional, el gasto público cayó, se indicó que los salarios debían ser contenidos porque provocaban inflación y se afectó a los servicios de educación, salud y apoyos a productores pequeños en el campo y las ciudades, en medio de una inflación que se comía rabiosa sus escasos ingresos. El petróleo se orientó al pago de la deuda y se vendieron empresas estatales o paraestatales a grupos empresariales, tal y como había ocurrido con Margaret Thatcher en Gran Bretaña. Comenzó la revisión de las barreras proteccionistas a la industria y comercio considerados nacionales, con la entrada en el organismo promotor del mercado libre, el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986.

Las consecuencias sociales de recortar el gasto público fueron desastrosas en el periodo 1983-1988, la llamada "década perdida". Trabajadores sin empleo, pequeñas fábricas y talleres cerrados, campesinos con precios y mercados reducidos por los alimentos importados, deudores de la banca, familias que regresaban a la economía popular de subsistencia en calles y tianguis. En las elecciones de 1988, el PRI fue castigado como nunca antes y ganó de manera muy irregular su candidato Carlos Salinas de Gortari, ante un crecido Cuauhtémoc Cárdenas que capturó los reclamos populares por el giro agresivo del Gobierno en su contra. La naciente democracia electoral se manchó con la fuerte sospecha del fraude, y se organizó desde el poder un entramado de competencia que en realidad sostuvo la coincidencia de dos fuerzas, la oficial y un PAN que engrosó sus filas con empresarios, clases medias deseosas de estabilidad y nueva esperanza, y sectores populares. Nació también una izquierda donde se mezcló el ideario cardenista con las nuevas corrientes socialistas nacidas en el 68, adquiriendo una convocatoria social que nunca había tenido.

La asociación exportadora

El segundo momento ocurrió en el año clave de 1989, cuando cayó el muro de Berlín, se agudizó la desintegración del bloque soviético y se impuso una sola



Obreros se manifiestan frente al Senado

Fotografía: anónimo, ca. 1990

Archivo Gráfico de *El Nacional*

Sobre 256-B

Fondo Temático/ INEHRM

ruta para todo el mundo: liberalismo y mercado. El nuevo Gobierno recibió el respaldo de EUA y la comunidad financiera para renegociar la muy pesada deuda del país y tener márgenes para crecer. En contraparte, las medidas drásticas contra la crisis, anunciadas como provisionales, se convirtieron en la fórmula permanente de la estabilidad y el crecimiento: contener el gasto público y los salarios para lograr “el equilibrio macroeconómico” –la garantía para suprimir la inflación y recuperar el crecimiento, dijeron–. El salario se congeló y fue cayendo, los nuevos empleos eran muy precarios, se disminuyó el poder de los sindicatos. Hubo la clara intención de devaluar el trabajo. Continuó el pago de la deuda y la recuperación económica con una segunda etapa de extracción del petróleo y de venta del patrimonio público, más intensa, que incluyó sectores estratégicos como la siderurgia, la banca y las telecomunicaciones, con la venta de Teléfonos de México.

Al gasto social –hasta entonces orientado por instituciones como el IMSS y la Secretaría de Educación Pública–, y de cobertura universal, se le agregó un programa de Presidencia orientado a poblaciones específicas, el Pronasol (Programa Nacional de Solidaridad), dirigido a las regiones con organizaciones campesinas y urbanas, muchas de ellas con inclinación al cardenismo. Lo importante es que nació otra pieza del nuevo orden: el gasto social selectivo con posibles usos electorales posteriores. En lugar de expandir instituciones del maltrecho Estado social, crecieron los programas focalizados.

El tránsito hacia una nueva economía tuvo otro momento esencial, con la reforma constitucional al artículo 27, que permitió convertir la propiedad social agraria en propiedades privadas, enajenar la tierra a los bancos para obtener créditos y su asociación con empresas para lograr la capitalización del campo si así lo decidían los miembros del ejido. Y la pieza central del nuevo orden se colocó en 1994, luego de dos años de negociaciones entre México, EUA y Canadá, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio, que delimitó a una de las principales regiones mundiales de libre comercio, la América del Norte.

*El subcomandante Marcos
con miembros de la Comandancia
General del EZLN en la Convención
Nacional Democrática*

Fotografía: anónimo, 1994

Id. 899

Archivo Procesofoto



Se decía que los males de México los provocaba un Estado fuerte y gastador. Había que reducirlo y maniatarlo. En realidad, estaba ocurriendo un nuevo encuentro, ya vivido con el Porfiriato, y luego, con Miguel Alemán: la estrecha asociación entre Estado y empresas privadas para impulsar una nueva economía que exportara a los mercados del vecino. No se dejó de gastar, sino que se reorientó el presupuesto a ese gran objetivo. Al quinto año de esa administración, la asociación entre el poder del Estado, las grandes corporaciones nacionales y de EUA había avanzado de manera acelerada en la creación de la nueva economía exportadora.

En el norte, el occidente, el Bajío y en la Ciudad de México, de manera destacada, estaban ya asentadas las transnacionales de la industria automotriz, de la electrónica y de las comunicaciones, entre otras. Un nuevo México, surcado por ciudades intermedias, maquiladoras y ensambladoras, grandes monopolios privados y clases medias surgidas del empleo en el sector privado. Esa red se desplegaba del centro al norte y empezó a crecer a ritmo acelerado. Mientras, el conjunto del país se debatía en un bajísimo crecimiento y con pérdidas para bastarse a sí mismo en áreas esenciales a su autonomía soberana: el mercado interno, la alimentación y la atención a regiones enteras dejadas fuera de la nación exportadora.

El norte, el occidente y el Bajío, regiones con historias densas de autonomía y de distancia hacia el poder central, fueron adquiriendo cada vez más fuerza y sus expectativas de futuro apostaban a la exitosa integración a los mercados del vecino. Mientras, en el sur, los malestares se acentuaban; los pobladores habían sufrido la imposición de modernizaciones sin interés alguno para que sus territorios y poblaciones se hicieran autosustentables. En el cuerpo de la nación crecían poderes y malestares que lo podían fracturar. La unidad de la nación lograda por el lugar histórico del poder, el Altiplano Central, entraba en un tobogán de riesgo.

Fracturas

Pero al naciente nuevo orden ya le habían surgido varias grietas de protestas sociales. Veamos dos. En una se asomó El Barzón, y en la segunda el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y detrás de ellos un cúmulo de malestares que recorrían a la sociedad. El Barzón agrupaba a clases medias de productores agrícolas orientados al mercado interno, que contrataron créditos con la nueva banca privatizada para resistir la depresión de los años ochenta, o bien para montarse en la ola de prosperidad que prometía Salinas. Sufrieron la competencia durísima de los grandes productores de alimentos agrícolas de EUA, y muchos de ellos se convirtieron en deudores en riesgo de perder su patrimonio. Hacia 1993 el movimiento había crecido, asediaba con sus luchas a gobiernos y banqueros, y mostraba el lado destructor del nuevo orden.

En el sur del país, en una región devastada por los planes de modernización de los años setenta (hidroeléctricas, colonización de la selva), se levantó en armas en la madrugada del 1 de enero de 1994, inmerso en la neblina, un ejército indígena que declaró la guerra al gobierno de Salinas y la sostuvo por 11 días, en respuesta a la contrarreforma agraria de 1992 y la condición de pobreza extrema de la región. Su efecto informativo y político crispó a la sociedad entera, y abrió un tiempo de organización de los pueblos a escala regional, de movilización ciudadana, de interés por la cosa pública, donde el “único camino” de la modernidad salinista se bifurcaba en varios senderos.

El año de 1994 rompió la sensación de que todo iba muy bien en ese sexenio y mantuvo en vilo a los mexicanos. Primero fue la insurrección armada en Chiapas, luego los asesinatos de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI, y breve tiempo después, del secretario de ese partido, José Francisco Ruiz Massieu; al final la candidatura se resolvió en favor de Ernesto Zedillo, un joven tecnócrata. Siguió unas elecciones que prometían ser turbulentas y que resultaron más o menos estables. Pero el año cerró con una crisis propia del tipo de economía que se estaba creando: se generaba una gran expectativa de ganancias y de atracción de capitales externos, que en cuanto advertían riesgos regresaban a sus lugares de origen. Después se les nombró burbujas especulativas. Estalló esa primera burbuja y los mexicanos experimentaron a partir de entonces, luego de la depresión intensa de los años ochenta del siglo pasado, el sube y baja de crecimientos con crisis a la puerta.

La consolidación del nuevo orden

En esas condiciones se inició el tercer momento. El nuevo gobierno de Zedillo obtuvo el respaldo de EUA con un gran financiamiento de gobierno y de bancos, en el acuerdo de mantener las políticas neoliberales y dejar como pago y garantía los recursos petroleros. El crecimiento se recuperó y se perfeccionaron otras piezas decisivas: se rescató, a costa del erario y la deuda pública, el sistema bancario afectado por deudas impagas y por corrupción interna, el llamado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y se permitió su compra o participación por bancos españoles, de EUA y Canadá; se modificó la Constitución para privatizar el sistema ferroviario y se permitió que EUA evaluara anualmente el desempeño gubernamental en el combate a las drogas.



Mujer depositando su voto en 1990

Fotografía: Agencia Casasola, 1990
Periódico *La Nación*

Elecciones

Fotografía: Germán Romero, 6 de julio de 1997
Archivo Cuartoscuro





Nuevos consejeros del IFE

Fotografía: Iván Méndez, 15 de diciembre de 2011

Archivo Cuartoscuro

En un ambiente de desconfianza hacia el Gobierno y de exigencias para lograr cambios que rectificaran el rumbo –ánimos que despertó la guerra de 11 días del EZLN y su posterior disposición al diálogo–, se abrieron conversaciones públicas para realizar reformas: sobre los derechos indígenas, colocadas por vez primera en la historia en primer plano, la reforma del Estado y la reforma electoral. Se vivió un intenso momento de activismo ciudadano y de interés por los asuntos públicos y su reforma. Al final solo llegó a buen término la reforma electoral: se creó una nueva ley federal con un Instituto Federal Electoral en manos ciudadanas y con amplias atribuciones para evitar el fraude. Las elecciones del año siguiente, 1997, fortalecieron su autoridad al reconocer la pérdida de la mayoría en la Cámara de Diputados del partido oficial y de la ciudad más importante del país, conquistada por la izquierda con Cuauhtémoc Cárdenas. Pero su consagración se logró en el simbólico 2000, cuando reconoció el triunfo del Partido Acción Nacional en la elección presidencial. El intenso desgaste del PRI y sus presidencias al reorientar al país hacia la economía de mercado se había consumado, aunque conservaba la mayoría de las gubernaturas de la Federación.

En estas transformaciones políticas y económicas se abrían paso también cambios culturales importantes. Lo que se mostraba en los hechos era que la venta del patrimonio público, la creación de la economía exportadora con grandes inversiones estatales y el mismo funcionamiento de servicios gubernamentales concesionados a particulares, hacía posible el fomento, no de cualquier individuo, sino de los asociados a los grupos de poder. Lo público no era público, sino que estaba al servicio de los grupos con gran poder e influencia. La gran masa de productores recibió el ejemplo de los “triunfadores” y recetas para convertirse en “emprendedores”, pero sin créditos ni proyectos que los enlazaran y permitieran su cooperación en técnicas y comercialización de lo que producían. El desprestigio de lo público, llámese IMSS o ISSSTE, y la admiración por lo privado, desde grandes hospitales, escuelas privadas, megaplazas y sus universos henchidos de mercancías; la seducción de la mercadotecnia, el sentido común empresarial convertido en sabiduría de la época, la palabra de los expertos como únicos autorizados para tratar los asuntos comunes, todo ello se convirtió en una visión del mundo difundida por los grandes medios masivos de comunicación y aprehendida por muchos mexicanos. México, decía esta visión, descansaba por fin en el suelo firme del crecimiento y la democracia. Su largo viaje había terminado.

NOTICIAS DEL SUBSUELO

En contraparte, la esperanza que orientó a muchos a acceder a servicios del estado de bienestar limitado que conocimos, se convirtió en la experiencia masiva de un estado de malestar con la pérdida no solo de empleos y salarios decorosos, sino de todo reconocimiento social a la labor del trabajador. Y así como se impuso una realidad que disciplinó a muchos, que obligó a emigrar a otros y que alimentó la decadencia social a través del delito y el narcotráfico, también se fueron creando en ese trayecto muchas formas de expresión y lucha que cuestionaron este mundo al revés, y que con énfasis y motivos distintos se pro-

pusieron rescatar, entre otras cosas, el valor de lo público y común, por ejemplo, el uso del agua, un bien de todos.

Modos de vida letales

Desde el Milagro mexicano a la fecha, México contribuyó a la crisis ambiental que amenaza al planeta entero con su aceleración sostenida en el petróleo y la conversión de la naturaleza en materia prima o fuente de energías baratas. A partir del 2000 los mercados de las grandes corporaciones se dirigieron hacia los territorios y la naturaleza a un ritmo aún más acelerado. El Plan Puebla-Panamá reiteró el viejo interés de ocupar su riqueza biológica y de recursos en las regiones del sureste y del sur por Gobierno y empresas. No prosperó. Los megaproyectos como el Aeropuerto de Texcoco intentaron urbanizar microrregiones agrarias y lacustres enteras. Lo frenó la resistencia de los pueblos. Las concesiones mineras, de energía eólica, de explotación petrolera y de hidroeléctricas tapizaron al país y sembraron conflictos jurídicos y sociales con los dueños de la propiedad social, ejidos y comunidades. La agricultura y la ganadería fueron penetradas por los transgénicos y la experimentación genética. El agua se privatizó y ahora camina a convertirse de manera integral en una mercancía –ya cotiza en la bolsa de valores–. Y en contrapunto, no pocos movimientos sociales, de universidades y tecnológicos, la prensa de investigación, los movimientos campesinos, las organizaciones ecológicas y de los pueblos, intentan frenar y corregir ese rumbo suicida.

Mujeres y pueblos: conmociones

El siglo XX está recorrido de inicio a fin por una conmoción social: la marcha de las mujeres. El trabajo femenino en las familias, crianzas, alimentaciones, actividades en el campo y oficios es una gran masa de energía gratuita, nunca pagada. En el medio hostil del neoliberalismo, con los salarios a la baja, el empleo reducido y el bienestar convertido en despensa o tarjeta para comprar votos, las mujeres despliegan esa energía, con un tercio de las familias a su solitario cargo, y las rehacen como la célula básica para resistir: los hijos permanecen, pues no tienen opción, y se convierten en asociaciones de múltiples oficios. Al reducirse el número de hijos por familia, se lanzan muchas de ellas a conseguir empleo; las nuevas generaciones ya están en todas las profesiones de estudios superiores y sobresalen; con muchos esfuerzos logran colocarse en puestos directivos públicos y privados, y que se les reconozca para puestos de elección popular. Esa conmoción afecta las bases no cuestionadas de la convivencia, y hace visible y ofensiva la cultura dominante del patriarcado con sus reacciones de violencia.

Con los pueblos hay otra conmoción profunda. Ahí se cultiva el secreto de los antiguos, la asociación entre comunidades y naturaleza a escala local, una simbiosis que regula los desequilibrios fatales entre ambas. Y los valores que cohesionan a la comunidad: la reciprocidad, la fiesta que redistribuye, el trabajo colectivo para asuntos comunes, la autoridad fundada en el servicio a los otros. Hubo dos momentos en su desarrollo al fin del siglo XX. Primero las luchas por la identidad cultural: ser mexicanos y preservar sus expresiones culturales muy propias y singulares (lenguas, autogobiernos, usos y costumbres, y



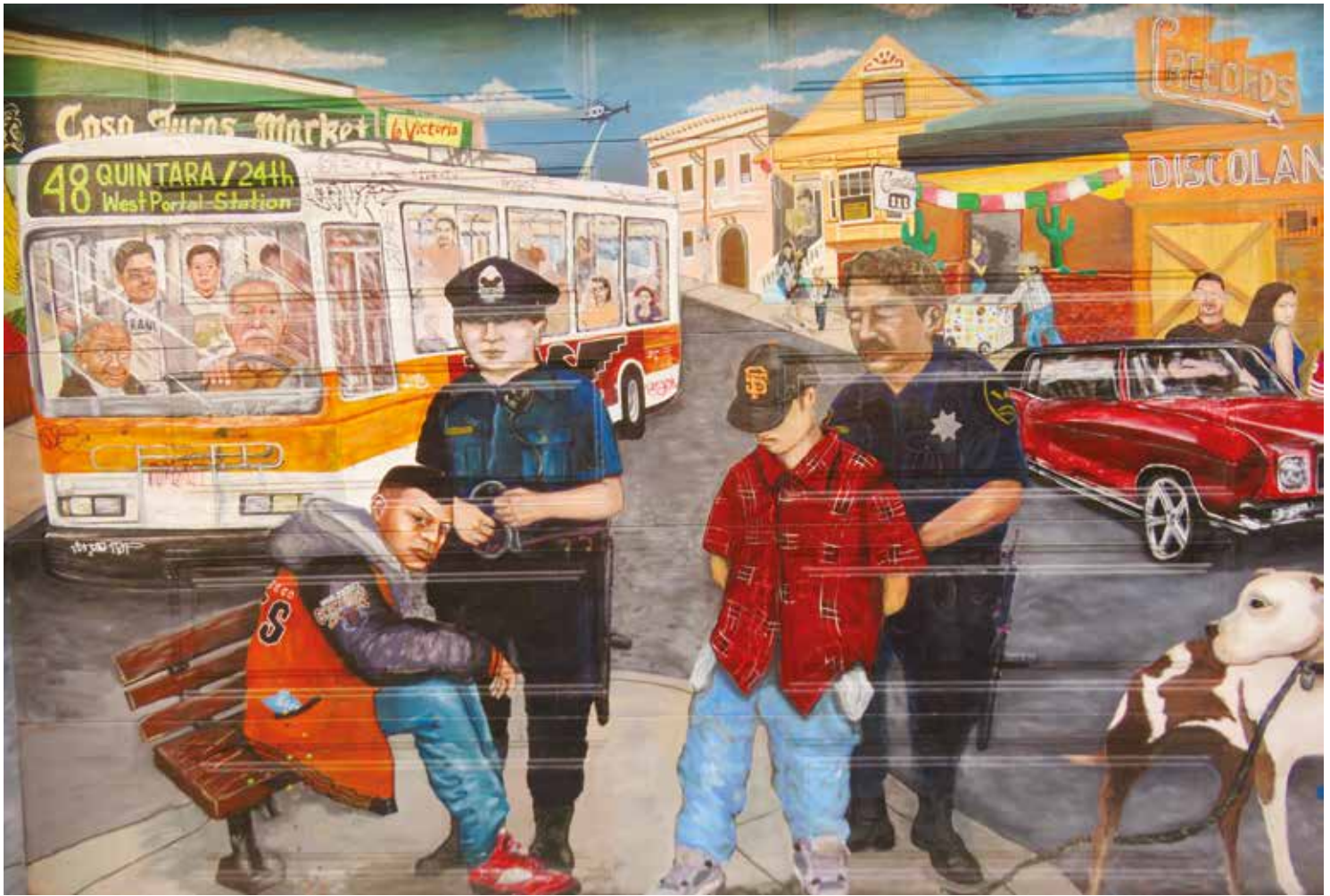
Marcha feminista en la Ciudad de México

Fotografía: Samantha Pantoja, 8 de marzo de 2020

Cortesía: Flickr.com

FEMINISTAS DE LA TERCERA OLA

En la agenda del feminismo del último tercio del siglo XX destacaron demandas en torno de la maternidad voluntaria y la salud reproductiva, contra la violencia hacia las mujeres y por la libertad de elegir la identidad sexual. La primera iniciativa de ley por la despenalización del aborto se realizó en 1976; paralelamente a su importancia como una cuestión de salud pública, la idea fuerte que desde entonces se enarbolaba consistía en señalar el cuerpo de las mujeres como su derecho inalienable. La cuestión de la violencia, como se sabe, ha adoptado formas diversas, todas deleznable, y ha sido una constante histórica; conviene recordar que es una de las principales causales (razones legalmente aceptadas) de divorcio desde los tiempos de la Nueva España.



Mural en el distrito Mission de San Francisco
 Anónimo, 2018
 Fotografía: Fabrice Florin
 Cortesía: Flickr.com

tierras). Se reforzó el auge de las identidades regionales que empezó desde los años setenta del siglo pasado, donde el norte, el centro y el sur lucharon por sus muchas formas de hablar, vestir, comer, cantar y trabajar. Los pueblos fueron y siguen siendo la matriz originaria que sostiene muchas influencias de migrantes de otras partes del mundo (África, Asia y Europa, principalmente), México es un ensamble de civilizaciones.

Cuando el nuevo orden ya consolidado empezó a expandirse hacia espacios intocados y atractivos, provocó que los pueblos reivindicaran sus territorios, en la vieja tradición del *calpulli* y la colonial de las repúblicas de indios: los suelos con sus recursos naturales, bosques y aguas, para usufructo colectivo. Y con ello se abría la puerta a un viejo sueño: desarrollos con los avances tecnológicos actuales a escala humana, asentados en las ancestrales asociaciones de culturas y recursos locales, con los apoyos crediticios, tecnológicos y de infraestructuras adecuadas en este gran territorio mexicano.

Síntomas de decadencia

El declive social y moral de la sociedad mexicana vio surgir y multiplicarse la violencia de los carteles del narcotráfico, su conversión en empresas diversificadas de delitos (trata humana, armas, materias primas como el mineral del hierro, el saqueo de oleoductos, empresas blanqueadoras legales en comercios o en

inmobiliarias), el incremento de asesinatos y, con la penosa secuela de querer sofocar la violencia con guerras abiertas, de desapariciones masivas de mujeres, niños y jóvenes. Y en afortunado contrapunto se vivieron experiencias de solidaridad y organización de familias, con el resurgimiento de valores éticos de cuidado y cooperación, así como organizaciones de derechos humanos, de mujeres y sindicatos como el de los maestros de Guerrero, que abrieron la agenda del compromiso público de investigación y justicia. Los movimientos por los desaparecidos y las grandes manifestaciones en torno a los 43 estudiantes de Ayotzinapa marcaron caminos.

El sendero de los chicanos

En tiempos de integración a la América anglosajona, cobra mucho sentido una experiencia que, sin proponérselo, alumbró el futuro. El quehacer de los mexicanos residentes o inmigrantes en territorio de EUA, decididos a establecerse en tierra ajena, que desde los años sesenta del siglo pasado iniciaron actos de resistencia sindical y cultural para hacerse visibles, exigir sus derechos, y desde su singularidad de estadounidenses con un origen mexicano reivindicado, dieron paso al movimiento cultural y político de los chicanos, con brillantes expresiones musicales artísticas y literarias. Lograron sus residencias definitivas pero con una intensa reivindicación de su diferencia, y contribuyeron a que EUA se convirtiera en una nación multicultural, un espacio público que se reconoce incluyente. Algo parecido tendrá que hacer México con la América del Norte, forjar un verdadero espacio de libre flujo de personas y de influencias culturales, un lugar de respeto y de tolerancia a la diversidad cultural.

¿FIN DEL VIAJE?

Nuestra historia de la segunda mitad del siglo XX es un vaivén entre la herencia cardenista de justicia social, resumen de sueños y luchas del pueblo a lo largo de la historia y el fomento a un capitalismo que avasalla a esa herencia. Se nos escapa el equilibrio y se imponen las fracturas que afectan a la mayoría de la población y a la naturaleza de este mega territorio que es México. Ha fallado la política, la que debiera promover ese fino equilibrio.

México es ya una potencia media exportadora, pero descuidó su condición de ensamble de civilizaciones y de las culturas muy diversas que le habitan. Hemos recorrido una gesta sustantiva, admirable, de modernización que unifica, pero también de maneras de producir, comer, relacionarse, expresarse en el arte y la música, que siempre desbordan a esa modernidad impuesta.

Lo que desborda, diría cualquier modernizador, es un error para corregir o educar, o peor aún, a colonizar y dominar. Por el contrario, lo que nos urge es otro modo de ser ensamble, donde se recupere el arsenal de formas de vida, convivencia, valores y comportamientos de las partes de la nación ahora menospreciadas, y se coloquen en la urgencia de reinventar los modos de vida en común, como nación. Es un asunto de democracia, de dar voz y peso a la pluralidad que somos, de escuchar nuestra propia historia y de orientar a la República hacia el bien común. El viaje por la historia nunca termina. ✿



UNAM Ayotzinapa-8

Fotografía: Isaac Esquivel, 15 de octubre de 2014
Archivo Cuartoscuro



CAPÍTULO XIX

LA PLURALIDAD ÉTNICA, LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

Francisco López Bárcenas

LOS PUEBLOS INDÍGENAS

México es un país culturalmente diverso, porque en su territorio conviven muchísimas culturas. La base de esta diversidad cultural son los pueblos indígenas o pueblos originarios, como también se nombran ellos mismos para resaltar que existían antes de que el Estado se formara como ahora lo conocemos. Pero hay algo más importante todavía: los pueblos indígenas de México, como parte de la cultura mesoamericana, representan una de las seis civilizaciones originarias del mundo, las que aportaron los elementos culturales para la formación de otras culturas que después poblarían la tierra. Dos de ellas se desarrollaron en Egipto y Mesopotamia, en la confluencia del mar Mediterráneo; otras dos alrededor de los ríos Indo y Amarillo, este último en China, y finalmente, una en la región andina.

Al hablar de civilizaciones originarias reconocemos, como dijo Miguel León Portilla, que se trató de culturas bastante desarrolladas, donde hubo vida urbana, sus habitantes construyeron ciudades y complejas formas de organización social, política, económica y religiosa; realizaron un trabajo especializado y lograron un conocimiento muy avanzado que se reflejó en creaciones tales como cómputos del tiempo, la escritura, los centros educativos y producción de lo que hoy llamamos arte. Dentro de

Página 416:
Mapa pictórico de México
 Luis Covarrubias, 1960
 Óleo sobre tela
 David Rumsey Map Collection

**Niña indígena vendiendo cacahuates
 en la Ciudad de México**

Fotografía: Winfield Scott, ca. 1905
 Impresión plata sobre gelatina
 (entonada y manipulada)
 Inv. 120153
 Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

los procesos civilizatorios que a través de la historia ha llevado a cabo la humanidad, algunos pueden reconocerse como originarios y otros como derivados, porque tienen su origen en los elementos que los primeros les aportan. Y como se ha dicho, son seis los procesos civilizatorios que se conocen y uno de ellos corresponde a los pueblos indígenas de México.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), junto con el español existen 68 lenguas o agrupaciones lingüísticas, y como a cada una de esas lenguas corresponde un pueblo indígena, se reconoce la existencia de 68 pueblos indígenas, cuya población alcanza los 12 025 947 de personas que se identifican como indígenas, cantidad que representa 10.70 % de la población total del país; de ellas, 4 623 197 no hablan la lengua pero viven y guardan relación de parentesco con el jefe, el cónyuge o algún ancestro que habla la lengua indígena (38.44 %), mientras 7 387 341 personas mayores de tres años de edad sí la hablan, lo que representa 6.5 % del total de la población de tres años y más de edad en el país, y de ellos 12.3 % son monolingües, es decir, solo hablan su lengua originaria.

Tanto el número de pueblos indígenas como el de sus habitantes parece bastante grande pero no lo es, sobre todo si se tiene en cuenta que antes de la



llegada de los españoles a la región del Anáhuac existían más de 400 pueblos que fueron desapareciendo como consecuencia de los trabajos forzados a los que fueron sometidos, las pestes que sufrieron durante la Colonia y las rebeliones que protagonizaron para liberarse de la explotación de los invasores. Después de que México se independizó de España, cuando nuestro país se constituyó en una república independiente, los indígenas fueron combatidos para que desaparecieran, se atentó contra sus propiedades colectivas y sus gobiernos, y en la actualidad sufren una discriminación y un racismo que les impide desarrollarse como pueblos, al grado de que varios de ellos se encuentran en peligro de desaparecer.

De las 68 lenguas indígenas que se hablan en México, las 10 con mayor población hablante son el náhuatl (24 %), maya (13.7 %), mixteco (6.8 %), zapoteco (6.8 %), tseltal (5.7 %), paipai (5.5 %), otomí (5.5 %), tsotsil (5.1 %), totonaco (3.6 %) y mazahua (3.0 %). Estos 10 pueblos concentran al 80 % de la población indígena. En sentido contrario, las 11 lenguas con menos de 500 hablantes son el ixcateco, qato'k, pápago, ixil, kiliwa, teko, oluteco, kickapoo, kaqchikel, ayapaneco y awakateko; mientras en nueve lenguas la población oscila entre 500 y 1 400 personas (k'iche', pima, textistepequeño, jakalteko, chocholteco, seri, kumiai, lacandón y cucapá), y en siete lenguas es mayor de 2 000 personas pero menor de 5 000 (chichimeco jonaz, chuj, matlatzinca, akateko, guarijío, tlahuica y q'eqchi'). Los estados de la república donde se concentra la mayor parte de la población indígena son: Oaxaca (14.4 %), Chiapas (14.2 %), Veracruz (9.2 %), México (9.1 %), Puebla (9.1 %), Yucatán (8.8 %), Guerrero (5.7 %) e Hidalgo (5.0 %). En conjunto, en estos estados vive el 75 % de la población indígena a escala nacional.

LOS AFROMEXICANOS

Junto con los pueblos indígenas, la población afroamericana –también llamada afrodescendiente– tiene una gran importancia en la formación pluricultural de la nación mexicana, pero a diferencia de los pueblos indígenas que son descendientes de las poblaciones originarias, los afroamericanos son descendientes de pueblos africanos que fueron traídos a la Nueva España durante la época colonial y sometidos a la esclavitud, obligándolos a desarrollar los trabajos más pesados y peligrosos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2015 existían en México 1 381 853 personas afroamericanas y representan 1.2 % de la población total del país; es decir, en esta nación, una de cada 100 personas se considera afroamericana, negra, morena o costeña. Tan importante es su participación en la formación de la pluriculturalidad de la nación mexicana, que de ella se habla como la tercera raíz, junto con la indígena y la española.

Las personas afroamericanas se encuentran distribuidas en todo el territorio nacional, aunque hay estados de la república donde su concentración es mayor, como Guerrero y Oaxaca, ubicados al sur de la nación; el Estado de México y Jalisco, ubicados en el centro; Veracruz, localizado en el golfo de México, y Nuevo León, en el norte del país. Es importante aclarar que en el ámbito internacional a estas comunidades se les conoce como afrodescendientes; sin embargo, la



El costeño

José Agustín Arrieta, ca. 1843

Óleo sobre tela

Nueva York, The Hispanic Society of America



*Afrodescendiente vendedor de
escobas en Chiapas*

Fotografía: Charles B. Waite, ca. 1900

Impresión plata sobre gelatina

(entonada y manipulada)

Inv. 458261

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos las nombra afromexicanas y ellas se denominan negras, morenas o simplemente, costeñas. Todos tenemos el deber de respetar la manera en que ellas mismas se nombran, pues es su derecho hacerlo.

DESPLAZAMIENTO

Pero ni los pueblos indígenas ni la población negra se reflejan correctamente en las cifras oficiales. Muchas personas no son contabilizadas porque no habitan en el territorio nacional, pues han emigrado a otros países en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, o a otros lugares de la República mexicana con los mismos fines. De los indígenas que se dirigen al extranjero y de los afromexicanos no contamos con información, mientras que de los que migran al interior del país hay muy poca. Se sabe que al abandonar sus lugares de origen se han dirigido a los estados de Baja California, Nuevo León y Quintana Roo, polos de desarrollo industrial que prometen mejores niveles de vida, y por lo mismo, el 70 % de su población nació en otros estados; a ellos hay que sumar Sinaloa, estado al que una parte importante de la población indígena se dirige, porque también ofrece posibilidades de acceder a un buen nivel de vida. En sentido contrario, los estados de donde más emigran son Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Ciudad de México y Puebla, que sobresalen por lo abundante de su población indígena, y que al año expulsan arriba de 100 000 personas; a estos estados hay que sumar el de México y Chiapas, que presentan un flujo importante de migrantes recientes.

No todos los indígenas que migran lo hacen de manera voluntaria. Hay grupos que abandonan sus lugares de origen contra su voluntad. Son los desplazados de manera forzada, que se marchan de los lugares donde nacieron porque sus vidas corren peligro. Son múltiples las causas que provocan estos desplazamientos, pero se pueden ubicar las de naturaleza política, las que buscan evitar los efectos que genera la construcción de una obra pública, las de naturaleza religiosa y las que tienen que ver con la seguridad pública. Veamos los principales actores de estos desplazamientos: los opositores a los grupos de poder regionales, que no solo afectan a los dirigentes de la oposición sino también a sus seguidores; los afectados por la construcción de obras públicas –presas hidroeléctricas, principalmente– sobre territorios indígenas, que cuando comienzan a funcionar hacen perder a los pobladores cualquier posibilidad de vida digna en el territorio afectado; los indígenas que por influencia de grupos religiosos externos abandonan el catolicismo para abrazar otra religión que se opone a la participación en los servicios y cargos comunitarios, así como todos los afectados por la violencia generada por el crimen organizado y su combate por parte del Estado mexicano.

Los desplazamientos forzosos configuran una movilidad entre los pueblos indígenas casi invisible porque ni los que se van ni los que provocaron el éxodo reconocen las causas de la partida, y cuando estas se conocen se disfrazan. Generalmente se les disimula entre otros problemas para restar importancia a sus efectos.



Campeños braceros subiendo a un vagón de ferrocarril mexicano para su traslado en Nuevo Laredo

Fotografía: Fondo Casasola, ca. 1945-1950

Negativo de película de nitrato

Inv. 153476

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

LA IMPORTANCIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

La diversidad cultural de México representa una gran riqueza que todavía no es valorada en todo su significado y representación. Cada una de las culturas indígenas y afromexicanas que habitan en nuestro país tiene sus propios valores y al ignorarlos empobrecemos nuestro entendimiento del mundo. Reconocer a los pueblos indígenas como sociedades con existencia anterior a la formación del Estado nacional, presenta el problema de asumir que no se trata de individuos dispersos, sino de agrupaciones sociales con una cultura propia, una manera distinta de ver el mundo, de concebir el orden y el futuro. Esto presenta el reto social de reconocer que existen diversas formas de entender la realidad y que todas ellas contienen características válidas. Enfrentarlo es parte de las respuestas que una sociedad multicultural, como ha sido declarada la mexicana, debe ofrecer para la convivencia de sociedades con diversas culturas.

Cada uno de los pueblos indígenas y afromexicanos posee características propias que los identifican entre sí, al tiempo que los distinguen de los demás, por lo que es un error referirse a ellos como si conformaran una sola identidad. Sus diferencias se expresan en elementos subjetivos –sus mitos de origen, visión del mundo, sentido del orden y de la justicia, entre otros–, así como en elementos objetivos –formas de organización basadas en la solidaridad familiar, de donde trascienden a la convivencia comunitaria; tipos de gobierno, civil, religioso y, en algunos casos, militar; formas de producción económica, basadas en una relación espiritual con los elementos naturales, la ayuda mutua y el trueque, las relaciones laborales y de comercio–. Todos estos elementos encuentran sustento en su propia filosofía y sus conocimientos, de matriz cultural diferente a la de la población mayoritaria, aunque siempre se les trate de someter a esta última.

LOS APORTES DE LOS INMIGRANTES

A lo largo de su historia México ha recibido a inmigrantes que han contribuido a matizar el amplio crisol étnico, lingüístico y cultural de su territorio. Su presencia se percibe en la intensa actividad que realizan centros culturales, recreativos o deportivos, colegios, academias, beneficencias, hospitales y templos, cuyas denominaciones rememoran el origen nacional, regional o étnico de muchos de ellos. Pero su legado, así como el de sus hijos o nietos nacidos en suelo mexicano, no solo se distingue por sus nombres y apellidos que destacan en los negocios, la política o el deporte, sino ante todo por su enorme aporte a la educación, el arte, la ciencia y la cultura nacional.

Delia Salazar Anaya



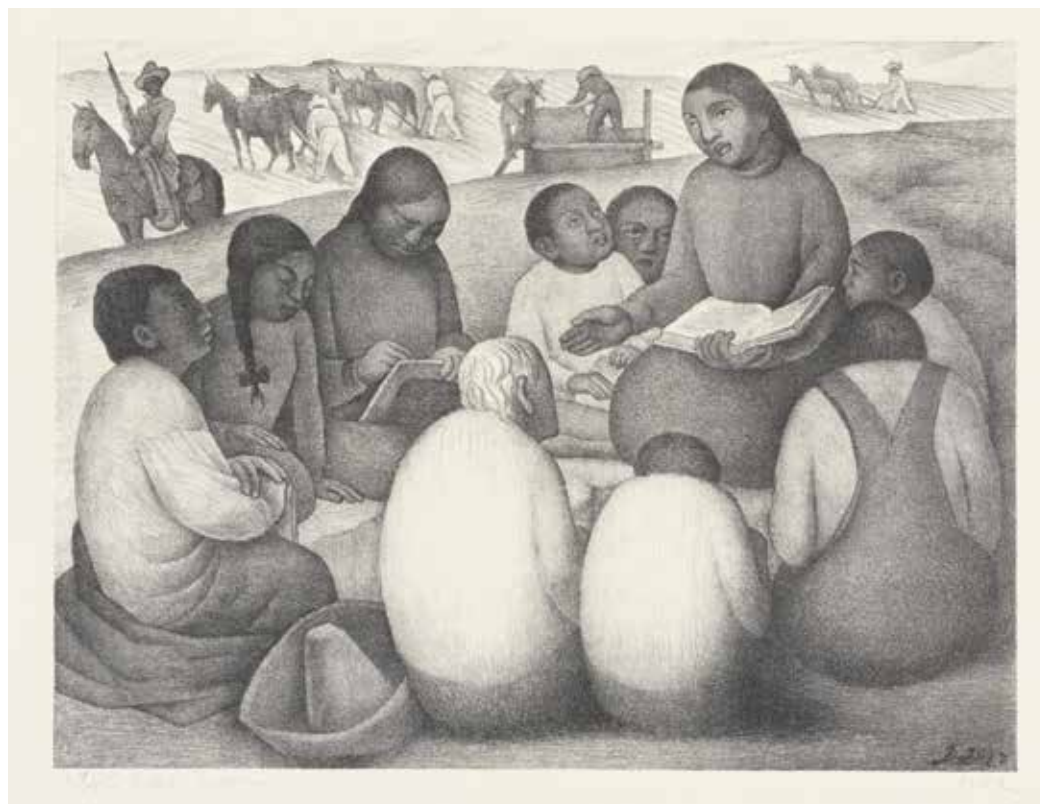
Mujer totonaca con niño y atados de vainilla

Fotografía: anónimo, ca. 1920
Impresión plata sobre gelatina
Inv. 430808
Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

SERVICIOS

Ahora bien, cuando se miran los indicadores sociodemográficos lo que destaca son las carencias que aquejan a los pueblos indígenas. Así, se dice que 55.5 % de la población indígena habita en municipios de alta y muy alta marginalidad, y que 87.5 % de los municipios indígenas se encuentra en condiciones de alto grado y muy alto grado de marginalidad. Una situación dramática, sin lugar a dudas, que se aclara más cuando se observan algunos indicadores específicos. En vivienda, por ejemplo, 12.8 % de las viviendas indígenas carece de agua entubada, 26.9 % no cuenta con servicios de saneamiento y 4.4 % aún no dispone de luz eléctrica. Asimismo, en 13.9 % de las viviendas hay piso de tierra y en 58.8 % de ellas se cocina con leña o carbón. Obviamente, estos indicadores de bienestar son importantes, pero están contruidos con base en criterios culturales mestizos y urbanos, y no en los de la población indígena y para un entorno rural.

En relación con la educación, se dice que de la población indígena mayor de quince años 16.6 % no cuenta con instrucción escolar alguna, solo 18.2 % ha concluido la educación primaria y 18.1 % la tiene incompleta. El porcentaje de población indígena con estudios terminados del nivel secundaria es de 20.5 %; en educación media y superior es de 14.6 % y 7 %, respectivamente. El problema tiene muchas causas. Una de ellas es la mala calidad de la educación que no permite a los estudiantes vislumbrar una oportunidad de mejor vida en ella. Esta situación, a su vez, es consecuencia de otra causa estructural: muchos de los profesores no pasaron por una formación profesional docente y por lo mismo carecen de las herramientas teóricas para el desempeño eficaz de sus labores, a lo que se une la escasez de material didáctico adecuado y el desconocimien-



La maestra rural
Diego Rivera, 1931
Litografía
Museo Dolores Olmedo.CDMX

to de técnicas apropiadas para este tipo de enseñanza. En ese mismo sentido opera el hecho de que seis de cada 10 maestros destinados a la educación indígena no hablan la lengua de la comunidad donde trabajan, situación que impide una adecuada transmisión de conocimientos.

Pero eso no es todo. La mayoría de las escuelas indígenas de preprimaria y primaria son multigrado, es decir, que un solo maestro atiende todos los grados. Durante el ciclo escolar 2015-2016, en el país había un total de 9804 escuelas preescolares indígenas, y aproximadamente la mitad (49 %) de ellas era atendida por un solo docente, que además se encargaba de las funciones directivas y de gestión. En ese mismo ciclo escolar se contaron 10180 escuelas primarias indígenas, de las cuales 65.9 % era multigrado, esto es, 6710 escuelas atendidas por uno, dos y máximo tres docentes. En el nivel educativo de secundaria no existe educación indígena propiamente, la cual es absorbida en algunos casos por las telesecundarias, secundarias comunitarias y para migrantes. En ellas se repite el mismo esquema que en las preprimarias y primarias: durante el ciclo escolar 2015-2016 había un total de 18624 escuelas telesecundarias en el país, de las cuales 19.9 % eran unitarias o bidocentes; en cuanto a las secundarias comunitarias, había 3212, y en 75.3 % de ellas uno o dos docentes estaban a cargo de los tres grados; en el caso de las 43 escuelas para migrantes registradas, 74.4 % tenía esta misma condición.

En el ámbito de la salud las cosas no son diferentes. Aunque ocho de cada 10 personas que viven en hogares indígenas declaró haber estado afiliada a uno o más servicios de salud, en estados como Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí y Puebla –es decir, de los que más población indígena tienen– nueve de cada 10 estuvieron afiliadas al Seguro Popular, un programa que desapareció en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y por lo tanto han quedado sin ese servicio. Que estuvieran afiliadas a ese programa indica que no podían ser derechohabientes de ningún otro tipo de seguridad social por no mantener relaciones obrero-patronales y no contar con un salario fijo. En contraste, en los estados norteños de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, donde se concentra la población migrante, cinco de cada 10 personas afiliadas son beneficiarias de los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Un problema similar se presenta en relación con el acceso de los indígenas a la justicia ante los tribunales estatales y su derecho a que esto se haga en su lengua, o en su defecto, se cuente con traductores y peritos que conozcan su cultura. Las cifras oficiales nos dicen que, en este aspecto, el déficit para el cumplimiento de los derechos es enorme. De acuerdo con el Censo de Población Indígena Privada de Libertad, elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) –hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)–, en 2017 existían en el país 207432 personas privadas de su libertad y, de ellas, 6698 (3 %) reconocían hablar alguna de las 68 lenguas indígenas que existen en nuestro país, destacando el náhuatl (1712), el maya (459), el tsotsil (387), el mixteco (363) y el totonaco (358); de esas personas, 6453 eran hombres y 245 mujeres, y la edad de más de la mitad de ellos oscilaba entre los dieciocho y los cuarenta años, lo que revela que se trata de jóvenes en edad productiva.



Niños nahuas en la escuela

Fotografía: Ramón Jiménez, s/f

Impresión en papel

Archivo Etnográfico Fototeca Nacho López

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.MX



**Mujer tojolabal cocinando en
Las Margaritas, Chiapas**

Fotografía: anónimo, 1990
Archivo Etnográfico Fototeca Nacho López
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.mx

La mayoría de las personas indígenas privadas de su libertad se concentraban en los estados de Puebla (940), Chiapas (675), Oaxaca (643), Veracruz (621), Ciudad de México (395) y Guerrero (392), es decir, en el sur y sureste del país, donde se concentra la mayor parte de la población indígena y también las regiones más pobres; 94 % de esta población total se encontraba procesada o sentenciada por delitos del orden común, como homicidio, lesiones, violación y robo, mientras el 6 % restante purga condenas por delitos federales contra la salud y violación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. De las 6 698 personas indígenas privadas de su libertad, solo 996 (14.8 %) afirmaron haber contado con intérprete o traductor durante sus declaraciones ante el Ministerio Público o el juez que conoció de su causa; las otras 5 702 (85.2 %) restantes no contaron con esta garantía procesal, "... lo que revela que se actúa al margen de lo establecido en la fracción VIII, apartado A, artículo 2° constitucional", según la propia institución federal encargada de vigilar el respeto a los derechos de los pueblos indígenas. Esta situación hace que prácticamente se mantenga incomunicada a una población que muchas veces no entiende la razón por la que se encuentra privada de su libertad.

La reforma constitucional que garantiza el pleno acceso de los pueblos indígenas a la jurisdicción del Estado –para lo cual exige que se tengan en cuenta sus usos y costumbres igual que las leyes estatales, que cuenten con intérpretes que conozcan de su lengua y cultura–, lo mismo que el reconocimiento de las lenguas indígenas y la creación de instituciones federales y estatales que generen políticas públicas que las preserven y creen condiciones para su uso público, no son suficientes para asegurar que los fines que persiguen se lleven a cabo. Hace falta lo principal: que las instancias de gobierno dejen de mirar a los pueblos indígenas con el racismo y la discriminación que lo han hecho por años, que los reconozcan como verdaderos pueblos con derechos colectivos específicos y de esa manera se les trate.

La gravedad de esta situación ha llamado la atención del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, para quien este estado de cosas obedece a prácticas discriminatorias, "... una manifestación indiscutible de la discriminación, en tanto las características físicas, la forma de hablar, de vestir y los comportamientos culturales son asociados, dentro de una relación arbitraria y ficticia, con 'limitaciones sociales' y 'pobreza'; es decir, se responsabiliza a las personas indígenas de provocar la desigualdad". De acuerdo con esta institución oficial, "... la construcción de una relación de esta naturaleza no solo tiene consecuencias negativas para las poblaciones indígenas de México sino que, al adjudicar causalidad a estas características, se pierde el foco de la responsabilidad que tiene el resto de la sociedad, el Estado y las instituciones, haciendo más difícil atender y resolver el problema".

TERRITORIOS

La invisibilización de los pueblos indígenas y la población afromexicana no solo se manifiesta en la manera en que se les trata, negando su existencia, sino también en la falta de datos sobre ellos. Eso es lo que sucede con el territorio que



***Mujeres purépechas en vivienda
a orillas del lago Pátzcuaro***

Fotografía: Winfield Scott, ca. 1908

Placa seca de gelatina

Inv. 120830

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

ocupan. De la población afromexicana se sabe que tiene presencia en todos los estados de la república, aunque, como ya se dijo, se concentra en Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Coahuila, porque son los lugares donde históricamente fue concentrada o porque ahora representan polos de desarrollo donde los afromexicanos pueden vender su fuerza de trabajo y ganarse la vida. Algunos estudios afirman que tienen presencia en 100 de los 2 457 municipios que existen en todo el país. Pero no se sabe más. Por eso ignoramos la extensión del territorio que ocupan, las diversas actividades económicas que ahí desarrollan para su reproducción y las posibilidades que les ofrecen para salir adelante.

De los pueblos indígenas se sabe más. Se afirma, por ejemplo, que ocupan 28 033 093 hectáreas de las 195 924 800 que componen la superficie nacional, lo que representa 14.3 % del territorio; se sabe también que sobre los territorios indígenas se localiza la mayor biodiversidad de nuestro país, lo cual no es ninguna casualidad: se encuentra ahí porque los pueblos indígenas tienen una concepción de la naturaleza distinta de la desarrollada por la cultura occidental. Para ellos no es un bien y menos una cosa de la que puedan apropiarse y disponer hasta convertirla en mercancía; al contrario, se integra por seres naturales y míticos con vida. Con ellos se relacionan, conviven y participan de su vida.

Alrededor de esta concepción sobre la naturaleza los pueblos indígenas han desarrollado un conjunto de saberes que les ha permitido establecer relaciones de reciprocidad entre ellos y la naturaleza: los pueblos indígenas la usan y aprovechan, pero también la cuidan como un hijo cuida a su madre. De ahí la idea de la madre tierra. Los conocimientos sobre la naturaleza son de diverso tipo. Los hay materiales, como el manejo adecuado de la tierra que, aun siendo de poca calidad, les permite diversificar las actividades económicas que en ella desarrollan. Estas relaciones de reciprocidad entre las sociedades indígenas y



Tarahumara con violín
 Fotografía: Casasola, ca. 1935
 Negativo de película de nitrato
 Inv. 81337
 Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

la naturaleza han traído como consecuencia que en los territorios indígenas se localice la mayor diversidad de nuestro país, tan importante que lo coloca entre los 12 con mayor biodiversidad del mundo.

Junto con los conocimientos sobre bienes tangibles, existen otros de tipo cultural, míticos y sagrados. Estos son los que les permite concebir como sagrados ciertos lugares, como cerros, cuevas, ojos de agua, ríos y montículos. En estos lugares los pueblos realizan rituales muy diversos, como peticiones de lluvia, alejamiento de vientos malos, agradecimiento por las buenas cosechas, levantamiento de almas perdidas por sustos, despedida de almas cuando alguien muere o recibimiento de las que vuelven en la festividad de Todos Santos. En este tipo de ceremonias generalmente participa la mayor parte de las comunidades, guiadas por personas especialistas en comunicarse con la naturaleza y los dioses. Es muy común que en estos lugares existan seres míticos que se encargan del cuidado de los territorios y sus recursos naturales. Como guardianes de la naturaleza, ellos premian a quienes la tratan bien, y castigan a quienes la maltratan. De hecho, estas prácticas basadas en su conocimiento de la naturaleza es lo que permite que tales espacios sean convertidos en territorios.

Lamentablemente, la ausencia de una protección eficaz de los territorios de los pueblos indígenas ha servido para que en ellos se realicen obras y se tomen decisiones que los perjudican. Sobre ellos se han construido las represas para irrigar los campos agrícolas cuyos productos se van al extranjero, carreteras, acueductos, gasoductos, proyectos de extracción de minerales y otras obras de interés público y privado sin duda alguna, pero que antes de realizarse debería consultarse con los titulares de los derechos sobre los territorios y los recursos que en ellos existen, porque al final de cuentas los pueblos indígenas son los perjudicados, pero también porque así lo establece el derecho internacional, el cual afirma que antes de realizar una acción que pueda impactar la vida de los pueblos indígenas, se les debe consultar de manera libre, y dándoles toda la información que necesiten para tomar una decisión, a través de sus propias autoridades y procedimientos. Pero esto en general no se hace, y cuando se hace no se cumplen las formalidades legales.

Esta biodiversidad es posible también porque en los territorios indígenas se encuentran 49 % de las cuencas más importantes del país, donde anualmente se captan 364 387.47 milímetros cúbicos de agua nacional, que representa 23.3 % del total del agua que se capta en el territorio nacional, que es de 1 566 301.39 milímetros cúbicos. La importancia del agua que se capta en los territorios indígenas aumenta si se tiene en cuenta que para ellos esta no es solo un elemento natural indispensable para la vida, sino también para la reproducción de sus prácticas culturales. A través de estas se comunican con sus dioses en lugares que consideran sagrados, realizan peticiones de lluvia, predicen el tiempo y piden se alejen los vientos no propicios y las lluvias malas para sus cosechas. Sin tener en cuenta esta situación, la Comisión Nacional del Agua ha otorgado concesiones a particulares, sin consultar a los pueblos indígenas. En 2020 se otorgaron 59 355 concesiones, repartidas entre 46 839 usuarios, particulares y de empresas, lo que representa 15 % del total del agua nacional. De continuar esta situación, se pone en peligro la existencia de los pueblos indígenas y la biodiversidad del país.

DERECHOS

La falta de reconocimiento a los pueblos indígenas ha traído aparejada la negación de sus derechos. Así ha sido desde que se formó el Estado mexicano. La Constitución de 1824 se refirió a ellos facultando al Congreso de la Unión para arreglar el comercio con las naciones extranjeras, entre los diferentes estados de la Federación y tribus de indios, es decir, tratándolos como extranjeros; la de 1857 tampoco reconoció la existencia de los pueblos indígenas ni sus derechos; al contrario, facultó a los estados fronterizos de la república para coaligarse y hacer la guerra a los “bárbaros”, como entonces se denominaba a los pueblos indígenas. Fue en la Constitución Política de 1917 donde se dispuso que las tierras, bosques y aguas de las que hubieran sido privados los condueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus “... y demás corporaciones de población que existan todavía”, les serían restituidas las que les hubieran sido despojadas, y si no fuera posible porque no pudieran probar su propiedad, les serían adjudicadas en calidad de dotación, “... sin que en ningún caso deje de asignárseles las que necesitaren”. Se reconoció el derecho de los pueblos a la tierra, pero se ignoraron otros, como los de mantener sus propios gobiernos.

Fue hasta 1992 cuando se reformó el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reconocer la composición pluricultural de la nación con sustento en sus pueblos indígenas. La reforma prometía el reconocimiento en las leyes de algunos derechos culturales. Eso no fue posible, porque

Bailarín yaqui interpretando la Danza del Venado

Fotografía: Fondo Casasola, ca. 1940

Negativo de película de seguridad

Inv. 193878

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



EL PATRIMONIO BIOCULTURAL

El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas puede entenderse como la asociación de prácticas culturales con el ecosistema, que se enriquece y prevalece a través del tiempo con altos valores alimentarios, económicos y simbólicos.

En la Mesoamérica prehispánica predominó el pluricultivo de la milpa compuesto por maíz, frijol, calabaza y chile, aunque también se cultivó maguey, nopal, cacao, epazote, papaya, algodón, henequén, entre muchas otras especies de usos diversos.

El 15 % de las especies del sistema alimentario mundial provienen de las plantas domesticadas en Mesoamérica, cuyo germoplasma original se encuentra principalmente en los territorios de los pueblos indígenas.

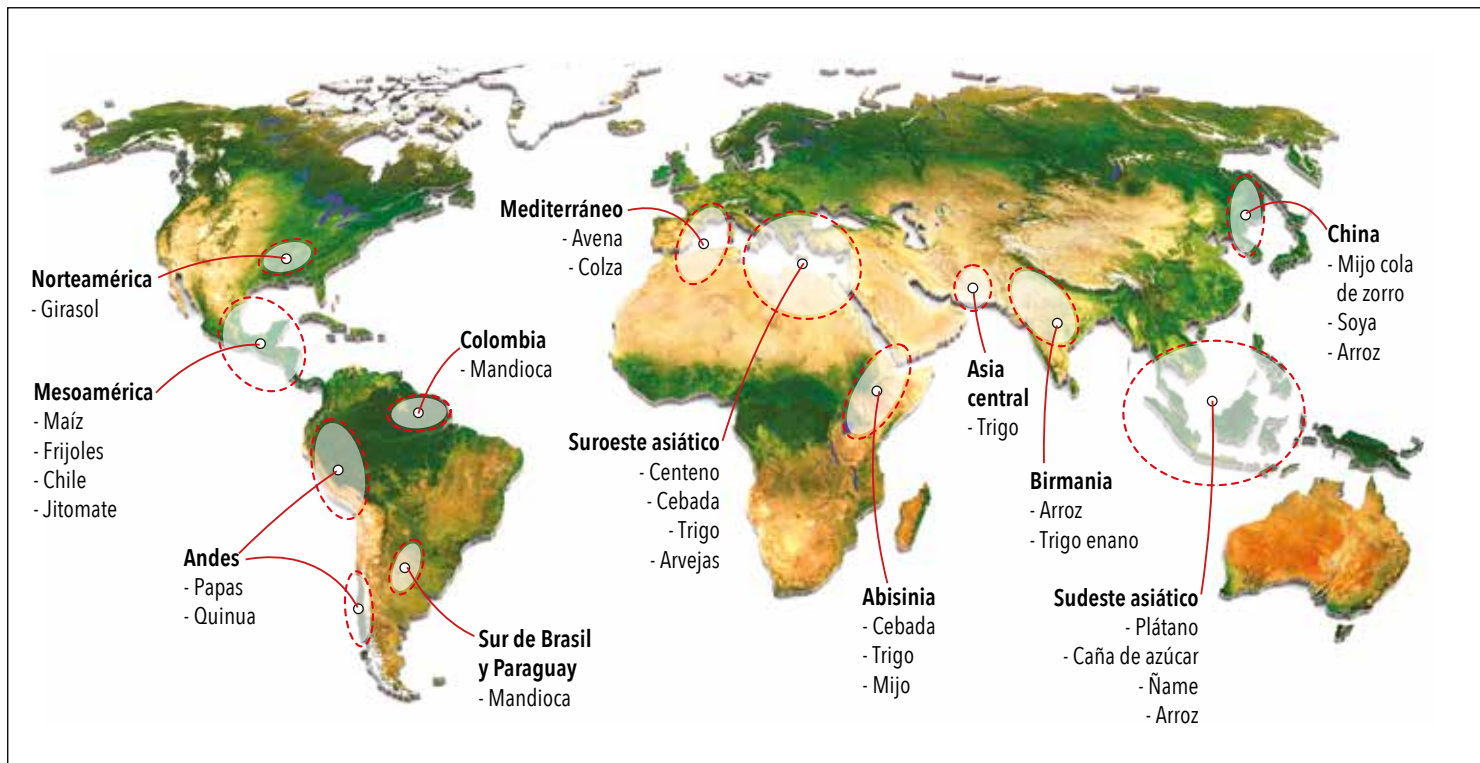
México se ubica entre los principales países con mayor diversidad cultural y biológica. Los pueblos indígenas utilizan aproximadamente 5 000 especies de plantas en diversas actividades culturales.

el 1 de enero de 1994 estalló una rebelión indígena en Chiapas, encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que entre sus reclamos incluía el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. El Gobierno entró en negociaciones con los rebeldes y el 16 de febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas. El Gobierno hizo todo lo posible por no cumplir lo pactado y fue hasta el 14 de agosto de 2001 cuando se publicaron las reformas a los artículos 2, 18, párrafo sexto, el artículo 27, fracción VII, párrafo segundo y el 115, fracción tercera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconociendo los derechos de los pueblos indígenas.

En dichas reformas se reconoció como titulares de los derechos a los pueblos y las comunidades indígenas. A los primeros los define como "... aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas"; mientras a las segundas las describe como "... aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo a sus usos y costumbres". Además de reconocer como titulares de los derechos a los pueblos y las comunidades indígenas, se establece igualmente que "... toda comunidad equiparable a aquellos tendrá en lo conducente los mismos derechos, tal y como lo establezca la ley". Al paso de los años, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció que también son titulares de derechos los municipios indígenas y que estos son los que eligen y conforman sus cabildos de acuerdo con sus usos y costumbres o sistemas normativos, apartándose de lo que disponen las leyes electorales y municipales.

Entre los derechos que se reconocieron a los pueblos indígenas, se pueden encontrar dos tipos: los que podrían ejercer por ellos mismos y los que podrían ejercer en su relación con el resto del Estado y la sociedad. Entre los primeros se encuentran: 1) la posibilidad de decidir sus formas específicas de organización social; 2) aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de conflictos internos, sujetándose a los principios generales de la propia Constitución y respetando las garantías individuales y los derechos humanos; 3) elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados, y 4) preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

Es importante advertir que hasta la fecha no se ha establecido la forma en que los pueblos y comunidades indígenas pueden elegir sus autoridades, lo que ha sido interpretado por ellos como que pueden hacerlo por sus propios mecanismos, pero cuando lo han intentado por esa vía, el Gobierno se ha negado a aceptarlo, lo cual ha tenido como consecuencia que los procesos políticos se judicialicen y se establezcan algunos criterios que se utilizan en ausencia de ley específica. Casos emblemáticos en este aspecto han sido los de los municipios de San Francisco Cherán, en Michoacán; el de Ayutla de los Libres, en Guerre-



ro, y el de Oxchuc, en Chiapas. También el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales (OPLE) han emitido criterios, pero mientras los tribunales han reconocido el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a elegir autoridades por medio de sus propios mecanismos, los otros han privilegiado que sea a través de los partidos políticos, lo que atenta contra su derecho a la autonomía.

Mención aparte merece el tratamiento del derecho a la tierra y los recursos naturales, que se regula en dos disposiciones diferentes: el artículo 27 constitucional establece que "... la ley protegerá la integridad de los grupos indígenas", mientras el artículo 2 expresa que los pueblos indígenas tienen derecho a:

... acceder, con respeto, a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley.

Entre los derechos que los pueblos indígenas pueden ejercer en su relación con el resto de la sociedad y los órganos de gobierno están los de elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos; a que en todos los juicios y procedimientos se tengan en cuenta sus costumbres y especificidades culturales, "... respetando los preceptos de la Constitución", para lo cual los indígenas tendrán el derecho de contar con intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura, y el derecho a compurgar sus

Centros de origen y diversidad de la agricultura

Integración de datos: Francisco López Bárcenas
Elaboración: Rodrigo Castillo Bonner, 2021

penas –una vez sentenciados– en los centros penitenciarios más cercanos a sus domicilios, a fin de propiciar su reintegración a la comunidad como forma de readaptación social, y coordinarse y asociarse dentro de los municipios a los que pertenezcan.

Por otro lado, la reforma prevé la creación de instituciones en los tres ámbitos de gobierno que se encarguen de garantizar la vigencia de estos derechos y el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas. En ese sentido, establece una serie de lineamientos de políticas públicas que los gobiernos deberán tener en cuenta al elaborar sus programas de trabajo. Entre ellas se encuentran el desarrollo regional, incorporando a las mujeres; incremento de los niveles de escolaridad; acceso a los servicios de salud; acceso al financiamiento público; extensión de la red de comunicación; apoyo a proyectos productivos; protección a migrantes; consulta previa para la elaboración de planes de desarrollo, y establecimiento de partidas presupuestales específicas. En estas líneas programáticas se constitucionalizan las actuales políticas asistencialistas, en lugar de reconocer derechos a los pueblos indígenas.

Hay que decir que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no reconoce el carácter de sujetos de derecho público ni a los pueblos

Huicholes rumbo a Wirikuta
2011
Secretaría de Cultura. INAH.MX



indígenas ni a las comunidades que los integran, para que puedan ejercer sus derechos sin necesidad de la intervención de los órganos estatales, aunque tampoco prohíbe que las legislaturas de los estados les reconozcan ese carácter. Y dado que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contiene garantías mínimas que pueden ampliar otras leyes, las legislaturas estatales tienen competencia para realizar ese reconocimiento, como en efecto lo han hecho. De distintas maneras, 11 estados de la república y la Ciudad de México reconocen en su legislación a los pueblos o comunidades indígenas, o a ambos, como sujetos de derecho público. De estas 12 entidades federativas, seis –Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Chihuahua y Durango– los reconocen tanto en sus constituciones políticas como en las leyes sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas; dos –Yucatán y la Ciudad de México– solo los reconocen en sus constituciones políticas porque sus disposiciones sobre la materia no se han reglamentado, y cuatro –Baja California, Tabasco, Querétaro y Veracruz– solo los reconocen en sus leyes sobre derechos de pueblos y comunidades indígenas.

El reconocimiento de las poblaciones afroamericanas es más reciente y más lacónico. Su existencia y derechos se reconocieron en agosto de 2020 en los siguientes términos:

Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afroamericanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.

Lo que se desprende de esta disposición es que se reconocen los derechos a las sociedades llamadas afroamericanas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismas que son denominadas afrodescendientes en el ámbito internacional, o que, como hemos dicho, se autodenominan negros, morenos o costeños. Pues bien, cualquiera que sea su denominación, ellos tienen derechos y son los mismos que se reconocen a los pueblos indígenas, enunciados anteriormente. Hay un requisito que esta norma establece para que se puedan ejercer los derechos: que se establezcan en una o varias leyes. Estas leyes no se han aprobado, y por lo mismo algunos podrían pensar que mientras eso no suceda no pueden ejercerlos, pero ese es un criterio restrictivo que no puede ser aceptado, porque no tienen por qué ser perjudicados por una omisión del Poder Judicial. Los derechos pueden ejercerse aun sin ley, recurriendo a lo que disponen las leyes para los pueblos y comunidades indígenas.

MOVIMIENTOS POLÍTICOS

En los últimos años hemos sido testigos de una serie de movilizaciones de pueblos y comunidades indígenas, así como de poblaciones negras en defensa de sus derechos, constantemente agredidos por el poder y el capital. No se trata de una novedad, pues históricamente los pueblos han armado movimientos



Chamán yoreme

Fotografía: Casasola, ca. 1960

Inv. 515453

Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX



Músico de Veracruz
Edouard Pingret, 1851
Óleo sobre papel
Colección Banco Nacional de México

para defenderse de las agresiones externas. Así sucedió durante la Colonia, durante la Independencia y también después de la Revolución mexicana. En toda la historia de nuestro país, los pueblos y comunidades indígenas y las poblaciones negras han protagonizado movimientos que en muchos casos han marcado su futuro y el del país. En la Colonia, tanto indígenas como negros protagonizaron importantes rebeliones contra la explotación; en la guerra de Independencia, participaron activamente en las filas de los ejércitos insurgentes y en la Revolución fueron la base de los ejércitos campesinos.

Para justificar sus demandas, los inconformes esgrimen varias razones. Una de ellas es que como pueblos y comunidades indígenas o como poblaciones afromexicanas tienen derecho a existir, desarrollar su vida y construir su futuro como mejor les parezca, y cuando alguna entidad estatal planea realizar alguna actividad que pueda afectarlos, antes debe consultarlos para saber si están de acuerdo o no, otorgándoles la información adecuada que requieren para tomar libremente sus decisiones. Las estrategias de defensa incluyen una multiplicidad de procesos y acciones: denuncia, diálogo, negociación y, cuando es necesario, ocupación de espacios públicos, así como retención de funcionarios, y en el extremo la violencia. Entre sus demandas está el respeto al ejercicio de su autonomía, la defensa de sus territorios y recursos naturales, el derecho a elegir libremente sus gobiernos, proveer de lo necesario su desarrollo y fortalecer su identidad.

Las luchas de los pueblos indígenas y afromexicanos se distinguen de las que sostienen otros sectores porque, por primera vez después de muchos siglos, se han convertido en sujetos políticos, reclaman derechos políticos emergentes, y las maneras en que se movilizan también son novedosas. Una de ellas es que en su mayoría no recurren a partidos políticos u organizaciones verticales de corte tradicional para hacerse escuchar, sino a sus estructuras tradicionales, y con ellas crean espacios horizontales de participación; sus demandas no son que se respeten sus derechos individuales como ciudadanos, sino que se reconozcan sus derechos colectivos, de pueblos. Y las maneras de movilizarse también resultan novedosas, porque recurren a elementos propios de su cultura, que han construido a través de la historia.

Si se observa con cuidado, se notará que los pueblos indígenas y negros no solo luchan contra los efectos de un modelo de desarrollo en crisis, sino contra algo más profundo: una crisis civilizatoria, anunciada hace décadas desde diversos espacios y latitudes, y que en este caso se manifiesta como un problema económico, de representación política, ético, de relación con la naturaleza y de valores socioculturales. Por eso es importante no perderlos de vista, y también no ignorarlos. Es muy probable que con su lucha no nos estén reclamando que se les permita tener condiciones para vivir dignamente, sino algo muy distinto: que nos estén ofreciendo una manera de mejorar la vida de todos, la de nosotros y la de ellos, la de los ciudadanos y la de los pueblos.

La lucha de los pueblos indígenas en defensa de sus derechos colectivos pone en evidencia el carácter discriminatorio y colonial de la sociedad mexicana. De poco ha servido que en nuestra Constitución se reconozca el carácter multicultural de la nación mexicana, con sustento en la presencia originaria de los pueblos y comunidades indígenas y poblaciones afromexicanas que en ella



existen; que se reconozca su derecho a la autonomía, y como parte de ella, el ejercicio de varios derechos; o que desde 2011 la propia Carta Magna establezca que los derechos humanos reconocidos en los instrumentos internacionales tienen la misma jerarquía y validez normativa, con lo que se concretiza su alcance y se amplía su catálogo.

De poco ayuda, aunque peor sería no contar con ningún asidero. Los pueblos indígenas lo saben. Buscando la manera de fortalecer su lucha han aprendido que el discurso de los derechos humanos legitima, por eso en lugar de dejar todo el campo jurídico a sus adversarios se apropian de él y lo usan en su beneficio, cuando consideran que les conviene. No de otra manera se explica que su lucha, cualquiera que sea la forma que asuma y los instrumentos utilizados para llevarla a cabo, invariablemente incluya el reclamo contra la falta de reconocimiento hacia ellos como sujetos de derechos colectivos, contra la violación del derecho al territorio, a sus propios gobiernos y otros derechos asociados a ellos. La apropiación de los recursos legales incluye novedosas y sólidas formas de interpretarlos, al grado de que en muchos casos los tribunales les dan la razón, cambiando la correlación de fuerzas en su favor, pues no es lo mismo luchar sin un discurso legítimo que contar con él, y cuando esto no sucede, ponen en tela de juicio la imparcialidad en la administración, situación que en muchos casos genera simpatía y solidaridad hacia ellos por parte de algunos sectores sociales.

Protesta del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) en San Juan Copala

Fotografía: anónimo, 11 de julio de 1982
 Archivo Histórico del Comité ¡Eureka!
 Museo Casa de la Memoria Indómita.CDMX

*Miembros del EZLN en el Caracol
de La Garrucha festejan el
XII aniversario del levantamiento armado*

Fotografía: Rafael Durán,
1 de enero de 2006
Inv. 66902
Archivo Procesofoto



Armados de este discurso jurídico emprenden acciones de diversa índole. Las que invariablemente están presentes en sus movilizaciones son las noticias públicas, a través de las cuales se brinda información a los afectados sobre el problema, lo mismo que a la sociedad en general. Para hacerlo usan la prensa hablada y escrita, pero también echan mano de las radios comunitarias que ellos mismos han ido construyendo, hacen pintas en caminos rurales, paredes de casas y plazas en las zonas urbanas. Los que pueden, elaboran folletos con información sobre los derechos que el Estado y las empresas violan, cuando los debieran respetar, y las consecuencias de no hacerlo; crean páginas de internet para explicar los problemas, etcétera. Ninguna de estas acciones se descarta. Cada una tiene su propio fin y público destinatario.

Otra vía de lucha de los pueblos indígenas es la movilización. La gente se moviliza para enterarse del problema y analizar soluciones, organizando reuniones comunitarias o regionales, según el caso, donde aprovechan para ir creando relaciones de solidaridad y acompañamiento; pero también realizan marchas públicas, mítines de denuncia. Todas son acciones tradicionales de las que se valen sectores inconformes para hacerse escuchar frente a la inacción o la actuación arbitraria de las autoridades estatales o de las empresas. A ellas se suman cabildeos con funcionarios públicos para conocer su postura u obtener información para su lucha; con miembros del Poder Legislativo para que presionen a las autoridades y se conduzcan conforme a la ley; con representaciones de las empresas para explicarles la razón de su inconformidad, y hasta en instancias internacionales, donde buscan presionar al Gobierno para que respete los derechos que ha reconocido.

Una forma de movilización que se ve poco porque es muy propia de los pueblos, es la que realizan al interior de estos. Algunas veces estas dan a conocer dichas movilizaciones, otras no, dependiendo de la sacralidad o espiritualidad que encierran y de los propósitos que quieran lograr. Para llevarlas a cabo re-

curren a sus guías espirituales, quienes echan mano de sus poderes y habilidades para restablecer la armonía entre los hombres de este tiempo y los del pasado, así como entre la sociedad y sus dioses. Guiados por ellos, los pueblos recorren sus lugares sagrados, realizan ofrendas a sus deidades, piden perdón por apartarse de sus obligaciones con la naturaleza y permitir que fuera agredida desde fuera. Y lo más importante: refrendan su compromiso de recomponer sus relaciones con sus antepasados, sus deidades y la naturaleza. Entonces desempolvan sus propias formas de lucha y las ponen en movimiento para organizar la resistencia, a su manera. Como muchos no las ven o viéndolas no las entienden, piensan que los pueblos no se manifiestan, cuando en realidad son las movilizaciones más significativas para los pueblos, porque a partir de ellas construyen su autonomía.

Las movilizaciones más novedosas son las de acción directa, expresadas en la ocupación de los territorios donde se encuentran los recursos que defienden, o la construcción de gobiernos cuyo reconocimiento piden posteriormente. Como no confían en que las autoridades estatales vayan a fallar en su favor y respeten sus derechos si emprenden un proceso judicial para lograrlo, deciden hacerlo ellos mismos, apelando al derecho que les dan las leyes. Los más imaginativos utilizan sus propios recursos y sus prácticas culturales, delimitando su territorio por la vía de los hechos o fortaleciendo sus estructuras comunitarias a partir de su relación con la naturaleza. Este tipo de acciones, aunque no lo parezca, tienen un grado de efectividad bastante amplio y profundo, al grado de que podría decirse que es lo que diferencia la lucha de los pueblos indígenas de las de otros sectores, pues en ella se valen de sus conocimientos, recursos identitarios y de derechos colectivos, mostrándose diferentes culturalmente del resto de la sociedad, pero iguales en derechos, que es una manera de reclamar la inclusión que tanto se les ha negado. Las luchas emancipatorias de los pueblos, como se ve, no recorren los mismos caminos que el resto de la población.

En todos estos tipos de resistencia existe un denominador común: dejar de ser sociedades colonizadas para integrarse en una sociedad igualitaria y multicultural, pero en serio. Eso explica que el eje central de sus luchas, el que da sentido a todas sus demandas, sea la autonomía y alrededor de ella la defensa de sus territorios y los recursos naturales en ellos existentes, demandas que, sumadas, nos arrojan una defensa del territorio nacional y sus recursos naturales. Esto nos lleva a un terreno más pantanoso que es necesario comprender: en el fondo de las reivindicaciones de los pueblos indígenas flota la idea de que el paradigma de vida occidental ha entrado en una crisis civilizatoria sin retorno, que nos urge encontrar nuevos modelos de vida que sustenten nuestras esperanzas de que la vida podrá subsistir por mucho tiempo. En esto, las luchas de los pueblos indígenas tienen mucho qué aportar: la relación de respeto de los pueblos indígenas con la naturaleza, la filosofía de la solidaridad por encima de las relaciones económicas, el trabajo y el festejo como dualidad en las relaciones sociales. De ese tamaño es el reto. Por eso las luchas de los pueblos indígenas son luchas de toda la humanidad. En la descolonización de los pueblos indígenas se encuentra la libertad de todos los ciudadanos y pueblos. ✿

AFROMEXICANOS HOY EN DÍA

Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afroamericanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación...

Apartado C, artículo 2º

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Las poblaciones afrodescendientes han estado presentes en prácticamente todo el territorio mexicano. Sin embargo, actualmente los principales pueblos que se reconocen como afroamericanos se localizan en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, Veracruz, Múzquiz, Coahuila, y la Ciudad de México.

Costumbres, saberes, religiones, gastronomía y vocablos, así como música y danzas específicas, caracterizan a estos pueblos que por causas históricas conservan e identifican su patrimonio cultural. También forman parte de los afroamericanos actuales los descendientes de migraciones más recientes de caribeños, africanos y centroamericanos. En 2019 se reconoció en la Constitución de México a las poblaciones afroamericanas como parte de la diversidad cultural, lo que debe traducirse en mejores condiciones de vida, salud, educación y vivienda, así como en medidas para la eliminación de la discriminación y el racismo.

María Elisa Velázquez Gutiérrez



UNA NUEVA ESPERANZA

Armando Bartra

LA NOCHE DEL 1 DE JULIO DE 2018

Conforme se van conociendo las encuestas de salida se confirma lo esperado: López Obrador ha ganado holgadamente la elección. A las once de la noche lo reconoce el presidente Enrique Peña Nieto. Casi a la misma hora Lorenzo Córdova del Instituto Nacional Electoral anuncia: “Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo una votación que se ubica entre 53 y 53.8 % [...] razón por la cual puede confirmarse una clara tendencia de votación a su favor”. Para entonces la gente ya ha salido a calles y plazas.

La noche de la elección México es una fiesta. En todo el país los 30 millones que votaron por López Obrador celebran el triunfo. Y quizá son más, pues en las encuestas dos de cada tres mexicanos dicen estar felices por el resultado.

Por las calles de Madero en el Centro Histórico de la capital de la República riadas ciudadanas fluyen sin prisa rumbo a la Plaza de la Constitución. Dos viejos se reconocen a distancia y al acercarse se dan cuenta de que están llorando. “Nos tocó verlo, hermano. Nos tocó verlo”, dice uno. Se abrazan. Una joven se cruza al paso de un hombre mayor a quien no conoce. “Gracias maestro”, le dice. “¿Gracias por qué?”, pregunta sorprendido. “Gracias porque ustedes lucharon mucho para que llegara esto”. La muchacha lo besa en la mejilla y se va.

El Zócalo es un Aleph: condensación de intentos frustrados, esperanzas pospuestas, asaltos al cielo frenados a medio camino.

Página 436:
Celebración del triunfo de AMLO
 Fotografía: Alejandro Saldívar, 1 de julio de
 2018
 Inv. 375715
 Archivo Procesofoto

Celebración del triunfo de AMLO
 Fotografía: Alejandro Saldívar, 1 de
 julio de 2018
 Inv. 375722
 Archivo Procesofoto



Éxtasis societario, epifanía, trance... la celebración del triunfo deviene multitudinaria vivencia desnuda; experiencia a raíz, de esas que traspasan los filtros conceptuales, valorativos y emocionales que en tiempos normales aplanan los acontecimientos volviéndolos simples sucedidos. Pero estos no son tiempos normales sino excepcionales, tiempos en que en un presente perfecto se apelotonan el pasado y el futuro, lo que fue y lo que será, la memoria histórica y los sueños guajiros.

Lo que se celebra desde el atardecer hasta la madrugada es el último episodio de una transición que parecía interminable; el esperado final del derrumbe en cámara lenta del viejo régimen y de la progresiva acumulación de fuerzas políticas, sociales y morales que finalmente lo hizo posible.

A las ocho de la noche la noticia ya llegó a todas partes y México es otro. El Templo Mayor, la Catedral, Palacio... siguen ahí impassibles, en apariencia nada ha cambiado. Pero solo en apariencia, desde el punto de vista de las subjetividades el país cambió. Antes lo sospechaban, al atardecer del 1 de julio lo saben de cierto: el sueño compartido por muchos millones de mexicanas y mexicanos empezó a hacerse realidad y esta vivencia multitudinaria ilumina desde otro ángulo el pasado, el presente y el porvenir. Cuando el reloj de la Catedral Metropolitana marca las ocho de la noche y la plaza se va colmando, México ya es otro.

De las experiencias caladoras compartidas nacen nuevas subjetividades sociales y de esta surgió el "nosotros" debutante que la noche del 1 de julio abarrota las plazas del país. Son muchos, muchísimos, pero no fue fácil juntarlos. Para reunir la masa crítica que hizo posible el cambio que ahora se festeja fue necesario sumar fuerzas: pasar del acendrado particularismo de los movimientos locales, sectoriales y gremiales al movimiento nacional ciudadano; de la balcanización sectaria a la convergencia generosa; del archipiélago al continente.

El resultado fue la unidad en la pluralidad. Así lo ve López Obrador:

Fue muy importante sumar voluntades [...]. El neoliberalismo convirtió la política en un asunto gremial. Y era el movimiento feminista de equidad de género y el movimiento en defensa de los derechos humanos y el movimiento obrero y el movimiento campesino y así todos los movimientos. Y eso permitía que se mantuviera el régimen autoritario, porque cada quien se ocupaba de su movimiento. Nos ensimismábamos en nuestras causas, veíamos nuestro árbol y no el bosque... Pero para cambiar el régimen teníamos que unir todas las causas. El gran cambio fue que se logró la unidad de todas las causas [...]. Y espero que esto continúe así, que sigamos juntos independientemente de que pertenezcamos a una causa particular, que no dejemos de ver lo que nos importa a todos y a todas [...].

Y la suma de voluntades se tradujo en 30 113 488 votos, de modo que desde diciembre de 2018 es presidente de México un hombre con mandato; un mandato inaudito, descomunal. Y personalizado porque la tarea de transformar al país es un encargo que la gente le hace no al Gobierno en general, tampoco al Poder Ejecutivo Federal, sino específicamente al presidente de la República, directamente a López Obrador. Nadie en un siglo había gobernado México con un encargo de ese tamaño. Con variantes de estilo, los presidentes posrevolucionarios se montaban en la inercia del sistema y daban continuidad a los usos y costumbres de la “gran familia revolucionaria”; se dejaban ir, pues.

Todos lo habían hecho así, menos Lázaro Cárdenas, quien tuvo que reinventar la administración pública heredada pues había que desembarazarse del “jefe máximo” que mandaba a trasmano, desmarcarse del proyecto de país trazado por los del llamado “grupo de Sonora” y deshacerse del modo de gobernar impuesto por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles durante los años veinte y parte de los treinta del siglo pasado. Y así como la administración de Cárdenas fue una



Alrededor de cien mujeres y hombres tsotsiles desplazados del municipio de Chenalhó votaron en una casilla especial

Fotografía: Adolfo Vladimir, 1 de julio de 2018

Archivo Cuartoscuro



Lázaro Cárdenas tras la toma de protesta
 Fotografía: Casasola, 1 de diciembre de 1934
 Inv. 52487
 Sinafo.Secretaría de Cultura.INAH.MX

revolución en la Revolución, así López Obrador tendrá que ponerlo todo –o casi todo– de cabeza si en verdad quiere inaugurar la llamada Cuarta Transformación.

El general Cárdenas traía un proyecto del que tuvo que convencer a la ciudadanía durante su administración, López Obrador tiene un proyecto, pero también un mandato. Pese a su extensa e intensa campaña, el de Jiquilpan llegó al Gobierno como el hombre de la continuidad y con el estigma de haber sido designado por Calles; en cambio el de Macuspana llega al cargo con la instrucción masiva y explícita de romper la continuidad del sistema. Cárdenas ganó con un millón de votos en un país de 18 millones de habitantes, López Obrador obtuvo 30 millones de votos en un país de 120 millones de habitantes. Por el primero sufragó menos del 5 % de la población, por el segundo sufragó el 25 por ciento. El uno tuvo que legitimarse durante su ejercicio (y vaya que lo hizo). El otro llega con la atronadora legitimidad que le da el voto del 53 % de los que sufragaron, más los que con el paso de los meses ha venido acumulando.

*

El 1 de julio de 2018 no es fin sino principio: el comienzo de la Cuarta Transformación. Banderazo de salida de una etapa inédita de nuestra historia. Esta vez

en sintonía con un segundo ciclo del progresismo latinoamericano, pues ese mismo año en Argentina la izquierda regresó al gobierno y dos años después lo haría en Bolivia revirtiendo un golpe de Estado. La noche del 1 de julio, también la que José Martí llamara Nuestra América, está de fiesta.

LENTA DECADENCIA

El prolongado ocaso del viejo régimen duró medio siglo y estuvo marcado por la acumulación de crisis sucesivas que fueron carcomiendo sus cimientos sociales, políticos y morales. Fracturas que debilitaron las bases de un orden cada vez más injusto y autoritario pero que por décadas se proclamó heredero de la Revolución de 1910 y de sus secuelas reformistas.

1968. Crisis moral. Desde fines de julio de 1968 y en sincronía con movilizaciones masivas ocurridas en varias partes del mundo, los jóvenes estudiantes de la Ciudad de México salieron a la calle coreando demandas democráticas. El 2 de octubre fueron masacrados por el ejército y la policía mientras celebraban un mitin en la Plaza de las Tres Culturas. El emblemático “movimiento del 68” representa la primera gran crisis del viejo régimen, su estrepitosa derrota moral. Responsable confeso de la masacre, el presidente Gustavo Díaz Ordaz devino retrato de Dorian Grey de la “revolución institucionalizada”, pues un Gobierno que asesinaba a los jóvenes no podía reclamarse heredero de la gesta libertaria iniciada en 1910.

El movimiento duró algo más de dos meses; después vinieron los relatos: la batalla por la memoria y por los significados. El proverbial “68” es un parteaguas histórico, pues puso fin a la narrativa autolegitimadora hasta entonces hegemónica y dio inicio a un nuevo imaginario colectivo, un nuevo sentido común. Después del 2 de octubre el viejo régimen ya no recompuso su imagen.

1970-1988. Crisis social. Empezando por la Revolución de 1910, los movimientos sociales tachonaron el siglo XX mexicano y desde la tercera década de la pasada centuria los gobiernos posrevolucionarios fueron sacudidos por rebeldías populares. Sin embargo, el despliegue de luchas obreras, campesinas, magisteriales y de colonos que durante los años setenta y principios de los ochenta retaron a los gobiernos del PRI provocó el desgaste y descrédito de la base gremial del viejo régimen.

Fueron electricistas, telefonistas, ferrocarrileros, mineros, petroleros... que reivindicaban salarios y condiciones laborales, pero también libertad sindical; campesinos que exigían tierra; colonos que reclamaban vivienda y servicios; maestros que se movilizaban por sus condiciones de trabajo y por democracia gremial.

Las llamadas “insurgencias populares” fueron extensas y potentes rebeldías que, al reivindicar independencia y autonomía, ponían en cuestión el corporativismo y clientelismo del viejo régimen. Siempre fieles al PRI y obedientes al Gobierno, las grandes organizaciones gremiales forjadas en la posrevolución siguieron ahí, pero las “insurgencias” mostraron que podía haber un gremialismo libre.

1986-1988. Crisis política. Desde el principio de los años ochenta el pensamiento llamado “neoliberal”, que en nombre del libre mercado preconiza apertura comercial irrestricta, desregulación de la economía, privatización de los

LAS CUATRO TRANSFORMACIONES

Todas las mudanzas profundas de nuestra historia se montaron sobre una utopía posible, un mito revolucionario, una visión, una esperanza...

La primera gran transformación consistió en separar a México de España y la inspiró un sueño insurgente que Miguel Hidalgo describe con elocuencia en la *Proclama* dada a conocer en diciembre de 1810.

Establezcamos un gobierno que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares [...] que [...] dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo, ellos entonces [...] nos tratarán como a sus hermanos, desterrarán la pobreza moderando las desventajas [...] fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos libre uso de las riquísimas producciones [...] de nuestros feraces países y a la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes todas las delicias que el soberano autor de la naturaleza ha derramado sobre este casto continente.



**Manifestación del 27 de agosto
Panorámica del Zócalo**

Fotografía: anónimo, 27 de agosto de 1968
Museo Archivo de la Fotografía
Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

servicios públicos y achicamiento del Estado, cobró fuerza dentro del PRI desplazando a quienes reivindicaban el legado cardenista: crecimiento endógeno e inclusión social impulsados por políticas públicas nacionalistas. División que en 1988 desembocó en la fractura política del viejo régimen.

En 1986 los herederos del “nacionalismo revolucionario” formaron la Corriente Democrática (CD) del PRI que propuso a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia de la República en la elección de 1988. Descartado este por los tecnócratas, en 1987 la CD abandonó el PRI y a través de un Frente Democrático Nacional (FDN) integrado por tres partidos fantasmales, lanzó formalmente la candidatura de Cárdenas. A ella se sumaron en el transcurso de 1988 las izquierdas históricamente opositoras, que para entonces estaban integradas en el Partido Mexicano Socialista.

Sin dinero y con los medios de comunicación en contra, el FDN desarrolló una campaña exitosa, entre otras cosas porque su candidato era el hijo y heredero político del general Cárdenas, tenido por muchos como el mejor presidente de la posrevolución. Y todo indica que el retador ganó la votación, de modo que tuvo que “caerse el sistema” para que los resultados favorecieran a Carlos Salinas. La fractura del partido del Gobierno en 1987 y el descalabro electoral de 1988 representan la crisis política del viejo régimen y para los opositores una lección: al PRI se le puede ganar en las urnas.

1988-2018. Crisis del modelo de desarrollo. Las recetas del Fondo Monetario Internacional: ajuste macroeconómico, desregulación, privatización y aper-

tura comercial irrestricta adoptadas por el Gobierno desde fines de los ochenta del pasado siglo produjeron una economía extrovertida y excluyente que, contra lo que se había prometido, no crecía. Desastre al que se sumó el progresivo desmantelamiento del Estado social y de los mecanismos redistributivos de la renta nacional. Y con el neoliberalismo apareció la resistencia a este. Movimientos sociales que junto con el mal comportamiento de la economía provocaron el temprano descrédito de un modelo de desarrollo que prometió prosperidad y trajo polarización.

El 1 de enero de 1994, coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sacudió a Chiapas y al país entero lo que algunos calificaron como la última insurrección indígena de la saga iniciada en el siglo XIX y primer alzamiento anticapitalista del XXI. Y catapultados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los pueblos originarios de lo que hoy es México llegaron una vez más a contradecir, ahora ya no al colonialismo, sino al neoliberalismo.

Nueve años después, a fines de 2002, nació el movimiento “El campo no aguanta más”, que el último viernes de enero de 2003 tomó la capital de la República con 100 000 campesinos que denunciaban “la devastación del agro mexicano a causa de las políticas de ajuste estructural y libre comercio” y exigían un cambio de rumbo en el campo y el país.

No fueron los indígenas y los campesinos los únicos en rebelarse contra el rumbo que estaba tomando México, también lo hicieron en diferentes momentos telefonistas, electricistas, trabajadores universitarios, deudores de la banca... Pero quienes con más potencia confrontaron las engañosas promesas de futuro del neoliberalismo, fueron quienes más tercamente reivindican su pasado: los hombres y las mujeres del campo.

1988-2018. Crisis del sistema electoral. Desde 1988 el marco jurídico electoral mexicano ha tenido sucesivas modificaciones. Pero el progresivo descrédito del sistema con que se elegía a los gobernantes no se debió tanto a las insuficiencias de la ley como a las prácticas viciadas; a la forma torcida como se manipulaban los procesos comiciales para favorecer o frenar a ciertos candidatos.

Usos nefastos que fueron empleados sin recato en los comicios de 1988, 2006 y 2012: tres momentos catárticos de la prolongada campaña de las oposiciones de izquierda contra la imposición, hitos del largo combate por los votos y la forma de contarlos que culminó en 2018, cuando el mecanismo perverso fue desbordado.

Se la llamó “de la alternancia”, pero la elección de 2000 no es parte de esa saga pues Vicente Fox, pese a sus exabruptos y desplantes no representaba un peligro real para el viejo régimen y si es verdad que muchos millones lo votaron por ser opositor, también lo es que el PRI y los poderes fácticos lo dejaron pasar.

*

En el arranque del siglo XXI numerosas grietas mal resanadas debilitaban la antes robusta estructura del viejo régimen: el movimiento juvenil de 1968 había mermado su capital simbólico, las insurgencias populares de los setenta y ochenta desgastaron su base social gremial, la elección de 1988 fue un golpe a



Carlos Salinas de Gortari

Fotografía: Marco A. Cruz, 1988

Inv. 11044

Archivo Procesofoto



Este puño sí se ve

Cartel: Eradio Ramírez, ca. 1976

Inv. 352_20200207:202725-109

Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván (IEORG)

Sinafo-Mediatca.Secretaría de Cultura.INAH.MX

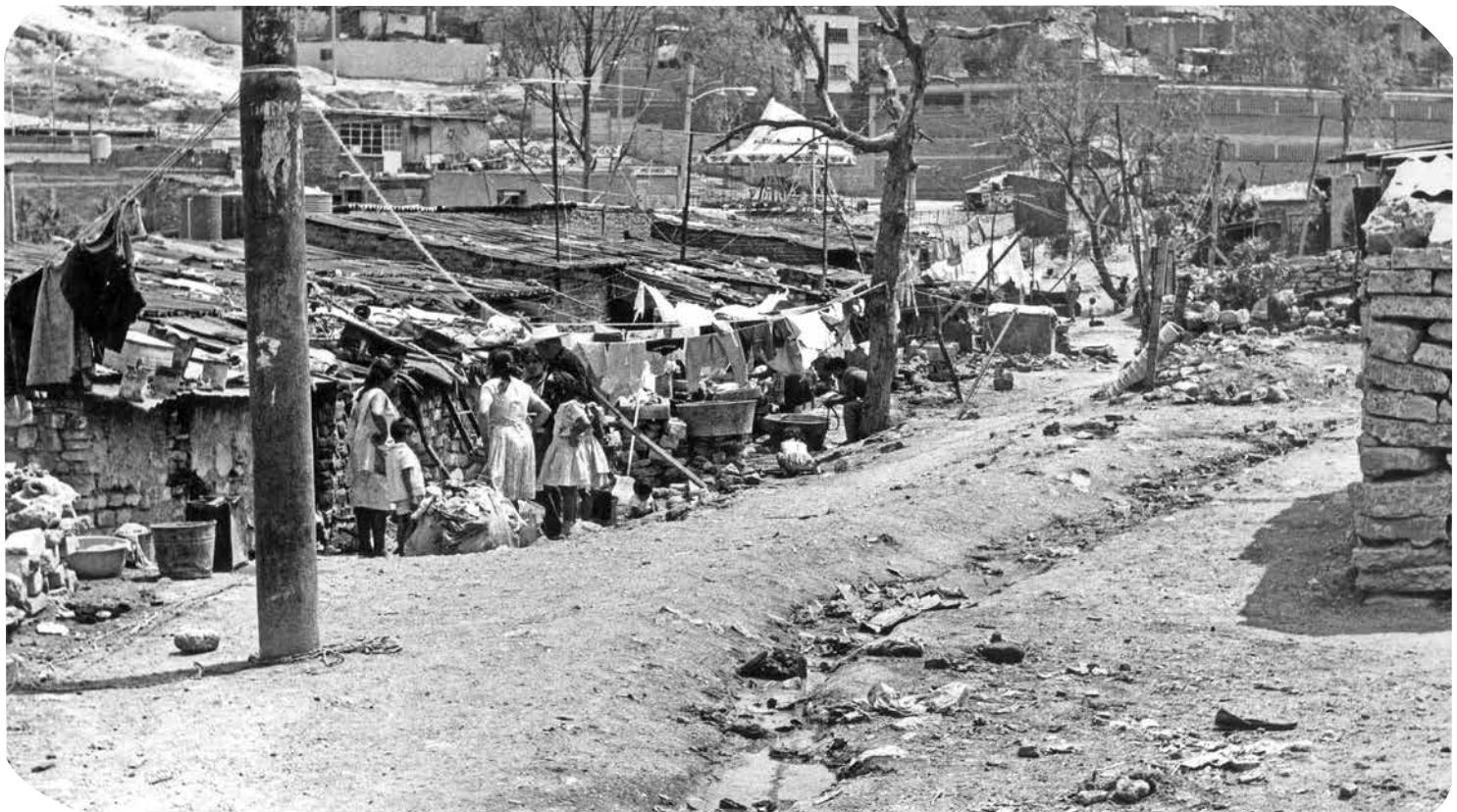
la invencibilidad del PRI, los alzamientos y resistencias desatadas a fines del siglo XX y principios del XXI desacreditaron al modelo neoliberal, los cuestionados comicios de 1988, 2006 y 2012 exhibieron las obscenas prácticas electorales de los partidos del sistema. El viejo orden estaba tocado, pero no cedía.

MOVIMIENTOS Y RESISTENCIAS

No hubo periodo de gracia para un neoliberalismo que apenas daba sus primeros pasos cuando ya cuestionaban sus argumentos los académicos de pensamiento crítico, combatían sus efectos las organizaciones de la sociedad civil comprometidas con los derechos humanos y lo confrontaban políticamente los partidos de izquierda. Pero la rebelión más significativa y potente fue la de sus víctimas, la insubordinación de los de a pie, las protestas que desde principios de los noventa desplegaron los más diversos sectores populares. Movimientos multitudinarios de resistencia que pese a su amplitud y beligerancia se toparon a veces con la intransigencia y a veces con los engaños de gobiernos cuyos compromisos abiertos u ocultos con las grandes corporaciones les impedían salirse del guion.

Y las resistencias aprendieron la lección: “Si los acuerdos que negociamos con los gobiernos no se cumplen nunca y después de la firma todo sigue igual, lo que se necesita es cambiar de gobierno”. Convicción que se fue imponiendo durante los tres primeros lustros del siglo XXI y se manifestó arrolladoramente en la elección de 2018.

Pueblos originarios. La primera gran frustración fue del movimiento indígena cuando los llamados “Acuerdos de San Andrés” alcanzados por el EZLN y el Go-



bierno federal con el aval del Poder Legislativo, fueron desconocidos tanto por el gobierno de Ernesto Zedillo como por el de Vicente Fox.

Zedillo se había inaugurado en la presidencia de la República con una traicionera y fracasada incursión militar contra la dirigencia rebelde. Aun así, a fines de 1995 el EZLN y el Gobierno federal se sentaron a dialogar y en febrero de 1996 llegaron a acuerdos sobre el primer punto de la agenda: los derechos políticos y culturales de los pueblos indígenas. Consenso que la Comisión Legislativa para la Concordia y la Pacificación sintetizó en la iniciativa conocida como “Ley Cocopa”, que debía incorporarse a la Constitución. Pero el Gobierno decidió patear la mesa de negociaciones capturando y acusando de terrorismo a dos presuntos zapatistas, a lo que el EZLN reviró suspendiendo el diálogo. Poco después, en diciembre de 1996, el presidente Zedillo desconoció los acuerdos.

La perversa dramaturgia se repitió durante el primer año de la presidencia de Vicente Fox, quien había prometido solucionar el problema de Chiapas “en 15 minutos”. Después de una Caravana por la Dignidad Indígena que marchó de la entidad sureña a la Ciudad de México, el EZLN dejó en manos de los senadores la iniciativa de reforma constitucional. El resultado fue un adefesio legislativo que el EZLN rechazó. Su conclusión no fue que había que cambiar de gobierno, sino que con los gobiernos –todos los gobiernos– no hay nada que hacer, de modo que se replegaron a su base en Chiapas.

Campesinos. Otra desilusión política fue la de los campesinos. Entre diciembre de 2002 y abril de 2003 el movimiento rural contrario al curso neoliberal impuesto a la agricultura alcanzó su punto más alto cuando una convergencia de 12 organizaciones agrarias nacionales a las que luego se sumaron casi todas las demás, realizó grandes movilizaciones, impulsó mesas de diálogo público sobre temas del campo y después de una ardua negociación con el Gobierno federal, el 28 de abril de 2003 firmó con el presidente Fox un Acuerdo Nacional para el Campo, donde se conviene la reorientación del rumbo rural teniendo como eje la soberanía alimentaria sustentada en la producción campesina. Tampoco este acuerdo se cumplió.

La lección que sacaron los labriegos fue que para salvar al agro y al país no se requerían más negociaciones y pactos sino un Gobierno que cumpliera sus compromisos, y en una Magna Convención Nacional formularon un proyecto alternativo para el campo y la nación que el 10 de abril de 2005 presentaron a López Obrador, el candidato de las izquierdas a la presidencia de la República. Un programa semejante, ahora llamado *Plan de Ayala para el siglo XXI*, fue firmado por el mismo candidato durante las campañas de 2012 y 2018.

Defensores del petróleo. Desde su campaña por la presidencia, el panista Felipe Calderón había anunciado que iba a impulsar una reforma que abriera más el sector energético al capital privado. Ante esto, en 2007 se integró el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, articulador de una fuerte oposición a la privatización de los hidrocarburos que, aunada al descontento de la población por los “gasolinazos” y al alza del costo de la vida, hizo que la reforma aprobada fuera menos lesiva o dañina que la anunciada.

Pero cinco años después el presidente Enrique Peña Nieto envió al legislativo una iniciativa aún más privatizadora y extranjerizante que la otra. Y aunque



Megamarcha, Movimiento campesino, Movimiento “El campo no aguanta más”

Fotografía: Oswaldo Ramírez, 30 de enero de 2003

Archivo Cuartoscuro

Página anterior:

Colonia de “paracaidistas” en el Ajusco

Fotografía: anónimo, 1970

Fondo Temático. Sobre: 100-0

Archivo Gráfico de El Nacional/INEHRM

LA SEGUNDA GRAN TRANSFORMACIÓN

Consistió en separar a la Iglesia del Estado y que el poder civil prevaleciera sobre el militar. Su sueño lo expone Benito Juárez en *Apuntes para mis hijos*, escrito en 1857:

Que la sociedad recobre su nivel, haciéndose efectiva la igualdad de derechos y obligaciones entre todos los ciudadanos [...] sin privilegios ni fueros, sin monopolios y sin odiosas distinciones [...] que en la República no haya más que una y única autoridad: la autoridad civil del modo en que lo determine la voluntad nacional sin religión de Estado, y sin poderes militares y eclesiásticos, como entidades políticas que la fuerza, la ambición y el abuso han puesto enfrente del poder supremo de la sociedad.

el Movimiento por la Soberanía Nacional y contra la Reforma Energética se opuso enérgicamente, esta vez la resistencia no fue suficiente y en 2014 se aprobó un cambio constitucional que abrió el sector al capital privado nacional y extranjero.

Defensores de los territorios. Con la expansión descontrolada de la actividad económica los recursos naturales se han vuelto escasos y muy atractivos para el gran capital rentista, que con la anuencia de los gobiernos neoliberales invierte cada vez más en la agricultura ecocida, la minería tóxica, las urbanizaciones salvajes, el turismo predador... Actividades hostiles al entorno medioambiental y la vida de los pueblos que provocan resistencias.

La defensa de las tierras de los pueblos, eje de la más reciente oleada del movimiento rural mexicano, arrancó simbólicamente en 2002 con la oposición a los decretos expropiatorios de tierras en Atenco, Texcoco y Chimalhuacán destinadas a un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México. De ahí surgió el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) que enarbolando simbólicos machetes realizó marchas, mítines, plantones y bloqueos. La causa despertó amplias simpatías, y a mediados de 2002 el 85 % de los mexicanos estaba en contra de la obra, por lo que el presidente Fox se vio obligado a cancelarla.

En los años siguientes se multiplicaron las resistencias a las grandes presas, la minería a cielo abierto, las carreteras y ductos cuyo trazo afecta a los pueblos... No obstante, en 2014 el presidente Peña Nieto revivió el proyecto del aeropuerto y esta vez los inconformes no lo pudieron parar. En 2015 se reanudaron las obras y para 2018 se había ejercido el 30 % de la inversión. En 2018 el FPDT apoyó la candidatura presidencial de López Obrador que de tiempo atrás se venía oponiendo al aeropuerto en Texcoco.

Maestros. Otra reforma estructural que enfrentó amplios movimientos de resistencia, fue la educativa. Apenas llegado a la presidencia, Peña Nieto envió una iniciativa de cambios constitucionales que más allá de conceptos dudosos sobre la "calidad educativa" y su evaluación por instancias donde imperan los intereses empresariales, precarizaba laboralmente a los maestros, cuya estabilidad en el trabajo dependería de evaluaciones represivas. Y desde febrero de 2013 empezaron las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), una corriente sindical democrática formada en 1979 con fuerte arraigo en Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. Paralelamente, la CNTE inició negociaciones con la Secretaría de Gobernación y como lo habían hecho los campesinos sobre cuestiones agrarias, organizó 12 foros nacionales sobre temas educativos. Sin embargo, en septiembre las reformas se aprobaron y días después el presidente las promulgó. Los inconformes, que eran la mayoría de los maestros y no solo los de la CNTE, pensaron que en las leyes secundarias se tomaría en cuenta lo negociado con la Secretaría de Gobernación. No fue así y la Ley General de Educación ratificó los mecanismos que habían combatido.

Durante el resto del sexenio la aplicación de lo establecido en el Servicio Profesional Docente enfrentó la resistencia magisterial en forma de marchas, plantones y paros que obstaculizaron y a veces frenaron su ejecución. Pero en las cuestiones de fondo la Secretaría de Educación no cedió. Durante la campaña electoral de 2018 algunas de las más representativas secciones de

la CNTE apoyaron al candidato López Obrador, que había prometido revertir la reforma educativa.

Víctimas. Como resultado de la ilegalización de las sustancias sicotrópicas el negocio criminal del narcotráfico se ha expandido desmesuradamente causando estragos en todo el mundo. Pero en México el daño aumentó cuando el presidente Calderón en vez de atacar sus vínculos con la política y las finanzas y abordarlo como un problema social y de salud, eligió una estrategia puramente militar para combatir a los cárteles, emprendiendo una “guerra al narco” que continuada por su sucesor Peña Nieto ha dejado alrededor de 250 000 muertos y cerca de 60 000 desaparecidos.

La violación de derechos humanos por la fuerza pública escaló en 2014 cuando en Tlatlaya, Estado de México, el ejército asesinó a sangre fría a 22 presuntos delincuentes, entre ellos una niña de catorce años, y en Iguala, Guerrero, narcotraficantes y policías municipales mataron a seis personas, lesionaron a 40 y secuestraron a 43 estudiantes de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa.

Impulsada por los padres y compañeros de las víctimas y respaldada sin fisuras por la opinión pública, la lucha por la aparición de los 43 obligó al Gobierno de Peña Nieto a crear una comisión investigadora y aceptar la colaboración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, después de algunas detenciones, a veces mal fundadas, la Procuraduría General de la República esta-

Marcha en Guadalajara por Ayotzinapa

Fotografía: Fernando Carranza García,

1 de diciembre de 2014

Archivo Cuartoscuro





**Llegada del EZLN a San Cristóbal
de las Casas**

Fotografía: anónimo, 13 de enero de 1994
Archivo *El Universal*, México

bleció una insostenible “verdad histórica” y dio por concluida la investigación. Los familiares y quienes los apoyan siguieron luchando y, ante la inamovible postura del Gobierno en 2018, buscaron y consiguieron que López Obrador, de nuevo candidato a la presidencia, se comprometiera a retomar el caso.

Mujeres. En México hay muchas, demasiadas muertes violentas, la mayoría de varones, pero a las mujeres las matan porque son mujeres; un feminicidio que se intensifica en las últimas décadas, entre otras cosas porque ellas ejercen cada vez más sus derechos y al liberarse de ataduras ancestrales desafían al machismo. Desde 1993 cuando los asesinatos de mujeres en esa ciudad norteña se empezaron a contabilizar, “Las muertas de Juárez” y el movimiento “Ni una más”, se volvieron emblema de la lucha contra la violencia de género. En 2007 los movimientos de mujeres y feministas lograron que se aprobara la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pero el avance no pasó de la ley.

Es también violencia de género no reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y en particular a la maternidad voluntaria, de modo que fue un logro la reforma de 2007 a la Ley de Salud de la Ciudad de México, por la que se despenaliza la interrupción del embarazo durante las 12 primeras semanas de gestación. Sin embargo, el avance en los derechos sexuales y reproductivos desató una fuerte ofensiva de la derecha por la que en los meses siguientes, en 17 entidades federativas se aprobaron contrarreformas que penalizaban de nuevo causales de aborto antes reconocidas y permitían perseguir y encarcelar a mujeres por abortos espontáneos. Se repetía así el patrón perverso: avances arduamente negociados seguidos de abruptos retrocesos.

Resistencias varias. Otros movimientos por derechos y contra las políticas neoliberales fueron el de los estudiantes de la UNAM dos veces en huelga (1986 y 1999) contra reformas reglamentarias que restringían el acceso a la educación superior, el de los defensores del maíz nativo amenazado por la siembra de semillas transgénicas, el de los opositores al empleo de agrotóxicos cancerígenos, el de los que cuestionan la extracción de petróleo por fractura hidráulica, el de quienes defienden el derecho al agua como bien común... Algunos de estos movimientos hicieron avanzar sus demandas, aunque a la postre lo conseguido resultó parcial y reversible.

*

Durante tres décadas las políticas neoliberales fueron resistidas por movimientos sociales que a veces lograron acuerdos favorables con algunos gobiernos, como la reforma constitucional que implica la “Ley Cocopa” y el cambio del rumbo agrario que supone el Acuerdo Nacional para el Campo; sin embargo, pasada la coyuntura que había favorecido la negociación, lo convenido se incumplía. En ocasiones la correlación de fuerzas permitía parar por un tiempo reformas regresivas, como la energética, o proyectos ominosos como el aeropuerto en Texcoco, solo para que un nuevo gobierno los retomara y ejecutara. En otros casos, como en el de los 43 de Ayotzinapa, se conseguía que se integraran comisiones investigadoras que no investigaban, y en otros más se lograba frenar un poco la aplicación de reformas lesivas como la educativa, pero la amenaza seguía ahí. Hasta que hartos de repetir los trabajos de Sísifo algunos de los sectores

más organizados decidieron apostar a un cambio de gobierno que fuera también un cambio de régimen.

La politización electoral del movimiento social organizado fue importante a fines de los ochenta del siglo pasado cuando, las “insurgencias populares” abonaron la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, y lo fue también a fines de la segunda década del siglo XXI, cuando formal o informalmente las “resistencias” se adhirieron a la candidatura de López Obrador. Sin este afluente el triunfo del 1 de julio no hubiera sido posible. Pero por sí mismos los movimientos no hacen mayorías comiciales, para esto hacen falta partidos.

PARTIDOS Y ELECCIONES

En 2014, con el registro ante el Instituto Federal Electoral del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), culminaron los dilatados esfuerzos de las izquierdas por construir una organización política con principios, visión de futuro y proyecto de transformación que además fuera electoralmente viable y no solo testimonial.

Nacido en respuesta al fraude comicial de 1988, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que aglutinó a la disidencia priista impulsora de la Corriente Democrática, a la izquierda históricamente opositora que recién se había fusionado en el Partido Mexicano Socialista y a la izquierda social proveniente de diversos movimientos gremiales, es la primera expresión orgánica de este anhelo.

La elección presidencial de 1994 fue su prueba de fuego, y si bien el candidato volvió a ser Cuauhtémoc Cárdenas, no se repitió el milagro de 1988 y el PRD solamente consiguió el 16.5 % de los votos, poco si se compara con el 31 % que se le había reconocido a Cárdenas en su primer intento, pero mucho comparado con el 3.8 % que las izquierdas integradas al Partido Socialista Unificado de México habían obtenido en 1982.

Con el PRD la izquierda dejó de ser puramente testimonial y empezó a gobernar. En las elecciones de 1996 logró 16 senadurías y 125 diputaciones, volviéndose la segunda minoría; en 1997 ganó la jefatura de gobierno del Distrito Federal y el gobierno de Zacatecas; en 1998 el de Tlaxcala y en 1999 el de Baja California Sur.

Interregno panista. En la campaña presidencial de 2000 Vicente Fox, candidato del PAN, logró posicionarse como emblema del cambio, capitalizando así el descontento generado por los gobiernos priistas. En cambio, la izquierda se estancó y Cárdenas, por tercera vez candidato, se quedó con el 16.4 % de los votos, casi lo mismo que seis años antes.

Pero las esperanzas no se materializaron. Fox nunca dijo que iba a cambiar el modelo de desarrollo, pero prometió honestidad cuando en realidad hubo mayor corrupción, y respeto a la voluntad popular cuando con un amañado desafuero quiso sacar de la elección presidencial de 2006 a López Obrador, jefe de gobierno del Distrito Federal y candidato natural de las izquierdas. El resultado fue un descreimiento generalizado en el PAN y en los beneficios que presuntamente traería la alternancia gubernamental transitada por la derecha que ese partido representa.



Aspecto de la Marcha del Silencio por Paseo de la Reforma a las doce del día
Fotografía: Nelly Salas, 24 de abril de 2005
Archivo Cuartoscuro

LA TERCERA GRAN TRANSFORMACIÓN

Consistió en separar al poder político del económico para que prevaleciera la democracia. Francisco I. Madero estaba convencido de que en su momento el pueblo mexicano se incorporaría a la lucha por la libertad y así lo plantea en el libro *La sucesión presidencial en 1910*, escrito en 1908:

Esa fe que nuestros grandes hombres han tenido en el brillante porvenir de nuestra Patria, nos la han transmitido a la nueva generación [...] que alienta vehementes deseos de libertad. En el vasto territorio de la República se nota un estremecimiento, el precursor de los grandes acontecimientos... Todo nos hace creer que la nación mexicana se prepara para la lucha, y para el pueblo mexicano luchar es vencer.

Jefe de gobierno del Distrito Federal desde 2000, en 2004 López Obrador fue acusado falsamente de desobedecer un fallo judicial y, por orden del presidente Fox, la Procuraduría General de la República solicitó a la Cámara de Diputados iniciar el juicio de procedencia para desaforarlo, imposibilitando así su registro como candidato en la elección de 2006.

Torpe intento presidencial que no inhabilitó al jefe de gobierno, pero abrió paso a una forma inédita de construir mayorías ciudadanas y a un nuevo curso de la lucha comicial: el multitudinario activismo popular previó los periodos de campaña. No era adelantarse a los tiempos electorales sino asumir que los comicios no son más que el momento en que se mide con votos el peso adquirido por fuerzas sociales, las cuales no se construyen solamente en los acotados periodos de campaña sino todo el tiempo y poco a poco.

El que nació en 2004 no fue un movimiento por causas indígenas, campesinas, magisteriales, energéticas... Los que empezaban a llamarse obradoristas salían a la calle reivindicando la inocencia de un hombre al que querían como presidente de la República. Y eran muchos: el 24 de abril la *Marcha del silencio* movilizó en la Ciudad de México a 1 200 000 personas.

Desde entonces para los opositores de izquierda las elecciones ya no fueron solo campañas de unas pocas semanas y perentorios llamados a votar, sino luchas prolongadas en que la necesidad de un cambio profundo se va haciendo sentido común y se acumula la masa crítica necesaria para ganar futuros comicios de modo tan contundente que no se puedan trastocar. En 2006 no fue suficiente, tampoco en 2012, en 2018 por fin se pudo. Y es que el revertido desafuero proyectó a López Obrador como la cabeza de un amplio movimiento ciudadano, como el líder más destacado de las izquierdas y, para muchos, como el futuro salvador de la nación.

Ese año López Obrador publicó un nuevo libro, el sexto de su autoría, dedicado a "todos los que no han perdido la esperanza" y titulado *Un proyecto alternativo de nación*, que presentó en 11 estados de la República, y desde agosto emprendió giras de fin de semana por todas las entidades federativas realizando mítines masivos y conformando Redes Ciudadanas.

La elección de 2006 fue desaseada como pocas: abierta intromisión del presidente Fox, guerra sucia, gasto desbordante no declarado, parcialidad de los medios masivos de comunicación y al final relleno de urnas, alteración de actas y manipulación de resultados, lo que le dio el triunfo a Felipe Calderón con 35.8 % de los votos contra 35.3 % de López Obrador.

Y el obradorismo se inconformó. "A 28 días de la elección tenemos la certeza de que ganamos. Les propongo que nos quedemos aquí en asamblea permanente hasta que resuelva el Tribunal", dijo López Obrador ante un Zócalo lleno. De inmediato se instaló un gigantesco y controvertido plantón sobre la avenida Reforma que se extendía desde el Zócalo hasta la Fuente de Petróleos y duró 47 días. Ahí hubo de todo: conferencias, debates, teatro, *performance*, concursos de belleza, *body paint*, misas, limpieas, cascaritas de futbol... pero también se bailó danzón, rumba, tango, hiphop, son jarocho... tocaron conjuntos, ensambles, bandas... y bajo el Monumento a la Revolución se pudo escuchar un coro de mil voces. "Entre la furia y la fiesta", dijo Elena Poniatowska del ambiente que se

vivía en un vivac (o acampada al aire libre) ciudadano donde hubo dos casorios y un nacimiento.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó el recuento de todos los votos que se demandaba y dio por válida la elección. En respuesta, el movimiento se declaró en “resistencia civil pacífica”. El 20 de noviembre, en una plaza mayor llena y nombrado por la recién fundada Convención Nacional Democrática, López Obrador tomó posesión como “presidente legítimo”.

Saldos de la elección fueron la inconformidad obradorista y el descrédito de la democracia; sistema con el que antes de los comicios se decían satisfechos el 41 % de los ciudadanos, mientras para 2007 ya eran solo 31 % y apenas 23 % en 2008.

El segundo gobierno del PAN nunca tuvo la legitimidad con que Fox inició el primero. Desafección ciudadana a la que el nuevo presidente fue añadiendo agravios como los pagos crecientes por los servicios públicos y la elevación del costo de los alimentos empujada por el incremento en los precios de los combustibles. La gota que derramó el vaso fue el “tortillazo”: la súbita duplicación del precio del alimento básico de los mexicanos.

Y el obradorismo pasó del activismo electoral al activismo social impulsando la batalla contra el alza del costo de la vida, las movilizaciones en defensa del petróleo, el apoyo al Sindicato Mexicano de Electricistas en su lucha contra la desaparición de la empresa Luz y Fuerza del Centro y el rechazo a la “guerra

Aspectos de los plantones en Paseo de la Reforma

Fotografía: Guillermo Perea, 24 de agosto de 2006

Archivo Cuartoscuro



RESULTADOS ELECTORALES 2000-2018

Año	Partido o Coalición	Candidato	Votos	%
2000	Alianza por el Cambio (PAN, PVEM)	Vicente Fox	15 989 636	42.5
	PRI	Francisco Labastida	13 579 718	36.1
	Alianza por México (PRD, PT, AS, SN, CD)	Cuauhtémoc Cárdenas	6 256 780	16.6
2006	PAN	Felipe Calderón	14 916 927	35.8
	Coalición por el Bien de Todos (PRD, PT, CC)	Andrés Manuel López Obrador	14 683 096	35.3
	Alianza por México (PRI, PVEM)	Roberto Madrazo	9 237 000	22.2
2012	Compromiso por México (PRI, PVEM)	Enrique Peña Nieto	19 226 784	38.2
	Movimiento Progresista (PRD, PT, MC)	Andrés Manuel López Obrador	15 896 999	31.5
	PAN	Josefina Vázquez Mota	12 786 647	25.4
2018	Juntos Haremos Historia (Morena, PT, PES)	Andrés Manuel López Obrador	30 113 483	53.1
	Por México al Frente (PAN, PRD, MC)	Ricardo Anaya	12 610 120	22.2
	Todos por México (PRI, PVEM, PANAL)	Antonio Meade	9 289 853	16.4

contra el narco” que en 2006 declaró el presidente Calderón y que en cinco años acumularía 100 000 muertos y 20 000 desaparecidos.

Nacido en la resistencia al desafuero y con estructura desde la creación de las Redes Ciudadanas en 2005, durante el gobierno de Calderón el obradorismo se fue conformando como un movimiento distinto del PRD. Bifurcación de las izquierdas que se formalizó en 2011, cuando López Obrador pidió licencia indefinida a ese partido y emprendió nuevos recorridos por el país integrando comités de base. A fines de ese año se anunció que Morena se había constituido como asociación civil, de modo que la coalición Movimiento Progresista que respaldó la candidatura de López Obrador a la presidencia de la República en las elecciones de 2012 estuvo integrada por el PRD, por el partido Movimiento Ciudadano y también por Morena, que para entonces ya contaba con alrededor de 40 000 comités sectoriales y unos 4 millones de agremiados.

Restauración priista. Doce años de infaustas administraciones panistas lastraron en 2012 a su candidata Josefina Vázquez Mota. La ciudadanía quería otra cosa y a través de Enrique Peña Nieto el PRI vendió bien la idea de que el país funcionaba mejor cuando ellos gobernaban y propuso la restauración. Por su parte, la coalición Movimiento Progresista cuyo candidato era López Obrador ofreció de nuevo el cambio, pero el “verdadero”, no el de los panistas que habían defraudado a la nación.

Quizá porque la alternancia panista desilusionó a una ciudadanía que ahora desconfiaba de las mudanzas, pero también porque Peña Nieto se presentaba como un priismo rejuvenecido, el candidato de la restauración arrancó la cam-

paña electoral con ventaja. Sin embargo, su torpeza ante los estudiantes de la Universidad Iberoamericana, que dio lugar al movimiento opositor #YoSoy132, lo llevó a enajenarse de los jóvenes y perder simpatías, favoreciendo así el avance de López Obrador. Quizás a la postre el candidato del Movimiento Progresista hubiera remontado la desventaja inicial. Nunca lo sabremos, pues en la última parte de la campaña el dinero compró la elección. Empleando cuantiosos recursos no declarados los operadores del PRI repartieron cientos de miles de tarjetas bancarias cuyos fondos podrían retirar los receptores si votaban por su candidato. Fue este uno entre muchos procedimientos ilegales que a la postre le dieron a Peña Nieto 19 226 784 votos contra los 15 896 999 de López Obrador.

“Si el dinero decide quién gobierna, el Gobierno que llega obedecerá al dinero”, pronosticaron Carlos Monsiváis y Sergio Pitlor en un discurso compartido que leyó Carlos durante la campaña de 2006. Tuvieron razón entonces y también seis años después. Igual de certera fue su predicción: “Si así han querido ganar, así querrán gobernar”, pues el de Peña Nieto fue el Gobierno del dinero.

La restauración del priismo no devolvió al país a tiempos pasados presuntamente mejores y en cambio profundizó los males ocasionados por la política neoliberal inaugurada por Carlos Salinas y continuada por los gobiernos del PAN. Si con Calderón la “guerra contra el narco” había dejado más de 100 000 muertos, con Peña Nieto dejó más de 126 000 y el ejército fue acusado de violar derechos humanos en Chalchihuapan, Ostula, Tlatlaya, Apatzingán, Tanhuato y Nochistlán. La política y los negocios se entreveraron aún más y la corrupción lo impregnó todo: de 180 países cuya percepción del problema valoró Transparencia Internacional, México quedó en el lugar 135, nueve gobernadores fueron encausados por corrupción, lavado de dinero, delincuencia organizada..., y así todo.

Con Peña Nieto la pobreza aumentó y siguió cancelada la movilidad social de que gozaron otras generaciones. En el México del siglo XXI la abrumadora mayoría de los jóvenes no tenía la posibilidad de acceder a un futuro mejor, pues ocho de cada 10 de quienes nacían pobres estaban condenados a seguir siendo pobres toda su vida. En las primeras siete décadas de la posrevolución las familias sabían que sus padres habían vivido mejor que sus abuelos, sentían que ellos vivían mejor que sus padres y esperaban con fundamento que sus hijos vivieran mejor que ellos. El neoliberalismo acabó con esta esperanza marchitando los sueños de dos generaciones de jóvenes sin estudios, sin trabajo, sin ilusiones...

Y la recuperación de la esperanza fue el alma de la campaña que desde su fundación emprendió el movimiento justamente llamado de Regeneración Nacional. La esperanza de que en paz y votando se podría lograr un cambio de régimen que a su vez abriría paso a una nueva y luminosa etapa en la historia de México.

Movimiento Regeneración Nacional. El obradorismo impugnó jurídicamente la elección de 2012, pero el PRD y el PAN pasaron por alto la compra de votos firmando con el PRI un Pacto por México que le permitió a Peña Nieto impulsar reformas estructurales pendientes como la energética y la educativa. Así, Morena se quedó solo en su reivindicación de la resistencia y del proyecto posneoliberal. Y dado que su vía al cambio social pasaba por las elecciones, en las que no podía participar formalmente sin el registro del PRD, desde 2012 se centró en



Deudores de la banca realizaron una caminata desde el Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, para entregar un burro tapizado de billetes en Palacio Nacional

Fotografía: “El Jicote”, 22 de mayo de 2001
Archivo Cuartoscuro

conseguir su registro como partido, sin por ello dejar de ser movimiento, pues ahí estaba su fuerza.

Los morenistas realizaron 32 asambleas estatales y acreditaron 496 729 militantes, con lo que en julio de 2014 obtuvieron el registro. Tenían cuatro años para preparar la decisiva batalla electoral de 2018 en la que necesitaban no solo ganar sino arrasar, pues de otra manera el triunfo les sería escamoteado.

En sus mejores momentos las izquierdas habían logrado un tercio de los votos para la presidencia de la República, y de no haber sido por los fraudes en 1988, 2006 y quizá 2012 con eso habrían ganado la elección. Pero en todos los casos el bloque de centro-derecha, resultado de la suma de los votos del PRI y el PAN, había tenido clara mayoría. En 1988 las derechas sumaron 69 % de los votos y 31 % las izquierdas, en 1994 y 2000 el voto por las izquierdas cayó al 16 %, mientras que en 2006 fue de 35 % y en 2012 de 31 por ciento. Seguir apostando a ganar con un voto dividido en tercios era una mala decisión pues el PRI, el PAN –y ahora el PRD– unidos en el Pacto por México, probablemente lo estarían en la elección de 2018. Esta vez la izquierda debía imponerse con una mayoría absoluta pues, pensaban, con jueces vendidos solo se gana por *knockout*.

Y Morena alcanzó su objetivo. En menos de cuatro años el partido debutante duplicó las simpatías ciudadanas hacia su proyecto y la candidatura de López

**Protesta contra la reforma educativa en
Morelia, Michoacán**

Fotografía: Juan José Estrada Serafín,
4 de marzo de 2014
Archivo Cuartoscuro



Obrador, de modo que los 15 millones de votos de 2012 se volvieron 30 millones en 2018. Ayudó a la avalancha comicial el voto de repudio a un Gobierno al que siete de cada 10 ciudadanos desaprobaban y del que ocho de cada 10 pensaban que hizo menos de lo que prometió. Pero más que el hartazgo pesó la esperanza. No solo las expectativas generadas por un programa que se venía afinando por lo menos desde 2004, cuando durante la batalla contra el desafuero López Obrador presentó en el Zócalo un plan de 20 puntos para el cambio verdadero; también la confianza que despertaban un líder y un partido diferentes y comprometidos con la gente.

El triunfo fue aplastante. En una elección en que se disputaban 18 299 cargos, entre ellos la presidencia de la República, la totalidad del Poder Legislativo Federal y nueve gubernaturas estatales, Morena obtuvo el 53 % de los votos, 30 puntos porcentuales más que el mejor colocado de sus competidores, lo que le dio la presidencia, cinco gubernaturas, 191 diputaciones y 55 senadurías.

EL COMIENZO

Si el Gobierno de López Obrador inauguró o no una nueva época en la historia de México, el tiempo lo dirá. Lo que sí se puede afirmar es que en los primeros meses ha estado cumpliendo demandas por las que diversos sectores sociales habían luchado durante años si no es que décadas. Y como en esta crónica sobre los vientos que soplan en el cruce de los siglos quise escuchar la voz de los movimientos sociales, es justo concluirla con el recuento puntual de algunas de las acciones y decisiones de la administración entrante que responden a demandas y expectativas de quienes apostaron por el cambio.

La cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en la cuenca de Texcoco y su traslado a Santa Lucía fue consultada a la ciudadanía a fines de 2018 aun antes de la toma de posesión del nuevo Gobierno y concretada en los primeros días de su ejercicio.

Otro compromiso prontamente cumplido fue la suspensión de rondas y licitaciones de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad que enajenaban funciones exclusivas del Estado mexicano, y en vez de eso el impulso a la prospección, extracción y refinación de petróleo para recuperar así la soberanía energética. En la misma línea se prohibió el empleo del *fracking* o fractura hidráulica en la extracción de petróleo y gas.

En lo tocante a las mineras que tienen a su disposición casi la mitad del territorio nacional, el nuevo Gobierno decidió no entregar una concesión más y exigir a quienes ya las tienen que cumplan sus compromisos ambientales, sociales y fiscales.

A las quejas por el abandono del sur y sureste se respondió con inversión productiva y creación de empleos mediante políticas de fomento agropecuario e inversiones en infraestructura como el Tren Maya, el Corredor Transistmico y la refinería Dos Bocas.

La vieja demanda de cancelar el uso agrícola de productos dañinos se atendió con la prohibición de las semillas transgénicas de maíz y la paulatina erradicación de agroquímicos tóxicos como el glifosato.

LA CUARTA GRAN TRANSFORMACIÓN

Consiste en separar una vez más el poder político del económico, cuyo obsceno maridaje se estrechó por obra del neoliberalismo. Pero ya no se trata solo de separar sino también de unir; enlazar estrechamente al Gobierno con una sociedad cada día más exigente y protagónica. Este es el sueño de Andrés Manuel López Obrador tal como lo formula en el libro *Hacia una economía moral*, publicado en 2019:

Impulsamos una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, en que la participación de la sociedad resulta indispensable y cuyo propósito es construir la modernidad desde abajo. "Abajo" social que implica el protagonismo histórico que se han ganado los siempre desposeídos, oprimidos, despojados y discriminados; hace referencia también a la formidable reserva de la civilización mesoamericana que ha resistido 300 años de dominio colonial, un siglo de guerras internas durante la República independiente y más de tres décadas de neoliberalismo rapaz.

Lo convenido con los campesinos se materializó en programas prioritarios dirigidos a los pequeños productores agropecuarios como Precios de Garantía, Producción para el Bienestar y Sembrando Vida.

Respondiendo a las exigencias de los pueblos originarios, el nuevo Instituto Nacional de Pueblos Indígenas elaboró mediante una amplia deliberación un proyecto de ley que regulará el derecho a la consulta previa, libre e informada, y una reforma al artículo 2 de la Constitución para que se reconozca como sujetos de derecho público a los pueblos indígenas.

A los reclamos obreros se respondió con aumentos históricos del salario mínimo, cambios en las leyes laborales favorables a la democratización de los sindicatos y acotamiento del *outsourcing* o subcontratación por el que algunas empresas evaden sus compromisos con los trabajadores y con el fisco.

A los maestros se les cumplió lo ofrecido derogando la reforma educativa punitiva del Gobierno anterior y concertando con todos los actores una nueva ley que garantiza el derecho de todos a la educación, desde preescolar hasta superior, y respeta los derechos laborales de los docentes.

Lo prometido a los jóvenes se tradujo en programas de becas, 100 escuelas superiores, llamadas Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" y apoyos a quienes quieran capacitarse en el trabajo mediante el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

La dignificación de la tercera edad y la protección a las personas vulnerables avanzó con pensiones a 8 millones de adultos mayores, además de apoyos a las madres solteras y a quienes tienen alguna discapacidad.

Los airados reclamos de las víctimas comenzaron a atenderse gracias al activismo de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Goberna-

CARTA DE LA ESPERANZA

Andrés Manuel López Obrador

Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos.

Señor presidente; como su servidora y seguidora me atrevo a exponerle la situación tan triste en que estoy junto con mi familia, todos originarios de Chilapa, Guerrero, pues en 2017 fuimos víctimas del crimen organizado.

Mi familia tenía la tienda llamada El Baratillo que era nuestro sostén hasta que el 30 de marzo de 2017 dos de mis hermanos viajaron a Chilpancingo a una cita médica. No llegaron. Estuvieron desaparecidos cuatro días. El tres de abril apareció en Facebook que estaban tirados con muestras de tortura y sin vida a orillas del libramiento Tixtla- Chilpancingo.

Por la amenaza de que a los demás nos pasaría lo mismo hubo que dejarlo todo. Hoy radicamos en la Ciudad de México y tuvimos que empezar de cero. Mi esposo, mi hijo y yo quisimos subsistir vendiendo sopes en la calle, pero no nos dejan por no tener lugar propio.

Mi presidente; tengo la esperanza de que con usted todo cambiará para que ya no tengan que emigrar más familias como la nuestra.

Por mi parte no le doy quejas ni le exijo que arregle mi vida. Solo le pido ayuda para que mi hijo tenga una escuela donde seguir su sueño de ser médico cirujano. Yo, sin trabajo y sin dinero estoy atada de manos.

Sin más por el momento reciba un afectuoso saludo, deseándole éxito en su mandato porque "Juntos haremos historia".

Antonia García. Ciudad de México, julio de 2018

(Carta abreviada. Los nombres han sido cambiados)



**Aspectos de las elecciones 2018
en Guadalajara, Jalisco**

Fotografía: Diego Blanco, 1 de julio de 2018
Inv. 375880
Archivo Procesofoto

ción y para el caso de los desaparecidos de Ayotzinapa, con la conformación de una Comisión de la Verdad.

Al clamor contra la imparable violencia se respondió poniendo punto final a la guerra contra el narco. En su lugar se trazó una política de paz y seguridad sustentada en programas de inclusión social que hagan menos seductoras las ofertas de los cárteles y en la recuperación de los territorios antes cedidos al narco mediante la naciente Guardia Nacional: una fuerza pública de carácter policiaco y mando civil, pero con disciplina militar.

El combate a la corrupción destapó cloacas, enjuició responsables y recuperó parte de las cuantiosas sumas de las que funcionarios se habían apropiado y que empresarios omisos habían retenido.

El abatimiento del dispendio empezó por casa con la drástica reducción de los sueldos y prestaciones de la alta burocracia y en el caso del presidente de la República, con la salida de la residencia de Los Pinos, la disolución del Cuerpo de Guardias Presidenciales, incluido el Estado Mayor Presidencial, la venta del avión presidencial y otros vehículos, la reducción al mínimo de los gastos de representación, los vuelos en clase turista...

Para quienes nos hemos pasado la vida demandando la libertad de los presos políticos fue alentador que se iniciara el proceso de excarcelación de personas injustamente presas. Decisión que complementa la erradicación del espionaje y de la policía política.

En cuanto a la relación de México con el mundo, destaca la recuperación actualizada de la política exterior de autodeterminación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos de otros países y solución pacífica de las controversias que nos ha permitido mantener una posición vertical ante nuestro vecino del norte en asuntos tan ríspidos como la migración centroamericana, el combate binacional a la delincuencia organizada, las agresiones al Gobierno legítimo de Venezuela y el golpe de Estado en Bolivia. ❁

**SIGLO XXI: ¿SE SUAVIZA LA ASIMETRÍA?
¿SE RECRUDECE EL CONFLICTO?**

Hacia las primeras décadas del siglo XXI, el orden de dominación masculina cedió terreno a favor de los derechos de las mujeres. Quedó atrás el requisito legal del permiso escrito del marido para que sus esposas pudieran trabajar fuera de casa; en las bodas no se lee más la epístola de Melchor Ocampo, discurso de confirmación civil basado en estereotipos de género; el lenguaje inclusivo de género no se acepta del todo, pero nadie que escriba desconoce el dilema. No sorprende que los papás recojan a los hijos de la escuela y asistan a las juntas escolares. Se considera normal que ellos acudan al mercado por los víveres y compartan la cocina y las tareas domésticas con la compañera. Las identidades sexuales se han multiplicado y visibilizado. Con todo, la violencia de género no cede, y solo dos estados reconocen la interrupción legal del embarazo.

Lilia Venegas Aguilera



La edad de la máquina (detalle), Fernando Leal, 1943, mural al fresco, Museo del Ferrocarril, San Luis Potosí, México



BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA POR LOS AUTORES

Capítulo I

México, un paisaje en transformación

- Arroyo Cabrales, J., A. L. Carreño, S. Lozano-García, y M. Montellano-Balles-teros (2008). "La diversidad en el pasado." En J. Soberón, G. Halffter y J. Llorente-Bousquets (eds.), *Conocimiento actual de la biodiversidad*, pp. 227-262. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- Centeno-García, E. (2017). "Mesozoic tectono-magmatic evolution of Mexico: An overview". En *Ore Geology Reviews*, núm. 81, pp.1035-1052.
- Cevallos-Ferriz S. y L. Calvillo (2012). *La historia que cuentan las plantas*. México: UNAM.
- Corona-M., E. y J. Arroyo-Cabrales (eds.) (2014). *Perspectivas de los estudios de Prehistoria en México. Un homenaje a la trayectoria del ingeniero Joaquín García Bárcena*. México: INAH.
- Morán Zenteno, D. (1994). *Geología de la República Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estadística e Informática/UNAM.

Capítulo II

Los primeros grupos humanos

- Acosta, Guillermo (2011). "El poblamiento de las regiones tropicales de México hace 12 500 años". En *Anales de Antropología*, núm. 451, pp. 227-235.
- Cassiano, Gianfranco y A. Ma. Álvarez (2007). "Poblamiento Clovis en Metztitlán, Hidalgo." En *Arqueología* núm. 36, pp. 5-23.
- Cruz y Cruz, Tamara *et al.* (2015). "Spatial variability of Late Pleistocene-Early Holocene soil formation and its relation to early human paleoecology in Northwest Mexico." En *Quaternary International*, núm. 365, pp.135-149.
- Des Lauriers, Matthew, Loren Davis y Antonio Porcayo Michelini (2020). "Isla de Cedros, Baja California: Poblamiento costero de América a finales de la Edad de Hielo." En *Arqueología Mexicana*, núm. 164, pp. 72-77.
- Flannery, Kent (1986). *Guilá Naquitz: Archaic Foraging and Early Agriculture in Oaxaca, Mexico*. Nueva York: Academic Press.
- Fujita, Harumi y Antonio Porcayo Michelini (2014). "Poblamiento de la península de Baja California". En E. Corona-M. y J. Arroyo C. (coords.). *Perspectivas de los estudios de prehistoria en México: un homenaje a la trayectoria del ingeniero Joaquín García-Bárcena*, pp. 95-122. México: INAH (Colección Arqueología).
- Sánchez, Guadalupe (2016). "Los Primeros Mexicanos: Late Pleistocene and Early Holocene People of Sonora, Mexico". En *Anthropological Papers of The University of Arizona*, núm. 76.
- Valdez Moreno, Moisés y Denise Carpinteyro Espinosa (2011). "Nuevos da-

tos sobre el hombre temprano en Nuevo León: la Cueva La Morita II". En J. C. Jiménez L., C. Serrano S., A. González G. y F. J. Aguilar A. (eds.). *IV Simposio Internacional. El hombre temprano en América*, pp. 235-258. México: INAH/IIA-UNAM/Museo del Desierto A. C.

Winter, M. (2014). "La prehistoria en Oaxaca: avances recientes." En E. Corona-M., y J. Arroyo C. (coords.). *Perspectivas de los estudios de prehistoria en México. Un homenaje a la trayectoria del ingeniero Joaquín García Bárcena*, pp. 123-142. México: INAH (Colección Arqueología. Serie Logos).

Capítulo III

La domesticación de especies y paisajes

- Argueta Villamar, A., A. Moreno Fuentes, A. Aguilar Contreras, E. Corona-M. (2019). *Las especies de plantas, animales y hongos más importantes para el pueblo de México*. Vol. I. México: Red Temática del Patrimonio Biocultural.
- Boege Schmidt, Eckart (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. México: INAH/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Casas, Alejandro, Juan Torres-Guevara y Fabiola Parra (coords.) (2016). *Domesticación en el continente americano. Manejo de biodiversidad y evolución dirigida por las culturas del Nuevo Mundo*. Vol. 1. México-Perú: UNAM y Universidad Nacional Agraria La Molina del Perú.
- Corona-M., E. y A. N. de Queiroz (eds.) (2019). "Algunas facetas de las interacciones humanos-fauna: registros desde las Américas". En *Etnobiología*, núm. 17 (2), pp. 5-114. Asociación Etnobiológica Mexicana/Sociedad Latinoamericana de Etnobiología.

Capítulo IV

Los olmecas, primeros maestros

- Clark, John E. (coord.) (1994). *Los olmecas en Mesoamérica*. Madrid: Editorial Turner.
- Cyphers Gillén, Ann (1997). *Población, subsistencia y medio ambiente en San Lorenzo Tenochtitlán*. México: UNAM-IIA.
- Lowe, Gareth W. (1998). *Mesoamérica olmeca: diez preguntas*. México: Conaculta/INAH (Colección Científica. Serie Arqueología).

Capítulo V

Pueblos, culturas y naciones del México Antiguo

- Budar, Lourdes, Marcie Venter, Sara Ladrón de Guevara (eds.) (2017). *Arqueología de la costa del Golfo. Dinámicas de la interacción política, económica e ideológica*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Ledesma Gallegos, Laura, Mario Córdova Tello y Carolina Meza Rodríguez

(coords.) (2020). *Jojutla y la Tlalnahuá. Arqueología de los valles morelenses*. México: INAH.

Pantoja Díaz, Luis R., Yonny Mex Vásquez y Donato Martín España (2019). "La ciudad de Oxkintok, un enfoque sobre sus fronteras". En Bárbara Arroyo, Luis Méndez Salinas y Gloria Ajú Álvarez (eds.). *XXXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala*. Tomo I, pp. 61-72. Ministerio de Cultura y Deportes/INAH/Asociación Tikal, Guatemala C. A.

Solar, Laura y Ben A. Nelson (eds.) (2019). *Aztatlan. Interacción y cambio social en el Occidente de México ca. 850-1350 dC*. México: El Colegio de Michoacán/Arizona State University.

Valadez Moreno, Moisés (1999). *La arqueología de Nuevo León y el noreste*. San Nicolás de los Garza, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Capítulo VI

Los mexicas

Díaz del Castillo, Bernal (2014). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 2 tomos. México: Academia Mexicana de la Lengua.

Durán, fray Diego (1951). *Historia de las Indias de la Nueva España y islas de la Tierra Firme*. México: Editora Nacional.

León Portilla, Miguel (2006). *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. México: UNAM.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (2009). *Monte sagrado-Templo Mayor*. México: INAH/UNAM.

Matos Moctezuma, Eduardo (2014). *Vida, pasión y muerte de Tenochtitlan*. México: FCE.

___ (2019). *La conquista de México*. México: INAH/Editorial Raíces. Número especial 93 de la revista *Arqueología Mexicana*.

Capítulo VII

1519-1521: alianzas, confrontación y conquistas

Chimalpáhin, Domingo (1998). *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*. Vol. I. Paleografía y traducción de Rafael Tena. México: Conaculta (Colección Cien de México).

Díaz, Juan (1972). *Itinerario de la Armada del rey católico a la isla de Yucatán en la India, el año 1518, en la que fue comandante y capitán general Juan de Grijalva escrito para su alteza por el capellán mayor [Juan Díaz] de la dicha armada*. Introducción de Jorge Gurría Lacroix, traducción de Joaquín García Icazbalceta. México: Editorial Juan Pablos.

García Icazbalceta, Joaquín (1980). *Colección de documentos para la historia de México*. México: Porrúa.

Capítulo VIII

La Nueva España y la reconfiguración del territorio

Alessio Robles, Vito (1978). *Coahuila y Texas en la época colonial*. México: Porrúa.

Cavazos Garza, Israel (1994). *Breve historia de Nuevo León*. México: FCE.

Chamberlain, Robert (1974). *Conquista y colonización de Yucatán (1517-1550)*. México: Porrúa.

Gerhard, Peter (1996). *La frontera norte de la Nueva España*. México: UNAM.

González Cicero, Stella María (1978). *Perspectiva religiosa en Yucatán, 1517-1571: Yucatán, los franciscanos y el primer obispo fray Francisco de Toral*. México: El Colegio de México.

Hoyo, Eugenio del (2014). *Historia del Nuevo Reino de León, 1577-1723*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.

León-Portilla, Miguel (2017). *Francisco Tenamaztle, primer guerrillero de América defensor de los derechos humanos*. México: Planeta.

López Cogolludo, fray Diego (1957). *Historia de Yucatán*. 2 vols. Prólogo de J. Ignacio Rubio Mañé. 5ª. ed. México: Editorial Academia Literaria.

Ortega Noriega, Sergio (1993). *Ensayo de historia regional, el noroeste de México, 1530-1880*. México: UNAM.

Porras Muñoz, Guillermo (1980). *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*. México: Fomento Cultural Banamex A. C.

Weber, David (1992). *La frontera española en América del Norte*. México: FCE.

Capítulo IX

El impacto de la Conquista

Borah, Woodrow (1975 [1951]). *El siglo de la depresión en Nueva España*. Edición de Enrique Florescano. Presentación de Peter J. Bakewell. Apéndice: "El siglo olvidado de México" (1953), de Lesley Byrd Simpson. Traducción de María Elena Hope de Porter. México: Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 221).

Centro de Estudios Históricos (2010). *Nueva Historia general de México*. México: El Colegio de México.

León-Portilla, Miguel (2000). *Tonantzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican mopohua"*. México: El Colegio Nacional/ FCE (Sección de Obras de Antropología).

Lockhart, James y Stuart B. Schwartz (1992). *América Latina en la edad moderna. Una historia de la América española y el Brasil coloniales*. Traducción de J. G. Pérez Martín, revisión científica de Fernando Bouza Álvarez. Madrid: Akal.

Martínez, José Luis (1990). *Hernán Cortés*. México: FCE/UNAM.

Ricard, Robert (1986). *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. Traducción de Ángel María Garibay K., revisada por Andrea Huerta. México: FCE (Sección de Obras de Historia).

Velásquez García, Erik et al. (2010). *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos).

Capítulo X

El mundo colonial: sociedad, poder e instituciones

García Martínez, Bernardo (coord.) (2002). *Gran historia de México ilustrada*, 4 vols. México: Planeta/Conaculta/INAH.

Gibson, Charles (1984). *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. 8ª ed. México: Editorial Siglo XXI.

Israel, Jonathan I. (1980). *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*. 1ª ed. en español. México: FCE.

Tanck de Estrada, Dorothy (2005). *Atlas Ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*. México: El Colegio de México/El Colegio Mexiquense/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Fomento Cultural Banamex A. C.

Capítulo XI

La independencia mexicana

Guedea, Virginia (1992). *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México*. México: UNAM.

Herrejón Peredo, Carlos (2015). *Morelos*. Vols. I y II. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Lombardo Ruiz, Sonia (2009). *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp. Trajes civiles y militares y de los pobladores de México entre 1810 y 1827*. México: INAH/Conaculta/Editorial Turner.

Ortiz Escamilla, Juan (2014). *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*. 2ª ed. corregida y aumentada. México: El Colegio de México/Instituto Mora.

Capítulo XII

Soberanía cuestionada. Las intervenciones extranjeras

Alcaraz, Ramón et al. (2012). *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México: INAH-Museo Nacional de las Intervenciones/Fundación Miguel Alemán.

García Cantú, Gastón (2005). *Las invasiones norteamericanas a México*. México: FCE.

Herrera, Laura, coordinadora, (1997). *México en guerra (1846-1848)*. Pers-

pectivas regionales, México: INAH, Museo Nacional de las Intervenciones.

López y Rivas, Gilberto (1982). *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Taibo II, Paco Ignacio (2017). *Patria*. 3 tomos. México: Planeta.

Capítulo XIII

La reforma liberal y la disputa por la nación

Florescano, Enrique (2001). *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Taurus.

Lira, Andrés y Anne Staples (2010). "Del desastre a la reconstrucción republicana 1848-1876." En *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos).

Revueltas, V. Silvestre (2008). *Antología de textos. La Reforma y el Segundo Imperio (1853-1867)*. México: IHH-UNAM.

Villegas Moreno, Gloria (2003). *México, liberalismo y modernidad, 1876-1917*. México: Fomento Cultural Banamex A. C.

Capítulo XIV

Formación de instituciones y crecimiento económico al finalizar el siglo XIX

Arenal, Jaime del y Elisa Speckman (coords.) (2009). *El mundo del Derecho. Aproximaciones a la cultura jurídica mexicana (siglos XIX-XX)*. México: Porrúa/IHH-UNAM/Escuela Libre de Derecho.

Garner, Paul (2003). *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador: una biografía política*. México: Planeta.

Kuntz, Sandra (coord.) (2010). *Historia económica de México*. México: El Colegio de México/Secretaría de Economía.

Reina, Leticia y Elisa Servín (coords.) (2001). *Crisis, reforma y revolución. México: historias de fin de siglo*. México: Taurus/Conaculta/INAH.

Capítulo XV

Invencción y disputa de la antigüedad mexicana

Véase en las notas finales del artículo los títulos mencionados por el autor.

Capítulo XVI

Pueblos en armas: la Revolución

Barragán Rodríguez, Juan (2013). *Historia del Ejército y la revolución constitucionalista*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Educación Pública.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (2016). *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*.

- México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Cultura.
- Katz, Friedrich (2018). *Pancho Villa*. 2 vols. México: Ediciones Era.
- Ribera Carbó, Anna (2019). *Francisco J. Múgica. El presidente que no tuvimos*. México: FCE.
- Urbina, Edgar (2020). *Francisco I. Madero: la génesis de la Revolución*. México: Editorial Trajín.
- Valadés, José C. (2013). *La Revolución y los revolucionarios*. Tomo I: *La crisis del Porfiriato*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Educación Pública.
- ___ (2014). *La Revolución y los revolucionarios*. Tomo V: *El convencionismo*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Educación Pública.
- Womack, John (2017). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: FCE.

Capítulo XVII

La disputa del poder y las instituciones de la Revolución

- Cárdenas, Lázaro (1972). *Obras*. Tomo I: *Apuntes, 1913-1940*. México: UNAM.
- Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc (2016). *Cárdenas por Cárdenas*. México: Grupo Editorial Penguin Random House Mondadori-Debate.
- Castro, Pedro (2009). *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*. México: Ediciones Era/Conaculta.
- Elías Calles, Plutarco (2010). *Pensamiento político y social. Antología. 1913-1936*. México: LXI Legislatura Cámara de Diputados/FCE/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Porrúa/ Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles.
- Gilly, Adolfo (1994). *El cardenismo. Una utopía mexicana*. México: Ediciones Era.
- González y González, Luis (1981). *Los días del Presidente Cárdenas*. México: El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, 15).
- Locke, Adrian (2013). *México, la Revolución del Arte 1910-1940*. México: Conaculta.
- Meyer, Jean (2007). *La Cristiada*. México: FCE.

Capítulo XVIII

El siglo xx: progreso, desigualdad y lucha por la democracia

- Bonfil Batalla, Guillermo (2019). "Proyecto Nacional y proyecto civilizatorio". En *México Profundo, una civilización negada*. México: FCE.
- Hernández, Alicia (2015). "La rectoría del Estado, 1930-1960". En *México Contemporáneo 1808-2014*. Tomo 2: *La cultura*. México: El Colegio de México/Fundación Mapfre/FCE.

- Nassif, Alberto Aziz (2009). "La construcción de la democracia en México." En Lorenzo Meyer e Ilán Bizberg (coords.). *Una historia contemporánea de México*. Tomo I. México: Editorial Océano.
- Niblo, Stephen R. (2008). *México en los cuarenta: Modernidad y corrupción*. México: Editorial Océano.
- Peña, Guillermo de la (2002). "Sociedad civil y resistencia popular en el México del final del siglo xx". En Leticia Reina y Elisa Servín (coords.). *Crisis, Reforma y Revolución: historias de fin de siglo*. México: Taurus/Conaculta/INAH.
- Pérez Montfort, Ricardo (2015). "Entre lo local y lo global, logros y fracasos de la globalización en la cultura mexicana 1960-2010". En *México Contemporáneo 1808-2014*. Tomo 4: *La cultura*. México: El Colegio de México/ Fundación Mapfre/FCE.
- Tutino, John (2002). "Globalización, autonomía y revolución: poder y participación popular en la historia de México". En Leticia Reina y Elisa Servín (coords.). *Crisis, Reforma y Revolución: historias de fin de siglo*. México: Taurus/Conaculta/INAH.

Capítulo XIX

La pluralidad étnica, lingüística y cultural

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1991). *Obra antropológica IX. Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mesoamérica*. México: FCE.
- Álvarez Enríquez, Lucía (coord.) (2011). *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México: UNAM/Porrúa.
- Boege, Eckart (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. México: INAH/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1995). "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial". *Obras escogidas*. Tomo I. México: Instituto Nacional Indigenista/INAH/Dirección General de Culturas Populares/Secretaría de la Reforma Agraria.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2015). *Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México*. En <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>.
- Fox, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado (coords.) (2004). *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Universidad de California-Santa Cruz/Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.

Organización Internacional del Trabajo (2014). Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 1989. Organización Internacional del Trabajo, Oficina para América Central y Panamá, Costa Rica.

Capítulo XX

Una nueva esperanza

Bartra, Armando (2011). *La utopía posible. México en vilo: de la crisis del autoritarismo a la crisis de la democracia*. México: La Jornada/Editorial Itaca.

Díaz-Polanco, Héctor (2012). *La cocina del diablo. El fraude electoral de 2006 y los intelectuales*. México: Planeta.

López Obrador, Andrés Manuel (2004). *Un proyecto alternativo de nación*. México: Grijalbo.

___ (2012). *No decir adiós a la esperanza*. México: Grijalbo.

___ (2019). *Hacia una economía moral*. México: Planeta.

Meyer, Lorenzo (2016). *Distopía mexicana. Perspectivas para una nueva transición*. México: Debate.

Monsiváis, Carlos (2000). *Entrada Libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*. México: Ediciones Era.

Poniatowska, Elena (1971). *La noche de Tlatelolco*. México: Ediciones Era.

___ (1980). *Fuerte es el silencio*. México: Ediciones Era.

___ (2007). *Amanecer en el Zócalo. Los 50 días que confrontaron a México*. México: Planeta.

Torres-Ruiz, René (2019). *La senda democrática en México. Origen desarrollo y declive del PRD*. México: Gernika.

El triunfo de la locomotora (detalle), Fernando Leal, 1943, mural a fresco, Museo del Ferrocarril, San Luis Potosí, México





LOS AUTORES

Felisa J. Aguilar Arellano

Maestra en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Responsable de la zona paleontológica de Rincón Colorado, Coahuila; presidenta del Consejo de Paleontología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e investigadora en el Centro INAH Coahuila.

Claudia I. Alvarado León

Doctora en Estudios Mesoamericanos por la UNAM. Colaboradora del Centro INAH Morelos. Su más reciente libro es: *Recuento de las contribuciones a la arqueología de Xochicalco* (INAH, 2018).

Arturo Argueta Villamar

Doctor en Ciencias (Biología) por la UNAM. Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, integrante del Sistema Nacional de Investigadores-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI-Conacyt) y de la Academia Mexicana de Ciencias.

Felipe Ávila

Sociólogo por la UNAM y doctor en Historia por El Colegio de México. Es profesor del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y miembro del SNI-Conacyt. Entre sus libros más recientes destacan: *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención* (INEHRM/El Colegio de México, 2014); *Breve historia del zapatismo* (Crítica, 2018); *Emiliano Zapata. La lucha por la tierra, la justicia y la libertad* (Crítica, 2019), y *Carranza* (Crítica, 2020).

Luis Humberto Barjau Martínez

Etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), maestría en Antropología por la UNAM, diploma de Perfeccionamiento en sociología e investigación social por la Universidad de Roma (Italia). Fue maestro de la ENAH y de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Profesor-investigador de la Dirección de Estudios Históricos (DEH) del INAH; cofundador y presidente (2015-2018) de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas; miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Consejo Honorario de la Memoria Histórica y Cultural de México del Gobierno Federal; coordinador de la Cátedra Monsiváis del INAH. Miembro co-fundador del Seminario de Estudios Prehispánicos para la Descolonización de México (1988-1992), coordinado por Rubén Bonifaz. Director de Etnohistoria INAH (1998-2001). Director de Estudios Históricos INAH (2013-2016). Sus investigaciones y publicaciones se centran en Mesoamérica, el descubrimiento y la conquista de México.

Armando Bartra

Nació en Barcelona (España), y vive en México desde 1948. Estudió la carrera de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha recibido el doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y por la Universidad Autónoma de Guerrero. Es miembro del SNI-Conacyt nivel III. Actualmente es profesor-investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Xochimilco y consejero académico del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ha publicado alrededor de 40 libros de su exclusiva autoría, entre ellos *Campesindios: aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado* (IPDRS, 2010) y *El hombre de hierro. Límites naturales del capital en la perspectiva de la gran crisis* (UACM/UAM/Itaca, 2014), y colaborado en gran número de revistas y libros colectivos.

Alejandro Casas

Cursó la licenciatura y maestría en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y obtuvo su doctorado en Ciencias en la Universidad de Reading (Reino Unido). Es investigador en el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM. Cuenta con más de 300 publicaciones, entre artículos y capítulos.

Elena Centeno García

Doctora en Geología por la Universidad de Arizona (EUA). Investigadora del Instituto de Geología de la UNAM, vocal del Consejo de Paleontología del INAH.

Mario Córdova Tello

Arqueólogo egresado de la ENAH, investigador del Centro INAH Morelos, responsable de la investigación y conservación de las zonas arqueológicas de Chalcatzingo y Chimalacatlán, Morelos. Ha escrito cuatro libros y una veintena de artículos sobre el tema de los olmecas y las fundaciones monásticas tempranas del México virreinal.

Eduardo Corona Martínez

Doctor en Paleontología por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Investigador del Centro INAH Morelos, miembro del SNI-Conacyt, vocal del Consejo de Paleontología del INAH desde 2017. Integra desde 1997 la coordinación del Seminario Relaciones Hombre-Fauna. Su principal línea de investigación son los cambios y persistencias presentes en la interacción humano-fauna desde el Cenozoico tardío hasta la actualidad. Con esa base explora las áreas de distribución de fauna extinta, así como los procesos de domesticación en Mesoamérica y en el territorio mexicano actual. Entre sus más de 100 publicaciones destacan los libros: *Las aves en la historia natural*

novohispana (INAH, 2002) y *Relaciones hombre-fauna: una zona interdisciplinaria de estudio* (Plaza y Valdés, 2002).

José Manuel Antonio Chávez Gómez

Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con estudios de posgrado en la misma universidad. Maestro en Arqueología en la ENAH. Es profesor-investigador de la DEH del INAH. Obtuvo el Premio a la mejor tesis de licenciatura en Historia Regional en el VII Premio Banamex Atanasio G. Saravia. Se ha centrado en el estudio de los mayas y la orden franciscana en el Yucatán virreinal en los siglos XVII y XVIII.

Rebeca González Lauck

Licenciada en Antropología por la Newcomb College de la Universidad de Tulane (1978) y maestra y doctora en Antropología por la Universidad de California en Berkeley (1981 y 1990). Profesora-investigadora en el Centro INAH Tabasco (1992-presente) y responsable del Proyecto Arqueológico La Venta (1985-presente).

Blanca Estela Gutiérrez Grageda

Licenciada en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, maestra en Historia Regional por la Universidad de Colima y doctora en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco. Perteneció al SNI-Conacyt nivel II. Ha publicado 15 libros y medio centenar de capítulos y artículos de difusión. Ha recibido diversos reconocimientos: el Premio Alejandrina a la Investigación Científica, la Medalla al Mérito Universitario por la UAM y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Premio Nacional de Periodismo por la Infancia. Es docente e investigadora en la UAQ.

Laura Ledesma Gallegos

Arqueóloga por la ENAH, maestra en Historia y doctora en Historia del Arte, ambas por la UNAM. Es investigadora del INAH desde 1992, donde ha realizado proyectos específicos en materia de arqueología de la arquitectura del México antiguo y virreinal, así como de conservación arquitectónica. Ha escrito siete libros, entre los que destaca *Tradicción y expresión de los patios en los claustros novohispanos: cuatro estudios de caso* (INAH, 2009), y una serie de artículos. Actualmente es presidenta del Consejo de Arqueología del INAH.

Francisco López Bárcenas

Originario de la mixteca oaxaqueña. Cursó estudios de licenciatura en Derecho y de posgrado en Derecho y Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Profesionalmente ha desempeñado actividades de

profesor, investigador y asesor de comunidades indígenas. Ha escrito sobre derechos indígenas, historia y pensamiento indígena. Su obra incluye 14 libros, entre otros, *Autonomía y derechos indígenas* (Ce-Acatl, 2006); *El derecho de los pueblos indígenas de México a la consulta* (Educa, 2013), y *El derecho de los pueblos indígenas al desarrollo*, en coautoría con Guadalupe Espinosa Saucedo (ANUI, 2017). Actualmente es investigador de El Colegio de San Luis, donde coordina el programa "Agua y Sociedad". Es colaborador del diario *La Jornada*. La mayoría de sus obras son accesibles gratuitamente en: franciscolopezbarcenas.org.

Rodrigo Martínez Baracs

Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM, maestro en Historia por la UAM-Iztapalapa, y doctor en Historia y Etnohistoria por la ENAH. Es profesor-investigador de la DEH del INAH. Es miembro del SNI-Conacyt, presidente de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística, miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia y de la Academia Mexicana de la Lengua. Se ha especializado en el periodo novohispano, sus antecedentes y consecuencias.

Eduardo Matos Moctezuma

Arqueólogo por la ENAH, maestro por la UNAM. Ha trabajado en distintos sitios arqueológicos, entre otros Comalcalco, Teotihuacan, Cholula, Tula, Tlatelolco y Tenochtitlan. Ha sido catedrático en la ENAH durante más de 30 años. Cuenta con más de 500 publicaciones, entre artículos, reseñas, catálogos, guías, semblanzas y libros, entre los que destacan *Muerte a filo de obsidiana: los nahuas frente a la muerte* (SEP-SepSetentas, 1975); *Vida y Muerte en el Templo Mayor* (FCE, 1994); *Teotihuacan* (FCE, 1994); *Las piedras negadas* (Conaculta, 1998), y *Escultura monumental mexicana*, en coautoría con Leonardo López Luján (FCE, 2012). Ha dictado más de mil conferencias en el ámbito nacional y en el extranjero.

Carolina Meza Rodríguez

Arqueóloga egresada de la ENAH. Ha participado en investigaciones arqueológicas del área maya, en Nasca, Perú, y en Chalcatzingo, Morelos. Ha escrito una veintena de artículos científicos y de divulgación. Ha coordinado, en colaboración con Laura Ledesma y Mario Córdova, el libro *Jojutla y la Tlalnahua* (INAH, 2020).

Pavel Navarro Valdez

Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Maestría y doctorado en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio

de México. Profesor-investigador del Museo Nacional de las Intervenciones (exconvento de Churubusco del INAH). Entre sus obras publicadas están *Los congresos federalistas de Durango, 1824-1836* (Congreso del Estado de Durango/ Instituto Mora, 2007) y *El cancionero de la intervención estadounidense de 1916* (INAH, 2017). Curador de la exposición "De vuelta a Columbus".

Juan Ortiz Escamilla

Doctor en Historia por El Colegio de México, investigador de la Universidad Veracruzana y miembro del SNI-Conacyt. En 1997 obtuvo el Premio Silvio Zavala; en 2000 el Premio al mejor artículo sobre el siglo XIX otorgado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, A. C., y en 2009, el Premio Francisco Javier Clavijero que otorga el INAH a la mejor investigación histórica. Es autor de los libros: *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825* (El Colegio de México/Instituto Mora, 2014) y *Calleja. Guerra, botín y fortuna* (Universidad Veracruzana/El Colegio de Michoacán, 2017).

Diego Prieto Hernández

Antropólogo social, egresado de la ENAH, con maestría en Ciencias Antropológicas por la UAM-Iztapalapa. Director general del INAH desde enero de 2017. Entre 2015 y 2016 fue secretario técnico y encargado de la Dirección General de dicha institución, en la que ha sido también coordinador nacional de Antropología y director del Centro INAH Querétaro. Profesor-investigador del INAH y de la UAO. En 2016 fue presidente del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C. Cuenta con investigaciones y obra publicada sobre etnografía, movimientos sociales, patrimonio cultural y políticas culturales.

Leticia Reina Aoyama

Egresada de la ENAH, doctorada en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París, Francia). Profesora-investigadora emérita del INAH. Actualmente es miembro del SNI-Conacyt nivel III. Entre sus libros podemos mencionar: *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906* (Siglo XXI, 1980); *Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano. Historia e historiografía de los movimientos rurales* (Siglo XXI, 2011); *Historia del istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural. Siglo XIX* (INAH, 2013), y *Cultura política y formas de representación indígena. Siglo XIX* (Conaculta/INAH, 2015).

Salvador Rueda Smithers

Investigador de la DEH del INAH. Ha sido director de la DEH y del Museo Nacional de Historia. Entre sus publicaciones destacan *El diablo de la Semana Santa* (INAH, 1991); *Emiliano Zapata. Antología*, con Laura Espejel y Alicia Olivera (INAH/INEHRM, 1988); *Jiquilpan, 1920-1940. Memoria pueblerina*, con

Guillermo Ramos Arizpe (CERMLC, 1994), y *El paraíso de la caña* (INAH, 1998). Coordinó *Códices y documentos sobre México*, 2 vols., con Constanza Vega y Rodrigo Martínez (INAH, 1997).

Ethelia Ruiz Medrano

Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla (España), con un posdoctorado en Antropología Social por la Universidad de Bonn (Alemania). Investigadora de tiempo completo en la DEH del INAH, y a partir del 2000 es titular "C" en esta institución. Asimismo, es nivel II del SNI-Conacyt. Por otra parte, ha coordinado tres proyectos de investigación entre los años de 1998 a 2004, financiados por el Conacyt.

Antonio Saborit

Licenciado en Letras Modernas (Inglesas) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En 1980 ingresó al Seminario de Historia de la Cultura Nacional de la DEH del INAH. Fue titular de la DEH de mayo de 1989 a julio de 1995. Entre 1992 y 1993 realizó sus estudios de maestría en Historia de México en la misma Facultad de Filosofía y Letras, y en 2011 obtuvo el doctorado en Historia y Etnohistoria en la ENAH. Es editor y traductor en diversas publicaciones periódicas y revistas especializadas.

Pedro Francisco Sánchez Nava

Arqueólogo. Maestro en Historia y Etnohistoria y doctor en Antropología por la ENAH. Investigador en el INAH desde 1978. Perito en Arqueología por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal. Ha ocupado la presidencia del Consejo de Arqueología; actualmente es el coordinador nacional de Arqueología. Ha sido miembro del SNI-Conacyt; forma parte del núcleo académico del posgrado en Arqueología de la ENAH. Su producción académica comprende seis libros y una treintena de artículos. Tuvo mención honorífica en el Premio Alfonso Caso 2015 del INAH, a la mejor investigación.

Carlos San Juan Victoria

Profesor-investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Egresado de la Facultad de Economía de la UNAM. Editor de la Revista *Contemporánea, toda la historia en el presente*. Entre libros, artículos y reseñas, cuenta con 120 publicaciones sobre temas del Estado, la Ciudad de México y movimientos sociales en los siglos XIX y XX. Su libro más reciente: *Una subversión llamada Monsiváis* (Secretaría de Cultura/INAH). Es miembro fundador del Seminario de México Contemporáneo y miembro de la Cátedra Carlos Monsiváis de la misma institución.

Martha Terán

Investigadora de la DEH del INAH, doctora por El Colegio de México; pertenece al SNI-Conacyt. En 1999 localizó en España las primeras banderas de guerra de la Independencia, las gemelas de los Dragones de la Reina de San Miguel el Grande, una de las cuales permanece en el Castillo de Chapultepec. El Comité Mexicano de Ciencias Históricas, A. C. le concedió el Premio al mejor artículo sobre el siglo XIX en 1997 y la mención honorífica al mejor artículo sobre historiografía en 2004, ambos relacionados con la Independencia. Su libro más reciente es *Tributos tardíos de la Nueva España. Homenaje a Cayetano Reyes García*, publicación electrónica en la Mediateca del INAH, México, 2021.

Cuauhtémoc Velasco Ávila

Investigador en el INAH desde 1975. Obtiene su doctorado en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en 1998. Director de Etnohistoria del INAH desde mayo de 2013. Ha publicado artículos, capítulos y libros, entre ellos *La frontera étnica en el noreste mexicano, los comanches entre 1800 y 1841* (CIESAS/INAH, 2013); *Pacificar o negociar: los acuerdos de paz con apaches y comanches en las Provincias Internas de Nueva España, 1784-1792* (INAH, 2014), y *Sujetos históricos, archivo y memoria* (INAH, 2020).

COLABORADORES

Ana María Álvarez Palma

Arqueóloga egresada de la ENAH, maestra y doctora en Geografía por la UNAM. Desde 1978 es investigadora del INAH. Sus investigaciones se han centrado en el territorio y el patrón de asentamiento de la etapa cazadora hasta la colonial temprana. Es autora de un libro y de más de 60 artículos científicos y capítulos de libros.

Juan Manuel Argüelles

Licenciado en Antropología Física de la ENAH y maestro en Filosofía de la Ciencia de la UNAM; cuenta con un máster en Filosofía, Ciencia y Valores de la Universidad del País Vasco. Es profesor del posgrado y licenciatura en Antropología Física de la ENAH y de la licenciatura en Antropología Física en la UNAM. Investigador de tiempo completo de la Dirección de Antropología Física del INAH. Actualmente se desempeña como titular de la misma.

Helena Barba Meinecke

Arqueóloga mexicana egresada de la ENAH y del máster en Arqueología Náutica y Subacuática, Universidad de Cádiz (España). Profesora-investigadora titular "B", responsable de la oficina de la Subdirección de Arqueología Subacuática (SAS) Península de Yucatán. Representante de México ante la reunión de Estados Partes, Convención 2001, Unesco.

Giselle Canto Aguilar

Egresada de la licenciatura de Arqueología de la ENAH. Investigadora del Centro INAH Morelos. Responsable de las zonas arqueológicas del Tepozteco y Olintepec. Guionista y curadora de las exposiciones prehispánicas de los museos: Regional Cuauhnáhuac, de Sitio de Xochicalco y de Sitio de Coatetelco. Su proyecto se centra en la caracterización de los grupos mesoamericanos que habitaron el estado de Morelos.

Gianfranco Cassiano Verde

Arqueólogo por la Universidad de Roma "La Sapienza", con estudios de maestría en Ciencias por la UNAM. Desde 1985 es investigador del INAH. Especialista en la tecnología lítica, el patrón de asentamiento y el paleoambiente de la etapa precerámica. Actualmente dirige el Proyecto La Etapa Cazadora Recolectora en Veracruz y en México. Ha publicado más de 60 artículos científicos y capítulos de libros.

Harumi Fujita

Es licenciada en Psicología Experimental por la Facultad de Letras de la Universidad de Hokkaido (Japón) y licenciada en Arqueología por la ENAH. Investigadora del Centro INAH Baja California Sur. Especialista en la prehistoria de la región del Cabo de la península de Baja California, desde los primeros grupos humanos hasta el periodo precolonial.

Roberto Junco Sánchez

Es licenciado en Administración de Empresas Internacionales por la Universidad Americana de París (Francia), y egresado de la maestría y doctorado en Arqueología de la ENAH. Tiene diploma en Arqueología Histórica por la Universidad de Leicester (Reino Unido). Es investigador de la SAS desde 2004 y subdirector de la misma desde 2017. Es miembro del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) y del International Committee on the Underwater Cultural Heritage (ICUCH), así como de la Society for Historical Archaeology (SHA) y miembro del Advisory Council on Underwater Archaeology (ACUA).

Rubén Manzanilla López

Arqueólogo, maestro y doctor egresado de la ENAH. Es profesor-investigador del INAH. Corresponsable en la ENAH de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Arqueología de las Sociedades Complejas. En autoría y coautoría ha escrito siete libros y más de 70 artículos sobre arqueología de salvamento arqueológico. Responsable del Proyecto de Salvamento Arqueológico y Paleontológico en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México.

María de los Ángeles Olay Barrientos

Arqueóloga egresada de la ENAH, maestra en Historia por la Universidad de Colima y doctora en Antropología por el CIESAS. Pertenece al SNI. Participó en diversos proyectos de salvamento arqueológico en la costa de Jalisco, Veracruz y Chiapas. En 1986 se integró al Centro INAH Colima, donde realiza el estudio de dos de los sitios monumentales del valle de Colima. Presidenta del Consejo de Arqueología del INAH de enero de 2013 a agosto de 2016.

Luis Raúl Pantoja Díaz

Licenciado en Ciencias Antropológicas, con especialidad en Arqueología por la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestro en Intervención del Patrimonio Edificado por la Universidad Modelo (Mérida, Yucatán). Profesor-investigador del Centro INAH Yucatán, donde realiza el Proyecto Región de Mérida, además de la investigación y conservación arquitectónica en Oxkintok.

Miguel Pérez Negrete

Arqueólogo egresado de la ENAH; maestro en Humanidades por la Universidad Autónoma de Guerrero. Es profesor-investigador del Centro INAH Guerrero. Ha realizado el Proyecto Arqueológico Tehuacalco, el *Atlas Arqueológico de Guerrero* y la temática de mitologías y narrativa en los pueblos originarios. Se ha concentrado en protección técnica y legal del patrimonio arqueológico, manifestaciones rupestres, la memoria cultural y los problemas de gestión del agua.

Antonio Porcayo Michelini

Arqueólogo egresado de la ENAH; profesor-investigador del Centro INAH Baja California. Dirige y coordina proyectos de investigación sobre los primeros pobladores de América que migraron por la denominada "Ruta Costera". Es miembro de la Society for California Archaeology y colabora con las universidades de California y Oregón. Actualmente es miembro titular del Consejo de Arqueología. Colaboran con él Matthew Des Lauriers (Universidad de California, Riverside, EUA), y la doctora Loren Davis (Universidad de Alberta, Edmonton, Canadá).

José Luis Punzo Díaz

Arqueólogo egresado de la ENAH, maestro en Ciencias y Humanidades por la Universidad Juárez del Estado de Durango y doctor en Arqueología por la ENAH. Es profesor-investigador adscrito al Centro INAH Michoacán, miembro del SNI y director de Proyectos de Investigación Arqueológica en Durango y Michoacán. Se ha especializado en aplicaciones computacionales a la arqueología y metalurgia antigua.

Nelly Margarita Robles García

Arqueóloga, doctora en Antropología y Manejo de Recursos Culturales. Es investigadora en el Centro INAH Oaxaca y miembro del SNI-Conacyt nivel I. Ha dirigido los proyectos arqueológicos y de conservación de Mitla y Yagul, el Plan de Manejo de Monte Albán, así como los proyectos para la Restauración de los Daños por los Sismos en Monte Albán, Dainzú, Lambityeco, Yagul y Mitla. Actualmente es directora del Proyecto Arqueológico del Conjunto Monumental de Atzompá. Autora de libros sobre Oaxaca, arqueología y conservación arqueológica.

Delia Salazar Anaya

Es directora e investigadora de la DEH del INAH. Licenciada, maestra y doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sus investigaciones se centran en la historia de los inmigrantes, los comerciantes, las infancias y la estructura de la población de los siglos XIX y XX. Miembro del SNI y directora de la revista *Dimensión Antropológica*.

Guadalupe Sánchez Miranda

Arqueóloga egresada de la ENAH, maestra y doctora por la Escuela de Antropología de la Universidad de Arizona (EUA) y posgraduada en Geología del Instituto de Geología de la UNAM-Estación Regional del Noroeste (Hermosillo, Sonora). Es miembro del SNI. Su investigación se desarrolla en el norte de México; sus objetos de estudio son los cazadores-recolectores del Pleistoceno-Holoceno, la introducción del maíz temprano, la agricultura y las adaptaciones humanas a zonas áridas.

María de Lourdes Toscano Hernández

Arqueóloga egresada de la Universidad Veracruzana. Profesora-investigadora del Centro INAH Yucatán, especializada en la investigación y conservación de la arquitectura de poder, destacando las intervenciones en el sitio maya Kabah y en los palacios de Labná, Sayil, Xlapak.

Moisés Valadez Moreno

Arqueólogo egresado de la ENAH. Cuenta con el grado de doctor en Antropología Simbólica. Profesor-investigador del Centro INAH Nuevo León. Se ha desempeñado como director de Operación de Sitios, titular del Consejo de Arqueología y director de la Zona de Monumentos Arqueológicos Boca de Potrerillos. Ha dirigido numerosos proyectos de investigación, salvamento y rescate arqueológico.

María Elisa Velázquez Gutiérrez

Investigadora de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Especialista en poblaciones de origen africano en México. Ha publicado varios libros y artículos sobre el tema. De 2009 a 2015 fue presidenta del Comité Científico del Proyecto Internacional La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad y patrimonio, de la Unesco; desde 2013 es responsable del Proyecto Nacional de Investigación Afrodescendientes y diversidad cultural, en el INAH. Integrante del SNI desde 1998.

Lilia Venegas Aguilera

Es investigadora de la DEH del INAH desde 1982. Tiene doctorado en Historia por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Ámsterdam (Países Bajos), maestría en Antropología Social por la ENAH y licenciatura en Economía por la UNAM. Sus publicaciones versan sobre historia contemporánea, estudios de género, cultura política y frontera norte mexicana. Forma parte de la

Cátedra Carlos Monsiváis (INAH) y del Comité de Redacción de la revista digital *Con-temporánea* (INAH).

Silvina Vigliani

Doctora y maestra en Arqueología por la ENAH. Es investigadora de la SAS del INAH, y actualmente dirige el Proyecto Arqueológico Subacuático La Mina, Quintana Roo. Entre sus principales intereses están el estudio del arte rupestre, el paisaje y las sociedades cazadoras-recolectoras.

María Elisa Villalpando Canchola

Arqueóloga egresada de la ENAH y doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora del Centro INAH Sonora, especialista en los grupos cazadores-recolectores-pescadores de las islas del golfo de California, los primeros agricultores del desierto y las comunidades prehispánicas asentadas en cerros y valles del noroeste de Sonora.

Carlos Viramontes Anzures

Arqueólogo y doctor en Antropología por la ENAH. Investigador del Centro INAH Querétaro, miembro del SNI desde 2005. Premio Alfonso Caso 2003 y 2018, y Premio Alejandrina 2003. Especialista en temas que se refieren a sociedades de cazadores-recolectores, tecnología lítica, arte rupestre, así como a sociedades agrícolas sedentarias de la época prehispánica en Querétaro, Guanajuato y Oaxaca. Ha publicado 17 libros y más de 100 artículos científicos y de divulgación.



GLOSARIO

Antes del presente: referencia de tiempo usada en arqueología, geología y otras disciplinas científicas como estándar para especificar cuándo ocurrió un evento en el pasado. Usando muestras de referencia de 1950 de ácido oxálico se estableció este año como el origen de la escala temporal para su uso en la datación por radiocarbono. Por ejemplo 1 500 años menos que 1950 nos da como resultado 450 años d. n. e.

Borceguí: calzado que llegaba hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajustaba por medio de correas o cordones.

Capitulación: convenio en que se estipula la rendición de un ejercicio, plaza o punto fortificado.

Casamata: bóveda muy resistente para instalar una o más piezas de artillería.

Cazabe: pan elaborado con una harina sacada de la raíz de la yuca.

Compurgar: cumplir un preso la condena a la que fue sentenciado.

Confesional: que defiende o pertenece a una confesión o credo religioso.

Consiliario: en algunas corporaciones y sociedades, persona elegida para asistir con su consejo al superior que las gobierna.

Cu: en los cronistas de Indias, templo o adoratorio de los indígenas prehispánicos en Mesoamérica.

Encomienda: institución de características muy diversas según tiempos y lugares, por la cual se atribuía a una persona autoridad sobre un grupo de indios.

Endémico, a: propio y exclusivo de determinadas localidades.

Ethos: conjunto de rasgos y modos e comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o una comunidad.

Fuero: privilegio, poder.

Gentilidad: conjunto de los gentiles, aquellos que no son cristianos ni profesan ninguna de las otras grandes religiones monoteístas.

Laico: independiente de cualquier credo religioso.

Leva: recluta de gente para el servicio militar.

Mediero, ra: persona que va a medias en la explotación de tierras, cría de ganados u otros beneficios económicos del campo.

Mesocéfalo: dicho de una persona, de cráneo de proporciones intermedias entre la braquicefalia (que tiene un cráneo casi redondo) y la dolicocefalia (que tiene el cráneo de forma muy oval).

Omnímodo: que lo abraza y comprende todo.

Pathos: afecto vehemente del ánimo, pasión.

Periplo: viaje o recorrido, por lo común con regreso al punto de partida.

Portento: cosa, acción o suceso singular que por su extrañeza o novedad causa admiración o terror.

Secular o seglar: que no tiene órdenes clericales.

Trashumante: persona o grupo que cambia periódicamente de lugar.

Tunkul: instrumento musical elaborado a partir de un tronco ahuecado, en el que se realiza una hendidura en forma de "H" para obtener dos lengüetas, cada una de las cuales produce un sonido distinto. También recibe el nombre de teponaztle.

Veto: derecho que tiene una persona o corporación para vedar o impedir algo.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AMLO: Andrés Manuel López Obrador

Banamex: Banco Nacional de México

CDMX: Ciudad de México

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INEHRM: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

MX: México

Pemex: Petróleos Mexicanos

SIAP-SAGARPA: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera-Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Sinafo: Sistema Nacional de Fototecas

UADY: Universidad Autónoma de Yucatán

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México





MÉXICO
GRANDEZA Y DIVERSIDAD

se terminó de imprimir y encuadernar en octubre de 2021
con un tiraje de 120 000 ejemplares
en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A de C.V. (IEPSA),
Calzada San Lorenzo 244, C.P. 09830
Ciudad de México



DISTRIBUCIÓN GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

